Genealogía



REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Nº 28

BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
1997



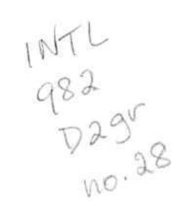
Genealogía

Director

Luis Guillermo de Torre

Sede: Balcarce 1064, (1064) Buenos Aires

BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
1997





IS.S.N. 0325-7266

Registro de Propiedad Intelectual (en trámite)

GENEALOGIA

REVISTA DEL INSTITUTOARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALOGICAS
Fundado el 10 de noviembre de 1940

AÑO LVII BUENOS AIRES N°28

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Fundado el 10 de noviembre de 1940

Mario E. BIALET ARGERICH	24-IV-1952
Félix F. MARTIN y HERRERA	29-VII-1955
Carlos IBARGUREN (h.)	19-X-1956
Eduardo A. COGHLAN	26-VIII-1966
Diego J. HERRERA VEGAS	16-VIII-1966
Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY	27-VI-1969
Jorge H. LIMA	27-VI-1969
Bernardo P. LOZIER ALMAZAN	27-VI-1969
Isidoro J. RUIZ MORENO	11-XII-1972
Juan Carlos CRESPO NAON	10-XII-1973
Carlos A. DELLEPIANE CALCENA	10-XII-1973
Santos DOMINGUEZ KOCH	14-IV-1976
Víctor Luis FUNES	13-XII-1976

MIEMBROS DE NUMERO

1. Ernesto Agustín SPANGENBERG	12-XII-1977
2. Fray Alberto G. SAGUIER FONROUGE	11-XII-1978
3. Luis Guillermo de TORRE	11-XII-1978
4. Jorge CRESPO MONTES	14-IV-1980
5. Carlos JAUREGUI RUEDA	14-IV-1980
6. Alberto H. LAMMIRATO	14-IV-1980
7. Carlos Eduardo FANDIÑO	13-X-1980
8. Eduardo Alberto SADOUS	14-IX-1981
9. Carlos Alberto MENDEZ PAZ (h.)	13-XII-1982
10. Juan Isidro QUESADA	13-XII-1982
11. Norberto PADILLA QUIRNO	10-IX-1984
12. Julio AVELLANEDA SANTAMARINA	10-IX-1984
13. Hernán Carlos LUX-WURM	10-IX-1984
14. Luis Marcos FURST ZAPIOLA	09-XII-1985
15. Luis A. McGARRELL GALLO	09-XII-1985
16. Jorge R. SERRANO REDONNET	09-XII-1985
17. Guillermo McLOUGHLIN BREARD	15-XII-1986
18. Jorge F. LIMA GONZALEZ BONORINO	15-XII-1986
19. José María MARTINEZ VIVOT	11-IX-1989
20. Raúl de ZUVIRIA ZAVALETA	11-XII-1989
21. Roberto R. AZAGRA	16-VII-1990
22. Ignacio F. BRACHT OLMEDO	16-VII-1990
23. Juan Carlos OCAMPO	16-VII-1990
24. Hernán Miguel ZABALLA	16-VII-1990
25. Carlos ALEMANN	10-XII-1990

26. Roy MAZZUCHI	10-XII-1990
27. Myrta CHENA de FERNANDEZ BURZACO	08-IV-1991
28. Mariano de ECHAZU LEZICA	08-IV-1991
29. Abad Martín de ELIZALDE	08-IV-1991
30. Pbro. José María FONTAN GAMARRA	08-IV-1991
31. Jorge C.G. de ZENARRUZA	09-XII-1991
32. Marcelo BAZAN LASCANO	09-XI-1992
33. Aldo Abel BELIERA	21-VI-1993
34. Esther RODRIGUEZ de SOAJE PINTO	14-III-1994
35. Narciso BINAYAN CARMONA	10-IV-1995
36. Luis MONTENEGRO	12-VI-1995
37. Valeria SCHWEITZER de ARZAC	11-IX-1995
38. Carlos Alberto LINARES	08-VII-1996
39. Mariano ESPINA RAWSON	08-VII-1996
40. Gastón DOUCET	10-XI-1997

MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS

Juan Manuel ACEVEDO - Alfredo AGOTE ROBERTSON - Nicanor ALURRALDE - Joaquín AMADEO LASTRA - Carlos BARREIRO ORTIZ - Arturo de CARRANZA - Julio César CORVALAN MENDILAHARSU - Juan Andrés DEL PIANO - Alberto EZCURRA MEDRANO - Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS - Vidal FERREYRA VIDELA - Isidoro GARCIA SANTILLAN - Francisco GÜEMES AYERZA - Simón de IRIGOYEN IRIONDO - Raúl de LABOUGLE y CARRANZA - José Manuel LAVALLE - Tomás R. MAKINTACH CALAZA - Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA - Leopoldo MIGUEZ GORGOLAS - Raúl Alejandro MOLINA - Arturo PEÑA - Carlos T. de PEREIRA LAHITTE - Julio PIÑEIRO SORONDO - Carlos A. PUEYRREDON - Arturo RICHIERI - Eliseo SOAJE ECHAGÜE - Manuel SOAJE PINTO.

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

Eduardo ACEVEDO DIAZ - Federico ALDAO - Manuel ANASAGASTI - Guillermo AUBONE - Luis J. BRACHT COSTA - Rafael M. CASTELLANO SAENZ CAVIA - Antonio P. CASTRO - José Luis CORDERO - Josefina CRUZ de CAPRILE - Armando DIAZ COLODREDO - Rosendo M. FRAGA - Hialmar GAMMALSON - Alejandro von der HEYDE GARRIGOS - Manuel G. LUGONES - Fernando M. MADERO - Samuel W. MEDRANO - Andrés MILLE - Miguel Alfredo MOYANO - Carlos MUZIO SAENZ PEÑA - Isaías RAMOS MEJIA - León REBOLLO PAZ - Aníbal M. RIVEROS TULA - Héctor SAENZ y QUESADA - Carlos SOSA REBOYRAS - Celia SUAREZ

de PEREZ GOMAR - Roberto VASQUEZ MANSILLA - Félix VIDELA DORNA - Mario E: VIDELA MORON - Jorge ZAVALIA LAGOS.

MIEMBROS CORRESPONDIENTES EN EL PAIS

BUENOS AIRES

Carlos ALBARRACIN SARMIENTO - Federico ALDAO OCAMPO - Marcelo AUBONE IBARGUREN - José BENITEZ CAPDEVILLA - Tomás Diego BERNARD - Arcadio BOTAR Y BOROS - Marcos BUSTILLO - Adolfo CALVETE BASAVILBASO - Martín CORTES FUNES - Raúl CRESPO MONTES - Gonzalo Alejandro DEMARIA - Horacio DODDS RYAN - Ricardo de ELIZALDE - Gabriel GALVEZ - Leonor GOROSTIAGA SALDIAS - Alberto M. HEREDIA GAYAN - Juan Cruz JAIME CRESPO - Carlos Roberto LACROIX - Fernando Pablo LAVIGNOLLE - Carlos Marcelo LINARES -Eduardo A. MAGRANE - Antonio Melchor MARTIN Y HERRERA - Félix A. MARTIN Y HERRERA - Juan Manuel MEDRANO BALCARCE - Jorge C. MITRE - Diego MOLINA de CASTRO - Adela MORENO TERRERO de BENITES - Hernán MOYANO DELLEPIANE - Tomás Alva NEGRI - Juan P. O'FARRELL SASTRE - Fernando L. OLMEDO - Alfredo J. OTAROLA - Lucio PEREZ CALVO - Julio J. PERTINE (h.) - Martín PIERES - Tomás Antonio PLATERO - Monseñor Antonio PRESAS - Ana María PRESTA - Julio PUEYRREDON SAAVEDRA - José SCIOSCIA DE LISI - Ignacio SOLVEYRA TOMKINSON - Guillermo N. STAUDT - Ricardo F. THOMSEN-HALL - Lucio de la TORRE URIZAR - José Luis URIBURU NOUGUES - Augusto VILGRE LA MADRID - César VILGRE LA MADRID.

CATAMARCA

Elsa ANDRADA de BOSCH - Carlos A. AVELLANEDA MEDRANO - Carlos ACUÑA

CORDOBA

Jorge BUSCA SUST FIGUEROA - Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ - Pedro G. BUSTOS PERALTA - Renée Gabriel BUTELER - Amanda CABRERA PADILLA - Angélica GONZALEZ VALERGA de NESIUS - Juan Bautista LOZA - Carlos A. LUQUE COLOMBRES - Alejandro MOYANO ALIAGA -Roberto van STEENBERGHE - Ignacio OLMOS - Ignacio G. TEJERINA CARRERAS.

CORRIENTES

Héctor BOO - Pedro Celestino CABRAL - Juan Daniel CAFFERATA SOTO - Miguel Fernando GONZALEZ AZCOAGA - Leopoldo B. JANTUS - Saturnino MADARIAGA - Alberto A. RIVERA.

ENTRE RIOS

José Carlos CARMIÑO CASTAGNO - María del Carmen MILOSLAVICH de ALVAREZ - Susana O'CONNOR - Alciro PUIG - Juan José SEGURA - Susana TOTA PACE de DOMINGUEZ SOLER.

LA RIOJA

Roberto CATALAN - Marcelo DIONE.

MENDOZA

Ladislao BIELSKI - Jaime H. CORREAS - Carlos A. von der HEYDE - Francisco J. MOYANO - Alberto SAA.

SALTA

Agustín de ESCALADA YRIONDO - Jorge REGUERA AZCUENAGA - Carlos G. ROMERO SOSA - Rogelio SARAVIA TOLEDO - Horacio Marcelo de la SERNA.

SAN JUAN

Alfonso E. DIAZ CANO - Miguel ECHEGARAY - Emilio MAURIN NAVARRO - Luis SUAREZ JOFRE - Alberto C.R. VIDELA - Horacio VIDELA.

SAN LUIS

Celia REGUERA de KATZENSTEIN.

SANTA FE

Julio César del BARCO - Luis María CALVO - Luis Alberto CANDIOTI - Mario CULLEN (h.) - Carlos E. PERAZZO ESPINDOLA - León RESIO PEDERNERA - Carlos Fabián ROMITTI.

SANTIAGO DEL ESTERO

Luis ALEN LASCANO - Alberto BRAVO ZAMORA - Alberto FIGUEROA CUETO - Luis A. LEDESMA MEDINA.

TUCUMAN

Jorge COROMINAS - Isaac MATIENZO - Ventura MURGA - Carlos Alberto PAEZ de la TORRE.

EN EL EXTERIOR

AUSTRIA

Otto de HABSBURGO.

BELGICA

Fortuné KOLLER - Igor de TRETIAKOFF.

BOLIVIA

René BALLIVIAN CALDERON - Carlos CALVO GALINDO - Alberto MONTAÑO GARCIA de la LANZA - Adolfo MORALES - Elvira SILVETI de la REZA de PEÑARANDA - Eduardo TRIGO O'CONNOR d'ARLACH.

BRASIL

Alvaro de AMARAL - Pascal BANDEIRA MOREIRA - Federico de BARROS BROTERO - José BUENO de OLIVEIRA ACEVEDO - Gibson CALDWELL de COUTO NAZARETH - Jorge G. FELIZARDO - Walter F. PIAZZA - Francisco José RIBEIRO de VASCONCELLOS - Luis C. SAMPAIO de MENDOÇA - Carlos SAYAO DANTAS - Marcos J.E. SCHWAB - Carlos da SILVEIRA - Luis TENORIO de BRITO - Robert THUT - Rui VIEIRA da CUNHA.

COLOMBIA

Fernando CARO MOLINA - Jaime GONZALEZ PARRA - Francisco José LATORRE VARGAS - Camilo ORBES MORENO - Francisco de Paula PLAZAS SANCHEZ - Wenceslao QUINTERO GUZMAN - Fernando RESTREPO URIBE - Ulises ROJAS - Roberto M. TISNES JIMENEZ.

COSTA RICA

Humberto NIGRO y BORBON.

CUBA

Carlos Joaquín de ZERQUERA y FERNANDEZ de LARA.

CHILE

Vicente del ALAMO - Fernando CAMPOS HARRIET - José Miguel de la CERDA MERINO - Raúl DIAZ VIDAL - Carlos Alberto de GAZITUA y CALVO - Fray Gabriel GUARDA GEYWITZ O.S.B. - Luis LIRA MONTT - Ricardo MANNS BRAVO - Sergio MARTINEZ BAEZA - Juan de MUJICA de la FUENTE - Rafael REYES REYES - Jaime RIVAS CORREA - El Marqués de VILLA ROCHA.

ECUADOR

Maximiliano BORRERO CRESPO - Fernando JURADO NOBOA - Jorge MORENO EGAS - Antonio MORTENSEN CORDOVEZ - Carlos A. ROLANDO - Marcia STACEY de VALDIVIESO.

ESPAÑA

Diego de ARANZADI y CUEVAS - Fernando del ARCO y GARCIA - José María de AREILZA, Conde de Motrico - Fausto AROCENA ARREGUI - Eusebio BALLESTER SASTRE - Manuel BALLESTEROS GAIBROIS - El Marqués de BAZTAN - Ana Lola BORGES - Fermín BOUZA - Vicente de CADENAS y VICENT - Domingo CAMPILLO - Rafael de CASTEJON y MARTINEZ de ARIZALA - Francisco CASTRILLO MACERES - Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA y GILA, Marqués de la FLORESTA - Alejandro CIORANESCU - Fernando DERQUI del ROSAL - Alfonso ENSEÑAT de VILLALONGA - Sebastián de FELIU de CABRERA - José FLORES y BELEDO, Conde de CASA FLORES - El Marqués de GARCIA del POSTIGO - Ramón GARCIA VELA - Rafael Luis GOMEZ CARRASCO - Javier GOMEZ de OLEA y BUSTINZA - María Luisa GONZALEZ ARNAO - María del Carmen GONZALEZ ECHEGARAY - Rafael GONZALEZ de VALLS - Fernando JIMENEZ de GREGORIO - Pedro LAIN ENTRALGO - El Conde de LAS LOMAS - Alberto LOPEZ GOSCH - Ramón J. MALDONADO y COCAT - Alfonso de MEDINA y BENJUMEA

- Fernando MONGUIO BECHER - Manuel de OSUNA y BENITEZ de LUGO - Isabel de PADILLA y de BORBON de BERRETA MORENO - Eduardo PARDO de GUEVARA y VALDEZ - José María PATAC de las TRAVIESAS - Jaime PEREZ GARCIA de AGUIAR - Manuel de RIVAS REIJA - Julián RODERO CARRASCO - Leopoldo RUIZ JIMENEZ CORTES - Iñigo SAINZ de INCHAUSTEGUI - Carlos SAINZ de los TERREROS - Fernando de SALAS LOPEZ - Jacinto de SALUDES - Ernesto SANCHEZ y GARCIA ASCASO - José SEGURA SALADO - El Duque de TOVAR - El Conde de VALLELANO - Matías VICARIO SANTAMARIA - José Alfonso VIDAL y de BARNOLA - José de VILANA y PETIT.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Brian G. ANDERSON - Timothy Fiel BEARD - Philip A. BOLGER - Christian GARCIA GODOY - Frederick W. GRAHAM - Alan W. HAZELTON - Enrique HURTADO de MENDOZA - Brian J. McGINN - Charles L. THOUROT.

FRANCIA

Charles BLANC - Henri BOULIEU - Bernard GILDAS.

GUATEMALA

Edwin E. del CID FERNANDEZ - Cosimo DRAGONETTI de TORRE - Juan F. ECHEVERRIA y LIZARRALDE - Roberto LAVALLE VALDES - Ramiro ORDOÑEZ JONAMA - Enrico QUINTO.

HOLANDA

Omar ORTIZ TRONCOSO.

INGLATERRA

Marcelo R. ALVAREZ PRADO - Mary CASTELEYN - Víctor Franco de BAUX y FERNANDEZ.

IRLANDA

Fergus GILLESPIE - Micheline KERNEY WALSH - Brian TRAINOR.

ITALIA

Roberto GROSSI di CAMPORSEVOLI - Luciano MELA di STELLANELLO - Alejandro PALLAVECINO - Guido SAMBO.

LUXEMBURGO

Robert MATAGNE - J.P. SCHLEICH de BOSSE.

MEXICO

Jorge Víctor BARBABOSA TORRES - Ricardo CABRERA DUKE - Carlos CARRILLO de ALBORNOZ.

PARAGUAY

Pedro ALBARENGA CABALLERO - Alberto NOUGUES - Manuel PEÑA VILLAMIL - Roberto QUEVEDO - Juan B. RIVAROLA PAOLI - Teresa L.C. de RODRIGUEZ ALCALA - Rafael Eladio VELAZQUEZ.

PERU

Juan ALVAREZ VITA - Jorge de AMEZAGA y CALMET - Ludoviec FIGARI - James JENSEN de SOUZA FERREIRA - Guillermo LOHMANN VILLENA - Alberto Mac LEAN URZUA - Aurelio MIRO QUESADA - José A. de la PUENTE CANDAMO - Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA - Isabel RAMOS SEMINARIO - Alberto ROSAS SILES - Rubén UGARTECHE - Jaime VELANDO PRIETO - Jorge VELANDO UGARTECHE - Carlos ZAVALA LOAYZA OYAGUE.

POLONIA

Janusz BIENAK - Antoni GASIOROWSKI - Kazimierz JASIÑSKI - Alexander GIEYSZTOR - Stefan KRRZYSZTOF KUCZYNZKI - Sofía KOZLOWSKA BUDKOWA - Blazej SLIWIÑSKI.

PORTUGAL

Antonio CAMPELLO PINTO - Antonio GOMES da ROCHA MADAHIL - Aníbal SIMOES, Conde de BARBACENA.

PUERTO RICO

Juan Cancio ORTIZ de la RENTA MURIAS.

REPUBLICA DOMINICANA

Monseñor Hugo Eduardo POLANCO BRITO.

SUDAFRICA

Donald McCRACKEN.

SUIZA

Szabolcs de VAJAY.

URUGUAY

Angel AYESTARAN - Nora CAPELLINI PEÑA - Ricardo GOLDARACENA - Olga MENDEZ ALGORTA - Julio G. SILVA ANTUÑA - Juan José VILLEGAS MAÑE - Carlos ZUBILLAGA BARRERA.

VENEZUELA

David W. FERNANDEZ - Antonio HERRERA-VAILLANT - Luciano NOGUERA MORA.

PRESENTACIÓN

En 1996 apareció el número 27 de Genealogía. Ahora, en 1997, sale a la luz el 28 y se prevé otro número para 1998. Los investigadores del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas no cesan de trabajar.

Creo que los resultados son excelentes. Los estudios, los documentos transcriptos y los comentarios bibliográficos abarcan temas, lugares y épocas diversos. Pero en todo lo que aquí se publica hay algo común: la genealogía como pasión y, a la vez, como ciencia precisa.

Hay estudios sobre los Leguizamón, una familia de Pilar, en la antigua campaña de Buenos Aires; sobre las estirpes fundadoras de Salta; sobre la ascendencia de don Matheo Ramón de Alzaga; sobre los Acebal; sobre las casas, ranchos y solares de nuestros antepasados porteños; sobre la descendencia de don Pedro de Portugal y Navarra en Charcas; sobre el condado de San Miguel de Carma en el Alto Perú.

Las transcripciones de bautismos y entierros de 1732 a 1756 del pago de Areco, en las inmediaciones de Buenos Aires, son esenciales para los estudiosos de la historia y la genealogía.

Comentarios bibliográficos de Narciso Binayan Carmona, siempre justos y atinados, cierran el volumen.

LUIS DE TORRE
Director de Publicaciones

LEGUIZAMON. DOSCIENTOS CINCUENTA AÑOS EN PILAR (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

por JOSÉ MARÍA FONTÁN GAMARRA.

Sumario: I.Introducción. II.Antecedentes y datos primitivos. III.Cuadro General: Vallejos, Rolón, Melo, Leguizamón. IV.Genealogía de los Leguizamón de Pilar. V.Conclusión. VI.Abreviaturas. VII.Indice 1E Fuentes Documentales del Cuadro Introductorio. VIII.Indice 2E Fuentes Doc. y Bibliográficas de Leguizamón - Pilar.

I. INTRODUCCION

La rama que aquí estudiamos alcanza una antigüedad de 250 años en la ciudad de Pilar. Arranca del Paraguay, de donde salió el primer genearca conocido que se asentó en estos Pagos en la primera mitad del siglo XVIII. Trátase de Don TIBURCIO LEGUIZAMON. Hay nueve generaciones no interrumpidas de esta varonía, en la ciudad de Pilar, y varias ramas investigadas de modo bastante exhaustivo. Damos aquí constancia de su frondoso ramaje. Podemos afirmar, que los Leguizamón pertenecen sin duda, a una de las familias de mayor tradición y antiguedad en esta zona aledaña al Río Luján.

En los inicios fundacionales de la ciudad de Asunción, figura un ilustre antepasado del linaje LEGUIZAMON, que aquí estudiamos. Se trata de «Andrés Ortis de Leguisamo» venido de España a la Conquista y población del Río de la Plata. Aparece como soldado entre los que eligen al Capitán Irala el año 1549. Esta elección se realizó en el «Puerto de San Fernando» (hoy ciudad de Asunción). También el mismo soldado, asistió a la elección del Capitán Ortiz de Vergara para el mismo cargo en el año 1588.



Iglesia Parroquial de Pilar Pcia. de Buenos Aires
1997

Obra en nuestro poder una copia del testamento de un homónimo del anterior conquistador, fechado el 9 de Febrero de 1627: otro «Andrés Ortis de Leguisamo» El documento original, se halla en el Archivo Histórico de Asunción. Trátase, en este caso, de Andrés Ortis de Leguisamo, de padres americanos, «hijo de la tierra». Con toda probabilidad es nieto del primer Conquistador vasco, quien debió arribar a estás costas, como indicamos arriba, en fecha muy cercana a la Primera Fundación de la Ciudad de la Trinidad.

Parece indiscutible la oriundez vasca del apellido, dado que consta que existieron cuatro torres solariegas de este nombre «LEGUIZAMON» en el siglo XV y XVI, en la Villa de Bilbao y sus alrededores. Esas torres se sitúan en en la dicha Capital vasca, y en los Barrios de Bolueta, Echevarri y en la Anteiglesia de Begoña. La última se alzaba encima de la Capital vasca como sobre un balcón. La primera Torre formaba parte del recinto amurallado del antiguo Bilbao, ubicada frente a la Iglesia de San Antón. Todavía quedan vestigios, y varios documentos fotográficos del pasado siglo XIX. En una fotografía, el antigua caserón, ostenta su vetusta fachada ennegrecida por los siglos frente a la Ría del Nervión. En opinión de D. Javier de Ybarra y Bergé todas las Torres de Leguizamón procedían de un mismo y primitivo tronco que fue los Leguizamón de Echeverri.

De ordinario LEGUIZAMON ó LEGUIZAMO ó LEGUISAMO, escribe su onomástico con arbitrariedad. Sin embargo es de notar, que a mayor antigüedad es más frecuente usar el onomástico LEGUISAMO. Lo mismo en los documentos vascos que en los argentinos. Es sentencia firme entre los genealogistas euzkéricos, considerar éste apellido como el más antiguo de la Capital bilbaina. Algunas de sus torres solariegas, son anteriores a la Fundación de la citada Villa por Don Diego López de Haro en el año 1300 (264)

II. ANTECEDENTES Y DATOS PRIMITIVOS

Según el Padrón de la Campaña de Buenos Aires (Cfr. Publicaciones de la Fac. de Filosofía y Letras. Padrones de Bs. As. y los Pagos de la Pcia. Año 1744, Tomo X, pag. 642)

D. TIBURCIO LEGUIZAMON, natural del Paraguay, aparece de 48 años, viviendo en la Estancia de su cuñado, el Capitán Juan de

Vallejos. Es decir que Tiburcio debió nacer por el año 1696, dado que el empadronamiento fué hecho en 1744. Estaba casado, con Da. Lucía ROLON, que tiene 18 años. El Capitán Juan de Vallejos a su vez, estaba casado con Victoria Rolón. De lo que se infiere que Lucía y Victoria Rolón eran hermanas. Esta última un poco mayor puesto que tiene 20 años en la fecha del Padrón. Como no figura todavía ningún hijo de Tiburcio y Lucía en dicho Padrón, y dada la edad juvenil de ella, 18 años, es de suponer que debieron casarse por esas fechas aproximadamente. La Estancia donde moran estas personas, se encuentra «Rio avaxo de la Capilla del Pilar» es decir en la vera del Río Luján, no muy lejos del conocido asiento «Pilar Viejo» lugar donde estuvo la original Capilla dedicada a la Stma. Virgen. Hasta aquí los datos primitivos conocidos del genearca cuya descendencia abordaremos.

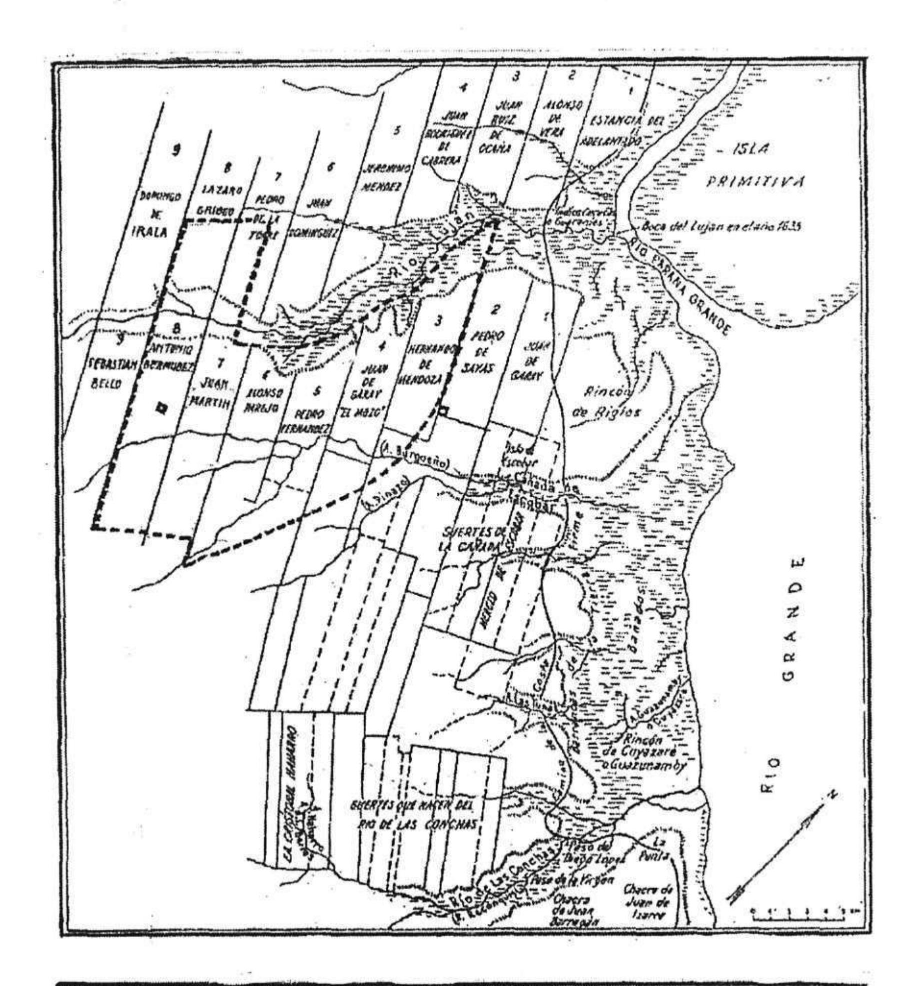
Dejamos constancia de que el lugar histórico denominado «Pilar Viejo» esta ubicado en un lugar cercano al asentamiento de las Tierras que poblaron los Leguizamón en Pilar. Dicho barrio ocupa unos terrenos situados a corta distancia del cruce de la Ruta Panamericana y la Ruta 8 hacia la parte del Río Luján. La primitiva Capilla se hallaba edificada cerca de la vivienda que ocupa actualmente (1997) el Sr. D. Joaquín Arias, asturiano de 80 años. En terrenos de su propiedad se alza un cartel pintado con un texto que reza así:

«Lugar Histórico. Pilar Viejo o Luján Abajo»

«En éste lugar desde el año 1729 se rindió culto a la Virgen Nuestra Sra. del Pilar en la Primitiva población hasta el año 1820 en que se realizó el traslado al actual emplazamiento. Aquí a los pies de la Virgen del Pilar, los Gobernantes de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires firmaron el Tratado del Pilar, primer Acuerdo cuyo Espíritu se incorpora a nuestra Carta Magna donde se reconoció el principio del Federalismo»

III. CUADRO GENERAL DE LOS: VALLEJOS - ROLON - MELO -LEGUISAMO

Para profundizar mejor el entorno de ésta Rama Leguizamón en Pilar, nos parece conveniente esbozar un cuadro general de la familia



Reconstrucción regional de los Ríos Paraná, Luján y Las Conchas entre los años 1600 y 1650 (Cfr. Raul A. Molina. Historia Nº 4. pag. 106, fig. 14), ubicación aproximada -en las Suertes de Juan de Garay- del actual Partido y Ciudad de Pilar. (Linea de puntos)

Vallejos y sus enlazados Rolón y Melo. Tomamos como fuente para este preludio, el trabajo realizado y publicado por el Sr. D. Carlos E. Fandiño. Cfr. Indice (e)

JUAN de VALLEJOS y ALDERETE. Nació en Concepción, Chile, por 1640, casó en Bs. As. con FRANCISCA de LARIZ y fueron padres del:

o **Cap. JUAN de VALLEJOS y LARIZ**. Bautizado en la Merced 25.8.1682, de 2 días (a) Este tiene una Estancia en Luján «Rio avaxo de la Capilla del Pilar» Vivía en ella, de 68 años, en 1744 (b) Celebrando dos casamientos:

Primero casó por 1708: con FRANCISCA BURGUEÑO. La cual era b. en la Merced de Bs.As. 27.9.1685 (d) Hija de JOSE BURGUEÑO y FRANCISCA SAEZ. Juan de Vallejos y Francisca Burgueño tuvieron sucesión en 12 hijos (e)

Segundo casó (b) por 1741: con **VICTORIA ROLON**, que debió nacer por 1724 y tiene 20 años en 1744 y dos hijos. Victoria, fallece en Pilar «el 13.6.1807 de unos 70 años. Vda. del difunto Vallejos» Posee pocos bienes (m) Esos dos hijos fueron: BERNARDO VALLEJOS, n. por 1743 e HILARIA VALLEJOS b. 26.3.1749 en la Ayudantía de San Juan Bautista de Bs. As. (c)

VICTORIA ROLON, a su vez era hija de RAIMUNDO ROLON quien había casado con TOMASA de MELO en 19.8.1714 (f) habiendo tenido ambos 4 hijos más. Vivían en la Cañada de Escobar perteneciente a Luján (g) Tomasa de Melo, madre de Victoria, procedía de una vieja familia del Río de la Plata. Era hija del Cap. Diego Melo de Cabral quien casó con Da. Magdalena Martín Saravia. También tuvieron otros hijos pequeños (i)

o **RAIMUNDO ROLON** tuvo con **TOMASA de MELO**, varios hijos: Francisco,b. 1714, Juan Francisco b. 1715, José Miguel b. 1733 de 7 d. (h), VICTORIA, n. por 1724 que era casada con el Cap. Juan de Vallejos y Láriz, y «dos más» cuyos nombres no menciona. Estimamos como cierto, que siendo como era, Juan de Vallejos, cuñado de **TIBURCIO LEGUISAMO**, y que vivían ambos en la misma Estancia sobre el Luján. Y habiendo casado el primero con Victoria Rolón, y

Tiburcio Leguisamo con LUCIA ROLON ésta era una hermana menor de Victoria Rolón, y ambas hijas de Raimundo Rolón (b)

Entre los hijos de RAIMUNDO ROLON y TOMASA MELO están, además de Victoria y Lucía, Juan Francisco Rolón (y Melo) y Pedro Rolón (y Melo)

1. JUAN FRANCISCO ROLON (y MELO) b. Cat. Bs.As. 12.5.1715 de 10 d. Siendo Ps. el Ayudante Francisco Pérez y Tadea Ignacia Martínez (h) Casado con Rita (Francisca) Gómez (Pereira) Falleció Viudo, en Pilar el 28.2.1781 (n) dejando por sucesores a:

A. BERNARDO ROLON, b. 1740 en Luján (o) Y casándose en Pilar con Josefa Pereira en 1778 (p)

B. MARTIN «ROLLDON» (ROLON) Y GOMEZ PEREIRA b. Luján 1732 (s)

C. TOMASA ROLON. Casada en Pilar 15.7.1779 con dispensa de consanguinidad con Pascual «Peredo» (Pereda o Pereira ?) (t)

D. ROQUE «ROLLDON» (ROLON), b. Luján 1732 (u)

E. MARIA MARTINA ROLON, h.l. de Juan Fco. Rolón y Rita Pereira, ns. del Ptdo. Bautizada en S.N. Bs.As. 13.XI.1759 (v) Casó en Pilar 8.6.1779 con Marcos López que era h. de Pedro López y Ma. Nieves Acosta, de San Isidro. Fueron Ts. Antonio López y Juana María Vázquez (y)

F. IGNACIO ROLON, b. en S.N. Bs.As. 31.7.1749 (x)

2. PEDRO ROLON (y MELO), que casó Pilar el 6.5.1782 con **JUANA PAULA LEGUISAMO**, hija de TIBURCIO LEGUISAMO y Lucía ROLON (q) Juana Paula a su vez había sido b. en Pilar el 13.X.1765 (r)

A lo largo del estudio, veremos cómo posteriormente estos linajes ROLON y LEGUIZAMON y MELO, entrecruzan sus parentelas y poseen propiedades vecinas.

Aclaración:

En el siguiente desarrollo de las generaciones de Leguizamón de Pilar, respetaremos la grafía que indican las diversas partidas: LEGUISAMO, LEGUISAMON y LEGUIZAMON, aunque adoptaremos preferentemente ésta última como norma general.

Por razones de claridad anotamos los dos apellidos en este estudio, siempre que se conozcan, por más que no fueran usados habitualmente por sus detentores ni acostumbren a escribirlos en los documentos.

DON TIBURCIO LEGUISAMO.

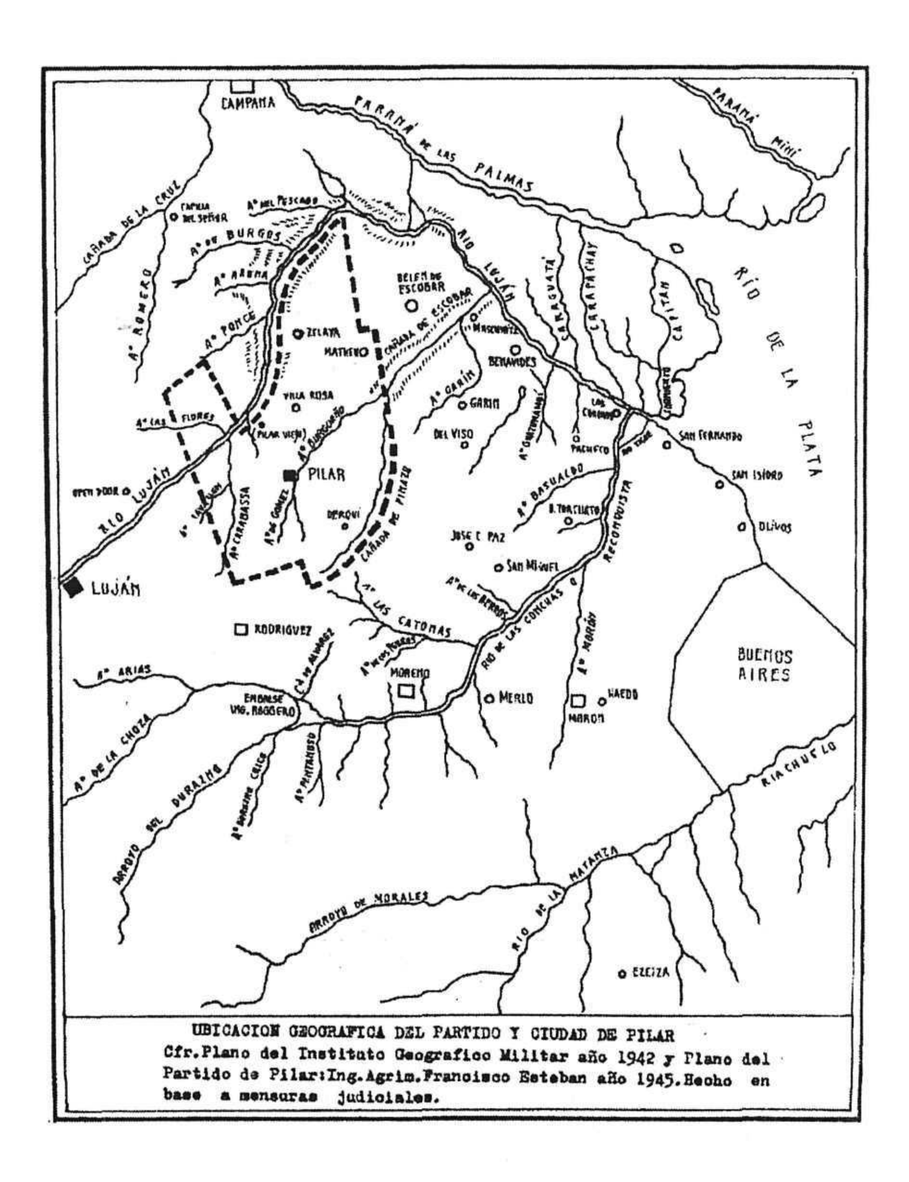
Nacido en Paraguay. Aparece casado de 48 años con una cuñada del Capitán Juan de Vallejos (y Láriz) (Cfr. Cuadro Introductorio) llamada Da. Lucía ROLON que a la sazón tenía 18 años según el Padrón de Buenos Aires y Campaña de 1744 (Cfr. Padrón Bs. As. 1744) Por ello Tiburcio Leguisamo debió nacer por el año 1696. Ambos vivían en la Estancia que el Capitán Juan de Vallejos poseía a orillas del Río Luján «avaxo de la Capilla de Pilar». No sabemos la fecha del casamiento, que fué en Buenos Aires, hacia el año 1743.
El 22.X.1781 fallece en Pilar «de repente, siendo ya Viudo y de avanzada edad» En esta partida de defunción se indica que era «español», es decir blanco(168)

DOÑA LUCIA ROLON.

Era probablemente hermana de Victoria Rolón e hija de Raimundo Rolón, el cual había casado en 19.8.1714 con Tomasa Melo (Ver Cuadro Introductorio) adjunto Notas: (f), (g), (h) Nieta materna del Cap. Diego Melo de Cabral.

Falleció también en Pilar, el 30.VIII.1780, unos meses antes que su esposo Tiburcio (159) (Cfr. Cuadro Intraductorio)

Del matrimonio Leguisamo con Rolón, conocemos al menos nueve hijos, cuyos apellidos transcribimos a continuación, con la misma arbitraria grafía que nos dan sus fuentes:



UBICACION GEOGRAFICA DEL PARTIDO Y CIUDAD DE PILAR
Cfr.Plano del Instituto Geografico Militar año 1942 y Plano del Partido de Pilar:Ing.Agrim.Francisco Esteban año 1945.Hecho en base a mensuras judiciales.

PRIMERA GENERACION.

I.	Plácido LEGUISAMO ROLON.	Rama I	(sigue)
II.	María Gregoria LEGUIZAMON ROLON	Rama II	(sigue)
III.	Don José Roberto LEGUIZAMON ROLON	Rama III	(sigue)
IV.	María Gerarda LEGUISAMO ROLON	Rama IV	(sigue)
V.	Juana Paula LEGUIZAMON ROLON	Rama V	(sigue)
VI.	Tomasa LEGUIZAMON ROLON	Rama VI	(sigue)
VII.	Manuel Tadeo LEGUIZAMO ROLON	Rama VII	(sigue) Lin. troncal
VIII.	José Santos LEGUIZAMO ROLON	Rama VIII	(sigue)
IX.	Juan José LEGUIZAMON ROLON	Rama IX	(sigue)

RAMA I. PLACIDO LEGUISAMO ROLON.

Natural del Ptdo. de Pilar, había sido casado y velado en la Pquia. del lugar con Dña. María TOLEDO (o María HERNANDEZ) en fecha 17.6.1779. Fueron sus Testigos, Ventura López Camelo y su esposa Cayetana Ramírez (1)

Falleció también en Pilar el 6.I.1796. La partida de difuntos dice que era «casado con María Hernández», que era «español» (vale decir blanco) y «vecinos ambos del Partido» (169)

Doña MARIA TOLEDO o MARIA HERNANDEZ.

«María del Rosario Toledo, fué bautizada sub conditione, con oleo y crisma en Pilar, jurisdicción de Luján, de un mes de nacida, el día 28 de Octubre de 1769. Era hija de Andrés Toledo y Leonarda Correa. Fué Padrino Ignacio Gómez» (2)

Esta fecha, clara en el asiento original «28.X.1769», de la Partida de Bautismo de María del Rosario, es evidente que está copiada, junto con otras muchas que van del folio 162 al 179 del LB 1E de Pilar. Son Partidas resumidas, cortas y correspondientes a un traslado de papeletas. Además hay un cambió de Párroco justo en esas fechas y dice: «Entró a servir en la Ayuda de Parroquia el Teniente cura P.

Fray Andrés Ponce el 19.XII.1768» También dice luego «Corre el Libro por cuenta del P. Maestro Fray Andrés desde el 20.XI.1768» (LB 2 f.163)

En nuestra opinión se deslizó un error de un guarismo que puede ser: un 5 en lugar de un 6. Cifra bastante confusa en la antigua caligrafía. De este módo María del Rosario Toledo, habría nacido en 1759, en lugar de 1769. De otra forma no se explica que en 1779 pueda tener ya un hijo: «Pedro Ponciano Leguisamo, bautizado en 22.XI.1779, h.l. de Plácido Leguisamo y María Toledo» Además en el caso de María del Rosario no es que fuera bautizada a los 10 años, puesto que la Partida dice expresamente que recibió el Bautismo solemne «de un mes» (Cfr. Ns. 24 y 25)

Como ocurría en esa época, a María «Toledo», se la denomina también en ocasiones: María «Hernández». Esto se manifiesta en la misma Partida Matrimonial de sus padres y en las Partidas de bautismo de varios hijos.

ANDRES HERNANDEZ de BELAZQUEZ, casó y fué velado en Pilar con **LEONARDA CORREA**, en fecha 12.I.1759, españoles, ambos nacidos en Buenos Aires. Fueron Ts. D. Luis del Río y su esposa Da. Rosa Gómez, españoles (249)

ANDRES HERNANDEZ nació por el año 1740. Su Partida de Defunción dice: «Andrés Toledo falleció, habiendo confesado, de 60 años, el día 25.4.1806 y fué enterrado al día siguiente (en Pilar) había casado con Leonarda Correa, vs. del Pueblo» (170)

El matrimonio de Andrés HERNANDEZ de BELAZQUEZ ó TOLEDO y Leonarda CORREA, tuvo como descendencia, varios hijos legítimos, a saber:

1. MARIA de la Rosa TOLEDO CORREA, «la cual falleció en Pilar siendo niña de 10 años (9.X.1780). Era hija legítima de Andrés Toledo y Leonarda Correa, vs. del Ptdo.» (171)

2. MARIA del Rosario TOLEDO ó HERNANDEZ, n. por 1759. H.l. de Andrés Toledo y Leonarda Correa. (Ut supra)

3. MARIA ANSELMA TOLEDO. b. Pilar 3.5.1763, párvula, española de 3 d. Hija de Andrés Toledo y Leonarda Correa. Siendo Ps. Andrés Chavarría n. de Chile y María Correa n. Ptdo. y Ts. Juan Correa y Pedro Gómez, Vs. del Ptdo. (250)

4. ANDRES TOLEDO, español, b. Pilar 22.5.1781, de 1 d. H.l. de Andrés Toledo y Leonarda Correa. Ps. Miguel Ramírez y Francisca Cufré (251)

5. VIVIANA TOLEDO, párvula b. Pilar 4.XII.1776 de 3 d. H.l. de Andrés Toledo y leonarda Correa. Ps. Matías Cornejo y María Correa, todos Vs. del Ptdo. (252)

6. JUSTO JOSE HERNANDEZ (sic), español, b. Pilar, sub cond. puso o. y c. 29.IX.1759. H.l. de Andrés Hernández y Leonarda Correa. Ps. Luis del Río y Da. Inés de Rojas, esp. (253)

7. CARLOS HERNANDEZ. b. Pilar 5.XI.1771 de 4 m. H.l. de Andrés Hernández y Leonarda Correa. Ps. Manuel de la Madrid y María Teresa Morales, Vs. Ptdo. (254)

PLACIDO LEGUISAMO ROLON y MARIA del Rosario TOLEDO O HERNANDEZ, tuvieron a su vez, los siguientes hijos:

I.A Carmela Antonia LEGUISAMON TOLEDO o HERNANDEZ

I.B María Rosa de la Ascensión LEGUISAMO TOLEDO o HERNANDEZ

I.C Gabino Antonio LEGUIZAMON TOLEDO o HERNANDEZ

I.D Josefa LEGUISAMO TOLEDO o HERNANDEZ

I.E Pedro Ponciano LEGUISAMO o HERNANDEZ

I.F Eugenio Leguisamon LEGUISAMON o HERNANDEZ

I.G Casimiro Antonio LEGUISAMO o HERNANDEZ

I.A CARMELA ANTONIA LEGUISAMON.

b. en Pilar de 3 d. en 22.6.1795, «española. Hijo legítimo de Plácido Leguisamo y María Toledo, fieles del Curato. Ps. Juan (o Mariano) Melo» (21)

I.B MARIA ROSA de la ASCENSION LEGUISAMO.
b. en Pilar 9.5.1788, «hija legítima de Plácido Leguizamo y María Hernández. Ps. Ramón Pinazo y Rosa Maison» (22)

I.C GABINO ANTONIO LEGUIZAMON.
n. de Buenos Aires, vecino de San Isidro, «hijo de Plácido Leguizamón, y Anselma Hernández, finados». Parece muy probable que el nombre completo de la susodicha María, fuera María Anselma Hernández (202)
Contrajo matrimonio con **(MARIA) MARTINA CASTRO**, el 7.10.1820, quien era natural del Ptdo. de San Isidro e hija legítima de Juan José Castro,ya finado, y María Rosalía Lomes.
Gabino Antonio y (María) Martina tuvieron un hijo llamado: **D.MARTIN LEGUIZAMON CASTRO**, n. de la Costa de San Isidro (202)

I.D JOSEFA LEGUISAMO.
natural de Buenos Aires casó en la Pquia. de San Nicolás de Bari el 7.XI.1818 con FE.... RODRIGUEZ. Siendo Testigos: María Felisa Román y José Arroyo fs. de Pilar (23)

I.E PEDRO PONCIANO LEGUISAMO.
b. en Pilar de 3 d. el 22.XI.1779 Ps. José Arroyo y Felisa Román (24) Y fallecido también en Pilar, párvulo de 4 m. el 7.4.1780 (167) La Partida de difuntos dice: «hijo de Plácido y María Toledo»

I.F. EUGENIO LEGUIZAMON.
b. en Pilar de 1 día, el 18.XI.1795, «español, hijo legítimo de Plácido Leguisamon y María Toledo. Ps. Mariano Melo y Pascuala Melo, todos fs. del Curato» (27)

I.G. Don CASIMIRO ANTONIO LEGUISAMO.
n. del Ptdo. b. en Pilar 5.3.1786. Siendo Ps. Manuel Márquez y Felipa (o Felisa) Román, Cfr. Ns. 23 y 24 (25)

Contrajo matrimonio con **Da. ISABEL MARINEL LOPEZ**, hija de Jorge Marinel y Da. Nicolasa López. Nació en Bs. As. b. en la Pquia. de San Nicolás de Bari, el 19.5.1813. Siendo Ps. Justo Diana y Da. María Concepción Leguizamón (26)

Sus hijos, nacidos todos en Buenos Aires, fueron:

1. Da. MARCELA LEGUIZAMON MARINEL.

b. 17.1.1828, en S.N. Bs.As. Padrino: Laureano González (193) Se casó en la misma Pquia. de S.N. Bs.As. con dispensa de 2E de consanguinidad con un primo suyo **D. MARTIN LEGUIZAMON**, en fecha 5.XII.1850. Este era natural del Ptdo. de San Isidro. Fueron Ts. Manuel Alviro y Da. Mauricia Leguizamón (198)

2. D. JUAN SIXTO LEGUIZAMON MARINEL.

b. 28.3.1814 en S.N. Bs.As. Casó en la misma Pquia. de S.N. Bs.As. el año 1834 con **Da. ISABEL CLARO GARCIA**. Como hijos de este enlace fueron:

Constancia, Bernardo Belisario, Casimiro, y Eusebia LEGUIZAMON CLARO:

a. CONSTANCIA LEGUIZAMON CLARO.

b. 27.IX.1847 en S.N. de Bs.As. Siendo Ps. D. José Machado y Da. Isidora Claro (228)

b. BERNARDO BELISARIO LEGUIZAMON CLARO.

b. 27.IX.1847 en S.N. de Bs.As., mellizo de la anterior. Siendo Ps. D. José Machado y Da. Mauricia Leguizamón (229)

c. CASIMIRO LEGUIZAMON CLARO.

b. 4.3.1835 en S.N. de Bs.As. Siendo Ps. Camilo Teleásico y Da. Isidora Claro (197)

d. EUSEBIA LEGUIZAMON CLARO.

b. San Nicolas Bs.As. x 1850. Siendo Ps. Miguel Lemus y Da. Francisca Ferreira (230)

3. IGNACIO CARMEN LEGUIZAMON MARINEL.

b. 31.7.1815 en S.N. de Bs.As. Ps. D. Pablo José Hernández y Da. Narcisa Rondón (189)

4. JOSE LADISLAO LEGUIZAMON MARINEL.

b. 27.6.1816 en S.N. de Bs.As. Ps. Lázaro de los Ríos y Da. Teresa de Jesús Romero (190)

5. MIGUEL LEGUIZAMON MARINEL.

b. 8.5.1820 en S.N. de Bs.As. Ps. D. Lázaro de los Ríos (191)

6. MARIA FELIPA LEGUIZAMON MARINEL.

b. 13.IX.1817 en S.N. de Bs.As. Ps. Lázaro de los Ríos y Da. Teresa Romero (192)

7. MAURICIA LEGUIZAMON MARINEL.

b. 23.9.1825 en S.N. de Bs.As. Ps. D. Laureano González (194)

8. FRANCISCO LEGUIZAMON MARINEL.

b. 10.X.1826 en S.N. de Bs.As. Ps. D. Laureano González (195)

RAMA II. MARIA GREGORIA LEGUIZAMON ROLON

Bautizada «sub conditione» en Pilar el día 29.9.1753, de 22 días. Hija legítima de Tiburcio Leguisamo y Da. Lucía Rolón. Fueron Ps. Pedro José Ponce y Da. Francisca Ponce (3) Celebró dos matrimonios:

Primero:

con JUAN HERNANDEZ, en fecha y lugar que no hemos podido todavía averiguar. Si en cambio tenemos informe de un hijo de ambos:

II. A. Juan Lázaro HERNANDEZ LEGUIZAMON, que recibió el bautismo en la Pquia. de S.N. de Bs.As. el año 1770, siendo Madrina, Juana María Navea (231)

Segundo:

con **ANTONIO ENCINAS**, que era h.l. de Félix Encinas, ya finado, y María Nieves (sic), la Ptda. de casamiento de éstos últimos, no figura en Pilar. Antonio a su vez, era Viudo de PRUDENCIA PINEDA. El Casamiento entre María Gregoria Leguizamón y Antonio Encinas fue celebrado en Pilar el día 2.1.1779. No anotaron los Testigos en la Partida del Libro Original (4)

RAMA III. DON ROBERTO O JOSE ROBERTO LEGUIZAMON ROLON.

Bautizado de 2 m. en Pilar el 6.6.1771. Fueron Ts. D. Pedro Montenegro y Ps. Juan José Burgueño. En esta Partida dice: «bauticé a José Roberto Leguizamón» en la de Matrimonio en cambio dice simplemente «Roberto Leguizamón» (5)
Contrajo matrimonio en Pilar el 26.6.1805, con **Da. María Antonia GONZALEZ**, hija leg. de Ceferino González y María Bustos, que a la vez fueron Testigos del casamiento. Los cuales no parece que fueran de Pilar. Dice el asiento, que en esta fecha, los padres de Roberto eran ya finados (6)

Conocemos al menos 8 hijos de éste casamiento:

III.A JUAN IGNACIO LEGUISAMO

III.B PETRONA LEGUIZAMON

III.C RUFINA LEGUISAMO

III.D HERMENEGILDO de la Concepción LEGUIZAMON

III.E MARTIN JOSE LEGUIZAMO

III.F PEDRO LEGUIZAMON

III.G CAYETANO LEGUISAMO

III.H RUFINO LEGUISAMO.

III.A JUAN IGNACIO LEGUISAMO GONZALEZ.

Natural del Partido de Pilar, de 26 años soltero, casó en la Pquia de Pilar (Pcia. Bs.As) en fecha 28.5.1841, con **DIONISIA LUEXES**, n. de Bs.As. de 27 años, soltera, h.l. de Juan Luexes, difunto, y María López. Juan Ignacio era h.l. de Roberto Leguisamo y María Antonia González. Fueron Ts. Nazario Galván y Juana Parra (200) Hijo de ambos fué: **EUSEBIO LEGUISAMO LUEXES**, fallecido en Pilar el 24.XII.1842, párvulo de 10 meses (201)

III.B PETRONA LEGUIZAMON GONZALEZ.

Bautizada en Pilar de 1 mes, 12.X.1810. h.l. de Roberto Leguizamón y Antonia González. Madrina: Juana María de Melo, todos fs. de Pilar (28)

III.C RUFINA LEGUISAMO GONZALEZ.

Bautizada en Pilar de 10 m. h.l. de Don Roberto Leguisamo y María Antonia González, ns. del Ptdo. (132) Cfr. también Ptdas. (31) y (32)

III.D HERMENEGILDO de la Concepción LEGUIZAMON (sic) **GONZALEZ.**

Bautizado en Pilar de 7 m. el 1.XI.1810. Hijo legítimo de «Noverto» (Roberto) Leguisamo (sic) y María Antonia González. Ps. Francisco Peralta (29)

III.E MARTIN JOSE LEGUISAMO GONZALEZ.

b. 1813

III.F PEDRO LEGUISAMO GONZALEZ.

Falleció en Pilar de 31 años, el 22.X.1851

III.G CAYETANO LEGUISAMO GONZALEZ.

Falleció en Pilar de 16 a. 15.5.1843 (208) s/s

III.H RUFINO LEGUISAMO GONZALEZ.

b. por 1825, nat. del Ptdo. Casó dos veces, ambas con sucesión:

1° Con JULIANA HENRIBAL.

2° Con VICENTA MANZANARES. (que sigue)

Primero: contrajo matrimonio con **JULIANA HENRIBAL**, n. del Ptdo. de Pilar de 21 a. soltera, en la Pquia. de Pilar, el 23.3.1847. Ts. Silvia Melo y Bibiana Henribal (31) Era hija de Juan Alvarez y Juana Henribal (En la Partida de su hijo Juan Ignacio Leguizamón Henribal dice: hijo de «Juliana RIVADA» y dice que ésta es de Capilla del Señor) (33) Igualmente en la Partida de Liberato Elías Leguisamo escribe «Rivada» el apellido de la madre (243)

Fueron hijos de ambos:

1. JUAN SILVERIO LEGUIZAMO HENRIBAL.

b. Pilar 24.3.1848. Padrino: Silverio Melo (244)

2. MARIA MAGDALENA LEGUISAMO HENRIBAL.

b. Pilar 25.8.1855. Ps. Juan Rojas y Da. Juana Leguisamo (224)

3. MARIA MARCELINA LEGUISAMO HENRIBAL.

b. Pilar 7.6.1854. Ps. Juan Rojas y Da. Juana Leguisamo (223)

4. SEGUNDO LEGUISAMO HENRIBAL.

Fallecido en Pilar de 8 d. el 18.6.1851 (204)

5. JUANA LEGUISAMO HENRIBAL.

Fallecida en Pilar 11.6.1852 de 15 d. (205)

6. LIBERATO ELIAS LEGUISAMO (RIVADA) HENRIBAL.

H.l. de Rufino Leguisamo y Da. Juliana Rivada (Henribal). Nacido 20.7.1857. Bautizado en Pilar 24.7.1857, blanco. Ps. D. Juan Rojas y Da. María Leguisamo (243)

7. JUAN IGNACIO LEGUIZAMON HENRIBAL.
«Juan Leguisamo» (muy probablemente se trata de «Juan Ignacio») H.l. de Rufino Leguisamo y Juliana Henribal. Nacido el 27.5.1850 y bautizado en Pilar el 3.6.1850. Padrino: Mariano Caneras (?) (246)
Casó en Capilla del Señor el día 12.9.1885 con GABINA RONDAU, hija de Raimundo Rondau y Dionisia Noriega. Ts. (?) (37)
Fueron hijos suyos:

a. MODESTO LEGUIZAMON RONDAU.
b. en Capilla del Señor el 14.5.1892. Fueron Ps. (?) (38)
b. ERNESTO LEGUIZAMON RONDAU.
b. en Capilla del Señor en Mayo de 1892. Fueron Ps. (?) (39)

8. JERONIMO EMILIANO LEGUISAMO HENRIBAL.
n. 14.8.1849, b. Pilar 26.8.1849. Ps. Silverio Melo y Viviana Henribal (245)

9. JUAN de la CRUZ LEGUISAMO HENRIBAL.
nacido 3.5.1853 y b. en Pilar 8.5.1853. Ps. Vitoriano Canion y Da. Juana Leguizamón y Miguel Medina (247)

RUFINO LEGUISAMO GONZALEZ. Casó después con **VICENTA MANZANARES.** En Pilar año 1859. Esta era hija de Crisostomo Manzanares y Francisca Alegre, ns. de San Isidro, y era ella n. del Partido y soltera. Casó a los 21 a. en fecha 16.6.1859 (32) teniendo entre sus hijos a:

1. JUSTO PASTOR LEGUISAMO MANZANARES.
n. de Pilar 18.X.1867, b. allí 10.I.1868 (35)

2. JUAN BAUTISTA LEGUISAMO MANZANARES.
n. Pilar 24.6.1863 y b. allí 5.7.1863 (36)

3. JUANA NAZARIA LEGUISAMO MANZANARES.
b. Pilar 12.7.1860 (222)

4. CARMEN LEGUISAMO MANZANARES.
b. Pilar 20.IX.1866 teniendo sus pp. 50 y 26 años respectivamente. Ps. Juan Rojas y Cecilia Burgueño (256)

RAMA IV. MARIA GERARDA LEGUIZAMO ROLON.

Hija legítima de Tiburcio Leguisamo y Lucía Rolón. Ps. Rosa Gómez y su esposo Juan (sic) Fué b. en Pilar en Abril de 1760 (7) Habiendo casado también en dicho Pueblo el 22.5.1778 con Domingo Antonio Alvarez de Silva. Fueron Ts. del casamiento, Lucas Sotomayor y su esposa Benedicta Galván (8)

DOMINGO ANTONIO ALVAREZ de SILVA.

Bautizado en Pilar el 17.8.1758. Asistieron como Ps.: D. Antonio de los Chaves y Da. Micaela de Castro, españoles (i.e. blancos) Era hijo legítimo de Fructuoso Alvarez de Silva y de Luisa Galván, (también) españoles (126)
Solamente conocemos un hijo de este enlace:

JOSE MARCELINO ALVAREZ LEGUISAMO.

El cual falleció siendo párvulo en Pilar 19.7.1779, de 1 m. y 4 d. (158)

RAMA V. (JUANA) PAULA LEGUIZAMON ROLON.

Hija legítima de Tiburcio Leguizamón y Lucía Rolón, fué b. en Pilar en fecha 13.X.1765. Fueron Ps. Da. Lorenza Martínez de Lezana, vecina del Ptdo. y actuaron como Ts. Pascual Ramos, n. de las Conchas y Andrés Chavarría, n. de Chile (9)

Casó, con dispensa de consanguinidad, en la Pquia. de Pilar el 6.5.1782, con **PEDRO ROLON**, n. de la Parroquia, hijo de Juan Francisco Rolón y Rita Gómez. Fueron Ts. Cap. D. Juan López casado con Dña. Hipólita Melo. En ésta Partida dice: «Paula Leguizamón» y en la de Bautismo «Juana Paula Leguizamón» (10)

Sabemos de un hijo de este matrimonio: **PEDRO PABLO ROLON LEGUIZAMON**.

Bautizado en Pilar el 8.9.1786. Fueron Ps. Plácido Leguizamón y María Toledo (128)

RAMA VI. TOMASA LEGUIZAMON ROLON.

Bautizada en Pilar de 1 m. y 4 d. Hija legítima de Tiburcio Leguisamo y Dña. Lucía Rolón. Fueron Ps. D. Justo de la Cruz y Da. Ramona de la Cruz, vs. del Ptdo. (12)

RAMA VII. Don MANUEL TADEO LEGUIZAMO ROLON. Linea Troncal.

Bautizado en Pilar 20.6.1756, hijo legítimo de Tiburcio Leguisamo y Dña. Lucía Rolón. Fueron Ps. Inocencio de Avalos y Lorenza Martínez (13)
Falleció en Pilar el 6.11.1829 de 60 a.(179) Siendo él y su esposa feligreses de Capilla del Señor Cfr. (175) y (176)
Celebró matrimonio en la Capilla del Señor el 18.XI.1790 con **Da. MARCELA BARRAGAN**, n. de Zárate (15), h.l. de Miguel Gerónimo Barragán y Juliana Gelves. Fueron Ts. Juan Barragán y Ana Zárate (14)
Conocemos, al menos, nueve hijos de esta matrimonio:

VII. A TOMASA LEGUIZAMON BARRAGAN

VII. B MIGUEL GERONIMO LEGUIZAMON BARRAGAN

VII. C JUAN JOSE LEGUIZAMON BARRAGAN

VII. D JUSTO LEGUISAMO BARRAGAN

VII. E JULIAN LEGUIZAMON BARRAGAN

VII. F JUAN O JUAN de la ROSA LEGUISAMO BARRAGAN

VII. G JUAN MARÍA LEGUISAMO BARRAGAN

VII. H JUAN LEGUISAMO BARRAGAN

VII. I MANUEL LEGUISAMO BARRAGAN

VII. A. TOMASA LEGUIZAMON BARRAGAN.

Hija legítima de D. Manuel Leguizamo y Da. Marcela Barragán, se casó en Pilar el 19.4.1828 con **MIGUEL GOMEZ**, h.l. de Andrés Gómez y María Irrazabal. Fueron Ts. Joaquín Oropesa y Francisca Monteros (34) No conocemos si tuvieron sucesión.

VII. B. Don MIGUEL GERONIMO LEGUIZAMON BARRAGAN.

Hijo legítimo de D. Manuel Leguizamo y Da. Marcela Barragán, «bautizado con Agua Privada» el 22.3.1807 y con bautismo solemne el 17.5.1808 en Pilar. Padrino Manuel Teodoro Alvarez (127)
Falleció el 22.XI.1885 en Pilar. Enterrado el 23.XI.1885. «Blanco, murió de senectud a los 88 años. Agricultor. Ts. Juan Carrasco de 47 a. y Juan Echegoyen» (164)
Celebró su casamiento en Pilar el 19.2.1828 con **Da. FRANCISCA de los SANTOS** hija de Fernando de los Santos y Teresa Zárate. Fueron Ts. Jacinto Figueredo y Mercedes Vallejos (40)
Procrearon varios hijos:

1. Da. MARIA CORNELIA LEGUISAMO de los SANTOS

que contrajo matrimonio de 20 a. soltera, con **D. PATRICIO GOMEZ**, n. del Ptdo. de 22 a. soltero el cual era h.l. de D. Andrés Gómez y Da. Manuela Hernández. Celebrose el casamiento en fecha 24.4.1848, en la Pquia. de Pilar. Ts. Manuel Ferreira y Francisca Ventura (184)

2. LINA CONSTANCIA LEGUISAMO de los SANTOS.

Fallecida, párvula de 2 años, el 21.3.1841, en Pilar (182)

3. Don MARCELINO del CORAZON de JESUS LEGUISAMO de los SANTOS.

Bautizado en Pilar el 6.6.1837. Ps. Justo Leguisamo y Juana Ventura Cruz (136)
Contrajo matrimonio de 38 años, soltero, con Dña. PETRONILA PARRA, la cual era de 21 años. Se celebró la boda en la Pquia. de Pilar, el día 7.5.1873. Actuando como Ts. Nicolás Parra y Pastora Parra (135)
De este enlace conocemos una hija: **FRANCISCA PETRONILA LEGUIZAMO PARRA**, que fué bautizada en Pilar el 9.6.1876. Siendo Ps. Nicolas y Pastora Parra (152)

VII. C. JUAN JOSE LEGUIZAMON BARRAGAN.

Hijo legítimo de Manuel Tadeo Leguizamo y Da. Marcela Barragán. Natural del Ptdo. de Pilar, no tenemos su Ptda. de bautismo. Casó dos veces:

1º con **CIPRIANA CORNELIA FIGUEREDO**. En Pilar, fecha 9.1.1818. Fueron Ts. Ramón Uríen Basavilbaso y Gertrudis Milles (?) Cipriana era hija de D. Isidro Figueredo y Mercedes Vallejos (41) No sabemos si hubo descendencia.

2º con **GABRIELA ANTONIA BURGUEÑO**. En Pilar, fecha 4.3.1823. No se anotan Ts. en la Ptda. Se dice: «hija de Victorio Burgueño y Damiana Hernández. Viudo (Juan José) de Cornelia Figueredo» (42) Este matrimonio entre Juan José y Gabriela Antonia celebró más tarde su Velación 25.XI.1824, en Pquia. de Pilar Figuran como Ts. Narciso Gómez y Saturnina Leguizamón (43) Tampoco tenemos constancia de su descendencia.

VII. D. Don JUSTO LEGUISAMO BARRAGAN.

Natural y vecino del Ptdo. de Pilar. Blanco. H.l. de Manuel Tadeo Leguizamo y Da. Marcela Barragán. Propietario de unas Tierras en Pilar junto al Río Luján, que compró a su hermano Juan de la Rosa Leguisamo en 1834. Este, a su vez, las había recibido por herencia de sus padres Manuel Leguizamo y Marcela Barragán (45)

Falleció de «Pasmo» a los 78 a. el día 23.IX.1869 Siendo Ts. Silvestre Toro. (Se trata con seguridad de D. Justo Leguisamo Barragán, por las fechas en relación con los otros homónimos: «Jorge Justo», «Justo Pastor» y «Justo Adriano») (212)

Celebró dos casamientos, ambos en Pilar:

1° con dispensa de consanguinidad con **VENTURA CRUZ**, hija de Eugenio Cruz y María Eufemia Alvarez el 22.VII.1828. Ts. Julián Villaverde y Ana María Cruz (44) Probablemente no hubo descendencia.

2° con **Doña ANICETA GOMEZ** de 35 años, el 8.3.1858. Siendo Ts. Cipriano Gómez y Da. Antonia Martínez (46) Aniceta ya había fallecido en 1885. Este segundo matrimonio tuvo sucesión:

1. Don JORGE JUSTO LEGUISAMO GOMEZ.

Nacido en Bs.As. el 19.4.1861. Bautizado en Pilar 10.5.1861 (255) «Estanciero» Hijo legítimo de D. Justo Leguisamo Barragán y Da. Aniceta Gómez, fué heredero universal de sus padres.

Nota del Párroco al margen de la Ptda. de Bautismo. Advierte que hay un error en el Indice, por que allí se dice: «Jorge Justo Gómez» cuando es «Jorge Justo Leguisamo» pues es hijo leg. de Justo Leguisamo y de Aniceta Gómez, como se deja ver en LM 5E fol. 46 Febrero 1879. Lo confirman los vecinos. Doy Fe.

Contrajo matrimonio en Pilar 30.4.1885 a los 24 años con una joven de sólo 16 años, «blanca» dice la Ptda. llamada:

REMIGIA ANGELA GARCIA. b. 19.4.1856 (Cfr. Pilar LB 9, f.50. Ts. D. Pedro Casaballe y Da. Justa Cruz). En su matrimonio con Jorge Justo fueron Ts. Ramón Leguisamo de 44 a. y Luisa García de 24 a. (48) Tuvieron algunos hijos a saber:

a. SEGUNDO LEGUISAMO GARCIA.

Bautizado en Pilar 16.5.1909. Ps. Julio Piñeiro y Rosa Franco (49)

b. ANDRES ARTURO LEGUIZAMON GARCIA.

n. en Pilar 30.IX.1892 y bautizado en esa misma Pquia. 1.X.1894 (50) Ps. Francisco López n. País y Rosa Leguizamón, domiciliada en

Ptdo. de Pilar. **ROSA LEGUISAMO** casó en Pilar el año 1896 con **JOSE GASTELUMENDE** (Cfr. LM 19, f. 207)

c. JUSTO ADRIANO LEGUIZAMON GARCIA.
Bautizado en Pilar 19.4.1888. Ps. Macedonio López y Ana Gómez (51)

VII. E. Don JULIAN LEGUIZAMON BARRAGAN.
No tenemos la Ptda. de Bautismo. Si su Sepelio en Pilar, el 14.XI.1865. En la Ptda. parroquial de finados dice: «Casado con Pascuala Gómez, de 80 años, Vecinos del Ptdo., murió ayer» (día 13.XI.1865) de «Neurisma» (199)
Casó, con dispensa de consanguinidad de 3E, en Pilar, el 7.4.1820 Con **Doña. PASCUALA GOMEZ**, hija de Andrés Gómez y María del Carmen Irrazabal. Ts. D. Luis Gómez y Francisca Montero. Se Velaron el 21.VI.1820 en Pilar (52)

Fueron hijos suyos:

1. PEDRO LEGUIZAMON GOMEZ
2. BERNARDO LEGUIZAMON GOMEZ
3. FRANCISCA LEGUISAMO GOMEZ
4. TEODORO LEGUIZAMON GOMEZ

1. PEDRO LEGUIZAMON GOMEZ.
Natural del Ptdo. Casó en Pilar, soltero de 28 a. con impedimento de 2E y 3E en fecha 7.X.1854 con **CIPRIANA GOMEZ**, soltera de 35 a. hija natural de D. Miguel Gómez y Da. Rufina Chavez. Ts. Justo Leguisamo y Da. Buenaventura Cruz (53) De este enlace hubo, al menos, dos hijos legítimos:

a. MARIA de la ASUNCION LEGUIZAMO GOMEZ.
Bautizada en Pilar 3.6.1857. Ps. D. Marcelino Insúa y Da. Ersilia Moreno (219)

b. BERNABELA RAMONA LEGUISAMO GOMEZ.
Bautizada en Pilar 19.6.1859. Ps. Apolonio Leguisamo y Francisca Leguisamo (220)

2. BERNARDO LEGUIZAMO GOMEZ.
Falleció en Pilar de 7 a. el 23.5.1843 «de viruelas, hijo de Julián Leguizamón y Pascuala Gómez» (209)

3. FRANCISCA LEGUISAMO GOMEZ.
Hija de Julián Leguisamo y Pascuala Gómez, nat. Ptdo. Casó con **GABINO GOMEZ**, en Pilar el 1.IX.1862. El era hijo de Cipriano Gómez y Manuela Herradas. Ts. Cipriano Gómez de 52 a. e Hipólita Gómez de 50 a. (213)
Falleció en Pilar de 65 años (232)

4. Don TEODORO LEGUIZAMON GOMEZ.
Estanciero, blanco. Natural y Vecino de Pilar, casó en esta Ciudad, el día 2.5.1855 con **Dña. PILAR MARQUEZ**, blanca, también n. y vec. de Pilar. Esta falleció el 16.8.1901 (232)

De cuyo matrimonio nacieron al menos 8 hijos legítimos:

a. MICAELA ADELA LEGUISAMO MARQUEZ.
b. SERVILIANA LEGUISAMO MARQUEZ.
c. GREGORIA LEGUIZAMON MARQUEZ.
d. JUSTINO LEGUIZAMON MARQUEZ.
e. EMILIANO LEGUIZAMON MARQUEZ.
f. MARTINA LEGUISAMO MARQUEZ.
g. RAMON JULIAN LEGUIZAMO MARQUEZ.
h. JACINTO LEGUIZAMON MARQUEZ.
i. ISABEL LEGUISAMO MARQUEZ.

a. MICAELA ADELA LEGUISAMO MARQUEZ.
Bautizada en Pilar 19.5.1860. Ps. D. Daniel Quide (?) n. de Inglaterra y Flora Marquez, ns. y vs. de Pilar (221)

b. SERVILIANA LEGUIZAMO MARQUEZ.
Bautizada en Pilar 13.6.1862. Ps. Crisóstomo Manzanares de 56 a. y Fortunata Abalos de 60 a. (226)

c. GREGORIA LEGUIZAMON MARQUEZ.
Nacida 4.I.1863. Bautizada 21.1.1863. Ps. D. Pedro Alcántara Ferreira de 57 a. y Da. Rosario Gómez de 45 a. (62)

d. JOSE JUSTINO TEODORO del Cor. de J. LEGUIZAMON MARQUEZ.
Contrajo matrimonio en Pilar en 12.5.1881 con **DOLORES PARODI**. Siendo Ts. Jacinto Leguizamón de 24 a. y Micaela Leguizamón de 21 años. Dolores era hija de Juan Parodi y Ramona López (55)
Fueron hijos de éste enlace:

d.1 RAMON IRENEO LEGUIZAMO PARODI.
Bautizado en Pilar el 27.4.1882. Ps. Manuela Parodi y Emiliano Leguisamo de 23 a. (56) Casado con **RAIMUNDA MARGARITA** TOYA. Sabemos al menos de un sucesor de este matrimonio:

d' JUSTINO INOCENCIO LEGUISAMO TOYA.
Bautizado en Pilar 12.I.1906.

d.2 ANTONIO FORTUNATO LEGUISAMO PARODI.
Bautizado en Pilar 17.X.1888. Ps. Micaela Leguizamón de Parodi (57)

e. EMILIANO LEGUIZAMON MARQUEZ.

Bautizado en Luján 1858, blanco (58)

Casó en Pilar de 28 años, el día 10.6.1888 con **PETRONILA GONZALEZ** de 22 años, natural de Pilar, hija de Enrique González y Antonia González. Siendo Ts. Teodoro Leguizamón de 61 a. y Estanislada González (60)

Nota del Párroco Silvio Brasch: «Por Decr. del Vic. de La Plata Antonio Macchioli en Pilar 7 Octubre de 1928, dispuse reponer en este libro la Ptda. antecedente que no fué anotada en su debido tiempo, por resultar suficientemente comprobado el matrimonio de Emiliano Leguizamón con Petronila González»

f. MARTINA LEGUISAMO MARQUEZ.

Bautizada en Pilar el 3.XI.1861. Ps. Domingo López de 39 a. y Rosalía Gómez de 40 a. (225)

g. RAMON JULIAN LEGUIZAMO MARQUEZ.

Bautizado en Pilar 2.XI.1869. Ps. D. Modesto Buena Burón de 25 a. natural de San Isidro y Da. Agustina Márquez de 26 a. natural del Partido (59)

h. JACINTO LEGUIZAMON MARQUEZ.

Bautizado en Luján 31.7.1857. Blanco. Siendo Ps. Remigio Gómez y Micaela Leguizamón (61) Falleció ahogado en el Arroyo de la Cruz de 25 años el día 10.X.1883. Siendo Ts. Juan Parodi y Narciso Leguisamo de 44 años (162)

i. ISABEL LEGUISAMO MARQUEZ.

Nacida en Pilar 16.3.1871, y Bautizada 24.3.1871. Ps. Matilde Leguisamo de 28 a. y Marcos Chaves de 50 a. (263)

VII. F. JUAN de la ROSA LEGUISAMO BARRAGAN (Linea Troncal)

Bautizado en Pilar 2.XI.1805 de 5 d., «español». Sus Padrinos fueron: Manuel Teodoro Alvarez y Bernarda Leguizamón (63) Juan de

la Rosa era Estanciero. Heredó de sus padres: D. Manuel Leguizamón y Dña. Marcela Barragán, tierras en la Cañada de Escobar, que después vendería a su hermano D. Justo L. Leguisamo (66)
Falleció en Pilar 12.I.1870, de 68 años, de «Reumatismo» «Era casado con Eustaquia Melo» (122)

Juan de la Rosa Leguizamón Barragán, celebró Matrimonio dos veces:

Primero casó con **SATURNINA GOMEZ**, ella de 20 años y él de 25 años. Ambos Vs. del Ptdo. Se celebró con dispensa de consanguinidad en Pilar, el 28.9.1833. Fueron Ts. Justo Leguizamón y Juana Ventura Gómez. Saturnina era hija de Narciso Gómez y María de la Cruz Irrazabal (64)

Segundo casó con **Da. EUSTAQUIA MELO**, soltera de 44 a. en Pilar 14.9.1864. Los Ts. de dicho esponsorio, eran: Diego Melo y Mercedes Melo (65) Sus Padres eran: D. Román Melo y Basilia Santa Cruz, casados en Pilar con dispensa cons. 3E y 4E el día 10.2.1824. Siendo Ts. Pedro Basabe y Da. Pascuala Irrazabal. Y los abuelos paternos y maternos de Da. Eustaquia eran: José Melo c.c. Rosa Burgueño y Ramón Santa Cruz c.c. María Burgueño, respectivamente. Vecinos todos del Partido de Pilar (173)

Como era presumible por la edad, no se conoce sucesión del segundo matrimonio con Da. Eustaquia, pero en cambio con la primera esposa, Saturnina Gómez, tuvo al menos 11 hijos. Los cuales continuaron la varonía y constituyen la Linea Troncal, hasta nuestros días. Los hijos de Juan de la Rosa Leguizamón y Saturnina Gómez, fueron:

VII.F.1 JUANA PAULINA LEGUISAMO GOMEZ

VII.F.2 JOSE ISIDRO LEGUISAMO GOMEZ

VII.F.3 LUIS RAMON LEGUISAMO GOMEZ

VII.F.4 VICENTE ANASTASIO LEGUISAMO GOMEZ

VII.F.5 EUGENIO RAMON LEGUIZAMON GOMEZ

VII.F.6 ZACARIAS LEGUIZAMON GOMEZ

VII.F.7 GERONIMO ó MIGUEL GERONIMO LEGUIZAMON GOMEZ

VII.F.8 PRUDENCIO de la ROSA LEGUISAMO GOMEZ

VII.F.9 FELICIANO ZACARIAS LEGUISAMO GOMEZ

VII.F.10 JUANA CATALINA LEGUIZAMO GOMEZ

VII.F.11 SIXTA EPIFANIA LEGUISAMO GOMEZ.

VII.F.1 JUANA PAULINA LEGUISAMO GOMEZ.

Hija legítima de Juan de la Rosa Leguisamo y Saturnina Gómez. Nació en Pilar 30.3.1853, b. 5.4.1853. Madrina: Jacinta Gómez, n. y vec. de Pilar (218)

VII.F.2 JOSE ISIDRO LEGUISAMO GOMEZ.

Falleció párvulo de 2 m. en Pilar, 2.8.1837. «Murió de pasmo» (181)

VII.F.3 Don LUIS RAMON LEGUISAMO GOMEZ.

Hijo legítimo de Juan de la Rosa Leguisamo y Saturnina Gómez, fué bautizado en Pilar el 30.8.1841. Madrina: Juana Ventura (93)

Se casó en Pilar el año 1866 con **Da. MERCEDES MELO**. Fueron Ts. D. Elías Leguisamo de 25 a. y Eustaquia Melo, de 46 a., ambos ns. del Ptdo (94)

Conocemos al menos cuatro hijos de este matrimonio:

a. PATRICIO DALMIRO LEGUISAMO MELO.

b. FELIPE DARDO LEGUISAMO MELO.

c. RAMON FLORIANO LEGUISAMO MELO.

d. LUISA MODESTA LEGUIZAMON MELO.

e. MARIA BASILIA LEGUISAMO MELO.

f. JUANA MERCEDES LEGUIZAMON MELO.



Dardo Isidoro Leguisamo, abogado y esposa Yolanda Lopo



Julio Leguisamo Melo



José Zacarías Leguisamo Melo

a. PATRICIO DALMIRO LEGUISAMO MELO.

Nacido en Pilar 17.3.1878. Bautizado en esa Pquia. 2.6.1878. Teniendo sus padres 35 y 40 años. Fueron sus Ps. Luis Lagrano de 37 años nat. de Francia y Ana Gómez (95)

Patricio Dalmiro contrajo matrimonio a los 28 años, soltero. Necesitó dispensa por consanguinidad de 2E Casose en Pilar el 11.7.1906 con **RAMONA LOPEZ**, de 23 años hija de Macedonio López y Juana Leguisamo. Ts. Dardo Leguisamo y Fidela Leguisamo (96)
Fueron hijos de este matrimonio:

a'. PATRICIO ALEJANDRO LEGUISAMO LOPEZ MELO.

Nacido en Pilar 30.3.1907 y Bautizado en Pquia. 2.4.1907. Ps. Dardo F. Leguisamo y Fidela Teodora Leguisamo (150)

a». FIDEL JORGE LEGUISAMO LOPEZ MELO.

Casado en Pilar de 29 años el 22.1.1938 con **ELIDA LEGUISAMO** de 23 años, que era hija de Abelardo Leguisamo y María Dolores Alday. Ts. Osvaldo Bonomi y María Enriqueta Ceppi (98)

Este matrimonio tuvo sucesión en Pilar: LEGUISAMO, LEGUISAMO. Debido seguramente a la frecuente endogamia, sus hijos fueron afectados por enfermedades mentales (233)

b. FELIPE DARDO LEGUISAMO MELO.

Nacido en Pilar 26.5.1875 y bautizado en la Pquia. 26.6.1875. Ps. Cayetano Beliera de 60 años y María Melo (99)

Se casó en la Parroquia de Escobar el 28.6.1911. Dato anotado al margen de la Partida de bautismo (99) por el Sr. Cura Párroco. Casó con **LAURA CORNELIA ABOGADO** (234) Tuvieron de éste enlace un hijo único:

b'. ISIDRO DARDO LEGUISAMO ABOGADO.

Bautizado en Pilar 15.5.1912. Fueron Ps. Feliciano Leguisamo de 66 a. y Jovita López de 29 años, naturales del País (139)

Celebró matrimonio en Pilar, en fecha 24.4.1937, con **YOLANDA LOPO**. Esta, era hija de José Lopo y Lucía Dellobibastro. Había nacido el 31.5.1919, natural del País. Falleció en Diciembre de 1996 en Pilar. En el día de sus nupcias tenían él 25 años, y ella 17 años. Ambos eran solteros. Actuaron como Ps. Domingo Palumbo y Laura Abogado (138)
Fueron hijos suyos:

b» 1. ELSA LEGUISAMO LOPO.

Nacida en Pilar, el 26.4.1939. Casada en esa Ciudad el año 1960, con **HUGO ALBERTO BOUVIER**. Hijo de ambos es: **DANIEL ALEJANDRO BOUVIER LEGUISAMO**. Nacido en Pilar en 1966 (235)

b» 2. DARDO FELIPE LEGUISAMO LOPO.

Nacido en Pilar 28.6.1942. Bautizado en dicha Pquia. 13.3.1943. Ps. Dardo Isidro Leguisamo y Nélida Gómez. En ésta misma Ptda. hay un sello con fecha del Matrimonio de Dardo Felipe y el nombre de su consorte: **ELBA ALICIA GOMEZ**.
Dardo Felipe, que también vivió un tiempo en la Pcia. de Misiones y en Santiago del Estero, donde hubo sucesión. Falleció por accidente en San Martín (Pcia. de Bs.As.) Casó de 20 años con Elba Alicia Gómez, quien tenía a la sazón 23 años. Hija de Daniel Gómez y Josefa Crifari. La Viuda de Dardo Felipe, Elba Alicia Gómez, ha nacido en Bs.As., y vive en Pilar, Calle Brasil (1997)
De ese matrimonio nació un hijo legítimo:

VII.b» 2. A. MARCELO LEGUISAMO GOMEZ.

Nacido en Bs.As. 7.X.1964 y Bautizado en Pilar 22.XI.1964. Fueron Ps. Dardo Leguisamo y Nélida Dora Gómez (236)

Marcelo Leguisamo Gómez contrajo matrimonio en Pilar, de 27 a. soltero con **MARIA CAROLINA MANSILLA**, de 21 a. también soltera. Nacida en Montevideo y Bautizada en la Parroquia de Lourdes. Hija de Ruben Mansilla y Graciela Baucher, uruguayos. La fecha del casamiento es 14.2.1992. Fueron Ts. Ruben Mansilla y Elba Alicia Gómez. La Partida de Bautismo de Marcelo Leguizamón tiene una

Nota marginal, trae la cita del asiento matrimonial en la Pquia. de Pilar (156) Es hijo de ambos cónyugues:

VII.b» 2. B. MAXIMILIANO LEGUISAMO MANSILLA. (Linea Troncal Principal)

Nació en Pilar el 5.I.1993 y fué Bautizado en la Iglesia Parroquial el día 17.4.1993. Siendo Padrinos: Roberto Nicolás Mansilla y Nini Gómez (237)

c. RAMON FLORIANO LEGUISAMO MELO.

Bautizado en Pilar 11.4.1871. Ts. D. Feliciano Leguisamo de 26 a. y Da. María Melo (101)
Casado con **MARIA LUISA BRAYS**, hija de Teofilo Brays, natural de Bélgica y Mónica Ramírez, n. de Pilar. Celebraron el casamiento en Pilar 1.X.1890 (103)

d. Doña LUISA MODESTA LEGUIZAMON MELO.

Hija legítima de Ramón Leguizamón y Mercedes Melo. Fué b. el 28.6.1867, Siendo Ps. José Leguisamo de 70 a. y Estefanía Melo de 46 a. (257)

Contrajo matrimonio en Pilar, de 19 a. el día 18.4.1885, blanca (240) con:

MANUEL TORO MELO, de 22 a. blanco, solt., nat. Ptdo., Agricultor h.l. de Silvestre Toro y Francisca Melo. De este Matrimonió era hijo **MANUEL RAMON ALVINO TORO LEGUISAMO**, b. Pilar 9.2.1886. Siendo Ps. Justo Jorge Leguisamo de 24 a. y María Leguisamo de 17 a. ns. del Pueblo de Pilar (241)

e. MARIA BASILIA LEGUISAMO MELO.

b. Pilar 14.X.1868. Ps. Cayetano Velier de 56 a. y Da. María Melo de 50 a. (258)

f. JUANA MERCEDES LEGUISAMO MELO.

b. Pilar 1.I.1870. Ps. Plácido Gómez, de 28 a. y María Melo de 51 a, ns. Ptdo.

Nota al margen, del Párroco:

«A resolución del Vicario Gral. Mons. Francisco Alberti se hace constar que el apellido del padre de este bautismo es «LEGUISAMO» y no «LEGUIZAMON», que por error se había escrito. Pilar 3.III.1917" (259)

VII.F.5 EUGENIO RAMON LEGUIZAMON GOMEZ.

Natural de Pilar. Estanciero. Blanco. Hijo legítimo de Juan de la Rosa Leguisamo y Saturnina Gómez. Es heredero unico y universal con sus hermanos legítimos, de todos los bienes y propiedades de sus padres (122) Celebró nupcias dos veces: Casó con dispensa de afinidad de 1E grado, por que contrajo matrimonio con dos hermanas, sucesivamente (109)

1º con **PILAR GOMEZ MELO**. Ella de 23 años y Eugenio Ramón de 27 años. Hija legítima de Gerardo Gómez y Jacinta Melo, en Pilar en el día 28.3.1876. Siendo Ts. Ramón Leguizamón de 30 a. y María Melo de 22 años (106) Con ella tuvo sucesión e hijos (sigue)

2º con **LUCILA de los SANTOS GOMEZ MELO**. La cual era también hija legítima de Gerardo Gómez y Da. Jacinta Melo. Nacida en Pilar el 3.X.1854 y Bautizada en dicha Pquia. el 5.XI.1854. Ps. Santiago Melo y María Melo (107) Se casó en Pilar el 7.8.1882. Ts. Ramón Leguizamón de 40 a. y Mercedes Melo Vs. Pquia. de Pilar (109)

Fueron hijos del primer casamiento:

a. CAYETANO FLORIAN LEGUISAMO GOMEZ
b. FORTUNATO JACINTO LEGUISAMO GOMEZ
c. RAMON JULIAN LEGUISAMO GOMEZ
d. MAXIMO EUFEMIO LEGUISAMO GOMEZ

a. CAYETANO FLORIAN LEGUISAMO GOMEZ.

Bautizado en Pilar 4.XI.1887. Ps. Martín Hernández y Guillermina Gómez (117)

Contrajo matrimonio con **AGUSTINA SAYAGO**. La cual era hija de Antonio Sayago y Policarpa Herrera, n. del país. Se casaron en Pilar el 27.7.1912, teniendo él 25 años. Soltero. Ts. Juan Mondini y Adelina Gómez (116)

b. FORTUNATO JACINTO LEGUISAMO GOMEZ.

Nacido en Pilar 15.X.1884 y Bautizado en la Pquia. 2.XI.1884. Siendo Ts. Benigno Gómez de 21 a. y Jacinta Melo de 5o a. (119)

c. RAMON JULIAN LEGUISAMO GOMEZ.

Bautizado en Pilar 21.8.1886. Ps. Macedonio López, n. Pilar de 30 a. y Mercedes M. de Leguizamón, n. Pilar 49 a. (120)

Falleció de 3 meses, de «Enteritis» en Pilar el 8.XI.1886 Siendo Ts. Ramón Leguizamón y Macedonio López. Fué anotado en el Libro de Difuntos el 9.XI.1886 (163)

d. MAXIMO EUFEMIO LEGUISAMO GOMEZ.

Nacido 29.5.1883 y Bautizado en Pilar el 23.6.1883. Ps. Ramón Leguisamo de 41 a. y Mercedes Melo (118)

VII.F.6 FELICIANO ZACARIAS LEGUIZAMON GOMEZ.

Hijo legítimo de Juan de la Rosa Leguisamo y Saturnina Gómez. Bautizado en Pilar el 11.6.1840. Ps. Justo Leguisamo y Juana Ventura Cruz (122) y (131)

Contrajo matrimonio con **Da. GREGORIA MELO** (Cfr. 211) Quienes procrearon a:

A. FRANCISCO ABELARDO LEGUIZAMO MELO.

Este fué b. en Pilar 2.4.1886 a las 3 hs. Ps. Francisco López y Estefanía Melo (211) Casado con **MARIA DOLORES ALDAY**, tuvieron a su vez por hijos a:

a. PEDRO LUJAN LEGUIZAMO ALDAY.

Bautizado en Pilar 5.3.1922 Ps. Julio Leguisamo y Juana López (217) Del matrimonio de los padres no hay indicio en Pilar. Falleció en un «entrevero» acaecido en un Haras de Luján (Dato de familia)

b. ELIDA LEGUISAMO ALDAY.

Nacida en Zelaya por 1917. Vive en el Almacén «El Ombú» Ruta Pilar a Escobar (Ruta 25), Km. 8, frente al Gasoducto. Casó con **FIDEL JORGE LEGUISAMO**, que era primo suyo, nacido en Pilar por 1909. Tuvieron hijos enfermos por causa de la alta consanguinidad. No ha quedado sucesión en ésta linea.

c. ELIODORO del Carmen LEGUISAMO ALDAY.

d. ABELARDO ANTONIO LEGUISAMO ALDAY.

e. HELENA LEGUISAMO ALDAY.

f. AGUSTINA LEGUISAMO ALDAY.

g. AURORA LEGUISAMO ALDAY.

(Datos recibidos directamente por Elida Leguisamo Alday el día 3.II.1997, en el lugar mencionado de «El Ombú» en Villa Rosa. Inscrito en un pequeño terreno restante en 1997, de las tierras que fueron de los Leguizamón. Una franja que se extendía entre el Río Luján abajo, el Arroyo Burgueño y la Cañada de Escobar)

B. PETRONA LEGUISAMO MELO. Casó con **ANTONIO CLUÉ**, Viudo. Vive actualmente (1997) en Matheu con 78 años, cruzando la Vía del FF.CC. «Conocido por todo el mundo»

C. JULIO EMILIANO LEGUISAMO MELO. Casado con **JUANA CEFERINA LOPEZ**, quien falleció el 23.XII.1985 de 91 a. en Pilar (Datos de flia.)

Tuvieron por hijos a:

1. JULIO LEGUISAMO LOPEZ, soltero, n. en Pilar 6.5.1923 Bautizado en Mercedes. Siendo su actual domicilio C.Independencia 569 T.E. (0322) 20535. Pilar

2. ISBELDA LEGUISAMO LOPEZ, nacida en Mercedes y rs. en Pilar c/s

D. ERNESTO LEGUISAMO MELO.

E. JOSE F. LEGUISAMO MELO.

F. RAMON MACEDONIO LEGUISAMO MELO.

G. JOSE ZACARIAS LEGUISAMO MELO.

H. JOSE MARTINIANO LEGUISAMO MELO.

VII.F.7 GERONIMO o MIGUEL GERONIMO LEGUIZAMON GOMEZ.

Hijo legítimo de Juan de la Rosa Leguisamo Barragán y de Saturnina Gómez, natural del Ptdo. De 25 a. celebró Matrimonio en Pilar el 25.7.1863 con:

ANITA GOMEZ, que era hija natural de Teresa Gómez y de 20 años. Siendo Ts. D. Justo Leguizamón de 67 a. y Anselma Gómez de 70 a. (105)

Tuvieron sucesión, de los cuales conocemos a 7 hijos:

a. PEDRO REGALADO de los Dolores LEGUIZAMON GOMEZ.

b. AGAPITO REGALADO ANTONIO LEGUIZAMON GOMEZ.

c. JUAN de la ROSA LEGUIZAMON GOMEZ.

d. FELIPE GERONIMO LEGUIZAMON GOMEZ.

e. DAMIANA SATURNINA LEGUISAMO GOMEZ.

f. TEOFILA ROSA LEGUISAMO GOMEZ.

g. MARIA GREGORIA LEGUISAMO GOMEZ.

a. PEDRO REGALADO de los Dolores LEGUIZAMON GOMEZ.

Bautizado en Pilar el 21.5.1864. Tenían sus padres a la sazón 26 y 23 años respectivamente. Falleció probablemente en 1882 (153)

b. AGAPITO REGALADO ANTONIO LEGUIZAMON GOMEZ.

Nació en Pilar 18.8.1882, siendo allí mismo bautizado el 6.X.1882. Ps. Don Antonio Toro y Rosa Toro (111)

c. JUAN de la ROSA LEGUIZAMON GOMEZ.

Nacido en Pilar 11.3.1870. Bautizado en dicha Pquia. el 4.4.1870. Fueron Ps. Elías Leguisamo, n. Ptdo. de 28 a. y Da. Juana Leguisamo de 17 a. n. Ptdo. (134)

Juan de la Rosa, de 27 años, soltero, celebró el casamiento en la Pquia. de Pilar el 27.6.1896. Siendo Ts. Saturnina E. de Toro de 52 a. y D. Feliciano Leguisamo de 52 a. (112) Contrayendo matrimonio con:

MARIA JUANA BRAYS hija de Teofilo Brays y Mónica Ramírez. María Juana era hermana de María Luisa Brays, la cual había casado a su vez con un primo de Juan de la Rosa, llamado Ramón Floriano Leguisamo. Ut supra, Nota (103)

d. FELIPE GERONIMO LEGUIZAMON GOMEZ.

Nacido en Pilar 26.5.1875. Bautizado en Pquia. 22.6.1875. Siendo Ps. Eugenio Leguizamón de 26 a. y Juana Leguizamón de 24 años. Sus padres: Miguel Gerónimo Leguizamón y Anita Gómez, tenían entonces 38 y 32 años respectivamente (113)

Celebró Matrimonio con **MARIA CLARA MOISSET**, n. de Francia, por el año 1900 (114) De cuyo enlace nació:

d'1. CECILIO LEGUISAMO MOISSET.

Bautizado en Pilar el 25.1.1908. Ps. (Pedro) Regalado Leguizamo y Laura Abogado (143)
Por su parte Cecilio Leguisamo Moisset estaba domiciliado en Escobar y tenía 34 años, soltero, cuando se casó con **MARIA L. LEGUISAMO**, natural de Escobar, soltera de 25 a. Se celebró el casamiento en la Pquia. de Pilar en 1942. María L. Leguisamo era hija de Elías Leguisamo y Angeles (ó Angela) Hernández. Fueron Ts. Elías Leguisamo y Angela Hernández (115)
Sabemos de un hijo «civil» (i.e. prematrimonial), fruto de ésta unión. Llamado:

d» OSCAR ALBERTO LEGUISAMO LEGUISAMO.

Bautizado 18.XII.1941. Fueron Ps. Elías Leguisamo y Angela Hernández (123)

d'2. MANUEL RAUL LEGUISAMO MOISSET.

Hijo leg. de Felipe Gerónimo Leguisamo, n. país y María Moisset n. de Francia n. Pilar 5.3.1903 y b. allí mismo 13.2.1904. Ps. Silvestre Toro, de 21 a. y Teresa Leguisamo, de 27 a. (265)

d'3. SEVERO LEGUISAMO,

Hijo nat. reconocido de FELIPE GERONIMO LEGUISAMO GOMEZ. Bautizado en Pilar 7.7.1921 (146)

d'4. AGAPITO AUGUSTO LEGUISAMO MOISSET. Bautizado en Pilar 27.8.1905 (148)

e. DAMIANA SATURNINA LEGUISAMO GOMEZ.

n. Pilar 23.2.1866. Ps. Ramón Leguizamón de 25 a. y Da. Jacinta Cruz de 10 a. (260)

f. TEOFILA ROSA LEGUISAMO GOMEZ.

n. Pilar 6.2.1868. b. 16.4.1868. Ps. Diego Correa de 28 a. y Eustaquia Melo de 48 a. (261)

g. MARIA GREGORIA LEGUISAMO GOMEZ.

b. Pilar 18.3.1872. Ps. Diego Cruz y Laureana Portillo (262)

VII.F.9 JUANA CATALINA LEGUISAMO GOMEZ.

Se casó en Pilar el día 25.7.1878, de 25 años, con **MACEDONIO LOPEZ** de 21 años Este era hijo de Francisco López y Norberta Melo. Fueron Ts. Feliciano Leguisamo de 32 a. y Agustina Melo de 56 a. (104)

Probablemente esta Juana Catalina, es la misma denominada Juana, a secas, de la que hace referencia en los Testigos que acompañan la Mensura del Archivo de Geodesia y Catastro de La Plata 1891. Ut supra (122)

VII.F.10 SIXTA EPIFANIA LEGUISAMO GOMEZ.

h.l. de Juan de la Rosa Leguisamo y Saturnina Gómez, fué b. en Pilar el dia 9.4.1847. Fué su madrina: Pascuala Gómez (248)

VII. G. JUAN MARIA LEGUISAMO BARRAGAN.

Falleció de párvulo en Pilar, el 30.5.1804. «Hijo legítimo de Manuel Leguisamo y Marcela Barragán, feligreses de Capilla del Señor» (175) Sin sucesión.

VII. H. JUAN LEGUISAMO BARRAGAN.

Falleció párvulo en Pilar, el 30.5.1809. «Hijo legítimo de Manuel Leguisamo y Marcela Barragán. Feligreses de Capilla del Señor» (176) Sin sucesión.

VII. I. MANUEL LEGUISAMO BARRAGAN.

Falleció el 15.7.1810. Seguramente sin sucesión (177)

RAMA VIII. JOSE SANTOS o SANTOS LEGUISAMO ROLON.

Nacido en el Partido de la Cañada de la Cruz, Casó con Dispensa de consanguinidad de 3E con su prima segunda BARTOLA CORDOVES, la cual había nacido en la Cañada de la Cruz. Era hija de José Cordoves que en 1744 tiene 30 a. y n. por 1714. La madre,Francisca Xaviera López, tenía 24 años en 1744 ergo n. por 1720. Era hermana de Bartola, Isabel Cordoves, la cual había nacido en 1742 (187)
Dicho casamiento tuvo lugar el día 27.2.1775 en la Pquia. de San Nicolás de Bari de Bs.As. Eran ambos Vs. del Partido (Cañada de la Cruz) Fueron los Testigos:.... Silbera y su esposa Da. Petrona Casas, y los Sacristanes de ésta Iglesia: D. Vicente Marín y D. Juan Bernardo Paiba (83)
De este matrimonio hubo al menos 10 hijos:

VIII. A. JOSE BARTOLO LEGUISAMO CORDOVES.

VIII. B. CARLOS SANTOS LEGUIZAMON «CORDOVESA»

VIII. C. RAFAEL JOSE LEGUIZAMON CORDOVES.

VIII. D. JUANA DE LA CRUZ LEGUIZAMON CORDOVES.

VIII. E. MARIANA ANTONIA LEGUIZAMON CORDOVES.

VIII. F. MARCELINO LEGUIZAMON CORDOVES.

VIII. G. GABINA ANTONIA LEGUIZAMON CORDOVES.

VIII. H. MAGDALENA LEGUIZAMON CORDOVES.

VIII. I. MARIA SUSANA LEGUIZAMO CORDOVES.

VIII. J. MARIA ANDREA LEGUIZAMO CORDOVES.

VIII. A. JOSE BARTOLO LEGUISAMO CORDOVES.

Fallecido en Pilar de 2 d. (2.9.1777) «Hijo legítimo de José Santos Leguisamo y Bartola Cordoves. Falleció el 2.9.1767» (Debe tratarse de un error de anotación «1767», por la fecha del matrimonio de sus padres y la anotación de h.l. Lo mismo que su hermano Carlos) (166)

VIII. B. CARLOS SANTOS LEGUIZAMON «CORDOVESA» (sic)

Bautizado en S. Nicolás de Bari de Bs.As. 1774. Ps. Antonio Montero y María Minerva Rosa Quercencio (71) Falleció párvulo en Pilar 17.4.1777 de 2 a. Cfr. Nota (166)

VIII. C. RAFAEL JOSE LEGUIZAMON CORDOVES.

Bautizado en Pilar, español de 5 d. el 27.X.1783. Ps. María Pascuala Cordoves nat. del Ptdo. (69)

VIII. D. JUANA de la CRUZ LEGUIZAMON CORDOVES.

Bautizada en Pilar, española, el 14.X.1780. Ps. Pedro Rolón y Teodora Rolón. La Partida recoge también a los padres y abuelos de Juana de la Cruz (70)
Fué casada con **JOSE ANTONIO FERREYRA**, hijo de José Antonio Ferreyra y Francisca Galván, en Pilar en fecha 19.X.1805. Ts. Antonio Benítez y María Burgueño. Dice de Juana de la Cruz que es «hija legítima de Santos Leguizamón y Bartola Cordoves» (145)
Fallece en Pilar 15.XI.1851. «de 80 años, de enfermedad natural. Viuda del finado J.A. Ferreyra» (210)

VIII. E. MARIANA ANTONIA LEGUIZAMON CORDOVES.

Bautizada en Pilar 12.15.1792 «española» Ps. Manuel Lamadrid y Teresa Morales (68)

VIII. F. MARCELINO LEGUIZAMON CORDOVES.

Bautizado en Pilar de 5 d. 2.8.1782. Ps. Manuel Tadeo Leguisamo y Teodora Rolón (73)
Casado en Pilar con **EUSTOQUIA MELO** el 11.7.1808. Ts. Gabriel Peredo y Pascuala Melo. Ella es hija de padres desconocidos y ambos son feligreses del Pertido (77)
Nacieron de este enlace:

1. PLACIDA LEGUIZAMON MELO.

2. MARIA MARTA LEGUIZAMON MELO.

3. MARIA IGNACIA LEGUIZAMON MELO.

1. PLACIDA LEGUIZAMON MELO.

Bautizada en Pilar de 6 d. 11.XI.1810. Madrina: Rosa Burgueño (79) Casó en Pilar 30.4.1830 con JOSE ANTONIO BURGUEÑO, Estanciero. Nat. del Ptdo. de Pilar. Hijo de Vicente Burgueño y Basilia Galván. Ts. Timoteo Soria y Martina Pereira (81)

2. MARIA MARTA LEGUIZAMON MELO.

Bautizada de 5 m. en Pilar 1.XI.1809. Ps. José Peredo y Pascuala Melo (78)

3. MARIA IGNACIA LEGUIZAMON MELO.

Bautizada en Pilar 4.8.1815. Ps. Antonio Cruz y Margarita Burgueño (80)

Celebró nupcias en Pilar el 12.9.1831 con BALTASAR MAYDANA. Fueron Ts. Romualdo Melo y Vicenta Maydana (82)

VIII.G. MARIA ANDREA LEGUIZAMON CORDOVES.

Bautizada Pilar 27.3.1796, esp. de 1 m. (75) Falleció párvula el 12.3.1796 (174)

VIII.H. GABINA ANTONIA LEGUIZAMON CORDOVES.

b. Pilar 30.X.1786 (72)

VIII.I. MAGDALENA LEGUIZAMON CORDOVES.

C.m. Pilar 24.5.1798 con JOSE LEON GOMEZ (76)

VIII.J. MARIA SUSANA LEGUIZAMO CORDOVES.

b. Pilar 21.X.1776 de 7 d. (74)

RAMA IX. JUAN JOSE LEGUIZAMON ROLON.

Fué bautizado en San Nicolás de Bari. Bs.As. 1774. «Hijo legítimo de Tiburcio Leguisamo y Lucía Rolón» Siendo Ps. Ignacio Echegaray y María Tomasa Gómez (17) Falleció el 26.9.1822 de 40 años (178)

Contrajo matrimonio en Pilar el 4.3.1809, con **JUANA NEPOPUCENA ALVAREZ**, hija de José Alvarez y Paula Cabral. No aparecen la partida bautismal de Juana, ni la de sus padres en Pilar. Actuaron como Ts. Francisco Alvarez y la hermana de Juan José: Gerarda Leguizamón. La Partida de casado dice «Juan Leguisamón y Juana Alvarez» a secas. Las partidas bautismales de los hijos completan sus nombres de los padres (18) Sus hijos conocidos son:

IX. A. BERNARDINA LEGUISAMO ALVAREZ.

Fallecida en Pilar, 1.6.1830, «Hija de Juan Leguisamo y Juana Albarez» (172)

IX. B. JOSE GABRIEL LEGUISAMO ALVAREZ.

Bautizado en Pilar 21.3.1814, de 4 d. La Partida menciona a los 4 abuelos. Ps. D. Severino Piñero (129) Sin sucesión.

IX. C. JUAN SANTOS LEGUIZAMON ALVAREZ.

Hijo leg. de Juan L. y Juana N. A. Bautizado en Pilar 3.IX.1821, de 9 meses. Madrina: Pascuala Hermosilla (19)

IX. D. ANTONINA LEGUIZAMO ALVAREZ.

Hija legítima de Juan L. y Juana N. A. Bautizada en Pilar 12.5.1812, de 2 d. Ps. Severino Piñeiro y Bernarda Abalos (20)

APENDICE DE UNA RAMA DE LEGUISAMO DE PILAR, NO ENTRONCADA.

I. ELIAS LEGUISAMO, casó por 1880 con VENTURA RODRIGUEZ y tuvieron a:

II. ELIAS LEGUISAMO, b. en Pilar por 1883, Casó en Pilar 27.8.1906, de 23 a. solt. h.l. de ELIAS LEGUISAMO, y VENTURA RODRIGUEZ, ns. País, con ANGELA HERNANDEZ, solt. de 19 a. n. Pquia. que era h.l. de Mariano Hernández y Delfina Rodríguez, ns. país. Ts. Fidel Burgueño de33 a. n. Pquia. y Dolores L. Suite de 27 a. n. País.

Nota al margen: «Los contrayentes se casaron en el Civil de Belén (Escobar) de este Ptdo. 27.8.1906. Firmado por el Jefe del Registro Antonio Rivavicura» (227)

De éste casamiento nacieron varios hijos:

A. DOMINGO ELIAS LEGUISAMO HERNANDEZ.

B. RAMONA LEGUISAMO HERNANDEZ.

C. MARIA LEGUISAMO HERNANDEZ:

(Madre de Oscar Alberto Leguisamo Leguisamo)

D. DELFINA LEGUISAMO HERNANDEZ.

E. REMIGIO CANDIDO LEGUISAMO HERNANDEZ.

A.DOMINGO ELIAS LEGUISAMO HERNANDEZ.

Hijo legítimo de Elías Leguisamo de 25 a. solt. y Angela Hernández de 20 a. Vs. Pquia. Nació el 4.8.1907 y b. en Pilar 23.XII.1907 (242) Ps. Fidel Burgueño de 34 a. y Dolores Leguisamo, de 28 a., n. Pquia. Nota al margen dice: «El bautismo que figura en esta Partida se casó con María Patiño. 20.6.1931. Párroco Silvio Brasch» (Cfr. 238) Celebró matrimonio en Pilar de 23 a. solt. en fecha 20.6.1931 (238) con **MARÍA I. PATIÑO**, natural de Pilar, soltera de 27 años, hija de Juan Patiño y Carmen Robledo.

Tuvieron por sucesores a:

1. DOMINGO ANTONIO LEGUISAMO PATIÑO.
2. JUAN ELIAS LEGUIZAMON PATIÑO.
3. MARIA ANGELA LEGUIZAMON PATIÑO.
4. ISABEL CARMEN LEGUIZAMON PATIÑO.
5. HUMBERTO JULIAN LEGUIZAMON PATIÑO.

1. DOMINGO ANTONIO LEGUISAMO PATIÑO.

Bautizado en Luján y Casado en Pilar de 30 a. soltero, el 20.XII.1962 con MARIA ESTHER PREIS, de 18 a. vec. de Pilar. Luterana, n. del Pais (Potrero, Entre Ríos) Fueron Ts. Roberto Lugones y Elvira E. Preis. Maria Esther era hija de Adan Preis y María Zimmermann, casados civilmente.

Hijo legítimo de ambos era:

a. MARCELO ANTONIO LEGUIZAMO PREIS.

Nacido y Bautizado en Luján. Casado en Pilar de 24 a. el 29.6.1990 con **MYRIAM KARINA MENDEZ** de 19 años soltera, nacida en Cap. Federal y Bautizada en la Parroquia de las Mercedes de San Martín Ts. Carlos Fabián Méndez y María Esther Preis (203) Probablemente con sucesión.

2. JUAN ELIAS LEGUIZAMON PATIÑO.

Bautizado en Luján año 1937 (Ptda. 163) (Cfr. Indice LB Luján) Casado con JULIA INES MARTINEZ. A quien hizo madre de:

a. JUAN CARLOS LEGUISAMON MARTINEZ.

Nacido 28.8.2956 y Bautizado en Pilar 1.X.1962 Fueron Ps. Hugo Cirilo Villamayor y María Acosta de Villamayor. Bermúdez 368 Vs. de Pilar (216)

3. MARIA ANGELA LEGUIZAMON PATIÑO.

Bautizada en Luján año 1934. (Cfr. Indice LB Luján)

4. ISABEL CARMEN LEGUIZAMON PATIÑO.

Bautizada en Luján año 1937. (Cfr. Indice LB Luján Ptda. 162)

5. HUMBERTO JULIAN LEGUIZAMON PATIÑO.

Nacido y Bautizado en Exaltación de la Cruz por 1940. Casado en Pilar de 27 años el 9.3.1968 con **DELMIRA ADELINA GALLARDO** (214)
Delmira Adelina era hija de José Gallardo y Julia Asunción González, también estaban casados en Pilar. Delmira Adelian había nacido en Henderson (Bs.As.) y bautizado en Pquia. Sta. Teresita (239)

B. RAMONA LEGUISAMO HERNANDEZ. (185)

Casó en 3.3.1940 con ANGEL R. SARRA

C. MARIA LEGUISAMO HERNANDEZ.

Cfr. Ut supra: (d') «Cecilio Leguisamo Moisset»

D. DELFINA LEGUISAMO HERNANDEZ.

Domiciliada en Pilar «Hija de Elías Leguisamo y Angela Hernández» Contrajo matrimonio de 25 a. solt. el 28.IX.1940 en Pilar, con JUAN COELHO, de 28 a. solt. el cual era h.l. de Juan Coelho y Constantina Campillo. Ts. Raul Coelho y Rosa Ahul de Coelho (186)

E. REMIGIO CANDIDO LEGUISAMO HERNANDEZ.

Bautizado en Pilar 31.X.1908. Ps. Pedro Hernández y Aniceta Leguisamo (149)
Casado en Escobar 17.9.1932 con ANA J. NEGRI. Cfr. Nota marginal que se halla en la Ptda. de Bautismo donde dice: «Se casó 17.9.1932 en Escobar» (149)

8. PRUDENCIO de la ROSA LEGUISAMO GOMEZ.

Fué Bautizado en Pilar el 1.5.1836. Siendo Ps. D. Justo Leguisamo y Da. Juana Ventura Cruz (130)

9. Don FELICIANO ZACARIAS LEGUISAMO GOMEZ.

Nacido en Pilar 9.6.1844, donde fué Bautizado el 13.6.1844. Siendo Ps. Felipe Santiago Melo y Juana Gualberta Cruz (84) La Partida de Bautismo dice «Hijo legítimo de D. Rosa Leguisamo y Saturnina Gómez»

Contrajo Matrimonio en Pilar 18.6.1877 con GREGORIA MELO, de 27 años, soltera, nat. del País. Hija de Salvador Melo y Agustina Melo. Fueron Ts. Manuel Anfuso y Estefanía Melo de 28 años.

De este casamiento tuvieron por sucesores a:

a. RAMON MACEDONIO LEGUISAMO MELO.

b. JOSE ZACARIAS LEGUISAMO MELO.

c. JOSE MARTINIANO LEGUIZAMON.

a. RAMON MACEDONIO LEGUISAMO MELO.

Hijo legítimo de Don Feliciano Zacarías Leguisamo y Gregoria Melo. Bautizado en Pilar el 20.2.1883. Natural del Ptdo. Siendo Ps. Macedonio López y Maximiliana Melo (87)

b. JOSE ZACARIAS LEGUISAMO MELO.

Hijo legítimo de D. Feliciano Leguisamo y Gregoria Melo. Bautizado en Pilar el 5.5.1878. Ps. D. Feliciano Leguisamo de 33 a. y Estefanía Melo (88)

Casado con **JOVITA LOPEZ.** De cuyo matrimonio conocemos un hijo:

b' ARMANDO PEDRO LEGUISAMO LOPEZ.

No aparece la Partida de Casamiento en Pilar de los padres de Armando Pedro.

Lo cual hace suponer que se celebró en otra Parroquia. En cambio si figura la de Bautismo: Pilar 25.XI.1911. Fueron Ps. Manuel Toro de 46 a. y Luisa Leguisamo de 44 a. (91) Casó en Pilar con **BLANCA CARRETERO** por 1940. De este enlace hay al menos un sucesor conocido:

b» ARMANDO EZEQUIEL LEGUISAMO CARRETERO.

Nacido en Bs. As. y Bautizado en Pilar, el 6.XI.1951. Ps. Ezequiel Carretero y Angélica Santianes (92)
Contrajo matrimonio en Pilar el 31.8.1974 con **ARMINDA BENITEZ**. Al margen de la Ptda. de Bautismo, está anotada la de Casamiento Cfr. (92)

c. JOSE MARTINIANO LEGUIZAMON MELO.

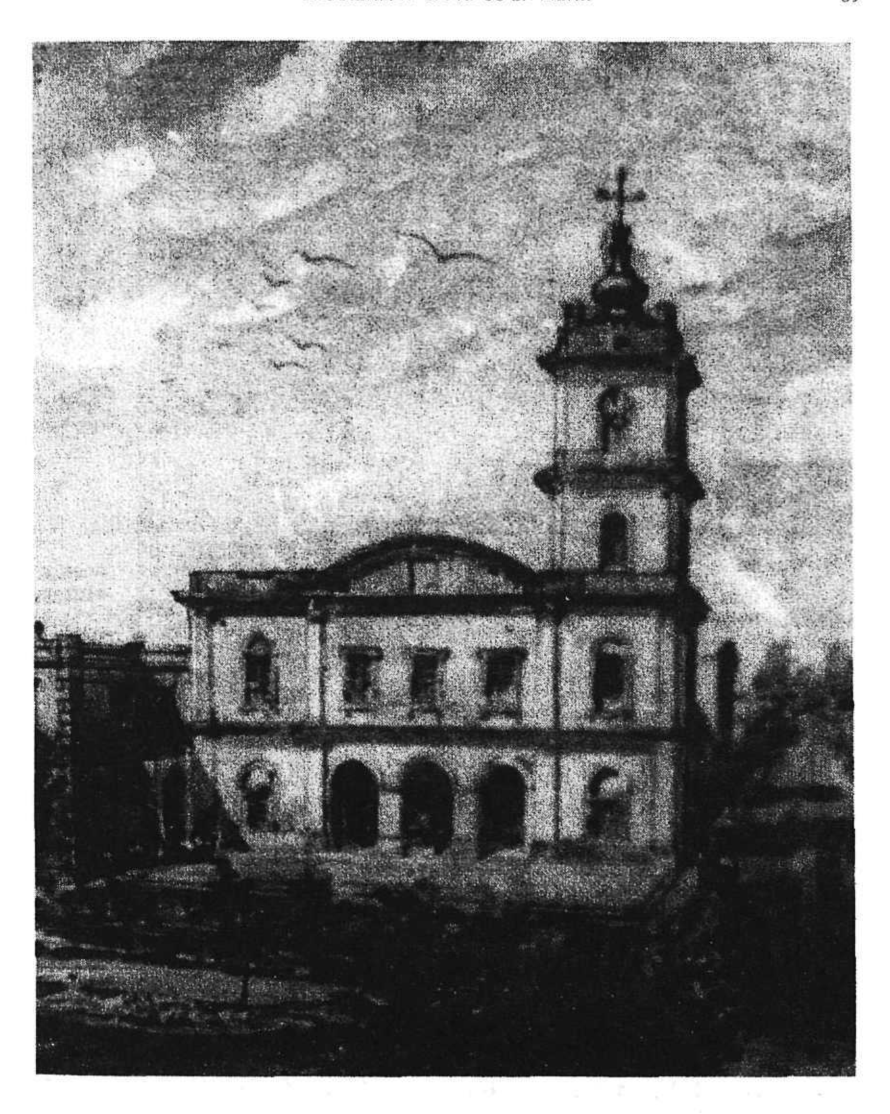
Hijo legítimo de Don Feliciano Zacarías Leguisamo y Gregoria Melo. Bautizado en Pilar el 29.9.1881. Ps. Martiniano Domínguez y Agustina Melo (89)
Casó en Pilar 2.8.1902, con Dña. MARIA VALENTINA TORO. Teniendo él 21 años y ella, que era hija de Peregrino Toro y Saturnina Leguizamón, 17 años. Actuaron como Ps. Luis Mutto (Italia) de 38 años, y Saturnina Leguizàmón (90)
Fueron hijos de ambos:

c'1. AMELIA LEGUISAMO TORO.

Bautizada en Pilar 4.2.1904. Siendo Ps. Luis Mutto (Italia) y Saturnina Leguizamo (142)

c» 2. ERNESTO ABELARDO LEGUISAMO TORO.

Bautizado en Pilar 7.7.1906. Ps. Silvestre Toro y Justa Leguisamo (141)



Antigua Parroquia de Pilar como se hallaba en 1921.
Restaurada por el arquitecto D. Ernesto Vespignani
(Cuadro en Salón Parroquial)

V. CONCLUSION:

A modo de observaciones generales en el desarrollo de esta familia, podemos afirmar las siguientes conclusiones:

1. Un fuerte tendencia a la Endogamia entre parientes y consanguineos.

2. Asentamiento firme en la tierra. Tendencia a quedarse en el Pago más que emigrar a otros lugares.

3. La zona de radicación de este linaje fué la Cuenca del Río Luján, desde la Ciudad de Pilar hacia la Cañada de Escobar. También poseyeron amplias propiedades en el emplazamiento de los actuales Country sobre el Arroyo Burgueño. Corresponden en parte a los actuales pueblos de Villa Rosa, Matheu, Zelaya del Ptdo. de Pilar.

4. Notable predilección en los casamientos con las familias GOMEZ, ROLON y MELO.

5. Se ocupan mayormente del cultivo de la tierra y la ganadería.

6. Hay otro apellido Leguizamón, en el vecino Pago de Luján (ya estudiado y publicado en Rev. Genealogía nº 27, pp. 68 a 112). No tienen sin embargo un origen común, con los aquí estudiados, a no ser muy remotamente. Los Leguizamón de Pilar arrancan de un genearca paraguayo y los de Lujan se remontan a otro que procede del Tucumán en los inicios del XVII.

7. Los protagonistas del linaje, a medida que aparecieron mayores posibilidades económicas y de trabajo, fueron afluyendo a las ciudades grandes. Quedando unicamente dos Ramas arraigadas todavía en la Pilar y sus alrededores.


VIRGEN DEL PILAR
DE BUENOS AIRES
PRIMERA PEREGRINACION

LUGAR HISTORICO
PILAR VIEJO LUJAN ABAJO
A NUESTRA CARTA MAGNA DONDE SE RECONOCIO
EL PRINCIPIO DEL FEDERALISMO

VI. ABREVIATURAS:

a.	año
A.H.F.	Archivo Histórico Familia
b.	bautizado
c.c.	casó con
Cfr.	Confróntese
c.m.	contrajo matrimonio
d.	día
m.	mes
esp.	español i.e. blanco
f.	folio
fs.	fieles
h.l.	hijo legítimo
h.nat.	hijo natural
i.e.	id est = es decir
LB	Libro Bautismos
LC	Libro Confirmaciones
LM	Libro Matrimonios
LD	Libro Difuntos
n.	nacido
o. y c.	oleo y crisma
Pquia.	Parroquia
Pcia.	Provincia
Ps.	Padrinos
Ptdo.	Partido
sic	así (está escrito)
Ts.	Testigos
vs.	vecinos
Vic.	Vicario

VII. INDICE PRIMERO FUENTES DOCUMENTALES DEL CUADRO INTRODUCTORIO.

(a)Merced LB 4, f.5

(b)Padrón de Buenos Aires. Documentos para la Historia Argentina. Tomo X (1726 a 1810) Ed. Peuser. Bs. As. 1920 - 1955, pag.642 Cuñado de Juan de Vallejos... vive en la Estancia con Lucía Rolón» Juan de Vallejos, tiene una Estancia en Luján donde vive: «Rio avaxo de la Capilla del Pilar, de 68 años (1744)

(c)S. Juan Bautista LB 1, f.92 Ps. Félix Díaz y Catalina Díaz

(d)Merced LB 4, f.54

(e)Para todo este Capítulo nos hemos basado en el trabajo de D. Carlos E. Fandiño publicado en el Boletín del InstE Argentino de Ciencias Genealógicas NE 146, pag. 82 y ss.

(f)Jáuregui Rueda, Carlos. «Matrimonios de la Catedral de Bs. As.» LM 4, f.124 (Muchos Testigos) Ptda. NE 1604.

(g)Padrón de Buenos Aires. Tomo X, o.c. p.162

(h)Cat. Bs.As. LB 6, f.157. Cfr. Fernández de Burzaco, Hugo. «Apuntes para un Padrón...» Vol. 5E pag. 397

(i)Padrón de Buenos Aires. Tomo X, o.c. p.161

(j)Catedral Bs.As. LM 3, f. 156 v

(k)Catedral Bs.As. LM 3, f.161 v

(l)Cfr. Fandiño, Carlos E. o.c. l.c.

(m)Pilar Pcia. LD 2, f.405 «Falleció el 13.6.1807 de unos 70 años. Posee pocos bienes»

(n)Pilar Pcia. LD 2, f. 203

(o)Indice LB de Luján (donde figuran los padres) fol. 77

(p)Pilar Pcia. LM 2, f. 153

(q)Pilar Pcia. LM 2, f. 42. Ts. Cap. Juan López y Da. Hipólita Melo.

(r)Pilar Pcia. LB 2, f. 94.

(s)Indice LB 1732 Luján, f. 10

(t)Pilar Pcia. LM 2 f. 22 v. Con dispensa de consanguinidad 4E

(u)Luján LB 1, f.10

(v)Según Fz. de Burzaco en «Apuntes para un Padrón...» Vol. 5E pag. 396, María Martina se bautizó en S.N. de Bari Bs.As. en fecha 13.XI.1759, de 4 d. dando la cita (S.N. 1/4, 48) Pensamos que esta cita no la tomo directamente del Libro Original, pues lo hemos cotejado minuciosamente sin hallarla. Sin embargo lo anotamos, porque en algunos casos puede haber partidas desordenadas o sueltas. Dejamos constancia.

(x)S. Nicolás Bs.As. LB 1747 - 1760, f.55 Cfr. Fontán Gamarra, José María, «Bautismos de S.N. de Bari (1737 - 1769)» NE 1355. Ed. por Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas. Buenos Aires 1997.

(y)Pilar Pcia. LM 2, f. 22

VIII. INDICE SEGUNDO. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS de LOS LEGUIZAMON DE PILAR.

(1)Pquia. Pilar Provincia de Bs.As. LM 2, f.22. «Ts. Ventura López Camelo y esposa Cayetana Ramírez y feligreses de la mencionada Pquia»

(2)«María del Rosario Toledo: hija de Andrés Toledo y Leonarda Correa. Padrino: Ignacio Gómez» Pilar LB 2, f.171

(3)Pilar LB 1, f.14 Ps. Pedro José Ponce y Da. Francisca Ponce.

(4)Pilar LM 2, f.17. Ts. (faltan en el original)

(5)Pilar LB 1771, f.8. Ts. D. Pedro Montenegro. Ps. Juan José Burgueño dice la Ptda: José Roberto Leguizamón. En la de casamiento dice: Roberto a secas.

(6)Pilar LM 2, f.133 v Ts. Ceferino González y María Bustos. Dice «Roberto Leguizamón, h.l. del finado Tiburcio Leguizamón y la difunta Lucía Rolón»

(7)Pilar LB 1, f.58 Ps. Rosa Gómez y esposo Juan (sic)

(8)Pilar LM 2, f.15 (AHF 2461) Ts. Lucas Sotomayor y esposa, Benedicta Galván.

(9)Pilar LB 2, f.94 Ps. Da. Lorenza Martínez de Lezama, vec. del Ptdo. Ts. Pascual Ramos n. Conchas y Andrés Chavarría, n. de Chile

(10)Pilar LM 2, f.42 Ts. Cap. D. Juan López casado con Da. Hipólita Melo. En esta Partida de casamiento dice «Paula Leguizamón» en la de Bautismo figura como «Juana Paula h.l. de Tiburcio, etc.»

(11)Se trata probablemente de Francisco Rolón c.c. Rita Francisca Gómez Pereda. Cfr. Fz. Burzaco T. 5 p.396

(12)Pilar LB 2-3 f. 8 Ps. D. Justo de la Cruz y Da. Ramona de la Cruz, vs. del Ptdo. de Pilar.

(13)Pilar LB 1, f.25 v Ps. Inocencio de Avalos y Lorenza Martínez.

(14)Capilla del Señor LM 1790 f. 196 Ts. Juan Barragán y Ana Zárate.

(15)Cfr. 2E casamiento de su hijo: Juan de la Rosa Leguisamo.

(16)Pilar LM 2 (1776 - 1817) f. 134. La Ptda. dice «Santos Leguizamón y Bartola Córdova» Ts. Antonio Benítez y María Burgueño. Las Ptdas. de los hijos de ambos aclaran mejor los nombres completos.

(17)S.N. de Bari Bs.As. LB 1769 - 1779 (1E de Pquia.) f.213 Ts. Ignacio Echegaray y María Tomasa Gómez. Tanto la Ptda. de Bautismos como la del Casamiento dice «hijo legítimo de Tiburcio Leguizamón y Lucía Rolón»

(18)Pilar LM 2, f.157 Ts. Francisco Alvarez y la hermana de Juan José: Gerarda Leguizamón. La Ptda. de Casado dice: « Juan Leguizamón y Juana Alvarez» pero por las de los hijos y Bautismos se completan.

(19)Pilar LB 5 f. 24. Madrina: Pascuala Hermosilla.

(20)Pilar LB 4, f. 607 Ps. Severino Piñeiro y Bernarda Abalos

(21)Pilar LB 4, f. 388 Ps. Juan (ó Mariano) Melo. La ptda. dice. «h.l. de Plácido Leguisamo y María Toledo» Ya vimos que al igual que su hermano Eugenio es María Toledo o María Hernández «fs. del Curato»

(22)Pilar LB 4, f.310 Ps. Ramón Pinazo y Rosa Maison. Aquí dice «h.l. de Plácido Leguisamo y María Hernández.

(23)S.N. de Bari Bs.As. LM 3, f.181 Ts. María Felisa Román y José Arroyo fs. de Pilar.

(24)Pilar LB 1772 - 1811, f.172 Ps. Pedro José Arroyo y Felisa Román.

(25)Pilar LB 4, f.287 Ps. Manuel Márquez y Felipa Román (Debe tratarse de Felisa Román. Cfr. Ut supra: Ns. 23 y 24)

(26)S.N. de Bari Bs.As. LM 4, f.447 Ts. Justo Diana y Da. María Concepción Leguizamón (sic)

(27)Pilar LB 4, f.393 Ps. Mariano Melo y Pascuala Melo, todos fs. del Curato. También dice: «H.l. de Placido Leguisamo y María Toledo» que es también María Hernández. Cfr. Ns. (2) y (21)

(28)Pilar LB 4, f.555v «h.l. de Roberto Leguizamón y Antonia González» Madrina: Juana María de Melo, todos fs.

(29)Pilar LB 4, f.598 «H.l. de Noverto Leguizamón (sic) y María Antonia González. Ps. Francisco Peralta»

(30)En la Ptda. del 2E Casamiento dice: «Viudo de 31 años, h.l. de Rufino Leguisamo y María Antonia González. Cfr. Nota (32)

(31)Pilar LM 4, f.130 v. Ts. Silvia Melo y Bibiana Henribal.

(32)Pilar LM 5 (1855 - 1862) y de Confirmación (1847 - 1953), f.53 «H.l. de Rufino Leguisamo y María Antonia González. Ts. Crisóstomo Manzanares y María Francisca Alegre.

(33)En la Ptda. de Matrimonio de Juan Ignacio de Leguizamón dice: «su madre Juliana Rivada» en lugar de «Henribal» y además dice ser de Capilla del Señor.

(34)Pilar LM 4, f.27 v (AHF 2461) Ts. Joaquín Oropesa y Francisca Monteros

(35)Pilar LB 12, f.10 Ps. Juan Burgos y Emilia Burgueño.

(36)Pilar LB 11, f.143 Ps. D. Juan Roxas 35 a. y María Irusta de 21 a.

(37)Capilla del Señor LM 6, f.164 (No encontré Ts.)

(38)Capilla del Señor LB 1892, f.260 (No encontré Ts.)

(39)Capilla del Señor LB 1892, f.250 (No encontré Ts.)

(40)Pilar LM 4, f.26 Ts. Jacinto Figueredo y Mercedes Vallejos (AHF 2461)

(41)Pilar LM 3, f.6 v Ts. Ramón Uríen Basavilbaso y Gertrudis Milles (?)

(42)Pilar LM 3, f.42 v. Dice «Viudo de Cornelia Figueredo» (No trae Ts.)

(43)Pilar LM 3, f.66 (Partida de Velación) Ts. Narciso Gómez y Saturnina Leguizamón.

(44)Pilar LM 4, f.29 v. Ts. Julián Villaverde y Ana María Cruz

(45)Propietario de Tierras en Pilar junto al Río Luján en el año 1834. Compra además otras tierras (colindantes por ser hijuelas de sus padres: Manuel Leguisamo y Marcela Barragán) a su hermano Juan de la Rosa Leguisamo. Cfr. Mensura a. 1890 Duplicado NE 135, fol. 3v. Archivo de Geodesia y Catastro de la Plata.

(46)Pilar LM 5, f.46 «Viudo de 50 a. Ts. Cipriano Gómez y Da. Antonia Martínez»

(47)Pilar LB 9, f.259 «h.l. de Justo Gómez y Aniceta Gómez, ns. de Pilar Ps. Cipriano Gómez y Tomasa Leguisamo» Y anota al margen: «JORGE JUSTO GOMEZ debe llamarse JORGE JUSTO LEGUISAMO y no Gómez como deja de ver el LM 5E, fol.46 y lo confirman los vecinos»

(48)Pilar LM 17, f.56 Ps. Ramón Leguisamo de 44 a. y Luisa García de 24 a.

(49)Pilar LB 39, f.253 Ps. Julio Piñeiro y Rosa Franco.

(50)Pilar LB 32, f.534

(51)Pilar LB 30, a. 1888, f.124 Ps. Macedonio López y Ana Gómez

(52)Pilar LM 1820, f.21 Ts. D. Luis Gómez y Francisca Montero. Se velaron el 21.VI.1820 en Pilar.

(53)Pilar LM 4, f.189 Ts. Justo Leguisamo y Da. Buenaventura Cruz

(54)Pilar LM 5, f.5 Ts. Pedro Caballero y Da. Justa Cruz.

(55)Pilar LM 1881, f.201 Ts. Jacinto Leguizamón 24 a. y Micaela Leguizamón de 21 años.

(56)Pilar LB 1882, f.331 Ps. Manuela Parodi y Emiliano Leguisamo de 23 años.

(57)Pilar LB 1888, f.225 Ps. Micaela Leguizamón de Parodi.

(58)Luján LB 31, Tomo 8E, f.7 Ps. Benito Márquez y Cristina Márquez

(59)Pilar LB 17, a.1869, f.163 (AHF 2463) Ps. D. Modesto Buena Burón de 25 años n. de San Isidro y Da. Agustina Márquez de 28 a. n. Ptdo.

(60)Pilar LM 18, f. 22 bis. Ts. Teodoro Leguizamón de 61 a. y Estanislada González.

(61)Luján LB 7, f.185 Ps. Remigio Gómez y Micaela Leguizamón

(62)Pilar LB 1863, Tomo 11E, f.58 (AHF 2463) Ps. D.Pedro Alcántara Ferreira de 57 a. y Da. Rosario Gómez de 45 años.

(63)Pilar LB 4, a.1799, f.495 Ps. Manuel Teodoro Alvarez y Bernarda Leguizamón.

(64)Pilar LM 4, f.61 Ts. Justo Leguizamón y Da. Juana Ventura Gómez.

(65)Pilar LM 6, f.34 Ts. Diego Melo y Mercedes Melo.

(66)Juan de la Rosa Leguisamo, hereda unas Tierras en la Cañada de Escobar de sus padres: D. Manuel Leguisamo y Da. Marcela Barragán. En 29.XI.1834 venderá a su hermano D. Justo L. Leguisamo Cfr. Arch. Geodesia y Catastro de la Provincia. La Plata. Mensura NE135.

(67)Pilar LD 15, f.2

(68)Pilar LB 4 (1772 - 1811), f.361 Ps. Manuel Lamadrid y Teresa Morales.

(69)Pilar LB 4 (1772 - 1811), f.256 Ps. María Pascuala Cordoves n.Ptdo.

(70)Pilar LB 4 (1772 - 1811), f.195 Ps. Pedro Rolón y Teodora Rolón. La Partida trae padres y abuelos.

(71)S.N. de Bari Bs. As. LB (1770 - 1779) f.207 Ps. Antonio Montero y María Minerva Rosa Querencio.

(72)Pilar LB 4, f.295 Ps. Antonio Montero y María Minerva Rosa Querencio.

(73)Pilar LB 4, f.230 Ps. Manuel Tadeo Leguisamo y Teodora Rolón. Dice la Partida «de 5 días, h.l. de D. Santos Leguisamo y Da. Bartola Cordoves»

(74)Pilar LB 4, f. 115 Ps. Plácido Leguisamo y María Gregoria Leguisamo fs. del Ptdo.

(75)Pilar LB 4, f.396 Ps. Lorenzo López y Lucía Lamadrid

(76)Pilar LM 2, f.100 (AHF 2461) Ts. Lorenzo Melo y Josefa Antonia Cordoves.

(77)Pilar LM 2, 1808, f.153 v Ts. Gabriel Peredo y Pascuala Melo.

(78)Pilar LM 4, f.577 Ps. José Peredo y Pascuala Melo.

(79)Pilar LB 4, f.595 v. Madrina: Rosa Burgueño.

(80)Pilar LB 4, f.692 Ps. Antonio Cruz y Margarita Burgueño.

(81)Pilar LM 4, f.37 Ts. Timoteo Soria y Martina Pereira. La Ptda. dice: «h.l. de Estefanía Gómez y Marcelino Leguizamón» Pero seguramente se trata de Eustoquia Melo, por ser esta de padres desconocidos.

(82)Pilar LM 4, f.46 Ts. Romualdo Melo y Vicenta Maidana.

(83)S.N. de Bari Bs.As. LM (1770 - 1784) fol. 65 v (Indice Inédito de S.N. de Bari 1732 a 1880 de D. Enrique de Aubeyzón Prado) Pags. quemadas en los ángulos (Cfr. también: Apuntes Inéditos de C. Jaúregui Rueda NE 766) Ts. (...) Silbera y esposa Da. Petrona Leonarda Casas y sacristanes de ésta Iglesia: D. Vicente Marín y D. Juan Bernardo Paiba.

(84)Pilar LB 7, f.161 v Ps. Felipe Santiago Melo y Juana Gualberta Cruz.

(85)Pilar LM 15, f.70 Ts. Manuel Anfuso y Estefanía Melo de 28 a.

(86)La Partida de Bautismos dice: «h.l. de D. Rosa Leguisamo y Saturnina Gómez»

(87)Pilar LB 27, f.566 Ps. Macedonio López y Maximiliana Melo.

(88)Pilar LB 23, f.199 Ps. D. Feliciano Leguisamo de 33 a. y Estefanía Melo.

(89)Pilar LB 26, f.191 Ps. Martiniano Domínguez y Agustina Melo.

(90)Pilar LM 1902, f.357 Ps. Luis Mutto (Italia) 38 a. y Saturnina Leguizamón.

(91)Pilar LB 40, f.143 Ps. Manuel Toro 46 a. y Luisa Leguisamo 44 a.

(92)Pilar LB 54, f.490 Ps. Ezequiel Carretero y Angélica Santianes.

(93)Pilar LB 7, f.116 v. Madrina: Juana Ventura.

(94)Pilar LM 8, f. 27 Ts. D. Elías Leguisamo de 25 a. n. Ptdo. y Eustaquia Melo de 46 a. n. Ptdo.

(95)Pilar LB 23, f.221 Ps. Luis Lagrano de 37 a. n. Francia y Ana Gómez. Los padres del bautizado tienen 35 y 40 años.

(96)Pilar LM 20, f.57 Ts. Dardo Leguisamo y Fidela Leguisamo.

(97)Pilar LB 38, f.435 Ps. Fidela Tulon Leguisamo de 29 a.

(98)Pilar LM 21, f.541. Los padres de Elida Leguisamo son: Abelardo Leguisamo y María Dolores Alday Ts. Osvaldo Bonomi y María Enriqueta Ceppi.

(99)Pilar LB 21, f.243 Ps. Cayetano Beliera de 60 a. y María Melo de 56 a.

(100)Dice al margen Ptda. de Bautismo. Nota del Sr. Cura de Escobar «Se casó en la Parroquia de Escobar 28.6.1911» (el NE 99)

(101)Pilar LB 19, f.56 Ps. D. Feliciano Leguisamo de 26 a. y Da. María Melo.

(102)Al margen de la Ptda. anterior (LB 21, f.243) dice: «Nota: En fecha 12 de Octubre de 1912 por disposición de Juan Nepopuceno Terrero se hace constar que éste apellido es LEGUISAMO y no LEGUIZAMON»

(103)Pilar LM 19, f.24 Ts. Feliciano Leguisamo de 45 a. y Mercedes Melo de Leguisamo de 54 a.

(104)Pilar LM 15, f.97. Ts. Feliciano Leguisamo de 32 a. y Agustina Melo de 56 a. Probablemente esta Juana Catalina es la misma Juana Leguisamo de la que se hace referencia en el Testamento que acompaña a la Mensura del Archivo de Geodesia y Catastro de la Plata 1891. Ut supra.

(105)Pilar LM 7, f.22 (Esta Partida se encuentra en el LB XIE) Ts. D. Justo Leguizamón (sic) de 67 a. y Anselma Gómez de 70 a.

(106)Pilar LM año 1876, f.20 Ts. Ramón Leguizamón de 30 a. y María Melo de 22 años.

(107)Pilar LB 8, f.194 «Hija legítima de Gerardo Gómez y Da. Jacinta Melo. Ps. Santiago Melo y María Melo»

(108)Se trata de que Eugenio casó sucesivamente con dos hermanas, de ahí la dispensa de Afinidad de Primer grado (Ver Ptda. NE 109)

(109)Pilar LM 16, f.10. «Viudo de María Pilar Gómez casó con Lucila de los Santos Gómez. Ts. Ramón Leguizamón de 40 a. y Mercedes Melo, vecinos de la Parroquia de Pilar»

(110)Pilar LB 12, f.78 Ps. Elías Leguizamón de 23 a. y Da. Aniceta Gómez de 40 años.

(111)Pilar LB (1881 - 1882) f. 443 Ps. D. Antonio Toro y Rosa Toro.

(112)Pilar LM 19, f.208 Ts. Saturnina E. de Toro de 52 a. y D. Feliciano Leguisamo (sic) de 52 años.

(113)Pilar LB 21, f.244 Ps. Eugenio Leguizamón 26 a. y Juana Leguizamón de 24 años.

(114)Muy probable por las fechas se trata de Felipe Gerónimo Cfr. Ut supra

(115)Pilar LM 22, f.159 Ts. Elías Leguisamo y Angela Hernández.

(116)Pilar LM 20, f.255 «hija de Antonio Sayago y Policarpa Herrera, n. País Ts. Juan Mondini y Adelina Gómez»

(117)Pilar LB 1887, f.22 Ps. Martín Hernández y Guillermina Gómez.

(118)Pilar LB 27, f.663 Ps. Ramón Leguisamo 41 a. y Mercedes Melo.

(119) Pilar LB 28, f. 37 Ps. Benigno Gómez 21 a. y Jacinta Melo 50 años.

(120)Pilar LB 1886, Tomo 2E, f.571

(121)Don Feliciano Leguizamón compra Tierras en Pilar y luego las divide entre sus hijos (8.8.1884) Cfr. Arch. Geodesia y Catastro Pcia. Buenos Aires. La Plata. Duplicado de Mensura NE 143. Síntesis de la Testamentaría Ibidem. «Deja por únicos y universales herederos de las tierras que posee a hijos legítimos» (Ya anotados en este escrito)

(122)La Partida de Defunción, es de Juan de la Rosa Leguizamón. Fallece de Reumatismo a los 68 años. Era casado con Eustaquia Melo. Cfr. Pilar LD 12, f.12 (12.I.1870)

(123)Pilar LB 52, f.274 Ps. Elías Leguisamo y Angela Hernández.

(124)Pilar LB 4, f.629. Abuelos paternos Tiburcio Leguizamón y Lucía Rolón. Abuelos maternos: Manuel González y Feliciana Velazquez. La Ptda. dice «Noverto»pero probablemente se trata de «Roberto» Ps. Francisco Xavier Peralta y Manuela Melo.

(125)Don Jorge Justo Leguisamo es declarado como «Heredero Universal» de todos los bienes en 13.IX.1883, por sus padres: D. Justo Leguisamo y Da. Aniceta Gómez. Cfr. Arch. Geodesia y Catastro Pcia. de Buenos Aires. La Plata. Mensura NE135, foja 3.

(126)Pilar LB 1, f.45 v Ps. «Don Antonio de los Chaves (sic) y Da. Micaela de Castro españoles»

(127)Pilar LB 4, f.545 Padrino: Manuel Teodoro Alvarez.

(128)Pilar LB 4, f.293 Ps. Plácido Leguisamo y María Toledo.

(129)Pilar LB 4, f.657 v «de 4 d. Abuelos Tiburcio Leguisamo y Lucía Rolón y José Alvarez y Paula Cabral. Padrino D. Severino Piñero»

(130)Pilar LB 7, f.22 v Ps. D. Justo Leguisamo y Da. Juana Ventura Cruz.

(131)Pilar LB 7, f.94 v Ps. Justo Leguisamo y Juana Ventura Cruz.

(132)Pilar LB 6, f.63 «Hija legítima de D. Roberto Leguisamo y María Antonia González ns. del Ptdo» Cfr. también Ptdas. NE 31 y 32. La segunda Ptda. parece que dice «h.l. de Roberto» y en el 2E matrimonio en cambio dice «Rufino»

(133)Al margen de la Ptda. de Bautismo NE (92) dice la de casamiento.

(134)Pilar LB 18, f.65 Ps. Elías Leguisamo n. Ptdo. de 28 a. y Da. Juana Leguisamo de 17 a. n. Ptdo.

(135)Pilar LM 14, f.48 Ts. Nicolás Parra y Pastora Parra.

(136)Pilar LB 7, f.41 Ps. Justo Leguisamo y Juana Ventura Cruz, ns. Pilar.

(137)LM de Escobar. Suplente del 30 de la Pquia. de Pilar, fol 9.

(138)Pilar LM 21, f.498 Ts. Domingo Palumbo y Laura Abogado.

(139)Pilar LB 40, f.295 Ps. Feliciano Leguisamo de 66 a. y Jovita López de 29 a. naturales del País.

(140)Pilar LB 52, f.623 Ps. Agustín Díaz y María Lopo.

(141)Pilar LB 38, f.309 Ps. Silvestre Toro y Justa Leguisamo.

(142)Pilar LB 37, f.437 Ps. Luis Notto (?) n. Italia y Saturnina Leguisamo.

(143)Pilar LB 38, f.573 Ps. (Pedro) Regalado Leguisamo y Laura Abogado.

(144)Pilar LM 21, f.299 Ts. Elías Leguisamo y Angela Rosa H. (Hernández) de Leguisamo.

(145)Pilar LM 1776 - 1817, f.134. Ts. Antonio Benítez y María Burgueño dice: «h.l. de Santos Leguizamón (sic) y Bartola Cordoves» Cfr. Ptda. NE 16

(146)Pilar LB 46, f.232 Ps. Fernanda Montenegro y María de Carvallo. Severino Leguisamo dice al margen fué hijo natural reconocido, que su padre tuvo con Severina Montenegro.

(147)Pilar LB 37, f.442 Ps. Silvestre Toro y Teresa Leguisamo.

(148)Pilar LB 38, f.139 Ps. Eduardo Piombo y Eugenia Marión

(149)Pilar LB 39, f.147 Ps. Pedro Hernández y Aniceta Leguisamo. Al margen de la Partida de Bautismo está escrito: «Se casó en Escobar 17.9.1932»

(150)Pilar LB 38, f.435 Ps. Dardo F. Leguisamo y Fidela Teodora Leguisamo

(151)Pilar LB 38, f.224 Ps. Salustiano Gaetán y Benigna Parodi.

(152)Pilar LB 22, f.135 Ps. Nicolás y Pastora Parra.

(153)Pilar LD 1882, fol. 70

(154)Pilar LB 25, f.309 Ps. Dardo Isidro Leguisamo y Nélida Gómez. En la Partida de bautismo hay un sello con fecha de matrimonio de la consorte.

(155)Cfr. Ptda. NE 154

(156)En la Partida de Bautismo dice lugar, cita, fecha y persona de su matrimonio. Cfr. LM 35, f.422. Ts. Ruben Mansilla y Elba Alicia Gómez.

(157)Datos de Familia.

(158)Pilar LD 1779, f.169 de un mes y 4 días.

(159)Pilar LD 2, f.190 «Habiendo recibido los Stos. Sacramentos. Con Misa de cuerpo presente»

(160)Pilar LM 25, f.335 Ts. Roberto Lugones y Elvira E. Preis.

(161)Pilar LM 21, f.299 Ts. Elías Leguisamo y Angela Rosa H. de Leguisamo.

(162)Pilar LD 10, f.271 Ts. Juan Parodi y Narciso Leguisamo de 44 a.

(163)Pilar LD 12, f.187 «de 3 m. de enteritis. Fallecido Ayer» i.e. el día (8.XI.1886) Ts. Ramón Leguizamón y Macedonio López.

(164)Miguel Leguisamo fallecido en Pilar 22.XI.1885. Enterrado el 23.XI.1885 «Murió de senectud de 88 años. Blanco. Agricultor» Ts. Juan Carcagno de 47a. y Juan Echegoyen.

(165)«Carlos de los Santos h. de José Santos Leguisamo y Bartola Cordoves. Falleció párvulo de 2 a. el 17.4.1767» Debe estar equivocado debe ser 1777, por la fecha de nacimiento y por la fecha de casamiento de los padres. Cfr. Pilar LD 2, f.126

(166)Pilar LD 2, f.134 «h.l. de José Santos Leguisamo y Bartola Cordoves, fallecido en 2.9.1767» (Debe tratarse de un error de anotación, como en el caso de su hermano Carlos en lugar de 1767, debe ser 1777)

(167)Pilar LD 2, f.183 «h.l. de Plácido y María Toledo, fs. de Pilar»

(168)«Falleció Tiburcio Leguisamo, español, Viudo, de repente. Testigo: D. Juan Francisco de Castro y Careaga»

(169)Pilar LD 2, f.342. «Casado con María Hernández»

(170)Pilar LD 2, f.395 v «confesó» Cfr. Cuadro general de datos. «Confesó. Falleció de 60 años, el 25.4.1806 y fué sepultado el 26.4.1806»

(171)Pilar LD 2, f.194. Se advierte en este desarrollo genealógico, cómo el apellido HERNANDEZ y el apellido TOLEDO, se usan indistintamente en unas mismas y únicas personas: Cfr. Notas NE 1, 2, 169, 170, y 171. Por la fecha de nacimiento de María Rosa de la Ascensión Leguisamo (9.5.1788), se trata de otra María Rosa, distinta, pero hija de los mismos padres por un probable fallecimiento de otra «María de la Rosa»

(172)Pilar LD 3, f.85 v «hija de Juan Leguizamón + y Juana Alvarez»

(173)Pilar LM 3, f.5 Ts. Pedro Basabe y Da. Pascuala Irrazabal.

(174)«Fallecida Párvula de 6 m el 12.3.1796. hija leg. de Santos Leguizamón y Bartola Cordoves» Como había sido bautizada de un mes, hay estas imprecisiones comunes de las fechas. Probablemente se trata de María Andrea Leguisamo» Cfr. Pilar LD 2, f.343.

(175)Pilar LD 2, f.378 v «h.l. de Manuel Leguisamo y Marcela Barragán, fs. de Capilla del Señor»

(176)Pilar LD 2, f.378 v, los padres fs. de Capilla del Señor

(177)Pilar LD 2, f.438

(178)Pilar LD 3, f.7v

(179)Pilar LD 3, f.55 v

(180)Pilar LD 3, f.123. «Falleció ayer» i.e. 24.5.1835"

(181)Pilar LD 3, f.145 «Murió de Pasmo»

(182)Pilar LD 3, f.170 v

(183)Pilar LM 21, f. (?)

(184)Pilar LM 4, f.134 v Ts. Manuel Ferreira y Francisca Ventura

(185)Pilar LM 22, f.61 «Hijo de Elías Leguizamón y Angela Hernández»

(186)Pilar LM 22, f.88 «Hijo de Elías Leguizamón y Angela Hernández»

(187)Padrón Bs. As. y Campaña o.c. Tomo X, p.606

(188)S.N. de Bari Bs.As. LB 1811 - 1815 f.200 v Ps. Juan José Reyes.

(189)S.N. de Bari Bs.As. LB 1815 - 1818 f.18 v Ps. D. Pablo José Hernández y Dña. Narcisa Rondón.

(190)S.N. de Bari Bs.As. LB 1815 - 1818 f.84 v Ps. Lázaro de los Ríos y Da. Teresa de Jesús Romero.

(191)S.N. de Bari Bs.As. LB 1819 - 1823 f.70 v Ps. D. Lázaro de los Ríos.

(192)S.N. de Bari de Bs.As. LB 1815 - 1818, f.165 Ps. D. Lázaro de los Ríos y Da. Teresa Romero.

(193)S.N. de Bari de Bs.As. LB 1824 - 1831, f.140 Padrino: Laureano González.

(194)S.N. de Bari de Bs.As. LB 1824 - 1831, f.70. Padrino: Laureano González

(195)S.N. de Bari de Bs.As. LB 1824 - 1831, f.101. Padrino: Laureano González.

(196)S.N. de Bari de Bs.As. LM 1834 - 1835, f.63 (Cfr. Indice Aubeyzón o.c.)

(197)S.N. de Bari de Bs.As. LB 1831 - 1836, f.104 Ps. Camilo Teleásico y Da. Isidora Claro.

(198)S.N. de Bari Bs.As. LM 1849 - 1859, f.33 Ts. Manuel Alviro y Da. Mauricia Leguizamón.

(199)Pilar LD 7 bis fol. 118 Ts. M. Gorosito y Francisco Mallea «Casado con Pascuala Gómez de 80 a. Murió ayer (13.XI.1865) de Neurisma»

(200)Pilar LM 4, f. 105 v «Juan Ignacio Leguisamo de 26 a. solt. h.l. de Roberto Leguisamo y María Antonia González, casó con Dionisia Luejes de 27 a. soltera natural de Bs.As. Ts. Nazario Galván y Juana Parra»

(201)Pilar LD 3, f. 185

(202)Exped. Matrimoniales de S.Isidro. Cfr. José María Fontán Gamarra en Rev. Genealogía 24, NE 686, donde dice: «Gavino Antonio Leguizamón n. de Bs.As. vecino de San Isidro, hijo de Plácido Leguizamón, y Anselma Hernández, finados, etc.» «María Hernandez c.c. Plácido Leguizamón» debe ser seguramente la misma persona que María Anselma Hernandez.

(203)Pilar LM 35, f.82 Ts. Carlos Fabián Méndez y María Esther Preis. Los suegros de los casados viven en Azul y Altas (Manzanares)

(204)Pilar LD 4, f.72 «h.l. de Rufino Leguisamo y Juliana Henribal»

(205)Pilar LD 4, f.82 v

(206)Pilar LD 4, f.2 «Casado con Dionisia Luejes e h.l. de Roberto Leguisamo y María Antonia González»

(207)Pilar LD 4, f.76 «de mal de hígado» «h.l. de Roberto Leguisamo y María Antonia González»

(208)Pilar LD 4, f.2, «h.l. de Roberto Leguisamo y María Antonia González»

(209)Pilar LD 4, f.2v «h.l. de Julián Leguisamo y Pascuala Gómez.

(210)Pilar LD 4, f.76 v «de 80 años de enfermedad natural. Siendo Viuda del finado J.A. Ferreyra»

(211)Pilar LB a.1886 fol. 413 «h.l. de Zacarías Leguizamón (sic) (Hay una nota en papel suelto donde subraya el apellido paterno) y Da. Gregoria Melo. De profesión «Chacarero», ns. de Pilar. Zacarías de 46 a. y Da. Gregoria Melo de 35 a. Ps. Francisco López y Estefanía Melo. (Aunque no hallé la Ptda. de Matrimonio es muy probablemente así casado con Da. Gregoria por tres razones:

1) Por la fecha de nacimiento de Zacarías 1840. 2) por la edad en el nacimiento del hijo Francisco Abelardo 46 años en 1886. 3) por la insistencia en la terminación «LEGUIZAMON» en sus padres y tíos.

(212)Pilar LD 11, f.69 «Murió de pasmo. Ts. Silvestre Toro de 39 a. (Se trata con seguridad de D. Justo Leguisamo Barragán, por las fechas en relación a los otros homónimos: «Jorge Justo», «Justo Pastor» y «Justo Adriano»)

(213)Pilar LM 6, (10 B), fol.13. Que dice: «Francisca Leguisamo hija de Julián Leguisamo y Pascuala Gómez, n. del Ptdo. soltera c.c. Gabino Gómez hijo de Andrés Gómez y Manuela Herradas Ts. Cipriano Gómez de 52 años e Hipólita Gómez de 50 años»

(214)Pilar LM 26, f.484

(215)LB 39, f.370. «Bautizado por 1940 en Exaltación de la Cruz»

(216)Pilar LB 60, f.262 Ps. Hugo Cirilo Villamayor y María Acosta de Villamayor. Bermúdez 368. Vecino de Pilar.

(217)Pilar LB 47, f.87 Ps. Julio Leguisamo y Juana López. (Probablemente debe ser hijo de Abelardo Leguisamo y Dolores Alday. Este Matrimonio no se celebró en Luján)

(218)Pilar LB 1852 (LB 8E) f.140 v. Madrina: Da. Jacinta Gómez. Ns. y Vs. de Pilar (AHF 2441)

(219)Pilar LB 9, f. 84 Ps. D. Marcelino Insúa y Da. Ersilia Moreno (AHF 2441)

(220)Pilar LB 1859, f.157 Ps. Apolonio Leguisamo y Francisca Leguisamo (AHF 2441)

(221)Pilar LB 1860, f.201 «Abuelos paternos D. Julián (Leguisamo) y Da. Pascuala Gómez. Abuelos maternos: D. Melchor Márquez y Da. Martina López Ps. D. Daniel Quide (?) n. de Inglaterra y Flora Márquez ns. y vs. de Pilar. (AHF 2441)

(222)Pilar LB 1860, f.208. Madrina: Juana Francisca Alegre. Ab.pat. Roberto Leguizamón, finado, y Da. Antonia González. (AHF 2441)

(223)Pilar LB 1854, f.178 Ps. Juan Rojas y Juan Leguisamo (AHF 2441)

(224)Pilar LB 9, f.17 Ps. Juan Rojas y Da. Juana Leguisamo (AHF 2441)

(225)Pilar LB 9, f.29, h.l. de Teodoro Leguisamo, n.Ptdo. de 30 a. y Pilar Márquez n. Ptdo. de 22 a. Ps. Domingo López 39 a. y Rosalía Gómez de 40

(226)Pilar LB 19, f.18 Ps Crisostomo Manzanares de 56 a. y Fortunato Abalos de 60 años.

(227)Pilar LM 20, f.60

(228)Cfr. Cuadro general de la Introducción.

(229)Cfr. Cuadro general de la Introducción.

(230)Cfr. Cuadro general de la Introducción.

(231)Cfr. Cuadro general de la Introducción.

(232)Cfr. Cuadro general de la Introducción.

(233)Datos de flia. en Pilar

(234)Datos de flia. en Pilar.

(235)Datos de flia. en Pilar.

(236)Pilar LB 59, f. 391

(237)Pilar LB 72, f.111

(238)Pilar LM 21, f.299

(239)Henderson LB 6, f.493. Pquia Santa Teresita

(240)Pilar LM 17, f.51

(241)Pilar LB 1884 - 1886 Tomo I, f.412

(242)Pilar LB 38, f.558

(243)Pilar LB 9, f.87

(244)Pilar LB 8, f.34

(245)Pilar LB 8, f.61

(246)Pilar LB 8, f.112

(247)Pilar LB 8, f.144

(248)Pilar LB 8, f.20 v

(249)Pilar LM 1, f.18

(250)Pilar LB 2, f.26 v

(251)Pilar LB 4, f.206

(252)PilarLB 4, f.119

(253)Pilar LB 1, f.54

(254)Pilar LB 3, f.13 v

(255)PilarLB 9, f.259

(256)Pilar LB 14, f.141

(257)Pilar LB 15, f.71

(258)Pilar LB 16, f.145

(259)Pilar LB 18, f.3

(260)Pilar LB 14, f.30

(261)Pilar LB 16, f.53

(262)Pilar LB 19, f.229

(263)Pilar LB 19, f.47

(264)Cfr. Leguizamón en el Río de La Plata. Jose María Fontán Gamarra, en Rev. Genealogía NE 27 pp. 69 a 73.

(265)Pilar LB 37, f.442

(266)Pilar LM 15, f.70 «h.l. de D. Rosa (Juan de la Rosa) Leguizamón de 27 años y de Da. Saturnina Gómez c.c. Da. Gregoria Melo h.l. de Salvador y Agustina Melo. Ts. D. Manuel Amfuso, 28 años, n. de Montevideo y Da. Estefanía Melo de 28 a. n. del País»

SALTA
PRIMERAS FAMILIAS DE LA COLONIA

por JORGE F. LIMA GONZÁLEZ BONORINO

El presente trabajo trata sobre los iniciales 150 años, a partir de la instalación de los primeros pobladores en la zona.

Basándonos en un esquema genealógico, tratamos de incluir información de tipo social y económico, los que nos facilita conocer el medio ambiente en que transcurria la existencia de las familias estudiadas.

La limitación del período investigado, -hasta mediados del siglo XVIII- se explica, ya que a partir de esas fechas, el arribo de numerosos pobladores llegados de España o de otras poblaciones de indias, amplía considerablemente el panorama, cambiando una sociedad que no había modificado sus costumbres adoptadas de tiempos de la conquista. No obstante, las familias que exponemos, son parte de las que aportaron las primeras tierras y encomiendas, las que sumadas a los cargos del cabildo y militares que ejercieron sus integrantes, establecieron las bases de una sólida sociedad colonial en Salta.

Por razones de espacio, no podemos incluír en este trabajo todas las familias que tenemos analizadas, lo que plantea un inconveniente, ya que el estrecho entrecruzamiento entre sus miembros, explica muchas de las relaciones socioeconómicas.

Algunos pocos de los apellidos se continúan hasta la actualidad; otros han desaparecido, pero su descendencia se conserva en linajes llegados posteriormente y entroncados con sus hijas mujeres.

Nos encontramos con el inconveniente, que debido a la poca documentación existente sobre fechas tan tempranas para una zona tan despoblada, hay muchas personas que llevando los apellidos tratados, no hemos logrado establecer el entronque (esto lo vemos ma-

yormente en las mujeres, las que con frecuencia, al llevar el apellido materno, dificultan su filiación). Por tal motivo, en algunos casos optamos por agregarlas en nota, esperando que futuras investigaciones, o el aporte de quien disponga de documentación al respecto, nos permita completar los cuadros familiares.

Algunas familias tuvieron un gran desarrollo desde el punto de vista de su descendencia, mientras que otras se agotaron en pocas generaciones. No obstante incluímos también estas últimas, ya que en su momento fueron integrantes de esa incipiente sociedad, aportando sus hijas a los nuevos colonizadores, formando de esta manera la base de la sociedad colonial.

Creemos también que es imprescindible un elemental planteo del medio ambiente en que desarrollaron su existencia, por lo menos en sus principales actividades:La militar, con sus puestos (o grados) (NOTA A); la de Gobierno y Administración, con sus cargos en la Gobernación y en el Cabildo (NOTA B); la socioeconómica, con sus tierras y encomiendas de indios; (NOTA C), y la Iglesia en el terreno educativo y confesional.

La primera población establecida fué Nuestra Señora de Talavera (llamada también Esteco), fundada por Diego Pacheco en el año 1567.

Luego se creó la villa de Madrid de las Juntas, refundiéndose ambas en 1610 por orden del Gobernador don Alonso Ribera, instalándose en un nuevo lugar considerado más apto para sus habitantes, denominada Nuestra Señora de Talavera de Madrid, aunque se siguió utilizando el nombre de Esteco.

Ya para entonces, el gobernador Hernando de Lerma. Partiendo de Santiago del Estero, pero haciendo escala en Esteco, y con la colaboración de sus habitantes, había fundado la ciudad de Salta (Lerma) en 1582, aunque esta última mantuvo por unos cuantos años las características de un fuerte o avanzada de españoles en tierras aún despobladas.

Las poblaciones en los valles calchaquíes, como San Carlos, fueron un poco más tardías, impidiendo un temprano desarrollo los poco numerosos colonos españoles y la belicosidad de sus tribus indígenas, que como luego se vió, terminó con los levantamientos a mediados del siglo XVII.

Es interesante la descripción de observadores de la época, ya que su lenguaje y los aspectos tratados, nos proporciona un panorama real de la situación.

Al poco tiempo de fundada la ciudad de Lerma, Pedro Sotelo de Narváez hizo una visita a las ciudades de la gobernación, efectuando una relación de su viaje al Licenciado Cepeda, Presidente de la Real Audiencia de La Plata. (Roberto Levillier «Nueva Crónica de la conquista del Tucumán»).

Transcribimos lo referente a las ciudades de Nuestra Señora de Talavera y de San Felipe de Lerma, por ser las que tratamos en este estudio.

NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA

«Esta ciudad está cincuenta leguas de Santiago del Estero, el rio Salado, que hemos dicho arriba, camino que se acostumbra ahora para el Pirú. Terná (tendrá) cuarenta vecinos encomenderos de indios; está en los llanos; tiene el temple y temporales que Santiago, y dáse en ella lo que en Santiago. Servirán a estos vecinos desta ciudad seis o siete mil indios tonocotes y lules; los lules están riberas deste rio y algunos tonocotes, y los otros tierra adentro en xagueyes y aguados que ellos hacen. Es gente labradora; viven y vivían como los de Santiago aunque siembran de temporal. Vistense todos por la orden que los del Pirú, de algodón y lana que sus encomenderos les dan, y ellos siembran, cogen miel, cera, grana, pez y lo demás que en Santiago. Tienen los españoles sacada una acequia, donde tienen sus sementeras con que se sustentan ellos y los naturales, porque cogen gran suma de trigo, maíz y cebada y otras legumbres, y tienen muchas viñas, algodonales y arboledas de Castilla de gran recreación. Habrá que se pobló quince años, poco más, y tienen y crían todo género de ganados de Castilla y mucha caza, como en Santiago».

LERMA

«Esta ciudad está en el valle de Salta. Habrá seis meses que se pobló sin fundamento; váse sustentando de acarreto de la de Talavera y San Miguel de Tucumán. Están en un fuerte; no tiene pobladores

porque los que la sustentan hasta agora son vecinos de las demás ciudades. Sería de importancia el sustentalla, por estar en el camino, y della se podrían traer de paz muchos indios de importancia que están de guerra en su comarca, como lo son los del valle de Calchaquí, Omaguaca y Xuxui, tierra muy rica de minas de oro y plata.

Este valle de Salta es muy bueno y fértil; no tiene indios porque hasta mill y quinientos que puede tener es gente de poco asiento y los más lules, aunque siembran y tienen ganados. Corre este valle treinta leguas, poco más o menos; tiene dos leguas de ancho, menos y más; es de temple más fresco que lo de Santiago; tiene muchas aguas de rios donde hay pescado. estos indios bajan algunos de la cordillera y otros del valle de Calchaquí. Es muy aparejado para criar ganados y para cosechas de mucha comida, legumbres y arboledas; darse han viñas en abundancia. Con poco reparo pueden traer carretas hasta los Chichas, como hoy andan desde Santa Fé.

Andan estas carretas como doce leguas desde el Paraguay hasta Nuestra Señora de Talavera; y está este valle cien leguas escasas de la villa de Potosí, camino llano y como diez leguas de la puna, y de la ciudad de Talavera cincuenta leguas, aunque lo más de indios de guerra, todos lules, gente sin asiento y que siembran muy poco. Estará de la de San Miguel de Tucumán otras cincuenta leguas, y de indios de guerra entremedias. Estará este valle de Salta del valle de Calchaquí como doce leguas; y el de Xuxuy estará como otras quince. Valle es de poca gente, pero muy apacible y que tiene dos rios, el uno grande y de pescado y cazas y lo demás que los otros. Los indios están en una tierra fragosa que llaman Ocloya, tierra de mucho oro, a las vertientes de la cual está la gente que hemos dicho del rio Bermejo. Está esta gente de Ocloya como diez leguas del valle; es gente del Pirú; confinan con otras gentes que llaman tobas, gente belicosa, más alta y desproporcionada, los cuales los van apocando y robando cada día.

Del valle de Salta estará como treinta leguas el valle de Omaguaca, tierra rica, y estará veinte del de Xuxuy, los cuales tienen minas de oro y plata y lo (han)andado los xpianos. (cristianos).

Están de guerra, y están cuarenta leguas de Talina de los Chichas, y Talina está de la ciudad de La Plata como cincuenta leguas».

Según nos dice Roberto Levillier en «Nueva crónica de la provincia del Tucumán»

La ciudad de Talavera en una probanza efectuada en el año 1589 relata las penurias de sus habitantes: «...les faltaban arados, de manera que hubieron de cavar la tierra con sus propias manos. Llegó a tal punto la pobreza, que mandaron sus sayas, capas y camisas a vender a Santiago del Estero, en cambio de carne, bizcochos y otros alimentos....»

En 1613 volvemos a tener otra descripción valedera gracias a una información inédita hecha a pedimento del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, en averiguación de los que han servido a S. M. los vecinos moradores de ella y sus padres y abuelos, en las fundaciones de Córdoba, Salta, Madrid, y Jujuy, más principalmente en los socorros facilitados a los pobladores de Salta. Talavera de Madrid, 7 de febrero de 1613. (Roberto Levillier «Nueva Crónica de la conquista del Tucumán», pág. 370).

NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA DE MADRID

En la ciudad de nuestra señora de Talavera de madrid governacion de tucuman en seis dias del mes de febrero de mill y seiscientos e trece años ante el capitan Francisco sanchez teniente de gobernador e justicia mayor en ella por su magestad se presenta esta peticion por el capitán Santos de Valencia meneses procurador general desta ciudad en nombre del cavildo justicia e rregimiento della. Petición:

El cavildo justicia e rregimiento de la ciudad de nuestra señora de talavera de madrid por nuestro procurador general en aquella via e forma que mas convenga al bien e pro della dezimos nos conviene hazer ynformacion de lo que han servido a su magestad los vezinos e moradores desta ciudad sus padres y abuelos y antepasados de la extrema pobreza en questan las muchas hijas e hijos que tienen sin poderles dar rremedio los pocos yndios de tassa que ay en la jurisdiccion de que no esta acavada de poblar la ciudad ni hecha yglesia conventos casas de cavildo la mucha estrecheza e ympisibilidad con que la dexo el licenciado don francisco de alfaro oydor de su magestad visitador que fué en estas provincias con la nueva y hordenancas que en ella ympuso la yncapacidad de los yndios para pagar tassa y otras particulares que se contienen en el interrogatorio

que presentamos para con ella ocurrir ante su magestad en su rreal consejo de las yndias y pedir haga merced a esta ciudad vezinos e moradores della.

A vuestra merced pedimos e suplicamos se nos rreciva la dicha ynformación y los testigos que se presentaren por nuestra parte se examinen por el tenor del dicho ynterrogatorio e fecha ynterponga su autoridad e justicial decreto para que haga fee donde se presentare ynformando e dando su parecer en ella a su magestad como capitan e justicia mayor desta ciudad e persona que tiene la cosa presente e que le consta ser verdad lo que se conterna en la dicha ynformacion e todo ello se nos de originalmente para el efecto dicho y pedimo justicia y en lo mas necesario & - bartolome de la Camara, miguel de bergara, rrodrigo de soria, marcos de rretamoso, diego garcia de baldes, don francisco mexia mirabal, francisco de aguero, andres garcia, alonso de rrueda.

En 1634 el Obispo Maldonado emprende una gira por distintas ciudades de la Gobernación del Tucumán, de la que dá cuenta en el siguiente informe: (Santuario de Nuestra Señora del Valle:»Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán», Tomo II).

CIUDAD DE SALTA

«De aquí fuí a visitar la ciudad de Salta, que dista doce leguas. Tendrá 60 casas y doblada gente y doblada pobreza. No tiene iglesia; sírvese en La Merced, casi no tiene ornamentos. Hallé lo mismo que en la otra, la gente más doméstica y llana. Dista sólo ocho leguas de la boca de la quebrada calchaquí hasta donde yo llegué visitando aquellos pueblos el rio inundó quella ciudad y casi la arruinó; sus ganados más quinientas mil cabezas se han disipado con las guerras, y hoy no hay seis mil. Es la frontera y la que lleva el peso de la guerra. Por acudir a ella han perdido sus sementeras; los indios se sustentan ya con yerbas, porque no tienen tiempo de sembrar; el hospital que era rico está arruinado por haber faltado las fincas que en las Indias no las hay seguras.

Pidiéronme que los amparase Vuestra Magestad para la restauración de su templo porque ellos es imposible, desordenadas las cosas que juzgué debía ordenar según lo que hallé en mi visita»

CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA (ESTECO)

«Pasé a la ciudad de Esteco, habiendo estado cuatro meses en las otras dos de Salta y Jujui. Esta ciudad tendrá treinta casas y en todo su distrito casi dos mil ánimas, muy pocos indios; cáense cada día muertos de repente, todos macilentos; las cofradías y cosas sagradas tan sin respeto que es menester andar a palos para que tienen las varas del Santísimo Sacramento cuando salí del templo es muy bueno, más prevenida la sacristía. Bien muestra dios el enojo que tiene con esta ciudad y en sus castigos la gravedad de las culpas, peste contínua, sapos, culebras, tigres, un monte toda la ciudad, y los mayores temblores que yo he visto en las Indias. No la he acabado de visitar. De aquí paso al valle......»

Con respecto a esta última población, desaparecida a fines del siglo XVII, ya se venía deteriorando y siendo abandonada por sus vecinos. Desde la última mitad del siglo, se hicieron trámites y gestiones ante la corona para poder trasladarla de lugar, como podemos ver en los documentos mencionados a continuación:

> **Año 1664. Carta del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Talavera de Madrid de Esteco, a Su Majestad, dando cuenta del estado desdichado en que se hallaba la ciudad, por la amenaza de tantos enemigos como la infestaban y combatían.** Talavera de Madrid de Esteco, 29 de junio de 1664. (Arch. Gral. de Indias. N. 1613) (Transcripción de parte del documento, en ortografía actual):
> Señor.
> Vuestro Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad de Talavera de Madrid de Esteco, llave de estos reinos y provincias de Chile, Puerto de Buenos Aires -Paraguay, y ésta del Tucumán y reinos del Perú. Humildes y postrados por la tierra una y muchas veces, hoy que hallamos ocasión segura de portador, damos cuenta a Vuestra Real Majestad, del estado tan desdichado en que se halla esta ciudad- y asimismo de la ruina que en ella amenaza de tanto enemigo que la infecta y combate, pues aunque en diversas y repetidas veces y aflicciones en que nos hemos hallado apurados y con gran riesgo de nuestras vidas, hemos dado cuenta del aprieto contínuo en que nos vemos, asi a vuestros Virreyes como chancillerías y gobernadores, pidiendo el socorro y

resguardo que necesita esta ciudad de tanta importancia como lo es para la comunicación de dichas provincias y reino del Perú, como porque faltando ésta, carecerá vuestra Real corona de muchas cantidades de hacienda como en su lugar se dirá. Nunca en vuestros tribunales y vuestros ministros a tenido recurso nuestra aclamación y así hoy, que nos vemos con doblados aprietos, que va en crecimiento, proveyó su Divina Majestad en la noche de nuestros temores, abrirnos esta puerta para mediante este informe y aviso, merezcamos de Vuestra Real mano que besamos todos humildemente reverbere en nosotros, pues a costa de nuestras vidas, sangre y hacienda, en tiempo de más de veinte años de contínua guerra y correrías, la estamos defendiendo la luz de vuestra benignidad, y que en medio de tanto desamparo, seamos favorecidos y socorridos de nuestro Rey y Señor natural, pues como monarca tan piadoso, mira a sus afligidos vasallos con ojos de benignidad, y más cuando Estos de vuestra ciudad, estamos derramando nuestra sangre ya en las guerras de los indios calchaquíes, por ser ésta la ciudad más combatida de ellos y saber la poca fuerza de gente y menos asistencia de vuestros gobernadores, como de otro enemigo que asimismo nos aflije por este otro lado del levante, no menos poderoso, asi en gentío como en armas, que son los indios mocovíes y frendones, que asisten en la provincia del Chaco.............. y a este paso, en los pasados han causado estas dos naciones de enemigos muchas muertes que pasan de los cincuenta en los asaltos que han dado en las estancias de esta jurisdicción, porque están despobladas doce por la parte de levante y por la otra del valle calchaquí, quince, y así nos vemos acorralados en esta ciudad y sin ninguna comodidad para nustros ganados y sementeras de que se nos siguen muchas incomodidades para nuestro alivio, cuando hemos quedado sólo treinta hombres entre viejos e impedidos, y tan pobres que la necesidad y contínua presión de dichas correrías obliga a muchos desampararnos y avecindarse en otras de menos cuidados............ de esta vuestra ciudad de Talavera de Madrid de Esteco, junio 29 de 1664 años. Fdo. Juan de Torres de Valenzuela -Bartolomé de los Reyes- Andrés de Matos Pinelo. (Rubricados).

Año 1679. Relación de Autos hechos sobre la mudanza de la ciudad de Esteco. (Arch. Gral. de Indias. N. 8579). (Transcripción hecha con ortografía actual)

Don Angelo de Peredo, siendo Gobernador de la Provincia del Tucumán, por el año pasado de mil y seiscientos y setenta y tres, escribió una carta a Su Majestad el 28 de junio de aquel año, diciendo entre otras cosas, que la ciudad de Esteco había sido una de las mejores de aquella provincia y hoy se hallaba arruinada y destruída, con sólo diez y ocho o vente casas, y ellas cayéndose, y que sus moradores apenas llegarían a cuarenta personas de tomar armas, cuya destrucción se había ocasionado por las contínuas invasiones y grandes hostilidades de le habían hecho los indios enemigos de la provincia del Chaco, cuyan habitaciones (viviendas) eran inmediatas a los términos y jurisdicción de dicha ciudad, y de lo malsano del temple de la situación de ella, pues como lo manifestaba la experiencia, eran pocos de los que nacían en aquella ciudad, los que llegaban a edad adulta, porque se morían en naciendo y los que vivían algunos años, contraían diferentes enfermedades tan graves, que morían luego.
A que se llegaba la falta de comercio, porque antiguamente, antes que se conquistasen los indios del valle calchaquí, era aquella ciudad el paso preciso desde el Potosí a Buenos Aires, el Paraguay, y las demás ciudades del Tucumán. Hoy, conquistados dichos indios, se ha introducido el comercio y paso por el valle de Choromoros, por lo cual, aún los pocos vecinos que habían quedado en la ciudad, la querían desamparar e irse a vivir a otros parajes, y lo hubieran ejecutado a no haberles dusuadido de ello el dicho D. Angelo.
Y así era su sentir que convenía se mudase dicha ciudad al referido valle de los Choromoros, que estaba veinte leguas distante de ella, y la mayor parte era de su jurisdicción y en él tenían algunos vecinos estancias despobladas por no tener indios de servicio, por haberse consumido todos en la ciudad de Esteco, que aún para los indios era su temple malo y contrario a su conservación, y mudándose al dicho valle, gozarían los vecinos de gran comodidad por ser el paraje muy cómodo y a propósito para la conservación de la vida humana, y de mucha fertilidad, y se volverían a poblas las estancias que estaban desamparadas, y doscientos indios que estaban situados en dicho valle, de los desnaturalizados del de calchaquí, podrían servir de mita a los moradores de dicha ciudad, con que tendrían alguna conveniencia, en lo cual y ser hoy el preciso paso que cursa el comercio, y el más breve y cómodo, concurrirán a la nueva población los vecinos que se han ausentado de la antigua, y otros de aquellas provincias, y

sólo estaba la dificultad de la mudanza, en la imposibilidad de los moradores para fabricar sus casas, pero esta se vencía con que todos los materiales de las que hoy tienen, y los de los conventos de San Francisco y La Merced, pueden servir y conducirse a la nueva población, sirviéndose
Su Majestad de socorrerles con diez o doce mil pesos y dando por propios a la ciudad, la Balanza y Peso de los géneros, y de esta suerte se argumentaría e ilustraría su población en gran conveniencia de Su Majestad, y estaría para su conservación más segura y defendida de los indios enemigos, y se excusaría un presidio de veinte y cinco hombres que tenía dicha ciudad desde el tiempo del Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta, que hoy se sustentaba de lo procedido de las familias que se compusieron de cuenta de Su Majestad, y que sería muy conforme a su católica piedad que con lo que sobrase de este procedido se socorriese a las religiones y pobres, para la mudanza. (Sigue una repetida relación de fórmula apoyando la solicitud)
Con vista de dicha respuesta y de los demás papeles que se han citado, y de otros que para esta materia se pusieron en mi poder, visto en el Consejo en 7 de este presente mes y año, se dió un Decreto mandando ejecutar lo acordado por Secretaría y que yo hiciese relación ajustada de lo que constase de dichos papeles e informes que en esta va conforme a ellos, y lo firmo en Madrid, a 9 de junio de 1679. Licenciado D. Juan de Vallejo y Bárcena (Rubricado)

En este contexto vivían las familias que veremos a continuación, las que, con mucho sacrificio y penurias, careciendo muchas veces de vestimenta y comida, así como de los pocos elementos que proporcionaba la civilización en esos tiempos, llevaron a cabo una colonización digna de un pueblo valiente y esforzado.

Notas.

A) Los cargos o empleos militares se les otorgaban a los vecinos, ya que siempre tenían que estar preparados para la defensa de sus propiedades o intervenían a las órdenes del gobernador, en acciones contra los indígenas.
El orden de jerarquía o importancia es: Alférez, Teniente, Capitán, Sargento Mayor y Maestre de Campo.

B) El Gobierno de cada ciudad es detentado por el Teniente de Gobernador que al mismo tiepo en Justicia Mayor y Capitán de Guerra.
En cuanto al Cabildo (tomando como tal los miembros con voz y voto, y los demás funcionarios que componían la administración) está compuesto por los Alcaldes Ordinarios, Regidores, Aguacil Mayor, Alférez Real, Fiel Ejecutor, Procurador General, Escribano público y de Cabildo, Alcaldes de la Santa Hermandad, Alcalde de Minas,
Depositario General, Receptor de Penas de Cámara, Mayordomo del Hospital, Tenedor de Bienes de Difuntos, Protector de Naturales, etc. En algunos casos los cargos eran comprados «a perpetuidad», adquiridos en subasta pública.
Sobre las funciones u obligaciones que conllevaba cada cargo, algo hemos dicho en «La primitiva sociedad colonial en la provincia de Salta», publicada en el boletín N. 1 de la Sociedad de Estudios Histórico-Genealógicos de Buenos Aires. Año 1994.

C) Las tierras fueron en principio concedidas en Merced, a los conquistadores o sus descendientes, en recompensa por los servicios prestados a la corona.
En muchos casos, pasada alguna generación, se fueron dividiendo por herencia o por venta.
En dichas tierras fueron estableciendo estancias, dedicadas en un principio, como hemos visto en las descripciones de la época arriba transcriptas, a una variedad de cultivos y crianza de ganados. Con el tiempo esto se fué acrecentándo y se incrementó notablemente el engorde de ganado vacuno y mular el cual, llegando de varias zonas de la gobernación, tenía como destino final las pobladas ciudades del Alto Perú.
Muchas de esas estancias, sobre todo las de los propietarios más ricos, eran administradas por capataces, permitiendo de esa manera que los dueños y sus familias pudieran residir en las ciudades. En cuanto a las Encomiendas de Indios, si bien en los primeros años contaban con numerosos indígenas, éstos se redujeron rápidamente, ya sea por muerte, huída o envío a la Mita en los Asientos de Minas, pudiendo observar en el censo de indios encomendados del año 1705, una cantidad ínfima de ellos.
No obstante, parece ser que la calidad de «vecino encomendero» tenía una significación relevante en el aspecto social, ya que hemos visto algunos que su encomienda contaba con sólo un indio.

GENEALOGIAS

Como dijimos en un principio, trataremos la mayoría de las principales familias, quedando para una nueva publicación, la tarea de completar la mencion de todos los que, constituyéndose como vecinos, fundaron familia con alguna significación.

Relación de familias tratadas en el presente trabajo;

-) Abreu y Figueroa
-) Acevedo Gondín.
-) Aguirre
-) Arias Velázquez.
-) Arpide
-) Arroyo
-) Campos
-) Chávez
-) Díaz Baquero
-) Díaz Rodriguez
-) Díaz de Zambrano
-) Elizondo
-) Escobar Castellanos
-) Frias Quejana
-) Frías Sandoval
-) Gómez de Butrón
-) Gómez de Vidaurre
-) Herrera
-) Hidalgo de Montemayor
-) Lopez de Aguirre
-) Martínez de Pastrana
-) Medina Pomar
-) Morillo
-) Olmos y Aguilera
-) Palavecino
-) Rasero
-) Refoxos
-) Rodrigo y Valdéz.
-) Rodriguez de Salazar
-) Ruiz Gallo
-) Ruiz de Navamuel
-) Sánchez Zambrano
-) Tapia (Vázquez de Tapia)
-) Torino de Viana
-) Ubierna
-) Vadillo
-) Valdenebro.
-) Valdivieso
-) Valero
-) Vélez de Alcocer
-) Zurita

Quedan pendientes otras familias, siendo las mas importantes las que detallamos a continuación, y que trataremos en otra oportunidad:

-) Alvarez de Alanís
-) Caro de Sotomayor
-) Arias Rengel
-) Castillo
-) Córdoba
-) Díaz de Loria
-) Diez Gómez
-) Estay
-) Fernández Pedroso
-) González Ferreras
-) González de Herrera
-) Manchano Gallo
-) Martínez Sáenz
-) Pardo de Baños
-) Pedrosa Sierra
-) Peñalva
-) Reyes, de los
-) Rios, de los
-) Ruiz de Alarcón
-) Ruiz de Gauna
-) Ruis de Llanos
-) Ruiz de Villegas
-) Sueldo del
-) Villagra
-) Zúñiga Echarte

ABREU Y FIGUEROA

I) GONZALO DE ABREU Y FIGUEROA

Nacido por 1530 en la villa de San Lúcar La Mayor, situado en el llamado Alxarafe, en jurisdicción de la ciudad de Sevilla.
Sirvió al rey D. Felipe II como capitán en las batallas contra los moros sublevados, que se dieron antes de la gran victoria de Las Alpujarras.
Habiendo salido herido de dichas contiendas (en dos o tres partes, como relatan testigos en su Juicio de Residencia como Gobernador del Tucumán), el hecho le sirvió para que, como recompensa, al margen de otras motivaciones, el soberano le otorgara el importante cargo en el Virreinato del Perú.
Casó en Sevilla con su pariente, doña Violante de Abreu, hija de Pedro de Céspedes, hijodalgo extremeño, y de su esposa doña Beatriz de Mendoza Lasso de la Vega. De este matrimonio no hubo sucesión, permaneciendo doña Violante en Sevilla y falleciendo antes que don Gonzálo. (NOTA 1)
En 1564 pasó al Perú, trasladándose de inmediato a la ciudad de Santiago del Estero, para reemplazar a su antecesor, Don Gerónimo Luis de Cabrera, como Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor de las Provincias del Tucumán. (NOTA 2)
Fué un personaje discutido por su carácter duro e implacable.
Se le adjudica violencia y crueldad en sus actos, pero es importante señalar que dichas características fueron propias de gran número de nuestros conquistadores, gente en su mayoría guerreros, para quienes la supervivencia estaba basada en la intrepidez y la valentía, actuando sobre todo en un medio donde la vida se perdía en cualquier circunstancia banal.
Sirvió en el Tucumán durante seis años y medio, siendo reemplazado por el licenciado Hernando de Lerma, su coterráneo, quien lo encarceló y torturó hasta su muerte.
Se apropió Lerma de los bienes de Abreu, dando motivo a un juicio emprendido por su hijo natural Don Juan, del que no sabemos su resultado, pero que presumimos no tuvo demasiado éxito, ya que años mas tarde, las tierras que fueran Don Gonzalo, fueron compradas por su nieto, don Pedro de Abreu y Figueroa a los

descendientes de Hernando de Lerma, avecindados en la ciudad de Lima.
Como dijimos anteriormente, de su matrimonio no hubo hijos.
Tuvo un hijo natural, nacido en Extremadura, que continuó su descendencia en américa: Juan de Abreu y Figueroa.

II) DON JUAN DE ABREU Y FIGUEROA.

Nació en San Lúcar la Mayor por 1567, permaneciendo en su villa natal debido a su escasa edad, continuando sus estudios, aunque al poco tiempo lo trasladaron al Perú donde se alojó en casa de Juan de Estrada, en la ciudad de Cumbomaná, gobernación de Salinas, en el reino del Perú. (NOTA 3)
Pasó luego a la ciudad de Los Reyes, desde donde partió con destino a Santiago del Estero, para vivir con su padre.
A la edad de 20 recibió una encomienda de indios en Siancas.
El 3-6-1592 en la ciudad de Santiago del Estero, el gobernador don Iñigo Ramírez de Velazco le otorgó la encomienda de indios Animaná, en el valle calchaquí en primera vida. (En dicho expediente, lo trata como»capitán, caballero notorio y persona benemérita» (NOTA 4).
Posteriormente, el 7-12-1611, don Juan hace dejación de la misma, la cual fué otorgada el mismo día, a su hijo don Pedro, nuevamente en primera vida.
Don Juan quedó con una encomienda en Pulares, heredada por su mujer, doña Ana Valero, de su padre el capitán Bartolomé Valero. (NOTA 5)
Fué Alcalde Ordinario de la ciudad de Salta. Corregidor y Teniente de Gobernador.
Murió asesinado por los indios en Yocavil durante los levantamientos indígenas de los valles calchaquíes en 1631. (NOTA 6)
Casado dos veces:

1) Con doña María Bohórquez, hija del capitán Pedro García Nuño Roldán y de doña Juana de Avila y Bazán.
2) Con Doña Ana Valero, hija natural del conquistador Bartolomé Valero, tenida probablemente en una aborigen.

Hijo del primer matrimonio:

a) Don Pedro de Abreu y Figueroa.
(Que sigue en III)

Hija del segundo matrimonio:

b) Doña Isabel de Figueroa.
Nacida por 1590/95 ?.
Casada en 1613 con Bartolomé Fernández, natural del lugar de Escalón, villa de Castel Rodrigo, en el reino de Portugal. (NOTA 7)

III) DON PEDRO DE ABREU Y FIGUEROA.

Nacido por 1590. Vecino de Salta.
Capitán. Sargento Mayor (1632). Teniente de Gobernador y Justicia Mayor(1632).
En 1611 obtuvo la encomienda de indios de Bombolán, Palinda y Animaná, en I Vida, otorgada en Santiago del Estero el 7-12-1611, con obligación de casarse con hija o nieta de conquistadores.
En 1621 tomó posesión, como propietario, de la estancia llamada «San Pedro de la Buena Vista» (NOTA 8)
En 1634 figura como dueño de las estancias «Pampa Grande» y «Quirucillada». Casado con doña Francisca González de los Cobos, natural de Santiago del Estero.
Aparentemente falleció en 1653.
Hijos:

a) Don Bernardo de Abreu y Figueroa.
Tronco de la RAMA I
b) Don Juan de Abreu y Figueroa.
Tronco de la RAMA II
c) Don Gonzalo de Abreu y Figueroa.
Nacido por 1625 ?
Alférez. Regidor Propietario de Salta en 1647.
Alcalde Ordinario de la ciudad en 1660.
d) Doña Francisca de Abreu y Figueroa.
Nacida por 1630 ?
Casada dos veces:
   1) Con el capitán Bartolomé Roco de Carvajal.
   Sin sucesión.
   2) Con el capitán Pedro de Lara Manjarrés.
   Sin sucesión. (NOTA 9)

e) Doña Margarita de Abreu y Figueroa.
Casada dos veces:
1) Con el capitán Francisco Luis de Chávez, natural de Portugal. Con sucesión Chavez y Abreu.
2) Con el capitán Alejo Pacheco de Melo. Con sucesión.

RAMA I

I) DON BERNARDO DE ABREU Y FIGUEROA

Nacido entre 1615 y 1620.
Vecino feudatario de la ciudad de Santiago del Estero. (NOTA 10)
Encomendero en Lindongasta, encomienda otorgada por el gobernador don Felipe de Albornoz, el 8-1-1632. (NOTA 11) En dicha fecha contaba con 57 indios.
Casado con doña Ana Martínez Campuzano, hija del capitán Gregorio Martínez Campuzano y de doña Florencia Diaz de Loria. (NOTA 12)
Falleció en 1658.
Hijos:
a) Don Juan de Abreu y Figueroa.
(Que sigue en II)
b) Doña Inés de Abreu y Figueroa.
Casada con el capitán Pedro Fernández Pedroso. (NOTA 13)

II) DON JUAN DE ABREU Y FIGUEROA.

(Llamado «El mozo»). Nacido por 1645. Natural de San Miguel de Tucumán.
Vecino feudatario de la ciudad de Santiago del Estero. Residente en la ciudad de Salta.
Sargento Mayor. (1672) Alcalde Ordinario (1672)
Encomendero en Lindongasta en II Vida, en 1673. En esa fecha la encomienda constaba de 70 indios. (NOTA 14)
Alcalde de Hermandad de la ciudad de Salta, nombrado por su cabildo el 1-1-1676. (NOTA 15)
Casado dos veces:
1) Con doña Eufrasia Ruiz de Villegas, hija de Pedro Ruiz de Villegas y de doña María Díaz de Loria.

2) Con doña Petronila Arias Velázquez, hija del capitán Pedro Arias Velázquez y de doña Bernarda Rasero. (viuda de Joseph Fernández Cabezas). Inform. Matrim Año 1702.

Hijos del primer matrimonio:
a) Doña Josefa de Abreu y Figueroa.
Nacida por 1690 ?
Casada dos veces:
1) Con Juan Valero Riquelme, natural de Villarejo de Fuentes, en los reinos de España, hijo de Juan Valero Herrones y de María Núñez de Molina. Con sucesión. Inform. Matrimonial: 12-7-1690 Salta.
2) Con Asencio de Villagra, natural de Santiago de Chile, viudo de doña Agustina de Villagra y Solórzano. Información Matrimonial: 19-3-1698 Salta.

b)Doña Francisca de Abreu y Figueroa.

Del segundo matrimonio no hubo sucesión. Tuvo un hijo bastardo en Doña María Arias:
Mateo de Abreu.
Nacido por 1695 en Salta.
Casado con doña Margarita de Prieto, hija leg. de Francisco Sandor
Prieto y de doña Manuela de Elizondo.
Información Matrimonial: 1-1719 Salta.

RAMA II

I) DON JUAN DE ABREU Y FIGUEROA.
Nacido entre 1617 y 1619. Capitán. Sargento Mayor. (1647)
Alcalde Ordinario de Segundo Voto en la ciudad de Salta en 1649
En 1649, el gobernador «en nombre de Su Magestad», nombra al capitán «Don Juan de Abreu y Figueroa, de Santiago del Estero, por su
Lugarteniente, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la ciudad de Salta, Alcalde Mayor de Minas de los Asientos de Minas de

Cochinoca Cerrillos y Casavindo y las demás de su contorno y su jurisdicción, que hay en las ciudades de Salta y Jujuy. Debió pagar 20 pesos de media ánata.
Encomendero en I Vida en los pueblos de indios de Bombolán, Palinda y Animaná, en los valles calchaquíes. Esta encomienda fué declarada vacante al fallecer su padre, anterior encomendero, Don Pedro de Abreu y Figueroa, en 1653. (NOTA 16)
En dicha oportunidad se le pidió exhibir la confirmación de la encomienda efectuada a Don Pedro, pero al no poder hacerlo, el Gobernador Don Felipe de Albornoz la consideró vacante y se la concedió a Don Juan en I Vida. (NOTA 17)
En 1673 la encomienda fué censada con 206 indios, y en 1692, con 67 indios.
Capitán del Tercio de la Frontera de Salta, donde sirvió en la campaña para la pacificación de los valles calchaquíes en el año 1658, en cuya oportunidad combatió en la batalla del Fuerte de San Bernardo. Actuó posteriormente en la campaña del año 1665, obteniendo como recompensa por sus servicios, la adjudicación de dos pueblos grandes de una antigua encomienda compuesta por indios que bajaron desnaturalizados. (NOTA 17)
El 1699 figura como propietario de la estancia «Pampa Grande».
El 1 de febrero de 1700 otorgó poder para testar a favor de sus parientes, declarando»estar viejo y achacoso». Falleció poco después, entre 1700 y 1701.
Casado dos veces:

1) Con doña María Díaz de Zambrano, hija del capitán Alférez Real Sebastián Díaz, y de doña María Zambrano. (testó en 1647)
2) Con doña Polonia Vélez de Alcocer, hija del capitán Diego Vélez de Alcocer y de doña Catalina de Sosa. (NOTA 18)

Hijos del primer matrimonio:

a) Juan de Abreu y Figueroa.
   Fallecido joven, sin sucesión.
b) Doña Josefa de Abreu y Figueroa.
   Encomendera en II Vida de los pueblos de indios de Bombolán,
   Palinda y Animaná. (NOTA 19)
   Casada dos veces:

1) Con Leandro de Oliver y Altamirano.
Con sucesión.
2) Con Francisco López de Fuenteseca.
Sin sucesión. (NOTA 20)

Hija del segundo matrimonio:

c) Doña Francisca de Abreu y Figueroa.
Nacida en 1686.
Casada con Agustín de Olmos y Aguilera. Con sucesión.
Inform. Matrimonial: 1-1700 Salta.

Tuvo tambien hijos natural:

d) Doña Paula de Abreu y Figueroa.
Casada con Antonio de Acevedo, natural de Corrientes.
Información Matrimonial 2-1703 Salta.

e) Juan de Abreu.
Natural de Salta.
Casado con Catalina de Ledesma, hija legítima de Ventura de Ledesma.
Matrimonio: 20-7-1689 L. M. Salta.

Notas y referencias.

(1) Sobre los antepasados y parientes del gobernador Gonzalo de Abreu y Figueroa, ver «Los Abreu y Figueroa en la Gobernación del Tucumán» trabajo por nsotros publicado en el Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, N. 4.

(2) En el Libro de Registro Cedulario de Charcas 1563/1717 Catálogo I, encontramos varias referencias sobre el traslado a Indias de Gonzalo de Abreu.
N. 268. Fecha: 19-1-1571.
Constancia de haberse despachado una cedula para que Gonzálo de Abrego, proveído Gobernador de la Provincia del Tucumán, pueda llevar 3 esclavos negros, libres de derechos.
N. 269. Fecha: 19-1-1571
Idem, para que los Oficiales de Sevilla dejen pasar a Gonzalo de Abrego, proveído Gobernador del Tucumán, no obstante no llevar a su mujer, dando información y comprometiéndose con 200. 000 maravedís a que volverá a los reinos de España al cumplir con su mandato.
N. 270. Fecha: 19-1-1571
Idem, para que pueda llevar ciertas armas y seis sillas jinetas.
N. 271. Fecha: 19-1-1571
Idem, para que pueda llevar cuatro criados a su servicio.
N. 272 Fecha: 19-1-1571

Constancia de haberse despachado un almojarifazgo de 1. 000 ducados, para Gonzalo de Abrego.

(3) Roberto Levillier, en «Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán», pág. 163, nos informa sobre su edad: «Tenía 13 años en 1580, al entrar Lerma al Tucumán, y 19 años al iniciar el juicio en defensa de la memoria de su padre».

(4) Archivo General de la Nación. Sala VII, 6-7-1.

Expediente de concesión de encomienda (fecha:3-6-1592), y ratificación de la misma (fecha: 30-7-1592)firmado por el Gobernador Ramírez de Velasco.

(5) AGN. Sala IX, 35-7-6 Leg. 45
Doña Ana Valero recibe en dote de su padre Bartolomé Valero, tierras en el Pucará de Gonzalo de Abreu.
Don Juan de Abreu y doña Ana Valero dan dichas tierras en dote a su hija doña Isabel de Figueroa, cuando casó con Bartolomé Fernández.

(6) Sobre la muerte de Don Juan de Abreu, tratamos en la obra citada en nota 1.

(7) La filiación de doña Isabel de Figueroa ha sido corregida, ya que la fuente citada en su oportunidad, probablemente haya contenido un error.
Fué dotada para su matrimonio el 23-10-1612 en Salta, y su marido efectuó carta de arras con fecha 3-11-1613.
En la relación de extranjeros efectuada por orden del gobernador don Alonso de Ribera, en el año 1607, figura Bartolomé Fernández: «Natural del reino de Portugal, de la villa de Castel Rodrigo. Cuñado de don Cristóbal de Mora.
A más tiempo de doce años que pasó a estas partes. Es vecino feudatario de cinco indios, no tiene oficio, sirve a S. M. en lo que se le manda. ».

(8) Atilio Cornejo «Propiedad inmobiliaria de Salta en la época virreinal».
Relata el acto de posesión de tierras por parte de don Pedro de Abreu y Figueroa, a las cuales dá el nombre de «San Pedro de la Buena Vista».

(9) Doña Francisca de Abreu y Figueroa.
Su testamento. (Arch. Salta. C-3, Fs. 114, Año 1701)
Casada dos veces:
1)Con Bartolomé Roco de Carvajal
2)Con el capitán Pedro de Lara Manjarrés

(10) Bernardo de Abreu y Figueroa.
Archivo de Simancas. Fecha: 5-5-1635. Ref. 1-10-73
Vecino encomendero del Tucumán,
Catálogo de documentos del Archivo de Indias referentes a la historia de la República Argentina 74-5-1:
Memorial a S. M., de don Bernardo de Abreu y Figueroa, vecino de Salta del Tucumán, pidiendo la confirmación de las encomiendas de indios de Lindongasta, en la jurisdicción de dicha ciudad y que le confirió el Gobernador del Tucumán, don Felipe de Albornoz. Año 1663.

(11) Archivo General de Indias. Charcas, Leg. 55, Año 1629)

(12) Arch. Hist. de Salta. Prot. 26, Fs. 22/23. Fecha: 13-10-1676

Poder otorgado por Da. Ana Martínez Campuzano a su hijo legítimo el Alcalde de Hermandad don Juan de Abreu, para que teste en su nombre:
El capitán Manuel Troncoso, vecino y Alcalde Ordinario de Salta «yendo a la casa de doña Ana Campuzano donde estaba enferma. . . »
Declara ser hija del capitán Gregorio Martínez Campuzano y de doña Florentina Díaz de Loria, casada con el capitán don Bernardo de Abreu, vecino feudatario de la ciudad de Santiago del Estero. (El capitán Gregorio Martínez Campuzano fué confirmado como Escribano del Cabildo de Tucumán en el año 1614.
En su Información efectuada el 27-1-1609, hecha en su lugar natal, la villa de Paredes de Nava, consta ser hijo del licenciado Francisco Martínez y de doña María Herrera Campuzano.

(13) Su filiación. Poder otorgado por su madre Da. Ana Martínez Campuzano.
Arch. Salta. Prot. 26, Fs. 22/23, Fecha: 13-10-1676.

(14) El 13-6-1689, en la ciudad de Salta, otorga poder: «Ante mí el Maestre de Campo Pascual de Elizondo y Butrón, vecino Alcalde Ordinario de Salta, comparece el capitán Don Juan de Abreu, vecino feudatario de la ciudad de Santiago del Estero, encomendero de los indios y pueblo de Lindongasta, y otorga poder a favor del capitán don Juan de Santillán, vecino morador de la ciudad de Santiago, que al presente se halla en ésta (Salta), para que le administre la encomienda de Lindongasta». Arch. Salta. Prot. 46, Fs. 12v. /16. -

(15) Arch. Gral. de la Nación. Sala VII, 6-7-1.

(16) Juan de Abreu y Figueroa. Expediente como vecino encomendero del Tucumán. Archivo de Simancas. Fecha: 5-5-1635. (Ref. 1-10-73).
En el padrón del año 1667, las parcialidades de la encomienda de Bombolán y Anamaná constaba de 92 indios de tasa y 17 entre viudas y huérfanos.

(17) Juan de Abreu y Figueroa.
Teresa Piossek Prebisch (Pág. 198): «Alcalde Ordinario de Salta. Integrante de la Junta convocada en Salta por el Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta para tratar el problema de los valles Calchaquíes, provocado por Pedro Bohórquez.»
Santuario de Nuestra Señora del Valle....: «Capitanes del Tercio de la Frontera de Salta. El capitán don Juan de Abreu sirvió con el puesto en la campaña del 58, y batalla del fuerte de San Bernardo, y después en la del 65 siguiente; y tiene por recompensa dos pueblos grandes de antigua encomienda suya que bajaron desnaturalizados

(18) Arch. Hist. Salta. Prot. 47. Fs/. 19/31. Fecha: 22-12-1691
Testamento de doña Polonia Vélez de Alcócer
Hija leg. Del Maestre de Campo Diego Vélez de Alcócer y de doña Catalina de Sosa, vecinos moradores de Salta.
Casada con el Sargento Mayor Don Juan de Abreu y Figueroa, vecino feudatario y Alcalde Ordinario de la ciudad.
Con una hija legítima: Da. Francisca de Abreu y Figueroa. (De 5 años)

(19) Santuario de Nuestra Señora del Valle.... «La encomienda del pueblo de Bombolán goza su última vida doña Josepha de Abreu y Figueroa, hija legítima de don Juan de Abreu y Figueroa, a quien se le hizo merced por sus propios méritos y servicios y los de sus predecesores que fueron pobladores y conquistadores; parece tener.... ; parece estar confirmada por el despacho de embestidura...... 66 indios.

(20) Arch. Hist. Salta. C-5, Prot. 79. Fs. 90
Testamento de doña Josefa de Abreu y Figueroa.
Hija del Sargento Mayor Don Juan de Abreu y Figueroa y de doña Maria Díaz de Zambrano. Casada dos veces:

1)Con Leandro de Oliver Altamirano. Sin sucesión.

2)Con Francisco López de Fuenteseca.

Su padre casó en segundas núpcias con doña Polonia Velez de Alcocer, y tuvieron una hija doña Francisca de Abreu y Figueroa, casada con Agustín de Olmos.

ACEVEDO GONDIN

I) Domingo de Acevedo Gondín.
Nacido por 1610/1620 ? Natural de ?
Vecino de Salta. Comisario de la Santa Cruzada.
Casado con doña María Ruiz de Pastrana, probablemente hija de Antonio Martínez de Pastrana y de doña Teodora Alvarez de Vadillo. (NOTA 1)
Fallecido antes de 1660. (NOTA 2)
Hijos:

a) Ambrosio de Acevedo Gondín.
b) José de Acevedo Gondín.
(Que sigue en II)
c) Doña Juana de Acevedo Gondín (a confirmar filiación)
Casada dos veces:
1) Con Juan de Morales
2) Con el capitán Juan López

II) Joséph de Acevedo Gondín.
N. 1650 ?

Alférez. Capitán
Regidor Cadañero de Salta en 1673
Casado con doña Marina de los Rios y Montenegro
(Podría ser hija de Juan Francisco de Montenegro y de doña Magdalena de los Rios, padrinos de baut. el 20-8-1659 en Salta)
Vecinos de Salta.
Hijo:

III) Pedro de Acevedo Gondin.

N. 1680 ?
Natural y vecino de Salta. Capitán.
Casado el 8-1700 LM. Salta, con doña Sabina de Herrera, hija leg. del capitán Martín de Herrera y de doña María Arias Velázquez.
Carta de Dote. (NOTA 3)
Su testamento, fecha 23-10-1714, falleciendo el mismo día. (NOTA 4)
Hijos:

a) Doña Marina Acevedo.
Casada con Juan Bautista Morel, hijo del capitán Pedro Morel y de doña Feliciana de Pineda. Inf. Mat. 22-11-1733 LM. Salta.

b) José Manuel de Acevedo.
(Que sigue en III)

c) Doña Antonia de Acevedo.
Casada con el Maestre de Campo y Justicia Mayor Don Joséph
Arias Rengel.
Matrim. 27-10-1728 LM. Salta.

d) Pedro de Acevedo.

IV) José Manuel de Acevedo.

Nacido en 1704 en Salta.
Casado el 3-2-1730 L. M. Salta (Inf. Mat.) con doña Josefa Quijano, hija del capitán Pedro Quijano de Velazco y de doña María Ana Arias Rengel. (Carta Dotal en 1730-Arch. Hist. Salta, C-5, Prot. 82. Fs. 5v.)

Testó el 8-6-1748 en Salta. (Arch. Hist. C-8. Prot. 109, Fs. 23)
Hijos:
a) Doña Maria Josefa de Acevedo.
Baut. el 18-9-1731 LM. Salta
b) Doña María Flora Acevedo
Baut. . . . .
Casada con Gregorio Arias Rengel. Sin sucesión.
Testó el 14-15-1783. (Arch. Salta. C-15, Prot. 154, Fs. 54
(En el mismo indica los nombres de los primeros 6 hijos de su hermano José Manuel, ya que los siguientes no habían nacido aún).
c) Andrés de Acevedo.
d) José Manuel de Acevedo.
(Que sigue en V)

V) **José Manuel de Acevedo**
Bautizado el 19-8-1740 LM. Salta.
Alcalde de Hermandad (1769)
Vecino de Chicoana y más adelante en «Los Horcones», en Rosario de la Frontera.
Casado con doña Maria Juana Torino, hija de Juan Torino de Viana y de doña Josefa Valdéz. Matrim. 16-3-1769 Chicoana.
Hijos:
a) Doña Manuela Jacoba Acevedo.
Baut. el. . . (antes de 1776 ?)
Casada con Simón de Peralta.
Matrimonio: 1798 en Rosario de la Frontera.
Con sucesión.
(En la relación de hijos hecha en el test. de su tía Da. María Flora, en 1873, figura en primer lugar)
b) Manuel Antonio Acevedo.
c) Francisco Bruno Acevedo.
Baut. en 1776 LM. Salta
En Nicolasa Arroyo tuvo hijo natural:
Julián Acevedo. (Criador en Rosario de la Frontera)
Casado el 4-11-1854 R. de laFrontera, con Feliciana Romano, hija de Manuel Pascual Romano y de Benigna Cajal. Vecinos de «La Ciénaga)

Hijos:
1) Nicolasa de Jesus B/14-10-1855 R. de la F.
2) Delia B/6-1-1860 " "
Murió de un balazo el 25-8-1875.
d) Doña Francisca Solana Acevedo.
e) Juan Paulino Acevedo.
Bautizado en 1780 LM. Salta
f) Juan Gualberto Acevedo.
g) Doña Juana Acevedo.
Baut. el 21-9-1785 LM. Salta.
(«Acevedo, Juana. hija de José Manuel y Maria Juana Torino, hija de Eugenio Torino de Viana y Juana Antonia Acosta.»)
h)Doña María Manuela Acevedo.

Integrantes de la familia no entroncados

-) Juan Antonio Acevedo.
N. 1660 ?
Casado con doña Ursula Ruiz de Llanos.
Hijo:
Pedro José Acevedo.
Baut. 24-10-1789 LM. Salta (Carpeta de partidas)

-) Juan José de Acevedo.
N. por 1740 ?
Casado con Prudencia Torino.
Hijos:
a) Doña Rosa Acevedo.
Baut. el 11-9-1775 LM. Salta.
b) Da. Catalina Acevedo.
Baut. 1-3-1771 LM. Salta.
c) Alejo Acevedo.
Baut. . . . .
Casado con doña Manuela Ignacia Peralta, hija de José Peralta y de Francisca Córdoba.
Matrim. 5-5-1795 Rosario de Lerma.
Hijo:

Manuel Acevedo.
Baut. 23-3-1796 LM. Salta.

Notas y referencias.

1) Poder año 1679-Arch. Salta, C-2, Exp. 32, Fol. 60.
2) Escritura de Censo por compra de propiedades. Arch. Salta. C-1, Prot. 14-Fotoc. en mi archivo)
3) Carta de dote. (Arch. Salta. Tribunales, Año 1715, Exp, . N. 1)
El novio aportó en Arras la suma de 500 pesos, recibiendo en Dote la suma de 1587 pesos.
4) Testamento de Pedro de Acevedo Gondin
Su testamento. Fecha: 23-10-1714 (Arch. Jud. S. Carp. 1700/725)
«. . Vieren como Yo, Pedro de Acevedo Gondin, natural de esta ciudad de Salta, hijo legítimo del capitán Joseph de Acevedo Gondín y de doña María de los Rios de Montenegro, estando como estoy, enfermo en una cama, de la enfermedad que que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme, sano del juicio, memoria y entendimiento. . . . . . »
«Iten declaro que fuí casado y velado con Doña Savina de Herrera, hija legítima de Martín de Herrera y de doña María Arias Velázquez, ya difuntos, de cuyo matrimonio tuvimos y procreamos por nuestros hijos legítimos a Joseph y Pedro de Acevedo y Antonia y María de Acevedo, a los cuales declaro por tales mis hijos legítimos y herederos. »
«Iten declaro que al tiempo y cuando contraje matrimonio con la dicha doña Savina, trajo la susodicha al casamiento, mil quinientos y ochenta y siete pesos, como consta de Carta de Dote, la cual cantidad está por mí recibida, declárolo así para el descargo de mi conciencia. »
«Item asimismo declaro que yo mandé y dí a la dicha doña Savina mi esposa en arras y proteanuncias, quinientos pesos, como todo consta en la escritura y Carta de dote a que me remito. »
«Item declaro que debo al convento de San Francisco el rédito de un año de censo, que son veinte y cinco pesos, el cual censo es pagado por unas casas mías propias, en que estaban situados, las cuales declaro están libres en adelante, como abajo es expresado. »
«Item declaro que este presente año llevé a mi cuidado de Capatáz, una tropa de mulas del capitán don Marcelo García de la Torre, mercader tratante, la cual saqué de esta ciudad de Salta para las provincias de arriba, en cuyo camino, de las mulas enfermas del mal del bazo, vendí por mi mano hasta algunas, y me hago cargo de doscientos y ocho pesos, los cuales debo al dicho don Marcelo, y así en esto, como en todo lo demás, me remito para cualquier cargo a mi libro de cuentas que tengo hecho, con declaración que se me deben abonar de cuenta de mi salario, ciento y sesenta pesos más o menos, reduciéndome en todo, por la mucha satisfacción que tengo del buen

celo y cristiandad conque el dicho don Marcelo, al apunte de su libro de cuentas. . . »
«Item declaro que debo al capitán Lucas Porcel de Peralta, quince varas de bayeta que me suplió, a volverlas o pagárselas en mulas. . . . »
«Item declaro por mis bienes las casas que fuero de la morada de mis padres, que por la parte de arriba lindan con las que fueron del capitán Blas Díaz Zambrano, las que hoy posee don Juan Bautista Ibarguren; y por la parte de abajo, pared de por medio, por una parte del solar que fué de Marcos Fernández de Albernas y que hoy es del Sargento Mayor don Miguel Gaete; y por la perte del sur con la huerta del dicho don Miguel Gaete, y por la parte del Norte, calle en medio, con casa de doña Leonor de Alarcón; y es declaración que este solar que está debajo de los linderos señalados, le toca a la dicha mi madre doña Marina de los Ríos, la mitad, de la cual tengo vendido al capitán Juan Bautista Ibarguren, cuarenta varas en cuadro de sus casas a la parte del oriente. . . . »
«Item declaro por mis bienes una chácra poblada, con un perchel y casa de vivienda, corral y cercos, la cual compré de doña Angela de Herrera, como consta de la escritura de venta que para en mi poder. »
«Item declaro por mi bienes. . . (Utensilios de casa y campo)
«Item declaro por mis bienes, una docena de caballos mansos, todos debajo de mi yerro».
«Item. Declaro por mis bienes una escopeta larga corriente, con su llave, una espada, hoja de medio talle y guarnición perulera nueva».
«Item declaro por mis bienes sesenta y ocho cabezas de ganado vacuno manso, de ordeñar alguno y el resto de año para arriba».
«Item, siete bueyes mansos de arado, los tres madrinas, y los otros bolteadores».
«Item. Una manada que se compone de doce yeguas, ... con más cinco yeguas más de Aguilillas».
«Item. Más tres caballos Aguilillas, el uno overo, el otro moro, y el tercero manchado, enteros».
«Item. Declaro que en poder del capitán Gerardo Ruiz de Inostrosa, el hato de vestir de mi mujer difunta, que se compone de; una pollera de tafetán doble usada, otra dicha de brocato.... asimismo usada, una dicha de sempiterna azul con una vuelta de encaje de plata, dos mantos viejos de tafetán, un corte de puntas de ma.... usadas, una camisa nueva de Ruan y mangas de bretaña y asientos y puños blancos, Nueve varas y media de puntas de flandes tres de dos de ancho, un rosario de pasta engarzado en alambre de alquimia, una gargantilla azul engarzada en alambre de plata, Un par de zarcillos de oro con veinte y cuatro perlas con dos tirasoles el uno quebrado, Otro par de zarcillos falsos de vidrio engarzados en alambre de cobre».
«Item declaro una casaca de gurbión de hombre, vieja, con botón de cerda. »
«Cuatro cuadros de cuerpo entero, los dos en marco de palo, el uno de San Agustín, otro de la Santísima Trinidad, otro de Santa Marina, otro deSanta Elena.
«Una lámina de Santa Rosa con su marco de madera dorado,..............»

«. . . y teniendo como tengo, entera confianza y satisfacción de las personas del capitán Antonio Arias Velázquez y el capitán Gerardo Ruiz de Inostrosa por el mucho amor que les debo y me han tenido, les elijo y nombro por mis albaceas testamenterios............»

«. . . y utilidad de mis hijos menores legítimos que tengo declarados, a quienes nombro por mis legítimos y universales herederos, para que después de cumplidas las mandas y entierro, que dejo a su arbitrio y disposición de dichos mis albaceas, el remanente que quedare de mis bienes los hayan y poseen dichos mis hijos igualmente, con la bendición de Dios y la mía. . . »

En esta ciudad de Salta, a veinte y tres días del mes de octubre de mil setecientos y catorce años. Pedro de Acevedo.

Testigos: Juan Gil de. oria, Pedro Morel, Pedro de Silva, Gregorio de Peralta.

AGUIRRE

El origen de los hermanos Aguirre, Francisco y Juan, co-fundadores y primeros pobladores de la ciudad de Lerma en el valle de Salta, no está establecido.

Sabemos que por lo menos Francisco, vivió en La Serena, Chile, donde nació su hijo Pedro.

Su pertenencia a la familia del Gobernador Francisco de Aguirre no ofrece muchas dudas, ya que ciertos indicios nos lo sugieren:

a) Que su participación en la campaña para la fundación referida, fué financiada por Pedro González de Villarroel, hijo de Diego de Villarroel y de doña María de Maldonado, sobrino nieto del gobernador Aguirre, y vecino de la ciudad de Santiago del Estero. (NOTA 1)

   «E luego yncontinente en este dicho dia veinte e cinco dias del dicho mes de julio del dicho año (1581) estando en la plaza publica desta dicha ciudad delante de muchas personas que presentes estavan e altas e yntelegibles vozes por boz de rrodrigo negro pregonero publico se pregono el dicho avto»

   «E luego yncontinente parecio presente ante mi el dicho escrivano pedro gonzalez de villarroel vezino desta ciudad y se ofrecio de llevar a su costa e mision a Juan de aguirre que

presente estava y a francisco de aguirre su hermano y de le dar los cavallos y armas y demas aderezos necesarios para la dicha jornada y poblazon y que yran a servir a su magestad y a su señoria en su rreal nombre y el dicho pero gonzalez de villarroel y el dicho juan de aguirre lo firmaron.»

De ambos hermanos fundadores de Salta, el que tuvo descendencia fué Francisco, ya que sobre Juan se pierden las noticias. Partió Francisco de Aguirre desde la ciudad de Santiago del Estero en 1582, como voluntario para la fundación de la ciudad de Lerma, llevando «una cota celada, lanza y adarga, rodela, tres caballos, el uno de guerra, con sus armas...»

Además de ser uno de los fundadores, fué uno de los pocos que quedó poblando en la ciudad, donde tuvo el oficio de escribano público y del cabildo. (en 1584-1589)

Vecino encomendero en I Vida de los pueblos de indios de Anguingastas, Huachipas y Calchaquíes.

Regidor de la ciudad de Salta (1588)

Fué casado con doña Ana de Bustos Pereyra (de quien no tenemos noticias). (NOTA 2)

Tuvo varios hijos, nacidos antes de la fundación de Salta, ya que en 1584/85 y 86 solicita mercedes de tierras para ellos. (NOTA 3)

Falleció después de 1612, cuando dota a su hija Da. Leonarda.

a) Rodrigo de Aguirre.
b) Miguel de Aguirre.
c) Doña María de Aguirre.
d) Doña Elena de Aguirre.
e) Doña Leonarda de Aguirre.
   Casada en 1612 con Antonio de Fonseca.
   Su padre le dá en dote tierras obtenidas por merced del capitán
   Bartolomé Valero en 20-7-1585.
f) Pedro de Aguirre.
   (Que sigue en II)
g) Doña Bernardina de Aguirre.
   Casada con Ambrosio Atencio

(Ver Expte. Arch. Salta. Prot. 32 Fs. 12. Fecha: 5-12-1678, donde figuran datos de la familia Aguirre)

Posiblemente haya tenido otro hijo:

h) Francisco de Aguirre.
Nacido en 1590 (Figura como testigo en 1623, en Salta, declarando tener 33 años.)

II) Pedro de Aguirre.
Nacido por 1580/90 ? Natural de La Serena, Chile.
Vecino feudatario en Salta. Capitán. Maestre de Campo.
Escribano Público de Salta (1647)
Casado con doña Josepha Suárez de las Higueras, probablemente hija de Alonso de las Higueras, uno de los primeros vecinos feudatarios de Salta.
Encomendero en II Vida en los pueblos de indios de Anguingasta, Huachipas y Calchaquíes.
Falleció antes de 1663, fecha en que su mujer figura como viuda.
Hijos:
a) Ventura de Aguirre.
(Que sigue en III)
b) Juan de Aguirre.
c) Doña María de Aguirre.
Casada con Joseph de Heredia, vecino de Tucumán. Con sucesión.

III) Don Ventura de Aguirre.
Bautizado el 1-8-1640 en Salta. (NOTA 4)
Vecino feudatario de Salta. Sargento Mayor. Maestre de Campo (1691).
Encomendero en III Vida en los pueblos de Anguingasta, Huachipas y Calchaquíes. (NOTA 5)
En 1696 vende media Estancia a Andrés Eugenio López (de Villanueva).
Casado con doña Catalina Calvo de Mendoza, hija de Andrés Calvo y de doña Catalina de Mendoza, vecinos de San Miguel de Tucucumán.
Hijos:
a) Ventura de Aguirre.
Tronco de la **RAMA I**

b) Francisco de Aguirre.
Tronco de la **RAMA II**
c) Juan de Aguirre.
Tronco de la **RAMA III**
d) Andrés de Aguirre.
Tronco de la **RAMA IV**
e) Doña María de Aguirre Calvo de Mendoza.
Testó el 6-6-1744.
Casada dos veces:
1) Con Francisco Fernández Cabezas, hijo de Domingo Fernández Cabezas y de doña Polonia Fernández Pedroso. Matrimonio 11-10-1691 La Merced, Salta. Con sucesión.
2) Con Leandro Cabral de Ayala, natural del puerto de Buenos Aires. Matrimonio 19-2-1697 La Merced, Salta. Vecinos de Guachipas. Con sucesión.
f) Doña Catalina de Aguirre.
Casada con Andrés Eugenio López de Villanueva.
Con sucesión López de Aguirre.
g) Doña Josepha de Aguirre.
Casada con el Alférez Francisco de Carvajal. Con sucesión.

RAMA I

I) **Don Ventura de Aguirre.**
Nacido en 1676 en la ciudad de Salta.
Capitán. Sargento Mayor. Maestre de Campo. (1732)(1741)
En 1719 solicitó Merced de Encomienda, en mérito de haber servido a S. M. , desde Cabo de Escuadra hasta Capitán de Infantería española, en defensa de las fronteras, invadidas por los indios mocovíes. (Hist. de Francisco de Gurruchaga. Pag. 76)
Testó en 9-8-1748 (Arch. Salta. Prot. 109, Fs. 48/51 -Copia en Inst. Hist. del Derecho)
Casado dos veces:
1) Con doña Bernardina de Solórzano (Puede ser hija de Juan o de Matías de Solórzano)
2) Con doña Tomasa Ponce de León.

Probablemente hija de Pedro Ponce de León, natural de Chile, y de doña Agustina Seco y Prieto, vecinos de Salta.
Viuda de Pedro de Cevallos Navedas.
Falleció el 26-9-1768 L. M. Salta

Hijos del primer Matrimonio:

a) Joseph de Aguirre y Solórzano.
Que sigue en II
b) Doña Gerónima de Aguirre.

Hijos del segundo matrimonio:

c) Doña Catalina de Aguirre.
Casada con Juan Adrian Porcel de Peralta.
Carta de Dote de fecha 13-1-1732 (Arch. Salta, C-7. Fol. 194)
Vecinos de Salta. Con sucesión.
d) Don Diego de Aguirre (a confirmar)
Casado con doña Bárbara Medina
Hijo:
Juan Francisco
Bautizado el 9-4-1741 L. M. Salta

II) Don Joseph de Aguirre Solórzano.
Bautizado el. . . . .
Casado con doña Bárbara de Soria, hija del capitán Juan de Soria Medrano y de doña Juliana de Frias y Sandoval
Inform. Matrimonial: 20-10-1719 L. M. Salta.

Hijos:

a) Don Joseph Santiago de Aguirre.
Bautizado el 16-10-1730 L. M. Salta
b) Don Joseph Agustín de Aguirre.
Bautizado el 14-11-1727 L. M. Salta
c) Don Joseph de Aguirre.
Bautizado el 23-9-1737 L. M. Salta.

RAMA II

I) Francisco de Aguirre.
Nacido por 1680 ?
Natural de Salta

Sargento Mayor. Regidor (1730) Veinticuatro de la ciudad. (1736) Casado con doña Petronila Fernández Cabezas, hija leg. del capitán Bartolomé Fernández Cabezas y de doña Luisa Duarte.
Inform. Matrimonial: 3-1704 L. M. Salta.
El 19-9-1736 otorga poder para testar a favor de su mujer y de su hijo el Maestro Juan Jacinto Aguirre.
Hijos:

a) Juan Jacinto de Aguirre.
   Nacido en 1715.
   Colegial en el Colegio de Monserrat de la ciudad de Córdoba. (1727-1734)
   Maestro. Presbítero. Cura Propietario de la doctrina de San Pablo de.... y sus anejos.
b) Doña Josepha de Aguirre.
   Bautizada el........
   Casada con José Tomás Gómez de Saravia.
   Matrimonio: 18-12-1737 L. M. Salta.
c) Doña Teresa de Aguirre.
   Bautizada el........
   Casada con Fausto Centellas, natural del valle de Oruro.
   Matrimonio: 12-11 1738 L. M. Salta.
d) Doña Juana de Aguirre.
   Bautizada el........
   Casada con José Burela, natural de España.
   Matrimonio: 5-5-1742 L. M. Salta.
e) Carlos de Aguirre.
   Nacido el 4-11-1722 Salta
   Colegial en Moserrat, Córdoba, entre 1739 y 1742.
   Sacerdote de la Compañía de Jesús.
f) Doña Inés Luisa de Aguirre.
   Bautizada el 17-6-1726 L. M. Salta
g) Francisco León de Aguirre.
   Bautizado el 12-4-1728 L. M. Salta.
h) Juan Cayetano de Aguirre.
   Bautizado el 2-7-1730 L. M. Salta.
   Casado con doña Josefa de Aguirre, hija leg. del capitán Juan de Aguirre y de doña Laurencia de Pedrosa Sierra.
   Matrimonio: 4-10-1753 L. M. Salta.

Hija:
Doña Maria Magdalena de Aguirre.
Bautizada el 30-9-1754 L. M. Salta.

RAMA III

I) **Don Juan de Aguirre.**
Bautizado el 2-7-1684 L. M. Salta.
Alcalde Ordinario (1743)(1746). Maestre de Campo (1745)General.
Testó el 18-8-1751 a raíz de encontrarse grave por un accidente. (Arch. Salta. C-9. Prot. 115) (NOTA 6)
Casado dos veces:
1) Con doña Laurencia de Pedrosa Sierra, hija del capitán Luis de Pedrosa Sierra y de doña Teodora Palavecino. Inform. Matrim. : 7-1704 L. M. Salta.
Matrimonio: 6-7-1704 L. m. Salta.
Llevó en dote la suma de «2. 000 y más pesos».
Doña Laurencia testó el 3-5-1741 (Arch. Salta. C-7. Prot. 96. Fol. 49)
2) Con doña Juana Ruiz Gallo, posiblemente hija de Lucas Ruiz Gallo y de doña Gerónima Martínez de Iriarte.
Doña Juana llevó en dote una esclava y su ajuar, lo que importaría la suma de 500 pesos.
Hijos del primer matrimonio:
a) Doña Francisca de Aguirre.
Bautizada el.......
Casada con Francisco Fernández Pedroso.
Matrimonio: 20-2-1720 L. M. Salta. Dotada por su padre con 4. 000 pesos.
Con sucesión.
b) Don Francisco Javier de Aguirre (a confirmar)
Nacido por 1710 ?
Casado con doña Maria Josefa Ruis de Llanos, hija de Alonso Ruiz de Llanos y de doña Manuela Pardo de Figueroa.
Hijos:
1) Francisco Tomás de Aguirre.

Bautizado el 20-9-1740 L. M. Salta.
Casado con doña Petrona Margarita Luján (o Cuello), hija de Lauro Luján, natural de Córdoba, y de doña Margarita Cuello. Con sucesión.

2) Doña Antonia Aguirre
Bautizada el 14-6-1742 L. M. Salta.
3) Doña Ana María de Aguirre.
Bautizada el 18-9-1748 L. M. Salta
4) Francisco Xavier de Aguirre.
Bautizado el 6-8-1754 L. M. Salta

c) Doña Josepha de Aguirre.
Bautizada el........
Casada dos veces:
1) Con Juan de Orozco (Hijo del Sargento Mayor Don Juan de Orozco y Paredes y de doña Maria Flores ?)
Matrimonio:...... Dotada por su padre con 4. 513 pesos.
2) Con Juan Cayetano de Aguirre Fernández Cabezas
Matrimonio: 4-10-1753 L. M. Salta.

d) Juan Hermenegildo Aguirre.
Nacido el 13-4-1710.
Colegial en el real Colegio de Monserrat de la ciudad de Córdoba, entre 1725 y 1727. Sacerdote de la Compañía de Jesús.

e) Don Luis de Aguirre.
Bautizado el........
Sargento Mayor.
Casado con doña Maria Catalina de Tejeda y Granados, hija del Sargento Mayor Don Luis de Tejeda y Guzman y de dona Maria Luisa de Granados y Tejeda, natural de la ciudad de Cordoba.
Antes de su matrimonio, su padre le dió 270 vacas (a 5 pesos cada una)
Cuando testa su padre completa su herencia con una negra esclava con una hija, y un negro. La mitad de una chácara, a su elección (la parte de arriba o la de abajo). Esto es para completar la suma de 4.500 pesos, que es el total de su herencia.

Propietarios de la estancia «SAN JOSE», heredada de los Tejeda.
Dona Maria Catalina testó en Cordoba, el 6-5-1795. (NOTA 7)
Hijos:
1) Don Pedro Ignacio de Aguirre.
Bautizado el 20-9-1750 L. M. Salta.
Presbítero.
2) Don Juan Andrés de Aguirre.
Bautizado el 3-2-1753 L. M. Salta.
Presbítero.
3) Don Juan Luis de Aguirre
Bautizado el 2-12-1753 L. M. Salta
Doctor en leyes. Soltero
4) Don Manuel de Aguirre.
Bautizado el 4-6-1755 L. M. Salta.
Presbítero. Licenciado.
5) Don Geronimo de Aguirre.
Presbítero.
6) Don Tomás de Aguirre
Presbítero. Doctor.
7) Don Nicolás de Aguirre. Soltero
8) Doña Carmen María de Aguirre
9) Doña María Ignacia de Aguirre.
Casada en Córdoba el 25-VIII-1775 con don José Joaquin Perez e Irigoyen, nacido en Potosí con sucesión
10)Dona Josefa de Aguirre.
Monja en el Monasterio de las Carmelitas.

f) Doña Catalina de Aguirre.
Bautizada el.........
Casada con Santiago Castellanos Gallo.
Dotada por su padre con 3. 800 pesos. Con sucesión.

Hijos del segundo matrimonio:

g) Doña Juana Rosa del Milagro Aguirre.
Bautizada el 2-9-1743 L. M. Salta.
Casada con Isidoro de la Plaza.

h) Doña Gerónima Fermina Aguirre.
Bautizada el 1-3-1745 L. M. Salta
(Fall. infante ?)

i) Juan Pantaleón de Aguirre Ruiz Gallo.
Bautizado el 14-8-1746 L. M. Salta.
j) Doña Francisca Paula Aguirre.
Bautizada el 9-6-1749 L. M. Salta
k) Doña Simona Aguirre
Bautizada el 4-11-1750 L. M. Salta
l) Luis Antonio de Aguirre.
Bautizado el 11-11-1753 L. M. Salta
m)Doña Petrona Aguirre Gallo.
Bautizada el 22-10-1755 L. M. Salta.
(Fall. infante ?)

RAMA VI

I) **Andrés de Aguirre.**
Nacido por 1680/1690 ?
Bautizado el.........
Casado con doña Ignacia Dorado, hija de. (Posiblemente de Francisco Martín Dorado o de Andrés Martín Dorado)........
Hijos:
a) Doña Beatriz de Aguirre.
Bautizada el........
Casada con Manuel Santos de León, hijo de Andrés Santos de León y de doña Margarita Fernández.
(Testamento Fecha: 30-10-1792. Arch. Salta. Prot. 170. Fs. 54v.)
b) Doña Agustina de Aguirre.
Bautizada el........
Casada con Tomás Cevallos.
Inform. Matrimonial: 3-2-1766 L. M. Salta.
c) Juan de Aguirre.
Bautizado el.........
d) Doña Gregoria de Aguirre.
Bautizada el.........
Casada con Marcos Jorge de Almeida, nat. del Perú.
Matrimonio: 5-10-1741 L. M. Salta.

Notas y referencias.

(1) Pedro González de Villarroel figura en el censo del año 1608 de la ciudad de Santiago del Estero, en donde declara tener 44 años, natural de La Serena, Chile. (Nacido en 1664)
Hijo del capitán Diego de Villarroel y de doña María Maldonado. Que vino a estas provincias siendo muy pequeño, con su padre, que fué uno de los primeros conquistadores.
Casado con doña Petronila de la Cerda, hija de don Jerónimo Luis de Cabrera y de doña Luisa Martel de los Rios. Con 9 hijos e hijas, el mayor de 16 años.
Vecino encomendero en Salavina.
También lo encontramos como testigo en el Juicio de Residencia de don Francisco Martínez de Leyba
En Santiago del Estero, con fecha 25-3-1603, figura el capitán Pedro González de Villarroel, de 41 años. (Nacido en 1662)
Deducimos, visto dichos documentos, que debe haber nacido entre 1562 y 1564.
Esto nos deja como conclusión, que en 1580, o sea, a los 18/20 años era vecino de Santiago del Estero, con hacienda suficiente como para participar en la campaña de la fundación de Salta, y aderezar a sus parientes los hermanos Aguirre, con el mismo fin.
Su padre Diego de Villaroel, uno de los primeros conquistadores, pasó a Chile con información efectuada en 1555, en donde declara ser natural y vecino de Villafranca, hijo de Pedro González de Villarroel y de Isabel de Meneses. Pasa con María Maldonado, su mujer, y una hija.
Debe haber regresado a España, pues en 20-10-1559, vuelve a efectuar otra información para pasar al Perú, donde declara los mismos padres, y dice ser natural de Puente del Arzobispo (en Toledo). Esta vez pasa con un sobrino, Pedro Gómez.
Su madre doña Isabel de Meneses, era hija de Hernando de la Rúa y de doña Constanza de Meneses, y por lo tanto hermana del conquistador y fundador de Santiago del Estero, Francisco de Aguirre.
Esto nos lleva la conclusión que Pedro Gonzalez de Villarroel el vecino de Santiago del Estero, era hijo de Diego de Villarroel y nieto de Pedro Gonzalez de Villarroel y de doña Isabel de Meneses, por lo tanto sobrino nieto de Francisco de Aguirre.
Natural de La Serena, en Chile, donde estaban asentados los Aguirre, nos permite suponer que trajo consigo a los hermanos Juan y Francisco de Aguirre, los cuales no figuran como «vecinos» en Santiago del Estero, sino únicamente como voluntarios para la campaña de Salta.
Volviendo a la paternidad de los hermanos Aguirre, notamos que Francisco, al solicitar mercedes de tierras para sus hijos, luego de fundada la ciudad de Lerma, no menciona servicios prestados por sus antepasados, algo realmente impensable si hubiera descendido legítimamente del gobernador Francisco de Aguirre.
No creemos por lo tanto que hayan sido hijos naturales del conquistador (que según el padre Silva Lazaeta, tuvo más de cincuenta).

Sin descartar otras posibilidades, nos inclinamos a suponer que fueron hijós (naturales ?) de Francisco de Aguirre, natural de la villa de Valverde, hijo de Pedro de Aguirre y de doña María Hernández, y nieto de Hernando de la Rúa y de doña Constanza de Meneses.
Este Francisco pasó a Chile con su tía doña María de Torres(Cat. de Pasajeros a Indias N. 2411), mujer de gobernador Francisco de Aguirre. Tuvo problemas en Santiago de Chile por desacatos y resistencia contra la justicia real, por lo que se trasladó al Tucumán, falleciendo en un combate con los indios del norte de Salta.
Esta ascendencia, justifica los nombres que puso a sus hijos(como vimos anteriormente), el Francisco de Aguirre fundador de Salta.

(2) Probablemente sea originaria de La Serena.

(3) Atilio Cornejo «Mercedes de Tierras y Solares»
El 12-6-1584 solicita Merced de Tierras que lindan con solar de su hijo Rodrigo de Aguirre.
El 4-7-1584 sus hijos Miguel y Da. María de Aguirre, solicitan Mercedes de Tierras.
El 30-7-1585 solicita Merced de Tierras para su hermano Juan de Aguirre «que fué uno de los primeros pobladores».
El 26-7-1586 solicita Merced de Tierras para su hija doña Elena de Aguirre.

(4) Atilio Cornejo. «Historia de Francisco de Gurruchaga»Pág. 73.

(5) El 30-8-1663 litiga la encomienda con Alonso de Villagrán, presentando antecedentes de sus antepasados. (Archivo de Sucre-Bolivia. Expedientes Coloniales, año 1680, N. 1)

(6) Don Juan de Aguirre.
Su testamento. Fecha: 18-8-1751.
(Arch. Salta. C-9. Prot. 115. Escribano Francisco López y Cevallos)
Maestre de Campo. Enfermo por accidente grave.
Casado dos veces:
1)Con doña Laurencia de Pedrosa Sierra. .
(Doña Laurencia llevó en Dote la suma de «2. 000 y más pesos»
Hijos:
a)Doña Francisca
b)Doña Catalina
c)Padre Juan Hermenegildo (De la Compañía de Jesús)
d)Don Luis
e)Doña Josepha

-Que cuando casó a su hija doña Francisca con don Francisco Fernández, le dió en dote 4. 000 pesos.
-Que cuando casó a su hija doña Catalina con don Santiago Castellanos, le dió en dote 3. 800 pesos.
-A su hijo Hermenegildo le dió el mantenimiento de sus estudios religiosos.
-Que cuando casó a su hija doña Josepha con don Juan de Orozco, le dió en dote 4. 513 pesos.
-Que a su hijo don Luis, antes de casarse con doña Catalina de Tejeda, le dió 270 vacas, a 5 pesos cada una.

-Que a su hijo don Luis le deja en este momento, una negra esclava con una hija, (Raphaela e Ignacia), y un negro. La mitad de una chácara, a su elección (la parte de arriba o la de abajo). Esto es para completar la suma de 4. 500 pesos, incluyendo las 270 vacas.
-Se reserva, por el momento, las casas en la chácara y la huerta que tiene al fondo de su casa, y 250 yeguas.

2)Con doña Juana Ruiz Gallo.

(Doña Juana trajo en dote una esclava y su ajuar, que importaría quinientos pesos, y yo tenía entonces cosa de mil vacas, de las cuales le dí a mi hija Josepha doscientas, a Luis, doscientas y setenta, con las demás que están en ser, fuera de las que se han consumido, la chacara que dejo con los esclavos que existen y otro que murió. Cosa de treinta marcos de plata labrada y las casas en que vivo con su sitio.
Que durante nuestro matrimonio con doña Juana hemos tenido por hijos a:
Juana Rosa
Juan Pantaleón
Francisca Paula
Simona
los que declaro por nuestros hijos legítimos. , a los cuales mejoro en el tercio remanente del quinto de mis bienes.
-Nombro por tutora y tenedora de bienes de dichos mis hijos de segundo matrimonio a la dicha mi consorte doña Juana, en atención a la mucha satisfacción y confianza que tengo en ella. . .
-Y en el remanante que quedare de todos mis bienes...... acciones y futuras sucesiones, cumplido y pagado este mi testamento, sus mandas, deudas y mejoras, instituyo y nombro por mis Unicos y universales herederos a los dichos mis hijos de primero y segundo matrimonio, para que los goces y y hereden.......
Ante el presente escribano público y del cabildo de la ciudad de Salta, provincia del Tucumán, en 18 días del mes de agosto de un mil setecientos cincuenta y un años.

7) El testamento de dona Maria Catalina de Tejeda y Granados, fue efectuado en la ciudad de Cordoba, el 6-5-1795. Su copia me fue proporcionada por don Ernesto Spangenberg, descendiente y estudioso de la familia Aguirre.

ARIAS VELAZQUEZ

Establecidos en el valle de Salta a partir de la fundación de la ciudad de Lerma, son una de las pocas familias de primeros pobladores cuya descendencia por varonía llega hasta la época actual.

Sus integrantes fueron importantes encomenderos, con extensas tierras y estancias pobladas con ganado y explotación agrícola. Miembros de la clase aristocrática local, ocuparon durante varias generaciones, relevantes cargos en el Cabildo de la ciudad.

Genealogía

El tronco paterno, Hernando Arias Velázquez, nació en la ciudad de Valladolid, España, en tiempos del Rey don Felipe II, también nacido en ella en 1527, ciudad capital del reino hasta 1561, y sede de la Real Chancillería con jurisdicción al norte del rio Tajo.

En tan importante urbe residían sus padres, el doctor Bernardino Arias y su esposa doña Manuela Velázquez, los que entre los años 1555 y 1560 lo trajeron al mundo.

I) HERNANDO ARIAS VELAZQUEZ

Nacido en Valladolid, Reino de España, entre 1555 y 1560.

Siendo aún menor de edad, emprendió la aventura de Indias, trasladándose al virreinato del Perú, para lo cual, con fecha 2-6-1578, efectuó la Información obligatoria correspondiente, ante el Consejo de Indias en la ciudad de Sevilla.

Los aproximadamente cuatro años que transcurrieron entre su arribo al Perú y su llegada al valle de Lerma, posiblemente los pasó en la conquista y población de territorios del Alto Perú.

No figura en la lista de los vecinos de Santiago del Estero que intervinieron en la jornada para la fundación de Salta, salvo que por un error de registro, se trate de un Hernando de Ariza (del cual luego no hay nuevas noticias), que se presentó llevando; «Seis caballos -dos de guerra, uno con sus armas-, lanza, adarga y celada. Agrega a esto una cota, que recibió de Su Señoría el Gobernador.

Al poco tiempo, probablemente en recompensa por haber participado en la jornada, solicita mercedes de tierras.

El 11-6-1583 solicita Merced al Gobernador Hernando de Lerma dos chácaras de tierras. El 4-9-1583 pide efectuar una declaración de límites sobre su estancia «La Lagunilla», y de otras tierras de su propiedad. (NOTA 1)

El doctor Atilio Cornejo hace mención a otra Merced de Tierras concedida en 1585, en razón de ser «Persona que asiste y ha asistido en esta ciudad y sustento de ella con sus armas y caballo, y que se entienda la dicha chácara ser frontera de la toma de la sequia de esta ciudad en la otra banda del rio del camino que se solía al Perú como vamos de esta ciudad sobre mano derecha la tierra que hubiere hasta lindar con chácara que al presente lo de Andrés Chacón, que le fué repartida por el capitán Antonio de Alfaro, Teniente que fué de esta ciudad, a Juan de Balvoa»
El 11-11-1586 se le concede una estancia en la quebrada de «Los Papagayos», a dos leguas de la ciudad de Salta, y el 20-12-1586 lo encontramos nuevamente efectuando una solicitud para la cual declara ser «vecino de esta ciudad de Lerma, digo que yo tengo una chácara a una legua de esta ciudad, donde quiero poner un molino de moler trigo, para lo cual necesito que Usía me haga merced de la agua del manantial grand........ »(NOTA 1)
Figura entre los que ejercieron cargos en el cabildo de la ciudad, por lo que suponemos que vivió en su es-tancia. (Recordemos que para ser cabildante era obligatorio ser vecino residente en la ciudad).
En el año 1603 fué posesionado como Teniente de Gobernador de la ciudad de Salta, en representación del Gobernador del Tucumán, el capitán Francisco de Barrasa y Cárdenas. (NOTA 2)
Fué encomendero en Primera Vida, de los indios Atapsis, Chicoanas y Payogastas.
Casado con doña Juana Gómez o Marquina, cuya filiación no conocemos, de la cual tuvo por hijos a:

a) Juan Arias Velázquez.
   Nacido en el valle de Salta aproximadamente por los años 1585 /1590.
   Capitán. Vecino encomendero (en II Vida), de los indios Atapsis y Chicoanas a partir del año 1610, encomienda heredada de su padre. (NOTA 3)
   Habiendo recibido la encomienda cuando aún era menor de edad, la misma fué administrada por su madre, doña Juana Gómez. (NOTA 4)
   En 1612 otorgó poder a D. Francisco Arias Velázquez para registrar y pedir minas en su nombre, al efectuar un traspaso de indios para el Perú. (NOTA 5)

Falleció en 1619.
No sabemos con quién tuvo a su hijo:
Don Hernando Arias Velázquez. (El Mozo)
Nacido entre 1610 y 1620 en Salta.
Heredó en III vida la encomienda que fuera de su padre y de su abuelo, de los indios Atapsis y Chicoanas.
Falleció en 1646, aparentemente sin dejar sucesión. (NOTA 6)

b) Francisco Arias Velázquez.
(Que sigue en II)

c) Luis Arias Velázquez.
Natural del valle de Salta. Nacido por 1614 (Figura como testigo en la ciudad de Esteco en 1674, declarando tener 60 años)
Alférez y Capitán. Vecino feudatario en Chicoana.
Encomendero en I Vida del pueblo de indios Payogastas, a partir del año 1642, encomienda confirmada por el rey en Zaragoza, el 9-6-1646. Esta encomienda fue una desmembración de la antigua encomienda de su padre.
«Los indios del pueblo de Payogasta se ocupan de la labranza de sus tierras y estancias en Chicoana».
En el censo del año 1667 dicha encomienda contaba con 36 indios de tasa y 26 entre viudas y huérfanos.
Testó en la ciudad de Lerma, valle de Salta, el 9-10-1679. (NOTA 7)
En dicho documento declara tener los siguientes bienes:
-) Una estancia llamada «Los Vipos», poblada con el siguiente ganado: 800 cabezas de vacunos, 90 cabras y 30 burros.
-) Cuatro suertes de chácaras en el Rio Segundo, con los siguientes efectos: 80 ovejas, 40 bueyes mansos, 10 mulas mansas, 15 fanegas de trigo de siembra y algunas fanegas de maíz.
-) Una estancia en el valle calchaquí, comprada a Juan Pomposo de las Higueras.
-) Una estancia en el valle de Guachipas, colindante con el pueblo de indios de Gualfin, comprada a Marcos Cabello.

-)Unas casas y solar en la traza de la ciudad de Salta, donde vive al tiempo de testar.
-) Un aderezo de espada y daga. Una escopeta y los demás trastos de caza. Un arcabúz. Unas espuelas de plata. Lomillos, frenos, y demás aderezos de caballería.
-) Efectos personales y mobiliario.

Al momento de testar, declara que sus tres hijos varones habían fallecido mientras estaban bajo su tutela, pues eran menores, y nombra a su única hija, doña Ana de Marquina, su heredera.
Fué casado con doña María Sissa, probablemente india, en la que tuvo a:

1) Francisco Arias Velázquez.
   Fallecido siendo menor. Sin suc.
2) Francisco Arias Velázquez. (otro)
   Fallecido siendo menor. Sin suc.
3) Juan Arias Velázquez.
   Fallecido siendo menor. Sin suc.
4) Doña Ana de Marquina.
   Casada con el capitán Bernardo Ruiz de Navamuel. Fueron padres de don Luis Arias Navamuel, quien heredó la encomienda de su abuelo, en II Vida.

También tuvo una hija natural o huerfana adoptada:

5) Doña María Gómez de Marquina.
   Casada con el capitán Juan González de Zamora.

II) DON FRANCISCO ARIAS VELAZQUEZ.

Natural de Salta. Nacido por 1580 ?
Vecino de la ciudad de San Felipe de Lerma.
Su hermano Juan le otorgó poder para registrar y pedir minas, en el año 1612.
Capitán. Encomendero de indios (en I. Vida) en Pompoma, a partir del 18-11-1636.
En el censo de 1667, dicha encomienda posee 31 indios de tasa y 13 indios entre viudas y huérfanos.
En ese mismo año consta que estaba administrando dos tercios de la encomienda de Gualfín, perteneciente a su hijo Fernando.
En 1653 figura como Alcalde Ordinario.

Propietario de estancia en el valle calchaquí, donde tenía sementeras y cría de ganado.
En 1660 fué Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de la ciudad.
Casado con doña María de Pastrana, hija del capitán Antonio Martínez de Pastrana, natural de la villa de Estremera, en los reinos de España, y de doña Teodora Alvarez de Vadillo. (NOTA 8)
Tuvo relevante actuación en las guerras calchaquíes, motivadas por la rebelión del falso Inca Bohórquez. (NOTA 9)
Hijos:

a) Don Bernardo Arias Velazquez.
   Tronco de la Rama I
b) Don Fernando Arias Velázquez.
   Tronco de la Rama II
c) Don Lorenzo Arias Velázquez.
   Tronco de la Rama III
d) Don Pedro Arias Velázquez.
   Nacido por 1647 en jurisdicción de Salta.
   (Siendo testigo en un Juicio de Residencia en 1674, declara tener 27 años)
   Casado con doña Bernarda Rasero, hija legítima del Regidor Perpetuo de la ciudad de Salta, Alonso Martín Rasero y de doña Melchora de Zurita.
   Hijos:
   1) Doña Teodora Arias Velázquez
      Nacida por 1670/80 ? Natural de Salta.
      Casada dos veces:
      a) Con Diego de Carvalho Pinto, natural de la ciudad de Porto, reino de Portugal, hijo de Manuel Carvalho Pinto de Fonseca y de Dominga de Fonseca Díaz. Inform. Matrim. 10-1698, La Merced, Salta.
         Matrimonio: 6-10-1698 L. M. Salta. Con sucesión.
      b) Con el capitán Juan Rodriguez. Con sucesión.
   2) Doña Petronila Arias Velázquez.
      Nacida por 1675/80 ?. Natural de Salta.
      Casada dos veces:

-) Con Joseph Fernández Cabezas.
-) Con el capitán Don Juan de Abreu y Figueroa, natural de San Miguel del Tucumán, viudo de doña Eufrasia Ruiz de Villegas.
Inform. Matrim. año 1702, Salta. Con sucesión.

e) Don Antonio Arias Velázquez.
Tronco de la Rama IV

f) Doña María Arias de Pastrana.
Casada con el capitán Martín de Herrera, natural Salamanca, en los reinos de España.
Padres de varias hijas, las que, casadas con vecinos destacados, tuvieron a su vez, dilatada sucesión en la sociedad salteña. (NOTA 10)

RAMA I

I) DON BERNARDO ARIAS VELAZQUEZ

Nacido por 1640 ?
Natural y vecino de la ciudad de Salta.
Capitán. Siendo joven, en 1658, tuvo actuación en las guerras calchaquíes en oportunidad en que los indios alzados, saquearon la estancia de su padre.
Casado con doña Francisca de Elizondo y Butrón, hija del capitán Gerónimo de Elizondo y de doña Gregoria Gómez de Butrón.
En 1690 aún vivía, siendo vecino de Salta.
Hijos:

a) Don Bernardino Arias Velázquez.
Pasó a vivir en Córdoba. Casó en esa ciudad con doña Isabel Moyano. (NOTA 11)

b) Don Joseph Arias Velázquez.
(Que sigue en II)

c) Doña Petronila Arias Velázquez.
Natural de Salta. Casada con Domingo de Avila, natural de La Rioja, hijo leg. del capitán Baltasar de Avila Barrionuevo y de doña Francisca Cano de Aragón.
Efectuaron Información matrimonial en la ciudad de Salta en febrero de 1702.

Fueron padres de doña Lorenza Arias Velázquez, la que casó con el capitán Juan de Ferreira. (Este matrimonio debe haber muerto joven, pues Da. Lorenza (huérfana), fué criada por su tío Don Joseph Arias Velázquez.

d) Don Gerónimo Arias Velázquez.
Capitán. Casado con doña Petronila de Orellana.
(En 1698 ya figura casado, apareciendo, junto con su esposa, como testigos en un matrimonio en Salta.
En 1701, junto con su hermano Don Bernardo, extiende una escritura de obligación de pago. (NOTA 12)
Desconocemos si tuvo sucesión.

e) Doña Francisca Arias Velázquez.
Casada en la ciudad de Salta, el 24-9-1684, con el capitán, Alférez Real, Francisco Caro de Sotomayor, natural de Córdoba.
Testó en Salta, el 8-5-1726. (NOTA 13) Con sucesión.

f) Doña María Bernarda Arias Velázquez.
Casada con Juan de Vergara, natural de Chile.
Matrimonio efectuado en Salta, el 8-8-1694. (NOTA **14)**

g) Don Pablo Arias Velázquez.
Capitán.
Sin Datos.

h) Don Juan Arias Velázquez.
Falleció soltero, sin sucesión. (Ver testamento de su hermano Don Joseph)

II) DON JOSEPH ARIAS VELAZQUEZ

Nacido por 1670/1680 ?.
Natural y vecino de Salta
Capitán (1716, 1731), Sargento Mayor (1732).
Propietario de una estancia con sembradío y ganados mayores y menores. Dedicado a la invernada de mulas y su venta en el Alto Perú. (NOTA 15)
En 1716 se le dió posesión de unas tierras llamadas «Las Barrancas», situadas en el paraje de Las Juntas, en la confluencia del Rio Colorado y el Rio Hondo, en jurisdicción de la ciudad de Santiago del Estero. (NOTA 16)

Estos bienes provenían del patrimonio de su primera mujer.
Probablemente haya sido el más rico entre sus hermanos, ya que se quedó con varios bienes de ellos (que les correspondieron por la herencia paterna), debido a que no se hicieron cargo de pagar la parte que les tocaba por las deudas que dejara su padre al fallecer. (Ver testamento)
Fué casado dos veces:

1) Con doña Juana de Ferreyra, natural de Santiago del Estero, hija del Sargento Mayor Francisco Ferreyra y de doña Martina Maldonado. (Hermana del Maestro, Presbítero Don Diego Ferreyra, quien la dotó con la suma de Un mil doscientos noventa y cinco pesos «en varias especies». (Ver test.), ambos nietos paternos de Don Pascual Ferreyra y de doña Pascuala Galván, y nieto maternos de Don Pedro Maldonado de Saavedra y de doña Rosa Bravo de Zamora y Santillán.).
   Doña Juana estuvo enferma (como lo declara su marido en su testamento), durante los últimos 16 años de su matrimonio.
   No tuvieron sucesión. Al fallecer dejó por sus herederos a su marido y a su sobrina doña Josefa Garzón.
2) Con doña Teresa Gómez de Vidaurre, hija leg. del Maestre de Campo Don Francisco Gómez de Vidaurre y de doña Ana de Villagra y Aguilera. Matrimonio efectuado el 12-11-1728, en Salta.
   Con fecha 17-12-1728, efectuaron Carta de Dote. (Nota 17)
   En esta ocasión Don Joseph aportó en Arras la suma de mil pesos «de lo mejor y más bien parado de mis bienes»
   Al mismo tiempo, realizó un inventario de sus bienes, los que llegaban a dieciseis mil seiscientos veintiseis pesos.
   Doña Teresa, al enviudar, casó nuevamente con el capitán Bernardo de Córdoba y Llanos.

El31-11-1726, realiza un primer testamento, estando aún en vida su primera mujer. (Nota 18)
El 29-9-1735, fué designado como Albacea testamentario de don Juan Esteban Arias Velázquez.
Con fecha 15-3-1738, estando en su hacienda del Pucará, efectuó su último testamento, ante testigos, dejando los siguientes bienes: (Nota 19).

a) Dos retazos de tierras (uno en el valle de San Carlos), a favor de su sobrino Juan de Villagra, el que había sido su protegido, el cual casó con doña Josefa Garzón, sobrina y heredera de su primera mujer.
b) Unas casas, de su morada, en la ciudad de Salta.
c) Una chácra, poblada y con molino, situada en el Pucará, la cual había heredado de sus padres.
d)Un potrero llamado «de Urbina», que había comprado a su primo el capitán Francisco Arias Velázquez, y el que entregó como Dote a su sobrina Doña María Clara García, cuando casó con Simón Baquero.
e)Una Estancia llamada «de Amblaillo», con sementeras y ganados mayores y menores.
f)Una capilla situada en dicha estancia, con todas las alhajas y objetos necesarios para celebrar la Santa Misa.
g)Un potrero llamado «las Chacras», que le compró a su hermana doña Francisca (que la hubo por herencia de sus padres).

Designó por Albaceas a: 1)Al Maestre de Campo Antonio Arias Velázquez, 2)a doña Teresa Gómez de Vidaurre, su esposa. 3)a Don Juan de Villagra, su sobrino.
Nombra por su herederos a sus dos hijos, habidos en su segundo matrimonio.
Hijos:

a) Juan José Arias Velázquez.
Nacido en 1734.
b) Francisco Arias Velázquez.
Nacido el 14-9-1735 (Ver. Test.)

RAMA II

I) DON FERNANDO ARIAS VELAZQUEZ

Nacido por 1640/50 ?
Natural y vecino feudatario de la ciudad de Salta.
Capitán. (1673) Encomendero en primera vida del pueblo de indios de Gualfín, en jurisdicción de la ciudad de Salta, la que en 1667, sumando el resto el cual administraba su padre, contaba con

49 indios de tasa y 11 indios entre viudas y huérfanos. Aparentemente esta encomienda le fué otorgada en su totalidad, el 19-5-1670. (NOTA 20). Dicha encomienda, en el año 1701 figura con 16 indios de tasa, y por cada uno, catorce reales por año, y por los 4 años, a siete pesos: ciento doce pesos.
Propietario de estancia poblada con ganados mayores y menores, en donde efectuaba invernada de mulas, para su posterior fletamiento al Alto Perú. (NOTA 22)
Fué casado con doña Juana Fernández de Mesa, de quien no tenemos su filiación. (NOTA 21) Quizás nieta de Diego de Mesa, vecino feudatario del valle de Salta, con encomienda de indios en 1613. (Arch. Hist. de Salta. C-1, Año 1613).
Hijos:

a) Don Francisco Arias Velázquez.
   Nacido en Salta por 1670/80.
   Sargento Mayor. Maestre de Campo.
   Encomendero en Segunda Vida de la encomienda de indios del pueblo de Gualfin, en los valles calchaquíes. (NOTA 23)
   Casado con doña Ignacia Sánchez de Loria. (NOTA 24)
   Hijas:
   1) Doña Josepha Arias Velázquez.
      Casada en 1735 con Francisco de Chavarría, natural de los reinos de España.
   2) Doña Juana Arias Velázquez.
      Casada en 1735 con...?

b) Don Gabriel Arias Velázquez.
   Nacido en Salta. Bautizado en la iglesia de La Merced, el 20-8-1673. (Padrinos: Don Francisco Arias Velázquez y doña Josefa Fernández de Mesa).
   Capitán. (1732) Sargento Mayor (1753) Alcalde de la Santa Hermandad en 1733. Alcalde Ordinario en 1735.
   Dueño de la estancia «Viniaquas», la que posteriormente vendió a su primo hermano Don Juan Esteban Arias Velázquez.
   En sus tierras se dedicaba a la invernada de mulas, para su posterior fletamiento al Perú. (NOTA 25)
   Casado con doña María Rodrigo y Valdéz, hija leg. del Maestre de Campo Leonardo Rodrigo y Valdéz y de doña Josepha de Olmos y Aguilera.

Hija:

a) Doña Maria Cecilia Arias Velázquez.
A confirmar filiación.
Nacida por 1710/15 ?
Casada con Pedro Francisco de Escobar Castellanos.

b) Doña María Celia (o Julia) Arias Velázquez.
Bautizada el 27-11-1731 en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción en la ciudad de Salta.

RAMA III

I) DON LORENZO ARIAS VELAZQUEZ.
Natural de Salta. Nacido por 1640 ?.
Capitán. Maestre de Campo. (1688)
Síndico y Procurador de la ciudad en 1674. Alcalde Ordinario en 1685.
Regidor y Veinticuatro Perpetuo (1688) Gobernador de Armas de la ciudad. (NOTA 26)
Heredó, en II Vida, la encomienda de indios de Pompoma, la que le otorgó el gobernador Don Angel de Peredo, en la ciudad de Esteco, el 4-8-1672. (NOTA 27)
Dueño de una chácra con sementeras en el Rio Arias. Invernaba y fletaba ganado mular al Perú. (NOTA 28)
Casado con doña María de Zurita, hija leg. de don Domingo de Zurita y de doña María Fernández Zambrano. (NOTA 29)
Hijos:

a) Don Lorenzo Arias Velázquez.
Probablemente nacido en el valle Calchaquí, por 1680/90.
Capitán. Propietario de viñas y de una bodega en dicho valle.
Casado con doña Simona López de Aguirre, hija leg. del capitán Andrés Eugenio López de Villanueva y de doña Catalina de Aguirre. (NOTA 30)
Hijo único de este matrimonio:
Juan Joseph Arias Velázquez.
Nacido en Salta, el 8-4-1724.

b) Don Nicolás Arias Velázquez.

Propietario de una bodega en el valle calchaquí.
Desconocemos si fué casado y si tuvo sucesión.

c) Doña Bárbara Arias Velázquez.
Casada con Don Francisco de Castro y del Hoyo, natural de Catamarca, vecino feudatario en el valle calchaquí.
Testó el 11-8-1751 en Salta. Con sucesión. (NOTA 31)

d) Don Juan Esteban Arias Velázquez.
Natural de Salta. Nacido por 1670.
Capitán. Sargento Mayor.
Heredó de su padre un potrero llamado «de la Piedra Poma», situado en los valles calchaquíes, donde tenía plantaciones de viña y realizaba invernada de mulas para terceros.
Compró a su primo Don Gabriel Arias Velázquez, una estancia llamada «Viniaquas»
Fué casado dos veces:
   1) Con doña Juana de Aranzazu, hija leg. de Juan de Aranzazu y Miraval y de doña Gabriela Méndez de los Reyes.
   Sin sucesión. (NOTA 32)
   2) Con doña María Beatriz de Ribera, hija del General Don Juan Nicolás Perafán de Ribera y Loyola y de doña María de Barros Sarmiento. (Doña María Beatriz, al enviudar, casó nuevamente con el capitán Don Bartolomé de Aguirre.
   Enfermo a causa de un accidente, testó a las 12 horas del día 29 de septiembre de 1735. (NOTA 33)

En esta oportunidad, sus hijos eran menores, designando a su mujer, como tutora y curadora de ellos.
Falleció ese mismo año, siendo Alcalde de Hermandad de la ciudad de Salta.
Hijos del segundo matrimonio:
   1) Don Pascual Baleriano Arias Velázquez.
   2) Doña María Josepha Arias Velázquez.
   Casada con el Maestre de Campo Don Joseph Tomás Gómez de Saravia, viudo de doña Josefa de Aguirre y Fernández Cabezas. Con sucesión.
   3) Don Pedro Arias Velázquez.
   Nacido por 1730/40 en Salta.

Capitán. Vecino feudatario.
Propietario de la finca «Calavera» o «Buena Vista»en Chicoana, por dote otorgada por su suegro.
Casado con doña Antonia de Saravia, hija legítima del Sargento Mayor Joseph Tomás Gómez de Saravia y de doña Josefa de Aguirre.
Inform. Matrim. 9-1757 La Merced, Salta.
En 1794 inició pleito con los indios, litigando por tierras y pueblo de Payogasta, Pulares Grandes, Pulares Chicos, Cachi, Escoype, Pulares de Lara, Taquigasta, Ampascachi, Calchaquíes, Tilián, Cafayate, Chichas y Atapsis.
Dichas tierras fueron compradas a los padres jesuítas cuando fueron expatriados. Con sucesión.

4) Doña Sabina Arias Velázquez.
Casada con don Manuel Fernández, Sin sucesión

En la ciudad de San Felipe de Lerma, el 3 de octubre de 1754, doña María Beatriz Perafán de Ribera, ya casada nuevamente con el capitán Don Bartolomé de Aguirre, por escritura pública, ante el escribano público Francisco López y Ceballos (Arch. Hist. de Salta, C-l0. Prot. 118, Fs. 179/181), hace entrega a sus dos hijos varones, de la estancia «Viniacos», más la suma de seiscientos dieciseis pesos, «en descargo de la dote».
Tuvo, además, una hija natural:

e) Doña Bernarda Rosa Arias Velázquez.
Casada en 1688 con el Sargento Mayor Gabriel Flores
En 1694 otorga poder para testar, a favor de su padre y de su marido. Con sucesión. (Nota 34).

RAMA IV

I) DON ANTONIO ARIAS VELAZQUEZ

Nacido por 1640 ?
Capitán. Probablemente se avecindó en la ciudad de San Miguel de Tucumán, pues el cabildo de dicha ciudad, con fecha 7 de marzo de 1691, le concede la construcción de la acequia. (Nota 37)

Hijos:

a) Don Antonio Arias Velázquez.
(Que sigue en II)

b) Don Francisco Arias Velázquez.
Nacido por 1670/80 ?
Capitán. Propietario del potrero «de Urbina», el cual vendió a su primo don Joseph Arias Velázquez (Ver test.)
Podría ser el casado con Doña Josefa Vélez de Alcócer, (Probablemente hija de Francisco Vélez de Alcócer y de doña Gabriela de Urbina).
Padres de:
Doña Paula Arias Velázquez.
Casada en Salta, el 15-6-1747, con Juan Mariner, natural de Valencia, España.

c) Don Joseph Arias Velázquez.
Casado con ?
Hija:
Doña María Arias Velázquez.
Casada con Antonio Burgos. (NOTA 38)

II) Don Antonio Arias Velázquez

Nacido por 1670/80 ?
Natural y vecino feudatario de la ciudad de Salta.
Sargento Mayor (1728) Maestre de Campo
Alcalde Ordinario de Primer Voto y Procurador Mayor de la ciudad en 1733.
Alcalde Ordinario en 1735.
Compró a don Bernardino Arias Velázquez, una estancia llamada «El Bañado» en el camino a Guachipas.
Dedicaba sus tierras al engorde de mulas para su posterior fletamiento al Perú. (NOTA 39)
Casado con doña Josepha Gómez de Vidaurre, hija leg. Del Maestre de Campo Don Francisco Gómez de Vidaurre y de Doña Ana de Villagra y Aguilera. .
Hijas:

a) Doña Francisca Antonia Arias Velázquez.
Bautizada el 23-5-1728 en L. Merced, Salta (de año y medio de edad)

b) Doña Antonia María Arias velázquez.
Casada con Juan Miguel de Córdoba y Gaete, el 30-8-1730 en La Merced, Salta.
Testó en 1739, dejando como su albacea testamentario a don Joseph Arias Velázquez. (NOTA 40)

Notas y referencias.

0) La economía en los valles de Lerma y Calchaquí, era preponderantemente agricola-ganadera. En las estancias se cultivaba el trigo y el maíz en forma abundante.
La cría y/o engorde de mulas también fué una importante fuente de ingresos.
Teresa Piossek Prebisch, en «La rebelión de Pedro Bohórquez, el inca del Tucumán», pág. 20, cita a Jean Descola y dice que el Tucumán vendía al Perú y al Alto Perú, entre 80. 000 y 100. 000 mulas anuales, aunque no especifica en qué período.
También existía una industria primitiva, ejercida principalmente por los encomenderos, ya que la única mano de obra era la de los indios encomendados.
Estos servicios eran retribuidos económicamente, como podemos ver en algunos testamentos de los Arias Velázquez, citados más adelante.
Algunas de las manufacturas que se obtenían en la zona y que también se enviaban a los grandes centros poblados como Potosí y Charcas, fueron: alpargatas, mantas y ponchos, pabilo para velas, ropa de la tierra (vestimenta rústica color natural destinada a los indios y mestizos), cordobanes, etc.
Así podemos ver en el testamento de de don Juan Esteban Arias Velázquez, (nota 31), efectuado en el año 1735, en el que nombra a varios deudores en «varas de ropa», lo que indica que en sus estancias, tenía indios que fabricaban telas para indumentarias.
La minería también tuvo su importancia en el valle calchaquí, sobre todo a fines del siglo XVI y mediados del XVII. Así vemos a vecinos de Salta, solicitando inscripciones de minas para su explotación.

(1) Atilio Cornejo «Contribución a la historia de derecho de aguas de Salta», Pág. 41.

(2) Archivo Histórico de Bolivia. Sucre. Documentos Coloniales, N. 844.

(3) P. Fortuny «Chicoana», Pág. 45.

(4) La información sobre esta encomienda, así como de las restantes, fué proporcionada por el historiador Dr. Gastón Doucet, quien tiene en elaboración un importante trabajo sobre las mismas en la gobernación del Tucumán, y a quien agradezco su colaboración.

(5) Archivo Histórico de Salta. Escribano Joan de Figueras, Año 1612. Escritura de traspaso de indios al perú.
Juan Arias Velázquez otorga poder a Francisco Arias Velázquez para registrar y pedir minas.

(6) P. Fortuny: «Chicoana» Pág. 51

(7) Archivo Histórico de Salta. Escribano Antonio Quijano de Velasco, C-2, Prot. 32, Fol. 94/98 v. Fecha: 30-10-1679.
Testamento de Luis Arias Velázquez.
Dice ser hijo legítimo del capitán Hernán Darias Velázquez y de doña Juana Marquina (ya difunta), «naturales que fueron de esta ciudad de Lerma».
Declara estar casado con doña María Sissa, y que cuando casaron, ninguno de ellos llevó al matrimonio bienes algunos, «y que deja la mitad de sus bienes a su mujer».
Que, «por sus servicios y los de sus antepasados, se le dió la encomienda del pueblo de Payogasta, por dos vidas, la suya y la de su sucesor». Dicha encomienda fué confirmada por el Real Consejo de las Indias, como consta en los instrumentos que tiene en su poder.
Declara además, que por no tener hijos varones, deja dicha encomienda a su hija doña Ana.
Dice que su sucesor debe arreglar cuantas con los indios de su encomienda, que le han hecho trabajos de labranza en sus chácras y estancia.

(8) Archivo General de Indias. Charcas 110 (Información de don Alejandro Moyano Aliaga)

(9) Teresa Piossek Prebisch «La rebelión de Pedro Bohórquez, el inca del Tucumán».
En su referencia documental, cita al Arch. Gral. de Indias, Charcas 58: Francisco Arias Velázquez figura como Oficial Real, vecino feudatario en la región de los indios Pulares, al tiempo de celebrarse la junta de fecha 28-7-1658, en la ciudad de Salta, para tratar el problema ocasionado por la rebelión de los indios en el valle calchaquí.
Continúa: «un malón de doscientos indios salió desde Tucumanao rumbo a tierra de pulares, a la estancia de don Francisco Arias Velázquez, uno de los que habían instruído a los mitayos enviados desde Salta. La orden que llevaban era destruir y saquear la propiedad y apresar al mayordomo Simón de los Santos y a su esposa».
Cita también declaraciones del padre Hernando de Torreblanca, (Pág. 209): «Un hijo del capitán Francisco Arias Velázquez, llamado Bernardo Arias. . . corrió catorce leguas de camino áspero y llegó a dar aviso al gobernador (de) cómo se había roto la guerra. . . »
Sigue: «a las primeras señas del malón, antes que los indios cercaran, Bernardo Arias escapó a Salta, a donde llegó poco después que los misioneros. La noticia que trajo, causó sorpresa, pero como Torreblanca y Patricio no habían mencionado actos de violencia, se consideró el ataque a la estancia, como un caso aislado, al que no se podía considerar como un levantamiento general.
Don Francisco Arias Velázquez partió sin demora para ver que pasaba realmente, pero al llegar al pueblo de Payogasta, lo acometieron doscientos cincuenta indios, que le mataron varios hombres y le obligaron a batirse en retirada. A pesar de ello, pudo tomar siete prisioneros y hacerlos declarar. Lo que le dijeron, le indujo a regresar a la ciudad (de Salta) inmediatamente, para informar al gobernador».

ARPIDE

I) Juan Miguel de Arpide

Nacido por 1630 ? Natural de la villa de Naison, Oyarzún, Guipúzcoa.
Hijo de Miguel de Arpide y de Isabel de Urdinola.
Pasó a Buenos Aires. Capitán.
Casado con Da. Estefanía de Borda, hija del Alférez Juan de Borda y de doña Isabel de Peralta y Fuentes. Matrimonio 20-5-1655.
Hijo: (entre otros)

II) Miguel Alejo de Arpide.

Bautizado el 9-1-1666 en La Merced, Buenos Aires.
Paso a vivir a Salta.
Capitán (1698) Sargento Mayor
Casado con doña Rosa de Pedrosa Sierra, viuda del capitán Juan Muñoz Cabeza, hija del capitán Luis de Pedrosa Sierra y de doña Teodora Palavecino. Información Matrimonial: 4-1698 Salta.
Hija:

Doña Martina de Arpide.
Casada con el Maestre de Campo Juan Sánchez Zambrano
Matrimonio: 1-8-1719 L. M. Salta. Con sucesión.

Posiblemente haya sido padre natural (antes de su matrimonio), de

Doña Justina de Arpide.
Casada con el capitán don Ignacio Ibarra.

ARROYO

I) Fernando de Arroyo Escobedo

Nacido por 1650/55 ?
Natural del Puerto de Bs. Aires. . Vecino de La Rioja.
Alférez(1694) Capitán.

En 1694 compra al Ayundante Juan Coronel, la cuarta parte de un solar en la ciudad de Salta, en 500 pesos.
En 1694 y 1701 figura contratando para efectuar fletamiento de mulas.
Casado dos veces:

1) Con Doña Luisa de Leguisamo, (hija del Aguacil Mayor de Salta, Diego de Leguisamo ?)
   Inf. Mat. 7-1681 L. M. Salta
   (Da. Luisa Fall. en 1702)
2) Con doña Manuela de Elizondo (Viuda de Francisco Sandor Prieto).
   (Hija adoptiva de Andrés Félix de Elizondo y de doña Josepha Díaz de Zambrano. Matrim 15-10-1703 L. M. Salta.
   Hijos del primer matrimonio:
   a) Doña Ana de Arroyo y Leguisamo
      Nacida por 1682/84 ?
      Casada con Juan Díaz Zambrano. Inf. Mat. 10-1702 L. M. Salta.
   b) Doña Inés de Arroyo y Leguisamo
      Nacida por 1682/84 ?
      Casada con Ignacio Ladrón de Guevara, natural de Córdoba, hijo del Teniente Nicolás de Guevara y de doña Gerónima de Sosa. Inf. Mat. 2-1700, L. M. Salta
   c) Fernando de Arroyo
      Nacido por 1682/85 ?
      Capitán.
      Testó en Salta en junio de 1736 (Arch. salta. C-6, Escrib. Páez de Hermosilla, Fs. 179 a 181)
      Fué Albacea de su padre.
      Dejó una Capellanía la cual recayó en el clerigo Matías Potes.
      Casado dos veces:
      1) Con doña María Rosa Avila
      2) Con doña Antonia de Rojas
      Hijos del primer matrimonio:
      a) Bernabé de Arroyo
      b) Valentín de Luciano Arroyo

c) María de Arroyo
Casada con Juan Gregorio Salinas, hijo de Diego Salinas y de Maria Alfonso Suárez.
Matrim. 8-6-1742 L. M. Salta (PP. Bernabé de Arroyo)
d) Marta de Arroyo
Hijos del segundo matrimonio:
d) Santiago de Arroyo.
e) Matías Julián de Arroyo
f) Doña Magdalena de Arroyo y Elizondo.
Casada con Sebastián Vargas Machuca, natural de Buenos Aires, hijo de Felipe Vargas Machuca y de doña María Cortés de Santuchos. Viudo de doña Teresa de Loria. Con sucesión.
Inf. Mat. 12-1720 L. M. Salta.

CAMPOS

) **N. de Campos.**
Sin datos. (Creemos que son originarios de Chile)
Hijos:
a) Juan de Campos.
Nacido por 1660 ?. (Test. en Inf. Mat. de Juan de Estay, (chileno), el 4-1690 LM. Salta. Dice tener 28 años).
Vecino de Salta. Sargento Mayor.
Testigo en matrimonio de Manuel y Casilda Cobos Valdivieso en 1726.
b) Manuel de Campos.
(Que sigue en II)
c) Pedro de Campos. (a confirmar si es hermano)
Nacido por 1670 ?
Natural de la ciudad de Concepción en el Reino de Chile.
Residente en Salta.
Casa en Salta con Da. María Laso de la Vega, nat. de Salta, hija de Antonio Laso de la Vega y de doña María de Molina.

(Da. María Laso de la Vega es Prima hermana de Bernardo Molina)
Inf. Mat. 11-1701 LM. Salta

II) Manuel de Campos.
Nacido en 1664 ? (Test. en inf. Mat. año 1702, donde declara tener 38 años)
Capitán. Vecino de Salta.
Casado en Salta con doña Bernarda Díaz de Heredia, hija de Lázaro
Arias Rengel y de doña Juliana de Heredia y Valdivieso...? (NOTA 1)
Ocupación conocida: Criador o engordador de hacienda y su transporte y venta en el Perú.
Hijos:
a) Doña Clara de Campos.
Casada con Pablo de Olaysola, natural de Jujuy.
Inform. Matrim. (Leg. 63. Expte. 93) Año 1720-Córdoba)
b) Doña Luciana de Campos.
Casada con el Sargento Mayor Juan Torino de Viana, el año 1728 en Salta.
c) Manuel de Campos.
(Que sigue en III).
d) Doña Bernarda de Campos.
Casada con Diego Díaz. Con sucesión.

III) Manuel de Campos.
Nacido por 1700 en Salta. Capitán.
En un poder hecho antes de viajar al Perú, (Arch. Salta, C-8, Año 1736) dice ser:
Vecino feudatario y residente en Salta.
Sobrino de doña María de los Cobos.
Menciona a sus hijos: Gregorio, Francisco, Juan Antonio, Cecilia, Bernardina, Gregoria.
Casado con doña Casilda Cobos Valdivieso (huérfana), hija de........?
Nieta de Antonio de los Cobos y de doña Margarita de Heredia y Valdivieso. Inf. Mat. 11-1726 LM. Salta.

Hijos:

a) Don Gregorio de Campos.
Nacido en 1735.
Colegial en el Real Colegio de Monserrat, Córdoba, entre 1747-1751.
b) Francisco de Campos.
c) Juan Antonio de Campos.
Quien reclama derechos en la finca «La Silleta», en su carácter de nieto de doña Barnardina Díaz de Heredia (o Diaz Rodriguez).
d) Doña Cecilia de Campos.
Baut........
Casada el 28-12-1746 LM. Salta, con Martín Padilla Elizondo.
e) Doña Bernardina de campos.
f) Doña Gregoria de Campos.
Baut. 20-11-1736 LM. Salta.
(Tenidos porteriormente al poder arriba mencionado)
g) Doña Francisca de Campos.
Baut. el 20-11-1736 LM. Salta.
h) Doña María Juana de Campos.
Baut. el 2-9-1742 LM. Salta.

CHAVEZ

I) **Francisco Luis de Chávez.**
Nacido por 1590/1600 ?
Natural de Portugal (NOTA 1)
Residente en la villa Imperial de potosí, donde adquirió en subasta pública, el oficio de Regidor y Fiel Ejecutor de la ciudad de Salta. (1648) (NOTA 2)
Casado con doña Margarita de Abreu, hija leg. de don Pedro de Abreu y Figueroa y de doña Francisca de los Cobos.
Estaba fallecido en 1649.

Hijos:

a) Pedro Luis de Chávez y Abreu.
Nacido por 1635/40 ?
Maestro. Presbítero.
En 1697 fué Juez Eclesiástico y de Diezmos de Salta.
Comisario de la Santa Cruzada y Visitador de Salta y su jurisdicción. Testó. (NOTA 3)
Crió dos huérfanos:
1) Pedro de Chávez.
2) Petronila de Chávez.

b) Gaspar de Chávez y Abreu.
(Que sigue en II)

c) Doña Juana de Chávez y Abreu.
Nacida por 1635/40 ?
Casada con Baltasar de los Reyes y Aguilar.
Con sucesión.

Hijo natural tenido en una india:

d) Francisco de Chávez y Abreu.
Natural de Salta. Mestizo.
Avecindado en Buenos Aires.
Casado allí con Josefa, mestiza, nat. de Tucumán.
Matrimonio: 17-1-1688 L. M. Buenos Aires.

II) Don Gaspar de Chávez y Abreu.

Nacido por 1635/1640 ?
Natural de Salta.
Capitán. Procurador General de Salta en 1690
Casado dos veces:

1) Con Da. María Martínez de Prado, hija de......
2) Con doña Lorenza de Acuña, natural de Córdoba.
Matrimonio: 23-3-1694 y 14-2-1695 L. M. Salta.
PP. Cap. Blas Díaz Zambrano y Da, Juana de Chávez.
Testó el 4-9-1728 en Salta (NOTA 4)

Hijos del primer matrimonio:

a) Doña Juana de Chávez.
b) Joseph de Chávez.

Notas y Referencias.

(1) En 1623 otorga poder para venta de esclavos (Arch. Salta. Prot. 4. Fs. 1)
Dice ser «sobrino de Alejo Manuel, vecino de Santiago del Estero».
En la Relación de Ribera «Padrón de extranjeros del año 1608» figura en Santiago del Estero: «Alejo Manuel, natural de la Isla de Fayal, que entró por el puerto de Buenos Aires en 1598, con estancia de vacas, soltero».

(2) Acta Capitular del cabildo de Salta, del siglo XVII, donde varios miembros se oponen a que se le entregue la Vara de Regidor y Fiel Ejecutor a Francisco Luis de Chávez, argumentando que no era español, sino portugués, y el hecho de poseer comercio.
Cuando éste se defendió, demostró que el oficio fué rematado con treinta pregones, realizados en la villa Imperial de Potosí, por intermedio de un negro pregonero, el cual no encontró mejor oferta que los 310 pesos ofrecidos por él.
Presentó comprobante de haber pagado un tercio al contado y la obligación de pagar el resto en dos años.
El ayuntamiento otorgó la razón a Pedro Luis de Chávez, quien efectuó el juramento pertinente. (Universidad Nacional de Salta «Los primeros cuatro siglos de Salta». por:Da. Lilia Pérez de Arévalo:«Las Actas capitulares de Salta en el siglo XVII»).

(3) El Maestro Pedro Luis de Chávez y su hermano Gaspar, entablan juicio contra Alejo Pacheco de Melo, segundo marido de su madre, sobre las cuentas de la tutela de sus hermanos, hijos de Francisco Luis de Chávez. Crió dos huérfanos: Pedro y Petronila de Chávez. (Arch. Sucre Año 1683. Expedientes Coloniales, N. 3, Fs. 4071)
Su testamento: Arch. Salta. C-5. Prot. 80. Fs. 72.

(4)Arch. Hist. de Salta. C-5. Prot. 80. Fs. 93.

DIAZ VAQUERO

I) Antonio Díaz.
Nacido por 1600? (NOTA 1)
Vecino de Salta.
Casado con doña Francisca Arias Rengel, hija de Pedro Martín Vaquero y de Francisca Arias Rengel.
Hijos:

a) Doña Maria Díaz Baquero
Casada con Sebastián de Acuña, natural de España.
Con sucesión.

Al casar sus padres le dieron en dote la suma de 4. 000 pesos.

b) Pedro Díaz Baquero.
Albacea en el testamento de su madre en 1672.

c) Antonio Díaz Baquero.
Nacido por 1640/45 ?.
En 1672, cuando testó su madre, se encontraba ausente, en el reino de Chile.

Hijos de algunos de estos hermanos, (Creemos que de Pedro), deben ser:

-) Pedro Díaz Baquero.
Natural de Salta. Nacido por 1650/60 ?
En doña Francisca de Solis, tuvo a:
Juan Baquero.
Casado con Catalina González, hija natural de Isabel González. Matrimonio: 11-1709 L. M. Salta.

-) Juan Díaz Baquero.
Nacido por 1670 ? Natural de Salta.
Casado con doña Maria Rodriguez Gaete, nat. de Salta. , hija de Francisco Rodriguez Gaete y de doña Maria Rodriguez.
Inform. Matrim. 11-1699 L. M. Salta

Notas.

1) Antonio Díaz podría ser hijo de su homónimo, uno de los primeros pobladores de Salta, sobre el cual informamos en NOTA en la genealogía de los Díaz de Zambrano.

DIAZ RODRIGUEZ

I) Domingo Díaz.
Nacido por 1600/1610 ? Natural de. . . . ?
Casado con doña Juana Rodriguez, natural de Santiago del Estero. (NOTA 1)
Vecino de Salta (1626) Compra terreno (1647).

Hijos:
a) Domingo Díaz Rodriguez.
Tronco de la Rama I.
b) Pascual Díaz Rodriguez.
Tronco de la Rama II

RAMA I

I) **Domingo Díaz Rodriguez.**
Nacido por 1630/35 ?
Vecino de San Felipe de Lerma. Alférez.
Alcalde de la Santa Hermandad (1668)
Casado con doña Juliana de Heredia y Valdivieso, hija de Cristóbal López de Heredia y de Da. Clara de Valdivieso y Salazar.
Hijos:
a) Da. Luciana Díaz Rodriguez
Casada con Lázaro Arias Rengel y Aguirre. Con sucesión.
b) Doña Bernarda Díaz Rodriguez.
Casada con el capitán Manuel de Campos. Con sucesión.
A confirmar:
c) Pedro Rodriguez.
d) Doña Francisca Díaz Rodriguez.
e) Martín Díaz Rodríguez.
f) Miguel Díaz Rodriguez.
g)Doña Sentola Diaz Rodriguez.
Casada con Francisco Ruiz Gallo

RAMA II

I) **Pascual Díaz Rodriguez.**
Nacido por 1630/35 ?
Vecino de San Miguel de Tucumán.
Alférez. Participó en las guerras calchaquíes.
Casado con doña Lorenza Pérez, hija de........
Hijos:

a) Pedro Díaz Rodriguez.
(Que sigue en II)

b) Doña Juana Díaz Rodriguez.
Casada dos veces?
1) con Diego de Medina.
2) con Antonio Mendez de Toro.

c) Doña María Díaz Rodriguez.
Casada con Pascual de Medina.

d) Juan Díaz Rodriguez.
Ausente en 1690.

II) Pedro Díaz Rodriguez.
Nacido por 1660/65 ?......
Vecino de San Miguel de Tucumán.
Capitán de caballos en la frontera.
Encomendero de los pueblos de Indios Quilmes. (NOTA 1)
Casado con doña Lorenza de Abreu y Figueroa, hija de don Francisco de Abreu y Figueroa y de doña Margarita de Aragón.
Hijos:
1) Doña María Díaz Rodriguez.
Casada dos veces:
1) Con el capitán Gaspar Ruiz de Elizondo (con dispensa por afinidad)
2) Con el Maestre de Campo Juan Pérez Palavecino (viudo de doña María Josefa de Aragón)Matrimonio:25-12-1728 Tucumán ?
2) Juan Díaz Rodriguez.
El 1-12-1735 presenta un título de Sargento Mayor ante el Cabildo de San Miguel de Tucumán.

Notas y referencias.

(1) Boletín del Inst. de C. Gen. de Córdoba, N. 21. Valerga de Neisius. Hace mención a la oposición efectuada por Pedro Díaz Rodriguez a la encomienda de indios Quilmes.
En la ciudad de Salta, el 27-4-1704. (Referencia: Extracto. Arch. Tucumán, Doc. Coloniales, Vol. VI, pág. 53-68)

DIAZ DE ZAMBRANO

Esta familia se inicia en Salta con el matrimonio de Sebastián Díaz con doña María Zambrano, y sus descendientes llevaron indistintamente el apellido Diaz de Zambrano, Diez de Zambrano, y más adelante, simplemente, Zambrano.
Como se trata de la conjunción de dos familias trataremos el origen de ambas.

DIAZ

Comienza, como hemos dicho, con el capitán Sebastián Díaz, nacido presumiblemente entre 1575 y 1588, pero su origen y genealogía ascendente, aún queda por establecer.
Su nombre «Sebastián», indica un posible origen portugués, ya que en su época fué muy popular en ese reino, en recuerdo del Rey don Sebastián (1554-1578), que murió peleando contra los moros en el áfrica.
No obstante, vemos que no está incluído en el padrón de extranjeros, (la mayoría portugueses), ordenado por el Gobernador Don Alonso de Ribera en el año 1607, aunque está la posiblidad que en esa fecha aún no hubiera llegado a establecerse en Salta.
En el mencionado padrón aparece Antonio Díaz, portugués, nacido en 1543, uno de los primeros pobladores de Salta, con numerosas mercedes de tierras, pero no hemos logrado establecer si tuvo alguna relación con Sebastián. (Nota 1)
Sebastián Díaz fué poderoso terrateniente en jurisdicción de la ciudad de Salta, propiedades que probablemente haya obtenido de dos maneras:

a) Por herencia de Antonio Díaz, en caso de ser su hijo.
   Cabe señalar que no conocemos la descendencia del dicho Antonio Díaz, ni el destino que tuvieron sus tierras a su muerte.
b) Por herencia de su tío, Melchor Martín, vicario de la ciudad de Salta en 1613. Propietario de tierras y estancias. (Nota 2)
c) Por dote o herencia de su mujer, Doña María Zambrano, cuyo padre era propietario de tierras en Jurisdicción de Salta. (Nota 3)

Fué Alférez Real de la ciudad de Salta, título por otra parte, que difícilmente se le hubiese otorgado en caso de ser de nacionalidad portuguesa. (NOTA 4)
En sus tierras, situadas en jurisdicción de la ciudad de Salta, entre los dos brazos del rio de la quebrada del Toro, tenía una importante explotación agrícola.
El 7 de noviembre de 1691, el capitán Bartolomé Fernández Cabezas, nos informa sobre este punto:
«Estuvo desde la conquista, poblada con cuantiosas sementeras de regadíos y molinos y muchos edificios y arboledas»... «que todos sus antecesores, y en especial el capitán Sebastián Díaz, fueron labradores gruesos, con grandes sementeras de trigo y maíz y demás legumbres, todo con riego y agua de dicha acequia y molino corriente»
En la misma fecha, un hijo del capitán Sebastián Díaz, el capitán Pascual Díaz Zambrano declara: «que su padre recogía mil fanegas de trigo, más o menos, y gran cantidad de maíz y legumbres, y que tenía dos perchales».
El testigo Gómez de Alarcón, agrega: «que el dicho Sebastián Díaz sembraba muchísimas sementeras, así de maíz como de trigo, y por ser sus cosechas tan grandes, tenía más de quinientos burros de tragín, en que despachaba harina a los Lípez (en el Alto Perú), y así que volvían unos, despachaba otros, por ser mucha la cantidad que cogía de comidas». (NOTA 5)
Falleció en el año 1653, en la ciudad de Salta.
En su matrimonio con doña María Zambrano, hija del vecino feudatario Miguel Sánchez Zambrano y de doña Isabel Servigón, tuvo a:

a) Doña Josepha Díaz de Zambrano.
   Casada con el Maestre de Campo, Joseph Félix de Elizondo.
   Con sucesión.
b) Sebastián Díaz de Zambrano.
   Tronco de la rama I
c) Melchor Díaz de Zambrano.
   Tronco de la rama II.
d) Doña María Díaz de Zambrano.
   Casada con el Sargento Mayor Don Juan de Abreu y Figueroa.
   Con sucesión. (NOTA 5 BIS)

e) Doña Feliciana Díaz de Zambrano.
   Que vivía en la ciudad de Salta en 1656, con sus hermanos Sebastián y Da. Josepha.
f) Doña Isabel Díaz de Zambrano.
   Casada dos veces:
   1) Con el Alférez Jorge de Salcedo Poblete. Con sucesión.
   2) Con el capitán Juan Arias Rengel. Sin sucesión. (NOTA 6)
g) Pascual Díaz de Zambrano.
   (Que sigue en RAMA III)

RAMA I

I) SEBASTIAN DIAZ DE ZAMBRANO.
Nacido aproximadamente por 1625.
Natural de Salta.
Capitán. Alférez Real Propietario desde el 29-7-1653, sucediendo a su padre en la función. El 18-8-1654 se le entregó la Vara de Alcalde Ordinario. (NOTA 7)
En 1656 figura nuevamente como Alcalde y actuando como Escribano público de la ciudad, «por falta de escribano público o Real». (NOTA 8)
En esta última función, el mismo año firma en un acto notarial, aclarando «por no haber otro Zambrano en la ciudad». (NOTA 9)
No tenemos noticia sobre su matrimonio:
Sus hijos (los que creemos fueron naturales), quizas con una Chavez
a) Manuel Diéz de Chavez.
   (Que sigue en II)
b) Doña Feliciana Diez de Zambrano.
   Sobre la cual nada sabemos.
Suponemos que también fué padre de:
c) Sebastián Díaz de Zambrano.
   Cura. Misionero en 1698. (NOTA 11)

II) MANUEL DIEZ DE CHAVEZ
Nacido entre 1660 y 1670.

Natural de Salta.
Casado en 1695 con doña Juana de Alarcón (llamada también doña Juana de Refoxos), hija natural de doña Gabriela de Elizondo Morillo. Inform. Matrim. 1-2-1695 L. M. Salta)(NOTA 12)
Capitán (1717), compra una estancia llamada «Ascención», Pucará y tambería del Inga», situada a dos leguas y media de la ciudad de Salta (NOTA 13)
Hijos:

a) Doña Catalina Diez de Chávez.
Nacida por 1690 / 1695 ?
Casada en 1716 con el Sargento Mayor Domingo de Avila Barrionuevo, natural de La Rioja.
b) Doña María Diez de Chávez.
Sin noticias.
c) Bernardo Diez de Chávez.
Capitán. Vecino de Salta.
Casado dos veces:
1) Con doña Bárbara Burgos.
2) Con su sobrina política, doña Paulina Burgos.
Sin sucesión en ambos matrimonios.
d) Pedro Pablo Diez de Chávez.
Maestro. Presbítero. (NOTA 15)
e) José Diez de Chávez.
Maestro. Vicario de Pulares y Chicoana. (NOTA 16)
f) Doña Rosa Diez de Chávez.
Casada con N. Diez Gómez.
g) Juan Silverio Diez de Chávez.
Sin noticias.
h) Andrés Diez de Chávez.
Casado dos veces.
1) Con doña Gerónima Lescano.
2) Con doña Josepha de Pereira y Escobar, hija natural de doña Gerónima Pereira. (Matrim. 7-11-1729 L. M. S.)
i) Dionisio Diez de Chávez.
Capitán. Casado con doña Antonia de Córdoba.
(Inf. Matrim. 12-4-1733 L. M. Salta)
j) Ambrosio Diez de Chávez.
Nacido por 1700/1710.

Natural y vecino de Salta. Capitán. Alférez Real.
Casado con doña Francisca Morel, hija de don Pedro Morel y de doña Margarita de Pineda.
Inform. Matrim. 27-1-1730 L. M. Salta (NOTA 17)
Testó el 15-8-1760.
Hijos:
1) José Gabriel Diez de Chávez.
Casado con doña Josefa de Villada.
2) Juan Alejo Diez de Chávez.
3) Marcos Diez de Chávez.
4) Juan Manuel Diez de Chávez.
5) José Gerónimo Diez de Chávez.
Bautizado el 6-4-1738 L. M. Salta

k) Nicolás Diez de Chávez.
Nacido entre 1700 y 1710 ?
Natural y vecino de Salta.
Casado con doña Francisca de la Barrera y Dionís, hija de Antonio de la Barrera, natural de Buenos Aires, y de doña María Dionís de Lara. (NOTA 18)
Hijo:
1) Pedro Diez de Chávez.
Bautizado el 9-7-1728 L. M. Salta.
Avecindado en Buenos Aires, donde casó con doña Bártola Luisa de Arroyo, hija de Tomás de Arroyo y de doña Ignacia Jiménez de Paz.
Matrimonio:11-11-1760 La Merced, Bs. Aires. Con sucesión.

De esta rama quedan algunos integrantes que no hemos podido entroncar. (NOTA 18 bis)

RAMA II

I) MELCHOR DIAZ DE ZAMBRANO.
Nacido por 1620/1625 ?
Natural y vecino de Salta.
Capitán (1659)(1671) Maestre de Campo
Alcalde Provincial (1647) Alcalde Ordinario de Segundo Voto la ciudad (1648). (NOTA 19)

Alcalde de la Santa Hermandad (1649). (NOTA 20)
Teniente de Gobernador, nombrado por Acta del Cabildo del 8-8-1650)
El 20-4-1657 compró el potrero llamado «San Lorenzo», a Bartolomé Benegas de los Rios, tío de su mujer.
Sirvió en las guerras calchaquíes, en las campañas de los años 1659 y 1665. (NOTA 21)
Alcalde Provincial (1671)
Vecino encomendero de indios de Pasioca, en los valles calchaquíes.
Dicha encomienda, en el año 1673, figura con 89 indios. (NOTA 22)
Casado con doña María de los Rios Elizondo, hija del Maestre de Campo Miguel de Elizondo y de doña Agustina Benegas de los Rios.
Hijos:

a) Sebastián Díaz de Zambrano.
(Que sigue en II-A)
b) Blas Bernardo Díaz de Zambrano.
(Que sigue en II-B)
c) Miguel Díaz de Zambrano.
Vecino de Salta. Alférez Real.
De quien no tenemos más noticias.
d) Don Simón Díaz de Zambrano.
Nacido por 1655/1660 ?
Confirmado en la iglesia catedral de la ciudad de Córdoba, el 5-8-1678.
Cura. Maestro. Presbítero.
Coadjutor de la Doctrina del Señor San Francisco de los Calchaquíes en Ampascache. Cura Rector Propietario de la ciudad de San Juan de la Frontera, en Cuyo.
Falleció en San Juan de la Frontera, el 7-6-1742.
e) Doña Elena Díaz de Zambrano.
Casada con el capitán Francisco de Fraguaz, avecindados en San Juan de la Frontera.
Cuando se casó, su padre le dió en dote las casas que doña María de los Ríos, había recibido de su padre Miguel de Elizondo. Dichas casas las vendieron a su vez al capitán

Manuel Troncoso. (Ver testamento de Andrés Félix de Elizondo).
Falleció en San Juan de la Frontera, el 26-7-1711.
Con sucesión.
Tuvo también una hija natural:
f) Doña Juana Díaz de Zambrano.
Casada con Jacinto de Córdoba, natural de Santiago del Estero, hijo de Félix de Córdoba y de doña Lorenza Arias de Mansilla, vecinos de Córdoba. (Inf. Matrim. 5-1703 L. M. Salta.)(NOTA 22 bis)

II-A) SEBASTIAN DIAZ DE ZAMBRANO.
Nacido por 1655 ?
Natural y vecino de Salta.
Capitán. Maestre de Campo (1703)
Comisario General del Santo Oficio (1736)
Casado dos veces:
1) Con Doña Margarita de los Reyes y Abreu, hija del capitán Baltasar de los Reyes y Aguilar y de doña Juana de Chavez y Abreu. (Matrimonio celebrado probablemente entre 1704 y 1705)
2)Con doña Ana de Iriarte. Sin sucesión.

El 12 de enero de 1707, otorgó testamento, con motivo de emprender un viaje al Perú. En esa oportunidad estaba casado con su primera mujer y tenía sólo un hijo, Melchor Antonio, y su cónyuge estaba embarazada. (NOTA 23)
Heredó de su padre el potrero «San Lorenzo de Coaima», la estancia «San Bernardo»en Guachipas, y el potrero «San Simón».
El 10-1-1709, tomó posesión de dichas tierras y estancia.
Otorgó testamento el 16-5-1736, en Salta, falleciendo después de 1737. (NOTA 24)
Hijos del primer matrimonio:
a) Melchor Antonio Díaz de Zambrano.
Nacido por 1705. Natural de Salta.
Heredó la estancia «San Bernardo»en Guachipas.
Casado con doña Catalina de Aguirre, hija de........

Falleció poco antes de nacer su hijo.
Padres de José Cayetano, que falleció párvulo, a los 20 días, quien fué su único y postrer hijo. (NOTA 25)

b) Don Miguel (o Pedro Miguel) Díaz de Zambrano.
Nacido por 1706 en Salta.
Clérigo Prebítero. Maestro. Licenciado.
Heredó de su padre la estancia «San Lorenzo de Coaima»
De su tío Don Simón Diaz de Zambrano, recibió dos capellanías en la ciudad de San Juan de la Frontera.
Heredó de su hermano Domingo, unas tierras llamadas »El Zeibal», contiguas a una estancia llamada «Santa Rosa». Dicha tierras las vendió posteriormente a Matías Zambrano, su pariente.
Testó el 12-3-1795, siendo la apertura oficial el 14-4-1794. (NOTA 26)
Tuvo un adoptado llamado Pedro José Miguel Díaz de Zambrano, que casado con doña Mauricia Gil de la Cerda, fueron padres de varios hijos que llevaron el apellido Díaz o Diez.

c) Domingo Díaz de Zambrano.
Nacido probablemente por 1708.
Capitán. Sirvió al rey en la guerra del Algarrobo.
El 19-12-1737 vende el llamada «Potrero de Osma».
Falleció sin sucesión. (NOTA 27)

d) Doña Rosa Díaz de Zambrano.
Casada con el capitán Isidro de Villafañe. (Casó después de 1736, fecha del testamento de su padre, en el que la declara soltera).

II-B) BLAS BERNARDO DIAZ DE ZAMBRANO.
Nacido por 1655/1660 ?
Natural de Salta.
Capitán. Maestre de Campo (1703)
Alcalde Ordinario de la villa de Tarija (1690)
Alcalde Ordinario de la ciudad de Salta. (NOTA 28)
Comisario de la caballería (1703)
Casado el 17-11-1686 en la villa de Tarija, con doña Inés Ximénez Zambrano, hija del Sargento Mayor y Alcalde de

dicha villa, Fernando Ximénez Zambrano y de doña Isidora Polo de la Banda.
Al poco tiempo de casado debe haber abandonado a su mujer, ya que en mayo de 1700, el Maestre de Campo Francisco Eugenio Melgarejo, como Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la ciudad de Lerma, le abrió causa legal «por haberlo hallado con una mujer con quien a vivido mucho tiempo en una mala amistad, escandalosamente, y haber hecho fuga de la prisión en que estaba». (NOTA 29)
Esta esta ocasión, Blas Bernardo huyó con el Estandarte Real, que poseía como Alcalde Provincial, buscándolo inútilmente las autoridades en casa de su hermano el Maestro Don Simón Díaz de Zambrano, donde había dejado sus pertenencias.
En 1703 otorga poder para testar a su hermano Sebastián, pidiéndo ser sepultado en la iglesia matriz de la ciudad de Salta, en la sepultura de sus padres, con entierro mayor y misa de cuerpo presente, cantada. (NOTA 30)
En el testamento, nos informa haber tenido tres hijos en su matrimonio, los cuales estaban fallecidos.

a) Doña Elena.
b) Doña Gertrudis.
c) Bernardo

Tuvo, al menos, un hijo natural, habido en doña Manuela de Segovia Carrizo. (Probablemente Tarijeña)

d) Bernardo Díaz de Zambrano.
Nacido por 1695/1700 ?
Avecindado en San Juan de la Frontera, Cuyo.
Casado dos veces:
   1) Con doña Bártola de Balmaceda, hija leg. de Luis de Balmaceda y de doña Luisa de los Rios. (Matrimonio:15-6-1720 San Juan)
   2) Con doña Teresa de Ledesma, natural de Córdoba, hija leg. de Ignacio de Ledesma y de doña María Pacheco. (Viuda de Félix Hurtado de Mendoza)
   Con sucesión de su primer matrimonio, que continuó una numerosa descendencia en la ciudad cuyana.

RAMA III

I) PASCUAL DIAZ DE ZAMBRANO.

Nacido por 1630 ?
Vecino de Salta. Alférez (1671) Capitán.
Alcalde de Hermandad de Salta (1671)
En 1689 vende un terreno a su hermano Melchor. (NOTA 31)
En 1691 figura como testigo en un juicio por derechos de agua de la finca Rosario Viejo.
No sabemos si fué casado.
Hijos:

a) Pascual Díaz de Zambrano.
   Nacido por 1660 ?
   Capitán.
   Casado con doña Catalina de Mesa y Montalvo. Sin sucesión.
   (Da. Catalina testó el 24-4-1702. Arch. Salta. C-3. Prot. 60. Fs. 50)
b) Juan Díaz de Zambrano
   (Que sigue en II)
c) Marcos Díaz de Zambrano.
   Nacido por 1660 ?
   Capitán. Alcalde Ordinario de Salta.
   Casado con doña Juana de Cabrera.
   Debe haber fallecido joven, pues su viuda casa nuevamente el 29-3-1693 en Salta, con Juan de Cabrera, siendo padrino el Maestro Simón Díaz de Zambrano.
d) Gregorio Díaz de Zambrano.
   Nacido por 1660 ?
   Vecino feudatario. Residente en la ciudad de San Fernando del valle de Catamarca en 1685.

II) JUAN DIAZ DE ZAMBRANO

Nacido por 1680 ? Natural de Salta.
Teniente (1702) Capitán. Maestre de Campo (1756)
Casado con doña Ana de Arroyo, hija leg. del capitán Fernando de Arroyo, y de doña Luisa de Leguisamo.
Matrimonio: 10-1702. L. M. Salta.

Hijos:

a) Doña Magdalena Díaz de Zambrano.
Casada con Cristóbal de Vega, hijo de Juan de Vega y de doña María de Palacios. Inform. Matrim. 18-12-1733 L. M. Salta.

Personas pertecientes a esta familia pero no entroncadas en el actual trabajo

-) **Lucas Zambrano**
Nacido por 1700 ?
Vecino de Rinconada, cerca de Tarija.
Casado con Eulalia Céspedes.
Hijo:

Pedro Zambrano
Nacido por 1730 ? Natural de Rinconada.
Casa con Maria Eulalia Rodriguez, hija de Francisco Rodriguez y de Petrona Carrera. Inf. Matrim. 1761 L. M. Salta.

-) **Francisco Díaz de Zambrano**
Nacido por 1700/1710 ?
Casado con doña Maria Rosa Pineda.
Hija:

Da. Rosa Díaz de Zambrano.
Bautizada el 7-2-1742 L. M. Salta.

-) **Pablo Díaz de Zambrano**
Nacido por 1700 ?
Natural y vecino de Salta.
Teniente de Gobernador.
Casado con doña Gerónima Gallinato o Martínez de Iriarte.
Hijos:

a) Doña Bartolina Diaz de Zambrano Gallinato o Martínez de Iriarte
Bautizada el 25-1-1727 L. M. Salta.
Casada con Agustín López. (Fall. el 10-12-1789 en Trancas)
Sin sucesión.

Testó en Salta en 1797. (Arch. Salta. C-18, Prot. 177, Fs. 113)

b) Juan Joseph Zambrano Gallinato.
Bautizado el 24-9-1731 L. M. Salta.

c) Ventura Zambrano Gallinato.
Bautizado el 12-9-1737 L. M. Salta.

d) Joseph Ignacio Díaz de Zambrano Gallinato.
Bautizado el 25-7-1739 L. M. Salta.
Casado con doña Maria de Abrego. Vecinos de La Candelaria.
Falleció el 21-9-1768 en La Candelaria.
Hijo:
Francisco Esteban Zambrano.
Fallecido párvulo, el 24-8-1775 en La Candelaria.

e) Doña Maria Isabel Díaz de Zambrano Gallinato o Iriarte
Bautizada el 1-4-1742 L. M. Salta.
Casada con Joseph de Iradi, hijo de Agustín de Iradi. Vecinos de Trancas. Inform. Matrim. 1761 L. M. Salta.

f) José Díaz de Zambrano Gallinato.
Bautizado el 13-4-1744 L. M. Salta.
Padre de Da. Maria Mónica D. de Zambrano

g) Pedro Pablo Díaz de Zambrano Iriarte.
Bautizado el 25-8-1746 L. M. Salta

h) Doña Margarita Díaz de Zambrano Iriarte.
Nacida el.....
Casada con Mariano López de Velasco, natural de Santiago del Estero, hijo natural de Roque López de Velasco y de Juana López. Matrimonio: 6-7-1778 L. M. Salta.

-) **Bernardo Díaz de Zambrano**
Nacido por 1690 ?
Casado dos veces:

1) Con doña Josefa de Villagra. Puede tratarse de doña Josefa de Villagra o Valdéz, hija de Leonardo Rodrigo y Valdéz y de doña Josefa de Villagra y Aguilera.
2) Con doña Anastasia de Ceballos, hija de Francisco de Ceballos y de doña María de Elizondo y Díaz de Zambrano.

Matrimonio:3-3-1730. L. M. Salta. (Ver también 23-6-1736 L. M. Salta)

Notas y referencias.

1) Como hemos visto en la relación del gobernador Ribera, en 1607, Antonio Díaz figura con la siguiente información:
«En la ciudad de Lerma, en el valle de Salta, natural del reino de Portugal, en Chávez, en la raya de Galicia.
Habrá treinta y siete años pasó a estas partes por el puerto de la Burburata en la costa del Perú, con el Gobernador don Pedro de Silva cuando vino a poblar el dorado con cuatrocientos hombres. Es vecino feudatario y de los primeros conquistadores».
El 18-3-1588 figura como Regidor de la ciudad de Lerma, declarando tener 45 años, por lo que suponemos que haya nacido por 1543.
A poco de fundada la ciudad de Lerma, Antonio Díaz comienza a solicitar Mercedes de Tierras al gobernador:
En 1583 se le concede Merced de Tierras.
«Muy ilustre señor. En la ciudad de Lerma, a diez días del mes de abril de mil y quinientos y ochenta y tres años, ante el muy ilustre señor licenciado Hernando de Lerma, gobernador, capitán general e justicia mayor destas provincias de Tucumán, por S. M. y por ante mí Francisco de Benavente, escribano de gobernación, la presentó el contenido»
«Antonio Díaz, vecino de esta ciudad, pido y suplico a V. Señoría me haga merced de una estancia, tres leguas de esta ciudad, en las Vacas Cimarronas, entre el postrero rio que vá hacia Siancas y otro que viene del valle de Jujuí, para todo ganado... Otrosí pido y suplico a V. Señoria que media legua de esta ciudad, rio arriba, de la otra parte del rio, en los sauzales, está un bañado donde tengo mi sementera, que es una isleta que llevará cuatro hanegas de sembradura, me haga merced del dicho bañado, para mi sementera. Otrosí digo que de esta parte del rio de Ciancas, en este llano, junto a la boca del rio, doce hanegas de sembradura, que en ello pido merced. Antonio Díaz».
Decreto: leída S. Señoria dijo: que en nombre de S. M. le hacía e hizo merced de la estancia que pide en la parte y lugar que la pide y de las tierras y hanegas de sembradura que pide en la parte que las pide, y que se asiente en el libro del cabildo. Su Señoria lo firmó-El licenciado Hernando de Lerma - Ante mi, Francisco de Benavente, escribano de Gobernación».
El 5-9-1585 Juan de Chávez solicita merced de unas tierras que lindan con tierras de Antonio Díaz, Buena Vista rio arriba, yendo a Jujuy.
Tambien vemos que la estancia de Pedro Valero, concedida el 1-2-1586 lindaba con las estancias de Juan Rodriguez y de Antonio Díaz, vecinos de la ciudad de Salta.
El 4-2-1586, pide merced de tierras.

«Ilustre Señor: En la ciudad de Lerma, valle de Salta, gobernación de Tucumán, a cuatro de febrero de 1586 años, ante el ilustre señor capitán Bartolomé Balero, teniente de gobernador y justicia mayor en ella y su jurisdicción, por S. M. la presentó el contenido:
Antonio Díaz, vecino de esta ciudad de Salta, digo: que yo tengo tres leguas de aquí, poco más o menos, una estancia donde dicen las Vacas Cimarronas, la cual estancia tiene por mano derecha, yendo de esta ciudad a la dicha estancia, una cordillera que son vertientes al llano de Jujuí: pido y suplico a Vmd. que, alinde de la dicha estancia, dé media legua de cabezada, vertientes al dicho llano, hasta llegar al camino viejo que se andaba al Perú, para tierras de pan llevar. Otrosí, pido y suplico a Vmd. Que por el otro lado de la dicha estancia, yendo de acá por mano izquierda hacia donde se pone el sol, viene a confrontar el rio tercero que viene de la sierra nevada, con la dicha estancia, me haga merced de media legua por cada parte del dicho rio, y de largo hasta llegar a la sierra nevada, para tierras de pan llevar, y en ello recibiré, bien y merced. -Antonio Díaz»
«E presentada la dicha petición, é por el señor capitán vista, proveyendo a ella dijo: que en nombre de S. M. e por virtud del poder que tiene para ello del señor gobernador desta provincia, en que le hacía e hizo merced al dicho Antonio Díaz de lo que pide en su petición como lo pide, y así lo proveyó y firmó de su nombre; y se entienda la media legua por lo ancho. -Bartolomé Balero-Ante mí, Diego Camacho, escribano público». (R. Trelles «Revista del Archivo Gral. de Buenos Aires» pág. 65)
En estas dos mercedes de tierras, encontramos la única vinculación con Sebastián Diaz:
En el juicio entre los Padres de la Compañia de Jesús y el Regidor Hernando de Villegas por unas tierras situadas a tres leguas de Salta, sobre el camino que va al Perú. En el paraje denominado «La Caldera».
En el juicio, los padres jesuítas se remiten al primer poseedor de dichas tierras, Antonio Díaz, citando las antedichas mercedes.
Por otra parte. El Regidor Hernando de Villegas alega y demuestra la compra de las tierras que posee a Juan Arias Rengel, el que las adquirió de Pedro de Herrera.
Este último las hubo por herencia de su padre el capitán Lorenzo de Herrera a quien se le hizo merced de ellas.
Aparentemente las tierras correspondientes a las mercedes de Antonio Díaz y de Lorenzo de Herrera eran colindantes, y se habría producido una superposición en sus límites.
Lo interesante para nuestro trabajo, es que en las declaraciones de Hernando de Villegas hechas en 1658, se argumenta que los «que al presente están poseyendo las estancias del Rio Perico, y por esta parte Juan Hidalgo de Montemayor, el Alférez Real Sebastián Díaz, y yo.... »
Más adelante, transcribiendo la escritura de compra de las tierras en litigio, el 6 de junio de 1643, cuando las adquiere Juan Arias Rengel, rescatamos la ubicación de las mismas:«una estancia para ganados mayores y menores, que se extiende desde el límite con la estancia de la Caldera, en camino a Jujuí, todas

las vertientes hasta el rio de Perico y hasta las Tres Cruces, que dicen que hasta allí linda con estancia del Capitán Sebastián Díaz. . . . »
Queda por establecer si las tierras que poseía el Alférez Sebastián Díaz son las mismas que las que se concedieron como Merced a Antonio Díaz. Si así fuera, podemos considerar con bastantes posibilidades que fuera su hijo (o nieto) y heredero.

2) Melchor Martín debe haber llegado a la Gobernación del Tucumán entre 1595 y 1603, fecha esta última en que figura como Cura y vicario del Asiento de Minas de Casavindo y Cochinoca, y primer Cura de Omaguaca.
Aparentemente entró por el Puerto de Buenos Aires, donde, según declaraciones de Antonio Martínez de Pastrana, en su testamento, le hizo un préstamo de trescientos veinticuatro pesos corrientes.
En 1610 se le dió Merced de tierras en Guachipas, en la quebrada de «Tucunmé), situada en la banda norte del rio Morillo, las que lindaban con tierras del Padre Alonso de Osma y con las de Fabián Morillo.
En 1613 compra 1.000 cabezas de ganado «de vacas y novillos de tres años para arriba, que no sean viejas», a Pedro Marcos, vecino de Salta. (Arch. H. Salta. Escribano Joan de Figueras C-1, Prot. 1, Fs. 23/26. Fecha:28-1-1613).
El 23 de julio de ese mismo año, otorga poder amplio a favor de Diego de Arigón, cura del pueblo de Mofisa, en el reino del Perú, y a Sebastián Díaz «MI SOBRINO», y a cualquiera de ellos, in solidum....
Testigos: Juan de Balgladilla y Pedro de Aguirre. (Arch. Hist. Salta. Escribano López de Sieso. C-1, Prot. 1, Fs. 34/35 v. Fecha: 23-7-1613).
Siendo este último dato, el único documento encontrado hasta el momento, que trata sobre la filiación genealógica de Sebastián Díaz, resulta de la mayor importancia establecer la ascendencia del padre Melchor Martín, lo que hasta la fecha no hemos podido lograr.
Debido a que aparentemente su padre Melchor Martín paso solo a Indias, no conociéndose ningún pariente en Salta, existe una probabilidad que Sebastían Díaz fuera su hijo, al que llamó «SOBRINO» para justificar la herencia que le dejo.

3) Doña María Zambrano, aunque por vía de ombligo, fué la que finalmente aportó a través del tiempo, el apellido que hoy llevan sus descendientes.
Hija del vecino encomendero Miguel Sánchez Zambrano y de su mujer, doña Isabel Servigón, fueron progenitores de varias hijas que casaron con importantes vecinos de Salta, con dilatada descendencia.
Miguel Sánchez Zambrano debe haber nacido entre 1560 y 1575, no sabemos si en el virreinato del Perú, en otras partes en Indias o en España.

4) En 1648 figura como Alférez Real.
En 1651, en la ciudad de Salta, el Alférez Real, capitán Sebastián Díaz, comunicó al Cabildo que estaba enfermo, y que le seria imposible pasear el Estandarte, por lo que se resolvió que lo haría el Alcalde Ordinario Antonio de Ubierna.
Lo mismo ocurrió en 1654. El 12 de abril de dicho año, sábado en víspera de domingo de Quasimodo, en que SE SACABA EL REAL ESTANDARTE, se

reunió el Cabildo en pleno, con algunos vecinos feudatarios y gente principal, quienes acompañaron al capitán Diego Ruiz de Alarcón «quien traxo de casa del capitán Sebastián Díaz, Alferez Real que fué. ya difunto, el estandarte real que estaba en poder de sus herederos. . . . . » (Atilio Cornejo «Boletín del Instituto San Felipe y Santiago, N. 35, Pág. 154)

5) Atilio Cornejo. Idem anterior, Pág. 254.

5 bis) Doña María testó en el año 1683.
(Archivo de Sucre, Bolivia. Exp. Coloniales N. 10, Año 1683)

6) Para este último matrimonio, su padre le dió en dote la finca «Rosario Viejo».
«Doña María Zambrano, y su esposo el Alférez Mayor Sebastián Díaz, dieron en dote a su hija doña Isabel Díaz Zambrano, casada con el capitán Jorge de Salcedo Poblete, por ante el Alcalde Ordinario Sargento Mayor Francisco González Ferreras, el 2 de julio de 1665, la estancia y tierras de pan llevar, con todo lo edificado en ella, y lo que tuviere de longitud, reservándose sólo el molino»
En 1689, ya casada en segundas núpcias, otorgó poder general a favor de su marido. (Arch. Hist. de Salta. Escrib. Pascual de Elizondo. C-2, Exp. 46, Fs. 19v)

7) Archivo Hist. de Salta. Actas del Cabildo. C-5.

8) Arch. Hist. de Salta. C-1, Prot. 12, Fs. 10.

9) Arch. Hist. de Salta. C-12, Fs. 3

10) Archivo de Sucre, Bolivia.
Documentos Coloniales. N. 3231, Fol. 32. Año 1698.

11) Anulada.

12) Doña Juana de Alarcón tomó dicho apellido por haberse criado en casa de don Diego Ruiz de Alarcón y Villaseñor. (Alejandro Bustos Argañaraz:«Expedientes matrimoniales de salteños y jujeños en el Archivo Aquidiocesano de Córdoba».)
Se llamó también Juana de Refoxos, a raíz de que su madre se casó posteriormente a su nacimiento, con Antonio de Refoxos y Marsoa.
La paternidad de doña Juana no está resuelta, pero nos resulta significativo el siguiente documento: En el testamento de Pedro Martínez de Pastrana, declara que fué albacea de su hermano el licenciado Pablo Martínez de Pastrana, y como tal, aplica parte de algunos bienes («como lo hacía el licenciado antes de morir» por obra pía, para el sustento de una niña huérfana que está en casa de doña Leonor Ruiz de Alarcón, llamada Juana».
Nos consta que los Ruiz de Alarcón no necesitaban ayuda de nadie para mantener una huérfana en su casa, por lo que debemos suponer que la citada «obra pía», haya sido motivada por razones más concretas y menos caritativas.

13) Dicha compra la efectúa a doña Tomasa de Torres, ante el escribano Francisco López de Fuenteseca, el 17-9-1717.
El 10 de noviembre de dicho año, el Sargento Mayor don Francisco Arias Velázquez, le dá posesión de dichas tierras. (Atilio Cornejo: «Propiedad Inmobiliaria de Salta en le época Vyrreinal».)

14) Arch. Hist. de Salta.
Testamento C-10, Prot. 120, Fs. 110. Fecha: 9-9-1756.

15) Testó dos veces:
El 13-2-1747 (Arch. Hist. Salta. C-8, Prot. 107, Fs. 5)
El 30-8-1756 (Arch. Hist. Salta. C-10, Prot. 120, Fs. 101)

16) Testamento. (Arch. Hist. Salta. C-8, Prot. 107, Fs. 5, Fecha: 13-2-1747)

17) En una información matrimonial declara ser: hijo de Manuel Diez de Chávez, nieto del Alférez Real Sebastián Diaz de Zambrano, hijo de Sebastián Díaz y de doña María Zambrano.
Testó el 15-8-1760. (Arch. Hist. Salta. C-10, Prot. 122, Fs. 287)

18) Doña Francisca testó el 25-3-1767 (Arc. Hist. de Salta. C-11, Prot. 128, Fs. 49).
Una vez viuda casó con Roque Mercado, sin sucesión.

18 bis) Miembros de la rama, sin entroncar.

-) **Gregorio Diez de Chávez.**
Nacido por. . . . ?
Casado con Mónica Arancibia
Hijas:
a) Da. Maria de Chávez.
Casada con Miguel de Molina.
(Arch. Salta. C-10, Prot. 120, Fol. 80. Fecha: 3-8-1756)
b) Doña Maria Magdalena Díaz de Chavez.
c) Doña Maria Teresa Díaz de Chávez.
(Arch. Salta. c-9, Prot. 7, Fol. 15. Año 1753)

-) **Francisco Diéz de Chavez.**
Casado con doña Tomasa de Villagrán.
Efectuó venta en el año 1756. (Arch. Salta. C-10, Prot. 120, Fol. 83)

19)En 1648, en sesión capitular, se comisiona a Melchor Díaz de Zambrano, Alcalde Ordinario, para que efectúe el censo de indios de Cochinoca y Casavindo, y valle de Rinconada. (Boletín de San Felipe y Santiago, N. 35, Pág. 137)

20) El 1-1-1649 se reunió el Cabildo de la ciudad de Salta para elegir autoridades.
Los capitulares del cabildo anterior eran el capitán Antonio de Ubierna y Melchor Díaz de Zambrano.
En dicho acto fueron nombrados Alcaldes de Hermandad, para el nuevo período, los mencionados Alcaldes Ordinarios, los que no podían ser reelegidos en sus cargos, como lo determinaba la reglamentación vigente en los Cabildos.

21) El Gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta, en un informe realizado con fecha 20-12-1659, en donde evalúa la actuación de los distintos capitanes que actuaron en las guerras calchaquíes, lo menciona como uno de los capitanes del tercio de la frontera de Salta:
«El capitán Melchor Díaz Zambrano ejerció el oficio en la facción de 59 y en la siguiente de 65, sin más satisfacción que darle nuevo título de una parte de una encomienda suya de Calchaquíes que poseía».
(P. Larrouy:Santuario de Nuestra Señora del Valle «Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán», Tomo I.

22) Luis A. Rodriguez. «La encomienda en Tucumán».

22 bis) En la Información matrimonial declara el Maestre de Campo Sebastián Diez Zambrano, diciendo que doña Juana Diez Zambrano, su hermana, se hallaba en el valle de Guachipas, con poca salud para contraer matrimonio, y solicita se le dé licencia al Maestro José Díaz de Loria, cura de aquel partido, para que los case.

23) Arch. Hist. Salta. Escrib. Pedro Pérez del Hoyo. C-3, Prot. 64, Fs. 1/2. Fecha:12-1-1707.
Figuran testigos:El capitán don Rafael Ocón y Leiva, el capitán Antonio Fernández de Baldéz y don Pedro de la Vega.

24) Su testamento.
(Arch. Hist. Salta. Escribano Páez de Hermosilla. C-6, Prot. ?, Fs. 184/187)
Transcribimos sólo la información que consideramos necesaria:
-)»Item. Declaro que sobre mis casas frente a lo de Alarcón, se haya impuesto un censo a favor del hospital del Sor. San Andrés de esta ciudad, de quinientos pesos de principal».
-)»Item. Declaro me debe don Ventura Carabajal, cien pesos por cuenta de su padre».
-)»Item. Declaro me debe don Miguel Suárez, de arrendamiento de mi estancia de Guachipas, casa y almona».
-)»Item. Declaro me debe don Diego Tomás Martínez de Iriarte, siete pesos».
-)»Item. Declaro me deben los herederos les Maestre de Campo don Juan de Peñalva, por escritura, doscientos y más pesos».
-)»Item. Declaro me debe del Maestre de Campo don Juan Torino por el arrendamiento de San Simón, a sesenta pesos por cada año, por año y medio que lo ha ocupado...».
-)»Item. Declaro que tuve cuentas con Pedro Pablo de Chávez.
-)»Item. Declaro que tengo arrendada mi estancia de Guachipas, con almona y potrero, a don Joseph de Aguirre..... a cuenta que me tiene dadas veinte varas de pañete para reboso y pollera de bayeta de Castilla, negra...».
-)»Item. Declaro por mis bienes estas mis casas en que vivo y los trastes de decencia y ajuar que hay en ellas, y asimismo lo que tengo en mi estancia de Guachipas».
-)»Item. Declaro que tengo varias posesiones de tierras y estancias en esta jurisdicción, con posesión judicical, como son la chácra poblada a una legua de esta ciudad, y juntamente que tengo litigio con don Ventura Aguirre por estas con sus casas en mis tierras, como en la quebrada, tocarme la estancia que poseen los herederos del general don Francisco Carabajal, con dos potreros, y a los instrumentos de esta razón me remito».
-)»Item. Declaro que en Dño. de Osma, tengo litigio con don Antonio Arias, por tenérseme ocupado mi Dño. ».
-)»Item. Declaro que tengo fundado patrimonio a mi hijo para su con... subsistencia y........ la que corroboro y mando sean a ella por todo tiempo por los demás mis hijos y esposa, por haberse ordenado sacerdotalmente».

-) Instituyo por mis legítimos y universales herederos a dicho Maestro don Miguel, a don Melchor, a Domingo y a doña Rosa, para que con la bendición de Dios y mía, hayan y gocen por iguales partes lo que les toca de ambas legítimas...».
-) ....rogando firme por mí al Maestro Pedro Pablo Díaz de Chávez, clérigo presbítero, por no poder, siendo testigos presentes y rogados y llamados, el Maestre de Campo don Juan Torino, don Manuel Negrete, teniente de Agua-cil Mayor, y don José de Barrera.

Nombra albaceas testamentarios al Maestro Don Miguel y a Melchor Díaz Zambrano.

Y es hecho en la ciudad de Salta, como a las ocho de la noche, y a veinte y seis días de mayo de mil setecientos treinta y seis años.

(La legítima correspondiente a su hijo Melchor, ascendía a 3. 336 pesos, en donde se incluía la estancia llamada «San Bernardo»en Guachipas, con lo edificado, molino y capilla)

25) Doña Catalina de Aguirre Testó el 19-9-1740.
Arch. Hist. de Salta. C-7, Prot. 96. Fs. 154. y C-10, Prot. 95, Fs. 7.
En dichos documentos no se encuentran datos sobre su ascendencia.
Luego de enviudar de don Melchor Díaz de Zambrano, casó en segundas núpcias con el capitán Joseph Ruiz de Hinostrosa, hijo de Gerardo Ruiz de Hinostrosa y de doña Josefa de Herrera.
«Habiendo concertado palabras de esponsales», realizó inventario de sus bienes (heredados de sus padres y de su difunto marido), así como de los bienes del novio.
Para ello, nombro por «tercero tasador», de su parte, al Maestre de Campo don Ventura de Aguirre, siendo el de Ruiz de Hinostrosa don Antonio Arias Velázquez. (Arch. Hist. Salta. C-7, Fs. 154/156)

26) Miguel Díaz de Zambrano testó el 12-3-1795, efectuándose la apertura oficial del testamento, el 14-4-1796.
Por este instrumento, conocemos los bienes que dejó:
   a) Las capellanías en San Juan (de Cuyo), las deja a su primo, el Maestro don Juan Benancio Sánchez (Zambrano).
   b) La casa y sitio la deja a su sobrina doña Justa, mujer del finado don Juan de los Reyes.
   c) La estancia o potrero llamado «San Lorenzo de Coaima»y las casas de su morada en la ciudad, junto con todos sus demás bienes, los deja a Pedro José Miguel Díaz de Zambrano, «niño que he criado», el cual se encuentra realizando estudios mayores».
   d) Separa de sus bienes la esquina contigua a su casa en la ciudad, incluyendo la trastienda y todo lo a ella aneja para fundar una capellanía.

Dicha capellanía, »hasta tanto se ordene dicho José Miguel, y si éste no se ordenase, recaiga dicha capellanía en mi sobrino don Lucas Zambrano, hijo de don Matías Zambrano...».
Efectivamente, este Pedro José Miguel, estudiante de teología, no entró en la carrera eclesiástica, casándose con doña Mauricia Gil de la Cerda. Con sucesión.

Esto dió motivo para pleito por la sucesión de la capellanía entre Ceferino Díaz, hijo de Pedro José Miguel Díaz de Zambrano y Pedro Lucas Zambrano, hijo de Don Matías Zambrano.
Resulta significativo que Don Padro Lucas Zambrano al argumentar sus derechos, en escrito de fecha 5-6-1825 dice: «...pues no dice ni previene recaiga el patronato en los descendientes del finado Don José Miguel; en este mismo silencio declara tácitamente recaiga en el segundo el Patronato, así por este orden, como por «el inmediato parentesco que media entre mí y el fundador de la capellanía...».
(Archivo Catedral de Salta. Capellanías. N. 26, Año 1827)

27) En la fecha de la venta del potrero tenía entre 24 y 25 años, y nos informa «que su padre vivía con su madrastra». (Arch. Hist. Salta. C-10, Prot. 120, Fs. 72.)

28) Ofrece dudas la legitimidad del nombramiento de Alcalde Ordinario de Salta, pues en 1701 se radica una denuncia en su contra: «por estar usando del oficio de Alcalde de Salta, que fué de su padre...»
(Arch. Hiat. Sucre-Bolivia. Catálogo cronológico de la época colonial» N. 3366)

29)No sabemos el nombre de la concubina mencionada, pero podría tratarse de doña Manuela de Segovia Carrizo, que fué madre de un hijo natural de Blas Bernardo, llamado Bernardo Diez Zambrano, que fué tronco de su apellido en San Juan de la Frontera.

30) El 10-1-1703, otorga poder para testar a favor de su hermano el Maestre de Campo Sebastián Díaz Zambrano, designándolo su Albacea testamentario, junto con su tío el Maestre de Campo Pascual de Elizondo y Butrón.
Testigos: Sargento Mayor Antonio Rodriguez Maldonado, capitán don Gaspar de Chávez y Pablo de Carbajal. (Arch. Hist. Salta. Escribano Pedro Pérez del Hoyo. C-3, Prot. 61, Fs. 57/66)
El 24-6-1703, su hermano Sebastián, en su carácter de apoderado, procede a redactar su testamento. En el mismo, declara:

-) Que es hijo del capitán Melchor Díaz de Zambrano, vecino feudatario y Alcalde Provincial, y de doña Maria de los Rios Elizondo. Ambos difuntos.
-) Ser casado y velado con doña Inés Ximénez Zambrano, hija legítima del Sargento Mayor Fernando Ximénez Zambrano, vecino y Alcalde Provincial de la villa de Tarija, y de doña Isidora Polo de la Banda.
-) Que la abuela de su mujer fué doña Inés de Hevía y Baca.
-) Que tuvo tres hijos legítimos, (nombrándolos), que a la fecha habían fallecido.
-) Que cuando casó, su padre le dió en dote 6. 000 pesos, en tres plazos:
    -2. 000 pesos para el día de San Juan de ese año.
    -2. 000 pesos para el día de San Juan del año siguiente.
    -2. 000 pesos para el día de San Juan del año siguiente al último.
-) Declara por sus bienes:
    a) Las casas en que moraba en la ciudad de Salta.
    b) Todo lo que constare que la justicia hizo en el inventario de dichas casas.

c) Dos suertes de chácras: Una comprada al capitán Juan Coronel, y la otra comprada al capitán Luis de Medina.

Estas chácras estaban juntas. A dos leguas de la ciudad, pobladas con casa de vivienda. .

-) Un negro esclavo llamado Domingo, que compró a uno de los herederos de doña Cecilia de Frias y Sandoval, que en es momento anda fugitivo en la ciudad.

-) Un potrero con yeguas y burras, según el inventario.

Fueron testigos: El Maestre de Campo Francisco Eugenio Melgarejo, el capitán Joseph del Castilla, y el capitán Gabriel de Torres. Ante el escribano Pedro Pérez del Hoyo.

En 1706 se efectúan Autos de Concurso de Acreedores, contra sus bienes, por deudas impagas al momento de fallecer. (Arch. Hist. Sucre, Bolivia. Documentos Coloniales N. 3592)

31) El Maestro Don Simón Díaz de Zambrano, hijo de Melchor Díaz Zambrano, vende un terreno, comprado por su padre al capitán Pascual Díaz Zambrano, el que lo obtuvo en juicio con el Ayudante Juan Vélez de Alcócer.
Venta fecha:17-11-1689. (Arch. Hist. Salta. C-3, Prot. 51, Fs. 191/195. Fecha:18-10-1696)

32) Doña Catalina de Mesa testó el 24-4-1702, ante el escribano Pedro Pérez del Hoyo.
Nombra por Albaceas a Juan Díaz de Zambrano y a Francisco de Sosa.
TT.: El Sargento Mayor Diego de Avila Villavicencio, Lorenzo Montero y Bernardo Solórzano. (Arch. Hist. de Salta. C-3, Prot. 60, Fs. 50/51)

ELIZONDO

Este apellido, originariamente en Navarra, «Elizondo», en la rama asentada en la Gobernación del Tucumán, fué transformado en numerosas ocasiones en «Lizondo».
Para no confundir, utilizaremos en todos los casos el «Elizondo» aunque en los documentos originales figure «Lizondo», ya que se trata de las mismas personas.

I) Juan de Elizondo
Nacido por 1580. Natural del Reino de Navarra.
Descendiente de Casa y Solar conocido en el reino de Navarra. (NOTA 1)

En el año 1592 efectuó su Registro como Escribano en la Gobernación del Tucumán. (NOTA 2)
Escribano público y del cabildo en la ciudad de Santiago del Estero (NOTA 3) En 1632 figura como Escribano de Su Magestad.
Casó con Da. Antonia de Molina, quien podría ser hija de Jerónimo de Molina (NOTA 4)
Hijos:

a) Gerónimo de Elizondo.
 Nacido por 1610/1615 ?
 Capitán. vecino de Salta.
 Casado con doña Gregoria Butrón, hija del capitán Pedro Gómez de Butrón y de doña Isabel de Chávez. Vecinos de Esteco.
 Hijos:

 1) Don Pascual de Elizondo y Butrón.
 Natural de Salta. Nacido por 1640 ?
 Alférez (1679)Capitán(1685)Maestre de Campo (1694)(1705)
 Alcalde de la Santa Hermandad (1673)(1690) Alférez Real (1709).
 Encomendero en I Vida del pueblo de indios de Cachi. (NOTA 5)
 Vecino feudatario en jurisdicción de Salta (NOTA 6)
 Se ocupaba de fletar mulas al perú por cuenta de terceros (1679)
 Casado con doña Francisca de Ubierna, hija leg. del capitán Antonio de Ubierna y de doña Francisca de Medina Pomar y Zurita.
 No conocemos si tuvo sucesión legítima.
 Tuvo una hija natural:
 Doña Paula de Elizondo
 Casada el 17-6-1685 en la iglesia de La Merced, en Salta, con el capitán Joseph de Medina (Pomar ?), avecindándose en el valle calchaquí. Con sucesión.

 2) Doña Francisca de Elizondo y Butrón.
 Nacida por 1640/50 ?.
 Casada con el capitán Bernardo Arias Velázquez.
 Con sucesión.

3) Doña Juana de Elizondo.
Casada con el capitán Juan Ruiz de Navamuel.
Con sucesión.

De esta rama proviene también don Enrique de Elizondo y Butrón, clérigo Presbítero, quien hizo donación de unas casas en la ciudad de Salta al Colegio de la Compañia de Jesús, de dicha ciudad, en el año 1727.

b) Juan de Elizondo.
Nacido por 1610 ?
Escribano Público de la ciudad de Salta en 1650. (NOTA 7)
Casado con doña Antonia de Pastrana, hija de Antonio Martínez de Pastrana y de doña Teresa Alvarez de Vadillo.
Falleció en 1679. Desconocemos si tuvo sucesión.

c) Miguel de Elizondo.
(Que sigue en II)

d) Doña Maria de Elizondo.
Casada con Pedro Bautista de Zúñiga Echarte. Con sucesión

e) Francisco de Elizondo.
Nacido por 1610/1620 ?
Capitán. Sargento Mayor. Vecino de Salta.
Casado con doña Catalina Morillo, hija de Francisco Morillo, vecino feudatario de Salta, y de doña Andrea de Valdenebro.
Matrimonio: 13-7-1647 L. Merced, Salta.
Hijos:

1) Da. Gabriela de Elizondo.
Nacida por 1650/1660 ?
Casada con el capitán Antonio de Refoxos y Marsoa, Natural de la villa de Cangas, en el reino de Galicia.
Con Carta de Dote de fecha: 18-7-1679
(NOTA 8). Con sucesión.
Antes de casarse, tuvo una hija natural, llamada Doña Juana de Alarcón (o doña Juana de Refoxos) (NOTA 9).

2) Doña Catalina de Elizondo.
Casada con el capitán Francisco de Montoya y Pinedo, vecino de Jujuy, encomendero en jurisdicción de Salta.
Con sucesión.

3) Joseph de Elizondo.
Vecino de Salta. Ayudante. Capitán. Fué quien dotó a su hermana doña Gabriela.

4) Doña Isabel de Elizondo.
Casada con el capitán Francisco de Salcedo Poblete. Vecino encomendero en jurisdicción de Talavera de Esteco. Con sucesión. (NOTA 10)

II) Don Miguel de Elizondo.
Natural de Salta. Nacido por 1609.
Vecino de Salta.
Capitán (1647)(1658) Sargento Mayor (1659)
Maestre de Campo(1665)(1669)
Alcalde Provincial de la Santa Hermandad ((1647, 1648, 1649, 1650)
Encomendero de indios pulares, escoipes y guachipas. (NOTA 11)
Feudatario. Propietario de la finca «Rosario Viejo» (NOTA 12)
Intervino en las guerras de los valles calchaquíes, como informa el Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta, en el año 1669.
«El Maestre de Campo Miguel de Elizondo, vecino feudatario de Salta, fué sujeto empleado en las armas antiguas, y por lo que toca a las de esta postrer conquista, se halló de capitán de caballos en la batalla referida del fuerte de San Bernardo en el año de 58, pasando la siguiente campaña de 59, al puesto de Sargento Mayor del tercio de su frontera, en que sirvió con puntualidad, fineza y valor, ayudando asímismo, mucho con las experiencias adquiridas en las guerras pasadas, con cuyo motivo, y por tener a su cargo la Real Caja de Salta, donde se previno el almacén de los bastimentos para la campaña de 65, pasó con ellos al fuerte de San Miguel de los Choromoros, que se fabricó para su resguardo en aquella frontera, entregándole con la guarnición competente y con el título y graduación de Maestre de Campo, la defensa de esta fortificación tan necesaria, y el hacer desde allí, los convoyes de que fué siempre muy a tiempo socorrido el ejército, debiéndosele mucho en este cuidado y asistencia, y en el de asegurar la mayor parte del bagaje y las caballadas que dejaron allí las compañias de algunos distritos, y siéndo tan continuado el mérito, sólo ha tenido por recompensa el tercio de un feudo calchaquí de los conquistados, poco seguro en el recurso a que está citado de la Real Audiencia

de Buenos Aires, y la merced de otro tercio de la misma encomienda, para que ayudó en favor del marido de una nieta, con la alegación de estos servicios» (NOTA 13)
Casado con doña Agustina Benegas de los Rios, hija legítima del capitán don Alonso Gómez de los Rios, caballero principal de los reinos de España, conquistador y poblador de Salta, y de doña Catalina de Valdenebro. (NOTA 14)
Hijos:

a) Andrés Félix de Elizondo.
(Que sigue en III)
b) Doña María de Elizondo.
Casada con el capitán Melchor Díaz de Zambrano.
Con sucesión.
c) Francisco de los Rios Elizondo
Alcalde de Hermandad de Salta (1674)

III) Don Andrés Félix de Elizondo.
Nacido por 1630/40 ? Natural de Salta.
Capitán. (1671)
Vecino encomendero del pueblo de indios de Escoipe, en I Vida.
Casado con doña Josepha Díaz de Zambrano, hija legítima del capitán Sebastián Díaz, uno de los más ricos hacendados de la zona, y de doña María Zambrano Servigón. (NOTA 15)
Testó el 18-7-1685 en Salta, falleciendo entre esa fecha y mayo de 1687. (NOTA 16)
Hijos:

a) Doña Juana Díaz de Elizondo.
Nacida por 1660/70 ?
Casada con el Maestre de Campo Leonardo Rodrigo y Valdéz, natural de la feligresía de San Vicente de Trionga, principado de Asturias.
Cuando casó su padre le dió en dote, cuatro mil pesos en alhajas y platería fina. (Ver testamento, NOTA 14)
Heredó de su padre la finca «Rosario Viejo».
Con sucesión.
b) Doña Catalina de Elizondo.
Nacida por 1660/70 ?

Casada con el Alférez Real Bernardo Vélez de Alcócer.
Cuando casó, su padre le dió en dote la suma de cuatro mil pesos corrientes (Ver testamento, NOTA 14)
Con sucesión.

c) Doña María Marta de Elizondo.
Nacida por 1660/70 ?
Casada con el capitán Francisco de Cevallos.
Cuando casó, su padre le dió en dote una suma que declara pero no especifica en su testamento. (Ver test. NOTA 14)
Con sucesión.

d) Don Joseph de Elizondo.
Maestro. Clérigo de Menores Ordenes.

e) Don Juan de Elizondo.
(Que sigue en IV)

f) Don Bernardino de Elizondo.
Nacido por 1660/70 ? Natural de Salta. Capitán. vecino de Salta.
Casado con doña María Vélez de Alcócer, hija leg. del capitán Alvaro Vélez de Alcócer y de doña Bárbara Gonzalez Ferreras.
Doña María solicitó la nulidad de su matrimonio. (NOTA 17)
Don Bernardino, después de su separación, vivió en una casa ubicada dentro de la estancia «Rosario Viejo», propiedad que fuera de su padre, la que pasó luego a su hermana doña Juana.

g) Doña Felipa de Elizondo.
Juan de Elizondo otorga dote para su matrimonio en 1701.

Criaron además una niña:

h) Doña Manuela de Elizondo.
Probablemente sea la misma que casó dos veces:
1) Con Sandor Prieto.
2) Con Fernando Arroyo. Inform. Matrim. 9-1703 L. M. Salta.
Con sucesión.

IV) Don Juan de Elizondo.
Nacida por 1670 ? Natural de Salta.

Capitán. Sargento Mayor (1711) Maestre de Campo.
Encomendero de indios de Escoipe, en II Vida.
Casado con doña Inés de Tejeda y Guzmán, hija de. . . ?
Testó en Salta el 30-1-1711 (NOTA 18)

Hija única del matrimonio:

Doña Juana de Elizondo.
Nacida por 1695/1700 ?
Casada con el capitán Pedro Rodrigo y Valdéz.
Información Matrimonial 8-7-1717 La Merced, Salta.
Con sucesión.

Tuvo además varios hijos naturales.

a) Doña Bernarda de Elizondo.
Nacida por 1700 ? Habida en doña Petronila Arias.
Casada con don Antonio Padilla, hijo del capitán Bartolomé Padilla y de doña Gabriela Juárez.
Información Matrimonial: 3-7-1717 La Merced, Salta.
Con sucesión. Testó el 18-9-1773 en Salta. (NOTA 19)

b) Doña María de Elizondo.
Nacida por 1695.
Podría ser la misma que figura casada dos veces:
1) Con Juan de Castro.
2) Con Fabián Gutierrez. Matrimonio: 17-2-1738 L. M. Salta

c) Doña Juana de Elizondo.

d) Bernardo de Elizondo.
Podría ser el mismo que testó en 1741, declarando ser casado dos veces: (NOTA 20)
1) Con doña María Jofré. Sin sucesión.
2) Con doña Manuela de Losa Bravo, hija de Diego de Losa Bravo y de doña Francisca de Abreu y Figueroa.
Con un hijo: Francisco Javier de Elizondo.

Integrantes de esta familia, pero que no hemos logrado entroncar, figuran otros vecinos de Salta. (NOTA 21).

Notas y referencias.

(1) Archivo General de Indias. Charcas 110, año 1694. (Información de don Alejandro Moyano Aliaga)

(2) Archivo General de Bolivia. Sucre. Documentos Coloniales, E-9, Lib. 4, Fs. 234, Año 1606.

(3) En 1629 declara que hace 27 años que reside en la Gobernación del Tucumán. (P. Fortuny; «Chicoana», pág. 65).
Esto quiere decir que está en la gobernación desde 1602, cuatro años después de efectuar su registro como escribano en Sucre.
En en censo de la ciudad de Santiago del Estero, efectuado en el año 1608, no figura como vecino. En 1615 ya se encuentra rubricando actas como escribano público y del cabildo en dicha ciudad.

(4) Nuestra suposición sobre la filiación de doña Antonia de Molina no tiene más fundamento que el nombre de su hijo Jerónimo y la exponemos al sólo efecto de plantear una base para futuras investigaciones.
Roa y ursúa, en «El Reino de Chile», N. 1250, trata a Jerónimo de Molina, natural de la villa de Almagro, hijo de Hernando de Molina y de Elvira de Herrera, casado con Da. Francisca Pajuelo.
Uno de sus hijos, Juan de Molina, casado con Doña Sebastiana de Castilblanco, figura en el censo de Esteco, del año 1608, como vecino de dicha ciudad, declarando tener 23 años.

(5) Catálogo del archivo de indias referentes a la historia Argentina, año 1694.
El Maestre de Campo Don Pascual de Elizondo y Butrón, vecino de Salta, solicita confirmación de encomienda de indios de Cachi. Dicha encomienda, en 1624, tenía 24 indios.
Santuario de Nuestra señora del Valle «Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán», por P. Larrouy:
«El pueblo de Cachi goza en I vida el Maestre de Campo don Pascual de Elizondo... a su encomendero, cuya merced se le hizo en el Real nombre, por sus méritos y servicios. Parece confirmada por Real Cédula, fechada en Madrid, el 8-12-1694»
Dicha encomienda, en 1705, tenía 20 indios.

(6) Arch. Histórico de Salta Prot. 32, Fs. 22, fecha: 20-2-1709. El matrimonio efectuó una venta de propiedad.

(7) Archivo Histórico de Salta. C-1, Prot. 14, Fs. 1/3. Don Juan de Elizondo, escribano público.

(8) Archivo Histórico de Salta. C-2, Exp. 32, Fs. 40, fecha:18-7-1679.
Carta de Dote otorgada por su hermano, el Ayudante don Joseph de Elizondo.

(9) Doña Juana de Alarcón tomó dicho nombre por haber sido criada en casa de don Diego Ruiz de Alarcón, aunque también se llamó doña Juana de Refoxos, por ser el apellido del marido de su madre.
Lo cierto es que no sabemos el apellido de su verdadero padre, aunque es significativo el siguiente dato:
En el testamento del Maestre de Campo don Pedro Martínez de Pastrana, dice que fué albacea de su hermano, el licenciado Pablo Martínez de Pastrana, y que disponía de algunos réditos provenientes de una morada en la ciudad de Salta,

parte de los cuales se aplicaban «por obra pía, para el sustento de una niña huérfana que está en casa de doña Leonor Ruiz de Alarcón, llamada Juana» Aclara que este «sustento» ya lo venía otorgando el Licenciado Don Pablo cuando aún vivía, aunque sin explicar la necesidad de ello, ya que estaba al cuidado de personas con sobrados medios económicos.
Agregamos que doña Juana casó con Manuel Diez de Chávez, con quien tuvo 11 hijos, entre los cuales se encuentra Pedro Pablo Diez de Chávez, Maestro, Vicario en pulares.

(10) Ver la genealogía de los Salcedo Poblete.

(11) P. Fortuny; «Chicoana», Pág. 65.
Aclara que poseyó un tercio de la encomienda de Sicha. Encomienda concedida por el Gobernador don Luis de Quiñones y Osorio, el 29-10-1629. En 1631 solicita al Consejo de Indias, confirmación de dicha encomienda.
En el censo de 1667 figura con las encomiendas de Escoype, con 48 indios de tasa y 8 indias y huérfanos, y de un tercio de la encomienda de Sicha, la que en su totalidad contaba con 56 indios de tasa y 20 entre indias y huérfanos. («La encomienda en Tucumán» por Adolfo Luis Gonzalez Rodriguez)

(12) Atilio Cornejo «Propiedad Inmobiliaria de Salta en la época virreinal».

(13) P. Antonio Larrouy, Colección Santuario de Nuestra Señora del Valle «Documentos del archivo de indias para la historia del Tucumán» Tomo I.

(14) Ver genealogía de la familia Valdenebro.

(15) Archivo de Salta, Escribano Rodrigo y Valdéz. C-2, Prot. 41, Fs. 22. fecha:25-5-1687
Testamento de doña Josepha Díaz de Zambrano.
Declara ser viuda y madre de siete hijos, a los que nombra, aclarando que hay varios menores de edad.
Agrega una niña criada en su casa, llamada Manuela de Elizondo.
Al momento de testar, su hija mayor, doña Juana, ya había fallecido, y doña Catalina y doña María, ya estaban casadas.
Mejoró en el testamento a doña Felipa, por ser de muy pocos años.
Declara haber llevado en dote a su matrimonio «cuatro mil y tantos pesos».
Detalla los siguientes bienes:
-) Casas en la ciudad de Salta.
-) Una chácra, con sus casas, capilla, molino, y tierras de pan llevar, con aperos y sementeras.
-) Un potrero llamado Escoipe, con ganados mayores y menores.
-) Un potrero y estancia llamado «El algarrobal».
-) Una chacarrilla.
-) Un solar en la Pampa de San Bernardo, donde está edificando su hijo Joseph.
-) Dos mulatillos de 8 y 12 años, y dos esclavas de 10 y 20 años.

(16) Archivo Histórico de Salta. Tribunales. Año 1706, Exp. 2.
Testamento de don Andrés Félix de Elizondo.

De dicho documento tomaremos datos que no figuran en el de su mujer.
Declara que su padre le dió las casas y solar que al presente posee en la plaza principal de la ciudad de Salta, las que le entregó libres de censos e hipotecas.
Detalla sus bienes:
- -) La chácra del molino, a seis leguas de la ciudad, la cual posee por bienes dotales de su madre, a la que se mejoró con el molino.
- -) La estancia de Escoipe, conforme a los títulos que su padre hubo por merced y compra de Bartolomé Benegas, su cuñado.
- -) Un potrero en dichas tierras, llamado «Malcante», que su padre compró.
- -) Yeguas, caballos, burras y burras, etc.

(17) Archivo de la curia de Salta. Expediente de nulidad de matrimonio, iniciado por doña María Vélez de Alcocer contra su marido don Bernardino de Elizondo. El motivo aludido es el de «parentesco no declarado», y por lo tanto, casados sin dispensa eclesiástica.
Declara: «Ser nietos de dos primas hermanas, que lo fueron doña Gabriela de Urbina y doña María Zambrano, como que las mismas fueron hijas de dos hermanas, descendientes de doña Juana Duarte y fulano Fajardo».
El relato sobre su separación, efectuado ante las autoridades eclesiásticas, es el siguiente:
«Que habrá tiempo de doce años que es casada con don Bernardino de Elizondo, con quien sus parientes le trataron el casamiento, en el cual convino, por las molestias que de ello recibía, y que avía haciendo vida maridable con el dicho, como cosa de tres a cuatro meses, de los cuales los quince días, estarían en paz, y los restantes, a toda repugnancia de la declarante;y sin noticia del parentesco carnal que entre los dos había, la cual la tubo a los nueve días de celebrado el desposorio, que yendo a la estancia del dicho don Bernardino, una hermana suya llamada doña Catalina de Elizondo, se la dió, diciéndole que eran parientes, y que por esta causa se había desgraciado el matrimonio, y que esto había otras personas que lo pudieren decir y declarar, y que habiéndole hecho el cargo esta declarante que por qué no lo había dicho antes respondió que por lo que había sucedido en el casamiento de su hermana doña Elvira, en que, habiéndose asimismo casado con otro pariente en cuarto grado, se había hecho información de que no lo eran. Y que después de estas noticias se juntó con don Bernardino algunas veces en el espacio de los dichos cuatro meses, y pasados éstos, se salió de la casa del dicho don Bernardino y se fué a la de su hermana doña Elvira, de donde la bolvió a sacar una noche violentamente entre otros compañeros, y la hechó a las ancas de su caballo y se la llevó a la estancia, desde donde escribió esta declarante al vicario de esta ciudad, que lo era el Maestro don Joseph Moreno, ya difunto, para que la sacase de allí y la apartase del dicho don Bernardino, como con efecto, fué un tío de la declarante, religioso de San Francisco, y la sacó de la dicha estancia y la llevó a la de la dicha su hermana doña Elvira, y aunque después, a ruego de personas que se interpusieron, admitió la comunicación del dicho don Bernardino, no volvió a juntarse con él, más».
Agrega: «...y que durante el dicho matrimonio, como a los nueve meses, parió un hijo que tubo por nombre Joseph, el cual vivió pocos meses...».

(18) Archivo Histórico de Salta. Escribano Juan Gutierrez(Cita de «Los Ibarguren»en la Revista del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas, N. 14, Pág. 52
Don Juan de Elizondo. Su testamento. Fecha: 30-1-1711.

(19) Archivo Histórico de salta. C-13, prot. 138.

(20) Archivo Histórico de Salta. C-7, Prot. 99 Fs. 105.
Su testamento fecha: 9-8-1741.

(21) No entroncados:

-) Doña Angela de Elizondo.
Nacida por 1650/60 ?
Con hija adoptiva; Rosa de Elizondo, casada con Luis Pérez de Córdova, natural de Chile, hijo del capitán Pedro Pérez de Córdova y de Juana Rodriguez.
Información Matrimonial: 1-1699 La Merced, Salta.

-) Doña María de Elizondo
Nacida por 1620/1630 ?
Casada con Pedro Bautista de Zúñiga y Echarte.
Con sucesión

-) Pedro de Elizondo.
Nacido por 1630 ?
Casado con doña María de la Cruz.
Hijo:
Ignacio de Elizondo.
Bautizado el 15-12-1659 en La Merced, Salta.
PP. Domingo de Zurita y doña María de Frias Sandoval.

ESCOBAR CASTELLANOS

I) Diego Martín Castellanos.
Natural de Cazalla ?
Nacido por 1570 ?
Casado con Martina García.
Hijos:

a) Diego Castellanos.
b) Leonor Castellanos.
c) Juan Catellanos.

(Que sigue en II)
d) Pedro Castellanos.
Presbítero.

II) Juan Castellanos.
Natural de Cazalla (de la Sierra ?)
Nacido por 1600 ?
Escribano del Rey.
Casado dos veces:
1) Con doña Isabel de Abreu y Tenorio, hija de Juan de Escobar y de doña María de la O.
Matrimonio:.........Gibraleón, Andalucía.
2) Con Da. Josefa Ortiz de Lucando, hija del general Cristóbal de Lucando y de doña Dorotea del Campo.
Hijos del primer matrimonio:
a) Tomás de Escobar Castellanos.
(Que sigue en III)
b) Juan de Escobar Castellanos.
Vecino de Gibraleón.
c) Alonso de Abreu Castellanos.
Vecino de Gibraleón.

III) Tomás de Escobar Castellanos.
Natural de Gibraleón.
Nacido el........ (por 1630 ?)
Casado con doña Luisa de Sotomayor y Cabrera, hija de.........?
Pasó a residir a Salta.
Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Salta (1681)
Encomendero de los indios Chicoanas y Atapsis, encomienda que en 1667 tenía 59 indios de tasa y 39 indios entre viudas y huérfanos.
Testó en 1684. (Arch. Salta...)
Hijos:
a) Doña María de Castellanos.
Bautizada el........
Casada con José de Arregui.
Matrimonio...

b) Doña Baleriana de Escobar Castellanos.
Bautizada el......
Casada con el general don Diego Diez Gómez, hijo de Francisco Diez Gómez y de doña Magdalena de Arguello. (vecinos de Córdoba) Matrimonio......?
c) Tomás de Escobar Castellanos.
Tronco de la Rama I
d) José de Escobar Castellanos.
Tronco de la Rama II
e) Agustín de Escobar Castellanos.
Tronco de la Rama III
f) Doña Ignacia de Escobar Castellanos.
Bautizada el.......
Casada con Francisco de Cevallos.
Matrimonio:......?
g) Juan Ramón Castellanos. (Castellanos Gallo?)
Heredó en Ultima vida la encomienda de indios Chicoanas y Atapsis.
h) Francisco Castellanos.
Religioso.

RAMA I

I) **Tomás de Escobar Castellanos.**
Nacido por 1665/1670 ?
Capitán. Sargento Mayor.
Casado con doña María de Frias Sandoval, (viuda de Pablo Pérez de Peñalva) hija de Andres de Frias Sandoval y de Da. Maria de Pineda Montoya.
Hijos:
a) Tomás de Escobar Castellanos.
Bautizado el 24-9-1697 L. M. Salta.
b) Doña Maria Castellanos.
Bautizada el......
Casada con Francisco de los Reyes y Chávez.
Matrimonio: 3-8-1720 L. M. Salta.

RAMA II

I) Jose de Escobar Castellanos.

Nacido por 1665/1670 ?
Sargento Mayor (1705) Maestre de Campo
Casado con doña Isabel Moreno Maldonado, nat. de La Rioja, hija de Francisco Moreno Maldonado y de doña Francisca de Bazán y Tejeda.
Vecino encomendero. (En 1705 tenía 22 indios en encomienda)
Hijos:

a) Pedro Francisco de Escobar Castellanos.
(Que sigue en II)
b) Doña Valeriana de Escobar Castellanos.
Casada con Tomás Manuel de Frias y Quejana, nat. de la villa de Haro, La Rioja, España. Matrimonio: 6-10-1727 L. M. Salta.
Con sucesión.

II) Don Pedro Francisco de Escobar Castellanos.

Nacido por 1690/1710 ?
Alférez (1752)
Casado con doña María Arias Velázquez (Nacida por 1720 ?), hija de Don Gabriel Arias Velázquez y de doña Maria Rodrigo y Valdéz?
Hijos:

a) Doña María Martina Escobar Castellanos.
Bautizada el 29-11-1740 L. M. Salta.
b) Doña María Petrona Escobar Castellanos.
Bautizada el 3-5-1741 L. M. Salta.
c) Gabriel Escobar Castellanos.
Bautizado el 20-6-1756 L. M. Salta
d) Doña Manuela de Escobar Castellanos.
Bautizada el 4-1-1748 L. M. Salta
Casada con Félix Apolinar Arias Rengel. Con sucesión.
Matrimonio: 22-2-1771 Salta
e) Juan Félix de Escobar Castellanos
Bautizado el 4-4-1752 L. M. Salta

f) Andrés Avelino de Escobar Castellanos.
Bautizado el 10-11-1749 L. M. Salta
g) José Antonio Pascual de Escobar Castellanos
Bautizado el 5-5-1745 L. M. Salta

RAMA III

I) **Don Agustín de Escobar Castellanos.**
Nacido por 1665/1670 ?
Vecino feudatario de Salta. Encomendero del pueblo de indios de Pulares, otorgada por el Gobernador don Esteban de Urizar.
Con 32 indios. (NOTA 1)
Alcalde Ordinario y Gobernador de Armas de Salta (1710)
Alférez. Capitán. Sargento Mayor. Maestre de Campo. (1716)
Lugarteniente del Gobernador y Capitán General. (1712)
Combatió en las guerras del Chaco.
Propietario de tierras llamadas «Carrillo y Gonzalera», sobre las que solicita amparo en 1710.
Casado con doña María Rosa Martínez de Iriarte, hija de Agustín Martínez de Iriarte y de doña Felipa de Frias Sandoval. Matrimonio: 26-11-1691 L. M. Salta.
Hijos:
a) Doña Gerónima de Escobar Castellanos.
Bautizada el. (Por 1700 ?)......?
Casada con Antonio Niño, natural del pueblo de Omachire, Prov. de Lampa, Perú, hijo del capitán Cristóbal Niño de Aguilar y Guzmán y de doña Ana de Uribe y Basurto
Inform. Matrimonial: 7-3-1720 L. M. Salta
b) Doña Bárbara de Escobar Castellanos.
Bautizada el.......? (Por 1700 ?)
Casada con Bernardo Ruiz de Llanos y Albarracín.
Inform. Matrimonial: 8-11-1720 L. M. Salta.
c) Martín de Escobar Castellanos.
d) Ramón de Escobar Castellanos (a confirmar)
e) Francisco de Escobar Castellanos.

f) Doña María Francisca de Escobar Castellanos.
Bautizada el......
Casada con el Sargento Mayor Joseph González Ferreras hijo del Sargento Mayor Francisco González Ferreras y de doña Elvira de Guzmán Olmos de Aguilera. Matrimonio: 2-1710 L. M. Salta.
g) Doña Francisca de Escobar Castellanos.

Notas.

1) El pueblo de Pulares goza en primera vida el General don Agustín de Escobar Castellanos... y se le hizo esta merced por sus propios méritos y servicios en la presente guerra del chaco, en que ha servido todos los puestos militares, desde el de alférez hasta el de Maestre de Campo y Lugarteniente del Gobernacdor y Capitán General, en cuyo actual ejercicio se halla reelecto con aprobación de la Real Audiencia del distrito, y su fecha parece confirmada por Real Cédula, su fecha en El Pardo, a 28-6-1716. 32 indios.
(Santuario de Nuestra Señora del Valle «Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán»Tomo I).

FRIAS Y QUEJANA

I) **Don Domingo Joséph de Frias.**
Nacido por 1655 ?
Vecino de la villa de Haro, en la Rioja, reinos de España.
Casado con doña Catalina de Quejana, (Nacida en 1658)
Matrimonio:13-5-1691, hija leg. de don Juan de Quejana y de doña María Ana de los Oteros.
Hijos:
a) Manuel Tomás de Frias
(Que sigue)
b) Doña María de Frias y Quejana.
Natural de la villa de Haro.
Vecina de Logroño.

II) Don Manuel Tomás de Frias y Quejana.

Nacido el 4-12-1696.
Natural de la villa de Haro, en la provincia de la Rioja, España
Pasó a Indias, avecindándose en Salta (NOTA 1)
Tesorero en dicha ciudad.
Al fallecer sus padres, al hacer la partición de bienes, con fecha 27-1-1717 le dejaron la cantidad de 2. 912 reales y tres... de vellón, correspondientes a su hijuela.
Casado con doña Valeriana de Escobar Castellanos, hija del Maestre de Campo Joseph de Escobar Castellanos y de doña Isabel Moreno Maldonado. Matrimonio: 6-10-1728 L. M. Salta.
Hijos:

a) Doña Ignacia de Frias.
Baut. el 6-2-1731 L. M. S.

b) Da. Isabel de Frias.
Baut. el 8-7-1736 L. M. S.
Casada con Juan de Palacios. Padres, entre otros, de:
Doña Gabriela de Frias y Quejana.
Casada con don Tomás Sánchez del Junco, Administrador de Tabacos de Salta. Matrimonio: 6-3-1778 L. M. Salta.
Fallecida el 17-3-1791 L. M. Salta.

c) Don José Domingo Frias Castellanos.
Nacido en 1737. Baut. el 13-7-1738 L. M. Salta.
Colegial en el Real Colegio de Monserrat en Córdoba, entre 1752- 1756. Doctor. Presbítero. Provisor.
Vicario General en el obispado de Córdoba del Tucumán.
Canónigo de la Iglesia del Cusco.
Fall. en Cusco en 1781. .

d) Don Bernardo Frías.
Baut. el 18-10-1740 L. M. Salta.
Casado. Vecino de la villa de Moquegua, Arequipa, en el Perú.
Viajó a la villa de Logroño, a casa de su tía Doña Maria Ana.
Falleció sin sucesión.

e) Don Manuel Athanasio de Frias y Quejana.
Nacido por 1740 ? Natural de Salta.

Casado con doña Bernarda Aramburu, hija de Nicolás de Aramburu y de doña Rosa Gallo. Matrimonio: 25-4-1773 L. M. S.
Con sucesión.

f) Don Hipólito Frias Castellanos.
Nacido por 1741/43 ?
Casado con doña Agustina Vélez de Alcócer, (viuda de José Subicueta), hija de Joseph Vélez de Alcócer y de doña Polonia Olmos de Aguilera. Matrim. 6-5-1768 L. M. Salta.

Notas y referencias.

(1) Don Manuel de Frias y Quejana heredó un Mayorazgo por un antepasado en España, el cual comprendía numerosas propiedades en los lugares de Fricio, Redecilla del Camino, Briñas, Haro, y otros lugares en jurisdicción de Nájera.
Con tal motivo, el 19-11-1796 se le remitió desde España, en «Alegato de bien probado», con conocimiento a la Real Chancillería de Granada, donde se informa de este acontecimiento.
En el mismo expediente se explica que el Mayorazgo fué fundado por el doctor don Diego de Yanguas, Asistente que fué de la ciudad de Santiago en el reino de galicia, con fecha 12-2-1576. A partir de éste, se detalla genealógicamente la vía por la cual le corresponde a Don Manuel de Frías y Quejana.
Por ser de interés, agregamos el árbol genealógico en cuestión:

I) Doctor don Diego de Yanguas.
Asistente en la ciudad de Santiago (de Compostela), en Galicia.
Fundador del Mayorazgo con fecha 12-2-1576.
Hijo:

II) Licenciado Carlos de Yanguas.
Primer poseedor del Mayorazgo
Hijo:

III) Doctor don Diego de Yanguas y Gayangos.
Segundo poseedor del Mayorazgo.
Corregidor de la villa de Villapando.
Casado dos veces:
1) Con doña Maria Martínez.
Hijo:
Don Domingo de Yanguas.
Que sigue en IV
2) Con doña Catalina Velandia
Hijo:

Lic. don Antonio de Yanguas Velandia

IV) Don Domingo de Yanguas
Tercer poseedor del Mayorazgo.
Casado con doña Lucia de Quejana Echavarren
Hija:

V) Doña Catalina de Yanguas y Quejana.
Cuarta poseedora del Mayorazgo.
Casada con Diego de Quejana.
Hijo:

VI) Juan de Quejana.
Quinto poseedor del Mayorazgo
Casado con Da. Maria Ana de los Oteros.
Hijos:

a) Juan Antonio de Quejana.
Sexto poseedor del Mayorazgo.
Casado con doña Idelfonsa Andrés y González.
Hijos:

1) D. Francisco de los Santos Quejana.
Religioso.
2) Josefa de Quejana.
Monja.
Séptima poseedora del Mayorazgo.

b) Doña Catalina de Quejana.
Casada con Domingo Joseph de Frías.
Hijo:

Don Manuel Tomás de Frias y Quejana.
Casado con doña Valeriana de Escobar Castellanos.
Quien heredó el Mayorazgo de su prima, la monja Josefa de Quejana.

En el interín del trámite de sucesión, don Manuel Tomás deba haber fallecido, por lo que el Mayorazgo se destinó a su descendencia.
El mayor de sus hijos varones Don José Domingo, ya había fallecido en 1781. El segundo, Don Bernardo Frias, se había instalado en la villa de Moquegua, en el Perú, pero aparentemente vivía aislado y no recibía ni contestaba correspondencia, por lo que fué descartado en la sucesión.
Es así que el Mayorazgo recayó en el tercero, Don Manuel Atanasio de Frias Castellanos (o Quejana), casado con doña Bernarda Aramburu.
Al respecto, se agrega una lista de las propiedades que componían el Mayorazgo, situadas en los lugares mencionados al principio de esta nota, y los contratos de arrendamiento para la explotación de los mismos.

FRIAS SANDOVAL

I) **Fernando de Frias.**
Nacido por 1510 ?
Natural de Balbuena del Rio Pisuerga, en términos de Valladolid, España
Hijo legítimo de Juan de Frías y de doña Catalina Ruiz de Pedrosa
Casado con Beatriz de Sandoval.
Hijo:

II) **Francisco de Frias Sandoval.**
Nacido por 1540 ?
Vecino de Balbuena del rio Pisuerga.
Casado con doña María Diez de Temiño.
Hijos:
a) Fernando de Frias Sandoval.
Nacido por 1570 ? Natural de Balbuena.
Casado con doña Catalina de Olmedo, natural de 0livares, hija de Alonso de 0lmedo y Da. Juana de Casasala.
Hijo:
José de Frias Sandoval.
Nacido por 1600 ?
Natural de la villa de Olivares (NOTA 1)
Vecino de Valladolid. Escribano. Familiar del Santo Oficio en Valladolid.
Cofrade de los Caballeros Escuderos de... Tiene hábito de San Juan.
b) Francisco de Frias Sandoval.
(Que sigue)

III) **Francisco de Frias Sandoval.**
Nacido por 1570/80 ?
Natural y vecino de Balbuena del rio Pisuerga.
Casado con doña Catalina Gil.
Hijo:

IV) **Don Andrés de Frias Sandoval.**
Nacido por 1600/1610. ?

Natural de Balbuena del rio Pisuerga. (NOTA 2)
Pasó a Indias, radicándose en la Gobernación del Tucumán.
Vecino feudatario de Salta. Alférez. Capitán (1673) Maestre de Campo.
Encomendero de indios pulares otorgada por el Gob. Albornoz el 30-10-1631, con confirmación real de fecha 3-11-1634. (Antigua encomienda de Francisco de Valdenebro). Esta encomienda, en 1667 tenía 42 indios de tasa y 23 indios entre viudas y huérfanos.
Alcalde Ordinario (1650)
Se le otorga título de Regidor de Salta el 11-11-1654.
Protector de Naturales. Aguacil Mayor de la gobernación.
Teniente de Gobernador y Capitán de Guerra (1657).
En 1658 integra la Junta, que presidida por el gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta, trata del levantamiento en los valles calchaquíes, provocada por el falso inca Pedro Bohórquez.
Alcalde Mayor de Minas del partido de Cochinoca, Casavindo y valle Calchaquí.
Regidor y Fiel Ejecutor (1671) Procurador General (1673)
Casado con doña María de Pineda Montoya, hija de Tomás de Pineda Montoya y de doña Constanza de Céspedes. Matrimonio:12-6-1637 L. M. Salta.
Doña María heredó de sus padres la estancia«El Pucará de la Buena Vista».
Antes de su matrimonio, tuvo una hija natural:

Doña Felipa (o María) de Frias Sandoval.
Nacida por 1625/1630 ?
Casada con Agustín Martínez de Iriarte.
Matrimonio: 28-4-1645 L. M. Salta. Con sucesión.

Hijos habidos en su matrimonio:

a) Juan de Frias Sandoval.
Nacido por 1640/1650 ?
Heredó de su madre la finca «Pucará de la Buena Vista».
Capitán (1693)
Vecino encomendero (con 6 indios en 1705)
Aguacil Mayor de Salta
Casado con doña Catalina de Cabrera, natural de La Rioja, hija de Antonio Luis de Cabrera y de doña Baleriana Duarte de Meneses.

De este matrimonio no hubo descendencia.
Tuvo una hija natural:
Da. Juliana de Frias Cabello.
Casada con Juan de Soria Medrano, nat. La Rioja.
Matrimonio: 4-5-1695 L. M. Salta.

b) Doña María de Frias Sandoval.
Nacida por 1645/1650 ?
Casada dos veces:
1) Con Pablo Pérez de Peñalva, natural de la villa de Medina en España. Con sucesión.
2) Con Tomás de Escobar Castellanos. Con sucesión.

c) Doña Paula de Frías Saldoval.
Nacida por 1650/1655 ?
Casada con Bartolomé Ramírez de Montalvo, hijo del capitán Pedro Ramírez de Montalvo y de doña Isabel González de Tapia.
(Dotada por su hermano Juan en 12-4-1679)

d) Doña Josefa de Frias Sandoval.
Nacida por 1650/1655 ?
Casada con el capitán don Francisco de Villagra y Aguilera.
Con sucesión.

e) Manuel de Frias Sandoval.
Nacido por 1650 ?
A quien Santiago Manchano Gallo otorga poder para pleitos en 1679.

f) Doña Constanza de Frias Sandoval.
Nacida por 1650/1655 ?
Casada con Santiago Manchano Gallo, nat. de la villa de Torquemada.
Con sucesión.

g) Doña Ursula de Frias Sandoval.
Nacida por 1655 ? (a confirmar filiación).
Casada con el Sargento Mayor Francisco Gonzalez Ferreras.
Con sucesión.

Notas.

(1) José de Frias Sandoval.

Hizo información de Hidalguía el 4-8-1627 en la villa de Olivares (Arch. Hist. Nacional-Madrid, Leg. 1477, N. 20)

(2) Arch. Indias. Contrat. 5394, año 1626. (Datos de Alejandro Moyano Aliaga)

GOMEZ DE BUTRON

I) Pedro Gómez de Balbuena.

Nacido por 1530 ? Natural de la ciudad de Talavera de la Reina, en los reinos de España. .

Capitán. Vecino de Arequipa. Conquistador y poblador de Esteco. Participó en la comitiva de doña Catalina de Plasencia, mujer de don Gregorio Bazán de Pedraza, cuando llegó a Indias, en su viaje desde la ciudad de Los Reyes, con destino a Chile. Cuando los indios atacaron durante la travesía por el Alto Perú, matando a Bazán de Pedraza, Gómez de Balbuena fué uno de los pocos que se salvó, junto con doña Catalina de Plasencia, refugiándose en Esteco. («Santiago del Estero, tierra de promisión»Pág. 127)

En 1580 está como residente en Córdoba (NOTA 1)

Casado con doña Catalina Gómez de Butrón, montañesa (mestiza) natural de Arequipa. (NOTA 2)

Hijo:

II) Pedro Gómez de Butrón y Moxica.

Nacido aprox. por 1562. Natural de Arequipa. Montañes (Mestizo).

A los 14 años pasó a la ciudad de Nuestra Señora de Talavera (de Esteco), en busca de sus padres que residían allí. Capitán de guerra. Regidor. Procurador. Aguacil Mayor.

Alcalde Ordinario de I Voto (en 1608)

Vecino encomendero en I vida. (Aprox. desde 1582)

En 1624 solicita al Consejo de Indias confirmación de una encomienda otorgada por el Gob. Luis de Quiñones y Osorio, de los indios de los pueblos de Comagualamba, Tombogualamba y otros, en términos de Talavera. (NOTA 3)

Propietario de una estancia en jurisdicción de la villa de Madrid (de las Juntas), con 500 vacas, 40 yeguas y 3 jumentos (para cría de mulas), 200 cabras y 30 bueyes.
En sus sementeras cultiva trigo y maíz, y produce 150 arrobas de vino. (NOTA 4)
Casado con doña Isabel de Chávez, natural de la ciudad de Mérida, reinos de España, hija de Antonio Núñez de Chávez y de Da. Beatriz de Ayala Villavicencio, naturales de Mérida. (Doña Isabel testó el 26-2-1650.
Cuando murió fué sepultada en la Iglesia Mayor de Salta. (NOTA 5)
Hijos naturales habidos antes de su matrimonio:

a) Francisco Gómez de Butrón.
   Maestro. Cura, Vicario de la ciudad de Salta.
b) Doña Polonia Gómez de Butrón.
   N. 1578.
c) Doña Catalina Gómez de Butrón.

Hijos legítimos de su matrimonio:

d) Juan Mateo Gómez de Butrón y Mojica
   N. 1596. Natural de Esteco. Capitán. Sargento Mayor (1648) Vecino de Salta. (NOTA 6)
   Casado con doña Claudia del Campo, nat. de Santiago del Estero, hija de Cosme del Campo y de doña Maria Carrizo.
   Hija:
      Doña Francisca de Butrón y Mujica.
      Casada con el capitán don Bartolomé Núñez de Avila.
      Con sucesión.
e) Doña Micaela Gómez de Butrón.
   N. 1592. Casada.
f) Doña Beatriz Gómes de Butrón.
   Casada.
g) Doña Paula Gómez de Butrón.
   Casada.
h) Doña Juana Gómez de Butrón.
   Casada.
i) Doña Gregoria Gómez de Butrón.
   Casada con Gerónimo de Elizondo.
j) Antonio Gómez de Butrón.
   Nacido por 1595/1600

Casado con ?
Padre de doña Polonia Gómez

k) Juan Gómez de Butrón.
Nacido por 1595/1600.

l) Doña Isabel Gómez de Butrón.
Casada con Sancho Pérez Morillo. (Su madre, ya viuda, la casóy dotó, en contra de la voluntad del Maestro Francisco Gómez de Butrón, hermano mayor de Da. Isabel).

A ENTRONCAR

Hijos de algunos de los anteriores deben haber sido:

I) Don Juan Gómez de Butrón.
Nacido por 1640/1650 ? Natural de Nuestra Señora de Talavera de Esteco. Vecino de la ciudad de Salta. Capitán.
Casado con doña María Fernández, hija de...?
Hijos:

a) José Gómez de Butrón y Mojica.
(Que sigue en II)

b)Doña María Gómez de Butrón.
Casada con Juan Costilla de Rojas, natural de Tucumán, hijo de Miguel Costilla de Rojas y de doña Ana Salcedo. Matrimonio: 18-9-1717 L. M. Salta

II) José Gómez de Butrón y Mojica.
Nacido por 1675/1680 ?
Natural y vecino de Salta.
Casado dos veces:

1) Con doña Rosa de Lorca, hija del capitán Diego de Lorca y de doña Gregoria Marcos Morales. Inform. Matrim. 7-1705 L. M. Salta.

2) Con doña Antonia de los Reyes, hija de Gregorio de los Reyes y de doña Ana Díaz de Loria. Inform. Matrimonial: 51723, L. M. Salta.

****

I) **Antonio Gómez de Butrón**
Nacido por 1640/1650 ?
Capitán (1679) Otorga poder para vender una negra de su propiedad en el Perú.
Casado con doña María Fernández Cabezas, hija leg. de Domingo Fernández Cabezas (Nacido por 1615) y de doña Polonia Zambrano

****

I) **Pedro Gómez.**
Nacido por 1645/1650 ?
Casado con doña Manuela Arias Rengel, (Nacida por 1650 ?) hija leg. de Juan Arias Rengel y de doña Francisca de Alava Tello de León.
Matrimonio: 11-9-1673 ? L. M. Salta.
Hija:
Doña Manuela Gómez.
Nacida por 1700 ?
Casada con el Alférez Lorenzo Fernández Pedroso.
Inform. Matrim. Año 1721 - Córdoba.

Notas y referencias.

(1) Pedro Gómez de Balbuena, vecino de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera (de Esteco), residente en Córdoba-Fecha:20-6-1580. (Actas Capitulares de Córdoba, año 1580)

(2) Catalina Gómez de Butrón probablemente fué hermana de Inés Gómez de Butrón, también natural de Arequipa y avecindada en Talavera de Esteco, casada con Buenaventura Aparicio. (Censo de Esteco, año 1608)
Podemos presumir con bastante acierto que fueron hijas naturales de uno de los hermanos;Gómez de León, Francisco de León, o Luis de León, todos conquistadores en el sur del Perú, y fundadores de Arequipa. (nos inclinamos a favor de Francisco de León, ya que el primer nieto de Catalina, se llamó Francisco.
Estos hermanos conquistadores, naturales de Valladolid, fueron hijos de Don Gonzalo Gómez de Butrón, hijodalgo, con juros y heredades en términos de Valladolid. El primero, y más importante de los hermanos, Gómez de León, tenía casa y familia establecida en Sevilla, en el barrio Cal o Col de Monteros. (Ref: Boletín interno del Instituto Peruano de Ciencias Genealógicas, N. 22 y Revista del Archivo Nacional del Perú, Tomo VI)
Volviendo a Don Gonzalo Gómez de Butrón, creemos que se trata de un hijo de otro Gonzálo Gómez de Butrón, (+1526) segundo hijo a su vez, de Juan Alonso

de Mujica y Butrón, (+1493) Señor de Aramayona en el Señorío de Vizcaya, y de doña Mayor de Vilella, hija de Fortún Sánchez de Vilella y de doña Mayor de Avendaño.
(Col. Salazar y Castro. D-25, Fs. 44)

(3) Catálogo de Documentos del Archivo de Indias referentes a la historia de la Rep. Argentina.

(4) Pedro Gómez de Butrón.
Edad de 45 a 46 años. Capitán.
Natural de la ciudad de Arequipa, Reino del Perú.
Montañés, hijo de Pedro Gómez de Balbuena y de doña Catalina Gómez de Butrón, montañesa, natural de Arequipa.
Que a la edad de 13 a 14 años vino (a Esteco) en busca de sus padres que se hallaban en ella. Pedro Gómez de Balbuena es natural de Talavera de la Reina en los reinos de España, casado con doña Isabel de Chávez.
Vecino encomendero de Esteco. Que tiene los indios por dos vidas, y que los heredó de su padre.
Su padre fué poblador y conquistador de Esteco y su abuelo fué de los primeros pobladores del Perú, y un tío suyo sirvió mucho a S. M. en el Peru, en Chile y en la Provincia.
«y por los dichos servicios y por lo que el dicho Pedro Gómez a servido a S. M. , el gobernador Hernando de Lerma le encomendó los dichos indios por dos vidas, y que hace veinticinco a veintiséis años que posee los indios»
«Que los indios tienen doscientas ovejas en su comunidad que le dejó su padre y que se aprovechan de ellas para sus necesidades»
«Que tiene una estancia de ganados en jurisdicción de la Villa de Madrid, con 500 cabezas de vacas, cuarenta yeguas y tres jumentos para cría de mulas, doscientas cabras y treinta bueyes. En sus sementeras tiene trigo y maíz.
Que saca ciento y cincuenta arrobas de vino.
«Y que valdrá su hacienda de tres a cuatro mil pesos. Que tiene un caballo en la caballeriza, con su pecho, hijada, lanza y adarga, cota y arcabuz con sus aderezos y munición necesaria, y celada, con que ha acudido y acude al servicio de S. M. Que ha sido caudillo y capitán de guerra. Y asimismo dejo constancia que ha sido Regidor y Procurador y Aguacil Mayor y Alcalde Ordinario y que al presente el Alcalde de Primer Voto de la ciudad»
Tiene 7 hijas: 5 legítimas y dos que no lo son. Que están doncellas, por casar.
De las ilegítimas, la mayor tiene 30 años. De las legítimas, la mayor de 14 años.
Además tiene 4 hijos varones: 3 legítimos y 1 no. El mayor de los legítimos tiene 10 años. (Censo de Esteco, año 1608. Arch. Sucre, Bolivia EC, N. 119)

(5) Doña Isabel de Chávez.
Su testamento. Fecha: 22-2-1650.
(Arch. Salta. Prot. 11. Fs. 12-16. -Copia en Inst. Hist. del Derecho)
Hija leg. de Antonio Núnez de Chávez y de doña Beatriz de Ayala Villavicencio, naturales de la ciudad de Mérida en los reinos de España.

«y yo asimismo, natural de dicha ciudad de Mérida, Viuda del capitán Pedro Gómez de Butrón y Mujica, vecino feudatario que fué de la ciudad de Talavera de Madrid.

Hijos:

a) Francisco Gómez
(Fallecido- Cura y Vicario que fué de la ciudad de Salta.)
b) Da. Polonia.
c) Da. Catalina.
d) Juan Mateo. (Sgto. Mayor)
e) Da. Micaela.
f) Da. Beatriz.
g) Da. Paula.
h) Da. Juana.
i) Da. Gregoria.
j) Antonio Gómez
k) Juan Gómez
l) Da. Isabel (Casada con Sancho Pérez Morillo)

Pide ser sepultada junto a su hijo, el cura vicario don Francisco Gómez de Butrón y Mujica, en la Iglesia Mayor de la ciudad de Salta.

(6) En el Boletín N. 155, pag. 347, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas se publicó un comentario de Editorial (el cual, aunque no está firmado, debido a su estilo, podemos presumir su autoría) que hace alusión a una descendencia de Juan Mateo Gómez de Butrón y Mojica.
Dice que fué padre, (aunque desgraciadamente no indica el documento que pruebe tan importante entronque)de doña Francisca de Butrón y Mojica, madre de doña Claudia Núnez de Avila, casada con Juan Nicolás de Aráoz.
Esto lo confirma D. Jorge Corominas en «Los vascos en américa»: San Miguel de Tucumán. Linaje de Aráoz, Pág. 29.

GOMEZ DE VIDAURRE

I) Juan Gómez de Vidaurre.
Nacido por 1625.
Natural y vecino de la ciudad de Calahorra, en Castilla la Vieja, Reino de España
Hijo:

II) Don Francisco Gómez de Vidaurre.

Nacido por 1655.
Embarcó en el puerto de Cádiz en los navíos de Miluti, con destino al Rio de la Plata, donde entró por Buenos Aires, sentando plaza de soldado en dicho puerto en el año 1671. Pasó luego a Salta, avecindándose en dicha ciudad.
Capitán. (1687) Maestre de Campo (1692)
Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la ciudad en el año 1692.
Casado con doña Ana de Villagra, hija leg. del Comisario Francisco de Villagra y Aguilera y de doña Josepha de Frias y Sandoval.
Información Matrimonial 4-1688 Salta.
Hijos:

a) Doña Teresa Gómez de Vidaurre.
Casada con el capitán Joseph Arias Velázquez.
(Carta de Dote del 17-11-1728. - Arch. Hist. Salta. C-5, Fs. 134).
Con sucesión.

b) Doña Josepha Gómez de Vidaurre.
Casada con el Maestre de Campo don Antonio Arias Velázquez.
Con sucesión.

c) Doña Ana Gómez de Vidaurre.
Casada con el Sargento Mayor Don Pedro de Arduz.
Vecinos de Jujuy.
Testó en Salta el 4-6-1746. Con sucesión.

HERRERA

I) **Martín de Herrera**
Nacido por 1640.
Natural de Salamanca, Castilla la Vieja
Hijo leg. de Don (ilegible) de Herrera y de Doña Isabel Meaño.
Capitán. vecino de Salta.
Casado con doña María Arias Velázquez, hija de Francisco Arias Velázquez y de doña Maria de Pastrana.

Dote fecha:año 1671(Arch. Salta. C-1, Prot. 17 Escrib. Fco. de Villagra)
Hijos:
a) Doña Sabina de Herrera.
Casada con Pedro de Acevedo Gondín.
Inform. Matrim. 9-1700 L. M. Salta.
Con sucesión.
b) Doña Juana de Herrera.
Casada con Joseph del Castillo.
Matrimonio. 17-9-1690 L. M. Salta.
Con sucesión.
c) Doña Angela de Herrera.
Casada con Francisco Hidalgo de Montemayor.
Inform. Matrim. 8-1700 L. M. Salta.
Con sucesión.
d) Doña Isabel de Herrera.
Casada con el capitán Juan Hidalgo de Montemayor.
Matrimonio: 2-5-1699 L. M. Salta.
Con sucesión.

HIDALGO DE MONTEMAYOR

I) FRANCISCO HIDALGO DE MONTEMAYOR
Nacido por 1510 ?
Natural de la villa de Don Benito en Extremadura. Hijodalgo.
Casado con Inés de Peñafiel.
Hijo: (NOTA 1)

II) SEBASTIAN HIDALGO DE MONTEMAYOR.
Nacido por 1540 ?
Natural de la villa de Don Benito en Extremadura, avecindado en la villa de Magacela en Badajoz. Hijodalgo. Terrateniente y hacendado.
Casado con Maria López de Paredes, hija de...

Hijos:

a) Sebastián Hidalgo de Paredes.
Nacido en 1565 en la villa de Magacela, en Extremadura.
Pasa al Perú con información efectuada el 23-1-1592.
Fué de los primeros pobladores de Mizque en el Alto Perú.
Casado con doña Elvira Suárez de Figueroa, natural de Santa Cruz de la Sierra, hija del general Lorenzo Suárez de Figueroa (Natural de Madrid), y de doña Inés de Saldaña. (Doña Elvira, ya viuda, casó nuevamente con Alvaro de Mendoza).
Con sucesión.

b) Alonso Hidalgo de Montemayor.
Depositario General en Cartagena de Indias.

c) Juan Hidalgo de Montemayor.
(Que sigue en III)
Tronco de su familia en Salta.

d) Diego Hidalgo de Montemayor.
Nacido en 1577 en la villa de Don Benito.
Noble, hijodalgo.
Pasó soltero al Perú, con información de fecha 27-1-1592, viajando probablemente junto con sus hermanos.

III) JUAN HIDALGO DE MONTEMAYOR

Nacido por 1570 ?
Natural de la villa de Magacela, en Extremadura.
Noble. Hijodalgo
Pasó al Perú con Información efectuada el 23-1-1592, como criado de su hermano Sebastián.
Debe haber regresado a España, pues en las informaciones de pasajeros de los años 1625/1634 (Mormones), figura viajando al Perú declarando ser sobrino de Francisco López Romero.
No sabemos si fué casado.
Hijos habidos probablemente en el Perú.

a) Juan Hidalgo de Montemayor.
(Que sigue en IV)

b) Sebastián Hidalgo de Montemayor.
Tronco de la rama afincada en Buenos Aires.

IV) JUAN HIDALGO DE MONTEMAYOR.

Nacido por 1600 ?
Natural del Perú ?
Avecindado en Salta. Capitán
Casado con doña Gregoria Sánchez Zambrano, hija del capitán Miguel Sánchez Zambrano y de Da. Isabel Servigón.
Hijos:

a) Juan Hidalgo de Montemayor.
(Que sigue en III)
b) Doña Isabel Hidalgo.
Casada con N.... Fernández.

V) JUAN HIDALGO DE MONTEMAYOR.

Nacido por 1630 ?
Natural de Salta. Capitán (1687)
Capitán del Tercio de la Frontera de Salta (1669)
Encomendero de indios calchaquíes. (1673)
Casado con doña María de Zurita, hija de Domingo de Zurita y de doña Maria Fernández Zambrano.
Hijos:

a) Francisco Hidalgo de Montemayor.
Nacido por 1660/1670 ? Natural de Salta.
Casado con doña Angela de Herrera, hija del capitán Martín de Herrera y de doña María Arias Velázquez. (NOTA 2)
Hija:
1) Da Isabel Hidalgo de Montemayor.
Casada con Francisco Solano de Losa Bravo.
Matrimonio: 8-9-1718 L. M. Salta.
b) Juan Félix Hidalgo de Montemayor.
Sin noticias.
c) Doña Josefa Hidalgo de Montemayor.
Nacida por 1660/1670 ?
Casada dos veces:
1) Con Juan del Castillo y Fuentes.
2) Con Antonio Suárez de Sotomayor (Matrim. 1687 en Salta)(NOTA 3)
d) Bernardo Hidalgo de Montemayor.
Nacido por 1660/1670 ?

Natural de Salta.
Hizo donación de un solar a favor de su hermana doña Josefa, en 1689. (NOTA 4)
Alférez Real en 1701.
(sin más información)

e) Roque Hidalgo de Montemayor.
Nacido por 1660/1670 ?
Natural de Salta.
Capitán.
En 1702 hizo testamento. (NOTA 5)(sin más noticias)

f) Don Juan Hidalgo de Montemayor.
Nacido por 1660/1670 ?
Natural y vecino de Salta. Maestre de Campo.
Encomendero de indios calchaquíes en 1702. Casado con doña Isabel de Herrera, hija del capitán Martín de Herrera y de doña María Arias Velázquez. Matrimonio: 2-5-1699 L. M. Salta.
Testó el 19-3-1715 ante el escribano Francisco López de Fuenteseca.
Hijos:
   1) Pedro Hidalgo de Montemayor.
   2) Doña Josepha Hidalgo de Montemayor.
   Nacida por 1710/1720 ?
   Casada con don Manuel de Aballe, natural de Galicia, fallecido el 19-9-1794 en Salta.
   El 4-5-1775 el matrimonio realiza la venta de una propiedad en Salta. (NOTA 6)
   3) Doña Ana Hidalgo de Montemayor.
   Nacida por 1710/1720 ?
   Casada con Diego de Isunza Diaz de Loria.
   Testó en Salta el 9-11-1769. Sin sucesión. (NOTA 7)
   4) Doña Juana Crisóstoma Hidalgo de Montemayor.
   Nacida por 1710/1720 ?
   Casada con don Francisco de Toledo Pimentel
   Falleció el 25-10-1766 en Salta. Con sucesión.
   5) Doña Gregoria Hidalgo de Montemayor.
   Nacida por 1710/1720 ?
   Casada con el General don Félix Arias Rengel.

Falleció el 31-10-1777 en Salta. Con sucesión.

g) Sebastián Hidalgo de Montemayor.
Nacido por 1660/1670 ?
Natural y vecino de Salta.
Casado dos veces:
1) Con María de Olivera, (o Vera) natural de Córdoba.
2) Con doña María de Herrera, hija del capitán Martín de Herrera y de doña María Arias Velázquez.
Hijo del primer matrimonio:
-) José Hidalgo de Montemayor.
Nacido en 1691 en Salta.
Capitán de Caballos Corazas en 1719.
Casado con doña Laurencia Caro, hija del capitán Nicolás Caro y de doña María Arias. Inform. Matrim. 23-2-1710 Salta
Hija del segundo matrimonio:
-) Doña Rosa Hidalgo de Montemayor.
Nacida en 1698 en Salta. Bautizada el 25-8-1698 L. M. Salta.
Casada con Antonio de Acuña, natural de Catamarca, hijo de Antonio de Acuña y de doña Bárbara Perez del Hoyo.
(Matrimonio: 27-7-1719 L. M. Salta)

Notas.

1) Esta genealogía fué publicada en el Bol. N. 1 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, pero debido a errores de imprenta, debemos hacer correciones de importancia, lo que justifica repetir las primeras generaciones.

2) Arch. Salta. C-3, Prot. 60, Fs. 30.
Testamento fecha: 23-2-1702.

3) Cap. Antonio Suárez de Sotomayor.
Su testamento. Fecha: 18-7-1740
Natural de Córdoba, hijo de Domingo Suárez y de doña Gabriela Vargas.
Casado con doña Josefa Hidalgo de Montemayor.
Al casar, doña Josefa fué dotada por su madre, Da. María de Zurita (ya viuda)
El matrimonio tuvo los siguientes hijos:
a) Capitán Pedro Suárez Hidalgo.
b) Capitán Antonio Suárez Hidalgo.

c) Capitán Joseph Suárez.
d) Capitán Sebastián Suárez Hidalgo.
e) Doña Juana Suárez Hidalgo. Casada con el capitán Lucas Porcel de Peralta.
Con sucesión.

El capitán Antonio Suárez de Sotomayor fué casado tres veces:

1) Con doña Josefa Hidalgo de Montemayor.
Con sucesión arriba indicada.
2) Con doña Juana Ruiz Navamuel.
Con hijo: Juan Suárez
3) Con Doña Bernarda Patrón.
Sin sucesión.

(Archivo Salta. C-2, Exp. 41. Fs. 13)

4) Arch. Salta. Escribano Pascual de Elizondo. (C-2, Prot. 46, Fs. 52)
5) Arch. Salta. año 1702. Escribano Pedro Pérez del Hoyo. fs. 38v.)
6) Arch. Salta. C-13, Prot. 142, Fs. 69.
7) Su testamento. Arch. Salta. C-11, Prot. 133, Fs. 32.

LOPEZ DE AGUIRRE

I) Andrés Eugenio López de Villanueva.
Nacido por 1670 ?
Natural y vecino de la ciudad de Salta. .
Hijo de. . . . . ? (Nota 1)
Sargento Mayor. (1694)
En 1696 compra media estancia a Buenaventura (Ventura) de Aguirre Casado con doña Catalina de Aguirre, hija leg. de Ventura de Aguirre y de doña Catalina Calvo de Mendoza.
Matrimonio: 15-2-1695 L. M. Salta. (PP. Julián López, casado con Da. Maria Campos)
Testó el 22-11-1728 en Salta.
Hijos:

a) Antonio López de Aguirre.
Tronco de la Rama I
b) Pedro Lopez de Aguirre.
Maestro Clérigo Presbítero.

c) Eugenio López.
Nacido 31-3-1694.
Colegial del Real Colegio de Monserrat en Córdoba, entre 1707-1713. Padre de la Compañia de Jesús. Catedráico.
d) Gregorio López.
Alférez.
e) Joseph López.
Alférez.
f) Doña Feliciana López de Aguirre.
Casada con Felipe Páes de Hermosilla.
g) Doña María López de Aguirre.
Casada con Lucas Porcel de Peralta.
Con sucesión.
h) Doña Simona López de Aguirre.
Casada dos veces:
1) Con Lorenza Arias Velázquez.
2) Con Tomás Arias Rengel.
Matrimonio: 15-10-1749 L. M. Salta.
i) José Manuel López
Nacido el 4-6-1722.
Bautizado el 1-1-1727 L. M. Salta.

RAMA I

I) Don Antonio López de Aguirre. (o López de Villanueva)
Nacido por 1700 ?
Alcalde Ordinario de Salta en 1731.
Maestre de Campo.
Casado dos veces:
1) Con doña Josefa de Miranda y Cáceres, natural de Córdoba, hija de Claudio de Miranda y de doña María de Cáceres.
Matrimonio: 18-5-1726 L. M. Salta.
2) Con doña Agustina de Aráoz, Viuda de Marcos de Aramburu, hija del Maestre de Campo Bartolomé Santos de Araoz y de doña Catalina de Echave.
Matrimonio: 14-2-1732 L. M. Salta

(Por las fechas de casamiento de sus hijas, parecería que fueron tenidas antes del matrimonio)

a) Doña Maria Josefa López de Aguirre.
Casada con José Antonio Prieto

b) Doña María Micaela López de Aguirre.
Nacida por 1720 ?
Casada con José de Medina Pomar.
Inform. Matrimonial: 1-3-1737 L. M. Salta.
Matrimonio: 28-5-1737 L. M. Salta.

c) Doña Petronila López de Aguirre.
Nacida antes de 1725 ?
Casada con Miguel de Iramain, natural de Potosí, hijo del General Joseph de Iramain y de doña Agustina Rodriguez de Espinosa. Matrimonio: 2-10-1740 L. M. Salta

Hijos del segundo matrimonio:

d) Doña Juana Rosa López de Aguirre.

e) Lorenzo Antonio López

f) Manuel Joseph López
Bautizado el 10-1-1738 L. M. Salta.

d) Agustín López y Aráoz
Bautizado el 20-10-1741 L. M. Salta.

RAMA II

I) **Don Joseph López de Aguirre.**
Nacido por. . . .
Natural de Salta.
Alférez. Maestre de Campo (1770)
Casado con doña Sabina Porcel de Peralta, hija de Lucas Porcel de Peralta y de doña Juana Suárez Hidalgo.
Matrimonio: 28-6-1731 L. M. Salta.
(Carta de Dote de fecha 20-6-1731, en Salta)
Testó el 15-1-1770 en Salta (Arch. Salta C-12. Prot. 134. Fs. 8/9) (NOTA 2)
Hijos:

a) Gregorio López de Aguirre.
Bautizado el 9-5-1738 L. M. Salta

Debe ser el mismo Gregorio López, casado con Da. María Francisca Plazaola, padres de:

Da. Josefa López.
Bautizada el 12-4-1791 L. m. Salta

b) Fermín Eugenio Francisco López.
Bautizado el 22-10-1744 L. M. Salta.

Notas.

1) No hemos podido establecer la filiación de Andrés Eugenio López.
Sólo sabemos que fue hermano de Julián López, casado con doña Maria Campos.
Y de doña Josefa López de Villanueva, casada con Pedro Arias Rengel.

2) Testamento de don Joseph López de Aguirre.
Fecha: 15-1-1770.
(Arch. Salta. C-12. Prot. 134. Escribano Francisco López y Cevallos-Copia en mi Archivo)
-Estando enfermo de accidente grave.
-Declaro que soy casado con doña Sabina Porcel de Peralta y durante el matrimonio hemos tenido por hijos a Don Gregorio y Don Fermín Eugenio.
-Que al tiempo que contraje matrimonio, la dicha mi esposa trajo en dote y por bienes suyos, lo que consta por su carta dotal, que originalmente para en mi poder, otorgada en esta ciudad en veinte de junio de mil seiscientos treinta y un años, ante el Alcalde Ordinario que fué el Maestre de Campo don Antonio López de Aguirre, y testigos.
Mando que a la dicha mi esposa se le satisfaga el importe de mis bienes que después de mis días se hallaren, que así es mi voluntad.
-Declaro que sobre estas casas de mi morada tengo impuesto el principal censo de doscientos pesos a favor del Hospital del Señor San Andrés de esta ciudad.
Mando a mis albaceas que si antes de mi fallecimiento no se redimiere lo ejecuten después de él sin dilación alguna, con el valor de mis bienes.
-Declaro que a cada uno de mis hijos le tengo dadas cincuenta mulas chúcaras, para principiar a trabajar, a cuenta de su legítima, como asimismo ochenta cabezas de vacas a cada uno, una mesa con su cajón, y al dicho mi hijo don Gregorio un mulatillo por el precio de ciento y cincuenta pesos, nombrado Joseph Miguel, de edad como de diez años, y aunque haya algún exceso de valor en él, ni en todo lo demás que al dicho mi hijo le haya dado y pueda dar durante mis días, le mejoro en ello por el amor y particular esmero con que atiende y sirve, acreditando su gran juicio, por lo que encargo a la dicha su madre, y mis albaceas, tengan presente esta recomendación después de mis días.
-Item declaro por mis bienes estas casas de mi morada, cuyo sitio compré por escritura pública a doña María de Hoyos, a cuyo instrumento original y posesión

que para en mi poder me remito: Por que todas las viviendas en él edificadas las tengo trabajadas a mi costa después.
Dos esclavas, madre e hija, nombradas Isidora y María, como los demás trastos de casa y alhajas de plata labrada, que después de mi fallecimiento se hallaren.
-Item nombro por mi albaceas y ejecutores de esta mi voluntad testamentaria a la dicha mi esposa Da. Sabina Porcel de Peralta y el dicho mi hijo Don Gregorio López, a los cuales y a cada uno in-solidum, doy el poder que se requiere para que no embargante a estar cumplido.....
-Item declaro que he criado a Juan Joseph que arrojaron en mi puerta, con cuanta caridad, amor y decencia he podido, mediante habérseme informado ser persona nacida de padres nobles, y haberlo al mismo tiempo, después de conocido, por su hijo natural, a don Juan Gonzalez de Sier..., que a la sazón se halla en Chuquisaca; y atento al mismo amor que le tengo, y que el dicho muchacho me profesa, mando que pagado mi entierro y demás gastos funerales,... a disposición de mis albaceas como llevo dispuesto, se le dé el remanante del quinto de mis bienes, que ultimo... quedare, para ayuda de su manutención y estudios en que se halla, sobre que en caso necesario le hago donación y mejora en cuanto por derecho me es permitido, sin embargo a que el dicho su padre lo recoja, que así es mi voluntad se cumpla, pues no perjudico a la legítima de dichos mis hijos, cuyo remanente del quinto, hasta que tenga edad el dicho Juan Joseph para administrarlo o que tome estado, o que lo recoja el dicho su padre, mando que lo tenga el dicho mi hijo don Gregorio, y al dicho Juan Joseph, abonándosele los gastos que en su vestuario y manutención hiciere el dicho mi hijo, a cuya cuenta y juramento en ella se ha de estarse, para evitar todo pleito y diferencia.
-Item declaro que con el regular de la compañia el Padre Luis Toledo, siendo Procurador de Provincia, y cuando lo fué también el padre Andrés Delgado, tuve cuentas con ambos, y conforma a la que dejo formada de mi letra y firma jurada alcanzo al dicho oficio de provincia lo que en dicha mi cuenta consta, para cuya cobranza, como al tiempo de la expulsión de dichos Regulares, estaba yo de Cabo Castellano en uno de los Presidios de estas fronteras, y mandé mi poder a Andrés Peñalva, vecino de esta ciudad, no tuvo efecto la paga ni su presentación, por haberse ya despachado a dichos padres, por lo que mando que, siempre haya lugar, cobren mis albaceas y herederos, de las temporalidades ocupadas por S. M., a dichos regulares, pues me ratifico en dicha mi cuenta.
-En el remanente que quedase de todos mis bienes, derechos y acciones y futuras subcesiones, cumplido y pagado este mi testamento, sus mandas y legados, instituyo y nombro por mis Unicos y universales herederos a los dichos mis hijos Don Gregorio y Don Fermín Eugenio López Porcel de Peralta, para que por iguales partes y trayendo a colación y partición lo que a cada uno tengo dado, los hayan y gocen con la bendición de Dios y la mía.
En la ciudad de San felipe de Lerma, valle de Salta, Provincia del Tucumán, en quince días del mes de enero de mil setecientos y setenta años.
Testigos: El maestre de Campo Don Antonio Ruiz Carabajal; Procurador General Don Juan Francisco de Arteaga y Don Carlos Trujillo.
Ante mi, Francisco López y Zevallos, Escribano público y del Cabildo.

MARTINEZ DE PASTRANA

I) ALONSO MARTINEZ DE PASTRANA.

Nacido por 1500.

Caballero hijodalgo de la nobleza de Madrid, con pruebas presentadas por 1520/30. (NOTA 1)

Desconocemos con quién fué casado.

Hijo:

II) PEDRO MARTINEZ DE PASTRANA.

Nacido por 1550/1555 ?

Natural de Madrid?

Caballero Hijodalgo de la Nobleza de Madrid, con pruebas presentadas en 1611. (NOTA 2)

Casado con doña Isabel de Villadiego, hija de. . . ?

Vecinos de la villa de Extremera de la Mancha (NOTA 3)

Hijos:

a) Alonso Martínez de Pastrana.

Nacido por 1575/80 ?

Natural de la Villa de Extremera.

Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de la ciudad de Los Reyes, por Merced del Rey D. Felipe III, hecha en Ventosilla, el 30-10-1605.

Casado (posiblemente en Madrid) con Doña Maria Aponte.

Pasó a Indias, probablemente viudo, asentándose en la ciudad de Los Reyes donde casó en segundas núpcias, el 9-7-1607, con doña Inés de Ribera Bravo de Lagunas, hija del capitán don Rafael de Ribera Bravo de Lagunas y de doña Isabel Velázquez de Ovando.

En 1629 fué designado para tomar las cuentas de la Real Hacienda de la Villa Imperial de Potosí, (NOTA 3 bis)

Testó en Los Reyes, el 3-11-1636, ante el escribano Llorente. (NOTA 4)

Hija del primer matrimonio:

1) Doña Ursula de Pastrana.

Natural de la villa de Madrid.

Casada con Don Juan Manrique, natural de Lima, hijo leg. de Don Juan Márquez Enriquez y de doña María Velázquez.
Matrimonio: 11-2-1616 El Sagrario, Lima.
Hijos del segundo matrimonio:
2) Juan de Pastrana Bravo de Lagunas.
Desconocemos con quién fué casado. .
Padre de doña Isabel y de doña Leonor de Pastrana, que murieron sin sucesión.
3) Fray Rafael de Pastrana.
Religioso de la Orden de San Agustín.
4) Doña Isabel de Pastrana y Ribera.
Bautizada en Los Reyes, el 17-3-1610.
Casada allí, el 3-5-1629, en El Sagrario, con el capitán Don Juan de Espinosa Rivadeneira, natural de Madrid, hijo de Don Diego de Espinosa, Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Graciana de Rivadeneira. Con sucesión.
Hijos tenidos en doña Mariana Becerra. (Creemos que deben ser naturales ya que casaron con vecinos de más bajo nivel que sus hermanos)
6) Doña Maria de Pastrana.
Natural de Lima. Bautizada el. . .
Casada con Alonso del Pino, hijo leg. de Juan Gudiño y de Juana Díaz del Pino.
Matrimonio: 19-3-1634 El Sagrario, Lima
7) Ana Martínez de Pastrana.
Bautizada el 29-9-1616 en El Sagrario, Lima
8) Doña Ana de Pastrana
Bautizada el 1-6-1619 en El Sagrario, Lima
Casada con Pedro de Navas, natural de la ciudad de Badajoz, hijo leg. de Martín Lorenzo Mejía y de Maria Juanes de Nava.
b) Antonio Martínez de Pastrana.
(Que sigue en III)
c) Don Francisco de Pastrana.
Nacido por 1595.
Natural de la villa de Extremera.
Aguacil Mayor de Salta.
Vecino de Potosí. Soltero. (NOTA 5)

III) ANTONIO MARTINEZ DE PASTRANA

Nacido por 1580.
Natural de la villa de Extremera de la Mancha.
Probablemente pasó con su hermano a la ciudad de Los Reyes, donde figura desempeñando «cargos y oficios honrosos».
El virrey, con fecha 30-4-1616, lo designa Tesorero de la Real Hacienda del Rio de la Plata, en reemplazo temporario de Simón de Valdéz, por lo que se trasladó al puerto de Buenos Aires, asumiendo su cargo con fecha 28-9-1616.
El reemplazo duró hasta el 17-12-1618, fecha en que regresó el titular, Simón de Valdéz, llevando Cédula de S. M. , reponiéndolo en su cargo.
Continuó un tiempo más en Buenos Aires, como Contador Mayor, para la cobranza de los oficios vendidos. (NOTA 6)
Pasó luego a la Gobernación del Tucumán, avecindándose en la ciudad de San Felipe de Lerma (Salta). Síndico en el Convento de San Francisco en Salta.
Juez de Bienes de Difuntos. Alcalde Ordinario (1622)
Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la ciudad. (NOTA 7)
Vecino feudatario, propietario de tierras y estancias con producción agrícola y ganadera.
Encomendero de Indios. (NOTA 8)
Casado en 1614, con doña Teodora Alvares de Vadillo, hija de Juan Alvarez de Vadillo y de doña N...... Rodríguez de Salazar. (NOTA 9)
Testó el 7-8-1630, en la ciudad de Salta (NOTA 10)
Falleció el 20-9-1630 en Salta.
Hijos:

a) Doña Antonia de Pastrana (o Ruiz de Pastrana)
Casada con el Escribano Público de Salta, don Juan de Elizondo.
Desconocemos si tuvo sucesión.

b) Doña María de Pastrana.
Casada con el capitán Don Francisco Arias Velázquez.
Con sucesión.

c) Doña Ana Martínez de Pastrana.
Nacida por 1615 ?
Casada con Luis de Medina Pomar y Zurita. Con sucesión

d) Doña Agustina de Pastrana.
Casada con el capitán Mateo Bautista Palavecino. Con sucesión.

e) Doña Bernarda de Pastrana.
Sin información.

f) Pedro Martínez de Pastrana.
(Que sigue en IV)

g) Pablo Martínez de Pastrana.
Licenciado.
Posible padre natural de Juana de Alarcón, niña criada en casa de doña Leonor Ruiz de Alarcón.

IV) DON PEDRO MARTINEZ DE PASTRANA.

Nacido por 1615/1625. Natural de Salta.
Participó en las guerras contra los indios en los valles calchaquíes en los años 1658, 1659, 1665 y 1666. (NOTA 11)
En 1658 actuó como Reformado, en el campo de batalla.
En 1659 fué como capitán de caballos de una compañia de Salta.
En 1665 asistió como Sargento Mayor y lo promovieron a Teniente de Maestre de Campo General. (1672) Teniente de Gobernador (1672)
Vecino encomendero del pueblo de indios de Tolombón, en los valles calchaquíes. (NOTA 12)
Casado con doña Antonia Luis de Cabrera, hija del capitán Antonio Luis de Cabrera y de doña Baleriana Duarte de Meneses.
Testó el 8-1-1693, estando en su estancia de San Agustín, (NOTA 13) dejando una sola hija, doña María Martínez de Pastrana, a la que designó su heredera junto con su esposa. (NOTA 14)

INTEGRANTES DE LA FAMILIA SIN ENTRONCAR

-) Doña Maria Ruiz de Pastrana.
Nacida por 1635/1640 ?
Casada con Domingo de Acevedo Gondín. Con sucesión.

-) Doña Agueda Ruiz de Pastrana.
Nacida por 1640/1650 ?
Casada con el capitán Manuel Troncoso de Sotomayor

Probablemente nietas de Antonio Martínez de Pastrana y de doña Teodora Alvarez de Vadillo, pero no podemos determinar quienes fueron sus padres.
En 1693, cuando testa el Maestre de Campo Don Pedro Martínez de Pastrana, declara que sus casas de vivienda en la ciudad de Salta, lindan con las viviendas de doña Maria Ruiz de Pastrana (Posiblemente ya viuda de Domingo de Acevedo Gondín), y del capitán Manuel Troncoso de Sotomayor (Casado con doña Agueda Ruiz de Pastrana), en una construcción que componen la casa principal.

Notas y referencias.

1) «Indice de los caballeros hijosdalgo de la Nobleza de Madrid»por D. Félix de Rújula, Martín Crespo y don José de Rújula y Ochotorena. Madrid. 1920.
2) Idem Anterior.
3) La villa de Extremera de la Mancha, situada al sudeste de la villa de Madrid, muy cercana al rio Tajo.

3 bis) Real Cédula. Para que no estorben a Alonso Martínez de Pastrana, Contador del Tribunal de Cuentas de la ciudad de Los Reyes, en la comisión que se dió de tomar las cuentas de la Real Hacienda de la Villa Imperial de Potosí, ni admitan apelaciones a los juicios por él determinados.
Madrid, 28-3-1629 Registros Cedularios de Charcas. 1563/1717. N. 852. (en el N. 865 y otros hay mas datos)

4) «Historia genealógica de la noble familia de los Manrique de Lara. »Pág. 155. por Don Pedro de la Torre. Valencia, año 1751.
5) Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, N. 3, Artículo: «Vecindarios del extremo sur del Perú en 1613», Por Victor M. Barriga.
Se trata de un padrón, donde se los describe de la siguiente manera:
«Francisco de Pastrana, es hombre de poca persona, poco lustre, menor entendimiento, y por hermano del Contador Pastrana, le dió Vuestra Excelencia la Vara de Aguacil Mayor del valle de Salta en la Provincia del Tucumán, de donde se volvió y asiste en Potosí sin ningún entretenimiento. Es de edad de 38 años. Soltero. »
6) Revista Historia: «Biografía cronológica de los primeros Oficiales Reales y funcionarios de la Hacienda Real, en los primeros cincuenta años siguientes a la fundación de Buenos Aires».
El título presentado al Regimiento (de la ciudad de Buenos Aires), decía así en su parte pertinente:
«Por cuanto Antonio Martínez de Pastrana me hizo relación que había veinte años que pasó a este reino, donde había servido a S. M. en todas las ocasiones de

su tiempo, ocupándolo los señores virreyes en cargos y oficios honrosos..., y porque había entendido que Hernando Arias de Saavedra envió preso a España a Simón de Valdéz, Tesorero y Oficial Real de aquel puerto, y que nombró en su lugar a Pedro Gutierrez, su Teniente, con la mitad del salario suplicándome fuese servido de nombrarlo en él durante la ausencia del dicho Simón de Valdéz, y... visto por mí... de las partes y calidades y suficiencia que concurren en el dicho Antonio Martínez de Pastrana, y de la buena cuenta que ha dado... nombro, elijo y proveo al susodicho Antonio Martínez de Pastrana en lugar de Simón de Valdéz, propietario, o de la persona que al presente lo está sirviendo. etc. »
Y más adelante agregaba que tal designación incluía «Asiento, Voz y Voto e el Cabildo».
Abonaron la fianza, consistente en dos mil ducados, al Alcalde Ordinario Juan Nieto de Humanes Molina, y previo juramento: «por Dios Nuestro Señor y por una señal de la cruz, en forma de derecho, de usar bien y fielmente el dicho oficio y guardar las leyes y ordenanzas reales y hacer lo que debe y es obligado... »así quedó recibido y se sentó en su asiento».
(Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires. López. o. c. Tomo 111, Pág. 266 y 268)

7) Jorge Cenarruza: Tercera fundación de la ciudad de San Salvador de Jujuy». Publicaciones del Instituto de Estudios Iberoamericanos. Volúmen I, Pág. 334. En nota, transcribe parte de la Información de Méritos y Servicios efectuada por Antonio Martínez de Pastrana: «que se dispuso a tomar las armas con finesa puntual de vasallo, sirviendo a Su Magestad en dicho tiempo los oficios de lugar Theniente y Justicia Maior y capitán de guerra de dicha ciudad todo a su costa y gasto y sin faltar mientras vivió a tan seria obligación».

8) Sobre la encomienda de Antonio Martínez de Pastrana y de su hijo don Pedro Martínez Pastrana, mi amigo, el Dr. Gastón G. Doucet, realizó un exhaustivo estudio, que fué publicado por el Instituto de Estudios Iberoamericanos, en el Volúmen III/IV, en un artículo denominado «Un feudo salteño:la encomienda de Pulares y Tonocotes de los Diez Gómez e Isasmendis».

9) Gastón Doucet, en el trabajo anteriormente citado, al mencionar a Juan Alvarez de Vadillo (siguiendo probablemente al Dr. Atilio Cornejo), dice que casó con Ana Galván. Nosotros no podemos negar dicho matrimonio, pues Alvarez de Vadillo pudo haber casado dos veces, pero en cuanto a su sucesión conocida proviene de doña N. Rodriguez de Salazar. (Ver genealogía de los Alvarez de Vadillo y de los Valdivieso)

10) Testamento de Antonio Martínez de Pastrana.
(Arch. Hist. de Salta. C-13, Prot. 143, Fs. 73) Fecha:27-8-1630.
Transcribimos sólo las partes que consideramos tienen relevancia para este trabajo ya que deja conocer personas y situaciones de la época.
«Item: Declaro que debo:
Al padre Melchor Martín, presbítero, cura que fué de esta ciudad, cuyo huésped fué en ella, trescientos y veinte y cuatro pesos corrientes que me prestó en el puerto de Buenos Aires.

«Item: Mando que mis albaceas hagan cuenta con los indios de nmi encomienda y con los demás que me han servido, y si se les debiere algo, se les pague de mis bienes.
«Item: Declaro que debo el censo que pago a la capellanía de Andrés Rubio, difunto, como parecerá por la escritura a que me remito.
«Item: Declaro que el señor don Félix de Albornoz, Gobernador de esta provincia, como Juez de Bienes de difuntos, me nombró en comisión para que cobrase lo que se debía a Isabel Antonia, que murió abintestato en esta ciudad, y entre las cosas que cobre, cobre a Joan de Villada, ciento sesenta pesos corrientes que debía del precio de una chácra que se vendió, de la dicha difunta...
«Item: Declaro que soy casado con doña Teodora de Vadillo, de hace diecisés años a esta parte, la cual trajo a mi poder cuatro mil pesos corrientes, en ganado vacuno y otras cosas. Yo tenía entonces bienes que valdrían otros cuatro mil....
«Item: Declaro por sus bienes lo que está inventariado. (no figura el inventario)
«Item: Nombro por mis albaceas a doña Teodora de Vadillo, mi mujer, y a Baltasar Jerez, vecino de esta ciudad, a quienes doy poder.........
«Item: Instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos a Doña Antonia, doña María, doña Ana, doña Agustina, doña Bernarda, Pedro y Pablo, mis hijos e hijos legítimos de la dicha doña Teodora de Vadillo mi mujer............
Estando en las casas de mi morada, en la dicha ciudad de Lerma, a veintisiete días del mes de agosto de mil seiscientos treinta años.
Testigos: Martín de Sardinas, Alcalde Ordinario; Juan Rodríguez de Salazar, vecino Feudatario y Regidor; y Onofre Suárez y Marcos Ortiz Rangel y Francisco Fernández. Ante el escribano Joan de Figueras.

11) P. Larrouy. «Santuario de Nuestra Señora del Valle «Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán » Tomo I, Pág. 279.
«Razón y Memoria de los Cabos y Oficiales de Guerra que asistieron a la pacificación y conquista del calchaquí, con las armas de las ciudades de Tucumán. Las tres campañas de 59, de 65 y de 66, en que se consiguió la facción y de los de la guerra pendiente y fronteras del Chaco.
Remitida por el gobernador de aquella provincia en conformidad de la proposición que hace sobre su recompensa».
«El Teniente de Maestre de Campo General, Pedro Martínez de Pastrana, vecino feudatario de Salta, ha continuado la conquista y sus cuatro campañas y ejércitos, en la primera de 58, sirvió de reformado en el campo sobre la batalla del fuerte de San Bernardo; en la segunda de 59 fué capitán de caballos de una de las compañias de su frontera, en la tercera de 65 asistió de Sargento Mayor de aquel tercio y pasó promovido al puesto de Teniente de maestre de Campo General de las armas, y el de la cuarta siguiente de 66, subió con el propio cargo y empleo, siendo muy puntual con desvelo y persona en los asaltos y ocasiones, y señalado entre tantos oficiales de guerra en el manejo de los indios amigos y en el apresto y disposición de las compañias, y así es mucho por su parte lo granjeado y lo que ha merecido no faltando a ninguna de las cuatro principales campañas de que ha sido hasta ahora proporcionada recompensa la mitad de una parcialidad calchaquí que acaba de recibir por Merced y encomienda»

12) Merced Otorgada por el Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta en 1675.
(Catálogo de documentos del Archivo de Indias referentes a la historia de la República Argentina)
Don Pedro Martínez de Pastrana, Maestre de Campo, vecino de Lerma, solicita ante el Consejo de Indias, confirmación de la encomienda de indios Tolomba, otorgada por el gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta, «en atención a sus servicios y a los de sus antepasados».
En el padrón de 1667, figura con 5 indios de tasa y 4 viudas y huérfanos, y al mismo tiempo administrando una encomienda de Tolombón, con 66 indios de tasa y 31 entre viudas y huérfanos, perteneciente a Juan Rodriguez de Salazar («La encomienda en Tucumán» por Adolfo Luis González Rodriguez)

13) Don Pedro Martínez de Pastrana.
Su testamento (Arch. Hist. de Salta. C-13, Prot. 143, Fs. 73) Fecha: 8-1-1693.
Tomaremos, como en el caso anterior, los puntos que pueden ser de interés para el trabajo.
Item: Declaro que debo al capitán Juan Valcro, treinta o cuarenta pesos.
Item: Declaro que debo al capitán Juan de Villagra, vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán, un vestido negro de terciopelo, pero muy usado, que me dió a trueque de trigo, que por no haber venido por él, no está pagado. .
Item: Declaro que tengo a mi cargo una invernada de mulas cuya cantidad constará de los recibos, que son del capitán Domingo de Villamonte, como también constará de la obligación que le tengo hecha, que está en mi poder, en que consta lo que me ha de dar por la guarda de ellas.
Y de ellas tengo entregadas dos mil cabezas mulares chúcaras y mansas, al capitán Gaspar de Medina, por órden del capitán Manuel Troncoso, podatario del dicho Domingo de Villamonte......
Item: Declaro que me es deudor el Padre Procurador Joseph Dominguez, de la sagrada religión de la Compañía de Jesús, seiscientos y cincuenta y cuatro pesos corrientes, de a ocho reales, que de mi orden cobró en la villa de Potosí, de don Francisco Antonio Barrotel, que me debía de un resto de una tropa de mulas. . .
Item: Declaro que me es deudor el Maestre de Campo Pascual de Elizondo, ciento nueve y pesos por haber recibido...... de ciento veinte que me debía don Francisco de Porraz, vecino de la provincia de Chichas......
Item: Declaro que me debe don Roque de Cabrera, vecino de la ciudad de Córdoba, residente en la provincia de los Chichas, trescientos pesos corrientes, procedidos de treinta quintales de jabón, que le vendí a diez pesos............
Item: Declaro que me es deudor el capitán Fernando Arias, doscientos pesos corrientes que le presté en Reales, y una mula.............
Item: Declaro que me es deudor Pedro Díaz Rodriguez, vecino de la ciudad de San Miguel de Tucumán, treinta caballos mansos, que le compré a razón de tres pesos cada uno.........
Item: Declaro que me es deudor el capitán Pedro de Torres Valenzuela, residente en la villa de Oruro, el valor de treinta y siete mulas chúcaras que vendió sin órden mía..........

Item: Declaro que me son deudores los herederos del capitán Tomás de Escobar Castellanos, de mil y ochocientos pesos corrientes......
Item: Declaro que me son deudores los indios de mi encomienda, el tributo de veinte años, a cinco pesos por cada un año, cada uno de dichos indios.
Declárolo así para que alguno de ellos me pusiera alguna demanda legítima, se les dé cuenta del dicho tributo que me deben. Y declaro no serle deudor de nada porque el tiempo que me han asistido tal vez en las faenas en que los he ocupado, les he pagado luego su trabajo. Menos nueve de dichos indios tolombones que son los que están asistiendo al presente a la invernada y recogida de la tropa que tengo al presente a mi cargo, y aunque les tengo dado a cuenta de su trabajo algo, mando se les ajuste sus cuentas. . .
Item: Y declaro por mis bienes:

-Las casas de mi morada que tengo en la ciudad de Salta, que lindan con las del capitán Manuel Troncoso, y calle real por medio, con huerta de doña María Ruis de Pastrana, y doña Clara de Valdivieso, que se componen de......
-Diez y ocho sillas de sentar y las demás alhajas de adorno de la casa, que por ser menudencias no se especifican.......
-Un escritorio grande que heredé de mis padres, con doce cajones.......
-Una estancia llamada San Agustín, que es en la que al presente asisto, y tengo poblada con casa, capilla, corrales y tierra cultivada, y ganados mayores y menores, con más un perchel de trigo de la cosecha de este presente año, con trescientas fanegas de trigo, poco más o menos. Y las demás sementeras de maíz, con un molino corriente y moliente
-Otra estancia, que está de la otra banda del rio que viene de la ciudad de Salta, despoblada, que es la que heredé de mis padres y adonde tengo al presente los ganados mayores......
-Otra estancia despoblada, de la otra banda del dicho rio abajo, que estaba hipotecada al Convento de San Francisco....... la cual tengo redimida.
-Otra estancia y potrero en la cordillera que viene de la ciudad para la parte del oriente que linda con la estancia que llaman de los Vipos......
-Una negra con tres hijos, llamada Ana, que compré en setecientos y cincuenta pesos.
-Doce platos de plata y algunas cucháras, con tres fuentes, cuatro candelabros, dos bacinícas, seis tembladeras, un jarro y un salero.
-Un collar de perlas con remates esmaltados de oro. Unos zarcillos también de perlas, que uno y otro costó cuatrocientos y noventa y cinco pesos.
-Cuarenta quintales de jabón que están hechos, y algunos empetacados.
-Un mulato esclavo llamado Clemente de edad de doce años, que es de la dicha mi mujer que heredó de sus padres.
-Una negra vieja llamada Ana, que heredé del Lic. Pablo Martínez de Pastrana, ya difunto.
-Seis tafetanes y diez lienzos de diferentes santos, del adorno de mi capilla.
-Un coche con todos sus recaudos de marchar. . Con ocho mulas cocheras herradas con mi yerro, con más treinta o cuarenta mulas de caballería.
-Un tul blanco de algodón de ojo de perdiz, que costó en el valle de Catamarca, ciento veinte pesos......

-Un sombrero blanco de castor, que costó setenta y cinco pesos, y asimismo otro negro hecho en la ciudad del Cuzco
Item: Declaro que las casas de morada que fueron del licenciado Pablo Martínez de Pastrana, mi hermano, ya difunto, las cuales vendí como albacea, en mil cuatrocientos pesos a doña Teodora de Medina, viuda del Sargento Mayor Juan Porcel de Peralta, ya difunto y de ello sólo tengo recibidos los cuatrocientos, con que se pagó su funeral, más deudas que tenía......
Una parte de dichos rèditos se aplican y aplicó dicho Licenciado Pablo Martínez de Pastrana, por obra pía, para el sustento de una niña huérfana, que está en casa de doña Leonor Ruiz de Alarcón, llamada Juana, como todo consta de la dicha escritura.
Item: Declaro que vendí a Pedro Lasso, ya difunto, y a su mujer...... vecinos de la dicha ciudad de Salta, un solar que está en la traza de la dicha ciudad, linde por la parte del norte con las casas de morada del capitán Alvaro Vélez de Alcócer, Regidor Propietario de dicha ciudad, por precio y cuantía de ochenta pesos, con cargo que diese cada año, un cotton de bayeta y una frazada, a los herederos de Juan Rodríguez de Salazar, llamado Pedro Rodríguez, mudo, a quien pertenece dicho solar. y asimismo declaro pertenecerle dos estancias que están; la una arriba de la chácara que tiene poblada el Sargento Mayor Bernardo Vélez de Alcócer, sobre el rio de la dicha quebrada del Perú, la cual tiene arrendada Juan Ruiz de Navamuel, de palabra. La otra estancia está de la otra banda del dicho río, donde estuvo poblado Manuel Carrillo, cuyos títulos de dichas estancias paran en mi poder.......
Item: Declaro que con la dicha mi mujer, doña Antonia Luis de Cabrera, me dieron en dote y casamiento, mil pesos en reales de a ocho, y dos vestidos; uno negro de terciopelo y otro de color, y cuatro camisas con sus naguas y jubones blancos de cambray o bretaña...
Item: Mando a Juana de Pereyra, mi sobrina, por haberme asistido en mis enfermedades una cama que se compone de......
Item: Que tengo por encomienda los indios que por la dicha merced pareciera, que me encomendó don Alonso de Mercado y Villacorta, gobernador que fué de esta provincia, hecha el año de setenta y nueve, como constare de dicha. . . declaro por sucesora en ellos a mi hija Doña María Martínez de Pastrana y Cabrera, mi legítima heredera.
Otorgo en esta estancia del señor San Agustín, jurisdicción de la ciudad de Salta, en veinte y ocho días del mes de enero de mil seiscientos y noventa y tres años.
El otorgante, a quien Yo, el capitán Antonio Arias Velázquez, Alcalde Ordinario de la ciudad de Salta, doy fé conozco, y que al parecer estaba en su entero juicio...
Testigos: El Alférez Gerónimo FernAndez Pedroso, Joseph Fernández Pedroso, Pablo Castillo, Juan de Arechabala, Antonio de Peralta.
Ante mí, a falta de escribano público ni real, Antonio Arias Velázquez.

14) En 1689, su tía doña Catalina de Cabrera (Casada con el capitán Juan de Frias Sandoval, hizo testamento, dejándole la suma de 1000 pesos.

MEDINA POMAR

I) Luis de Medina Pomar.
Nacido por 1560 ? Natural de Valladolid.
Hijo de Luis de Medina Pomar, Familiar del Santo Oficio, y de Juana García.
Casado con Magdalena de Avila, hija de Juan de Avila y de Catalina de Segovia.
Hijos:
a) Luis de Medina Pomar.
(Que sigue)
b) Doña María de Medina Pomar.
Nacida por 1590 ?
Casada con Juan Manuel de León. Vecinos de Segovia.

II) Luis de Medina Pomar.
Nacido por 1590 ?
Natural de Segovia
Casado con Francisca de Zurita, natural de Porcuna
Hijos:
a) Luis de Medina Pomar.
(Que sigue)
b) Doña Francisca de Medina Pomar.
(A confirmar filiación)
Casada con Antonio de Ubierna y Frias Sandoval.
Con sucesión.

III) Luis de Medina Pomar y Zurita.
Nacido por 1620 ?
Avecindado en Salta.
Capitán. (1656) Regidor y Depositario (1648) (1649) (1671) (NOTA 1).
Veinticuatro de la ciudad.
Casado con doña Ana Martínez de Pastrana, hija de Antonio Martínez de Pastrana y de doña Teodora Alvarez de Vadillo.
Realizó Información de Nobleza ante el Cabildo de Potosí, el 26-1-1643.
Hijos:

a) Luis de Medina Pomar.
   Tronco de la RAMA I
b) Doña Teodora de Medina Pomar
   Nacida por.......... ?
   Casada dos veces:
   1) Con el Sargento Mayor Juan Porcel de Peralta.
      Con sucesión.
   2) Con el capitán Juan de Matos.
c) Doña Lorenza de Medina Pomar.
   Nacida por 1650 ?
   Casada dos veces:
   1) Con Jerónimo Porcel de Peralta. nat. de Córdoba.
      Sin sucesión
   2) Con Francisco Olmos de Aguilera.
      Matrimonio: 12-6-1692 L. M. Salta
d) Joseph de Medina Pomar.
   Cura.
e) Gaspar de Medina Pomar.
   Nacido por 1650...?
   Capitán.
   Casado con Doña Teresa de Solórzano, hija de Juan o de Matías de Solórzano...?
f) Bernardo de Medina Pomar.
   Tronco de la RAMA II
g) Doña María de Medina Pomar.
   Bautizada el...............?
   Casada con Matías Pardo de Baños.
   Inform. Matrim. 3-1680 L. M. Salta.
h) Doña Francisca de Medina Pomar
   Nacida por 1640/45
   Casada con Francisco Pardo de Baños.
   Inform. Matrim. 3-1680 L. M. Salta.
   En 1694 efectúan un trueque de estancia con Luis de Medina Pomar y su esposa Da. Maria Valero.
i) Doña Juana de Medina Pomar.
   Nacida por 1670 ?
   Casada con Agustín del Castillo.
   Matrimonio: 15-2-1695 L. M. Salta.

RAMA I

I) **Luis de Medina Pomar.**

Nacido por 1660 ?
Capitán. Vecino de Salta.
Casado con doña María González Valero, hija de...?(Nieta de Marcos González y de doña Catalina Valero) Matrimonio:7-5-1692 L. M. Salta
En 1694 efectúan un trueque de estancia con Francisco Pardo de Baños y su esposa Da. Francisca de Medina Pomar.
El mismo año venden una estancia a Juan del Castillo.
Hijos:

a) Pedro de Medina Pomar.
(Que sigue en II)

b) Doña Ana de Medina Pomar
Nacida por 1693/95 ?
Casada con Juan Bautista Román, natural de Tucumán, hijo leg. de Ramón Bautista Román y de doña Juana Bravo de Lagunas. Matrimonio: 2-9-1710 L. M. Salta

II) **Pedro de Medina Pomar.**

Bautizado el 23-10-1698 L. M. Salta.
Casado con doña Agustina de Abreu y Figueroa, hija de Matías de Abreu y Figueroa y de doña María Margarita de Prieto.
Matrimonio: 17-3-1730 L. M. Salta.
Hijos:

a) Francisco Xavier de Medina Pomar.
Bautizado el 14-3-1737 L. M. Salta.

b) Isidro de Medina Pomar.
Bautizado el 15-5-1740 L. M. Salta.

RAMA II

I) **Bernardo de Medina Pomar.**

Nacido por 1670 ? Natural y vecino de Salta.
Teniente (1703)

Casado con doña Rosa Refoxos, hija de Antonio de Refoxos y Marsoa y de doña Gabriela de Elizondo Morillo.
Matrimonio: 1-7-1703 L. M. Salta. Inf. Matrim. 8-1703 L. M. Salta
Hijos:

a) Doña María de Medina Pomar
Nacida por 1705 ?
Casada con Francisco de Palacios, hijo del Aguacil Juan de Palacios y de doña Crisóstoma Ruiz de Llanos.
Inform Matrimonial: 15-12-1726 L. M. Salta.
b) Doña Juana de Medina Pomar.
Nacida por 1708 ?
Casada con Antonio Coello, Portugués, natural de la Isla Terceira. Matrimonio: 16-9-1730 L. M. Salta
c) José de Medina Pomar.
(Que sigue en III)
d) Antonio de Medina Pomar.
Bautizado el 20-1-1728 L. M. Salta
e) Bernardo de Medina.
Fraile de la Orden Seráfica
f) Doña Gabriela de Medina Pomar.
Nacida por. ?
Criada por su tía, doña Ursula de Refoxos.

III) Joseph de Medina Pomar.
Nacido por 1710 ?
Capitán. Vecino de Salta.
Maestre de Campo. Procurador General. Familiar del Santo Oficio.
El 1758 compra la estancia «Las Lanzas».
Casado con doña María Micaela López de Aguirre, hija del Maestre de Campo Don Antonio López de Aguirre y de doña Josefa de Miranda y Cáceres. Matrimonio: 28-5-1737 L. M. Salta
Hijos:

a) Doña María Josefa de Medina Pomar.
Bautizada el 14-2-1741 L. M. Salta
Casada con Gaspar Martínez de Iriarte. Con sucesión

b) Doña Clara Laurencia de Medina Pomar
Bautizada el 12-8-1742 L. M. Salta
c) Doña Maria Ignacia de Medina Pomar.
Bautizada el 9-8-1744 L. M. Salta
d) Doña Gabriela Margarita de Medina Pomar.
Bautizada el 27-2-1747 L. M. Salta
e) Doña Elena de Medina Pomar.
Bautizada el 20-9-1750 L. M. Salta
Casada con don Antonio de Oro y Rodriguez
f) Doña Gabriela de Medina Pomar.
Bautizada el 20-3-1754 L. M. Salta
Casada con Pablo Saiz de Robredo.
Con sucesión.
g) Doña María Nicolasa de Medina Pomar
Bautizada el 11-9-1756 L. M. Salta.
Casada con Juan Jose de Aramburu.
h) Luis Bernardino de Medina Pomar.
Nacido por 1760 ?
Casado con doña Melchora Ruiz, hija de..........?
Hijos:
1) Da. Clara Lucía.
Baut. 12-8-1795 L. M. Salta
2) Esteban
Baut. 18-4-1786 L. M. Salta
i) Joseph Diego de Medina Pomar
j) Doña María Josefa de Medina Pomar
k) Doña Margarita de Medina Pomar

Notas.

1) Lilia Pérez de Arévalo. «Las Actas Capitulares de Salta en el siglo XVII»
«Otro cargo rematado fué el de Depositario General, que... se trata de un título dado por el Rey a Luis de Medina Pomar, por ser el mejor postor y estar vacante en la ciudad de Lerma, valle de Salta. Es un título co carácter vitalicio, y fué rematado en 200 pesos»
«...las obligaciones de ese cargo: *se pongan los depósitos secretos y embargos que hubiere hecho y se hicieran en cualquier manera así por la justicia de la dicha ciudad, como por el cabildo de ella, así maravedíes, oro, plata, joyas y esclavos, como otros cualquier bienes de cualquier calidad que sean, y tengáis voz y asiento en el cabildo de dicha ciudad»*

MORILLO

I) **N. . . Morillo**
Nacido por 1520 ? (NOTA 1)
Hijos:
a) Sáncho Perez Morillo.
Nacido por 1550 ?
Fué uno de los primeros pobladores de Salta, que participaron en su fundación.
En 1585 se le hizo Merced de Tierras «de una estancia que está en el rio de la quebrada, linda con Juan Morillo».
Casado con doña Isabel Gómez de Butrón, hija de Pedro Gómez de Butrón y de doña Isabel de Chavez.
Ya estaba muerto en 1605. -(NOTA 2)
Hijo:
Antonio Morillo.
Nacido por 1570/75 ?
Casado con Da. Ana de Orellana, hija de ?(NOTA 3)
Vecino encomendero de Salta. (NOTA 4)
b) Juan Morillo. (o Perez Morillo)
Nacido por 1540 ?
Capitán. Vecino de Salta.
Con tierras en al rio de la quebrada y casas en la ciudad de Salta.
En 1585 solicita Merced de tierras en el Rio Segundo y un solar en la ciudad. El mismo año pide una chacra que fuera de Francisco de Benavente.
Hijo:
Fabián Morillo.
Nacido por 1570 ?
Capitán Vecino de Salta.
Casado con doña Feliciana Zambrano, hija de Miguel Sanchez Zambrano y de Da. Isabel Servigón.
Propietario de tierras en el valle de Guachipas, las que doña Feliciana, ya viuda, vende a Melchor Díaz de Zambrano, su sobrino.
c) Antonio Morillo.
Nacido por 1540 ?

Clérigo Presbítero.
Quien litiga con Sancho Pérez Morillo por una deuda que éste último tenía, concertando el pago en tierras y ganado.
Efectúa el litigio por intermedio de su apoderado Francisco Morillo, residente en Salta. Fecha. 28-11-1591.

d)Francisco Morillo
A confirmar que fuera hermano de los anteriores.
En 1591 residente en la ciudad de Salta, apoderado de Antonio Morillo en pleito con Sancho Pérez Morillo.
En 1608 figura como vecino de la ciudad.

De alguno de estos hermanos indudablemente desciente:

-) **Francisco Morillo.**
Nacido en 1614. Natural de Salta. Vecino de Salta en 1675.
Casado con doña Antonia de Valdenebro (Ver Gen. Valdenebro).
Padres de:
Doña Catalina Morillo.
Casada con el Sargento Mayor Francisco de Elizondo.
Matrimonio: 13-7-1647 L. M. Salta.

Integrantes de esta familia no entroncados en el presente trabajo

-) **Doña Feliciana Morillo.**
Nacida por 1650/60 ?
Casada con el Alférez Juan de Herrera. Con sucesión
Testó en 1703.

-) **Doña Ignacia Morillo.**
Nacida por 1660/1670 ?
Casada con Juan del Castillo. Con sucesión.

-) **Doña Juana Morillo.**
Nacida por 1640/1650 ?
Casada con el capitán Francisco González Ferreras. Con sucesión.
En 1676 ya estaba fallecida.

Notas:

1) El primero de esta genealogía puede tratarse de Pedro Morillo, quien partiendo de la ciudad de Potosí, pasó como acompañante de Diego Pacheco, participando en la fundación de la ciudad de Talavera de Esteco, en 1567.
Figura también como vecino de Talavera de Esteco en el año 1589.
(Roberto Levillier: «Nueva Crónica de la conquista del Tucumán, pág. 134)
Tambien figura como testigo en una instrucción que se hizo en la ciudad de Ntra. Señora de Talavera de Esteco, en el año 1592, al capitán Hernán Mexía de Miraval.
En la misma está como vecino, de 63 años. (fecha: 10-1-1592) Avecindado posteriormente en la ciudad de Salta.

2) Sancho Pérez Morillo.
Uno de los primeros vecinos y fundador de la ciudad de Salta.
El 14-8-1585 se le concede «seis fanegas de sembradura de maíz en el Rio Segundo, linde con tierras y chacra de Francisco de Benavente».
También «Cuatro fanegas de sembradura de maíz, de la otra parte del Rio Segundo al pasaje del propio rio, tirando el rio abajo, tomando por la bajada del camino que se solía llevar a los guachipas por la propia isla».
También. «En la traza de esta ciudad, un solar para su vivienda». Mercedes concedidas por el Teniente de Gobernador Don Bartolomé Valero, por ante el escribano Diego Camargo.
En la misma fecha se le concedió una estancia ubicada «en el rio de la quebrada», linde con Juan Morillo, su hermano, «que tenga de término una legua».
El 17-8-1585 «treinta fanegas de sembradura de maíz, desde el manantial de Benavente, corriendo hacia el Rio Segundo, tomando una quebrada que entra y corre al mismo rio».
Actuó en 1593 en Jujuy, con el Gobernador D. Hernando de Zárate, figurando como uno de los más importantes testigos en las informaciones de la época.
(Atilio Cornejo. «La propiedad inmobiliaria de Salta en la época Virreynal»)

3) Doña Ana de Orellana. (Nacida por 1570/1580 ?) podría ser hermana de Pedro de Orellana, nacido en 1578, vecino de Esteco, hijo de Gaspar de Orellana, natural de Nicaragua, y de Isabel de Robles, montañesa. (Mestiza). (Censo de Esteco año 1608)
El capitán Gaspar de Orellana fué Procurador General de la ciudad de Ntra. Señora de Talavera de Esteco en 10-1-1592.

4) El 16-9-1605, ante el escribano Juan de Higueras y testigos Andrés Chacón, Antonio de Luján y Alonso Sánchez de Alcaya, comparecen Antonio Morillo por sí y su esposa Da. Ana de Orellana, por una parte, y Miguel Sánchez Zambrano, por sí y su esposa Da. Isabel Servigón por la otra, haciendo una operación por virtud de la cual Miguel Sánchez Zambrano dá a Antonio Morillo una estancia que tiene en la villa de Madrid de las Juntas, de los rios de Yatasto y Biosmepe (Esteco), con todos sus ganados ä la parte de abajo», linde y en medio de los dichos rios y tres solares que tiene en la traza de dicha villa; y en

cambio, Antonio Morillo, dá a Miguel Sánchez Zambrano la estancia que tiene en jurisdicción de la ciudad de Salta «En el rio de la quebrada, que fué de Sancho Pérez Morillo, difunto, linde con estancia de Francisco García de Rojas..... y la mitad de unas casas y solares que también tiene en esta dicha ciudad, que fueron del dicho Sáncho Pérez Morillo en la calle que sube de la plaza por la iglesia hacia arriba, linde con con solar de Antonio Morillo clérigo, y con la otra mitad de las dichas casas que son de Juan Morillo vecino de esta ciudad», mas todo el ganado vacuno de dicha estancia, en cantidad de mil cien cabezas, más o menos, cada estancia.
(Atilio Cornejo: «Prop. Inmobiliaria de Salta en la Epoca Virreinal»

5) Da. Catalina Morillo.
Hija de Francisco Morillo y de Da. Andrea de Valdenebro, mujer de Francisco de Elizondo.
Vende estancia que le dió en dote su madre, a Domingo Díaz vecino de la ciudad de Salta. «A como tres leguas poco más o menos de esta ciudad. Que linda por una parte con estancia de Francisco Luis de Chavez, que fué del capitán don Juan de Abreu, y por la de arriba con estancia de doña Magdalena Rodriguez, viuda de Baltasar Pérez, y por la parte de Sumalao con estancia de los herederos de Juan de Higueras, y por la de abajo, con el río que va de la ciudad».
El matrimonio Elizondo queda habitando dicha estancia en calidad de inquilinos, según queda establecido en la escritura.
Fechada en Salta, a 13 de julio de 1647 años. (Arc. Salta. C-13, Prot. 143.

OLMOS DE AGUILERA

Esta familia, avecindada desde los primeros tiempos de la conquista en el reino de Chile, paso luego a la gobernación del Tucumán, instalándose en varias de sus ciudades.
Nosotros trataremos sólo la correspondiente a Salta, puesto que el presente trabajo se limita a los primeros habitantes de esa ciudad.

I) PEDRO OLMOS DE AGUILERA.
Nacido por 1590/1600 ? en Chile.
Hijo natural de Pedro Olmos de Aguilera, capitán en Chile. (NOTA 1)
Pasó a la gobernación del Tucumán siendo Maestre de Campo.
Casado con doña Leonarda de Villagra, hija de Francisco de Villagra y de doña Juliana Mejía de Miraval.

Encomendero en Santa María. Defensor de San Clemente durante el primer gran alzamiento en los valles calchaquíes acompañando, como Maestre de Campo, al Teniente de Gobernador don Juan de Abreu y Figueroa.
Como feudatario de la zona, asiste a la fundación de Londres de Pomán, en 1633. (Gaspar H. Guzmán «Historia Colonial de Catamarca»
Hijos:
a) Juan Perez de Zurita Villavicencio.
   Con sucesión en Santiago del Estero.
b) Francisco de Villagra y Aguilera.
   (Que sigue en II)
c) Bartolomé de Olmos y Aguilera.
   Con sucesión en Córdoba del Tucumán.

II) DON FRANCISCO DE VILLAGRA Y AGUILERA.

Nacido por 1640/1650 ?
Capitán (1671)(1679)(1685) En 1705 y 1719 figura como Comisario General.
Encomendero en I Vida en Ampascache. (Arch. Indias, Charcas 103. -Dato A. Moyano Aliaga). En 1671 solicita confirmación de su encomienda.
Alcalde Ordinario de Salta (1671) Alcalde de Hermandad (1672)
En 1679 aparece recibiendo del capitán Sancho de Gamboa, 700 mulas para llevarlas a invernar a Córdoba.
En 1701 litiga contra Diego Ruiz de Alarcón sobre una parte de la encomienda. (Arch. Sucre «Exp. y Catálogo del Arch. Gral. de la Nación» N. 3377)
En 1705 figura como encomendero de 17 indios.
Casado con doña Josefa de Frias Sandoval, hija de Andrés de Frias Sandoval y de Doña María Pineda Montoya.
Probablemente haya casado en segundas nupcias con doña Lorenza de Medina Pomar, viuda de Jerónimo Porcel de Peralta, hija de Luis de Medina Pomar y de doña Ana de Pastrana.
Matrimonio: 12-6-1692 L. M. Salta.
Hijos del primer matrimonio:
a) Manuel de Olmos y Aguilera.
   Nacido por 1680/90 ?.

Casado con doña Francisca Salguero de Cabrera, hija del Maestre de Campo Fernando Salguero de Cabrera y de doña Gerónima de Cabrera (Exp. Matrimoniales de Salteños en la Arquidiócesis de Córdoba, año 1719, Leg. 63, Exp. 68)

b) Doña Josefa de Villagra.
Casada dos veces:
1) Con Francisco Gómez. Alférez. Natural de España. Matrimonio, 8-6-1687 L. M. Salta,
2) Casada con el Maestre de Campo Leonardo Rodrigo y Valdéz.
(Viudo de doña Juana de Lizondo).
Matrimonio: 13-11-1697 L. M. Salta.

c) Doña Ana de Villagra.
Casada con el Maestre de Campo Francisco Gómez de Vidaurre
Inf. Matrim. 4-1688 L. M. Salta.

d) Doña Francisca de Villagra. (o de Olmos y Aguilera)
Casada dos veces:
l) Con Juan de Ravanal.
2) Con Juan Mariano, natural de Valencia. Matrim. 19-2-1697 L. M. Salta. (NOTA 2)

e) Juan de Olmos y Aguilera.
Clérigo Presbítero.
Su testamento (Arch. Salta, C-7, Fs. 179)
(Dice ser hermano de Agustín de Olmos y Aguilera)

f) Agustín de Olmos y Aguilera.
(Que sigue en II)

g) José de Olmos y Aguilera.
Nacido por 1691.
Colegial en el Real Colegio de Montserrat, en la ciudad de Córdoba. 1703-1709. Maestro. Presbítero.

III) Don Agustín de Olmos y Aguilera.
Nacido por 1680 ?
Natural y vecino de Salta.
Capitán de Corazas.
Dueño de la estancia «El Algarrobal», el 1712, por herencia de su suegro.

Encomendero en II Vida del pueblo de indios de Ampascachi.
(«El pueblo de Ampascachi goza en 2da. vida Don Agustín de Olmos y Aguilera, que se le encomendó a su legítimo padre Don Francisco de Olmos y Aguilera por sus propios méritos y servicios en la guerra de calchaquí y las del chaco... hállase confirmada por Real Cédula, en Madrid, a 16-10-1671
Con 17 indios. (Santuario de Nuestra Señora del Valle...)
Casado con doña Francisca de Abreu y Figueroa, hija del Sargento Mayor Don Juan de Abreu y Figueroa y de doña Polonia Vélez de Alcócer. Inf. Matrimonial: 7-1-1700 L. M. Salta.
En 1704 litiga contra Leandro de Oliver y Altamirano sobre derecho a los bienes del finado Don Juan de Abreu y Figueroa y por despojo violento.
(Arch. Sucre. «Exp. y Catálogo del Arch. gral. de la Nación» N. 3521).
En el mismo año (1704) apela la mensura y deslinde hechos por el Comisionado Don Fernando de Arrasol, en sus tierras de la orilla del rio de Lerma. (Idem anterior. N. 3558)
Hijos:

a) Ignacio de Olmos y Aguilera.
   Nacido por 1700 ?
   Natural y vecino de Salta.
   Casado el 14-10-1720 L. M. Salta, con doña Catalina Torino de Viana, hija del Sargento Mayor Juan Torino de Viana y de doña Lucia Ana de Campos.
   Hijos:
   1) Doña Luciana Olmos
      Nacida por 1725 ?
      Casada con Juan Lorenzo Perafán de Rivera, natural de Santiago del Estero. Matrim. 29-10-1748 L. M. Salta.

b) Rafael de Olmos y Aguilera.
   Nacido por 1700 ?
   Natural y vecino de Salta.
   Casado con doña Josefa Pardo de Aguiar, hija de Juan Pardo de Aguiar y de doña Josefa de Soria Medrano. (Doña Josefa heredó de sus padres la estancia «Cabas» en jurisdicción de Esteco, la que vendió a D. Francisco de Toledo y Pimentel)
   Hijos:

1)Agustín Benancio.
Bautizado el 24-5-1736 L. m. Salta.
2) Da. Laurencia.
Baut. el 15-8-1740 L. M. Salta.
3) Enrique.
Baut. el 17-6-1741 L. m. Salta

c) Doña Polonia de Olmos y Aguilera.
Nacida por 1700/1705 ?
Casada con el capitán Joseph Vélez de Alcócer, hijo del Maestre de Campo Bernardo Vélez de Alcócer y de doña Catalina de Elizondo. Con sucesión.
(Dote de sus padres:Fecha:13-4-1726. Arch. Salta, C-5, Prot. 76, Fs. 95 Vta)

Notas.

1) Desarrollamos la genealogía de esta familia siguiendo únicamente la línea que nos lleva a la familia establecida en Salta.

I) DIEGO RAMIREZ DE AGUILERA.
Nacido por 1540 en Porcuna
Señor de la casa de Aguilera.
Casado con María Gutierrez Franco.
Hijo

II) ALONSO GONZALEZ DE AGUILERA.
Nacido por 1480 ?. Natural de Porcuna.
Casado con Mariana Fernández Gascón.
Hijos:

a) Pedro Olmos de Aguilera.
(Que sigue en III)

b) Alonso de Aguilera.
Nacido en 1514 en Porcuna. Vecino de Córdoba, en Andalucía.
Pasó al Perú en 1548 llamado por D. Pedro de Valdivia, continuando su viaje a Chile, asistiendo a la fundación de la ciudad de Concepción, donde el gobernador Valdivia le hizo merced de una encomienda de 2. 000 indios, por Cédula del 16-10-1550. Vecino fundador de La Imperial el 16-4-1552.
Pasó a la Corte en España como Procurador de la Gobernación de Chile y de sus cabildos, presentando un memorial efectuado por su gobernador.
En 1553 regresó a su casa en la ciudad de Córdoba, Andalucía, en la Collación de San Pedro, donde aún vivía por los años 1575. Fué 24 de la ciudad.

Fundó Mayorazgo con tierras en la aldea del Rio, localidad próxima a Cañete de las Torres.
Casó en Cañete con Da. Lucía Fernández de Zurita, hija de Alonso de Zurita Villavicencio y de Inés Fernández de Valdelomar.
Falleció en Porcuna, donde fué depositado en la capilla, en la cual tenía enterramiento. (Roa y Ursúa «El Reino de Chile» N. 678)
Hijos:

a) Diego de Aguilera.
b) María de Aguilera.
   Nat. de Córdoba. Casada con su primo Alonso de Aguilera y Valdivia, natural de Granada.
c) Alonso de Aguilera.
   Nacido en Córdoba en 1546. Pasó al Perú a los 7 años, en compañía de su parienta doña Marina Ortíz de Gaete, mujer del gobernador Valdivia.
   (Pasajeros a Indias, Año 1554, Inf. N. 2025).
   Con encomienda de Indios del pueblo de Arongo, en II Vida, como sucesor de su padre.
   Murió en una emboscada de los indios durante un cerco a la ciudad, en 1599.
   Hijos:
   1) Diego de Aguilera.
      N. en 1570 en La Imperial. Fraile franciscano.
   2) Da. Agustina de Agilera.
      Monja agustina.

III)PEDRO OLMOS DE AGUILERA.

Nació en 1518 en Porcuna.
Pasó a los 30 años, en 1548, con su hermano, al Perú, desde donde continuó a Chile. Antes de partir, testó en la ciudad de Córdoba, el 18-4-1548.
Capitán. Fundador y vecino de la ciudad Imperial, donde obtuvo encomienda de indios
Fundador de Villarica, Valdivia, Angol y Cañete, como así también de las fortalezas de Arauco y Puren. .
Repoblador de la Concepción. Alcalde de la Imperial, y su Corregidor.
Participó en las batallas de Marihueño, Biobio, Millarapue, y en el rio de las Damas, donde murió el 15-1-1599. (Roa y Ursúa «El Reino de Chile»N. 677).
Había casado en Cañete de las Torres, con doña María de Zurita Villavicencio
(Dotada en diciembre de 1541)

Hija de Alonso de Zurita, 24 de Córdoba) y de Inés Fernández de Valdelomar y Córdoba.
Doña María de Zurita pasó a Chile con tres hijos, a reunirse con su marido, efectuando información el año 1554. (Catálogo de Pasajeros a Indias, N. 2053)
Hijos:

a) Alonso de Aguilera.
Nacido en 1543. Clérigo.
b) Diego de Aguilera.
Fallecido en Catiray, el 7-1-1569.
c) Doña Inés de Aguilera.
Casada en Chile con el capitán Pedro Fernández de Córdoba.
d) Pedro de Olmos y Aguilera.
Nacido en Valdivia en 1556.
(Que sigue en IV)
e) Alonso de Zurita.
f) Hernando de Aguilera.
N. 1562. De la Compañia de Jesús. Rector de los colegios de La Paz y del Cuzco.
g) Doña Mariana de Olmos y Aguilera.
Casada con el capitán Juan de Villagra, hijo del General Gabriel de Villagra.

IV)PEDRO OLMOS DE AGUILERA.

Nacido en Valdivia por 1556.
Casado con doña Catalina de Navía y Niño de Estrada, hija del lic. Alvaro García de Navía, Fiscal de la Real Audiencia de Chile, y de doña Antonia de Estrada.
Hija:

Da. Antonia de Aguilera.
Casada con Fernando de Irarrázabal y Andía. Con suc.

Falleció luchando junto a su padre, en la batalla de las Damas, en enero de 1599.
Tuvo además, un hijo natural:

Pedro Olmos de Aguilera.
Tronco de su familia en Salta.

2) Este Juan Mariano, natural de Valencia, aparece como Franciasco Mariano, natural de Génova, viudo de da. Francisca de Olmos y Aguilera, casando en segundas nupcias con doña Manuela de Torres. Inf. Mat. 3-1716 L. M. Salta

PALAVECINO

I) Juan Bautista Palavecino.

Nacido por 1570/80 ?
Natural de la ciudad de Génova.
Entró en estos reinos en un navío del contrato de negros, con licencia de S. M., que dió al capitán Vasco Pinto y a Juan Bautista de Grimaldo.
Vecino de la ciudad de Santiago del Estero en 1608. (NOTA 1)
Casado en 1604 con hija de Juan López de Herrera y de doña María de Segovia, natural del Paraguay.
Propietario de una tienda de ropa.
Hijo:

II) Mateo Bautista Palavecino.

Nacido por 1604/1608. Natural de Santiago del Estero.
Capitán.
Vecino encomendero en primera vida de indios Tonocotes. (NOTA 2)
Casado con doña Agustina Martínez de Pastrana, nacida por 1610, hija de Antonio Martínez de Pastrana y de doña Teodora Alvarez de Vadillo.
Hijos (NOTA 3)

a) Don Mateo Palavecino.
Nacido por 1640/1645 ?
b) Don José Bautista Palavecino
Nacido por 1640/1645 ?
Vecino encomendero, en segunda vida, de los indios Tonocotes que fueran de su padre. (NOTA 4)
c) Doña Teodora Palavecino.
Nacida por 1640/1645 ?
Casada con el capitán Luis de Pedrosa Sierra.
Con sucesión.

Notas y referencias.

1) Censo de la ciudad de Esteco en 1608.
Además de lo señalado, declara tener, al tiempo del censo, un hijo y una hija.

2) El capitán Mateo Bautista Palavecino solicita ante el Consejo de Indias, confirmación de su encomienda de indios en el valle de Salta.

3) Mateo Palavecino, doña Teodora Palavecino, y José Bautista Palavecino, hijos del capitán Mateo Bautista Palavecino y de doña Agustina Martínez de Pastrana. (Arch. Hist. Salta. Poder. C-2, Prot. 32, Fs. 117.)-
4) La encomienda de indios Tonocotíes, que goza en segunda vida don Joseph Palavecino, se le encomendó a su legítimo padre don Mateo Bautista Palavecino, por sus méritos y servicios. Consta confirmada. 12 indios.

°P. Larrouy. «Santuario de Nuestra Señora del Valle».

RASERO

I) Cristóbal Martín Rasero.
Nacido por 1580 ?
Vecino de Medina de Sidonia, en los reinos de España.
Casado con Leonor de León.
Hijo:

II) Alonso Martín Rasero.
Nacido por 1610/1620 ?.
Vecino de la ciudad de Salta.
Regidor Perpetuo desde 1651. Alcalde Ordinario. Aguacil Mayor.
Participante de la batalla del Fuerte de San Bernardo, librada contra el falso inca Pedro Bohórquez, el 23-9-1658, cuando atacó con 2000 indios Pulares y Calchaquíes, al gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta.
Casado con doña Melchora de Zurita, hija de....?
(Carta Dotal año 1648 en Salta)
Testó en Salta en 1660 (NOTA 1)
Hijos naturales, habidos antes de su matrimonio:

a) Alonso Martín rasero.
Tronco de la Rama II
b) Fernando Martín Rasero.
Sin noticias. Ausente de Salta.

Hijos legítimos de su matrimonio:

c) Doña Bernarda Rasero y Zurita.

Casada con Pedro Arias Velázquez, Con sucesión.

d) Doña Manuela Rasero.
casada con Matías de Peralta, natural de Suipacha, hijo de Francisco de Peralta y de doña Paula Fernández.
Inf. Matrim. 4-1687 L. M. Salta.

e) Agustín Rasero y Zurita.

f) Doña Feliciana Rasero y Zurita.

g) Cristóbal Rasero y Zurita.
(Tronco de la Rama II)

RAMA I

I) **Alonso Martín Rasero.**
Nacido por......
Vecino de Salta. Regidor Perpetuo de la ciudad. Sargento Mayor.
Casado con doña María Fernández Camacho, (viuda del capitán Pedro de Torres -Machuca ?-, hija del Sargento Mayor Marcos Camacho
Hijos de su matrimonio:

a) Alonso Rasero.
Casado el 24-1-1700 L. M. Salta, con da. Luisa Garnica, hija natural de doña María Garnica.

b) José Rasero.
Casado con doña María de Molina Laso. (Huérfana)
Inform. Matrim. 12-1706 L. M. Salta

Hija natural:

c) Doña Lorenza Rasero.
Casada con Miguel de Costilla. natural de Tucumán.
Matrimonio: 28-6-1692 L. M. Salta.

RAMA II

I) **Cristóbal Rasero y Zurita.**
Bautizado el 16-12-1659 en Salta.
Casado con doña Ana de Quiroga, hija de...?
Hijos:

a) Doña Catalina Rasero.

Casada con Felipe Alvarez de Alanís.
Matrim. 5-8-1716 L. M. Salta.

b) Doña Maria Simona Rasero.
Casada con Francisco Vélez de Alcócer.
Testó el 15-12-1727. (Arch. Salta. C-5. Prot. 79. Fs. 32)

c) Lorenzo Rasero.
(Que sigue en II)

d) José Rasero

e) Doña Petrona Rasero.
Casada con Lorenzo de la Vega, natural de Catamarca.
Matrimonio: 25-1-1727 L. M. Salta.

II) Lorenzo Rasero.
Nacido por 1690 ?
Soltero.
En da. Paula Rodriguez tuvo a:

a) Doña María Rasero.
Casada con Gregorio Morales.
Matrimonio: 22-11-1749 L. M. Salta.

b) Doña Maria Mercedes Rasero (o Maria Rodriguez)
Nacida por 1725/1730 ?
Casada con Francisco de Orellana. Con sucesión.

A entroncar:

I) José Xavier Rasero.
Nacido por 1760 ?
Casado con doña Dominga de Orellana, hija de Santiago Orellana y de doña Ignacia Castillo.
Hijos:

a) Manuel Antonio Rasero.
Bautizado el 17-6-1789 L. M. Salta.

b) José Fructuoso Rasero.
Bautizado el 31-10-1785 L. M. Salta.

c) José casimiro Rasero.
Bautizado el 29-6-1788 L. M. Salta.

REFOXOS

I) **Antonio de Refoxos y Marsoa.**
Natural de Cangas, en Galicia.
Nacido por 1650/1655 ?
Hijo leg. de Juan de Refoxos y Marsoa y de María Sánchez de Lemos.
Paso a vivir a Salta. Alférez.
Casado con doña Gabriela de Elizondo Morillo, hija del Sargento Mayor Francisco de Elizondo y de doña Catalina Morillo.
(Carta de Dote de fecha: 18-7-1679- Arch. Salta. C-2. Exp. 32. Fol. 40)
Hijos:
a) Bartolomé de Refoxos.
Bautizado el......
Sargento Mayor
Casado dos veces:
1) Con doña Ignacia de Ubierna, hija de Miguel de Ubierna y de doña Magdalena de Lasarte.
Inform. Matrimonial: 9-1701 L. M. Salta.
2) Con doña María de Esquivel.
Posiblemente hija del capitán José de Esquivel y Gutierrez, vecino de Buenos Aires, casado en Salta con. »la persona que tiene tratado».....?, según Inf, Matrim. fecha 5-1697.
(Arch. Salta. C-7. Prot. 97. Fol. 75)
b) Doña Rosa de Refoxos.
Casada con Bernardo de Medina Pomar.
Matrimonio: 1-7-1703 L. M. Salta.
Con sucesión.
c) Doña Ursula de Refoxos.
Casada con el capitán Ambrosio de Ubierna.
Matrimonio: 20-2-1716 L. M. Salta.
Sin sucesión. (Con un niño adoptado)

RODRIGO Y VALDEZ

I) Don Leonardo Rodrigo y Valdéz.

Nacido por 1640/1650 ?.

Natural de la feligresía de San Vicente de Trionga, en el principado

de Asturias, reino de España. Hijo legítimo de don Cosme Rodrigo y Valdéz y de doña Toribia González del Junco y Cabrales

Pasó a índias radicándose en la ciudad de Salta, donde fué vecino feudatario. El Gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta le concedió la encomienda de indios de Sicha por sus méritos y servicios en la guerras de los valles calchaquíes, la que fué confirmada por Real Cédula, firmada en Madrid, el 13-1-1672..

Con la intención de no desprenderse de los mencionados indios, en 1699 pide amparo para no contribuir a la mita en el Alto Perú.

En 1705 contaba con 20 indios.

Capitán (1671) Sargento Mayor. (1687) Maestre de Campo (1697) Alférez Real Propietario. (1671)(1688) Regidor. (1671) Alcalde Ordinario (1687) Aguacil Mayor de la Santa Inquisición.

Propietario de un potrero de «Escoype», donde en 1688 figura obligándose a invernar 1882 cabezas de ganado recibidas del Sargento Mayor Juan Bravo de Zamora, pertenecientes a Pablo Barragán.

También se dedicaba a sembrar trigo, ya que en 1696 lo vemos entregando cantidad de ello, vendida a Joseph Castellanos.

Casado dos veces:

1) Con doña Juana de Elizondo, hija del capitán Andrés Félix de Elizondo y de doña Josefa Díaz de Zambrano
2) Con doña Josefa de Olmos y Aguilera, hija de Francisco de Villagra y Aguilera y de doña Josefa de Friás y Sandoval. Matrimonio: 13-11-1697 L. M. Salta

De su primera mujer heredó la finca «Rosario Viejo»

En 1688 era dueño de un potrero «Escoype», donde efectuaba invernada de ganados.

Testó el 2-10-1705 Salta. (Nota 1)

Sepultado en la capilla del Altar Mayor, debajo de la lámpara, en el Convento de San Francisco, en Salta.

Hijos del primer matrimonio:

a) Doña Petronila Rodrigo y Valdéz.
   Ya fallecida cuando testó su padre en 1705.

Hijos del segundo matrimonio:
b) Pedro Valdéz (o Rodrigo y Valdéz)
(Que sigue en II)
c) Doña María Rodrigo y Valdéz.
Casada con Gabriel Arias Velázquez. Con sucesión.
d) Doña Josefa Valdéz. (Podría tratarse de doña Josefa de Villagra, casada con Bernardo Díaz de Zambrano)
e) Bernardo Valdéz.
Nacido en 1706. Albacea testamentario de su hermano.

III) Don Pedro Rodrigo y Valdéz.
Nacido por 1695/1700 ? (NOTA 2) Natural de Salta.
Capitán. Vecino feudatario de la ciudad.
Encomendero en segunda vida del pueblo de indios de Sicha.
Casado con doña Juana de Elizondo, hija del Maestre de Campo General don Juan de Elizondo y de doña Inés de Texeda y Guzmán.
Inform. Matrim. 18-7-1717 L. M. Salta.
(Cuando se casaron, Da. Juana era menor de edad, estando bajo la tutela de su tío Pascual de Elizondo y Butrón).
Propietario de una chacra llamada «El Rosario», con sus casas capilla y sementeras, y dos potreros llamados «Escoype» y «Malacante», utilizados para invernada de ganado y sembraduras varias.
El 29-7-1741 otorgó poder para testar a favor del capitán don Ignacio de Medina y Montalvo, el que lo efectuó con fecha 29-7 -1741. (NOTA 3)
Falleció el 8-4-1741, a las 11 horas, en su hacienda «El Rosario».
Hijas:(Que al testar su padre eran menores de 15 años)
a) Doña Josepha de Valdéz.
Nacida por 1720/1730 ?
Casada con el Sargento Mayor Juan Torino de Viana.
Con sucesión.
Heredaron la finca «Rosario Viejo»
b) Doña María Ignacia Valdéz.
Casada con Pedro Padilla.
Con sucesión.

Notas y referencias.

(1) Su testamento.
Fecha: 22-10-1705, Salta. (Arch. Salta, C-3, Prot. 43, Fs. 37)

(2) Cuando testó su padre, era menor de edad.
(3) Su testamento. Arch. Salta. C-7, Prot. 96, Fs. 78)Fecha: 29-7-1741
En dicho documento aclara que no heredó ningún bien inmueble de sus padres, por no haberse hecho partición, y que todos los bienes que tenían fueron aportados al matrimonio por su mujer. A saber:
-) Un sitio en la traza de la ciudad, en la acera de la Santa Iglesia Matriz, contiguas a las casas del Maestre de campo Leonardo Rodrigo y Valdéz (su padre). Edificio construído con cimiento de piedras y pared de adobe, en construcción, en donde en una de las casas, vivía su tío Don Bernardino de Elizondo. (Este sitio, tasado en 1. 600 pesos de plata, a los padres jesuítas)
-) Una chacra llamada «El Rosario», con sus casas, sementeras y una capilla.
-) Los potreros de Escoype y Malacante, utilizados para invernada de ganados
-) Ganados caballares y vacunos.

RODRIGUEZ DE SALAZAR

I) Juan Rodriguez de Salazar.
Nacido por 1560 ?
Natural de... ?
Capitán. Vecino de Salta.
Encomendero de indios Tolombón, encomienda que en 1667 figura a su nombre, aunque por la fecha debe haber fallecido, administrada por Pedro Martínez de Pastrana. Esta encomienda constaba de 66 indios de tasa y 31 entre indias viudas y huérfanos.
Dejó:(Ver Testamento de Don Pedro Martínez de Pastrana)
- Un solar en la traza de la ciudad de Salta, que su albacea, Don Pedro Martínez de Pastrana, vendio a Pedro Lasso.
- Dos estancias:
  1) Situada arriba de la chácara que tiene poblada el Sargento Mayor Bernardo Vélez de Alcócer, sobre el rio de la dicha quebrada del Perú, la cual tiene arrendada de palabra, Juan Ruiz de Navamuel.
  2) Situada en la otra banda del dicho rio, donde estuvo poblado Manuel Carrillo. (Los títulos los tenía su albacea)

Casado con doña...?
Hijos:
a) Doña...... de Salazar.
Nacida por 1590 ?
Casada con Juan Alvarez de Vadillo, natural de Jerez de la Frontera, España. Con sucesión.
b) Pedro Rodriguez.
Mudo.
c) Cristóbal Rodriguez de Salazar.
Sacerdote
En 1613 es vecino de Nuestra Señora de Talavera.

RUIZ GALLO

I) Francisco Ruiz Gallo
N. 1650/55 ?
Natural de Turzo, Montañas de Burgos.
Casado con doña Sentola Díaz Rodriguez, hija de Domingo Diaz Rodriguez y de doña Juliana de Heredia y Valdivieso ?
Hijos:
a) Santiago Ruiz Gallo.
b) Lucas Ruiz Gallo.
(Que sigue en II)

II) Lucas Ruiz Gallo.
Nacido por 1685 ?
Natural de Salta o Tucumán.
Casado con doña Jerónima Martínez de Iriarte, hija de Don Agustín Martínez de Iriarte y de doña Antonia Diez Gómez y Cabrera.
Inf. Matrim. 4-8-1714 L. M. Salta.
Hijos:
a) Doña María del Corazón
b) Doña Angela

c) Miguel Ruiz Gallo.
(Que sigue en III)
d) Doña Juana Ruiz Gallo. (a confirmar)
Casada con el Maestre de Campo Don Juan de Aguirre.
Con sucesión

III) Miguel Ruiz Gallo.
Nacido por 1715/20 ?
Casado dos veces:
1) Con doña Manuela Arias Rengel (Fall. el 7-8-1772 S/s)
2) Con doña Lorenza de la Cámara, hija de don Antonio de la Cámara y de doña Gregoria de Elizondo.
Hijos (naturales ?) tenidos antes del segundo matrimonio:
(Ver testamento de doña Lorenza de la Cámara)
a) Da. Angela Ruiz Gallo.
b) Da. María del Carmen Ruiz Gallo.
Otros hijos:
c) Da. María Magdalena Ruiz Gallo.
Casada con Félix Sánchez Zambrano.
Matrim. 30-10-1778 L. M. Salta.
d) Da. Isabel Ruiz Gallo.
e) Da. Rosa Bernarda Ruiz Gallo
Baut. el 10-10-1752 L. M. Salta

RUIZ DE NAVAMUEL

Sobre esta familia, nobles hijodalgos, tenemos información en España, pero debido a la índole de este trabajo, nos limitamos a comenzar la genealogía con la rama que se radicó en Salta.

I) Antonio Ruiz de Navamuel.
Nacido por 1584. (Declara tener 90 años siendo testigo en una Información en 1674 en Salta)

Natural del lugar de Pumar, jurisdicción de Aguilar de Campo.
Hijo leg. De Juan Ruiz de Navamuel y de Facunda Ruiz de Rebolledo.
Pasó a la Gobernación del Tucumán, acompañando al Sargento Mayor don Diego González de Oviedo cuando entró como Gobernador del Tucumán, embarcados en la Armada del General don Antonio de Oquendo, que los trasladó hasta Tierra Firme.
Para ello efectuó la Información correspondiente en Mayo de 1630. (NOTA 1)
Capitán (1674) Vecino de Salta.
No sabemos con quién fué casado, aunque su mujer fué prima de Melchor Diaz de Zambrano. (Debe haber casado siendo mayor, con mujer joven, ya que sus hijos son nacidos bastante tardíos)
Son hijos:

a) Bernardo Ruiz de Navamuel.
Nacido por 1650 ?
Que sigue en RAMA I
b) Juan Ruiz de Navamuel.
Nacido por 1650 ?
Que sigue en RAMA II
c) Doña Antonia Ruiz de Navamuel
Casada con Clemente Morales.
Información matrimonial: 5-1686 L. M. Salta.

RAMA I

I) **Bernardo Ruiz de Navamuel.**
Natural de Salta. Nacido por 1650 ?
Capitán. (1701)
El 1-1-1676 es designado Teniente de Caballos por el Cabildo de Salta.
Casado con doña Ana Arias Velázquez o Marquina, hija de Luis Arias Velázquez y de doña María Sissa. (Probablemente india)
Dueño de la estancia «La Ciénaga de Tonco» en el valle calchaquí. (NOTA 2)
Hijos:

a) Doña Rosa Ruiz Navamuel.
Casada con N...... Sosa. Padres de Pascual Sosa.

b) Doña Juana Ruiz Navamuel.
Nacida por 1680 ?
Casada con Francisco González, natural del puerto de Buenos Aires. Inform. Matrim. 10-1698 L. M. Salta.
Con sucesión.
c) Doña María Ruiz de Navamuel.
Casada con Francisco Juárez Altamirano, natural de la ciudad de Esteco. Inform. Matrim. 3-1701 L. M. Salta.
d) Luis Arias Navamuel
(Que sigue en II)

II) Don Luis Arias Navamuel.
Natural de Salta. Nacido por 1680 ?
Heredó en II vida la encomienda de indios Payogastas, que había sido de su abuelo materno. (NOTA 3)
Casado con doña María de Soria (Medrano ?), viuda de Gerónimo de Matos. Hija de......?
Hijo:

III) Don Pedro Arias Navamuel.
Natural de Salta. Nacido por 1710 ?.
Capitán.
Casado con doña Juana Diez Gómez. hija de......?
Hijas.
a) Doña Valeria Arias Navamuel.
Bautizada el 3-9-1730 L. M. Salta.
b) Doña Petronila Arias Navamuel.
Casada con Juan Tomás Porcel de Peralta.
Matrimonio: 27-2-1750 L. M. Salta.
Con sucesión.

RAMA II

I) Juan Ruiz de Navamuel.
Natural de Salta. Nacido por 1650 ?
Capitán.

Casado con doña Juana de Elizondo y Butrón, hija de Gerónimo de Elizondo y de doña Gregoria de Butrón.
Hijos:
a) Gerónimo Ruiz de Navamuel.
A confirmar filiación.
Casado con doña Petronila de Orellana.
(Testigos del matrimonio de doña Juana Ruiz de Navamuel el 5-11-1698)
b) Doña Juana Ruiz de Navamuel.
Casada con Francisco Arias de Córdoba, vecino de San Fernando del valle de Catamarca, hijo del Sargento Mayor Pedro Arias de Córdoba y de doña Bartolina de Aspitia
Inform. Matrim. 10-1698 L. M. S. Matrimonio:5-11-1698 L. M. Salta.
c) Doña María Ruiz de Navanuel.
Casada con Felipe de Orrego y Lara, natural de Chile, hijo del capitán Juan de Orrego y de doña Teodora de Lara Mimenza.
Inform. Matrim. 5-1701 L. M. Salta.
d) Doña Gregoria Ruiz de Elizondo (o Navamuel).
A confirmar filiación. (Revista del Inst. de C. Gen. N. 18)
Casada con Antonio de la Cámara.

e) Doña Mónica Ruiz de Navamuel.
Bautizada el 4-1-1699 La Merced. Salta.

Integrantes de esta familia sin entroncar en el presente trabajo

-) **Doña Ana Ruiz de Navamuel**
Nacida por 1695/1700 ?
Casada con Juan de Cabañas, natural de Buenos Aires, hijo de Alonso Cabañas y de doña Maria de Lara. Inform. Matrim. 12-1716 L. M. Salta.

-) **Joseph Ruiz de Navamuel.**
Nacido por 1680/170 C?
Capitán. Casado con Doña María de Isunza.

Hija:
Da. Teresa Ruiz de Navamuel.
Casada con Pedro Gareca. Matrimonio: 1-4-1744 L. M. Salta.

Notas y referencias.

(1) Pasajeros a Indias. Rollos Iglesia Mormona. N. 11897 Año Mayo de 1630.

(2) Las tierras de la estancia «La Cienega de Tonco» en el valle calchaquí, fueron heredadas por los nietos de don Bernardo. Con tal motivo, don Pedro Ruiz de Navamuel hizo una escritura en donde están los nombres de dichos nietos herederos. (Arch. Salta. C-7 Fs. 132/3. Escrib. Páes de Hermosilla. Fecha:22-4-1740).

(3) El pueblo de Payogasta. . a su encomendero, que lo es en última vida Don Luis Arias Navamuel, y parece confirmada (a su abuelo) por Real Cédula, su fecha, en Zaragoza, en 9-6-1646. Con 23 indios.
(Santuario de Ntra. señora del Valle. »Doc para la hist......»)

SANCHEZ ZAMBRANO

Según nuestras averiguaciones, su apellido es originario de Extremadura, donde encontramos noticias de ellos desde el siglo XIV, y sobre los que armamos un árbol genealógico esperando que futuras investigaciones permitan entrocarlo.

I) JUAN ESTEBAN ZAMBRANO
(o Esteban Rodrígez Zambrano)
Nacido por los años 1350 de la Era ?
Casado con doña Marina Zánchez, llamada «La Zambrana».
Fueron Señores de la dehesa de Los Caballeros, en término de la ciudad de Badajoz, la cual compraron ambos en la ciudad de Mérida, el 9 de septiembre de 1379 (de la Era, que corresponde al año 1341 de nuestra calendario). Dicha compra fué realizada en 10. 500 maravedíes (Salazar y Castro, D-28, Fs. 28 v. }
Hijos:

a) Juana Sánchez.
Casada con Diego Alvitez, caballero vecino de Badajoz, matrimonio que se avecindó en la ciudad de Mérida.
Habiendo heredado de sus padres una tercera parte de la citada Dehesa de Los Caballeros, la vendieron a Gómez Suárez (de Figueroa), primer Señor de Feria.
b) Alfón Sánchez Zambrano.
(Que sigue)
c) Estefanía Rodríguez Zambrano.
Su padre escritura a su favor una donación de una heredad en la aldea de Los Caballeros, con motivo de su matrimonio con Alfón Díaz Quijada. Se trata de una dote, fechada en Mérida, el 6-1-1356 (en 1394 de la Era) (Salazar y Castro, M-5, Fs. 247)
d) Fernando Rodriguez Zambrano.
Tutor de los hijos de su hermano Alfón Sánchez Zambrano.

II) ALFON SANCHEZ ZAMBRANO.

Nacido por 1340/ 1350 de nuestro calendario. ?
Vecino de Mérida.
Casado con María Sánchez, hija de Pedro Sánchez de la Cuesta.
(La que, al enviudar, casó nuevamente con Gonzalo Hernández del Esparragal, Alcalde de Conillana)
Hijos:
a) Doña Juana Sánchez.
b) Doña Olalla Zambrano
c) Pedro Rodriguez Zambrano.
Padre de Francisco de Aponte.
(Antepasados del conquistador Juan de Figueroa Villalobos)
d) Doña Marina Zambrano.
Nacida por 1370/1380 ?
En 1422 vende la tercera parte de la dehesa de Sietefollas, en término de Badajoz.
La venta se efectúa a favor de doña Elvira Lasso de Mendoza, mujer de Góme Suárez de Figueroa, Mayordomo Mayor de la reina.
Escritura fechada en Mérida, el 27-2-1422. (Salazar y Castro. M-5, Fs. 247)

e) Juan Esteban Zambrano.
(Que sigue).

III) JUAN ESTEBAN ZAMBRANO.
Nacido entre 1370/1380 ? (era mayor de 19 años en 1402)
Vecino de Merida.
En 1402 aprobó la venta de dos terceras partes de la dehesa de Los Caballeros, efectuada por Fernando Rodriguez Zambrano, tutor de sus hermanos.
Dicha venta se efectuó en la suma de 20. 600 maravedíes y cuatro cornados de moneda vieja «que diez denarios (dineros viejos, hacen un maravedí, y un Pl. de plata vale tres maravedíes». Se realizó a favor de Don Gome Suárez de Figueroa, citado anteriormente.
De esta familia provienen los asentados en Fuente del Maestre, término de Badajoz, desde donde numerosos miembros pasaron a Indias durante el siglo XVI, y entre los cuales se encuentra Diego García Zambrano, nacido por 1528, natural de Fuente del Maestre, vecino de Nuestra Señora de Talavera (Esteco), en el año 1608, donde figura teniendo 80 años, casado con doña Beatriz de Nava, natural de Esteco, con 3 hijas, una casada y las otras doncellas, de 7 y 11 años. Vecino encomendero de la ciudad desde hace 28 años.
La avanzada edad de Diego García Zambrano con relación a la de sus hijas menores, nos permite suponer que haya estado casado anteriormente, antes de establecerse en Talavera, máxime cuando en dicha ciudad, en el año 1592 aparece como vecino un Francisco García Zambrano, que muy bien podría ser su hijo.
Toda esta información no nos lleva a establecer una relación genealógica con Miguel Sánchez Zambrano, pero no podemos omitir el planteamiento, a la espera de que posteriores investigaciones establezcan un vínculo o descarten esa posibilidad. (Censo de la ciudad -inédito- correspondiente al año 1608)

EN SALTA

MIGUEL SANCHEZ ZAMBRANO.
Nacido por 1560/65 ?

Natural de ? (En un documento que no nos merece mucha confianza aparece como natural de Madrid. Como la villa de Madrid de las Juntas fué fundada por Ramírez de Velasco recién en 1592, debemos presumir que el citado documento de refería a la villa de Madrid en Castilla).
Sus primeras noticias en la Gobernación del Tucumán, se encuentran en la ciudad de Jujuy, donde su fundador don Francisco de Argañaráz y Murguía, en los años 1593 y 1594, le concedio: una cuadra de tierra junto al Pucará de Benavente y hacia el arroyo de Sivisivi; una fracción en la otra banda de dicho arroyo; una chácra en Palpalá; otra en Los Zapallos; y una estancia en Rio Blanco.
En 1591 aparecía como uno de los primeros Regidores del Cabildo de Jujuy, del que también fué éscribano público. (Boletín de San Felipe y Santiago, N. 34, Pág. 102}
También estuvo avecindado en Esteco, donde fué propietario de tres solares en su término.
Propietario de una estancia en jurisdicción de la villa de Madrid de las Juntas, entre los rios Yatasto y Biosmepe, en 1605 trueca dicha propiedad y sus casas en Esteco, por una estancia en jurisdicción de la ciudad de San Felipe de Salta.
El 16 de septiembre de 1605, en Salta, ante el escribano Juan de Higueras, siendo testigos Andrés Chacón, Antonio de Luxán y Alonso Sánchez de Alcaya, comparecen Antonio Morillo, por sí y por su esposa doña Ana de Orellana, por una parte, y Miguel Sánchez Zambrano por sí y por su esposa doña Isabel Servigón, por la otra, haciendo una operación en virtud de la cual «Miguel Sánchez ambrano dá a Antonio Morillo, una estancia que tiene en la villa de Madrid de las Juntas, de los rios de Yatasto y Biosmepe, con todos sus ganados -a la parte de abajo- linde y en medio de los dichos rios, y tres solares que tiene en la traza de dicha villa; y en cambio Antonio Morillo, dá a Miguel Sánchez Zambrano la estancia que tiene en jurisdicción de la ciudad de Salta, en el rio de la quebrada, que fué de Sancho Pérez Morillo, difunto, linde con estancia de Francisco García de Rojas, por la parte de arriba, y por la de abajo con estancia de Hernando de Rivera......».
Más adelante, cuando doña Isabel Díaz de Zambrano, nieta materna de Miguel Sánchez Zambrano, vende estas tierras al capitán Bartolomé Fernández Cabezas, en escritura del 11-10-1687, describe su ubica-

ción: «cae en el rio de la quebrada del Perú (actualmente llamada «del Toro», según Cornejo), y en la parte y lugar que tuvieron poblado mis padres y después yo y mi difunto marido, que linda por la parte de arriba con chácra y tierra de los herederos del capitán Andrés de Frias, y por la de abajo con tierras que hoy posee el Alférez Real desta ciudad Leonardo Rodrigo y Valdéz».
(Atilio Cornejo «Propiedad Inmobiliaria de Salta en la época virreinal», y «Contribución a la historia del derecho de aguas de Salta».
En doña Isabel Servigón, tuvo las siguientes hijas:

a) Doña María Zambrano.
Casada con el capitán Sebastián Díaz, a quien tratamos en la genealogía de Diaz de Zambrano.
b) Doña Gregoria Zambrano.
Casada con el capitán Juan Hidalgo de Montemayor.
Con sucesión.
c) Doña Feliciana Zambrano.
Casada dos veces:
1) En 1613, con el capitán Juan Fernandez Castaño.
2) Con el capitán Fabián Morillo, hijo del capitán Juan Morillo.
En 1649, el matrimonio funda una Capellanía en unas casas que doña Feliciana heredara de su madre, doña Isabel Servigón.
(Arch. Hist. Salta, Escribano Juan Castellanos, C-1, Prot. 10.
Fecha: 4-6-1649.)
Fueron propietarios de tierras en el valle de Guachipas, las que
doña Feliciana, ya viuda en 1657, vendió a su primo hermano,
Melchor Díaz Zambrano
d) Doña Paula Zambrano.
Casada en 1622, con Pedro Fernández Pedroso, natural de Portugal.
Padres, entre otros, de doña Polonia Zambrano, casada con el portugués Domingo Fernández Cabezas. Con sucesión.

Hijo de alguna de ellas debe ser: **JUAN SANCHEZ ZAMBRANO**

Las razones para suponer que Juan Sánchez Zambrano es hijo (posiblemente natural) de una de las hijas de Miguel Sánchez Zambrano, son las siguientes:

a) Que habiendo bastante documentación sobre su persona, incluído su testamento, en ninguna oportunidad figuran sus padres.
b) Que conociendo la descendencia legítima de Miguel Sánchez Zambrano, no lo hemos podido entroncar en ninguna rama.
c) Porque al solicitar mercedes de tierras al gobernador, se basa únicamente en los servicios prestados por los antepasados de su mujer, sin mencionar a los propios, situación que no dejaría de hacer si descendiera legítimamente de Miguel Sánchez Zambrano.
Ejemplo: Año 1687. Juan Sánchez Zambrano, por estar casado legítimamente con doña Josepha Maldonado de Saavedra, hija de conquistadores, solicita ante el Consejo de Indias confirmación de las encomiendas de indios de Marapa y Anexos.
d) Por el testamento de su hijo y el de parientes, donde surge cierta filiación:
   1) Su hijo Juan, al testar en 1743, dice ser tío de Miguel Diaz de Zambrano. (Arch. Salta. C-7, Prot. 100, Fs. 51)
   2) En un contrato efectuado en 1741, el licenciado Miguel Díaz de Zambrano, clérigo presbítero declara que«Juan Sánchez Zambrano, Alcalde Ordinario, es su tío. (Arch. Hist. Salta. C-7, Prot. 96, Fs. 82)
   3) En una dote otorgada por Da. María de Zurita, viuda de Juan Hidalgo de Montemayor, declara que sus hijos son sobrinos del capitán Juan Sánchez Zambrano.

Su actuación, así como la de alguno de sus descendientes, justifica incluírlo en el presente trabajo. :

I) Juan Sánchez Zambrano.

Nacido por 1640 ?
Capitán. (1671) Sargento Mayor (1692) Maestre de Campo.
Cadañero (Testigo en 1671)
El 2-1-1699 es nombrado Procurador General de Tucumán.

(Actas Capitulares-Indices documentales)
El 13-2-1708, figura como Lugarteniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la ciudad de Tucumán. (Lizondo Borda «Doc. Coloniales, Vol. VI)
El 17-2-1708 se efectuá la confirmación del título de Teniente de Gobernador.
El 17-8-1709 el cabildo de Tucumán lo suspende en sus funciones como Teniente de Gobernador. (Actas Capitulares)
En 1709 se realiza un juicio estableciendo la pena que debe imponérsele por haber ejercido el oficio de Teniente de Gobernador de la ciudad de Tucumán sin haber dejado fianza para ello. (Arch. Sucre, Bolivia 45. 25-11)
El 12-1-1713 se emana una Real Provisión apercibiendo al Gobernador y multando al Cabildo de Tucumán, por haber suspendido al Teniente de Gobernador Juan Sánchez Zambrano. (Actas Capitulares de Tucumán).
Encomendero de Indios del pueblo de Marapa. (Existen registros desde 1686 a 1703)
Casado con doña Josefa Maldonado de Saavedra, hija leg. del capitán Joseph Maldonado de Saavedra (anterior encomendero de Marapa) y de doña Petronila de Villarroel y Herrera.
Testó el 30-9-1711 en Santiago del Estero, documento de donde se extrae la siguiente información:

«Item. Declaro que soy casado y belado según orden de la Santa Madre Yglesia, con doña Josepha Maldonado y durante nuestro matrimonio hemos tenido por hijos al Maestre Juan Sánchez Zambrano y a doña Magdalena Sánchez, declárolos mis herederos».

«Item. Declaro que a la dicha doña Magdalena ofresí en dote y casamiento con el Maestre de Campo Joseph López de Velasco, diez mil pesos en las casas de mi morada y en cuatro esclavos».

«Item. La estancia que tengo poblada en la jurisdicción del Tucumán, con cría de yeguas y otros ganados, la cual está dos leguas del pueblo de Marapa rio abajo.

«Item. Las tierras de pan llevar que están dos leguas del pueblo de Marapa, rio arriba, que llaman La Calera».

«Item. Las tierras de Malasambe, que son cinco leguas a la falda de la cordillera, rio abajo».

«Item. Declaro que embié a España trescientos o digo cuatrocientos pesos costeados a solicitar la tercera vida del pueblo de Marapa, para el dicho mi hijo Juan Sánchez, los cuales se han perdido».
«Item. Declaro que lo he mantenido en la universidad de la ciudad de Córdoba, cinco años en estudios mayores, y en ellos habrá hecho de costos mil pesos más o menos».
(Revista del Archivo de Santiago del Estero. Tomo VII, N. 14, pág. 21).
Sus hijos:

a) Juan Sánchez Zambrano.
(Que sigue en II)
b) Doña Magdalena Sánchez Zambrano.
Casada con el Maestre de Campo Joseph López de Velasco.
Con sucesión.

II) Juan Sánchez Zambrano.

Nacido por 1690 ?
Natural de Santiago del Estero.
Capitán. Sargento Mayor (1738) Maestre de Campo.
Alcalde Ordinario de 2do. Voto.
Casado el 1-8-1719 en L. M. Salta, con doña Martina de Arpide, hija del capitán Miguel de Arpide, y de doña Rosa de Pedrosa Sierra. (Da. Rosa testó el 2-3-1746. Arch. Salta. C-8, Prot. 103, Fs. 109)
Testó en 1743.
Hijos:

a) Juan Benancio Sánchez Zambrano.
Nacido en 1723
Colegial en el Real Colegio de Monserrat en Córdoba, entre 1740-1745. Clérigo. Maestro. Presbítero.
b) Hipólito Sánchez Zambrano.
Nacido por 1720 ?
Casado con doña Agustina Fernández (Cabezas ?) o Gallo, hija de......
Con sucesión.

TAPIA

I) **Toribio González de Tapia.**
Nacido por 1535/1540 ?
Natural de Avila.
Casado con Magdalena Vázquez de Loaysa, natural de Talavera de la Reina, España.
Hijos:
1) Doña Isabel de Tapia.
Nacida por. 1555/1560 ?
Natural de Castilla.
Casada con Pedro Cobo, vecino encomendero de Esteco.
2) Doña Magdalena de Tapia.
Nacida por 1555/1560 ?
Natural de Talavera de la Reina, España.
Casada con el capitán Bernabé García de Valdéz, vecino encomendero de Esteco.
3) Doña Catalina de Tapia.
Nacida por
Natural de Talavera de la Reina España.
Casada con el capitán Francisco de Valdenebro, vecino encomendero de Esteco.
4) Juan Vazquez de Tapia.
Nacido poe 1555/1560 ?
Aguacil Mayor de la ciudad de Salta en 1589.

TORINO
TORINO DE VIANA

La familia Torino de Viana, apellido castellanizado del portugués Tourinho de Vianna, es originario de Vianna do Castelo, en el reino de Portugal.
Las noticias más antiguas sobre ellos se remontan al reinado de D. Alfonso IV (1325-1357), época en donde vivía Martín Tourinho. (NOTA I)

Pertenecieron a la nobleza lugareña, y sus integrantes llevaron por escudo de armas: «Em campo verde um toro vermelho con cornos de prata e unhas de ouro. Timbre: Meyo touro» (NOTA II)
En cuanto a la genealogía conocida y continuada, comienza con Gil Peres Torinho de Vianna, casado con doña Branca Quezado, hija de Joao Quezado «O velho» y de su mujer doña María Gómes Madriz, ambos pertenecientes a nobles y antiguas familias de Portugal. (NOTA III).
Este matrimonio vivió en el siglo XV, y dejó numerosa descendencia, de la cual probablemente pertenecieron Gaspar y Juan Torino de Viana, ambos pobladores en el reino de Cuyo y en la Gobernación del Tucumán, respectivamente. (NOTA IV)

Los Torino de Viana en la Gobernación del Tucumán.

I) **Juan Torino de Viana.**
Nacido en 1613 en la villa de Vianna do Castelo, en el Reino de Portugal.
Pasó a Indias siendo muy pequeño, en el año 1623, ingresando al Rio de la Plata por el puerto de Buenos Aires, en un navío de arribada y sin licencia de S. M. (NOTA V).
En 1634 se encuentra en Santiago del Estero, como testigo en un juicio sobre posesión de tierras, siendo el único que sabía firmar.
En 1635 vuelve a aparecer testificando en las diligencias efectuadas para la expulsión de los españoles asentados en tierras de indios (el pueblo de Chalugasta, sobre el Rio Dulce). (NOTA VI)
En 1643, aún soltero, se encuentra, como hemos visto en la nota V, como residente en la ciudad de Santa Fé (donde probablemente haya ido por razones de comercio), en momentos en que se efectúo el registro y desarme de los portugueses en dicha ciudad.
Posiblemente durante esa estadía casó con doña Antonia Rodriguez de Figueredo, hija de Francisco de Figueredo y de doña Isabel de Lencinas o Rodriguez de Macedo, vecinos encomenderos en Santa Fé a mediados del siglo XVII. (NOTA VII).
Asentado en la Gobernación del Tucumán, (probablemente en el valle de Choromoros, entre Santiago del Estero y Esteco. (NOTA VIII)
Al fallecer, nombró por su Albacea al Sargento Mayor Manuel Mendez de los Reyes, vecino de la ciudad de Esteco. (NOTA IX)
Hijo:(Probablemente entre otros) (NOTA X)

II) Don Juan Torino de Viana.

Nacido por 1645/1650. Probablemente nacido en el valle de Choromoros o en el norte de Santiago del Estero, y avecindado primero en Esteco y luego en San Miguel de Tucumán.

Sargento Mayor.

Casado dos veces:

1) Con doña Ambrosia Méndez de los Reyes, hija del Sargento Mayor Manuel Méndez de los Reyes, vecino de Esteco. Sin sucesión.
2) Con doña Ana Cabral de Melo o Cabral de Valdivieso, viuda de Lorenzo Mendez de los Reyes, vecino de Esteco. (su cuñado). Fallecida en Guachipas. Con sucesión. (NOTA XI)

Probablemente se trata del mismo que el 25-2-1697 se recibe de Alcalde de Hermandad en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y es comisionado por el Cabildo, el 1-3-1697, para que como tal, prohíba la venta de trigo en el valle de Chromoros. (Actas Capitulares de Tucumán)

Hijos del segundo matrimonio:

a) Juan Torino de Viana.
   Tronco de la **Rama I**.
b) Joseph Torino de Viana.
   De donde suponemos que sale la rama sin entroncar que veremos más adelante.
c) Francisco Torino de Viana.
   En 1710 figura como ausente de la ciudad de Salta.
d) Doña Isabel Torino y Cabral de Melo.
   Casada con Tomás Arias Rengel. Con sucesión. Testó en 1730.
e) Gerónimo Torino de Viana.
   Tronco de la **Rama II**

RAMA I

I) Don Juan Torino de Viana.

Natural de Salta. Nacido por 1684.

Vecino feudatario de Salta.

Alférez (1710) Capitán. (1727) Sargento Mayor (1730)

Maestre de Campo (1734)(1737)(1741)(1760)
El 17-11-1727 compra a su primo, don Pedro Nolasco Arias Rengel un potrero y estancia llamado «El hombre muerto», en el valle de Choromoros, jurisdicción del Tucumán.
Casado dos veces:

1) Con doña Luciana de Campos.
   Hija del capitán Don Manuel de Campos y de doña Bernardina Díaz de Heredia. (Fallecida en 1728 en Salta) (NOTA XII)
2) Con doña Bernarda de Losa Bravo, hija del capitán Diego de Losa Bravo y de doña Francisca (Pacheco de Melo) de Abreu y Figueroa.
   Inform. Matrim. 26-4-1730 Salta. Matrimonio: 26-7-1730 La Merced, Salta. (NOTA XIII)
   Da. Bernarda testó el 12-7-1769 ante el escribano público Francisco Briceño y efectuó Codicilo el 3-5-1770 ante el Escribano López y Ceballos(Arch. Salta. C-12, Prot. 134) (NOTA XIV)
   Hijos del primer matrimonio:
   a) Don Juan Joseph Torino.
      Natural de Salta. Nacido por 1725. Vecino de Salta. Heredó parte de la Estancia «la Silleta», como nieto de doña Bernardina Díaz Rodriguez.
      Casado dos veces:
      1) Con doña María Brígida del Castillo, hija de. . . .
         Fallecida el 1-6-1771 en Salta. Con sucesión.
      2) Con doña Dionisia Gutierrez, hija de Dionisio Gutierrez y de doña María Ordóñez. Con sucesión.
         Matrimonio: 23-2-1772, La Merced, Salta.
   b) Doña Catalina Torino
      Casada dos veces:
      1) Con Ignacio de Olmos y Aguilera.
         Matrimonio: 14-10-1720 La Merced, Salta.
         Escritura de Dote fecha:*29-4-1740 ?*, Arch. Salta. C-5, Fs. 37). Con sucesión.
      2) Con Miguel Hidalgo, natural de Córdoba.
         Matrim. 5-9-1744 La Merced, Salta.
   c) Doña Teresa Torino.

d) Doña Tomasa Torino.
Quien heredó parte de la estancia «La Silleta»
Hijos del segundo matrimonio:
e) Don Manuel Silvestre Torino.
Natural de Salta. Nacido por 1735.
Casado dos veces:
1) Con doña María Ignacia Zavala, hija de Joseph Zavala y de doña Tomasa Fernández. Matrimonio: 17-2-1771 en La Merced, Salta.
Fallecida en 1775 en Salta. Con sucesión
2) Con doña Angela Sanchez Zambrano, hija de Don Hipólito Sánchez Zambrano y de doña Agustina Fernández. Con sucesión.
Matrimonio: 24-1-1779 en La Merced, Salta.
Testó en Salta en 5-5-1802. (NOTA XVI)
f) Joseph Silvestre Torino.
Bautizado el 1-1-1737 La Merced, Salta.
Maestro. Presbítero. Cura en el valle Calchaquí. (1770)
En 1783 compra la estancia «Payogasta» en el valle calchaquí. (NOTA XV). Con Capellanía.
g) Doña María Torino.
Bautizada el 30-5-1741 en La Merced, Salta.
Casada el 15-9-1769 La Merced, con don Ignacio Fernández
h) Doña Gerónima Torino.
Soltera, en 1770, al momento de testar su madre.

RAMA II

I) Don Gerónimo Torino de Viana.
Nacido por 1690/95.
Sargento Mayor (1743)
El 21-9-1743 compra a doña Juana de Alderete Hidalgo Padrón, una suerte de chácra en los repartimientos de la ciudad de Salta, lindante con la estancia de La Silleta, en la suma de 30 pesos. (NOTA XVII)
Casado con doña Maria Magdalena Estay, hija de Juan de Estay y Aspitia y de doña Bernabela Alvarez de Alanís.

Hijos:

a) Gerónimo Torino de Viana.
(Que sigue en II-A)

b) Doña Martina Torino de Viana.
Casada con Felipe Vallejos.
Inform. Matrimonial: 12-9-1752 La Merced, Salta.

c) Isidro Torino de Viana
Natural de Salta. Nacido por 1720/25
Casado tres veces:
1) Con doña Antonia Arias Rengel, hija de Pedro Arias Rengel y de doña Laurencia Ibarra.
Falleció el 24-5-1767 en Trancas. Sin sucesión.
2) Con doña Petrona Peralta, hija de Miguel Porcel de Peralta y de doña Tomasa Quijano de Velasco. Matrimonio: 18-10-1769 en La Merced, Salta.
Falleció en su estancia, sin los santos sacramentos, el 31-5-1778. Con sucesión
3) Con doña Inés de Trejo, Hija de Francisco de Trejo y de doña Francisca de Paz. Con sucesión.

Testó el 28-6-1786 en Salta (Nota **XVII**).

II-A) Don Gerónimo Torino de Viana.
Natural de Salta. Nacido por 1725.
Casado con doña Agustina Rios Padilla, hija de Pedro de los Rios y de doña María Magdalena Padilla.
Inform. Matrimonial: 12-1-1753 La Merced, Salta.
Hijos:

a) Doña Rosa Torino.
Casada con José Manuel de Villacorta, natural de Tucumán, hijo de Francisco de Villacorta y de doña Maria Antonia Arias.
Matrimonio: 29-7-1794 en Rosario de Lerma.

b) Pedro Santiago Torino.
Bautizado el 11-9-1754 en La Merced, Salta.

c) Doña Maria de las Mercedes Torino.
Bautizada el 25-9-1770 en La Merced, Salta.

d) Tomás Torino.
Bautizado el 2-10-1773 en La Merced, Salta.
Casado con doña Tomasa González, hija de Con sucesión.
Vecinos de «La Palata» en Rosario de la Frontera.

e) Francisco Torino.
Bautizado el 31-8-1779 en La Merced, Salta.

RAMA A ENTRONCAR

Aún no hemos logrado encontrar el entronque de esta rama, que por la actuación de algunos de sus integrantes, merece continuar la investigación.
Suponemos que descienden de Joseph Torino de Viana y Cabral de Melo, nacido por 1695/1700, casado en el año 1728 en L. M. Salta, con doña Pascuala Arancibia, (Parienta de don Lorenzo de Arancibia ?, propietario de tierras en «La Silleta», lindantes con las de doña Rosa Torino, del que no hemos encontrado noticias sobre su sucesión.

I) **Joseph ?. Torino de Viana.**
Nacido por 1695/1700 ?
Casado con doña Pascuala Arancibia ?.
Tuvieron por hijos a:

a) Juan Torino de Viana.
(Que sigue en II)

b) Joseph Torino.
Nacido por 1730 ? Vecino de Chicoana.
Casado con doña Martina Giménez, hija de...... ?
Con sucesión.

II) **Don Juan Torino de Viana.**
Nacido por 1720/1730 ? Natural de Salta ?
Casado con doña Josefa Rodrigo y Valdéz, hija de Pedro Rodrigo y Valdéz y de doña Juana de Elizondo.
Propietarios de una chacra en el lugar de la Capilla Vieja del Rosario (de Lerma), la que obtuvieron por sucesión de doña Juana de Elizondo, en donde tenían sementeras de maíz, trigo y legumbres, destinadas al abasto de la ciudad de Salta. (NOTA XIX)

(El 14-8-1785 vende un potrero llamado «el mal paso» con acequia y agua, y un molino, situado en la quebrada de Escoype.
(Arch. Salta. Escrib. Gil Infante) (NOTA XX)
Doña Josefa falleció antes que Don Juan, quien lo hizo el 16-10-1786 en Salta. (Ninguno de ellos otorgó testamento).
Hijos:

a) Doña Maria Isabel Torino.
   Nacida en 1749.
   Casada con Francisco García de Sequeira. Con sucesión.
   Falleció el 28-11-1794 (a los 54 años)
b) Lucas Torino.
   Bautizado el 5-2-1756 en La Merced, Salta
c) Doña Josefa Torino.
   Casada con Toribio Fernández.
d) Doña Maria Juana Torino.
   Nacida el...
   Casada con Don José Manuel de Acevedo. Con sucesión.
   Matrim. 16-3-1769 en Chicoana.
e) Doña Maria Clara Torino.
   Confirmada el 14-12-1782 en Rosario de Lerma.
   Casada con Joseph Xavier de Olivares.
f) Doña Rosario Clara Torino.
   Bautizada el 19-8-1771 en La Merced, . Salta.
   Confirmada el 14-12-1782 en Rosario de Lerma.
g) Don Joseph Miguel Torino.
   Nacido por 1760 ?
   Casado con doña Josefa Arias Vidaurre, hija de Don Juan JosephArias Vidaurre y de doña Josefa de la Corte.
   El 9-9-1787 vende tierras en el paraje del Rosario. (NOTA XXI)
   Padre de los coroneles de la independencia Don Jorge Torino y Don Vicente Torino. (NOTA XXII)

Notas y Referencias.

I) Armorial Lusitano. Genealogía y heráldica. Lisboa 1961.

II) Anuario Genealógico brasileiro.

III) Colección Felgueiras Gayo. Genealogías de Portugal.

IV) Gaspar Torino de Viana, nacido en Portugal probablemente entre 1660/1670, entró por el puerto de Buenos Aires en 1590, asentándose en La Rioja, donde figura como vecino en el padrón de extrangeros efectuado por el gobernador don Alonso de Ribera en el año 1608. Fué Tesorero de la Santa Cruzada.
Con probable sucesión.

(V) Trelles. Revista del Archivo General de Buenos Aires.
Registro de los portugueses en Santa Fé.
Juan Torino... «En dicho día, mes y año (16-1-1643), el dicho Juez mandó parecer ante sí a Juan Torino, residente en esta ciudad, que ansí dijo llamarse, y ser de edad de treinta años, poco más o menos, y que entró por el puerto de Buenos Aires habrá veinte años en un navío de arribada, sin licencia, y que es natural de la villa de Viana, reyno de portugal, y que es soltero, y que valdrá su caudal trescientos pesos, poco más o menos; notificósele pareciese en la plaza, el lunes o el martes siguiente, a el toque de la caja, firmólo y el dicho juez».
Desarme de los Portugueses en Santa Fé.
«En 20 días del mes de enero de 1643, pareció ante mí, el capitán Fernando de Tejeda Mirabal, capitán de Guerra y Juez Comisario, Juan Torino, y entregó una espada de lomo con un puño de cuerdas deshecho, y una daga quebrada, y dijo no tener más armas».
Devolución de armas a los portugueses.
Auto del 17-6-1646. Se devuelven las armas a los portugueses que quedaron residiendo en la ciudad. Juan Torino no figura entre ellos.
Registro de los portugueses en San Fé.
El 16-8-1643. Nuevo registro de armas. En esta ocasión no figura presente Juan Torino. Por orden del gobernador, los portugueses son enviados a Córdoba. (Hay listado de nombres)

VI) Año 1634. Juan Torino y Juan de Sequeira, testigos en la ciudad de Santiago del Estero. Torino figura como el único que sabía firmar. (Expediente sobre posesión de tierras.)
Año 1635. Diligencias para la expulsión de españoles asentados en el pueblo de Chalugasta, sobre el río Dulce, paraje de Barrancas, departamento de Salavina, por ser tierra de indios. Efectuadas ante los testigos Juan de Torino y Juan de Sequeira. (Revista del Archivo de Santiago del Estero, Tomo V, N. 10)

VII) Un hijo legítimo de este matrimonio, llamado Joseph de Lencinas o Encinas, casó el 31-12-1669 en La Merced, Buenos Aires, con doña Ana Ponce de la O., hija leg. de Francisco de Espinosa y de doña María de la O.

VIII) Recordemos que las familias de Nuestra Señora de Talavera de Madrid(o de Esteco) al irse despoblando poco a poco la ciudad, se radicaron muchas de ellas en el valle de Choromoros, en Metán y en San Miguel de Tucumán.

IX) En el expediente sobre su sucesión, un testigo informa:»que el padre de doña Ambrosia Méndez de los Reyes, fué albacea del padre de don Juan Torino y solicitó casar a su hija con el dicho Juan Torino, para recompensarlo por haberle menoscabado algunos bienes dejados por su padre».
Otro testigo relata: «Que estando en casa de doña Gabriela Mendez de los Reyes, llegó don Juan Torino de Viana y le pidió el testamento de su mujer, doña Ambrosia Mández de los Reyes». . »Doña Gabriela me pidió le alcanzara una gaveta del escritorio, y dándosela, sacó de ella unos papeles y los hizo pedazos delante del dicho mi tio Juan Torino y de mi harmana doña María, que se hallaban presentes, por cuyo motivo, la cogió Juan Torino por los cabellos y le dió de puñetas y patadas. »(Carta firmada por doña Josefa de Soria o Loria.) (Arch. Salta. C-7, Año 1726, Exp. 1).

X) Uno de estos posibles hijos debe haberse asentado en Catamarca, ya que se encuentra un testamento otorgado por doña Maria de Orellana, el 1-5-1723 en Catamarca, donde declara ser viuda de Juan Torino de Viana, e hija legítima de Baltasar de Orellana y de doña Bartolina de Salazar, natural de Catamarca (Datos de D. Prudencio Bustos Argañaráz)
En el mencionado testamento dice tener los siguientes hijos:
   a) Bartolomé de los Reyes.
   (Este nombre y apellido aparentemente se justificaría si proviene de alguñ antepasado. No nos olvidemos de los Mendes de los Reyes en Esteco, que pudieran descender de Bartolomé de los Reyes y Mendoza, que fué capitán y Procurador General de Nuestra Señora de Talavera de Esteco en 1635).
   b) Juan Antonio Torino.
   Casado con doña Luisa de Burgos. Matrimonio: 10-7-1727 Catamarca.
   c) Doña Andrea Torino.
   Casado con Bernardo de Cáceres. (Hizo Memoria Dotal)
   d) Doña Maria Torino.
   Casada con Tomás Reinoso
   e) Doña Bartolina Torino.
   Casada con Francisco de Villagrán, hijo de Bernardo de Villagrán y de doña Leonor Pedraza. Matrimonio 1726 Catamarca.
   f) Diego Torino de Viana.

Posiblemente este Juan Torino de Viana haya tenido un hijo casado con una García de la Jara, ya que encontramos al Licenciado Juan Torino de Viana (Firma: Juan Torino de la Jara), nacido probablemente entre 1680/1690 ?, cura Propietario en el Alto de Catamarca. En 1727 compra una estancia en Iloga.
En 1731 Dota a su sobrina, hija de su hermana doña Micaela García de la Jara, para casarse con Nicolas Valdéz.

XI) Los hijos de don Juan Torino de Viana y de doña Ana Cabral de Melo figuran en un expediente por partición de bienes con doña Gabriela Méndez de los Reyes.
(Arch. Salta. Fecha: 17-11-1727. Escribano Gregorio Peralta, Fs. 24)

XII) Don Juan Torino de Viana otorga poder a su hijo mayor Don Juan Joseph Torino, para que en nombre de sus hermanas menores, doña Teresa y doña Tomasa Torino, actúe sobre los bienes dejados por su difunta madre doña Luciana de Campos, y los de una hermana de esta última, tía de las menores, que falleció en Coquimbo. Arch. Salta. Poder. C-9, Prot. 7, Fs. 177.

XIII) Cuando casa con doña Bernarda de Losa Bravo, don Juan Torino de Viana hace tasación de sus bienes y aclara haber dado en dote a su hija doña Catalina, la suma de 700 pesos. Arch. Salta. Fecha 29-4-1730. C-5, Prot. 82. Fs. 37. -

XIV) En el Codicilo de doña Bernarda de Losa Bravo, figura la partición de la vivienda en que moraba, entre sus hijos. Se hace mención del testamento, pero no se encuentra copiado. Arch. Salta. C-12, Prot. 134, fecha: 3-5-1770.

XV) Don Manuel Torino, por especial encargo de su hermano, el Maestro, Presbítero Don Joseph Torino, compró a los herederos del finado Don Juan de Orozco, una estancia nombrada «Payogasta», en el valle calchaquí, con sus tierras y potreros. Arch. Salta. Fecha: 1-9-1783. Escribano Antonio Gil Infante, Fs. 88)

XVI) Don Manuel Torino. Su testamento: fecha: 5-5-1802. Salta. Declara que cuando casó con doña María Ignacia Zavala, tenía de capital propio, cuatro mil quinientos pesos, y cuando ella falleció, unos seis mil pesos.
Que, cuando casó con doña Angela Sánchez (Zambrano), ésta llevó una criada y seiscientos pesos. Declara por sus bienes:
a) Once esclavos. (los detalla)
b) Una estancia llamada «La Cienega», con 3 o 4 mil cabezas de ganado vacuno,
dos o trescientos caballos y doscientas yeguas.
Nombra los hijos habidos en ambos matrimonios.

XVII) El 21-9-1743, ante el escribano Joseph de Vear, el Sargento Mayor Don Gerónimo
Torino de Viana, compra al capitán Francisco de Alderete. «Una suerte de chacra sita en las de los repartimientos de esta dicha ciudad, caminando de ella para el Pucará, a la otra vanda del Rio Segundo, que en largo tendrá dos cuadras, y del norte al sur, hasta la acequia que llaman de Don Juan de Abrego, y por los linderos a la parte del oriente linda y contígua con la chacra y tierras de dicho comprador, y por la de el poniente con las de la Silleta, del Sargento Mayor Don Pedro Arias Rengel, la cual hube y heredé de los dichos mis padres.....»

XVIII) Don Isidro Torino efectúa testamento el 28-6-1786 en Salta. Arch. Salta. C-16, Prot. 157, Fs. 52.

XIX) Atilio Cornejo:Propiedad inmobiliaria de Salta en la época virreinal.
«...el gobernador don Andrés de Mestre, en enero 10 de 1787 concedió la merced de aguas del rio de la Quebrada del Perú, de acuerdo a la petición de Torino de Viana, y en la cual declaraba pertenecer a sus hijos, entre sus bienes hereditarios de su esposa doña Josefa Valdéz, una chácra en el lugar de la Capilla Vieja del Rosario, la que adjudicó -dice en la testamentería de mi suegra Da. Juana Elizondo, sita entre los dos cauces principales que forma, y por donde corre el rio de la Quebrada del Perú; en cuya finca se halla construído un molino con acequia corriente del dicho río, el cual por la injuria del tiempo y otras causas, no subasta y se halla abandonado; agregando luego: que hallándose necesitado del agua y dicha acequia, que es la que usa para las sementeras de maíz, trigo y legumbras que se cultivan en las huertas y rastrojos de la chácra, para el dicho abasto del público de la ciudad y campaña, suplia a V. M. se sirva hacerme merced del agua....»

XX) Don Juan Torino de Viana, vecino de esta ciudad a don Pedro José Otero, como albacea del finado Don Gabriel de Torres, un potrero llamado «El mal paso», en la quebrada de Escoype, en esta jurisdicción. Un molino en él edificado, con su acequia y agua propia, con lindes: Oriente: Con la cuchilla de la obra de la huerta que divide el potreril Bernardo Contreras.
Poniente: Con el refereido molino de esta venta, y tierras de don Juan de Padilla.
Norte: Con tierras de los indios Pulares. Sur: Con tierras y potrero del Presbítero don Miguel Diez Zambrano.
Acredita la propiedad por la partición y división de bienes que se hizo a la muerte de su suegra doña Juana de Elizondo, suegra a su vez de don Pedro Padilla.
Aclara: Que vende esa propiedad ÿ doy en precio y cantidad de setecientos, que quedan en poder de dichos herederos, a cuenta, debajo de una escritura de tres mil y quinientos pesos que le soy deudor al dicho finado don Gabriel de Torres, y por mi notoria insolvencia y atrasos padecidos, convenido los citados herederos en perdonarme y remitirme graciosamente el citado débito, contentándose con el referido potrero y su molino...» Firma: Don Juan Torino de Viana (Arch. Salta. Escrib. Gil Infante.)

XXI) Don Joeph Miguel Torino, hijo del finado Don Juan Torino y de doña Josefa Rodrigo y Valdéz (Sus padres no otorgaron testamento).
El 9-9-1787 le venden unas tierras en el paraje de «El Rosario», a don Pedro Antonio Ovejero y a doña Juana y doña Inés Ovejero. (Arch. Salta. Año 1789. Exp. N. 2)

XXII) Jorge Torino.
Su actuación militar.
(Fernando R. Figueroa: Diccionario Biográfico de Salteños)
«... al producirse el movimiento revolucionario de Buenos Aires, se incorporó al éjército Auxiliar del Norte, en 1812, como cadete de Dragones.

Habiéndose encontrado en la acción de Guachipas, en que fuera tomado prisionero Fajardo y sus hombres (24-5-1814), fué ascendido a Subteniente y a fines de ese mismo año, al de Teniente de Dragones.
Al año siguiente se encontró en Puesto del Marqués, Venta y Media y Sipe-Sipe, al mando de Rondeau.
Dos años después estuvo en la defensa de Jujuy, al mando de Gorriti, donde fué ascendido al grado de capitán, y al año siguiente lucho contra Olañeta en Cerrillos, El Bañado, y Rosario de Lerma (28-4-1817).
En 1821 estuvo en la acción de Humahuaca y luego en la captura de Marquiegui, a las órdenes de Gorriti.
Después de la muerte del general Guemes, continuó sus servicios, obteniendo los despachos de Coronel en 1824, y fué nombrado Comandante del Escuadrón de Cerrillos, con el que marchó al Alto Perú, hasta Tumusla encontrándose de ese modo, en el desenlace donde muriera el general Olañeta, hecho con el que concluyó la presencia realista en América.
En 1837 se alistó en la guerra contra el Mariscal Santa Cruz, en cuyo transcurso cayó prisionero, siendo liberado recién al final de la contienda. ».

XXIII) Vicente Torino.
Su actuación Militar. (Fernando R. Figueroa: Diccionario Biográfico de Salteños)
«Al tener conocimiento del estallido revolucionario de Buenos Aires, plegóse a la causa patriota, alistándose en la Compañía de Chicoana como soldado raso, pasándo al año siguiente como cadete voluntario, al Ejército Auxiliar del Norte.
Hacia 1814 se encontraba en las avanzadas de Guachipas, a las órdenes del capitán José Apolinario Saravia, asistiendo al combate contra Fajardo, en que este jefe realista cayó prisionero con todos sus hombres, por lo que fué ascendido después, al grado de Alférez de Dragones.
En 1815 combatió a las órdenes del General Rondeau en Puesto del Marqués, Venta y Media -donde fué herido y trasladado a Cochabamba tras lo cual fué promovido al grado de Teniente, y dos años después, al de capitán.
Incorporado a las fuerzas gauchas comandadas por el General Guemes, en 1818 obtenía el grado de Sargento Mayor, y en agosto de 1820, recibía del gobernador salteño, los despachos de Teniente Coronel, ascendiendo a Coronel en 1822, luego de la muerte del héroe.
En 1825 marchó al Alto Perú a las órdenes del general Arenales, para combatir contra los últimos reductos realistas, encontrándose en Tumusla, donde el general Olañeta fuera muerto en acción de guerra y con lo que terminó la resistencia hispana en América.
Vuelto a Salta, fué designado comandante de Quebrada del Toro, y hacia fines de 1826, se retiraba a la vida privada.
El gobierno de la Confederación Argentina le reconoció en 1856, el grado de Coronel de Caballeria del Ejército Nacional, y posteriormente en 1864, por decreto del presidente Mitre, fué reincorporado al ejército, con motivo de la declaración de la guerra al Paraguay, pero sin marchar al frente de lucha. ».

UBIERNA

I) **Rodrigo de Ubierna.**
Nacido por 1580 (NOTA 1)
Natural de Balbuena del Rio Pisuerga, en términos de Valladolid.
Alcalde Ordinario por el Estado de Hijosdalgo en dicha villa,
Casado con doña María de Arroyo.
Hijo:

II) **Antonio de Ubierna y Frias Sandoval.**
Nacido por 1600/1610 ?
Natural de Balbuena del Rio Pisuerga, en términos de Valladolid.
En 1629 efectúa información para pasar a la Provincia de los Charcas por criado del Presidente de la Real Audiencia Don Martín de Eguea y Beaumont, (NOTA 2)
Avecindado en la ciudad de Salta del Tucumán. Capitán. (1658)
Alcalde Ordinario de la ciudad (1646)(1648).
Alcalde de la Santa Hermandad (1649)
Teniente de los Jueces en la ciudad de Salta.
Integrante de la Junta convocada por el Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta, el 29-7-1658, para tratar el levantamiento de los indios en los valles calchaquíes, encabezados por Pedro Bohórquez.
El 22-9-1658 participó en la batalla del fuerte de San Bernardo, contra unos 1200 indios calchaquíes y pulares.
Casado con doña Francisca de Medina Pomar, hija de Luis de Medina Pomar y de doña Francisca de Zurita ?
Hijos:

a) Doña Juana de Ubierna.
Nacida por 1635/45 ?
Casada con el capitán Juan de Villagra y Mendoza, hijo del capitán Francisco de Villagra y de doña Maria de Mendoza y Cárdenas. Con suc.
b) Doña Maria de Ubierna y Frias Sandoval.
Nacida por 1645 ?
Casada con el Maestre de Campo Don Fernando de Córdoba. (Matrimonio efectuado por 1665 aprox.). Con sucesión.
c) Doña Lorenza de Ubierna.
Nacida por 1650/60 ?
Casada con el capitán Alonso de Villagra, hijo del capitán Juan de Villagra y Mexía Salazar y de doña Agueda de Rivera y Tobar.

Vecinos del valle calchaquí. Con sucesión.

d) Miguel de Ubierna.
Nacido por 1655/1660 ?
(Que sigue en III)

e) Juan de Ubierna.
Bautizado el 4-10-1659 L. M. Salta.

f) Doña Francisca de Ubierna.
Nacida por 1645/50 ?
Casada con el Maestre de Campo Pascual de Elizondo. Con sucesión.

III) Miguel de Ubierna.
Nacido por 1660/1665 ?
Capitán
Casado con doña Magdalena de Lasarte, hija de......
Hijos:

a) Doña Ignacia de Ubierna.
Bautizada el...
Casada con Bartolomé de Refoxos y Elizondo.
Inform. Matrim. 9-1701 L. M. Salta.

b) Doña Paula de Ubierna.
Bautizada el....
Casada con José de Toranzo.
Matrimonio: 22-2-1709 L. M. Salta.

c) Ambrosio de Ubierna.
Bautizado el....
Capitán (1731)
Casado con doña Ursula de Refoxos, hija de Antonio de Refoxos y de doña Gabriela de Elizondo. Matrimonio: 20-2-1716 L. M. Salta.
Sin sucesión.
(Doña Ursula testó el 5-6-1736 -Arch. Salta. C-6. Fs. 210)
Con un único heredero, un niño adoptado:
Miguel de Ubierna.

d) Antonio de Ubierna.
(Que sigue en IV)

IV) Antonio de Ubierna.
Bautizado el... Nacido por 1685/1690 ?)
Capitán (1732)

Casado con doña Teresa de Padilla y Caro, hija del Maestre de Campo Bernardino de Padilla y de doña Eugenia Caro.
Matrimonio: 19-1-1718 L. M. Salta.
Hijos:
a) Don Antonio Ubierna.
Bautizado el...? (a confirmar)
Capitán (1747)
Casado con doña Ana Molina, hija de...?
Con sucesión.
b) Rodrigo de Ubierna.
Bautizado el 5-12-1730 L. M. Salta
c) Doña Eugenia Ignacia Ubierna.
Bautizada el 29-5-1732 L. M. Salta
d) Hilario Ubierna.
Bautizado el 28-10-1743 en L. M. Salta.
Casado con doña Petrona de la Cámara, hija leg. De Valentín de la Cámara y de doña Juana Crisóstoma de la Corte.
Con sucesión.

Notas.

1) Rodrigo de Ubierna figura como testigo en una Información efectuada en la villa de Balbuena el 9-10-1627. Dice ser Alcalde Ordinario por el Estado de Hijosdalgo, de 59 años. En dicho expediente figura doña María Diez de Temiño (ya vieja). (Información aportada por D. Alejandro Moyano Aliaga)
Esta doña Maria Diez de Temiño es la abuela de Don Andrés de Frias Sandoval, también asentado en Salta, e indudablemente pariente cercano de Antonio de Ubierna y Frias Sandoval.
2) Registros Mormones. Rollo N. 11897. Año 1629. Fs. 106 v.

VADILLO

I) Juan Alvarez de Vadillo.
Nacido por los años 1580/85 ?
Natural de Jerez de la Frontera en los reinos de España.

Hijo de Cristóbal Alvarez de Vadillo y de doña Constanza Dionis. Avecindado en la ciudad de San Felipe de Lerma (Salta) a comienzos del siglo XVII. En 1613 compra un molino a Pedro Marcos. (NOTA 1)
Alcalde Ordinario en 1614. Vecino encomendero.
Casado allí con Da. N. Rodríguez de Salazar, hija del capitán Juan Rodriguez de Salazar.
Hijos:

a) Doña María de Vadillo.
Casada con Pedro de Valdivieso.
Con sucesión.
b) Doña Teodora Vadillo.
Casada con Antonio Martínez de Pastrana.
Con sucesión.

Notas.

I) Juan Alvarez Vadillo.
Compra un molino a Pedro Marcos.
(Arch. Salta. Indice aNo 1613, Escribano Joan de Figueras, Fs. 29)

VALDENEBRO

I) Francisco de Valdenebro.
Nacido por 1520/1530 ?
Natural de Sevilla.
Conquistador. Capitán.
Parece que vino de Potosí con Juan Núñez de Prado, para la fundación de El Barco I, donde fué Alcalde Ordinario en 1550, siendo confirmado por Villagra cuando tomó la ciudad bajo jurisdicción de Chile.
Estuvo en la fundación de El Barco II y El Barco III y en la de Santiago del Estero con Francisco de Aguirre, donde integró su primer Cabildo.

También lo encontramos en la San Clemente del valle Calchaquí. (Ref. 1).
Casado con Da. Catalina de Tapia, nat. de Talavera de la Reina, España, hija de Toribio González de Tapia, natural de Avila, y de Magdalena Vázquez de Loaysa, natural de Talavera de la Reina, España.
Hijos:

a) Da. Francisca de Valdenebro.
Nacida por 1575/1580 ?
Casada con Geminiano Ravanal, hijo del Lic. Gerónimo de Ravanal, Fiscal de la Real Hacienda de la Plata, y de doña Juana de Herrera. Vecinos de Esteco.

b) Da. Juana de Valdenebro.
Nacida por 1575/1580 ?
Casada con Francisco de Aguero, hijo de Juan Biscaíno de Aguero y de de Beatriz Sánchez. Con sucesión.
Vecinos de Esteco en 1608. .
(Una de sus hijas se llamó Juana de Valdenebro.)

c) Da. Catalina de Valdenebro.
Nacida por 1575/1580 ?
Casada con Don Alonso Gómez de los Rios, «caballero principal de los reinos de España». Con sucesión.

d) Diego de Valdenebro.
Nacido 1577, en Esteco.
Vecino encomendero en Segunda Vida desde 1588. (Probablmente sucediendo a su padre)
Se volvió loco en 1604. (Su curador era su cuñado Francisco de Aguero.) Vecino de Talavera de Esteco en 1608. Soltero. En 1610 se le asigna un solar en la nueva ciudad de Talavera de Madrid, ante el traslado de los vecinos de las ciudades abandonadas de Talavera de Esteco y de Madrid de las Juntas. .

A entroncar:

) Doña Andrea de Valdenebro.
Nacida por 1600 ? (Probablemente hija o nieta de una de las hermanas citadas anteriormente)

Casada con Francisco Morillo. Compra tierras a Da. Catalina Valero en 1642.

Referencias.

1) Luis Silva Lazaeta. «El conquistador Francisco de Aguirre»

VALDIVIESO

I) Francisco de Valdivieso

Nacido por 1540/50 ?
Vecino de Quintana de Bureba, en juridicción de la villa de Briviesca, Burgos.
Casado con Clara de Valladolid.
Hijos:

a) Pedro de Valdivieso
(Que sigue en II)

b) Doña María de Valdivieso.
Casada con Juan de Vivero, Natural de Logroño.
Pasan a indias junto con sus hijos, efectuando la Información de rigor con fecha 16-6-1578.
(Cat. de Pas. A Indias)

II) Pedro de Valdivieso.

Nacido por 1568. (declara tener 40 años en el censo de Esteco de 1608)
Natural de Quintana de Bureba«a una legua de la villa de Briviesca, en Burgos».
Entró en Indias, soltero, a los 17 años (en 1585) por la laguna de Maracaibo.
En 1608 continúa soltero, casándose posteriormente con doña Ana de Vadillo, hija de Juan Alvarez de Vadillo y de doña N. Rodriguez de Salazar.

Vecino de la ciudad de Esteco. (En 1613 es testigo en Nuestra Señora de Talavera}

Hijos:

a) Juan de Valdivieso Roxas.
   Natural de Esteco. Nacido por 1610/1615 ?.
   Casado en La Plata, con doña Isabel Caro de Contreras, hija leg. de Juan Caro de Contreras y de doña Francisca Gordillo.
   Matrimonio: 11-6-1644 La Plata.

b) Doña Clara de Valdivieso Salazar.
   Nacida por 1610/1615 ?
   Casada con el capitán Cristóbal López de Heredia, Teniente de Gobernador de San Miguel de Tucumán en 1642.
   Con sucesión.

c) Doña Bartolina de Valdivieso.
   Nacida por 1610/1615 ?
   Casada con N. Cabral (o Cabral de Melo)(o Rivera Cabral)
   Padres de:(NOTA 1)
   -) Doña Elena Cabral
      Abuela de Pablo de Olaysola, hijo del cap. Asencio de Olaysola y de Da. Rosa Berástegui.
   -) Doña Ana Cabral de Melo (o Cabral de Valdivieso)
      Casada dos veces:
      1) Con el capitán Lorenzo Méndez de los Reyes, natural de Esteco. Con sucesión
      2) Con el Sargento Mayor Juan Torino de Viana.
         Con sucesión.

d) Doña Magdalena de Valdivieso.
   Nacida por 1610/15 ?
   Casada con Francisco de Murga. Sin sucesión

Notas.

(1) Su filiación en la dispensa por parentesco efectuada en el matrimonio de Pablo de Olaysola y Da. Clara de Campos, en el año 1720 en Córdoba. (Expedientes matrimoniales de Salteños en la Catedral de Córdoba, por Prudencio Bustos Argañaráz)

VALERO

I) **Bartolomé Valero.**
Nacido en 1525 en Peñas de San Pedro, Murcia.
Hijo de Pedro López (Valero) y de Inés López.
Conquistador. Capitán.
Fundador de Esteco. Ayudó a poblar la ciudad de Londres del Tucumán y Córdoba del Calchaquí.
Vecino de la ciudad de Lerma (Salta)
Teniente de Gobernador de Salta en 1583. (1586)
Compró tierras en el «Pucará de Gonzalo de Abreu» a Diego de Robles, tierras que dió en dote a su hija doña Ana Valero para casar con don Juan de Abreu y Figueroa. (Estas tierras, como lo sugiere su nombre, fué poblada por el Gobernador Gonzálo de Abreu y Figueroa, padre de Don Juan, expropiada por Hernando de Lerma y adjundicada a Diego de Robles. Continuando su población Bartolomé Valero hasta que la dió a su hija. Posteriormente fué objeto de litigio entre Don Juan de Abreu y don Alonso Gómez de los Rios.
Testó el 15-2-1608 en Salta, dejando como únicas herederas a sus hijas Da. Catalina y Da. Ana. (NOTA 1)
Tuvo por hijos naturales, probablemnte en una o varias indígenas de los lugares donde actuó: (NOTA 2)

a) Antón Valero.
Solicita Merced de Tierras, junto con sus hermanos, el 15-8-1584
En 1586 reitera una solicitud.
b) Pedro Valero.
Solicita Mercedes de tierras en salta en 25-8-1584 y 6-2-1585
c) Gerónimo Valero.
Solicita Mercedes de tierras junto con su hermano Pedro.
d) Doña Catalina Valero.
Casada con Marcos González. (después de testar su padre en 1608)
En 1642 vende tierras a Da. Andrea de Valdenebro, viuda de Francisco Morillo.

Padres de:

Da. Ana María González Valero.
Casada con Diego García de Valdéz, hijo del capitán Andrés García de Valdéz y de doña Catalina Butrón. .
Dote año 1642. Con sucesión.

e) Doña Ana Valero.
Casada con el capitán Don Juan de Abreu y Figueroa.
Con sucesión.

f) Román Valero.
Nacido por...?
Encomendero de indios Pulares en I Vida

Notas:

1) Su testamento, así como un relato biográfico podemos ver en:
«El conquistador Bartolomé Valero (Fundador y sostenedor de Salta)», por Dr. Julio Lederer Outes.

2) Encontramos un Bartolomé Valero avecindado en Lima y casado con Ana de Valencia.
Bautizaron a su hijo Antonio, el 13-12-1618 en la iglesia de El Sagrario de Lima.
Pasó a España, regresando en 1624 con su criado Gregorio López, natural de Alcalá de Guadaira. (Lo mencionamos ante la posibilidad de que quea un hijo natural de nuestro conquistador)

VELEZ DE ALCOCER

I) **Diego Díaz Becerril.**
Nacido por 1520/25.
Vecino de la ciudad de Sevilla, España. (NOTA 0)
Rico comerciante de la ciudad, con importantes negocios en Indias. (Tierra Firme y Perú).
Combinó sus actividades comerciales con las espirituales; fué Tesorero de la Santa Cruzada, al igual que su cuñado Gaspar Vélez de Alcócer.

En tal menester acompañó o envió a 36 personas, en octubre de 1574, a Tierra Firme, los que declaran:»Ser de las 36 personas que lleva el Tesorero de la Santa Cruzada, Diego Diáz Becerril, para la predicación de la Bula, por el tiempo que sea necesario» (NOTA 1)
Casado con doña Isabel de Alcócer, hija leg. de Don Alvaro de Alcócer, caballero hijodalgo de Privilegio, vecino de Sevilla, Mayoral del Hospital de San Lázaro de la ciudad, Secretario de Cámara del Emperador Don Carlos. Procurador de los Alcázares de Sevilla, y de doña Isabel Vélez. (NOTA 2)
Hijo:

II) **Alvaro Vélez de Alcocer.**
Nacido por 1555. Natural de Sevilla.
Pasó al Perú, efectuando Información el 22-12-1578, con licencia refrendada el 9-8-1580. (NOTA 3)
Casó, probablemente en la ciudad de Los Reyes, con una hija del capitán Gaspar Rodriguez Rolón y de doña Isabel de Quintanilla, hija a su vez del capitán Bernardino Ruiz de la Quintanilla.
Vecino de Santiago del Estero....?
Encomendero de indios en Collagasta en I Vida...?
Sus hijos:

a) Francisco Vélez de Alcocer.
Nacido por 1580/90 ?
Vecino feudatario de Santiago del Estero.
Encomendero en II Vida de los pueblos de indios de Collagasta, en el valle de Catamarca, lugar donde existía un presidio de indígenas. (NOTA 4)
Casado con doña Gabriela de Urbina, posiblemente hija de Juan Ortiz de Urbina, encomendero en los valles calchaquíes, muerto por los indios en 1633, y de da. N. Fajardo.
Unica hija:
Da. María de Alcocer.
Quien le sucedió en la encomienda en III Vida. (NOTA 5)

b) Gaspar Vélez de Alcocer.
Residente y vecino de la ciudad de La Plata, donde dejó descendencia.

c) Alvaro Vélez de Alcocer.
(Que sigue en III)

III) Alvaro Vélez de Alcocer.
Nacido por 1580/90. Natural de...?
Llamado «El Mozo»
Capitán. Encomendero de indios Pulares, encomienda concedida por el Gob. Albornoz el 29-10-1629. (NOTA 6)
Alcalde Ordinario de Salta en 1643.
Vecino feudatario de la ciudad de Salta. Propietario de tierras en la quebrada de Escoipe.
Casado dos veces:
1) Con doña María Costilla de Rojas, hija del capitán Diego Costilla de Rojas y de doña Isabel de Montoya.
2) Con doña Catalina Pardiñas y Ortigoza, nacida en 1616, hija leg. del Capitán Martín de Pardiñas y Ortigoza, vecino encomendero de Salta. (NOTA 7)
En 1657 ya estaba fallecido.
Hijos del primer matrimonio:
a) Alvaro Vélez de Alcocer.
Tronco de la RAMA I
b) Mateo Vélez de Alcocer.
Nacido por 1620/30 ?
Natural y vecino de Salta.
Casado con...?
Hija:
Doña Bernarda Vélez de Alcocer.
Nacida por 1660/65 ?
Casada con Diego Delgado. Con sucesión.
Inform. Matrim. 9-1681 Salta. (Testigos: Alvaro Vélez de Alcócer, de 30 años, y Juan Vélez de Alcócer, de 30 años).
c) Joseph Vélez de Alcocer.
Tronco de la RAMA II
d) Diego Vélez de Alcócer.
Tronco de la RAMA III
e) Doña María Vélez de Alcocer.
Casada con el capitán Blas de Sosa y León.
Con sucesión.

f) Doña Isabel Vélez de Alcocer.
Casada con el capitán Lope Bravo de Zamora.
Con sucesión

g) Doña Juliana Vélez de Alcócer.
Casada con Pablo Navarro, natural de Buenos Aires.
Con sucesión.

RAMA I

I) **Alvaro Vélez de Alcocer.**
Nacido por 1620/25 ?
Natural de Salta. Capitán. (1698)
Vecino encomendero de Salta.
El 29-9-1669 vendió tierras heredadas de su padre, a los caciques de los indios pulares, cachis y payogastas, que fueron desnaturalizados del valle calchaquí. (NOTA 8)
Casado con doña Isidora Juárez. (Figura viva en 1685)
Hijos:

a) Alvaro Vélez de Alcócer.
(Que sigue en II)

b) Doña Catalina Vélez de Alcocer.
Nacida por 1670/80 ?.
Casada con Melchor de Acosta, natural del Puerto de Buenos Aires, residente en Salta. Inform Matrim. 4-1704 Salta.

c) Doña Isabel Vélez de Alcocer.
Nacida por 1665/75 ?
Casada con Joseph de Torres (Viudo de doña Leonarda Guzmán)
Inform. Matrim. 10-10-1698, Salta.

d) Doña Juana Vélez de Alcócer.
Nacida por 1665/75 ?
Casada con el capitán Juan Joseph de los Santos y Acevedo. (o Santos Mercado). Con sucesión

e) Doña Catalina Vélez de Alcocer
Casada con Ignacio Sanchez de Loria.
Matrim. por año 1695.

II) Alvaro Vélez de Alcocer.

Nacido por 1651 ?
Natural y vecino de Salta.
Capitán. Sargento Mayor. (1686)
Casado con doña Bernabela González Ferreras, hija del capitán Francisco González Ferreras y de doña Juana Morillo. Matrimonio 27-7-1686 L. M. Salta. (Padrinos:Alvaro Vélez de Alcocer y Da. Isidora Juarez).
Hijos:

a) Alvaro Vélez de Alcocer.
(Que sigue en III)

b) Doña Elvira Vélez de Alcocer.
Casada con Joseph Fernández Pedroso.
Testó en 1737 (NOTA 9)

c) Doña María Vélez de Alcocer.
Casada con Bernardino de Elizondo, de quien se separó, anulando su matrimonio, al poco tiempo de casar, aduciendo consanguinidad.
Matrimonio: 22-5-1723 Salta. (NOTA 10)

d) Doña Francisca Vélez de Alcocer.
Hija natural. Nacida por 1680/90 ?
Casada con Diego Bautista de Estrada, hijo natural de Juan Bautista de Estrada.
Inform. Matrim. año 1701 Salta.

III) Alvaro Vélez de Alcocer.

Nacido por 1690 ?
Natural y Vecino de Salta. Capitán. (1736)(1740)(1742)
Casado con doña María Gómez de Alarcón, probablemente hija de José Gómez y de doña Teresa de Alarcón. Da. María testó en 1741. (NOTA 11)
Hijos:

a) Juan Antonio Vélez de Alcocer.
Nacido por 1720 ?
Natural y vecino de Salta. Teniente.
Casado con doña Antonia Olaisola, hija de Pablo de Olaisola y de doña Clara Campos.
Matrimonio 25-10-1750 Salta.

b) Miguel Vélez de Alcocer.
Nacido por 1715 ?
Natural y vecino de Salta. Capitán (1742).
Casado con doña María de Castro, hija de Francisco de Castro y de doña Bárbara Arias Velázquez.
Matrimonio 6-3-1742 Salta.
Hijos:
1) Da. Francisca Vélez de Alcocer.
Baut. el 19-4-1745 Salta.
2) Doña Gerónima Vélez de Alcocer.
Baut. el 1-10-1743 Salta.

c) Doña Margarita Vélez de Alcocer.
Casada con el Sargento Mayor Joseph Fernández Pedroso.
Matrim. 14-6-1752 Salta.

d) Doña Maria Josepha Vélez.
Casada con el Alférez Miguel Páez, natural de Tucumán, Hijo de Pedro José Páez de Hinojosa. Sin sucesión.
Testó el 10-6-1736 en Salta. Escrib. Páes de Hermosilla, Fs. 222)

RAMA II

I) **Joseph Vélez de Alcocer.**
Nacido por 1625/30 ?
Natural y Vecino de Salta.
Feudatario. Encomendero de indios en Pulares Grandes (Escoipe)
En 1657 solicitó la encomienda que había sido de su padre, la que obtuvo, ya que en 1667 figura como encomendero de 56 indios de tasa y 41 indios entre viudas y huérfanos..
Casado con doña Violante González del Sueldo, hija de Diego Núñez del Sueldo y de doña Tomasina González de Godoy. (NOTA 12)
Hijos:

a) Bernardo Vélez de Alcocer.
(Que sigue en II)

b) Doña Mariana Vélez de Alcócer.
Casada por 1680 con Juan de Zúñiga Echarte. Con suc.

II) Bernardo Vélez de Alcocer.

Nacido por 1650/55 ?
Natural y vecino de Salta. Feudatario.
Capitán. (1680) Sargento Mayor. (1700)(1705) Maestre de Campo.
Encomendero en II vida del pueblo de indios de Pulares Grandes de San Pedro de los Pulares, encomienda otorgada el 16-6-1670, la cual, en 1673, se componía de 165 indios. En 1705 tenía 32 indios.
Casado con doña Catalina de Elizondo, hija del Sargento Mayor Andrés Félix de Elizondo y de doña Josefa Díaz de Zambrano.
Falleció en enero de 1711. (NOTA 13)
Hijos:

a) Joseph Vélez de Alcocer.
(Que sigue en III)
b) Andrés Vélez de Alcocer.
Nacido por 1695
Colegial en el Colegio de Monserrat de la ciudad de Córdoba, entre 1707-1712.
Clérigo. Maestro. Presbítero.
c) Doña Elena Vélez de Alcocer.
Nacida por 1680/85 ?
Casada dos veces:
1) En Córdoba, año 1715, con el capitán Francisco Arias de Córdoba, viudo de doña Juana Ruiz Navamuel.
2) En Salta, con Pedro García Galván.
Matrimonio: 27-5-1720 Salta.
Testó el 20-12-1741 en Salta. (NOTA 14)
d) Doña María Vélez de Alcocer.
Nacida por 1680/85 ?
Casada con el Alférez Pedro González Ferreras, natural de Salta.
Inform. Matrim. 11-1700 Salta.

III) Joseph Vélez de Alcocer.

Nacido por 1690 ?
Capitán. Vecino feudatario de Salta.

Casado dos veces:
1) Con doña Rosa Hidalgo de Montemayor.
(probablemente la viuda de Antonio de Acuña), hija de Sebastián Hidalgo de Montemayor y de doña María de Herrera y Arias Velázquez.
2) Con doña Polonia Olmos de Aguilera.
Hija de Agustín de Olmos y Aguilera y de doña Francisca de Abreu y Figueroa. Matrimonio: 14-3-1726 L. M. Salta. (NOTA 15)

Hijos del segundo matrimonio:
a) Domingo Agustín Vélez de Alcócer.
Baut. el 4-4-1736 en Salta.
b) Doña María Agustina Vélez de Alcocer.
Baut. el 5-12-1741 L. M. Salta.
Casada dos veces:
1) Con José de Subicueta.
2) Con Hipólito Frias Castellanos.
Matrimonio: 6-3-1768 L. M. Salta.

RAMA III

I) Diego Vélez de Alcocer.
Nacido por 1640/45 ?
El 14-2-1663 el Gobernador don Lucas de Figueroa Mendoza le confiere el título de Capitán de Infantería Española. (NOTA 15 bis)
Alférez. Capitán (1663)(1669)(1675). Maestre de Campo.
General (1685)(1691)
Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de Salta. (1684). (NOTA 16)
Figura como encomendero en Sicha, pero dicha encomienda fué anulada.
En 1664 vendió, junto con su hermano Alvaro, tierras heredadas de su padre.
Participó, como Capitán del Tercio de la Frontera de Salta, en la pacificación de los valles calchaquíes. (NOTA 17)
Propietario de una estancia en la boca de la quebrada de Escoipe. (NOTA 18)

Administrador de los indios del pueblo Grande de Pulares, encomienda que tenía su sobrino Bernardo Vélez de Alcocer.
Casado con doña Catalina de Sosa, hija de Salvador Ruiz de Sosa y de doña Isabel Juárez. (NOTA 19)
Hijos:

a) Francisco Vélez de Alcocer.
   Nacido por 1660 ?
   Alférez. (1685)
   Encomendero en I vida del pueblo de indios de Taquigasta, concedida en 1685. (NOTA 20)
   Confirmada en Madrid, el 22-9-1687. Con 11 indios.
   Casado con doña Manuela de Mendoza, hija de Pedro de Mendoza Posada y de doña María Cecilia de Frias y Sandoval.
   Matrimonio: 6-8-1685 Salta.
   Hijos:
   1) Da. Magdalena Vélez de Alcocer.
      Casada con Blas de Astigueta, natural de España. Con sucesión.
      Matrimonio: año 1728 Salta.
      Testó el 9-8-1743 en Salta (Arch. Salta. C-7. Prot. 100. Fs. 143). (NOTA 21)
b) Doña Dionisia Vélez de Alcocer.
   Nacida por 1680 ?
   Casada con Bernardo de Aráoz, natural de La Rioja, hijo natural del capitán Nicolás de Aráoz y de N. de Robledo. Con sucesión.
   Matrimonio: 29-9-1697 Salta.
c) Doña Polonia Vélez de Alcocer.
   Nacida por 1680 ?
   Casada con el Sargento Mayor don Juan de Abreu y Figueroa. Con sucesión.
   Testó el 22-12-1691 en Salta. (Ver gen. Abreu y Figueroa)

Integrantes de la familia no entroncados:

1) Juan Vélez de Alcocer.
   Nacido en 1646.

Testigo en Inf. Matrim. de Da. Bernarda V. de A. , hija de Mateo V. de Alcocer, fecha 9-1681 (declara tener 35 años)

2) Raimundo Vélez de Alcocer.
Poder año 1685 (Arch. Salta)
3) Alonso Vélez de Alcocer
Poder año 1691 (Arch. Salta)
4) Doña Francisca Vélez de alcocer.
Casada con Juan de la Vega Zapata. Inf. Mat. aNo 1689 Salta.
5) Doña María Velez de Alcocer.
Casada con Juan López de Silva. Aprox. por 1720.
6) Doña Juliana Vélez de Alcocer.
Casada con Juan Arias. Aprox. por 1680.
7) Doña Isabel Velez de Alcocer
Casada con Bernardino Martínez de Acosta. Aprox. por 1680.
8) Lorenzo Vélez de Alcocer.
Hermano de Francisco y de doña Isabel.
Poder año 17. . . Arch. Salta. C-7, Prot. 95, Fs. 6)
9) Francisco Vélez de Alcocer.
Nacido por 1680/90 ?
Casado con doña María Simona Rasero, hija de Cristóbal Rasero y de Da. Ana de Quiroga.

Notas y referencias.

(0) Sobre Los Velez de Alcócer ver trabajo del mismo autor, en Boletín del Inst. Argentino de Ciencias Genealógicas, N. 167.

(1) Archivo de Indias. Catálogo de Pasajeros a Indias, N. 752)

(2) Archivo de Protocolos de Sevilla «Catálogo de Fondos Americanos).

(3) Arch. Indias. Catálogo de Pasajeros a Indias, N. 1325.

(4) Gaspar Guzmán «Historia de Catamarca».

(5) Archivo Diocesano de Salta. Carp. Matrim. Año 1613.
Adolfo Luis González Rodriguez «la encomienda en Tucumán»:
Doña Gabriela de Urbina figura como nieta de Juan Duarte (Archivo Salta: Poder año 1632 y Escrit. año 1650).
El gobernador D. Alonso de Mercado y Villacorta le cencedió la encomienda en una vida más, como recompensa por una donación de tierras que efectuó a la Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora.
Doña María de Tapia, como abuela y tutora de María, la hija de Francisco Vélez, entabló juicio por la sucesión de la encomienda, a favor de su nieta, por tercera vida, con resultado favorable, pues en 1664 figura esta última como encomendera.

(5 Bis) Solicita confirmación de la encomienda de indios Pulares y Anexos, concedida por el gobernador D. Felipe de Albornoz, Año 1640. (Cat. de Doc. del Arch. de Indias, referentes a la Hist. de la Rep. Arg.)

(6) Archivo del Convento de San Francisco, Salta. Caja IV, C-1.
Doña Catalina de Pardiñas, viuda de Alvaro Vélez de Alcocer, pide la encomienda que había sido de su padre Martín de Pardiñas y Ortigoza. Fecha: 11-8-1676

(7) AGN, Sala IX, 35-7-6- Leg. 45, Exp. 20. El capitán Diego Vélez de Alcocer y Alvaro Vélez de Alcocer, su hermano, vecinos de Salta, comparecen el 29-9-1669, ante el Sargento Mayor Don Juan de Abreu y Figueroa, y venden las tierras habidas «por la legítima de su padre», en la quebrada de Escoipe.

(8) Archivo Hist. de Salta, Su testamento. Año 1737.

(9) Arch. Hist. de Salta. C-5, Prot. 76, Fs. 119.

(10) Arch. Hist. Salta. C-7, Prot. 97, Fs. 71)

(11) Arch. Indias. Charcas 72. (Título de encomiendas, 16-10-1656)

(12) Arch. Hist. Salta. Escrit. Año 1706

(13) Arch. Hist. Salta. C-4, Prot. 73, Fs. 127 y C-7, Prot. 97, Fs. 156.

(14) Arch. Hist. Salta. Carta de Dote. C-5, Prot. 76, Fs. 95v.

(15) Arch. del Convento de San Francisco-Salta. Escritura de Censo Año 1690.

(15 bis)Arch/Gen. de Indias. (Copia en Archivo Histórico Enrique Udaondo, en Luján).
«. . . Por tanto en nombre de su Magestad y en virtud de sus Reales poderes que para ello tengo, que por su notoriedad no van aquí insertos, y como su Gobernador y Capitán General que soy de esta dicha provincia, elijo proveo y nombro a vos, el dicho Alférez Diego Vélez de Alcocer, por Capitán de Infantería Española del número de dicha ciudad de Salta, para que en virtud de éste mi nombramiento y título, useis y ejerzais el dicho oficio de capitán de infantería española del número de la dicha ciudad de Salta, en la forma y manera que vuestros antecesores lo han usado y debido usar, sin que os falte cosa alguna y como lo usan todos los demás capitanes de su Magestad en sus Reales Ejércitos, gozando como gozaréis de todas las honras, libertades, inmunidades y preeminencias, que por razón del dicho oficio se os debes guardar, y trairéis por insignia del dicho oficio, la gineta acostumbrada de los tales capitanes con que primero ante todas cosas entréis en la Real Caja y en poder del Tesorero Juez Oficial Real de la dicha ciudad de Salta, seis pesos del derecho de la media ánata, que os señalo por ahora con que déis fianza en la dicha Real Caja, de que pagaréis lo más que por el Señor Juez Mayor de el dicho Derecho se os tasare y señalare, con cuya certificación al pié de este título os presentaréis ante el Capitán de Guerra de la dicha ciudad, para que os entregue la dicha insignia con la solemnidad acostumbrada y mande se os dé la lista de la dicha gente y soldados del número para que les conozcais y ellos a vos, y mando a todas y cualesquier personas de cualquier estado, calidad y condición que sean, os hayan, tengan, acaten y respeten como a tal capitán de infantería, y os guarden todas las dichas preeminencias, pena de doscientos pesos para la Real Cámara y gastos de guerra, por mitad, y a los dichos soldados de vuestra compañía que guarden las órdenes que como tal su capitán, le diereis en el Real servicio, so pena de que serán castigados conforme a los que contravienen y desobedecen a los mandatos de sus capitanes en los ejércitos y uso militar, y para que conste, mandé dar y dí el presente, firmado de mi nombre y de dos testigos a falta de escribano mayor de Gobernación, público y Real, y sellado con el sello de mis

armas en este papel común, por no usarse el sellado ni el rubricado en esta provincia, que es hecho en la ciudad de Santiago del Estero, a catorce días del mes de febrero de mil y seiscientos y sesenta y tres años.
Don Lucas de Figueroa y Mendoza. Testigo: El Maestro Diego Fernández de Frias. Testigo: Diego de Herrera.
Recibí Yo, el Sargento Mayor Miguel de Elizondo, Juez Oficial de esta ciudad, los seis pesos contenidos de este título, por el derecho de la media ánata, y dió la fianza para lo demás que contiene el título, y para que conste lo firmé de mi nombre, hecho en Salta en veinte de abril de mil seiscientos y sesenta y cuatro años. Fdo. Miguel de Elizondo. »

(16) Informe del gobernador D. Alonso de Mercado y Villacorta sobre los capitanes que participaron en las guerras calchaquíes, efectuado el 20-12-1669.
(Santuario de Nuestra Señora del Valle «Doc. para la historia...»
Capitanes del Tercio de la frontera de Salta.
«El capitán Diego Vélez entró en la referida campaña y tuvo señalado aliento en las ocasiones, con experiencia de las antecedentes, y ha recibido algunas piezas en recompensa, y una merced de tierras en el valle de los Pulares».

(17) Teresa Piossek Prebisch:»La rebelión de Pedro Bohórquez, el inca del Tucumán», Pág. 256.

(18) Arch. Hist. Salta. Testamento Año 1810.

(19) Arch. Indias, Charcas 105, Año 1685.

(20) El pueblo de Taquigasta, goza en primera vida Francisco Vélez de Alcocer, encomendósele por los méritos y servicios del general Diego Vélez de Alcocer, su legítimo padre. Parece confirmada por Real Cédula en Madrid, el 22-9-1687. 11 indios. (Santuario de Nuestra Señora del Valle «Doc. para la historia....»

(21) Arch. Hist. Salta. C-7, Prot. 100, Fs. 143.
Arch. Hist. Salta. C-/, Prot. 97, Fs. 44/46-Testamento Año 1743.

ZURITA

I) Juan de Zurita.

Nacido por 1590 ? Natural de. . . ?(Nota 1)
Casado con doña Francisca de Orozco y Tapia
Hijo:

a) Domingo de Zurita.
(Que sigue en II)

b) A confirmar.
Doña Melchora de Zurita.
Nacida por 1620.
Casada con Alonso Martín Rasero (a quien Domingo de Zurita le debe cien pesos, prestados en reales, según el primero aclara en su testamento.

II) Domingo de Zurita.

Nacido por 1620 ? Natural de. . . ?
Capitán. (1676) Procurador General (1671) Alcalde Ordinario de Salta (1676)
Casado con doña Maria Fernández Zambrano, hija leg. de Domingo Fernández Cabezas y de doña Polonia Zambrano
Fallecido en 1677. Enterrado en el Convento de San Francisco.
(Su viuda efectúa información matrimonial en 4-1680 para casar nuevamente)
Según información como testigo en 1675 dice: «primo hermano del capitán don Fernando de Córdoba, casado con sobrina de Pedro Martínez de Pastrana».
Hijos:

a) Doña Gregoria de Zurita.
Nacida por 1640/45 ?
Casada con Ambrosio de Carvajal, natural de Salta. Nacido por 1653/58.

b) Doña Maria de Zurita.
Nacida por 1640 ?
Casada dos veces:
  1) Con el capitán Juan Hidalgo de Montemayor. Natural de Salta, nacido por 1630 ? Con sucesión.
  2) Con el Maestre de Campo Don Lorenzo Arias Velázquez. Natural de Salta, nacido por 1640 ?
  Matrimonio: 20-6-1688 L. M. Salta. Con sucesión.

c) Juan de Zurita.

d) Pascual de Zurita.

Nieta ?

e) Doña Catalina de Zurita Tapia y Orozco.
Nacida por 1675/80 ?
Casada con el capitán Luis de Torres.
Matrimonio: Año 1695 aprox.
Propietarios de tierras en San Lorenzo

Notas.

1) Creemos que se trata de la misma persona Juan Pérez de Zurita Villavicencio, (Nacido por 1690/1700 ?)hijo de Pedro Olmos y Aguilera y de doña Leonarda de Villagra.
Incluimos la genealogía ascendente de los Olmos y Aguilera.

I) **SALVADOR DE ZURITA Y VILLAVICENCIO**
Nacido por 1470 ?
Casado con Beatriz Moyano de Figueroa y Córdoba, hija natural de Diego Fernández de Córdoba. (Ver Espejo). (Sobrina del Conde de Priego) **Constatar.**
Hijo:

II) **Alonso de Zurita Villavicencio.**
Nacido por 1495 ?
Natural de Cañete de Torres.
Jurado de la ciudad de Córdoba, en la Collación de Santo Domingo de Silos.
Casado con Da. Inés Fernández de Valdelomar, hija de Pedro Fernández de Valdelomar «El toreador», y de doña Ana de Córdoba.
Hijos:

a) Juan Pérez de Zurita.
Natural de Granada. Nacido en 1518
Capitán. Conquistador.
Casado con Da. Jerónima de Mena y Saldaña. Sin sucesión.
(Datos de Roa y Ursúa. «El reino de Chile». N. 668)

b) Alonso de Zurita.
Oidor de la Real Audiencia de la Isla Española de Santo Domingo y luego de la ciudad de México.

c) Doña María Ortiz de Zurita.
Vecina de la ciudad de Cordoba.
Pasó a Indias en el año 1554. (Cat. de Pasajeros a Indias, N. 2053/2055).
Casada con Pedro Olmos de Aguilera. Con sucesión.

d) Doña Lucía de Zurita.
Casada con Alonso de Aguilera, hermano de Pedro Olmos de Aguilera.

e) Doña Elvira de Zurita.
Casada dos veces:
1) Con Pedro de Arroyo y Valdivia.
2) Con el Lic. de Mesa

f) Da. Inés y Da. Ana de Zurita.
Monjas en el convento de Santa Inés, en Córdoba, Andalucía
(Datos de Roa y Ursúa)

g) Francisco de Zurita.
Natural de Córdoba.
Clérigo.
Pasa a Guatemala con Información de fecha 4-3-1563.

LA ASCENDENCIA DE D. MATEO RAMON DE ALZAGA

por HERNÁN CARLOS LUX-WURM

1.- Introducción:

El constante reciclaje genealógico al que asistimos en forma feliz y permanente en nuestra Patria, nos permite actualmente revisar día a día -gracias a las rápidas comunicaciones y las nuevas tecnologías- «antiguas y venerables» filiaciones que a la postre resultaron equivocadas, y que a veces -sobre todo en el caso de vamos a exponer- nos daban una imágen distorsionada de nuestra Historia.

Se ha repetido hasta el cansancio, y sin recaudo documental alguno, que el célebre multimillonario y héroe de la Reconquista, D. **Martín de ALZAGA** (1755-1812) era **sobrino** de aquel otro rico asentista de Buenos Aires, D.**Mateo Ramón de ALZAGA** (1734-1786), a cuya casa vino a parar el primero,cuando recién arribó a nuestra ciudad, adolescente, pobre y «**... tan cerrado en el vascuence, que no sabía palabra castellana**» (al decir de su paisano alavés D.Gaspar de Santa Coloma).

Nada más ajeno a la verdad.- Gracias a la certera investigación genealógica emprendida por nuestro compadre D.**Bernardo P.Lozier Almazán**, para su nuevo libro sobre D.Martín de Alzaga (complentando así la trilogía con sus dos anteriores obras sobre Liniers y Beresford) - con la invalorable ayuda del especialista vasco D.**Pedro Mendivil Bilbao** - hoy sabemos documentalmente que ambos próceres citados, **familiarmente nada tenían que ver, que no los unía ningun parentesco pese a la homonimia de su apellido**.

Nuestro amigo Lozier nos ha cedido, con infrecuente generosidad y sabiendo de nuestro interés por los Alzaga uruguayos, los datos

relativos a la familia de D. **Mateo Ramón de Alzaga**, que aquí daremos a conocer, reservándose naturalmente aquellos relativos a la ascendencia de D. **Martín de Alzaga**, por corresponder a su trabajo de inminente publicación.

Sólo podemos adelantar que Lozier revelará por fin, la verdadera genealogía documentada y las pruebas nobiliarias del alavés D. **Martín de Alzaga**, cuyo apellido era oriundo del valle de Aramayona, en Alava.

Nosotros en cambio, vamos a desarrollar aquí la ascendencia de D. **Mateo Ramón de Alzaga**, la que era absolutamente vizcaína segun las probanzas nobiliarias que tramitó su padre por ante la Real Cancillería de Valladolid en 1732, como noble hijosdalgo originario de las **casas solares de Alzaga en Erandio, y de Azcarza, en Lejona**, ambas sitas como es sabido, en el Noble Senorío de Vizcaya.

2.- Genealogías y probanzas inéditas:

Siendo vecino de la villa de Castro Urdiales, D. **Pedro Pablo de Alzaga y Hoz** -padre que sería de nuestro protagonista D. **Mateo de Alzaga y Sobrado**- inició en 1732 la tramitación de sus probanzas de nobleza por ante la Real Chancillería de Valladolid, como «**noble hijosdalgo vizcaíno originario**».

Reconocida entonces por la Corona, la competencia judicial de tribunales naturales respecto de «vizcainías», la Cancillería exhorta con fecha 27.03.1732 al Ayuntamiento de la anteiglesia de Lejona y subsidiariamente a la Parroquia de Santa María, en Erandio, la solicitada tramitación de las probanzas.

Dichos autos se conservan hoy en la Ciudad de Bilbao, en la Diputación Foral del Senorío de Vizcaya, Archivo Histórico, Sección Judicial, Fondo Corregimiento, Legajo 937, Nro.23, año 1732), y su feliz ubicación se le adeuda a D. **Pedro Mendivil Bilbao**.

La deposición de testigos se realizó ante el ayuntamiento de Lejona el tres de octubre de 1732, compareciendo ante el Fiel Regidor D. **Andres de Orueta y Ulibarri** y el notario de turno, cuatro antiguos vecinos principales: a) **Luis de Alango**, de 66 anos mas ó menos, hijo de Pedro de Alango y de María de Udiondo; b) **Antonia de Echeandía**, viuda, hija de Martín de Echeandía y de Antonia de

Echavarría; c) **Pedro de Andía-Iturricoechea,** de 70 anos mas ó menos, hijo de Bartolomé de Iturricoechea y de María de Udiondo; y d) **Miguel de Vidacursio,** de más de 74 anos, hijo de Pedro de Vidacursio y de María Juanes de Lejona-Goitía.

Todos fueron contestes, respondiendo con casi idénticas manifestaciones al cuestionario de preguntas propuesto en autos,sobre la legitimidad y cristiandad de las generaciones de ascendientes del impetrante, su notoria hidalguía y ejercicio de cargos «de república».

El resultado del interrogatorio de la sumaria es en la práctica, casi idéntico para los cuatro mencionados testigos, así que transcribimos acá, para ejemplificar a la letra, el último de ellos:

«En el dho.Paraje de pressentazion dela mesma y para la misma Ymformaz(i)on, Yo el E(scriba)no.de su Magestad rezeví juramento enttoda forma y como se requiere, de **Miguel de Vida Curssio,** vezino desta Ante Yglesia de Lejona y el haviendolo echo vien y cumplidamente prometió de dezir laverdad y siendo preguntado por el tenor de dho.Articulado dijo y depusso lo Siguiente:

1ra.= A la Primera pregunta dijo que conose al presentante y tiene notizia de su Pretenssion y causa y responde.-
Idem.- Alas generales de la Ley Real declaró ser de hedad de Settenta y quatro ans. poco mas o menos y que no le tocan las demas generales y responde.-
2da.= Ala segunda Pregunta de dho.Ynterrogatorio dijo quessave que **Pedro Pablo de Alzaga** articulante hes hijo Lexitimo de **Pedro de Alzaga** y de **Feliziana de hoz,** marido y mujer Lexitimos vezinos que fueron dela villa de Castro hurdiales y que por tal lo tuvieron alimentaron y educaron llamandole hijo y el aellos Padres y lo responde por haverlos Vistto y conozido en dha.villa de castro y en haver handado y estado en ella con motibo y ocacion de ser Ofizial y responde.-
3ra.= Ala Terzera pregunta dijo que save que **Pedro de Alzaga,** Padre del articulantte fue asi vien hijo Lexitimo de otro **Pedro de Alzaga,** y de **Antonia de Samames** su Lexitima Muger Vezinos que fueron dela villa de castro y portal lo criaron educaronyalimentaron llamandole hijo yelde ellos Padres y lo referido save y en lo que arriva lleva dho.y responde.-
4a.=Alaquartapreguntadijoquesave tambien yen conozim(ien)to. de las perssonas que **Pedro de Alzaga,** Abuelo Lexitimo del articulante

fue hijo Lexitimo de otro **Pedro de Alzaga**, y de **Maria ochoa de Ascarza** Vez(in)os. que fueron de esta AnteYglesia y que en tal fue tenido y comun mentte reputado assi lo vio enesse tiempo y oyó assus Maiores ya anzianos como heran Pedro de Vida Curssio y Maria Juanes de Lejona Goitia sus Padres ya difuntos y de otros muchos mas anzianos que ello hes publico y notorio y se remitte alas fes de Baptimos y demas Ynstrumentos dessu razon y responde.-
5a.=Alaquintapreguntadijoquesave que en lo **Infanzonado de** este Noble Senorio de Vizcaia se allan las Cassas Solares de Alzaga y ascarza, la de Alzaga de la Ante Yglesia de Herandio y la de Ascarza en jurisdizion desta dha.Ante Yglesia de Lejona y son notorios hijos dAlgo y porttales hanssido y son reputados los deszendientes, y originarios deellas y se le han repartido todos los ofizios onorificos de paz y guerra que toca atales hijos dalgo y dessolar **Conozido les correspondia** y responde.-
6a.= Ala sexta pregunta dijo que save que dho. **Pedro de Alzaga**, Abuelo Lexitimo del articulante fue **christiano viejo Limpio** de toda Mala raza de Moros, Judios y otra sexta (!) de penitenziados por el Santo Ofizio de la Ynquissizion, de pura Limpia sangre y ademas deello hijo dalgo notorio como deszendiente y originario de dhas.Cassas Solares de Alzaga **y Ascarza** y ttodo ello hes publico y notorio Publica Voz y fama y responde.-
7a.= Ala Septima y octava pregunta dijo que save por hoidas y yndividuales notizias que **feliziana de Hoz**, Madre del articulantte fue hija Lexitima de **Pedro de Hoz y hornes** y de **Maria de la quintana**, Su muger vezinos q(ue).fueron dela dha.villa de Castro y q(ue).como tal fue avida y tenida y comun mentte reputada y que ella sus Padres como tambien **Antonia de Samames** y **María de la quintana**, Abuela materna del articulantte, todas tres son y fueron christianas viejas de pura Limpia sangre sin mezcla de moros, Judios u otra sexta (!) reprovada por el Santo Oficio dela Ynquisición hijas dalgo notorias de sangre segun fuero de Espana y por serlos sus Padres y demas aszendientes se les guardaron ttodos los honores, Exenziones y Privilexios y se les partieron los ofizios onorificos como a los demas hijosdalgo de los lugares donde vivieren y responde.-
9a.= Ala novena pregunta dijo que ttodo lo que dha.pregunta expressa tiene declarado en las preguntas antezedentes por haver conozido a las dhas. **Feliziana de Hoz**, **Antonia de Samanes** y **María de la Quintana**, y comunicado con ellas en dha.Villa de castro y responde.-
10.=A la Dezima pregunta dijo que ttodo loque llevadho y depuestto hes publico y notorio Publica Voz y fama y comun opinion, sin cossa

en contrario y la verdad y los quessave en cargo de juramento, en quesseafirmó y ratificó y no firmó porque dijo no saver, firmó dho.fiel y en en fe de todo el E(scriba)no.- Siguen dos firmas ilegibles».-

Tambien el Padre **Pedro de Uribarri**, Cura beneficiario de la Parroquia de San Juan de Lejona y rector de la Cofradía de Ntra. Sra.del Rosario, el mismo día tres de octubre de 1732, certifica en base a los antiguos Libros de Fábrica, que el referido bisabuelo **Pedro de Alzaga**, natural de Erandio y luego vecino de Lejona, fue Mayordomo de la fábrica de la Iglesia de San Juan, al igual que su hijo «Maesse» **Juan de Alzaga**, y que otro hijo de éste, también llamado **Juan de Alzaga**, cargo éste unicamente ejercido por loshijosdalgos notorios en Lejona.

Asimismo, el ayuntamiento de Lejona revisa sus antiguos registros, de los que resulta que el mismo bisabuelo **Pedro de Alzaga**, fue regidor fiel ejecutor en 1657,como tambien su nieto **Antonio de Alzaga**, siendo este empleo siemprereservadoalos infanzones.

Por último, el Padre Don **Juan de Demosti**, Cura rector de la Parroquia de Santa María de Erandio, el 04.10.1732 oficia en autos haber encontrado en su Archivo, el bautismo del referido bisabuelo **Pedro de Alzaga**, celebrado el 01.02.1626, como hijo de **Juan de Alzaga** y de **María Díaz de Odúa**, siendo padrinos Antonio de Uribarri y María Sáenz de Lujúa, todos vecinos de Erandio.

De todas las actuaciones realizadas en autos, surje la siguiente genealogía hasta hoy inédita:

I.- **Juan de ALZAGA**, con su cónyuge
María DIAZ de ODUA, vecino de Erandio, Vizcaya, en el primer tercio del siglo XVII; padres de:

II.-**Pedro de ALZAGA**, b.en Erandio el 01.02.1626 (Santa María, Libro 1617/38, folio 30), luego vecino de Lejona, donde fue Mayordomo de la Iglesia de San Juan y regidor fiel ejecutor desuayuntamiento en 1657, ambos empleos reservadosalos hijosdalgos notorios; allí fue casado con
María OCHOA de ASCARZA, nat.de Lejona, siendo padres de:

1.- **Pedro, que sigue en III.**; y

2.- Maese **Juan de ALZAGA**, quien como su padre, tambien fue Mayordomo mambrero de la Iglesia de San Juan de Lejona, empleo éste reservado a los hijosdalgos notorios; a su vez fue padre de:

a) **Antonio de ALZAGA**, fiel ejecutor del ayuntamiento de Lejona; y
b) **Juan de ALZAGA**, que tambien fue Mayordomo de fábrica de la Iglesia de San Juan de Lejona.

III.-**Pedro de ALZAGA**, nat.de Erandio, luego vecino de Castro Urdiales, donde fue casado con **María de SAN MAMES**, nat.de Lejona; fueron padres de:

IV.-**Pedro de ALZAGA**, nat.y vecino de Castro Urdiales, donde fue casado con **Feliciana de HOZ**, nac.en Castro Urdiales en 1684 (6/79 vta.), hija de **Pedro de HOZ y HORNES** y de **María delaQUINTANA**, ellos tambien vecinos de Castro Urdiales; fueron padres de:

V.-D.**Pedro Pablo de ALZAGA y HOZ**, nat. y vecino de Castro Urdiales, quien hizo Información de Nobleza por ante la Real Chancillería de Valladolid en 1732, aprobada como «**noble hijosdalgo originario** de las casas solares de Alzaga en Erandio, y de Azcarza, en **Lejona**».

3.- La descendencia en el Río de la Plata.

Nuestro D. **Pedro Pablo de ALZAGA y HOZ**, fue casado en el mismo Castro Urdiales con Da.**Francisca de SOBRADO**, tambien allí nacida, hija de **Diego de SOBRADO** y de **Rufina de LLANTADA**, y nieta materna de **Domingo de LLANTADA** y de **María Ana de SALABERRI**, todos también vecinos de Castro Urdiales **(1)**; fueron padres de:

1.- D.**Mateo Ramón de Alzaga**, vecino de Buenos Aires, **que sigue en VI.**; y

2.- Da.**María Francisca de ALZAGA**, b.en Castro Urdiales el 01.04.1737 (8/59), muerta en 1795, donde tambien fue casada el 01.11.1755 (3/116) con D.**Manuel Antonio de URQUIZA**, b.en Castro Urdiales el 01.11.1736, muerto allí el 20.04.1807, hijo de **Juan de Urquiza y Lezama**, nat. de San Vicente de Abando, y de **María Cruz de Acha y Lirimonte**, nat.de Erandio; fueron padres, a su vez y entre otros, de:

A) D.**José Narciso de URQUIZA y ALZAGA** (1762-1829), famoso comerciante y hacendado opulento, realista empedernido al punto de ser Comandante del Cuerpo de Voluntarios Reales de Entre Ríos durante el Sitio de Montevideo, **tronco de los Urquiza entrerrianos** y padre del General D. **Justo José de URQUIZA** (1801-1870), Presidente de la Confederación Argentina 1853-1859.

B) Da.**Ramona (-Teresa-Lucía) de URQUIZA y ALZAGA**, b.en Castro Urdiales en 1768, donde casó con D. **Nicolás del SEL y HOZ**, tambien nat. de Castro Urdiales, padre a su turno de: -D. **Manuel del SEL y URQUIZA**, b.en Castro Urdiales el 08.03.1811, tronco de la **familia del SEL**, en Entre Ríos.

VI.-D.**Mateo Ramón de ALZAGA**, b.en Castro Urdiales 22.09.1734, Teniente Oficial de Correos en Bs.Aires, luego Oficial de la misma Real Administración y opulento asentista; murió en Bs.Aires el 09.04.1786 **(2)**, donde había sido casado el 07.09.1771 (Catedral 6/142) con Da.**Toribia María Francisca de CABRERA y SAAVEDRA**, que testó en Bs.Aires el 11.08.1798 - ella volvió a casar en Bs.Aires en 1786 con su primo D.Cornelio de Saavedra, futuro Presidente de la Primera Junta en 1810 - hija del Capitán y regidor D.**Francisco de Cabrera**, nat.de Granada, rico asentista en Buenos Aires donde testó el 29.05.1787 y de Da.**Antonia de Saavedra y de la Palma-Lobatón**.

Como es bien sabido, fueron tronco de abundante prole a través de tres de sus hijos:

1.- Da.**María Rosario de ALZAGA y CABRERA**, que fue casada el 24.09.1798 con D. **Julián Vicente DIAZ de VIVAR y SALINAS**, tronco que fueron de todos los **Díaz de Vivar portenos y correntinos**, así como padres que resultaron de D.**Justo Julián Díaz de Vivar Alzaga** (1800-1873), Gobernador delegado en Corrientes en 1843 y suegros del famoso Ministro de Gobierno rosista, el Doctor D. **José María de Roxas y Patrón** (1792-1882).

2.- El Capitán D.**Juan Manuel de ALZAGA y CABRERA** (1783-1836), uno de los más exaltados jóvenes patriotas en Mayo de 1810, fue casado en Buenos Aires el 29.10.1804 con Da. **María del Carmen SOMELLERA y GUTIERREZ**, hija de D.**Andrés Somellera y del Cerro**, nat. de Pacines, en las Montanas de Burgos, miembro del Real Tribunal de Cuentas de Bs. Aires y de Da.**Josefa Gutiérrez de Paz y Domínguez**; por lo tanto, ella resultó hermana política del famoso magistrado y polígrafo oriental D.**Andrés Lamas** (1817-1891), posiblemente el hombre más erudito que tuvo el Río de la Plata en el siglo XIX, -a su turno abuelo materno del Canciller argentino y Premio Nobel de la Paz, Dr. D. **Carlos Saavedra Lamas**- y tía política que fue de Monsenor D.**Mariano Antonio Espinosa** (1844-1923), primer Obispo de La Plata, luego IV Arzobispo de Buenos Aires **(3)**.

Fueron tronco de los **Alzaga uruguayos** hasta nuestros días, -muy bien estudiados por D.Alberto Birabén de Alzaga, en su «**Los Alzaga en el Uruguay**», en: Boletín Nro.98, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, mayo de 1980- así como padres que fueron de D.**Pedrito Alzaga Somellera** (1813-1874), célebre pintor y miniaturista radicado en Mercedes, Depto. de Soriano, con larga posteridad oriental.

3.- Da. **María Isabel de ALZAGA y CABRERA**, que fue casada el 09.02.1809 con D. **Angel Mariano de ELIA y GARCIA de ZUNIGA**, con enorme posteridad Elía, García de Zúniga y Keen hasta nuestros días (incluídos dos embajadores argentinos en la Santa Sede: el Dr. D. **Santiago de Estrada Elía** y

su hijo el Dr. D. **Santiago de Estrada de la Torre**, éste tambien conocido Ministro de Bienestar Social), así como padres que fueron de D. **Nicanor Fabián de Elía y Alzaga** (1810-1866), uno de los más activos jefes del partido unitario en Mercedes, Depto.de Soriano.

4.- Los Alzaga, en Erandio y Lejona (Vizcaya):

Los Alzaga que son objeto de este trabajo, pertenecen a una casa solar bien definida en la villa de Erandio, sin relación genealógica documental alguna con otras familias del mismo apellido, dentro del País Vasco todo.

En Erandio existió desde tiempo inmemorial el Palacio de Alzaga, que luego dió el mismo nombre al Barrio de Alzaga en la misma anteiglesia.

En este mismo Barrio de Alzaga, en la anteiglesia de Erandio, su Fogueración para el ano 1704 (Diputación Foral del Senorío de Vizcaya, Fondo Corregimiento, Legajo 864, Nro.5, folio 11), nos informa que allí existían las siguientes **cinco casas de Alzaga**: **Alzaga-aurre** («la casa de piedra» ó palacio), **Alzaga-goicoa** («la casa de arriba»), **Alzaga-echeandía** («la casa nueva»), **Alzaga de adelante**, y **Alzaga del medio.**

Para 1745, la Fogueración de Erandio registra las mismas cinco casas de Alzaga, a veces con nombre algo diferente: el palacio de **Alzaga-aurrecoechea, Alzaga-goicoechea, Alzaga-echeberría, Alzaga-beascoechea** y **Alzaga del medio.**

Los Alzaga de Erandio dieron varios representantes de su anteiglesia por ante las Juntas Generales del Senorío, celebradas en Guernica, indicándose aquí los nombres de aquellos que pueden relacionarse con la genealogía ya expuesta:

Juan de Alzaga, apoderado en 1558; otro **Juan de Alzaga** en 1574, 1575, 1578, otro **Juan de Alzaga** en 1599 y otro **Juan de Alzaga**, en 1628 y 1629.

Pedro de Alzaga, apoderado por Erandio en 1610, así como **Martín de Alzaga** en 1626, 1630, 1634, 1635, 1638 y 1640 y tambien **Jorge de Alzaga** en 1654.

Por la parroquial de Lejona, **Martín de Alzaga** fue apoderado ante las Juntas de Guernica en 1625 y 1631; **Pedro de Alzaga** en

1657; y **Juan Antonio de Alzaga** en 1764.- Mejor aneja hidalguía notoria vizcaína, es casi imposible.

Respecto a la heráldica, jamás usaron los Alzaga de Erandio y de Lejona, escudo de armas alguno, no siendo armeras ninguna de las **casas indicadas, ni siquiera el citado Palacio de Alzaga.**

Segun puede advertirse al estudiar aunque sea someramente los linajes vascongados, que del apellido **Alzaga** unicamente los del **Barrio de Urrestilla, cerca de la villa de Azpeitía (Guipúzcoa)**, usaron el difundido cuartelado con los leones rampantes y el aspa de San Andrés **(4)**, como consta en las probanzas de nobleza del Capitán D.**Francisco de Alzaga y Goyaz-Vicuna, Zubizarreta y Olaizaga**, natural de Azpeitía, cuando ingresó en la Orden de Santiago en 1626 y en las de su pariente D.**Antonio de Alzaga, Uriarte, Zabala y Vicuna**, nat.de Zumaya, para su ingreso en la Orden de Calatrava en 1707.

En cuanto a Vizcaya, unicamente los Alzaga, del **Barrio de Ceánuri, en la merindad de Uribe**, gastaron un escudo azul, con una cadena de plata puesta en faja,entre dos crecientes de oro.

Todo lo demás en materia de armería de los Alzaga, corre por cuenta exclusiva delafantasíadelos «reyes dearmas» españoles, que veían en todos los caballeros criollos, a fines del siglo pasado, un eventual cliente de «**a tanto el renglón, y de regalo, el blasón**»!

NOTAS:

(1)Aquí parece que hay otra importante rectificación que realizar: hasta ahora toda obra genealógica argentina, daba por padres de Da. **Francisca de SOBRADO**, cónyuge de D.**Pedro Pablo de ALZAGA y HOZ**, a unos tales Ramón de Sobrado y María de Llantada, cuando en realidad éstos eran documentalmente **Diego de SOBRADO** y **Rufina de LLANTADA**, segun lo consigna Susana T.P.de Domínguez Soler, en su nuevo libro «**Urquiza-Ascendencia vasca y descendencia en el Río de la Plata**», la que además agrega los abuelos maternos, que ya mencionamos en el texto.

Los **Sobrados** son muy antiguos en Vizcaya, en el valle de Valmaseda -ya mencionados por el sabio cronista **Lope García de Salazar en su célebre «Bienandanzas y fortunas»**- y por aquí puede existir un vistoso parentesco con Da.**María de Llarena y Sobrado**, mujer del Capitán D.**Simón de la Cuadra y Medrano**, senor de la casa de la Cuadra en Músquiz, padres que fueron de D.**Sebastián de la Cuadra y Llarena** (1678-1751), Presidente del Consejo de Ministros y primer

Marqués de Villarias en 1738, caballero de la Orden de Santiago y de San Genaro de Nápoles.

Aquellos tambien fueron tatarabuelos y bisabuelos respectivos en el Río de la Plata, del General y Presidente oriental D. **Manuel Oribe** (1792-1857) y del General D. **Nicolás de Vedia** (1771-1852), éste a su turno suegro que resultó del General y Presidente argentino D.**Bartolomé Mitre**.- (Hernán Carlos Lux-Wurm, «**Banderías vizcaínas en el Río de la Plata: Unitarios, Federales y el Mayorazgo de la Cuadra, en Somorrostro**», en: Revista Nro.8 del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Montevideo 1988).

(2) A D.**Mateo Ramón de ALZAGA**, le han fregado siempre unos empleos en el Cabildo porteno -como alcalde, regidor y cuadrillero de la Hermandad- que nunca tuvo, como así tambien un grado de Capitán que a él jamás le vimos, documentalmente vestirse.

Alzaga fue un puntilloso funcionario de la Real Administración de Correos del Río de la Plata, recién diseñada por el genial asturiano D. **Alonso Carrió de la Bandera** («Concolorcorvo») y firmemente dirigida por el vizcaíno D. **Domingo de Basavilbaso**; como tampoco desdeñó -al igual que todos los éuskaros de su tiempo- el honesto ejercicio del comercio opulento en Buenos Aires, su prole heredó buena y contante fortuna.

(3)El célebre plutócrata D. **Julián GREGORIO de ESPINOSA y BELGRANO**, (sobrino carnal del creador de la Bandera Argentina y primo de los Gregorio de Las Heras) y su cónyuge Da.**María Candelaria SOMELLERA y GUTIERREZ de PAZ**, dejaron por único heredero de su cuantioso patrimonio a su hijo adoptivo, el Doctor D. **Mariano Antonio ESPINOSA** (1844-1923), primer Obispo de La Plata (1898/1900), luego IV Arzobispo de Buenos Aires (1900/1923).

(4)**ALZAGA**: en la villa de Azpeitía (Guipúzcoa): cuartelado: 1 y 4) de oro, un león rampante de gules; 2 y 3) de gules, un sotuer (ó aspa de San Andrés) de oro.

Asimismo, este jeroglífico heráldico de leones y aspas cuartelados, es casi desconocido en Guipúzcoa; incluso sospechamos con fundamento, que se trata del mismo emblema característico y tradicional de los **Medina castellanos**, importado en forma tardía al País Vasco.

Acude entonces en ayuda de esta nuestra tésis heráldica, la existencia de la famosa Casa solar de los **Madina**, en Onate (y sus derivados los **Madinagoitía** y los **Madinabeitía**) con el mismo motivo heráldico, -pero con el cuartelado en sotuer- opinión ésta que también sustentaba el sabio heraldista D.Juan Carlos de Guerra, en su clásico «**Estudios de Heráldica Vasca**», cuando escribe sobre el particular: «**... que ofrece el carácter de brisura de las armas de Medina**».

FUENTES:

-Documentales:

Autos caratulados: «**Información genealógica y de vizcainía de D. Pedro Pablo de Alzaga** y Hoz, vecino de Castro Urdiales y origina-

rio por línea paterna de **Lejona y Erandio - Escribano: Juan José de Jugo, ano 1732**», Archivo Histórico, Sección Judicial, Fondo Corregimiento, Legajo 937, Nro.23, ano 1732, Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, Ciudad de Bilbao, Vizcaya.

-Editas:

BIRABÉN DE ALZAGA, ALBERTO, «**Los Alzaga en el Uruguay**», en: Boletín Nro.98, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, mayo de 1980.

DOMÍNGUEZ SOLER, SUSANA T.P.DE, «**Urquiza - Ascendencia vasca y descendencia en el Río de la Plata**», Buenos Aires 1992.

FANDINO, CARLOS EDUARDO, «**Noticias adicionales sobre los Somellera-Gutiérrez**», en: Boletín Nro.122, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, noviembre de 1982.

GÓMEZ HAEDO, JUAN CARLOS, «**Pedro de Alzaga, un artista olvidado**», en: Revista Histórica, Tomo XIII, Montevideo Guerra, Juan Carlos de Guerra
«**Estudios de Heráldica Vasca**», San Sebastián 1927.

HERNÁN CARLOS LUX-WURM, -«**Banderías vizcaínas en el Río de la Plata: Unitarios, Federales y el Mayorazgo de la Cuadra, en Somorrostro**», en: Revista Nro.8 del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Montevideo 1988).

-Informantes:

D.**PEDRO MENDIVIL BILBAO**, en Vizcaya.
D.**BERNARDO P. LOZIER ALMAZÁN**, en San Isidro, Pcia.de Bs.Aires.

ACEBAL

por JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ VIVOT

Como dicen varios tratadistas españoles, «Este antiguo y noble linaje tuvo su origen en las Vascongadas. Desciende de los Condes de Vizcaya».[1]

Corroborando esta apreciación vemos que las armas usadas por los Acebal que estudiamos son: «En oro, un árbol de sinople con dos lobos pasando en faja, uno delante y otro detrás». El árbol y los lobos pasantes hablan del origen en la Casa de Vizcaya y la de Ayala. La descripción de las armas surge del Expediente N° 177 del año 1847, del Caballero de la Orden de Alcántara, D. Francisco Félix del Acebal y Arratia, que trataremos en la primer rama.

En su obra «La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados», D. José María de Urrutia y Llano trata el «linaje de Acebal», que corresponde a la primer rama y menciona que este linaje, tuvo su casa solar en Galdames, en el barrio que lleva su nombre.[2]

Si bien no he encontrado el dato concreto de la ascendencia de esta familia hasta los Condes de Vizcaya, deduzco el origen de la misma, a través de «Bienandanzas e Fortunas», de D. Lope García de Salazar, escritas entre 1471 y 1475, obra en la que menciona que **la «aseña del Acebal» era propiedad del Señor de Vizcaya.** En dicha

[1] Entre otros señalan este origen los hermanos García Carraffa, en su Enciclopedia Heráldica Genealógica, pag. 145/6. D. Juan Carlos de Guerra en «Estudios de Heráldica Vasca», pag. 242 y Vilar y Pascual en «Linajes Nobles de España, pag 93.

[2] «La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados». por D. José María de Urrutia y Llano. pags. 542 y 543.

obra desarrolla el linaje de don Sancho Ortíz Marroquín, que fuera hijo de don Furtud Sánchez de Salcedo, Señor de Ayala, «quien lo tuvo siendo viudo en una doncella, hija de Martín Sánchez de Santa Marina, que era uno de los mejores de Salcedo», y que fue criado por don Diego López «el bueno», Señor de Vizcaya. Continúa García de Salazar, narrando que dicho Señor de Vizcaya y don Sancho Ortíz Marroquín pasaron a Marruecos,...«quando lo ayró el Rey don Alonso III, que reynara en Castilla, e lo dexó allá en rehenes con otros Cavalleros suyos, e por las despensas que allá avía fecho llamaronle Marroquín, e por esto fueron e son llamados algunos que del sucedieron e suceden Marroquines». Dice también García de Salazar, que por su actuación en la batalla de Ubeda, que llaman de las Navas de Tolosa, en 1212, le dio para él y sus descendientes los Monasterios de San Julián de Musques, San Román de Ciervana, la prebostad y peaje del Puente de San Martín y las aseñas «de la Puente» y «del Acebal», que eran propiedad del Señor de Vizcaya. Habitó D. Sancho Ortíz Marroquín en los Castillos de San Román de Ciervana, y casó en Arana con doña María Ortíz, hija de García Tuerto de Basurto, hijo del Señor de Ayala. Tuvo este matrimonio importante descendencia, y es probable que uno de sus descendientes haya adoptado por apellido el nombre del solar que le correspondiera en la herencia paterna.

Basándome en las investigaciones que he realizado, lo mas factible es que el origen de los Acebal sea el linaje de Somiano, quienes eran descendientes de Diego Sánchez Marroquín, y que poblaron en Samano o Somiano. Dicen los historiadores vizcaínos que la Casa-Torre de Somiano fue de las mas importantes de Galdames en la Edad Media.[3] Sancho Momes de Somiano fue junto a Garcí Sánchez de Palacio quienes hicieron el Monasterio de San Pedro de Galdames. y como dice García de Salazar en el L° XXV de sus «Bienandanzas e Fortunas»,... «Sant Pedro de Galdames que es diviseros», la heredaron «los de Somiano e de Achuriaga e de los Muñatones, que vienen de Sancho Momes. E los Luyzaga que vienen de Garcí Sánchez de

[3] D. Javier de Ybarra y Bergé comenta en su obra «Torres de Vizcaya» (T° 3 Encartaciones, pag. 219) que en Galdames, entre el barrio de Loyzaga y la Iglesia de San Esteban de Galdames existió la Casa Fuerte de Someano. Citada en el tomo de Vizcaya de la geografía del país vasco navarro de D. Carmelo Echegaray.

Palacio». Como se verá a continuación en este estudio, los Somiano de Galdames estaban sumamente ligados a los Acebal. D. Gregorio de Balparda y las Herrerías en su obra «Historia Crítica de Vizcaya y sus fueros», en el capítulo que trata «Los Condados subalternos y Señoríos Fabulosos de Vizcaya», dice que de un Conde vizcaíno en el año 919, llamado Momo o Monio, habla el Códice de Meya, diciendo que una de las hijas de Sancho Garcés, doña Belasquida, fue mujer de don Momo, Conde de Vizcaya y tuvo por hijos a Aznar Momis, Lope Momis y Sancho Momis». Este también podría ser el antepasado del Sancho Momes, fundador del Monasterio de San Pedro de Galdames, antepasado de los Somiano de Galdames, y en consecuencia sería este el dato en el que se basan los tratadistas españoles al decir que los Acebal descienden de los Condes de Vizcaya, quienes a su vez también serían descendientes de estos, a través de los Salcedo y Ayala por don Sancho Ortíz Marroquín, antepasado de los Somiano, como se verá en el punto VII de la primer rama al tratar el origen del linaje de Somiano, entre los linajes de los que desciende Da. María Angela de Garay Zulaica, casada con D. Agustín del Acebal.

A principios del siglo XVI, que es cuándo comienzan a llevarse los libros parroquiales, en San Julián de Musques y San Esteban de Galdames, vemos actuar a los Acebal entre las familias principales, siempre relacionados con los Murga, Señores de la Casa de Loyzaga y con los Somiano y los Villa. Creo posible que los Acebal se encontraran relacionados con los Villa desde tiempo anterior. Este linaje de Villa se encuentra ligado a Galdames desde la baja edad media, donde tuvo un poblado con su nombre y donde radicó su Torre, su familia y su Señorío. Lope García de Salazar, al narrar los hechos de las guerras de banderías, nombra varios de los principales Señores de Villa. En el libro XXV, folio 160 c.2 n° 20 de sus Bienandanzas e fortunas, relata un hecho en el año 1395 en el que participaron Sancho de Villa y «Cerval» de Villa, hijos de Porra de Villa, Señor de la Torre de su nombre. «Cerval», puede ser un error del Copista Mieres, que copió estos libros a pedido del nieto de Lope García de Salazar, que es el manuscrito que actualmente se conserva, no habiendo llegado hasta nuestros días los originales. Es posible que este «Cerval» de Villa, haya sido «Ceval» de Villa, ya que el apellido Acebal se en-

cuentra escrito hasta el siglo XVII como «de la Ceval», y sea ese uno de los motivos por los que se encuentran tan ligados ambos linajes.

Repitiendo lo que hemos dicho al comienzo de este trabajo, las armas usadas por los Acebal, hablan de su origen en la Casa de Vizcaya y la de Ayala.

Tres ramas de esta familia pasaron al Río de la Plata, donde fundaron casas y dejaron importante y distinguida sucesión.

1) D. Ruperto del Acebal y de la Cuesta, natural de San Román de Ciervana, en Vizcaya, pasó a Buenos Aires en 1840 y casó en esta ciudad con Da. Juliana de la Serna y Luaces, cuya ascendencia y descendencia será la que desarrollaremos in extenso en este trabajo, al tratar la primer rama.
2) D. Juan del Acebal y de la Calera, natural de Castro Urdiales, en Santander (límite con Vizcaya). Pasó a Buenos Aires en 1850, donde casó con Da. Emilia Ochoa y Moyano, de quienes hablaremos al tratar la segunda rama.
3) D. Juan Francisco del Acebal y Alvarez Labenta, natural de Gijón, Oviedo. Pasó a Buenos Aires a fines del siglo XVIII, donde casó con Da. Mercedes Patrón. De esta rama, que dejó importante sucesión en Paraguay, trataremos en la tercer rama.

PRIMER RAMA

Los Acebal de esta rama, actuaron en el valle de Galdames, donde tuvieron su Casa Solar, y también en San Román de Ciervana. Desde 1569, año en que comienzan a llevarse los libros parroquiales de San Esteban de Galdames, aparecen miembros de esta rama de Acebal actuando entre las familias principales.

Queda el valle de Galdames, en las Encartaciones de Vizcaya. Limita al Norte con el valle de Somorrostro; al Oeste con el valle de Sopuerta y Otañes; por el Sur también con Sopuerta, Zalla y Güeñes y por el Este con Güeñes y Baracaldo. Eran sus parroquias: San Pedro y San Esteban, y dependientes de estas, Santiago de Loyzaga y Santa María de Montellano.

Puede considerarse a la Casa de Loyzaga y a las Casas de Somiano y Achuriaga como los linajes mas importantes del valle de Galdames.

La casa solar de Loyzaga, pasó por matrimonio a los Murga, Leguizamón y Salazar. Tanto los Achuriaga como los Loyzaga y los Murga eran consideradas cabeza de bando en las encartaciones vizcainas, perteneciendo los Loyzaga y Murga al bando gamboino y los Achuriaga al bando oñacino, lo que produjo serios enfrentamientos entre estas familias. Como se verá a continuación, los Acebal que trataremos en esta rama, descienden y entroncan varias veces con estos linajes.

Antes de comenzar el estudio de esta familia, es digno de mención lo que dice D. Juan E. Delmas, al tratar el Concejo de Galdames, en su «Guía del Señorío de Vizcaya», cuyo texto es el siguiente: «Aunque es cosa reconocida que las encartaciones de Vizcaya fueron pobladas por los descendientes de las mas ilustres y antiguas familias vascongadas, no hay entre todos sus concejos y valles, ninguno que pueda competir en linajes con el que nos proponemos describir ahora. Galdames es el país mas solariego, decía Lope García de Salazar en 1470, porque todos sus habitantes son señores y escuderos, y no hay labradores, colonos ni censuarios; y este dicho de Salazar nada tiene de extraño, deteniéndose solamente a pensar en el número de torres y casas solariegas que todavía se alzan en sus términos... Bien puede, pues blasonar Galdames de que en su recinto habitó la mayor parte de la nobleza vizcaina y que desde él salieron a poblar otros lugares que necesitaban de su ayuda y esfuerzo».[4]

JUAN del ACEBAL: Según informa D. José María de Urrutia y Llano en su obra «La Casa de Urrutia de Avellaneda» (Pag. 43). A fines del siglo XV o comienzos del XVI, la hija de Juan del Acebal, **Da. Gracia del Acebal,** casó con **Juan de Avellaneda y Díaz de Beci**, quien era hijo de Iñigo de Avellaneda y primo de Da. María Ochoa de Avellaneda, IIIa. Señora de Urrutia de Avellaneda, que casó con D. Pedro de Villa y Murga-Loyzaga, Señor de la Torre de Villa, de Galdames. Suponemos que este Juan del Acebal tiene que haber sido también el padre del **Abad Juan del Acebal;** de otra hija casada con un «de la Casa», ya que en la iglesia de San Esteban de Galdames se registra el 30-8-1570, el bautismo de Juan de Inchaurraga

[4] Guía del Señorío de Vizcaya, por D. Juan E. Delmas. Año 1864. Ybarra y Bergé en sus obras «Torres de Vizcaya» y «Escudos de Vizcaya», al tratar el valle de Galdames también menciona los dichos de Lope García de Salazar

y de la Casa, donde se mencionan a sus padres como Miguel de Inchaurraga y Juana de la Casa del Acebal; y también de **Pedro del Acebal,** a quien trataremos como el primero de esta rama de Galdames.

El Abad Juan del Acebal aparece en los libros parroquiales de San Esteban de Galdames en 1568 como padrino de Bartolomé de Somiano, hijo leg. de Bartolomé de Somiano y de María de Valmaseda; el 12-7-1569 como padrino de Juan de Villa, hijo de Bartolomé de Villa, «hijo de Sancho de Villa»(sic) y de Magdalena de Trucios, y el 9-7-1571 en la misma iglesia, bautizando a Juan de Layseca, hijo leg. de Antón de Layseca y de María de la Sota.[5]

I. **PEDRO del ACEBAL.** A comienzos del siglo XVI, Señor de la Torre del Acebal de Galdames, en las Encartaciones de Vizcaya.[6] Contrajo matrimonio con **PASCUALA de LAYSECA y CAPETILLO.** Sus nombres aparecen registrados, en los libros parroquiales de San Esteban de Galdames, que comienzan en 1569 en las partidas de bautismo de algunos de sus nietos. El nombre «Pedro», se repite con notable frecuencia en los Acebal.
El linaje de Layseca, según dice Lope García de Salazar en sus «Bienandanzas e Fortunas», tuvo su origen en la casa de Palacio y menciona que Sancho Ortíz de Layseca, casó con una hija de Juan Sánchez Marroquín de Montermoso y fueron padres de Diego Sánchez de Marroquín de Layseca y de «otros hijos e hijas, de donde vienen los Layseca». Sobre el linaje de Marroquín hemos hablado al comienzo de este estudio. Como veremos mas adelante, esta rama de Acebal, desciende varias veces de los Layseca.

[5] Microfilms de la Parroquia de San Esteban de Galdames N° 1171721 y 1171722 del Centro de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, utilizados para todas las partidas correspondientes a esa Parroquia, sitadas en este trabajo.

[6] «La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados». por D. José María de Urrutia y Llano. pag. 542. En dicha obra el autor antepone el «Don» a Pedro del Acebal y su mujer «doña» Pascuala de Capetillo. Por las partidas de bautismo de sus nietos, sabemos que su apellido era «de Capetillo y Layseca». Si bien en la mencionada obra se da el tratamiento de «Don» a todos los Acebal, en este trabajo se nombra con el «Don» a quienes realmente lo usaron en su época, tal el caso desde D. Andrés del Acebal y Peñeñori, tratado en el punto V (nacido en 1626) y su mujer, Da. María de Garay y Loyzaga, quien son así nombrados en algunos documentos.

El linaje de Capetillo tuvo su origen en el matrimonio de Domingo de Montellano, que hizo el palacio de Montellano, y de su mujer que era una hija de Pero Sánchez Porra de Muñatones.[7] Armas: «Árbol raigado con dos lobos pasantes al tronco y orla con cuatro sotueres».[8]

Fueron padres de:

1) **Antón del Acebal y Layseca**, que sigue en II.

2) **Simón del Acebal y Layseca**. Vecino de San Esteban de Galdames. Casó con **María de Loyzaga**, h/leg. de Martín de Loyzaga y de María Sierra, quien murió en Galdames el 8-1-1626, constando en la partida de defunción que era viuda de Simón del Acebal, y mencionando que había testado y encargado misas en la Parroquia de San Esteban y en la de Santiago de Loyzaga, dejando una cantidad de maravedíes y de reales para la lumbre y obras de dichas iglesias. En el padrón de feligreses, efectuado en 1617 por el Bachiller Pedro del Acebal, Cura beneficiado de la iglesia de San Esteban de Galdames, aparece: María de Loyzaga, viuda de Simón del Acebal, viviendo en «Layseca de abajo», junto a otros Acebal.[9]

Fueron padres de:

2.a) Domingo del Acebal y Loyzaga. Bautizado en San Esteban de Galdames el 22-10-1584. En la partida se mencionan los nombres de sus padres y sus abuelos. Fueron sus padrinos Bartolomé de Somiano y la Beata de Somiano. El apellido de su abuela paterna figura solamente como «Layseca», pero el apellido era «Capetillo de Layseca», como figura en otras partidas.

2.b) Pedro del Acebal y Loyzaga. Casó con Da. María de las Ribas Sanginés y Lezama y fueron padres de:

2.b.1) Pedro del Acebal y de las Ribas. Casó en San Esteban de Galdames el 28-5-1624 con Lucía de Villa y

[7] «Bienandanzas e Fortunas». por Lope García de Salazar. L° 21. n° 20.

[8] «Ybarra y Bergé. «Escudos de Vizcaya». T° 2 Encartaciones, pag. 167

[9] Microfilm de la Parroquia de San Esteban de Galdames N° 1171722 del Centro de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Garay, hija leg. de Juan de Villa y de Isabel de Garay y Sobiñas. En la partida de matrimonio, María de las Ribas figura como María de Lezama.
Fueron padres de:

2.b.1.a) Pedro del Acebal y Villa. baut. en San Esteban de Galdames el 16-2-1625 Fueron padrinos Lloreinte de Nocedal y María de las Herrerías. Tgos. José de Llobera Murga y Lloreinte de Llano

2.b.2) María del Acebal y de las Ribas. Casó en San Esteban de Galdames el 23-10-1622 con Lloreinte de Llano. Fueron sus padrinos D. Jerónimo de Murga Loyzaga y Da. Agueda de Murga, su hija. Lloreinte de Llano fue baut. en S.E.G. el 22-11-1596 y fueron sus padres Lloreinte de Llano y Catalina de Nocedal y Layseca. Fueron padres de:

2.b.2.a) María de Llano y del Acebal. baut. en S.E.G. el 16-4-1626. Fueron sus padrinos Josef de Llobera Murga y Magdalena de Garay y Sanginés.

2.c) Lucía del Acebal y Loyzaga. Contrajo matrimonio en San Esteban de Galdames el 19-1-1615 con Juan de Layseca, h/leg. de Gaspar de Layseca y de Inés de Leceguti. Fueron padrinos: Don Gerónimo de Murga, Señor de la Casa de Loyzaga y María Saiz de Mollinedo. Bautizaron en San Esteban de Galdames a sus hijos: Domingo de Layseca y Acebal el 13.5.1616, siendo sus padrinos Bartolomé del Acebal y María Gómez de Arce; y a Magdalena de Layseca y Acebal, de quien fueron padrinos Pedro de Sanginés y Mariana de Murga.

2.d) María del Acebal y Loyzaga, que casó en San Esteban de Galdames el 18-2-1621 con Lloreinte del Nocedal, hijo leg. de Antón del Nocedal y de María de Villa. Fueron sus padrinos D. Gerónimo de Murga y Loyzaga, Señor de la Casa de Loyzaga y Da. Agueda, su hija.

3) Thomás del Acebal y Layseca. Vecino de San Esteban de Galdames. Contrajo matrimonio con **Severina de Villa.**
Fueron padres de:

3.a) D. Esteban del Acebal y Villa, Fue bautizado en San Esteban de Galdames el 26-12-1582. Fueron sus padri-

nos: Lope de Sobiñas y Catalina de la Cavex. Casó con Doña Marina de Llano y Layseca. Con importante sucesión en el Valle de Somorrostro.

3.b) Pedro del Acebal y Villa. Casó con María del Castaño y de la Cuesta, baut en S.E.G. el 4-2-1571, hija leg de Andrés del Castaño y de María de la Cuesta. Bautizaron en San Esteban de Galdames a sus hijos: 1) Pedro del Acebal y del Castaño el 23-1-1604. Padrinos Pedro de la Cuesta y María Sánz de Murga y 2) Tomas del Acebal y del Castaño el 6-1-1614. Fueron sus padrinos Pedro de Sanginés y María de Nocedal.

II. ANTÓN del ACEBAL y LAYSECA.[10] Nació por 1540. Vecino de Galdames. Contrajo matrimonio con **CATALINA de BALLIVIÁN y UMARÁN**, quien fue hija leg. de Pedro de Ballivián y de Pascuala de Umarán.

El linaje de Ballivián desciende de la Casa de Achuriaga. El linaje de Achuriaga fue el rival mas encarnizado de los Loyzaga. Fue fundado por un Caballero de Artecona que fundó la Torre de Achuriaga. Descienden de Sancho Momes de Someano que junto a Garcí Sánchez de Palacio, fueron diviseros de la iglesia de San Pedro de Galdames, que heredaron los Someano, Achuriaga y Muñatones, que descienden del dicho Sancho Momes, y los Loyzaga que descienden de Garcí Sánchez de Palacio.[11] El Señorío de la Torre de Achuriaga fue sucediéndose hasta Martín Sánchez de Achuriaga y Salazar, hijo de Martín de Achuriaga y Larrea y de María de Salazar, nieta del cronista Lope García de Salazar, quien por algún motivo, que pudo ser el tener sucesión femenina, antepuso el apellido Ballivián al de Achuriaga, desde fines del siglo XV hasta mediados del XVI, en que D. Diego de Achuriaga Ballivián, antepuso nuevamente el apellido «Achuriaga». Este Señor de Achuriaga caso con Da. Mariana de Garay y fueron padres de: 1) D. San Juan de Achuriaga Ballivián y Garay, que casó con

[10] «La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados». por D. José María de Urrutia y Llano. pag. 542. En dicha obra el autor antepone el «Don» a Antón del Acebal y a su mujer Da. Catalina de Vallibián y Umarán.

[11] «Bienandanzas e Fortunas». por Lope García de Salazar. L° 25. n° 45.

María Sáez de Achuriaga y fue padre de D. Juan Martínez de Achuriaga Ballivián, que casó con Da. Agueda de Murga-Loyzaga y Villa, hija de D. Jerónimo de Murga, Señor de Loyzaga. 2) Da. Elena Miguel de Achuriaga Ballivián y Garay; 3) D. Santiago de Achuriaga Ballivián y 4) Da. Catalina de Achuriaga Ballivián y Garay, que casó con Martín de Umarán.[12]

Fueron padres de:

1) **Juan del Acebal y Ballivián,** que sigue en III.
2) **D. Pedro del Acebal y Ballivián.** Baut. en San Esteban de Galdames el 30-6-1577. Fueron sus padrinos: Bartolomé de Somiano y Juana de Capetillo y Layseca. en la partida figuran los nombres de sus abuelos paternos y maternos. Bachiller. Clérigo Presbítero. Cura beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Esteban de Galdames.
3) **Domingo del Acebal y Ballivián.** Baut. en San Esteban de Galdames el 27-3-1580. Padrinos: Bartolomé de Somiano y Francisca de Layseca.[13]
4) **Da. Catalina del Acebal y Ballivián.** Casó con **Juan de Leceguti y de las Ribas Sanginés,** hijo leg. de Pedro de Leceguti y de Catalina de las Ribas Sanginés. Bautizaron uno de sus hijos en San Pedro de Galdames en 1603.
5) **Abad D. Bartolomé del Acebal y Ballivián.** Cura beneficiado de la Iglesia de Santa María de Montellano. En la partida de matrimonio de su hermana Da. María Cruz del Acebal con D. Felipe de Arce en San Esteban de Galdames, del 1-1-1618, constan estos datos y una aclaración de D. Pedro del Acebal, Cura beneficiado de esa iglesia, donde manifiesta que autoriza a «su hermano» a celebrar el casamiento en esa parroquia.
6) **Da. María Cruz del Acebal y Ballivián.** Baut. en San Esteban de Galdames el 2-5-1593. Fueron sus padrinos: Juan de Garay de Sobiñas y María Pérez de Sanginés. También fue

[12] D. Javier de Ybarra y Berge. «Escudos de Vizcaya»

[13] D. José María de Urrutia y Llano. «La Casa de Urrutia de Avellaneda y linajes a ella enlazados». pag. 542. En dicha obra el autor se equivoca al ubicar como continuador de la línea que estudia, a Domingo del Acebal y Vallibián, cuándo en realidad el continuador de la misma fue Juan del Acebal y Ballibián, que fue quien casó con «doña» (sic) Francisca de la Sota y Arce.

conocida como «Da. María de Alcedo», lo que habla de una importante relación entre los Acebal o los Ballivián con la ilustre familia de Alcedo. Contrajo matrimonio en esa misma parroquia el 1-1-1618 con **D. Felipe de Arce**, hijo leg. de D. Juan de Arce y de Da. María de Somiano. Fueron sus padrinos D. Antón de Arce y Da. María de Alcedo. Existía una diferencia de edad de mas de veinte años con sus hermanos mayores. En el padrón de feligreses de San Esteban de Galdames, ya citado, aparece viviendo en «Layseca de abajo» junto con su marido y otros Acebal. Fueron padres entre otros de:

6.a) D. Matheo de Arce y Acebal Alcedo. Estos son los apellidos con los que aparece en los documentos y partidas, lo que demuestra, como ya hemos comentado, que existía una importante vinculación con los Alcedo. Baut. en San Esteban de Galdames el 26-8-1633. Fueron sus padrinos D. Pedro de Somiano y Da. Magdalena de Layseca, (suegra de D. San Juan del Acebal y de la Sota). Contrajo matrimonio en la misma iglesia el 10-6-1650 con Da. María de Nocedal y de la Sota. En la partida su madre figura como María de Alcedo. Murió el 7-11-1696, y según consta en la partida de defunción de S.E. de Galdames, testó ante el Escribano Marcos de Soberrón. Fueron padres de:

6.a.1) Da. Catalina de Arce y Nocedal, que casó en San Esteban de Galdames el 4-8-1684 con D. Lucas de Llano y Ballivián[14] y fueron padres de:

6.a.1.a) D. Marcos de Llano y Arce. Nació en Galdames y casó con Da. María de Sanginés y Butrón, hija leg. de D. Pedro de Sanginés y Da. Con-

[14] Lucas de Llano y Ballivián fue baut. en S.E. de Galdames el 13.10.1647, hijo leg de Lucas de Llano y de la Sota y de María Ramos de Ballivián y Alcedo, quienes contrajeron matrimonio en Galdames en 1634, siendo el contrayente, viudo de Catalina de las Casas, e hijo leg. de Bartolomé de Llano y de Candida de la Sota. Este Bartolomé de Llano, contrajo segundo matrimonio con María de Peñeñori, dejando sucesión. Dato proporcionado por el excelente genealogista D. Diego Herrera Vegas.

cepción Butrón y Mujica y Leguizamón, con importante sucesión.

6.a.1.b) D. Lucas de Llano y Arce. Baut. en San Esteban de Galdames el 20-2-1692, que casó con Da. Catalina de Sanginés y Somiano, y fueron padres de: a) D. José de Llano y Sanginés, Caballero del Hábito de Santiago desde 1779; b) D. José Lucas de Llano y Sanginés, que casó con Da. Josefa de Garay y Garay, hija leg. de D. Manuel de Garay y Acebal, cuya ascendencia se trata en V.3.a. y de Da. María de Garay Zulaica, hermana de Da. María Angela de Garay Zulaica, que casó con D. Agustín del Acebal, cuya ascendencia se trata en VII. Tuvieron importante sucesión.; c) D. Vicente de Llano y Sanginés, Caballero de la Orden de Carlos III; y d) D. Francisco de Llano y Sanginés, baut. en San Esteban de Galdames el 4-10-1732, quien fue creado el 7-12-1779 1er. Conde de Torre Alegre. Heredó el título su hija que casó con el Marqués de Casa Alta.

7) **Da. María Santos de Acebal y Ballivián**. En el padrón de San Esteban de Galdames de 1617, aparece viviendo con su madre. Casó en la misma iglesia el 3-3-1628 con D. Santiago de Garay. Fueron sus padrinos Pedro de Soberrón y Da. María Ortíz de Iraurегui. Testigos Felipe de Arce y Bartolomé de Somiano.

III. JUAN del ACEBAL y BALLIVIÁN Vecino de San Esteban de Galdames. Nació por 1570. Contrajo matrimonio con **FRANCISCA de la SOTA y ARCE**, hija leg. de Lucas de la Sota y de Francisca de Arce. Nieta paterna de Lucas de la Sota y de María Andrés de Layseca. Nieta materna de Juan de Arce y de Catalina de Capetillo.

Da. Francisca de la Sota y Arce murió en Galdames en Agosto de 1633, habiendo testado, según consta en la partida de defunción de San Esteban de Galdames. En el padrón de feligreses de San Esteban de Galdames de 1617, ya citado, aparece viviendo en Layseca de abajo, siendo viuda de Juan del Acebal.

Este linaje de la Sota, tuvo su origen en Castro Urdiales. Fue una importante familia en el valle de Galdames. Las armas que corresponden a esta familia de la Sota son: Escudo fuselado en su mitad inferior de una faja de dos ordenes de losanges con siete en cada fila.[15]
El linaje de Arce, del valle de Galdames, donde tuvieron Casa y solar, fue también muy importante y emparentado con los Murga-Loyzaga.[16]
Los linajes de Layseca y de Capetillo ya se han tratado en el punto I.
Fueron padres de:

1) **Juan del Acebal y de la Sota**. Bautizado en San Esteban de Galdames el 26-12-1595. Fueron sus padrinos el Maestro Andrés de Capetillo y María Saéz de Mollinedo (Murga). Contrajo matrimonio en la misma iglesia el 7-2-1617 con Agueda de Peñeñori, hija leg. de Martín de Peñeñori y de María de Porteguera. Fueron sus padrinos Martín de Peñeñori y María Sáez de Mollinedo.
Fueron padres de:
   - 1.a) **Agueda del Acebal y Peñeñori.** Baut. en San Esteban de Galdames el 3-3-1618. Padrinos Martín de Peñeñori y María Sáez de Mollinedo.
   - 1.b) **Martín del Acebal y Peñeñori.** Baut. en San Esteban de Galdames el 26-12-1624. Padrinos Pedro de Arce y Catalina de Garay.
   - 1.c) **Cristobal del Acebal y Peñeñori.** Baut. en San Esteban de Galdames el 25-7-1627. Padrinos Juan de Peñeñori y María de Arce.
   - 1.d) **Francisca del Acebal y Peñeñori.** Baut. en San Esteban de Galdames el 1-1-1640. Padrinos Marcos M. de la Sota y Magdalena de Peñeñori.

[15] D. Javier de Ybarra y Bergé. «Escudos de Vizcaya». Al tratar el valle de Galdames, los escudos de Achuriaga, Urrutia y Salazar y Muñatones en la Torre de Achuriaga en el Valle de Galdames. T° 3 Encartaciones, pags. 368 a 371. Lo mismo menciona D. José María de Urrutia y Llano en op. cit.

[16] Ybarra y Bergé. «Escudos de Vizcaya». Al tratar los escudos de Llano y Arce en el Valle de Galdames. T° 3 Encartaciones, pags. 375 a 380.

2) **San Juan del Acebal y de la Sota.** que sigue en IV.

3) **Da. Catalina del Acebal y de la Sota.** Contrajo matrimonio en San Esteban de Galdames el 11-7-1636 con D. Francisco López de Llovera y Mollinedo, hijo leg. de D. Francisco López de Llovera y Allende y de Da. María López de Mollinedo, (quien era hija leg. de D. Juan Sánz de Murga II y de Da. Hurtada de Mendoza. Usó el nombre y apellido de su abuela Da. María López de Mollinedo casada con D. Juan Sanz de Murga.).[17] Fueron padrinos D. Pedro Agustín de Murga-Loyzaga y Villa y Da. Lucía de Salazar. Testigos: Juan del Acebal, Simón de Llano y «otros muchos». D. Francisco López de Llovera y Mollinedo, aparece en la partida de su matrimonio como «D. Francisco de Llovera de Allende» y en las partidas de bautismo de sus hijos como López de Llovera y Mollinedo. Su hermano Josef, sacerdote firmaba «López de Llovera Murga». Llama la atención ver que el bautismo de su primer hijo asentado en San Esteban de Galdames es en el año 1653, es decir 17 años después del matrimonio. Es probable que bautizaran antes a otros hijos en Santiago de Loyzaga, cuyos libros parroquiales se han perdido y comienzan en el siglo XVIII.

Fueron padres de:

3.a) **D. Josef de Llovera y Acebal.** Bautizado en San Esteban de Galdames el 12-3-1653 por su tío D. Josef López de Llovera Murga. Padrinos Bernabé de Ames y Lucía Ortíz de Montellano.

3.b) **Da. Ursula de Llovera y Acebal.** Bautizada en San Esteban de Galdames el 11-10-1654 Padrinos Domingo de Nocedal y Lucía de las Herrerías.

3.b) **Da. Juana de Llovera y Acebal.** Bautizada en San Esteban de Galdames. Fueron sus padrinos D. Pedro de

[17] Da. María López de Mollinedo casada con D. Francisco López de Llovera y Allende, era hija leg. de D. Juan Sánz de Murga II y de Da. Hurtada de Mendoza. Usó el nombre y apellido de su abuela Da. María López de Mollinedo casada con D. Juan Sanz de Murga. Estos datos constan en varios documentos, como ser en la partida de bautismo de María de Nocedal y Loyzaga el 10-1-1570 en San Esteban de Galdames, donde actuó como madrina, y se hace mención a que era hermana del padrino D. Pedro Fernández de Murga, quien fue Señor de la Casa de Loyzaga

Sobiñas y Da. Catalina de Llovera. (Es probable que esta fuera una hermana mayor)

IV. SAN JUAN del ACEBAL y de la SOTA. Bautizado en San Esteban de Galdames el 20-6-1597. Fueron sus padrinos D. Gerónimo de Murga-Loyzaga, Señor de la Casa de Loyzaga y Da. María López de Mollinedo. Contrajo matrimonio en San Esteban de Galdames en 1620 (no figura el día en la partida) con **MARINA de PEÑEÑORI y LAYSECA**, hija leg de Bartolomé de Peñeñori y de Da. Magdalena de Layseca; nieta paterna de Pedro de Peñeñori y de Mencía de Larrea; nieta materna de Sancho de Layseca y de Da. Ana Ortíz de Velazco. Sancho de Layseca, debió ser el Señor de su linaje y Da. Ana Ortíz de Velazco, muy importante, ya que aparece en varias partidas de bautismos en los comienzos de los libros de Galdames, actuando como madrina y anteponiendo el «doña» a su nombre, lo que no era común en esa época.
Murió San Juan del Acebal el 16-3-1654.
El origen de los Peñeñori es Villa. Lope García de Salazar en sus «Bienandanzas e Fortunas» dice que la Torre de Peñeñori era de los Villa, y que fue allí donde los Somiano mataron a Porra de Villa,...» seyendo vecinos e aún parientes». En Torres de Vizcaya, dice Ybarra y Bergé, que la Torre de Peñeñori estaba ubicada en un lugar estratégico en el valle de Galdames, desde donde se dominaba Montellano y el valle de Sopuerta, existiendo junto a ella la casa de sus dueños que es parecida a la casa solariega de Villa. Seguramente un Villa adoptó por apellido el nombre de la torre que le correspondió en la herencia paterna. Los miembros de esta familia estaban emparentados con las mas importantes familias del valle de Galdames.
El linaje de Larrea del Valle de Galdames tiene el mismo origen que el de Loyzaga, ya que ambos descienden de Masuste de Gamboa. Uno de sus hijos fue Sancho de Larrea, que dio origen a esta Casa. En el punto V. trataremos este tema con mas detalle al desarrollar el origen de los Loyzaga.
Sobre el origen de los Layseca, hemos hablado en I. al tratar el matrimonio de Pedro del Acebal con Pascuala de Layseca y Capetillo. Es importante mencionar que el hermano de Magdalena

de Layseca y Ortíz de Velazco, fue el Abad Sancho de Layseca, Cura beneficiado de San Esteban de Galdames, al comienzo de sus libros parroquiales.
Los Ortíz de Velazco descienden del matrimonio formado por Hortún Sáez de Urrutia e Ybargüen, nacido por 1400, con una hija de Pedro Gómez de Velazco y de su esposa, hija del linaje de Castillo de Orduña. Este es el motivo por el cual la línea mayor de la Casa de Urrutia de Gordejuela llevó el apellido «Urrutia de Velazco o Velazco de Urrutia». El nombre Hortún en la tercera generación se transformó en el patronímico Ortíz. Su origen es Fortun Sánchez de Salcedo, VII Señor de la Casa de Ayala que con María Sánchez de Santa Marina tuvieron como tercer hijo a Lope Sánchez de Gordejuela.[18] Seguramente Da. Ana Ortíz de Velazco, mujer de Sancho de Layseca, fuera hija o nieta de Juan de Velazco de Urrutia que casó con Da. Juana de Galdames a principios del siglo XVI. El 1-3-1580 Da. Ana de Velazco u Ortíz de Velazco, como figura en varias partidas, fue madrina de María de Mollinedo y Murga, hija leg de D. Rodrigo de Mollinedo y de Da. Mariana de Murga, indiscutiblemente parientes muy cercanos.
D. Rodrigo de Mollinedo tiene que haber sido hijo de Pedro Martínez de Mollinedo, Señor de la Casa de Mollinedo y de María Ortíz de Velazco, quienes fueron los cuartos abuelos de D. Jacinto de Urrutia Salazar, quien fue nombrado el 11-8-1671, Teniente General y Alcalde Mayor de las Encartaciones.[19]
Fueron padres de:

1) **María del Acebal y Peñeñori**. Bautizada en San Esteban de Galdames el 2-7-1621. Padrinos Pedro de las Herrerías y Magdalena de Peñeñori.
2) **Andrés del Acebal y Peñeñori**. que sigue en V.
3) **Domingo del Acebal y Peñeñori**. Bautizado en San Esteban de Galdames el 26-9-1633. Al costado de la partida se hace mención a que el nombre de su padre era «San Juan» y no

[18] La Casa de Urrutia de Avellaneda, por D. José María de Llano y Urrutia. pag. 40, 77,90 y 94.
[19] D. José María de Urrutia y Llano. op. cit. pag 341.

Juan. Fueron sus padrinos Bartolomé de Peñeñori y Da. Catalina del Acebal.

V. **D. ANDRÉS del ACEBAL y PEÑEÑORI.** Nació en Galdames, donde fue bautizado en la Parroquia de San Esteban el 30-11-1626, por el Bachiller Pedro del Acebal, Cura beneficiado en dicha iglesia. Fueron sus padrinos Lloreinte del Nocedal y María Cruz del Escobal. Testigos: Martín de Llano y Josef de Llovera y Mollinedo. Casó en San Pedro de Galdames el 18-5-1654 con **Da. MARÍA de GARAY y LOYZAGA.** Fueron sus padrinos D. Pedro de Sobiñas Murga, Alcalde y Da. María Alonsa de Murga y Salazar.
Da. María de Garay y Loyzaga fue hija leg. de Juan de Garay y Larrea y de Mariana o Catalina de Loyzaga y Ugarte, quienes c.m. en San Pedro de Galdames el 28-11-1617. Abuelos paternos: Andrés de Garay y Mariana de Larrea. Abuelos maternos: Pedro de Loyzaga y Ana de Ugarte.
El linaje de «Garay» fue uno de los mas importantes del valle de Galdames. Según consta en la obra citada «La Casa de Urrutia de Avellaneda», este linaje del valle de Galdames deriva de Lope de Garay, VII Señor de la Torre de Garay, quien nació por 1446 y de su mujer, doña Juana Hurtado de la Puente de Traslaviña, quienes tuvieron seis hijos.
El fundador de esta familia fue: I. Ochoa Martínez de Avellaneda, quien nació por 1340. Prestamero Mayor de Vizcaya. Gozó de los patronatos y diezmos de las iglesias y monasterios de Santurce, Arcentales y Trucios. Fabricó la Torre de Garay en Sopuerta y casó con doña Juana de Muñatones siendo padre entre otros de: II. Pedro Nuñez de Garay, Señor de la Torre de Garay, que casó con doña Teresa Ortíz de Sestao y fueron padres de: III. Da. María Ochoa de Garay, heredera de la Casa, que casó con Juan Sánchez de Saravia, hijo menor del Señor de Gibaja. Tuvieron varios hijos, pero la sucedió en el mayorazgo de Garay, su hija: IV. Da. Catalina de Garay, que casó con Pedro del Hoyo y Solórzano, heredando la Torre de Garay su hija: V. Da. Teresa del Hoyo y Garay, que casó con Ochoa García de Salazar, quien era hijo de Ochoa de Salazar, Preboste de Portugalete, Señor del Castillo de San Martín de Somorrostro, y de doña Teresa de Muñatones, Señora de esta

Casa y de la de la Sierra. Quien fue segundo hijo de este matrimonio, que nació por 1446 fue Lope de Garay, que casó con doña Juana Hurtado de la Puente de Traslaviña, y como hemos dicho al comienzo fue el fundador de este linaje en Galdames. De este Lope de Garay, al que su tío Lope García de Salazar cita en sus «Bienandanzas e Fortunas» como Lope de Salazar, dice D. José María de Urrutia y Llano «que al quedar de Señor de la Casa de Garay cambió de apellido, adquiriendo por costumbre de la época, el del linaje del que era representante». En dicha obra menciona también su testamento, en el que nombra a sus hijos, y continúa diciendo que «los segundones enlazaron con los linajes de Sopuerta y Galdames fundando mansiones solariegas en varios de sus barrios, como en los de Montellano, San Pedro y Sobiñas en el valle de Galdames, y en los de Carral, Mercadillo y la Baluga del valle de Sopuerta.

Menciona también Urrutia, que la precisión de estos datos están tomados de Labairu, basados en una relación genealógica muy documentada y perfecta en su contenido histórico, ya que coincide con todos los documentos llegados hasta estos años, a los que enumera.

Indiscutiblemente estos Garay de Galdames fueron muy importantes, ya que son citados numerosas veces en los libros parroquiales del siglo XVI y XVII anteponiendo a sus nombres el «don».

El linaje de «Loyzaga» se debe situar en primera línea entre los que se destacaron en el valle de Galdames, ya que logró una hegemonía indiscutible luego de las luchas de bando que se concretaron en este valle entre Loyzagas y Achuriagas. Siguiendo a Lope García de Salazar en sus «Bienandanzas e Fortunas», el fundador de este linaje fue Masuste de Gamboa «que era del linaje de Gamboa, que vino a Guipúzcoa e pobló en Loyzaga». Éste tuvo dos hijos que usaron el apellido Larrea; Sancho Larrea, de donde vienen los de este linaje y Pero Larrea, cuya hija casó con Ferrand García de Chabarri, quienes a su vez fueron padres de Garcí Galíndez, que pobló en Loyzaga y casó con una hermana de su pariente Sancho Sánchez de Larrea, que era nieto de Ordoño de Gueñes y de Fortud Galíndez de Zamudio, y fueron padres de

Ochoa García de Loyzaga que casó con la hija de Juan Ortíz de San Julián de Mena y de doña María Sánchez de Salcedo. Este Ochoa García fue Cabezalero de Juan Sánchez de Salcedo, Señor de la Casa de Salcedo, quien al no tener descendencia dejó a Ochoa García de Loyzaga las rentas de las «aceñas de Layseca y Llantada», creando éste la Casa de Parientes Mayores y obteniendo de los Señores de Vizcaya, el patronato de la Iglesia Monasterial de San Esteban de Galdames. Esto sucedió en el año 1330, en que la Casa de Loyzaga adquirió riqueza y poderío y construyó la Torre de Loyzaga. Fueron sus hijos: 1) Sancho García de Loyzaga, que casó con Marí Ochoa de Garay y Muñatones, hija del primer Señor de Garay de Sopuerta, Ochoa Martínez de Avellaneda, y fueron padres de Ochoa García II de Loyzaga, Juan Ortíz de Loyzaga, Fortud Sánchez, Ferrando de Loyzaga y varias hijas; y 2) doña Mencía de Loyzaga, que casó con Juan Pérez de Muñatones. Señor y Pariente Mayor de su Casa. Ochoa García II de Loyzaga, casó con María Eloisa Sánchez de Achuriaga, y fueron padres de dos hijos y varias hijas, una de la cuales, doña Teresa de Loyzaga, casó con Juan Sánchez de Murga, hijo del fundador del linaje de Murga. Los varones fueron Juan de Loyzaga y Fernando de Loyzaga. Juan de Loyzaga casó con una hija de Pero Fernández de Murga. Por la cantidad de entronques entre Loyzagas y Murgas, a partir del siglo XV usaron en conjunto las armas de los Loyzaga y los Murga. Los Acebal vincularon varias veces con esta familia.

El linaje de Ugarte, según se menciona en «Bienandanzas e Fortunas», es original del valle de Goyarzu, donde fundaron Casa y solar. En el siglo XIV Juan Fernández de Ugarte casó con doña Teresa de Murga, hija de Pero López de Montoya y de doña María Sánchez de Murga, quien fue hija de Sancho García de Murga III, Señor de la Casa de Murga y de doña Teresa López de Salazar de San Pelayo.

El linaje de Murga. Siguiendo el manuscrito «Árbol y Genealogía de las Casas de Ayala y Murga», escrito en el año 1646 por Fray Pedro de Murga, comienza este linaje encabezado por la Dinastía Real de la Casa de Navarra, desde el Rey Garcí Ximénez al que cita como N° 1 del linaje. En el N° 14 cita al Conde Don Vela, fundador de la Casa de Ayala, que casó con doña Juliana de

Avalos. Continúa la línea de los Señores de la Casa de Ayala, hasta llegar al N° 21 D. Sancho de Salcedo, 8° Señor de la Casa de Ayala, quien tuvo fuera de matrimonio a N° 22 Juan Sánchez Chiquilín de Murga, fundador del linaje de Murga, donde pobló. Casó con la hija de D. Galindo de Retuerto. Continúa la línea mayor de Murga N° 23 D. Sancho García de Murga, segundo Señor de la Casa de Murga, que casó con Navarra de Zamudio. El segundo de sus hijos fue D. Juan Sánz de Murga, que fundó la Torre de Zalla, y casó con doña Teresa de Loyzaga. Tuvieron por hijos a Fortún Sánz de Murga y a Juan Sánz de Murga. del que no quedó sucesión. D. Fortún Sánz de Murga casó con Urraca Férnandez de Solórzano y Salcedo, padres de N° 24 D. Pedro Férnandez de Murga que casó con Mencía de Salazar y Muñatones, padres de Lope de Murga, Juan de Murga, Ochoa de Murga, Ortún de Murga, Pedro Fernández de Murga y siete hijas mujeres. Los descendientes de Lope de Murga y de Ochoa de Murga fueron por consecutivos matrimonios, Señores de la Casa de Loyzaga en Galdames.

D. Andrés del Acebal y Peñeñori y Da. María de Garay y Loyzaga fueron padres de:

1) **Da. Juana del Acebal y Garay.** Bautizada en San Esteban de Galdames el 17-3-1655. Pads. Joseph de Peñeñori, «estudiante» y María de Llantada. Test. Esteban del Acebal. En la partida se mencionan sus abuelos paternos y maternos.

2) **D. Marcos del Acebal y Garay**. que sigue en VI.

3) **Da. Josefa del Acebal y Garay**. Bautizada en San Esteban de Galdames el 14-6-1671. Pads. el Bachiller Domingo de Garay y Francisca de Amez. Contrajo matrimonio en San Esteban de Galdames el 6-2-1696 con **D. Thomas de Garay y Llano**, hijo leg de D. Pedro de Garay y de Da. María de Llano.
Fueron padres de:

 3.a) D. Manuel de Garay y Acebal, que de su matrimonio con Da. María de Garay Zulaica, fue padre de a) Da. Juana de Garay y Garay que casó con D. José de Llano y Sanginés, Caballero de Santiago, y de b) Da. Josefa de Garay y Garay, que casó con D. José Lucas de Llano y Sanginés, cuya descendencia hemos tratado en II. 6.a.1.b.

3. b) **Da. María del Acebal y Garay**. Bautizada en San Pedro de Galdames el 28-3-1701.

VI. **D. MARCOS del ACEBAL y GARAY.** Nació en Galdames, donde fue bautizado en la Parroquia de San Esteban de Galdames el 25-4-1667. Fueron sus padrinos Francisco de Loyzaga Camargo y Magdalena de Llano. Casó con **Da. MARÍA de PEÑEÑORI y de la SOTA**, quien fue h. leg. de Francisco de Peñeñori y Arenaza (b. S.E.G 21-5-1645) y de María de la Sota y de la Taxada. Fue nieta paterna de Francisco de Peñeñori y Llano (b. S.E.G 20-2-1607) y de Magdalena de Arenaza y Ortíz de Montellano, (quienes casaron en San Esteban de Galdames el 8-2-1633). Nieta materna de Lucas de la Sota y de María de la Taxada; b.n.p.p de Francisco de Peñeñori y de María de Llano y Villa. b.n.p.m. Juan de Arenaza y de Francisca Ortíz de Montellano.
Los linajes de Peñeñori y de la Sota, ya han sido tratados.
El linaje de la Taxada es de origen vizcaíno y tuvo su casa solar en el lugar de Sopuerta. En su Bienandanzas e Fortunas, Lope García de Salazar, dice refiriéndose a la pelea de la campa de Loyzaga en el año 1433 lo siguiente: «En este tiempo mataron Juan de la Taxada y Rodrigo, su hermano, a Juan de Vallejo, de Juan de Valle, seyendo fijos de primos, sobre palabras de daño...». «El linaje de Llano fue fundado en el lugar de su nombre en el Concejo de Sopuerta, extendiéndose por los valles cercanos creando familias que dieron a la encartaciones ilustres miembros. En Somorrostro, San Julián de Musques, Galdames y Arcentales, levantaron mansiones solariegas sobre cuyas portaladas la labra de su escudo de armas demostraba su origen soportano»[20]. Lope García de Salazar dice en sus «Bienandanzas e Fortunas» que el linaje de Llano tiene su origen en el lugar de Llano en Sopuerta y que de estos el que mas valió fue «fue Sancho García de Llano, que valió mucho e ovo fijos a Juan Ochoa de Llano y a Sancho García II de Llano, e a García de Obecuri e a Pero Ibañez de Llano e a la mujer de Juan de Montellano. Sancho García de Llano casó con una hija de García Sánchez de Otañez, e ovo de ella fijos a García e a Sancho de Llano e Iñigo Ruys e a Pero Ruys

[20] D. José María de Urrutia y Llano. op. cit. pag 545.

e a Fernando de Llano, e de estos Llano hay muchos de su generación en su linaje». La bisabuela de Da. María de Peñeñori y de la Sota, mujer de Marcos del Acebal y Garay, como hemos visto, fue María de Llano y Villa, quien fue baut en San Esteban de Galdames el 20-1-1573, siendo sus padrinos Bartolomé de Villa y Juana de Sanginés. Como veremos en el punto VII, estos Acebal también descienden de los Llano a través de Da. María de Llano y Villa de la Torre, hija leg de Pedro de Llano y Loyzaga y de María Villa de la Torre y Villa, que fue bautizada en San Esteban de Galdames el 30-4-1597 y casó en la misma iglesia el 8-6-1625 con Juan de las Cortes y Bañales.

El linaje de Villa, como ya hemos dicho, se encuentra vinculado a Galdames desde la baja edad media, con un poblado de su nombre, donde radicó su Torre, la familia y el Señorío. En sus Bienandanzas e Fortunas, Lope García de Salazar menciona varios de los principales Señores de Villa. Este linaje se encuentra ligado con la poderosa Casa de Loyzaga y la de Murga. El primer Señor del Solar y lugar de Villa, siguiendo a García de Salazar, fue Porra de Villa, quien construyó la Torre de su nombre en Galdames a mediados del siglo XIV. Le sucedió su hijo Sancho de Villa que murió en 1395 en la guerra de banderías. Fue padre de Sancho II de Villa que nació a fines del siglo XIV. Fue patrono de la antigua Ermita de San Antonio de Montellano, situada en Acabajo. Según menciona D. José María de Urrutia y Llano en su obra tantas veces citada, que en el retablo había una leyenda que decía «Esta obra mandaron Hacer los Señores Sancho de Villa y Sancho de las Ribas Sanginés. Hizose en 1441.»

Los Acebal descienden varias veces de esta familia. Por la repetición de los nombres, vemos que en siglo XVI, en los libros parroquiales al nombrar a los Villa, se los menciona como Villa de la Torre y Villa de la Casa, seguramente por el lugar en que vivían.

El linaje de Arenaza procede de la ante iglesia de Arenaza, del ayuntamiento de Arechavaleta, en Guipúzcoa. De este solar se formaron Casas en Vizcaya: en Escoriaza, Galdames y Güeñes. Lope García de Salazar al tratar en sus Bienandanzas e Fortunas, la pelea de la campa de Loyzaga en el año 1433, dice que «sobre

partidas de herencia mataron los de Loyzaga a Ferrando de Arenaza, hijo de Ferrando de Arenaza,/cavo Sant Pedro de Galdames».
El linaje de Ortíz de Montellano. Dice Lope García de Salazar en sus Bienandanzas e Fortunas, que una hija de Pero Sánchez Porra de Muñatones casó en Montellano con Domingo de Montellano «el que fizo el palacio de Montellano». Este Señor, fundador de la Torre, solar y linaje debió nacer en las postrimerías del siglo XIII. Como dice Urrutia y Llano, su hijo debió ser Juan Ortíz de Montellano de Bañales, citado también por García de Salazar, quien menciona en la misma obra que por el año 1400 doña Mencía de Loyzaga casó con Ochoa Ortíz de Montellano, «de donde viene su generación». Fueron patronos de la iglesia de Santa María de Montellano en Galdames, donde ocuparon una alta posición y actuación. El patronímico «Ortíz» que utiliza esta familia les viene por Pero Sánchez Porra de Muñatones, quien era hijo de Sancho Ortíz de Montermoso, Señor de la Casa de Salcedo y casado con doña María Sánchez de Muñatones.
D. Marcos del Acebal y Garay y Da. María de Peñeñori y de la Sota fueron padres de:

1) **D. Agustín del Acebal y Peñeñori**, que sigue en VII.
2) **D. Marcos Ventura del Acebal y Peñeñori**. Bautizado en San Esteban de Galdames el 1-4-1701. Pads. Juan de Soberrón y María de Garay. Test. Esteban del Acebal. En la partida se mencionan sus abuelos paternos y maternos.
3) **D. Felipe del Acebal y Peñeñori**. Bautizado en San Esteban de Galdames el 4-1-1705. Pads. Francisco de Peñeñori y María de la Sota. Casó 1° con Da. Magdalena de Nocedal y Quintana. Contrajo 2° matrimonio con Teresa de Durañona Igareda y bautizaron a su hijo en 1732 en San Pedro de Galdames. D. José María de Urrutia y Llano en su obra «La Casa de Urrutia de Avellaneda» al tratar el linaje de Acebal desarrolla en detalle la descendencia de su hijo D. Felipe del Acebal y Nocedal, que casó con Da. Josefa de Gurruchaga y Avellaneda, quienes dejaron ilustre sucesión, entre los que se cuenta D. Alfredo del Acebal, Gordon, Iñarritu, Gamboa, quien nació en 1862 y fue un ilustre arquitecto, que representó en Vizcaya a S.M. D. Jaime de Borbón, siendo uno de los que portaron la caja del Rey D. Carlos VII en su entierro en Trieste.

4) **Da. María Rafaela del Acebal y Peñeñori.** Bautizada en San Esteban de Galdames el 24-10-1707. Pads. D. Marcos de Soberrón y María Angela de Soberrón.

VII. D. AGUSTÍN del ACEBAL y PEÑEÑORI. Bautizado en Galdames el 10-4-1701, donde fue Síndico Procurador General y Regidor. Testó en Galdames el 2-2-1749. (Exp. 177 del Caballero de la Orden de Alcántara de D. Francisco del Acebal y Arratia.). Casó en San Esteban de Galdames el 11-9-1716 con **Da. MARÍA ANGELA de GARAY ZULAICA**, quien fue h. leg. de D. Bartolomé de Garay (Baut. en San Pedro de Galdames el 20-7-1662, h/leg. de D. Antolín de Garay y de Da. María de las Cortes) y de Da. María Santos de Zulaica, (Baut. en San Pedro de Galdames el 29-11-1656, h/leg. de D. Francisco de Zulaica y de Da. Catalina del Nocedal y Peñeñori)[21] ;b.n.p.p. de Bartolomé de Garay y Garay y de María Sánz de Castaños y Saracho (quienes casaron en San Pedro de Galdames en 1616), b.n.m.p. de Juan de las Cortes y Bañales y de María de Llano y Villa de la Torre[22], (quienes casaron en San Esteban de Galdames el 8-6-1625); b.n.m.m. de Pedro de Nocedal y Somiano y de Catalina de Peñeñori y Layseca; t.n.p.p.p. de Joan de Garay y de Magdalena de Garay; t.n.p.p.m de Juan de Castaños y de María Sánz de Saracho; t.n.p.m.p. de Juan de las Cortes y de María Sánz de Bañales, vecinos de las Cortes en San Pedro de Abanto, según consta en la partida de matrimonio de su hijo; t.n.p.m.m. de Pedro de Llano y Loyzaga y de María de Villa de la Torre y Villa, cuyas ascendencias han sido tratadas; t.n.m.p.m. de Lucas de Nocedal y Layseca y de María López de Somiano y del Escobal; t.n.m.m.m. de Bartolomé de

[21] Testamento de Pedro de Peñeñori y Layseca. S.E.G.Testó ante el Escribano Francisco de Soberrón. 6-1-1674. F° 17. «Morador de este lugar de Layseca, y vecino de Galdames y ante Iglesia de San Esteban». Casado con María de la Calzada. Sin hijos. Dejó tierras y propiedades, para que se le dijeran misas permanentes. Universales herederos «que los hayan a medias y en partes iguales a María Santos de Zulaica y Josef de Zulaica, hijos legítimos de «su sobrina difunta» Catalina de Nocedal..

[22] La ascendencia de María de Llano y Villa de la Torre ha sido tratada en el linaje «Llano», en el punto VI.

Peñeñori y Larrea y de Magdalena de Layseca y Ortíz de Velazco, cuyas ascendencias también han sido tratadas.
Los linajes de Garay, Llano, Villa, Peñeñori, Layseca, Loyzaga y Ortíz de Velazco, ya han sido vistos en este estudio, por lo cual trataremos a continuación los linajes de Castaños, Bañales y Somiano.
El linaje de Castaños tiene su origen en un hijo de Pero Sánchez de Achuriaga, fundador de la Torre y Solar de Achuriaga, que pobló en el lugar del Castaño en el valle de Galdames donde construyeron el solar primitivo, pasada la mitad del siglo XIV.[23]
El primer Señor se llamó Pero Ruys del Castaño. García de Salazar menciona en su «Bienandanzas e Fortunas» a varios miembros de este linaje que tomaron parte en las guerras de banderías. Como menciona D. José María de Urrutia y Llano al tratar este linaje, «La estirpe de los Castaños de Galdames ha dado linajudas familias, Caballeros de Ordenes Militares y representantes ilustres» A esta familia perteneció la bisabuela de Da. María Angela de Garay Zulaica, María Sánz de Castaños y Saracho, quien casó en San Pedro de Galdames, el año de 1616 con Bartolomé de Garay y Garay.
El linaje de Bañales. Lope García de Salazar, al tratar los linajes de la tierra de Somorrostro, en sus Bienandanzas e Fortunas, dice que tiene el mismo fundamento que el de Capetillo, ya que ambos descienden de «dos hermanos, poblando uno en Bañales y otro en Capetillo e del de Bañales suceden los de aquel linaje, que viene de Tare Sánchez de Muñatones, hermana de Diego Pérez, que casó con Pedro Gil de Limpias, que ovo un fija que casó con Martín de Galdames, e ovo fijo a Ferrand Sánchez de Bañales, que ovo fijos a Ferrando de Bañales e a Sancho Ferrandes, donde vienen todos los de aquel linaje»
El linaje de Somiano, Someano o Samano, del cual hemos hablado al comienzo de este trabajo, ya que considero que es el origen del linaje de los Acebal, puede considerarse uno de los mas antiguos del valle de Galdames. Descienden de Diego Sánchez Marroquín, quien fue hijo de don Sancho Ortíz Marroquín y de su

[23] D. José María de Urrutia y Llano. op. cit. pag 408.

primer mujer doña María Ortíz, hija de García Tuerto de Basurto, hijo del Señor de Ayala. Diego Sánchez Marroquín fue el hijo primogenito de Sancho Ortíz Marroquín (de quien también hemos hablado al comienzo de este estudio), y heredero de sus rentas y mayorazgo, entre los cuales se encontraba la «aseña del Acebal». Dice García de Salazar en sus Bienandanzas e Fortunas en el Libro XXV, que este Diego Sánchez Marroquín casó «en Frías con una dueña, e porque no pudo tener hijos della, dormió con una doncella, su parienta de los Arana de Vasurto que el había criado y tuvo a Sancho Ortíz Marroquín, y de otras mujeres a Pero Sánchez Marroquín y Ruy Sánchez Xabata...». Continúa diciendo que estos dos últimos hijos, pasaron a poblar a Samano...»porque la comunidad della los levaron allá, sentiendose apremiados de los Urdiales, e de los de las Cuebas». Pero Sánchez que era el mayor «casó con fija de clérigo rico e fizo alla su vivienda. Tuvo por hijos legítimos a Diego Pérez de Mioño y a Sancho Ortíz de Mioño y otros hijos que por aquella vivienda tomaron el nombre de Mioño» (Somiano) y continúa nombrando descendientes...«de donde suceden sus generaciones». Diego Pérez de Mioño casó con una hija del Abad del Río y Sancho Ortíz de Mioño con una hija del Abad de la Vársena. A continuación García de Salazar trata el capítulo « Como fueron fundados e heredados los Monasterios de los Abadengos. E de los Señoríos de Vizcaya. E de los fijosdalgo del patrimonio e de los deviseros que son en Transmiera fasta la Encartación e Ayala e Mena, e en Vizcaya, porque aquellos que de su linaje sucedieron sepan de donde son deviseros». En dicho capítulo dice: «Sant Pedro de Galdames, que es deviseros, fisieronla Garcí Sánchez de Palacio e Sancho Momes de Someano e destos la heredaron los de Someano, e de Achuriaga e de Muñatones, que vienen de Sancho Momes. E los de Luyzaga que viene de Garcí Sánchez de Palacio».

Dice también García de Salazar al tratar el linaje de Muñatones de Sopuerta que los Achuriaga casaron con los Somiano y comenta que las peleas en Galdames comenzaron entre los Loyzaga y los Someano.

El Señorío de Samano, de donde tomaron el nombre los Somiano, era uno de los Señoríos de Vizcaya. Dice D. Gregorio de Balparda

y las Herrerías, en su «Historia Crítica de Vizcaya» que dicho Señorío en el siglo XI, ocupaba «la zona de Castro Urdiales entre el río Oriñón y el de Somorostro, el alto de las Muñecas donde linda con Sopuerta, y el mar, la comarca terminal de una de las ramas del camino de antiguedad romana que se mide desde el Pisuerga y atraviesa Castilla la Vieja, Mena, Valmaseda y Sopuerta».

Como ya hemos mencionado Sancho Momes de Somiano fue cofundador del Monasterio de San Pedro de Galdames y entre el barrio de Loyzaga y la Iglesia de San Esteban de Galdames existió la Casa-Fuerte de Someano. (3)

Al comienzo de los libros parroquiales de San Esteban de Galdames en el siglo XVI, se ve actuar en forma destacada a los Somiano.

A este linaje, del que decimos puede ser el origen de los Acebal, perteneció María López de Somiano y del Escobal, que casó con Lucas de Nocedal y Layseca y fueron tatarabuelos de Da. María Angela de Garay Zulaica, mujer de D. Agustín del Acebal Peñeñori.

D. Agustín del Acebal y Peñeñori y Da. María Angela de Garay Zulaica fueron padres de:

1) **D. Juan Antonio del Acebal y Garay,** que sigue en VIII.

2) **D. José del Acebal y Garay**. Baut. en San Esteban de Galdames el 10-1-1726. Contrajo matrimonio en Olavezar el 20-3-1764 con Da. Rosa de Aguirre y Marroquín. Su prueba de nobleza figura en carta ejecutoria en la Chancillería de Valladolid, con fecha 1° de Diciembre de 1768. Vecino de Amurro. Álava. Estos datos surgen del expediente de su nieto como Caballero de la Orden de Alcántara, como se vera a continuación. En dicho expediente se nombra también a sus tíos. Fueron padres de:

2.1) D. Francisco del Acebal y Aguirre. Baut. en Amurrio el 5-10-1766. Alcalde de Llantedo. Síndico Procurador de Tierra de Ayala. Casó en Menagaray el 31-3-1794 con Da. María Ramona de Arratia y Villachica. Hijo suyo fue:

2.1.a) D. Francisco Félix del Acebal y Arratia. Baut. en Menagaray, Álava, el 19-5-1795. Caballero de la Orden de Alcántara. Vicepresidente del Concejo

Provincial de Madrid. Senador del Reino. Del Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid. Matriculado entre los nobles reconocidos de Madrid. (Datos extraídos del expediente N° 177 de la Orden de Alcántara. En el mismo se hace mención a sus ascendientes hasta sus bisabuelos y los cargos que ocuparon)

3) **Da. María del Acebal y Garay.** Citada en el expediente N° 177 de la Orden de Alcántara mencionado

4) **D. Agustín del Acebal y Garay.** Baut. el 8-12-1732 en San Esteban de Galdames. En la partida se nombra a sus abuelos. Contrajo matrimonio con Da. María Ventura de Urrutia y Solórzano y bautizaron en San Esteban de Galdames a sus hijos: Josefa, el 16-11-1751; Francisco, el 6-2-1757; Josefa Joaquina, el 6-4-1758 y Manuel Vicente el 7-11-1765.

VIII. D. JUAN ANTONIO del ACEBAL y GARAY. Bautizado en San Esteban de Galdames el 29-12-1722. Fueron sus padrinos Juan Antonio de San Martín y Antonia de la Quintana. En la partida figuran los nombres de sus abuelos. Colegiado en la Nobleza de Madrid según el padrón de 1785. (Exp. 177 del Caballero de la Orden de Alcántara D. Francisco del Acebal y Arratia. Op.cit). Casó con **Da. JUANA de PEREDA y SANFUENTES**, h/leg. de D. Juan de Pereda y de Da. María de Sanfuentes y Menchaca, vecinos de San Román de Ciervana.

Fueron padres de:

1) **D. Thomás del Acebal y Pereda.** Bautizado en San Román de Ciervana el 25-8-1746. Fueron sus padrinos Thomás de Garay e Isabel de Valle. Casó allí con Manuela de Menchaca, donde están registrados bautismos de sus hijos y nietos el 25-2-1769 y el 13-9-1799.

2) **Da. María Michaela del Acebal y Pereda.** Murió párvula en Galdames, según consta en la partida de defunción de la parroquia de San Esteban del 27-8-1752

3) **D. Santiago del Acebal y Pereda**, que sigue en IX.

4) **Da. Michaela del Acebal y Pereda.** Bautizada en San Román de Ciervana el 30-9-1762. Casó con Ramón Vicente de Casa-

res y Ortíz de Montellano[24], nat. de San Esteban de Galdames, hijo leg. de Juan Antonio de Casares y de María Ortíz de Montellano. Murió siendo viuda y fue enterrada en la misma parroquia el 17-8-1817 (L° Def. f° 108). En dicha partida consta que dejó como heredero a su único hijo Ramón de Casares, bautizado en S.R. de Ciervana el 9-4-1797, con los nombres de Dionisio Ramón, siendo sus padrinos Antonio de Murrieta y Francisca de Menchaca, y testigos Gregorio del Acebal y Bernarda del Acebal. Ramón de Casares y Acebal casó con Francisca de Menchaca y murió en La Habana, Cuba el 26-3-1836, según consta en la partida de defunción del 22-6-1836 de San Román de Ciervana, dejando dos hijas mujeres.

4) **Da. Bernarda del Acebal y Pereda.** Contrajo matrimonio con Manuel de Menchaca, vecino de Ciervana, hijo leg. de Bartolomé de Menchaca y de María Josefa del Puerto. Bautizaron a su hija Francisca Martina en Ciervana el 25-5-1785, figurando en la partida los nombres de sus abuelos.

IX. D. SANTIAGO del ACEBAL y PEREDA. Bautizado en San Esteban de Galdames el 28-3-1752 con los nombres de «Juan Santiago». En la partida de bautismo se menciona que nació ese mismo día a las 5 de la mañana. Vecino de Ciervana. Contrajo matrimonio con **Da. AGUSTINA de VALLE y de la CUESTA,** h/leg. de Agustín de Valle y de María de la Cuesta; nieta paterna de Jorge de Valle (Baut. en San Pedro de Abanto el 23-4-1687, h/ leg. de Francisco de Valle y de Francisca de los Llanos. L° Baut. f° 151) y de María de la Sierra, (Baut. en San Pedro de Abanto el 6-4-1687, h/leg. de Andrés de la Sierra y de Bernarda de Pucheta. L° Baut. f° 150), vecinos de San Pedro de Abanto; nieta materna de Francisco de la Cuesta y de Catalina de Puerto. Las filiaciones de ambos cónyuges surgen de las partidas de bautismo de sus hijos, donde se mencionan a sus abuelos.

[24] Ramon Vicente de Casares Ortíz de Montellano, fue bautizado en San Esteban de Galdames el 16-6-1763, hijo leg de D. Juan Antonio Casares y de la Pedrueza y de María Antonia Ortíz de Montellano y Arenaza, quienes habían casado en la misma parroquia el 26-12-1759 (L°3 -1724/1769 f° 37). Datos proporcionados por D. Diego Herrera Vegas.

El linaje de Valle. Dice Lope García de Salazar en el L° XXV de sus «Bienandanzas e Fortunas» El linaje de Valle, de Ciervana, su fundamento fue Pero Sánchez del Castillo nacido de Pero Sánchez de Muñatones, donde vienen los Arteaga e otros, e ovo a Yñigo Sánchez de Valle, que lo casó Diego Pérez de Muñatones, su tío, con fija de Juan Rubio de Valle de Ciervana, que era un labrador mucho rico, e fizo en ellas a Pero Sánchez de Valle, que fiso la Torre de Salcedo, e ovo fijo a Yñigo Ruys e a doña Juana que casó en la puente de Goriezo con Nuño Roys, e deste Yñigo Roys vienen los Valle de Cardedo. Ovo Yñigo Sánchez otro fijo que llamaron Pedro de Valle como su hermano que fiso la Torre de Sant Ybañez, donde vienen la generación, e Ochoa de Valle su fijo, e estos Iñigo Roys e Ochoa de Valle fueron buenos escuderos del solar e mucho acaudalados». En la misma obra cita numerosas veces la actuación de los Valle en las luchas de bandos y también menciona «y mas de esta casa, que muy poderosa se repartía sus solares en Ciervana y Somorrostro».

Fueron padres de:

1) **D. Antonio Justo Ramón del Acebal y Valle**. Bautizado en San Román de Ciervana el 9-8-1775. (F° 136 v). Contrajo matrimonio con Da. Theresa Dominica de Llano, h/l de D. Ramón de Llano y Lezama y de Da. Isabel de Manzanal, naturales de San Julián de Musques y vecinos de San Román de Ciervana. Su hermano D. José de Llano y Manzanal contrajo matrimonio en 1798 con Da. Gertrudis de Alcedo Urrutia. D. José María de Urrutia y Llano en su obra citada, desarrolla la importante descendencia de este matrimonio, de quien destacamos a D. Ramón de la Sota y Llano, V Marqués de Llano, quien nació en 1857 y es considerado uno de los mas altos valores de la pujanza industrial, naviera y minera de Vizcaya.

D. Antonio del Acebal murió en Cádiz el 21-7-1718 y fue enterrado en San Román de Ciervana el 6-8-1718 (L° Def. S.R.C. f° 12).

Fueron padres de:

1.a) **D. Antonio Ramón Joseph del Acebal y Llano.** Baut. en San Román de Ciervana el 31-5-1802. Padrinos: D. José de Llano y Manzanal y Da. Antonia de la Sota.

Murió soltero en Veracruz, México, el 4-9-1821. En su partida de defunción de San Román de Ciervana, figuran estos datos y dice que fue allí enterrado el 17-1-1822.

1.b) Da. María Ramona del Acebal y Llano. Baut. en San Román de Ciervana el 28-5-1805.

1.c) Da. Segunda Nicolasa del Acebal y Llano. Baut. en San Román de Ciervana el 13-5-1808. Murió el 25-1-1812. Su entierro está registrado en San Román de Ciervana.

2) Da. María Concepción del Acebal y Valle. Bautizada en San Román de Ciervana el 27-9-1777. En la partida figuran los nombres de sus abuelos. (F° 143 v.)

3) D. Gregorio del Acebal y Valle. que sigue en X.

4) Da. Gregoria Manuela del Acebal y Valle. Baut. en San Román de Ciervana el 25-5-1785. Padrinos: Joseph de la Llosa y Manuela de Menchaca. Al margen de la partida dice «falleció el 27-10-1785 y se enterró el día inmediato siguiente».

5) D. Juan Antonio del Acebal y Valle. Baut. en San Román de Ciervana el 11-1-1789 donde murió el 16-6-1790

X. D. GREGORIO del ACEBAL y VALLE. Nació en San Román de Ciervana en 1781. Casó con **Da. MANUELA ANTONIA de la CUESTA y ABANTO**, quien fue bautizada en San Román de Ciervana el 7-10-1788 (F° 19), hija leg. de Pedro de la Cuesta, (baut. S.R. Ciervana el 27-1-1764, donde murió a los 62 años y fue enterrado el 11-3-1826. Testó ante D. Nicolás de la Sota, dejando como herederas a sus hijas Manuela, Polonia y Luisa de la Cuesta y Abanto. L° Def. f° 32 v) y de María de Abanto (baut. S.R. Ciervana el 3-3-1763, donde murió a los 66 años y fue enterrada el 29-6-1829. Testó ante D. Nicolás de la Sota, dejando como herederas a sus tres hijas). Nieta paterna de Pedro de la Cuesta y de María de la Cuesta, vecinos de Ciervana. Nieta materna de Domingo de Abanto y de Asunción de Larrea; b.n.p.p. de Pedro de la Cuesta y de María de España; b.n.p.m. de Julián de la Cuesta y de Magdalena del Puerto; b.n.m.p. de Domingo de Abanto y de Agueda de Puerto; b.n.m.m. de Pablo de Larrea y de Juliana de Larrea.

Su firma aparece en varias partidas de bautismo de San Román de Ciervana, en las que figura actuando como padrino y testigo.

Seguramente por negocios pasó a Buenos Aires, donde murió en 1829. Esto consta en la partida de defunción y entierro de la Parroquia de San Román de Ciervana en la cual se menciona que murió en Buenos Aires el 29-1-1829. En dicha partida también se hace mención a que fue enterrado en esa Parroquia de Vizcaya el 7-7-1829, y que su mujer se hizo cargo de los arreglos, siendo su heredero su hijo Ruperto del Acebal. Seguramente fue enterrado en Buenos Aires y no en Ciervana, y allí se quiso hacer constar su defunción y no su entierro, pudiendo ser un error en la redacción de dicha partida.

Fueron padres de:

1) **D. Ruperto Acebal y de la Cuesta**, que sigue en XI.
2) **D. Agustín Antonio Acebal y de la Cuesta.** Bautizado en San Román de Ciervana el 28-8-1809. Padrinos D. Antonio del Acebal y Da. Theresa de Llano. En la partida figuran los nombres de sus padres y abuelos. Murió antes de 1829.
3) **D. Primo Feliciano Gabriel Acebal y de la Cuesta.** Bautizado en San Román de Ciervana el 9-6-1815. Fueron sus padrinos D. Gabriel de Igareda y Da. Manuela de la Helguera.(F° 107 v.) En la partida se menciona el nombre de sus abuelos. Al margen de la misma, figura que murió el 8-2-1816.

XI. D. RUPERTO ACEBAL y de la CUESTA. Nació en San Román de Ciervana, Vizcaya, y fue bautizado con los nombres de «Pedro Ruperto» el 27 de Marzo de 1807. Fueron sus padrinos Pedro de la Cuesta y Francisca de Santelices. En la partida figuran los nombres de sus padres y abuelos, mencionando que los paternos eran naturales de San Esteban de Galdames. (F° 84 v)

Pasó al Río de la Plata, estableciéndose primero en Buenos Aires, donde había muerto su padre en 1829. En esta ciudad contrajo matrimonio el 3-6-1840 en la Iglesia de Na. Señora de Monserrat con la criolla **Da. JULIANA de la SERNA y LUACES,** h/l de D. Juan Manuel de la Serna y de la Quintana y de Da. Paula de Luaces y Arandía. Fueron testigos del matrimonio D. Manuel Antonio de Anasagasti y Da. Paula Luaces. (L°3 /28). Da Paula de Luaces y Arandía fue hija leg. de D. Francisco Antonio de Luaces y Junquera, natural de la villa de Gijon, Obispado de Asturias, que pasó al Río de la Plata radicándose en Montevideo, donde fue

Administrador General de la Renta de Correos y de Da. Ana Antonia de Arandía y Ruiz de Arellano, h/l del General D. Baltasar de Arandía y Elizalde y de Da. Catalina Ruiz de Arellano y Moreno, quienes contrajeron matrimonio en Buenos Aires el 2.2.1782 (LM L°5 f° 307). A través de los Luaces y Junquera es que existe un parentesco mas cercano con la rama de Acebal radicada en Paraguay, que se tratará al final de este trabajo. Dicho parentesco es a través de D. Toribio Acebal y Luaces, Caballero de Calatrava. hijo leg. de José Acebal y Santurio y de Da. María Manuela de Luaces y Junquera, tía abuela de Da. Juliana de la Serna de Acebal. (Exp. Ord. de Calatrava N° 84 bis- Año 1816)

La tendencia política de D. Ruperto Acebal era unitaria. La familia de su mujer estaba sumamente comprometida en contra del gobierno de Rosas, y teniendo en cuenta que dos de sus hermanos políticos habían emigrado, D. Martín de la Serna al Uruguay y D. Francisco Florencio de la Serna al Brasil, decidió abandonar Buenos Aires y radicarse en Entre Ríos, radicándose en la ciudad de Victoria, donde fue propietario de varios establecimientos de campo, siendo el mas importante de ellos la estancia «Santa Juliana» en Rincón del Doll.

En la partida de matrimonio figura como Ruperto del Acebal. Posteriormente eliminó la partícula «del», utilizando el apellido «Acebal».

Fueron sus hijos:

1) **D. Ruperto Acebal y de la Serna,** que sigue en XII.
2) **D. Julio Alejandro Acebal y de la Serna,** que sigue en XIIa.
3) **D. Francisco Acebal de la Serna.** Hacendado. Jefe de Policía de Victoria en 1881. Contrajo matrimonio en esa ciudad el 26-6-1875 con Da. Georgina Rodal y Ravagnan, natural de Victoria, donde fue bautizada el 17-7-1853. (L° 4 f° 44). Hija leg. de D. Miguel Rodal y de Da. Francisca Ravagnan y Millán.

   Fueron sus hijos:

   3.1. Da. María Acebal y Rodal. Contrajo matrimonio con D. Pastor Méndez Casariego. Sin sucesión.

   3.2. Da. Georgina Acebal y Rodal. Contrajo matrimonio con Julio Alberto Arias. Con sucesión.

   3.3. Da. Argentina Acebal y Rodal. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 4-3-1915 con D. Víctor Milberg y Rebol,

h/l de D. José María Milberg y Dillon y de Da. Alejandra Cayetana Rebol y Valle. Con sucesión.

3.4. Da. Lucila Acebal y Rodal. Contrajo matrimonio con D. Miguel Remigio Rivero y Hornos. Con sucesión

3.5. Da. Emelina Acebal y Rodal. Contrajo matrimonio con D. Francisco Escalés. Con sucesión.

3.6. D. Ruperto Fabián Acebal y Rodal. Murió soltero. Sin sucesión.

4) Da. Lucila Acebal y de la Serna. Contrajo matrimonio en Victoria el 4-7-1864 con el Coronel D. José Francisco Antelo, Gobernador de Entre Ríos en 1879. Sin sucesión.

5) D. Carlos Acebal y de la Serna. Murió a bordo de la goleta «Pura y Limpia» el 25-1-1851, a la edad de un año y medio. (L° Def. Victoria. f° 273)

6) Da. Cipriana de los Dolores Emelina Acebal y de la Serna. Nació en Victoria el 7-1-1852. Casó con J. Quiroga. Sin sucesión.

7) Da. Juana Acebal y de la Serna. Murió en la infancia.

XII. D. RUPERTO ACEBAL y de la SERNA. Nació en Buenos Aires en 1842. Muy chico se trasladó a Victoria con sus padres. Hacendado. Jefe Político de Victoria en 1873 y de 1875 a 1878, cuando era Gobernador de la Provincia, su cuñado Ramón Febre. Estuvo con el gobierno durante la tercera rebelión de López Jordán. Propietario del periódico «La Paz», defendió la causa del gobierno.

Contrajo matrimonio en Victoria con **Da. CARMEN VALENTINA FEBRE y SEJAS**, h/l del Coronel Manuel Febre y de la Cerda y de Da. Carmen Sejas y Basualdo. Murió en Paraná a los 81 años el 18-7-1923.

Fueron sus hijos:

1) D. Manuel José Acebal y Febre. Nació en Victoria el 20-6-1878. Contrajo matrimonio con Da. Esther Domínguez Bernard. Con sucesión.

2) Da. Ana María Acebal y Febre. Nació en Concepción del Uruguay el 17-4-1883. Contrajo matrimonio con el Ingeniero D. Alfredo Cardoso. Con sucesión.

3) D. Arturo Acebal y Febre. Nació en Buenos Aires el 7-12-1885. Murió soltero. Sin sucesión.

4) **D. Enrique Victor Acebal y Febre,** que sigue en XIII.
5) **D. Ruperto Acebal y Febre.** Nació en Paraná el 23-5-1891. Murió soltero. Sin sucesión..
6) **D. César Acebal y Febre.** Nació en Paraná el 13-8-1893. Contrajo matrimonio con Da. María Padula. Con sucesión.

XIIa. D. JULIO ALEJANDRO ACEBAL y de la SERNA. Nació en Buenos Aires, donde fue bautizado el 9-7-1843 en la Iglesia de Na. Sra. de Monserrat. (L° 8 f° 23). Fueron sus padrinos Francisco F. de la Serna y María Dolores de la Serna. Muy niño se trasladó con sus padres a Victoria, donde contrajo matrimonio el 1-5-1874 con **Da. AMELIA RODAL y RAVAGNAN,** h/l de D. Miguel Rodal y de Da. Francisca Ravagnan y Millán. Hacendado. Fue Senador por Victoria de 1892 a 1898.
Fueron sus hijos:
1) **Da. Juliana Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio con D. Pedro Sáenz de Samaniego y Febre. Con sucesión.
2) **Da. Margarita Acebal y Rodal.** Casó con D. Santiago Reggiardo. Con sucesión.
3) **D. Miguel Acebal y Rodal.** Contrajo matrimonio con Da. Margarita Perizena. Con sucesión.
4) **D. Julio Acebal y Rodal.** Casó con Da. Alba Cichero. Con sucesión.
5) **D. Anatolio Acebal y Rodal.** Murió soltero. Sin sucesión.
6) **Da. María Amelia Acebal y Rodal.** Nació en Victoria. Contrajo matrimonio con su primo hermano D. Enrique Acebal y Febre. Con sucesión.

XIII. D. ENRIQUE VÍCTOR ACEBAL y FEBRE. Nació en Buenos Aires el 23-12-1887. Vivió desde chico en Entre Ríos. Médico pediatra. Se radicó en Paraná donde fue Director del Hospital San Martín. Importante político. Diputado Provincial. Presidente de la Cámara de Diputados de Paraná. Convencional Constituyente. Intendente de Paraná de 1939 a 1943
Contrajo matrimonio en Victoria con su prima hermana **Da. MARÍA AMELIA ACEBAL y RODAL.**
Murió en Paraná el 31-12-1951, habiéndose hecho acreedor por su labor filantrópica de todo el cariño, admiración y respeto de quienes lo conocieron. Una calle de Paraná lleva su nombre.

Fueron padres de:

1) **D. Enrique Máximo Acebal y Acebal.** Médico Psiquiatra, Casó 1° con Da. Teodora Roca y 2° con Da. Alicia Grosso. Sin sucesión en ambos matrimonios.

2) **Da. Carmen Amelia de los Santos Acebal y Acebal.** Nació en Victoria. Casó 1° con D. Archibaldo Goñi Durañona. Divorciados. Casó 2° con su pariente D. Jorge Ravagnan y Quesada, de quien enviudó. Casó 3° con D. Horacio Reyes Correa. Sin sucesión en los tres matrimonios.

3) **Da. María Raquel Florentina Acebal y Acebal.** Nació en Paraná el 14-3-1925 donde casó en la Iglesia Catedral el 6-10-1951 con D. Joaquín Antonio Lucio Aguirrezabala, h/l del Dr. Joaquín L. Aguirrezabala y Laurencena y de Da. Zulema Brunetti y Lombardi. Divorciados. Contrajo segundo matrimonio con D. Manuel Brunet y Osores Soler. Divorciados. Con sucesión solamente de su primer matrimonio, es su hija:

3.a) **Da. María Bernardita Aguirrezabala y Acebal.** Nació en Buenos Aires el 31-8-1952. Contrajo matrimonio en la misma ciudad el 4-12-1972 con D. José María Martínez Vivot y Sáenz Valiente, y son padres de:

3.a.1) **D. José María Ramón Martínez Vivot y Aguirrezabala.** Nació en Buenos Aires el 27.9.1973.

3.a.2) **Da. Bernardita Martínez Vivot y Aguirrezabala.** Nació en Buenos Aires el 23.8.1974.

3.a.3) **Da. Bárbara Martínez Vivot y Aguirrezabala.** Nació en Buenos Aires el 25.10.1979.

3.a.4) **Da. Felicitas Martínez Vivot y Aguirrezabala.** Nació en Buenos Aires el 22.9.1985.

RAMA SEGUNDA

Esta rama, radicada en Buenos Aires en el siglo XIX, tiene el mismo origen vizcaíno de las otras, aunque pertenece a la línea radicada en Santander. El fundador en estas tierrras fue D. Juan Acebal y de la Calera, natural de Castro Urdiales.

Seguramente pertenece a la linea de los Acebal que fundó casa en Ontón, Mun. de Castro Urdiales. Ontón es una ensenada y punta de la costa de Santander, junto a la de Vizcaya

Para su estudio hemos conseguido copias de bautismo y matrimonio, certificadas por el Archivo Diocesano de Santander.

I. **MANUEL del ACEBAL.** Su nombre aparece mencionado en la partida de bautismo de su nieto Pedro, en Castro Urdiales. Por la coincidencia del nombre y el lugar de su actuación, puede haber sido hijo de D. Manuel del Acebal y de Da. Josefa de Murrieta, vecinos del lugar de Ontón, jurisdicción de Castro Urdiales, cuyos hijos: 1) Martín del Acebal y Murrieta, nat. del mismo lugar, casó en San Julián de Musques con Da. María de Pucheta y Galíndez el 5-1-1739; y 2) D. Esteban del Acebal y Murrieta, tambien nat. de Ontón, que contrajo matrimonio: 1° con Da. Cathalina de San Martín y Murrieta, por 1748 y bautizaron sus hijos en Poveña, jurisdicción de Musques, 2° en San Juan Bautista de Somorrostro el 21-6-1756 con Da. Juana de Avellaneda y Llano, sin sucesión, y 3° en San Juan Bautista de Somorrostro con Da. Manuela de la Bodega y Sanllorenti, con sucesión.
Contrajo matrimonio con **CATALINA de las RIVAS** y fueron padres de:

II. **JOSEPH del ACEBAL y de las RIVAS.** Vecino de Castro Urdiales. Contrajo matrimonio con **MANUELA de POSADILLO y ALLENDE**, hija leg. de Manuel de Posadillo y de Bernarda de Allende.
Fueron padres de:
1) **Robustiano Francisco Justo del Acebal y Posadillo.** Baut. en la Iglesia Parroquial de Santa María de Castro Urdiales el 25-5-1782. Fueron sus padrinos Justo de Orbeta y Francisca de Parra. Testigos: Hermógenes de la Bodega y Pedro de Peñeñori.
2) **María Asunción Hilaria del Acebal y Posadillo.** Baut. en la Iglesia Parroquial de Santa María de Castro Urdiales el 22-10-1784. Fueron sus padrinos Manuel de Posadillo y María Asunción de Larrazabal.
3) **Pedro del Acebal y Posadillo**, que sigue en III.

III. **D. PEDRO del ACEBAL y POSADILLO.** Nació en Castro Urdiales el 28-6-1787 y fue bautizado al día siguiente en la Parro-

quia de Santa María. (Arch. Dioc. de Santander - fº 280). Fueron sus padrinos Manuel Pelayo de Rucabado y María Concepción de Bullain. Contrajo matrimonio en la misma parroquia el 5 de Junio de 1814 con Da. **LUCIANA de la CALERA y del CASTILLO**, hija leg. de D. Antonio Joaquín de la Calera y de Juana del Castillo. Fueron sus padrinos D. Pascasio de Murga y Da. Emiliana de Murga. (Arch. Dioc. de Santander - fº 30).
Fueron padres de:

IV. D. JUAN ACEBAL y de la CALERA. Nació en Castro Urdiales, Santander en 1825. Pasó al Río de la Plata, radicándose en Buenos Aires, donde contrajo matrimonio en la Iglesia de San Miguel el 22-9-1856 con **Da. EMILIA OCHOA y MOYANO**, hija leg. de D. Enrique Ochoa de Zuazola y de Da. Genara Moyano. Fue dueño de una importante fortuna. Murió en Buenos Aires el 31-8-1878 y fue enterrado en el Cementerio de la Recoleta. (AGN Leg. Suc. 3695). También suprimió la particula «del» de su apellido.
Fueron padres de:

1) D. Pedro Acebal y Ochoa. Nació en Buenos Aires el 11-6-1858 y fue bautizado en la Iglesia de San Ignacio con los nombres de Pedro Enrique, el 29-8-1858. Contrajo matrimonio con **Da. Elena Murga.**
Fueron padres de:

1a) D. Juan Carlos Acebal y Murga. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 30-6-1924 con Da Estela Zuberbühler y Saavedra Lamas. Sin sucesión.

2) D. Enrique Acebal y Ochoa. Nació en Buenos Aires el 9-5-1860 y fue bautizado en la Iglesia de San Ignacio el 9-10-1860. Abogado. Presidente y Fundador del Jockey Club de Buenos Aires. Murió soltero en 1931.

3) Da. María Acebal y Ochoa. Nació en Buenos Aires el 23-2-1862 y fue bautizado en la Iglesia de San Ignacio con los nombres de María Luciana, el 23-6-1862. Contrajo matrimonio con **D. Agustín Zemborain y Unzué.**
Fueron padres de:

3.a) D. Pedro Zemborain y Acebal. Contajo matrimonio con Da. Leontina Gonthier. Sin sucesión.

3.b) D. Carlos Zemborain y Acebal. Murió inf. el 7-11-1887.

4) **D. Juan Acebal y Ochoa.** Nació en Buenos Aires el 7-2-1864 y fue bautizado en la Iglesia de San Ignacio el 29-8-1867. Hacendado. Murió soltero en 1931

5) **Da. Luciana Acebal y Ochoa.** Nació en Buenos Aires el 22-7-1867 y fue bautizado en la Iglesia de San Ignacio con los nombres de Luciana Emilia, el 22-7-1867. Contrajo matrimonio con **D. Roberto de Soto y Maldonado.** Con importante sucesión. Sus descendientes usan hasta la fecha el apellido compuesto **«Soto Acebal».**

RAMA TERCERA
PARAGUAY

Esta rama, radicada a fines del siglo XVIII en Buenos Aires y posteriormente en Paraguay, donde dejó ilustre descendencia, tiene el mismo origen vizcaíno de las otras ramas, aunque pertenece a la línea radicada en Asturias. En Paraguay esta familia utilizó la grafía «Aceval».

Eran parientes de los Acebal de la Serna de Buenos Aires (1er. rama), y como tal se trataban, aunque el parentesco que los unía era lejano por los «Acebal», pero cercano por los «Luaces», tal como se comentó al tratar a D. Ruperto Acebal y de la Cuesta, en la primer rama, y como se verá mas adelante.

A fines del siglo XVIII, pasó al Río de la Plata, desde Gijón, Obispado de Oviedo en Asturias, D. Juan Francisco Acebal. El 20-11-1796 ingresó como Hermano Terciario de la Orden de Santo Domingo. Según D. Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, en su «Padrón de Habitantes de Buenos Aires», donde cita este hecho, sus padres fueron Antonio Acebal y Antonia de Luaces, naturales de Gijón, Asturias. Casó en Buenos Aires el 6-11-1801 con Da. Mercedes Patrón. En la partida de matrimonio se menciona que sus padres fueron D. Antonio Acebal y Da. Ma. Antonia Alvárez Labenta. No cabe duda que el personaje es el mismo, y que el apellido «Luaces», con que figura su madre en la Orden de Santo Domingo, puede haber sido el apellido materno de la misma. Su tío D. José Acebal fue casado con Da. María Manuela de Luaces y Junquera, (posiblemente prima de de Da. Ma. Antonia Alvárez Labenta), hermana de D. Fran-

cisco Antonio de Luaces y Junquera, que fue durante muchos años Administrador General de la Renta de Correos de Montevideo, quien casó en Buenos Aires con Da. Ana Antonia de Arandía y Ruíz de Arellano, padres de Domingo Estanislao de Luaces y Arandía,que casó con Da. Mercedes Acebal, y de Da. Paula de Luaces y Arandía que casó con D. Juan Manuel de la Serna y Quintana, quienes fueron padres de Da. Juliana de la Serna y Luaces de Acebal. (ver primer rama).

La ascendencia de esta rama está tomada de la información del Caballero de Calatrava D. Toribio Acebal y Luaces, en la que se hace mención hasta sus bisabuelos y que a continuación se detalla:

I. **DOMINGO ACEBAL.** Natural de Caldones. Parroquia de San Vicente de Caldones, Obispado de Oviedo. Mun. de Gijón. Contrajo matrimonio allí con **MARÍA GARCÍA (Labiada).** Supongo que este ultimo fue su apellido materno, ya que su hijo firmó «Acebal Labiada».
Fueron padres de:

II. **D. JOSÉ ACEBAL LABIADA.** Nació en Caldones el 22-10-1713. Hidalgo en Padrones 1750, 1759 y 1773. Testó en Gijón el 17-10-1774, donde nombra a sus hijos. Contrajo matrimonio en Gijón el 10-9-1733 con **Da. MARÍA ANTONIA SANTURIO y PIDAL**, quien nació en Deva, (isla del Cantábrico muy próxima al litoral de Oviedo) el 2-3-1715, hija leg. de D. Pedro Santurio, nat. de Deva. Hidalgo en padrones 1737 y 1744, y de Da. Joaquina Pidal.
Fueron padres de:
1) **D. Manuel Acebal y Santurio.** Mencionado en el testamento de su padre.
2) **D. José Acebal y Santurio.** Nació en Gijón. Obispado de Oviedo el 14-3-1746, donde fue Procurador Síndico General en 1796. Hidalgo en padrones de 1794 y 1801. Contrajo matrimonio con Da. María Manuela de Luaces y Junquera, que nació en Gijón el 14-3-1746, hija leg. de D. Antonio de Luaces, que nació en Gijón el 13-2-1722. Hidalgo en padrones de 1780, 1794 y 1801, y de Da. María Jacinta de Junquera, que nació en Serín el 11-10-1722. Fue nieta paterna de D. Fran-

cisco de Luaces, nat. de Gijón, Hidalgo en padrones de 1737,1751 y 1752 y de Juana Rodríguez Canso. Nieta materna de D. Juan Antonio de Junquera, nat. de Serín, Hidalgo en padrones de 1737, 1739 y 1773, y de Ana Josefa González de la Vega.

Fueron padres de:

2.a) D. Toribio Acebal y Luaces. Nació en Gijón el 23-3-1768. Tte. Coronel del Regimiento Prov. de Huamuco. México. Juez del Estado Noble en 1815 en Gijón. Caballero de la Orden de Calatrava.

3) D. Antonio Acebal y Santurio, que sigue en III.

4) D. José María Acebal y Santurio. Mencionado en el testamento de su padre.

III. D. ANTONIO ACEBAL y SANTURIO. Natural de Gijón. Obispado de Oviedo, donde debe haber nacido por 1750. Mencionado en el testamento de su padre. Contrajo matrimonio con **Da. MARÍA ANTONIA ALVAREZ LABENTA.** Tal como dijimos al principio del estudio de esta rama, probablemente el apellido de su madre fuera Luaces.

Fueron padres de:

IV. D. JUAN FRANCISCO ACEBAL y ALVAREZ LABENTA. Natural de Gijón, Obispado de Oviedo, Principado de Asturias. Pasó al Río de la Plata a fines del siglo XVIII. Tal como mencionamos en la introducción del estudio de esta rama, fue Hermano Tercero de la Orden de Santo Domingo en 1796. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 6-11-1801 con **Da. MARÍA MERCEDES PATRÓN**, quien fue hija nat. de D. Juan Bautista Patrón, importante comerciante de Buenos Aires, quien había nacido en la villa de Crevari, cerca de Arenzano, Obispado de Génova.(LM L° 5 f° 411 v). El apellido original era «Patrone». Siguiendo a D. Hernán C. Lux-Wurm, en su trabajo «Ascendencia de D. José Darregueyra y Lugo», publicado en la Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires N° 1, sabemos que D. Juan Bautista fue hijo leg. de Pietro Patrone y de Maddalena Manitto, ambos de viejos linajes «del popolo grasso», y que tuvo importante y distinguida sucesión en Buenos Aires.

Fueron padres de:

1) **D. Leonardo Aceval y Patrón,** que sigue en V.
2) **Da. Mercedes Acebal y Patrón,** que casó con el Tte. Coronel D. Domingo Estanislao de Luaces y Arandía, (tío de Da. Juliana de la Serna y Luaces de Acebal) que nació en Montevideo el 7-5-1785, y que como ya hemos visto, fue hijo leg. de D. Francisco Antonio de Luaces y Junquera y de Da. Ana Antonia de Arandía y Ruiz de Arellano. Militar. Capitán General y Gobernador de La Habana. Su padre lo nombra en su testamento del 18-12-1820 como «ausente en México» (donde seguramente actuó con su primo el Tte. Coronel D. Toribio Acebal y Luaces), y en su codicilo del 18-3-1822 como «tan adelantado en la carrera de las armas en La Habana».

V. D. LEONARDO ACEVAL y PATRÓN. Nació en Salto Chico del Uruguay. Jurisdicción de Yapeyú. Vecino del Paraguay desde 1817. Contrajo matrimonio en la Catedral de Asunción el 12-11-1842 con **Da. JUANA MÓNICA MARÍN y CÁLCENA**, nat. de Asunción, hija leg. de D. Juan Antonio Marín y de Da. Juana Eusebia Cálcena y Mora.[25] Su padre figura en los documentos de Buenos Aires usando el apellido «Acebal», firmando sus descendientes «Aceval». Era común en España utilizarlo con las dos grafías.

Dejaron ilustre descendencia en Paraguay, entre los que se cuentan:

D. TOMÁS BENJAMÍN ACEVAL. Nació en Asunción el 28-12-1845. Hombre Público Paraguayo. Cursó la carrera de Abogado en Córdoba y Buenos Aires. En Paraguay fue: Miembro del Superior Tribunal de Justicia. Diputado. Tres veces Ministro de Relaciones Exteriores. Ministro de Hacienda. Candidato a Presidente de la República.

D. EMILIO ACEVAL. Nació en 1854. Estadista Paraguayo. Se dedicó desde joven a la política. Fue Diputado, Ministro, y por último Presidente del Paraguay en 1898.

[25] Dato de D. Roberto Quevedo.

CASAS, RANCHOS Y SOLARES DE LA CIUDAD DE LA TRINIDAD EN EL SIGLO XVII

por JOSÉ MARÍA PICO

Hace muchos años, allá por 1957, hojeamos varios tomos de los Protocolos de las Antiguas Escribanías de Buenos Aires -Registro N* 1-, recién incorporados entonces al Archivo General de la Nación procedentes del Archivo de los Tribunales de la Capital Federal.

Conforme con lo expresado en nuestro trabajo titulado «Testamentos y codicilos porteños de los siglos XVII y XVIII» publicado a instancias de Fernando Madero en el número 22 de esta misma Revista, tomamos durante aquellas jornadas muchas anotaciones de las páginas de esos mamotretos plenas de testamentos, dotes matrimoniales, ventas, donaciones e hipotecas. En tales páginas, descoloridas por el tiempo, se mencionan la Plaza Mayor, la Catedral, el Fuerte y el Río Grande; los barrios de la ciudad, sus calles y edificios, sus iglesias y conventos, su hospital y sus rancherías, huertas y sitios despoblados. Surge así el lugar de residencia de los porteños, tanto del hombre común como de los personajes de la ciudad naciente.

Esas notas, luego depuradas y ordenadas alfabéticamente, dieron lugar al catálogo de los testamentos, ya mencionado, y a éste que transcribimos a continuación referente a las casas, ranchos y solares de Buenos Aires en el siglo XVII. Este catálogo permaneció inédito durante cuarenta años, olvidado quizás en el fondo de un cajón, y hoy lo damos a la consideración de los miembros del Instituto respondiendo otra vez a la sugerencia de un colega y deseando -como ayer- que la situación de los documentos en el Archivo General, la sintética información de sus fichas y el índice onomástico sean de alguna utilidad para quienes se interesan todavía en el pasado de Buenos Aires.

ABREVIATURAS

Bo.	Barrio	N.	Norte
Bs. As.	Buenos Aires	n.	natural de
cs.	casas	O.	Oeste
c.r.m.	calle real en medio	rs.	ranchos
Dn. Da.	don - doña	S.	Sur
E.	Este	sr.	solar
f*	folio	T*	Tomo
h.l.	hijo legítimo de	v.	vende/n
l.	linda/n	vd.	viudo/a
m.	marido - mujer	/v	vuelto

1. ACOSTA, Bernardino de, y Miguel de Abregón, albaceas de Da. Ana de Robles, v. a Martín de Leguizamo cs. en el Bo. Recio que l.: O. cs. de Diego de Valdivia; E. cs. de María de Carbajal; N. cs. de Juana de Villegas; S. cs. de Pedro Hidalgo. 28.11.1692 (T* 52, f* 386).

2. ACOSTA, Bernardino de, y su m. Da. Petrona de Robles v. a Enrique Nuño del Aguila sr. que l.: O. cs. de Juan de Córdoba; N. cs. de Juan de Barrios Ruy Diaz, clérigo de la catedral; S. cs. del Sgto. Mayor Juan del Pozo y Silva (T* 53, f* 232/v).

3. ACOSTA, Bernardino de, y su m. Da. Petrona de Robles v. a Enrique Enriquez Nuño del Aguila tierra en el Bo. Recio dada en dote a Da. Petrona por su madre Da. Ana de Robles. L.: O. cs. de Juan de Córdoba; E. sr. de Juan de Oramis Filiano; S. cs. de Juan de Pozo y Silva y de su m. Da. Tomasa de Robles; N. cs. de Juan de Barrios, presbítero. 8.6. 1694 (T* 54, f* 636).

4. ADONA, Pedro Juan de, compra sitio en 1697. (T* 56, f* 425).

5. ALDENA, Gabriel de, y Diego Perez Moreno, en nombre del cabildo, v. sr. del hospital a Da. Guillerma Mendez de Sotomayor, m. de Juan Pacheco, que l.: S. Rancheria del Convento de las Mercedes;

N. cs. de Simón de Villalva; E. rs. de Pedro García de Orcajo; O. rs. de Juan Reynoso. 8.10.1692. (T* 52, F* 377/v).

6. ALVAREZ, Antonio, y Lucía Gonzalez v. a su yerno, Ambrosio Pereyra, cs. que 1.: O. cs. «del dicho»; N. cs. de Cristobal Rodriguez y el convento de San Francisco «calle real por medio»; E. cs. de Lorenzo Juarez Maldonado. (T* 34, f*389).

7. ANDRADA, Antonio de, v. a Miguel de Barrales cs. en el Bo. Recio que 1.: O. cs. de Domingo Rodriguez de Armas, canónigo de la catedral; E. sr. de Juan de Barrios Ruy Díaz. presbítero «de la misma iglesia». 18.5.1693. (T* 53, f* 186/v).

8. ARCE, Juan de, n. de Bs. As., v. a Domingo Cabezas «solar extramuros de la ciudad, de la otra parte de la cañada, en el barrio del hospital», 1.: su frente al sur C.r.m. con cs. de Pascual de Burgos; O. con José de Ochoa; E. c.r.m. cs. de Cristobal Sampayo. Marzo de 1689. (T* 50, f* 76 v).

9. ARESTI, Luis de, general, testa en las cs. de su morada que 1. c.r.m. con la catedral y por el S. con las cs. de su Dean. 12.12.1678. (A.G.N. Sec. Colonia, S.IX, Tribunales, L. P./9, Exp. 14)

10. ASTUDILLO, Felipe de, da en garantía en deuda a Antonio de Andrada medio sr. en el Bo. Recio. 27.6.1694. (T* 54, f* 667).

11. AVILA Y ESQUIVEL, Ana María, al casar con Tomás de Arroyo recibe en su dote sitio con tres cuartos para tienda «en la calle que va a Santo Domingo», su frente al poniente; 1.: E. con Antonio Martinez; S. c.r.m. con Vicente Perez; O.c.r.m. con José Rondon; N. con Baltasar de Quintana Godoy. 30.7.1692. (T* 52, f* 165).

12. AVILA Y VILLAVICENCIO, Catalina, vd. de José Xil Negrete, da en hipoteca las cs. de su morada que 1.: N. con Juan de Oramis Filiano; S. con José de Sosa; E. c.r.m. herederos de Gonzalo Perez; O. con Juan de Herrera Hurtado. 8.8.1691. (T* 51, f* 453).

Luego, en 1694, Catalina, h.l. de Dn. Antonio Bernalte de Linares y de Da. Beatriz de Rivera, v. a Pedro Fernandez de Castro sr. y cs.

en la primera cuadra de la plaza mayor que 1.: O. con Juan Tapia de Vargas; S. con Diego Perez Moreno «que hoy son de los herederos del capitán Jacinto Ladrón de Guevara». Este sr. lo «ubieron» los padres de Catalina de los religiosos «del Convento de las Mercedes de redenpción de cautivos en 29 de julio de 1636». 27.7.1694. (T* 54, f* 704).

13. AZPEITIA, Ana, soltera, v. a Juan Martín de Jerez, m. de Paula Mexia, sr. «extramuros de la otra banda de la cañada» que 1.: O. con Pascual de Burgos; E. con Juan de Peña; S. con Juan Antonio Rodriguez; N. con herederos de Francisco Riva de Neira. 17.8.1689. (T* 50, f* 189).

En 1691 Ana v. su sr. a María Monzón, m. de Ventura de Urquiola. Lindaba entonces al O., su frente, con Pedro Gutierrez; E. despoblado; N. Juan Martín de Xerez; S. con Tomás Celis de Quiroga. 2.3.1691 (T* 51, f* 172).

En 1693 Ana hipoteca las cs. de su morada a favor de Miguel de Riblos. L.: O. con Pedro Pessoa de Figueroa; E. c.r.m. con Juana Duran; S. c.r.m. con Ana Quintana; N. huerta de Juan Bautista de Mattos. 4.2.1693. (T* 53, f* 10).

14. BOLAÑOS, José, y su m. María de los Cobos,v. a Lorenzo Galeano sr. en el Bo. Recio. L.: N. c.r.m. con Luis Flores; S. con Francisco de Melo; O. con Pascual Alonso; E. despoblado. 15.1.1691 (T* 51, f* 120).

15. BRITO Y ALDERETE, Luis, y su m. María de Peralta v. tres solares extramuros que 1.: N. con Diego de Orlis, flamenco, «condestable de las fortalezas del Presidio»; O. «con el ejido desta ciudad y puerto»; S. con José Perez, «comprador».6.9.1689.(T* 50, f*, 207).

16. BURGOS, Pascual de, v. a Pedro Gutierrez sr. a extramuros «de la otra parte de la Cañada, al sur». L.: E. c.r.m. con Juan Martín de Xerez; O. atahona de Miguel de Revilla; S. con Pasqual Enriquez, maestro carpintero; N. «el otorgante». 16.5.1689. (T* 50, f* 111/v).

17. CACERES Y ULLOA, Juan de, da en dote a su hija Jacinta de Cáceres, casada con Gerónimo López de Higueras, un sr. en el Bo. del

Hospital San Juan Bautista que 1.: E. sr. despoblado, «casas que tuvo edificadas Alonso Guerreros de Ayala»; O. y N. «solares despoblados del donante»; S. Gaspar Rodriguez. 29.4.1689. (T* 50, f* 98/v).

El mismo día Cáceres de Ulloa dona a su hija medio solar «conjunto del antecedente» que 1. al E. con Melchor García del Moral y María de Meneses y Betancur; O. con Martín de Segura; N. «pedazo de solar más arriba referido»; S. con Mateo de Avalos y Mendoza, «solar y casas en que de presente vive Gaspar Rodríguez, soldado, por habérselo vendido antes de ahora mi yerno Higueras». 29.4.1689. (T* 50, f* 99).

18. CASTRO, Juan de, y su m. Inés de Amorín Barbosa fundan una capillanía sobre las cs. de su morada que 1.: N. con Ana Hernandez; S. c.r.m. con herederos de Juan Gutierrez de Paz; E. con Manuela de la Serna y Salazar; O. con Juan de San Martín. 3.9.1691. (T* 51, f* 611).

19. CAMARA, Francisco de la, y su m. Anastasia de Quintana Godoy v. a Gaspar de Avellaneda «unas casas principales de nuestra morada», su frente al S. c.r.m. linda con el convento de Santo Domingo; N. huerta y cs. de Pedro de Roxas y Acevedo, difunto y de su vd. María de Mattos y Encinas; E. con Francisco de Arroyo; O. con esquina despoblada de Pedro de Roxas. 10.1.1692. (T* 52, f* 1).

20. CARDENAS, Pablo de, y su m. Juana de Aguirre, hipotecan a favor de Andrés de Iparraguirre las cs. de su morada, cubiertas de tejas, en el Bo. de San Juan Bautista. L. al E. c.r.m. con Pedro de Arbieto, indio, maestro sastre. 24.4.1693. (T* 53, f* 155/v).

21. CARDOSO, Juan, da en hipoteca a Juan Perez de Mesa las casas de su morada, cubiertas de tejas, nuevas de fábrica. L. al O. con sr. y rs. de Lucas Arias, c.r.m. «que estan inmediatas a la hermita del Señor San Juan Bautista». 10.3.1693 (T* 53, f* 54).

22. CERVANTES, María, vd. de Diego López Camelo, manifiesta al testar que dio a su hijo Diego López medio sr. que 1. por el N. c.r.m. con cs. de María de Aguila, vd. de Agustín Gayoso «y ahora casado

con Juan de Masmela» y por el O. con Juan Cabral. 23.5.1689. (T* 50, f* 114).

23. CLAVIJO, Antonio, y su m. Juana de Useda v. a Joaquín de Zuaza un sr. que l. por el S. con Juan Prieto; E. c.r.m. con Juana Altamirano; O. con Miguel de Chipaez; N. c.r.m. con Ursula Ballesteros. 13.1.1691. (T* 51, f* 179/v).

Ocho meses después Clavijo y Juana v. a Juan Prieto medio sr. que ella «lo hubo y heredó por repartición de Da. Ana Cavallero, mi bisabuela, madre que fue de Gregorio de Espinosa». L.: E. c.r.m. con Miguel de Chavarria; O. con Miguel de Obipres; N. con Joaquin de Suassa; S. «no nos acordamos». 4.9.1691. (T* 51, f* 559/v).

24. GARCIA CORREA, Diego, albacea de Mateo Pereira v. a Francisco Gómez de Vera sr. en el Bo. Recio. L.: N. esquina con Juan de Zamora; O. con Bernabé de Castila; S. y E. «despoblado del otorgante». 10.12.1689. (T* 50, f* 259).

25. DIAZ DE ESPINOSA, Gregorio, n. de Córdoba del Tucumán, v. a Juan de Arce solar en el Bo. del Hospital que l.: E. hacia el río, c.r.m. sr. despoblado; O. cs. que fueron de Juana Ballesteros, que llamaban La Quemada, mujer de Salvador Torres de Altamirano; N. con Alonso Garcia y su m. Bernarda Morales «su suegra»; S. sr. y cs. «de esta mujer e hijos de Melchor de Pasos, maestro de armas». 3.11.1689. (T* 50, f* 229).

En 1691 Diaz de Espinosa testa y dispone de la casa de su morada que l.: N. c.r.m. con Cristobal de Melo; S. con Francisco de Angulo, escribano real; O. con Alonso Gonzalez; E. con Isabel de Roxas, vd. de Antonio Vazquez. 25.7.1691. (T* 51. f* 401).

En el mismo documento Gregorio declara poseer sr. «frente a la cuadra que llaman de don Luis de Aresti» y l.: E. con «sitio en que esta el maestro de armas Melchor de Pasos y sus hijos»; O. con María de Lara, m. de Pedro de Luna. 25.7.1691. (T* 51. f* 403).

26. FLORES, Ignacio, v. a Tomás Sanchez de Balderrama un aposento, «su fábrica de tapias de tierra cubierto de paja con maderas antiguas.... puerta a la calle que sirve de tienda», L. por el N. su frente, c.r.m. con cerco y huerta del convento de Santo Domingo; S.

«con la sala y cs. que fueron de dichos mis padres, Gaspar Flores y Petronila Martinez»; E. con Luis Navarro de Lamadrid; O. herederos de Carlos Xil Negrete. 20.2.1691. (T* 51, f* 169).

27. FRANCO, Amaro, v. a Miguel de Oribio sr. en el Bo. Recio, «lo hubo y compró el sargento Juan de Zamora». L. por el S. c.r.m. despoblado de los herederos de Mateo Pereira; N. con Diego de Espinosa; E. con Nicolás Diaz Patiño; O. c.r.m. con Catalina Martinez. 18.6.1691. (T* 51, f* 305/v).

28. GONZALEZ DE CASTRO, José, v. sr. a Domingo Cavezas; l.: S. c.r.m. con Pascual de Burgos; O. con despoblado de Francisco de Melo; E. con despoblado de Juan de Arce Salazar; N. con Juan de Inojosa. (T* 52, f* 29/v).

29. CARRERA, Gonzalo, Da. María Pardo de Figueroa, Salvador de Dunda y Da. Gabriela Pardo de Figueroa v. a Juan de Espinosa Argüello sr. en el Bo. de San Juan. L. por el E. con tierras despobladas de los herederos de Juan de Palacios; O. despoblado de Diego Alvarez de Contreras; S. c.r.m. cs. de Ignacio de Agüero, maestro carpintero; N. con José Moreno. Lo heredaron María y Gabriela de su madre Da. Juana de Mendoza. (T* 54, f* 567).

30. COBOS, Sebrian Isidro de los, declara al testar que le dieron en dote de su segundo matrimonio con Mariana Abreu y Meneses «una cuadra de tierra junto a la Hermita del señor San Juan». 19.9.1694. (T* 54, f* 774).

31. CONTRERAS, Manuel de, y Da. María de Guzmán y Maldonado hipotecan a favor de Ana Hernandez de Roxas, vd. de Luis Garcia, una tienda, bien dotal de María, «que cae a la calle real que ba a Santo Domingo, frente a las casas de Da. María de Mattos y Encinas». 4.7.1692. (T* 52, f* 147).

32. DAMI DE SOTOMAYOR, Beatriz, vd. de José de Rosa y Escobar v. a Diego Perez Moreno una tienda que linda por el S. con Pedro Fernandez de Castro, Caballero de la Orden de Santiago; N. con cs. «que fueron del dicho marido que hoy son del maestre Dn. Jacinto

Ladron de Guevara, Comisario de la Santa Cruzada»; O. «solar del dicho capitan Dn. Pedro»; E. c.r.m. despoblado. 17.3.1694. (T* 54, f* 524/v).

33. ERGUETA, Francisco, v. a Antonio Fonseca, pardo, sr. «en el Bo. del Hospital, de la otra banda del arroyo y cañada al sur, en la cuadra que tuvo poblada y cercada de tapias el Ilustrisimo y Reverendisimo Señor Don Fray Pedro de Aresti». L.: E. «con el camino real que va desta ciudad al puerto del Riachuelo de los Navios y demás embarcaciones desta ciudad»; O. sr. de Cristobal de Lara; S. con Cristobal Sanchez; N. sr. y cs. «del otorgante». 23.7.1689. (T* 50, f* 161/v).

34. ESPINOSA, Diego de, y su m. Ignacia de Melo, v. a Diego de Guesala una casita que compraron a Fernando Ruiz de Roxas. L. por el E. c.r.m. con «el sitio de las Animas»; S. con cs. de Juan Ruiz; N. con cs. de Francisco Gómez; O. con cs. de Fernando Ruiz. 23.10.1691 (T* 51, f* 747/v).

35. ESPINOSA, Gregorio de, v. a Alonso Garcia sr. en el Bo. del Hospital, «casi extramuros al sur». L.: E. despoblado; O. y S. «tierras del otorgante»; N. Alonso Garcia. Lo recibió de su abuelo Juan Gonzalez a quien se lo dió en merced el Fundador. 22.10.1689. (T* 50, f* 222).

36. ESPINOSA Juan de, v. a María Rodriguez, m. de Juan Antonio de Luna «soldado de este Presidio quien hizo fuga y se pasó a los de San Gabriel donde está poblada y situada la gente portuguesa», un sr. en el Bo. del Hospital Real del Señor San Martín, «de la otra parte del zanjón» L.: «por la parte del Río que es el E. con el sargento Alonso Muñoz»; O. sr. del vendedor. «El cual heredé de mi padre Francisco de Espinosa». 7.3.1693 (T* 53, f* 50).

37. ESTRADA, Francisco, v. a Domingo Garcia y a su m. María de la Trinidad sr. en el Bo. de la Hermita de San Juan Bautista. L. al N. c.r.m. con María de Montalvo, vd. de Francisco Díaz; S. rs. de Martín López de Villegas; O. hace esquina con cs. cubiertas de tejas de

Diego de Orles, «de nación Flamenco», condestable de la Fortaleza; E. despoblado. 26.1.1689. (T* 50, f* 11).

38. FELIZ, Juan, de color pardo, v. a Luis Ferreira Feo un solar «extramuros al sur». L.: N. c.r.m. solar de Tomás Sanchez, «soldado que tiene edificadas sus casas en la cuadra que llamaban del señor obispo Fray Pedro de Aresti»; S. Juan Feliz; E. Diego López, «el sambo que le llaman»; O. «el otorgante». Lo recibió de su ama Da. Isabel de Frias Martel. 10.12.1689. (T* 50, f* 257).

39. RUIZ DE FIGUEROA, Beatriz, m. de Miguel Gómez: sus herederos hacen un convenio sobre un sr. que linda por el N. con Isidro Enriquez; E. con María de A...; S. con Pedro de Saavedra. 29.7.1689. (T* 50, f* 175)

40. FLORES, Gregorio, pardo libre, su casa linda: E. c.r.m. con sitio despoblado de los Santos Lugares de Jerusalem; O. sitio de la M. de Juan Simón de Guzmán; S. cs. de Francisco Pedraza; N. Juan Bautista de Aguirre. 28.4.1696. (T* 55, f* 499).

41. FORTETE DE LOS REYES, Manuel, v. a Diego de Melo Coutiño sr. que l.: N. c.r.m. herderos de Victor Casco de Mendoza; S. Juan Gómez; O. Mateo Rodríguez; E. Juan de Medina. Lo compró a María Rodríguez Palermo. 15.9.1691. (T* 51, f* 639).

42. FREDES DE MERCADO, Antonio, v. a Domingo Soriano, de color pardo, solar en el Bo. del hospital de San Juan Bautista, extramuros. L.: S. rs. del comprador; N. cs. de Chubian de Crai, soldado artillero; O. despoblado; E. cs. de María Perez de Vallesteros, m. de Tomás Celis de Quiroga. 9.5.1689. (T* 50, f* 108).

43. GAETE, Baltasar, v. a Demetre Ventura, soldado del Presidio, sr. en el Bo. de San Juan que l.: N. c.r.m. con la cuadra de la iglesia de San Juan; S. con los herederos de Juan Salvador Carmona; E. c.r.m. con Dn. Luis del Aguila; O. «con las demás tierras que me quedan de la dicha cuadra». 28.6.1694. (T* 54, f* 670).

44. GARCIA, Alonso, cabo de escuadra, y su m. Bernarda Morales, v. a Francisco de Pedraza «un pedazo de tierra en la traza de la

ciudad» que compró ella a Bernardo Gayoso. Linda: E. herederos de Miguel de Basento; O. despoblado de Francisca Galloso, doncella; S. Francisco Espinosa; N. cs. de Gregorio Flores y su mujer, mulatos. 23.10. 1689. (T* 50, f* 224).

45. GARCIA, Domingo, soldado, y su m. María de la Trinidad, v. un sr. a Manuel José de la Cruz, «idalgo», L.: S. cs. de Juan Gómez Bautista, maestro herrero; N. cuadra del Colegio de la Compañía de Jesús, «de presente vive y tiene rancho un indio nombrado Pablo, sastre». (T* 50, f* 15).

46. GARCIA CORREA, Diego, como albacea de Mateo Pereira, v. a Ana Fernandez de Roxas, vd. de Luis Garcia Senero, sr. en el Bo. Recio. L.: N. cs. de Nicolás Díaz Patiño; S. despoblado; E. cs. de Pedro Gómez; O. sr. de Francisco Gómez de Vera. 3.9.1691. (T* 51, f* 607).

En 1694 García Correa v. a Bertolina Maciel de Aguila, vd. de Antonio Gutierrez, un sr. que linda: N. cs. de Pedro Marín; E. cs. de la compradora; S. Da. María Colares; O. herderos de José Chavero, «quien se lo vendió de mancomún con su mujer por el año 1680 u 1681». 30.4.1694. (T* 54, f* 586).

47. GARCIA DE LA PARRA, Juan, «en nombre de Ana, Isabel y Juana de Salvatierra, mis hermanas, hijas y herederas como yo de Alonso Garcia de la Parra» v. a José de Molina un sitio en el Bo. de San Juan, su frente al S., c.r.m. en la ranchería de la Compañía de Jesús; O. Ana de Salvatierra; E. cs. de Bernardino de Acosta. 5.4.1694. (T* 54, f* 557/v).

48. GARCIA ORCAJO, Pedro, v. a Alonso Rodriguez un sr. que l. por el S. con cuadra de los religiosos de Nuestra Señora de las Mercedes, Reducción de Cautivos; N. sr. perteneciente al Hospital; E. rs. de Petrona de Arma; O. sr. de Guillermina Mendez de Sotomayor. Lo compró al Cabildo en 1685. 1.6.1693. (T* 53, f* 192).

49. GIBAJA, Antonio, y su m. María de Saavedra dan en garantía a Juan de Zamudio las cs. de su morada «que son bien conocidas en esta ciudad». (T* 54, f* 489).

50. GIL NEGRETE, Carlos, testa y dona a su hija Ana Gil Negrete, m. de Rodrigo de Arroyo, un sr. que l.: N. cs. de Juan de Ceballos y Luis Gonzalez; E. c.r.m. José Chavero. 12.9.1689. (T* 50, f* 211).

51. GILES, Diego, v. a Juan de San Martín y a su m. Gerónima Gutierrez de Paz las cs. de su morada citas a una cuadra de la «la Plaza Pública Mayor». Las heredó de sus padres Pedro de Giles y Paula Remón. L.: S. cs. de los herederos de Juan Nieto de Humanes; N. herederos de Jacinto Pereira Leite, «que hoy posee el Licenciado Juan de Lemos, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral»; O. cs. arruinadas de los herederos del capitán Alejandro Gutierrez de la Madrid y Da. Luisa Navarro; E. cs. de Juan de Castro e Inés de Amorín, su m.. Casa importante. 27.7.1689. (T* 50, f* 168)

52. GOMEZ, Manuel, y su m. Isabel de Arbestain dan en hipoteca al general Miguel de Riblos un sr. «en que tenemos edificada la casa de nuestra vivienda». L.: O. c.r.m. cs. de Juana de Saavedra, beata; N. Pedro Chamiso, «maestro barbero»; S. cs. que llaman de «Los Parras»; E. quinta de Sebastián de Xiles. 10.11.1694. (T* 54, f* 44).

53. GOMEZ DE SARAVIA, Juan, v. a Luis Hernandez Delgado, «soldado de este Presidio», solar en el Bo. Recio. L.: S. cs. de Francisco de Herrera; N. despoblado; E. tierras de Sebrean Isidro de los Cobos; O. c.r.m. despoblado. Lo recibió por herencia de su abuelo, Miguel Gómez, quien lo hubo «por repartimiento». 21.6.1694. (T* 54, f* 694/v).

54. GONZALEZ, Juan Manuel, y su m. Elena de Chaves Maldonado v. a Francisco de San Martín sr. en Bo. Recio. L.: N. cs. de Marcos López, «de color pardo»; S. cs. de Da. Polonia de Isarra Gaete, vd. de Juan Arias Maldonado; O. despoblado «que nos pertenece». E. tiendas y cs. de Juan de Palacios y de Juan de Lemos, presbitero. 28.4.1689. (T* 50, f* 89/v).

55. GONZALEZ DE LEIVA, Simón y su m. María Ximenez Lobatón v. a Antonio Guerrero sr. de 35 varas de frente «y el fondo hasta topar con las casas y corral del capitán Juan Bautista de Aguirre, que hoy vive en ellas el capitán Luis Maciel». L.: N. cs. de la vd. de

Diego de Xiles; S. cs. de Juan de Viñales; O. c.r.m. cs. de Pedro Xiles. Lo compró el maestre de Campo Juan Vazquez de Velazco al capitán Juan de San Martín en 1690 y este se lo cedió a María Ximenez Lobatón. 1.4.1694. (T* 54, f* 550/v).

56. GUERREROS, Antonio, v. a Juan de Prada Gayoso las cs. de su morada que L.: O. su frente, c.r.m. con «casas que fueron de María de Roxas y Acevedo y ahora lo son del Capitán Juan Bautista de Mattos»; E. cs. de María de Caraballo; S. cs. de María Gutierrez de Paz, vd. de Alonso Estevan de Esquivel; N. cs. de Miguel de Aliende. 22.10.1692. (T* 52, f* 365).

57. GUTIERREZ, Antonio, y su m. Lucia de Melo v. a Francisco de Nájera, de color pardo, sr. «extramuros de la ciudad, de la otra Banda del Arroyo y Cañada a la parte del sur». L.: N. su frente, cs. de Pedro Gutierrez, c.r.m.; S. cs. de Diego de Melo; E. rs. de Antonio Quirós; O. despoblado. 10.4.1692. (T* 52, f* 27).

58. GUZMAN, Diego, «reformado de este Presidio», sus cs. que hacen esquina L. por el N., c.r.m., con cs. de Tomás de Arroyo; E. cs. de Vicente Perez; S. cs. de Diego Gonzalez de Acosta; O. c.r.m. cs. de Ana Maria. (T* 54, f* 411/v).

59. GUZMAN, María de, vd. de Manuel de Contreras, y su hijo José Suárez de Maldonado v. una casa «que cae su frente a la calle real como vamos derecho de San Francisco a Santo Domingo» y l.: c.r.m. con cs. y huerta de los herederos de Pedro de Roxas y Acevedo; N. cs. de Agustin de la Rossa; S. «solar de mi hijo el dicho José Suarez de Maldonado». (T* 60, f* 144).

60. GUZMAN, Juan Simón de, da en garantía un sr. (T* 55, f* 291).

61. HINOJOSA, Da. Anabela de, vd. de Juan de Oyola y luego mujer de Domingo Gonzalez de Acosta, llevó en su dote una casa con frente al sur que l. con las del general Ignacio Fernandez de Agüero y de Diego García. 13.12.1693. (T* 53, f* 293/v).

62. HURTADO, Juana, vd. de Pedro Hurtado de Mendoza, v. a Francsico de Pedraza sr. desierto que l.: O. c.r.m. con cs. de Diego

«el flamenco que llaman y es artillero de este Presidio» (Diego de Orles); E. «tierras mías»; N. «no se de quien son»; S. «tierras mías». Lo hubo por donación que le hizo el Ad... del Río de la Plata don Francisco de Vera y Aragón. 24.12.1691. (T* 51, f* 771).

63. IRALA, Marcos de, v. a Juan de Reinoso sr. en el Bo. Recio que l.: E. sr. de Alonso García Orcajo; N. sr. de Domingo de Armas, «Provisor y Canónigo de la Santa Iglesia»; O. cs. de Francisco Diaz; S. c.r.m. con el Convento de las Mercedes. 20.8.1692. (T* 52, f* 66/v).

64. ISARRA Y GAETE, Pedro de, y sus hijos Dn. Baltasar y Dn. Pedro Gaete dan en dote a Da. Polonia Urtado de Mendoza, hija y hermana respectivamente, -hija asímismo de Leocadia de Medrano- un sr. que l. por el N. con Juan Bautista Fernandez; S. su hermano Pedro Isarra y Gaete y sitio de Pascual de Torres y Salazar. 6.6.1693. (T* 53, f* 194). Tres días después -3.6.1693- compra este lote Baltasar Gaete.

65. JIJON, Juan Gregorio, v. parte de las casas que le correspondieron a su hija en la sucesión de su abuela Sebastiana Quinteros de Ocaña. L.: E. cs. de Francisco de la Cámara; S. rs de Juan de Colares; N. cs. de Da Ana Quintero. 7.2.1693. (T* 53, f* 27/v).

66. JIRON DE MONTENEGRO, Francisco, «Capitan Veedor General del Reyno de Chile para donde estoy de viaje» y su m. Juana Jufré de Arce, n. Bs. As., hija de Juan Jufré y de María de Arce, tienen una cuadra de tierra en la otra banda del zanjón, Bo. del Hospital, propiedad de Juana por herencia de sus padres. Venden a:
- a. Francisco Gonzalez, soldado de a caballo, sr. en cuadro que l.: O. c.r.m. morada de Juana Gómez de Saravia, vd. de Martín Barragan; E. cs. de Miguel Fernandez; S. sr. despoblado de Alonso Canañas.
- b. Ignacio de Cuevas, sargento, sr. que linda: E. su frente que hace esquina c.r.m. con sr. despoblado de Pablo Barragan y Juan Rincón; S. sitio del comprador; O. resto de tierras despobladas de los vendedores; N. sr. despoblado de Esteban de Echeverría.
- c. Esteban de Echeverria, soldado, sr. que l.: E. su frente, c.r.m. huerta y cs. de Juan Rincón; O. su fondo, despoblado de los vendedo-

res; S. sr. de Ignacio Cuevas; N. sr. de Simón Nuñez de Lisboa, de color pardo, barbero.
- d. Simón Nuñez de Lisboa, barbero, sr. que l.: E. su frente, c.r.m. con Juan Rincón y Pablo Barragan; O. «despoblado que nos pertenece»; S. Esteban Chavarría; N. sr. de Juan Martín del Aguila. 30.1.1691. (T* 51, f* 147).

67. LEON, Bartolomé de, y su m. Martina de Cabrera, sus cs. l. por el E. c.r.m. con «cuadra que fué del general Luis de Arestí y al presente del Sargento Mayor D. Juan de Pozo y Silva»; N. cs. de Fernando Ruiz de Roxas; S. y O. solares despoblados, «no sabe de quien son». 26.7.1689. (T* 50, f* 165).

68. LOPEZ, Diego, dona sr. al sur, en la otra banda de La Cañada, que l.: N. c.r.m. rs. de Juan Alonso; S. «despoblado mío»; O. rs. de Antonio de Porras; E. despoblado de Juan Felix, pardo. 8.7.1689 (T* 50, f* 154).

69. LOPEZ CAMELO, Diego, y su m. Francisca Valera hipotecan las cs. de su morada a favor de Dn. Francisco de Retana -cercadas de tapias- que l. por el N. c.r.m. con cs. de Juan de Masmela. 13.4.1693. (T* 53, f* 123/v).

70. MANZANARES, Gregoria de, vd. de Matías Machado, y Juan Francisco Machado, v. a Pedro Marín de Flores las cs. de su morada en el Bo. del Hospital. L.: N. c.r.m. con cs. de Da. Antonia Fores, vd. de Manuel Machado, S. cs. de Lorenzo de Zarate; E. cs. de Da. Francisca Pacheco de la Serna, vd. de Francisco Rodriguez Stela; O. cs. de Bartolina Maciel del Aguila, vd. de Antonio Gutierrez de Paz. 21.6.1692. (T* 52, f* 56).

71. MARQUINA, Francisca, m. de Domingo Gonzalez de Acosta, deja al morir cs. de su morada, cubiertas de tejas, que lindan por el N. con cs. de Francisco de la Cámara y por el S. con Hernando Rivera. 20.9.1692. (T* 52, f* 358/v).

72. MARQUINA, Lucia, h.l. de Domingo Gonzalez de Acosta y de Francisca Marquina, recibe en dote al casar con Damián de Toro

unas cs. que l. por el E. con Ana Quintero. 21.10.1692. (T* 52, f* 286/v).

73. MARTINEZ GONZALEZ, Juan, v.a Juan de San Martín dos solares que hubo de su m. Elena Maldonado. Uno lo compró a Da. María Romero, vd. de Francisco Galvan y l. por el N. con cs. de Mateo Berdun y por el E. con sitio de Francisco de San Martín. El otro sr. l. por el N. con el del dicho Berdun y por el S. con María Narvaez. 25.1.1694. (T* 54, f* 466/v).

74. MARTINEZ DE ABERATURI, José, y su m. Antonia de Azocar y San Martín dan en garantía a los hijos menores de Pedro de Azocar las cs. de su morada que l.: N. c.r.m. con las principales de los herederos de Juan Antonio Arregui; S. despoblado de Luis de Torres Briceño; O. cs. de Luis Ferreyra Feo; E. cs. de Bernardino de Avendaño. 2.5.1692. (T * 52, f* 32/v).

75. MARTINEZ DE ARQUINANO, Juan, v. a Domingo Diaz sitio que «está abajo de la barranca que llaman del Hospital». L.: S. «calle real que baja de la ciudad al dicho Hospital»; N. cs. de Francisco Diaz; O. «solar que me quedó a mí». Lo compró a Miguel de Riblos. 28.8.1690. (T* 51, f* 59).

76. MATTOS, Gregorio de, m. de Francisca del Pozo, su casa. 1695. (T* 55, f* 80).

77. MATTOS Y ENCINAS, María de, vd. de Pedro Guerreros, testa y declara sus cs., «de cuyo sitio dió dos pedazos a sus hijas beatas que han edificado cada una su aposento». Tiene otro sr. entero que hace esquina con la Plazoleta de la Compañía de Jesús. En su casa tiene dos oratorios. 18.7.1691. (T* 51, f* 530).

78. MEDINA, Francisco de, v. a Pedro Juan de Fuentes un sr. «extramuros a la parte del sur». L.: E. cuadra que fue del obispo Pedro de Aresti; O. cs. de Alonso Muñoz; N. cs. de Andrés Luque; S. hace esquina con tierras del sargento mayor Juan del Pozo y Silva. Lo hubo por compra a Gregorio Diaz de Espinosa. 26.8.1691. (T* 51, f* 588/v).

79. MELO, Cristobal de, albacea testamentario de Juan Ruiz de Ocaña, dona a su nombre un solar en el Bo. Recio a Antonio Garcia. Linda: E. Sr. de Juan de Benencia; S. Miguel de Oribio; O. c.r.m. tierras de Diego de la Plaza; N. cuadra de Diego R.... 20.10.1694. (T* 54, f* 804).

80. MELO, Francisca de, vd. de Juan Cordobes, v.a Juan de Lassarte sr. que l.: S. sitio de Juan de Soto; N. sitio de José de Hinojosa; O. sitio de Pedro Gonzalez; E. «solar que me queda a mi». Lo heredó de sus padres. 19.7.1694. (T* 54, f* 693/v).

81. MELO, Lorenza de, vd. de Alonso Rodriguez de Cabrera, v. a Gerónimo Nuñez sr. en el Bo. Recio que l.: S. cs. de Pedro Ambrosio de Rin...; E. cs. de Diego de la Plaza; O. rs. de Manuel de Dunda; N. «cuadra despoblada que no se sabe a quien pertenece». Lo heredó de sus padres. 6.11.1694. (T* 54, f* 827).

82. MELO, Mateo de, soldado de la compañía de caballos del capitán Francisco de la Cámara, v. a Francisco de Nájera, de color pardo, sr. en los extramuros, heredado de su padre, Dn. Simón de Melo. L.: E. sitio de Juan de Nájera; O. despoblado; S. idem.; N. cs. de Pedro Gutierrez. 21.6.1694. (T* 54, f* 657).

83. MEXIA, Petrona, n. de Bs. As., vd. de Diego Ortiz Carrasco y de Antonio Alonso de la Iglesia, v. a Juan Francisco Ortiz sr. de las cs. que hubieron sus padres y abuelos. L.: N. cs. de los herederos de Sebastian Rodriguez y de Jacoba de Avila; O. sr. despoblado de Antonio Colares; S. cs. de Domingo Gonzalez, «mi yerno»; E. herederos de Diego Serrano. 16.3.1689. (T* 50, f* 57).

84. MURIA, José, v. a Marcos Tupino, maestro barbero, sr. en el Bo. Recio. L.: N. cs. de Ana de Saravia; S. cs. de Marcos López de Escobar, pardo; E. cs. de Pedro de León; O. cs. de Matías Cordobes. Lo compró en 1684 a Basilio de Torres. 20.6.1689. (T* 50, f* 135/v).

85. MURUA, José de, da en hipoteca a Juan de San Martín las cs. de su morada que l. por el S. con Juan Bautista Fernandez y por el N. con cs. de Miguel de Riblos. 26.5.1690. (T* 51, f* 37).

86. NAVARRO DE LA MADRID, María, soltera, v. a Juan de San Martín las cs. de su padre Alejandro Gutierrez de Madrid. L.: N. herederos de Jacinto Pereira de Leite; S. cs. de Paula de las Casas, vd. de Marcos Loyola; O. cs. de Paloma Isarra Gaete, vd. de Juan Arias Maldonado; E. cs. de Juan de San Martín « que ha pocos meses compró de los herederos de Pedro de Xiles y de su m. Paula Remón». 13.11.1689. (T* 50, f* 240).

87. NEIRA, Nicolás de, y Juana de Almeida hipotecan a Miguel de Riblos una casa en el bajo del río «donde tenemos una cancha de bolas; la calle que baja del capitán Sebastián Cabral a la marina, bien conocida, fabricada de adobes, maderas ordinarias y cubierta de paja». 13.4.1693. (T* 53, f* 121/v).

88. NUÑEZ, Juan, n. de España, recibe en la dote de su m. Da. Isabel de Morales -h.l. de Pedro de Morales y de Mariana de Manzanares- sr. que l.: E. huerta del convento de Santo Domingo; S. cs. de Alejo de Esparza; O. «solar de Da. Agristina, hermana de Da. Mariana»; N. cs. «de la dicha Da. Mariana». 5.4.1691. (T* 51, f* 203).

89. NUÑEZ, Simón, maestro barbero, y Ana de Sossa, ambos de color pardo, v. a Bartolina Maciel del Aguila, vd. de Antonio Gutierrez de Paz, las cs. de su vivienda que l.: E. cs. de Gregoria de Manzanares, vd. de Matías Machado; N. cs. de Pedro Marín Flores; O. cs. de Gregorio Alvarez y de Isabel de Urbina y Chavero. Las compraron a Gregoria de Manzanares. 13.9.1690. (T* 51, f* 63 y 69/v).

90. NUÑEZ DE LISBOA, Simón, de color pardo, barbero, v. a Bernarda Mora, mestiza, vd. de Diego de Palacios, sr. al sur de la ciudad, «al otro lado de la Cañada y sanjón», que l.: E. cs. de Juan Rin...(roto); O. sr. despoblado de... (en blanco) de Echeverría. 29.10.1691. (T* 51, f* 717).

91. OCAMPO SAAVEDRA, Juan de, -cónyuge de Isabel de los Reyes- da a sus hijas María y Lorenza de los Reyes y Ocampo sr. en el Bo. de San Juan Bautista que l.: N. cs. de Fernando Monzón; S. cs. de Lorenzo Pardo; E. cs. de Fernando Astudillo; O. cs. de Pedro Arbieto, maestro sastre. María casó con José Moreno y Lorenza con Bartolomé de Esquivel. 2.6.1689. (T* 50, f* 122 y 149).

92. ORTEGA, José de, y su m. Catalina Cabrera, dan en hipoteca a Juan de Zamudio las cs. de su morada que l.: E. cs. de Da. Victoria de Alderete; S. cs. de Fernando de Astudillo. 4.7.1691. (T* 51, f* 520/v).

93. ORTEGA, Sebastián de, v. a Sebastián Machado sr. en el Bo. Recio que l. N. sr. de Juan Ruiz de Ocaña; S. sr. de Nicolás Diaz Patiño; O. cs. de Antonio Garcia; E. cs. de Diego Valentin. Lo compró a Juan de Venencia. 22.2.1694. (T* 54, f* 497).

94. ORTIN, Juan, y Feliciana Avero cambian con Mateo Berdun sr. que l. al E. con cs. de Juan de Masmela y al O. con sr. despoblado. 10.4.1693. (T* 53, f* 115/v).

95. ORTIZ, Juan Francisco, maestro platero, hipoteca a favor del Dr. Sebastian Crespo Flores las cs. de su morada en el Bo. del Hospital que l.: N. cs. de Sebastian Rodriguez y Jacoba Avila; S. cs. de Domingo Gonzalez; E. cs. de Diego Serrano de Araya; O. despoblado de Antonio Colare. 26.5.1691. (T* 51, f* 286).

En abril de 1693 Ortiz y su m. María de Oxeda hipotecan las cs. de su morada, cubiertas de tejas, a favor de Francisco de Retana, «dueño de los navios del Registro que estan proximos a partir para España». L. por el N. con cs. de los herederos de María Rodriguez de Avila, «por otro nombre Los Jacobos». 16.4.1693. (T* 53, f* 130 y T* 54, f* 381/v).

96. OXEDA, Gonzalo de, v. un cuarto de sr. (T* 54, f* 25).

97. PACHECHO, Francisco, v. a Francisco Dominguez una casa que l.: E. cs. de Francisco de Elgueta; S. cs. de Pedro Garcia; O. cs. de Ruy Fernandez. Las compró a Francisco del Corro. 1.11.1690. (T* 51, f* 87/v).

98. PALMA, Francisco de la, v. un sr. en el Alto de San Pedro que recibió en dote a Pedro Juan de Aldona, «y que ha esquina con la calle que va del camino hacia la del alferez Lorenzo de Zarate» y l. por el E. con sitio del difunto Juan del Pozo y Silva; N. Bernabé Gómez; S. tierras realengas; O. Gregorio Pintos. 11.2.1697. (T* 56, f* 425).

99. PASTOR, Antonio, y su m. Da. María de Isarra Gaete, v. cs. a su sobrino Gerónimo Gaete, residente en La Rioja, que l.: O. los padres de la Compañía de Jesús; E. «con otras casas nuestras»; N. despoblado de los herederos de Pedro Guerra; S. cs. de los herederos de Pedro de Roxas. Las compraron en la almoneda de los bienes de Diego Gaete, «nuestro hermano». 2.12.1694. (T* 54, f* 860).

100. PEDRAZA, Francisco, y su m. María de Bracamonte, dan en hipoteca a José de Zavaleta sus cs. sitas en el Bo. del Hospital y lindan por el N. con sr. de Gregorio de Flores y Catalina de Azpeitia, pardos, 22.14.1693. (T* 53, f* 150).

101. PENA, Isidro Antonio de la, v. a Clemente Hernandez Montañes sr. en el Bo. Recio que l.: S. cs. de Cristobal Saenz Melón; N. cs. de Manuel Portuguez; O. cs. de Francisco Gaytan; E. cs. de Francisco Perez de Mattos. 17.5.1690. (T* 51, f* 34/v).

102. PEREZ DE LUQUE, Lázaro, n. de Bs. As., v. a Juan Pablo de Burgos y su m. Da. Gregoria Casco de Mendoza, sr. en el Bo. Recio, «sobre la barranca», que l. por el S. con sr. de... de Echeverría; N. sr. de Diego Rodriguez; E. «corre hasta el Río Grande». (T* 54, f* 615).

103. PEREZ DE MATTOS, Francisco, v. a Francisco de Villaverde sr. en el Bo. Recio. L.: E. cs. de Gonzalo de Oxeda; O. y S. sr. de Cristobal Melón; N. sr. de Mateo Aliende. Lo compró a Catalina de Betancur, vd. de Miguel Díaz. 25.9.1691. (T* 51, f*650/v).

104. PLAZA, Diego de la, y Margarita Arias dan en hipoteca a Miguel de Riblos una sala que l.: E. cs. de Antonio Garcia; S. sr. de Antonio Bermudez; N. despoblado; O. Lorenza de Melo. 3.11.1694. (T* 54, f* 821).

105. POZO Y GARRO, Alonso del, y su m. Elena de Vite y Baer... hipotecan a favor de Miguel de Riblos las cs. de su morada «que son bien conocidas». 16.9.1694. (T* 54, f* 762).

106. POZO Y SILVA, Juan del, arrienda a Miguel Castellanos y a su m. Francisca Enriquez cs. que tiene en la esquina de la Plaza -frente a

la Catedral- que heredó del general Luis de Arestí, en las cuales ha de vivir Castellanos por dos años. 29.3.1679 (T* 44, f* 41).
En 1679 Juan hace varias ventas:
a. En mayo vende a Francisco del Corro Carracial un sr. «tras el Hospital, hacia el Riachuelo», su frente al N. en esquina de la barranca del Río Grande que heredó de Luis de Aresti. 29.4.1679. (T* 44, f* 88).
b. Vende otro sr., heredado de Aresti, a Tomás Sanchez de Balderrama y a su m. Juana Flores que l.: O. «con la calle que corre del Hospital»; E. «sr. que pienso vender a Diego Flores». 29.4.1679. (T* 44, f* 90/v)
c. Vende a Melchor de Pasos y a su m. María Pedraza sr. que está «en la cuadra adelante del Hospital», heredado de Aresti. 29.4.1679. (T* 44, f* 94/v).
d. Vende a Fernando Fernandez de Bastidas, maestro carpintero, sr. entero en el Alto de San Pedro que recibió de Aresti y l.: N. Francisco del Corro; O. Tomás Sanchez. 8.5.1679, (T* 44, f* 106).
e. Vende a Juan de Vallejos y a su m. Francisca de Lariz un sr. extramuros de la ciudad que l. por el O. con Andrés Marín y Jacinta Osorio. 17.8.1679. (T* 44, f* 189).
f. Vende a Pascual Sotelo un sr. Extramuros. 17.8.1679. (T* 44, f* 192)
g. Juan y su m. Ana María Garro donan a Jacinta de Osorio, m. de Andrés Martinez un sr. que l. por el E. con Juan de Vallejo. Se lo donan porque es «pobre sin recursos». 28.8.1679. (T* 44, f* 206/v).
h. Vende a Cristobal Sanchez un sr. Extramuros que l.: S. rs. de Laureano de Samora; N. cs. de Francisco de Ergueta; O. cs. de Cristobal de Lara; E. «playa del Río y camino real que va al puerto y Riachuelo de los Navíos, parte de las tierras que hube y heredé del general Luis de Aresti, sobrino del Obispo». 28.1.1682. (T* 45, f* 171).
i. Vende a Ignacio de Cuebas sr. en el Bo. del Hospital que l. con sitios de Pascual Sotelo y Juan de Zamora. 15.1.1683. (T* 45, f* 122).
j. Vende a Francisco Pacheco sr. «situado en la tercera cuadra de las que tengo en el Alto de San Pedro, por merced que se le hizo al licenciado Alonso Garro de Aréchaga, mi suegro». l.: S. c.r.m. «es la

que llaman 'de los Herreros'»; E. sr. de Cristobal de Zamora; N. sr. «que me queda a mí». 13.11.1690. (T* 51, f* 106).
k. Vende a Juan Perez, soldado, sr. que l. con Francisco Pacheco y Juan Rincón. 13.12.1690. (T* 51, f* 109).

107. PRIETO, Juan, y su m. Francisca Navarro v. sr. a Juan Navarro. 6.9.1691. (T* 51).

108. RAMOS, Domingo de, de color pardo, v. a Ignacio de Sosa, carpintero, sr. en el Bo. de la Hermita de San Juan Bautista que l.: N. cs. de Salvador de Dunda; S. sr. y atahona de Lucas Maciel; E. herederos del maestre de campo Rodrigo Ponce de León; O. «atahona del otorgante». 26.2.1689. (T* 50, f* 72).
Cuatro meses después Domingo de Ramos dio en hipoteca a Juan de la Cruz las cs. de su morada que l. con Juan Cardoso, pardo, Lucas Maciel y el Hospital. 8.6.1689. (T* 50, f* 118).

109. RIBLOS, Miguel de, da en dote a Rosa Martinez, su ahijada, -h.l. de Juan Martín Guerrero y de Da. Leonor de Figueroa- unas cs. que compró en almoneda en 1693 por ejecución pedida por Da. María de Mattos y Encinas, vd. de Pedro de Roxas y Acevedo, «en virtud de la escritura otorgada por el capitán Juan Mendez de Carvajal, cuyas fueron las casas que se remataron y de su mujer Luisa de Escurra». 16.7.1694. (T* 54, f* 691).

110. RIVA DE NEIRA, Luis de, v. a Manuel de Morales sr. Extramuros, en le Bo. Recio, «hacia el poniente», que l.: S. cuadra despoblada de los herederos de Antón de Higueras de Santana; N. rancho de Gonzalo de Oxeda; O. morada de los herederos de Alonso de Medina; E. rancho de Miguel de Marcado, maestro carpintero. 5.7.1689. (T* 50, f* 144/v).

111. RIVA DE NEIRA, Luis de, y José de Murua v. a Luisa de Velazco, vd. de Miguel de Mercado, srs. confinantes por el O. con cs. de Manuel de Morales y que l. con Nicolás de Burgos y Antón de Higueras. 5.11.1692. (T* 52, f* 219/v).

112. RIVA DE NEIRA, Luis de, escritura a favor de Da. Ana de Velazco, vd. de Alonso de Medina, sr. que l.: O. cs. de Cristobal

Saenz Melón; S. sr. de Antón de Higueras; E. Manuel de Morales; N. Gonzalo de Oxeda. 25.9.1692. (T* 52, f* 200/v).

113. RIVERA Y MALDONADO, Usenda Jacobina de, testa y deja a su primo Alonso Herrera de Guzmán las cs. de su morada que l. por el O. con los herederos de Juan de Saavedra. 30.1.1689. (T* 50, f* 18).

114. RODRIGUEZ, Diego, v. a Manuel Forzete de los Reyes sr. en el Bo. Recio que l.: N. herederos de Juan Ruiz Ocaña; S. y O. sr. de Diego Rodriguez; E. cs. de Pascual Alonso. 18.10.1691. (T* 51, f* 690/v).

115. RODRIGUEZ, Diego, y su m. Petronila de Cervantes dan en garantía a Francisco de Retana las cs. de su morada que l. por el S. con Ana Fernandez de Roxas y por el N. con Miguel Castellanos. 4.2.1693. (T* 53, f* 171).

116. RODRIGUEZ COLARES, Antonio, y su m. Lorenza de Paz y Benavidez, v. a Inés de Salazar, m. de Juan de Zamudio, sr. que l.: S. «casas de nosotros»; N. despoblado del Colegio de la Compañía de Jesús; E. cs. de Juan Francisco Ortiz, maestro platero; O. cs. de José de la Cruz. Lo hubieron por compra a Teresa de la Trinidad y Benavidez y a su hija Catalina de Venavidez, «nuestra tia y prima». 30.3.1691. (T* 51, f* 200/v).

117. RODRIGUEZ DURAN, Domingo, y su m. Isabel de Belaustegui, v. a Juan de Sosa Monsalvo sr. que l.: E. cs. del comprador y de Miguel de Obregón; O. rs. de José de Santa Cruz y cs. de Juan de Sacarias. 6.3.1693. (T* 53, f* 45).

118. RODRIGUEZ GALLEGO, Juan, y María de Figueroa v. a Silverio Casco de Mendoza sr. en el Bo. Recio que hace esquina por el E. y S. Lo compró a Luis de Roxas y a su m. Beatriz Maldonado. 12.3.1693. (T* 53, f* 63).

119. ROJAS, Juan de, da en garantia sus casas, cubiertas de tejas, que l.: S. plazuela de la Iglesia de San Francisco; O. cs. de Iñigo de

Orueta; E. cs. de Antonio Garcia Enriquez; N. «el otorgante». 12.11.1689. (T* 50, f* 236).

120. RUIZ DE OCAÑA, Juana, vd. de Melchor Casco de Mendoza y Antón de Leyes; y Silverio Casco de Mendoza, Francisco y Martín Casco de Mendoza y Gregorio Casco de Mendoza v. un sr. en el Bo. Recio que Juana recibió por herencia, «donde hubo casas fabricadas», que l.: O. cs. de Diego de Baldivia; E. cs. de María de Carbajal y Salas, vd. de Juan de Sacarias; S. cs. de José de Baldivia; N. cs. de Juan Ruiz de Ocaña. 18.6.1691. (T* 51, f* 462).

121. RUIZ DE OCAÑA, Tomasa, v. sr. 9.12.1692. (T* 52, f* 321).

122. RUIZ DE SAMPAIO, Martín, v. a Juan Antonio Moraya sr. que l.: N. cs. de Domingo Negreros, maestro sastre; S. sr. de María de Rivera; O. sr. de Juan de Oramas Filiano. 21.8.1689. (T* 50, f* 192/v.).

123. RUYLOBA, Juan Manuel, compra a Antonia Guerreros unas casas que l. por el N. «con las mias que me dieron en dote mis padres». (T* 51, f* 82).

124. RUIZ DE SANCHO VOLAÑOS, José, hipoteca a favor de Justo de Lamela Garcia de la Yedra las cs. de su morada, cubiertas de tejas, en el Bo. de San Juan Bautista que l.: O. cs. de Luis del Aguila; N. sr. despoblado. 12.5.1693. (T* 53. f* 61).

125. SAAVEDRA, Juana de, beata, dona a Isabel de Albestrain, m. de Martín Gómez, sr. que heredó de sus padres y l.: N. con Mateo de Lara; O. sr. de Francisco de Herrera; S. cs. de Fernando Acartin; E. cs. de Alejandro del Pesso. 6.11.1692. (T* 52, f* 224/v).

126. SALAS, Miguel de, e Inés Gonzales, «ambos de color pardo», hipotecan a favor de Pedro Gomilla sr. en el Bo. del Hospital, «abajo de la barranca», donde tienen edificadas las cs. de su morada, que l.: N. cs. de Da. Francisca Guajardo; S. cs. de los herederos de Agustin del Valle. 17.6.1692. (T* 52, f* 48/v).

127. SAMPAYO, Martín de, v.a Juan Antonio Moraya sr. en el Bo. Recio, l. con otro sr. que le vendió el dicho Moraya. 27.5.1691. (T* 51, f* 288).

128. SANABRIA, María de, m. de Diego de Benavides, deja al testar sr. que l.: E. sr. de Domingo de Izarra; O. cs. de los herederos de Gonzalo Perez; S. «tierras de la Fortaleza y Castillo de esta ciudad»; N. cs. que fueron de Joseph Hernan de Santa Cruz. 7.11.1694. (T* 54, f* 832).

129. SANCHEZ CARPIO, Juan, v. a Bartolomé Romano sr. en el Bo. Recio que L.: S. cs. de Domingo Blanco; N. cs. de Mateo Rodríguez; O. sr. de los herederos de Luis Fernandez de Encizo; E. sr. «de unas mujeres que llaman Las Catonas». Lo compró a Juan Lomiz Irruebe en 1687. 18.2.1694. (T* 54, f* 492).

130. SANZ MELON, Bernarda, n. de Bs. As., vd. de Pedro Hurtado de Mendoza, v. a Isidro Enriquez sr. en el Bo. de la Hermita de San Juan Bautista que l.: N. cs. de Lucas Maciel; S. despoblado de Juan Cáceres de Ulloa; O. cs. de José de Bolaños; E. cs. de Francisco de Paula. 18.4.1689. (T* 50, f* 81).

131. SEGURA, Domingo de, v. a Pedro Alvarez cs. en el Bo. de la Hermita de San Juan Bautista que l.: S. cs. de Lorenzo de Larrea; E. cs. de Gerónimo Higueras; O. cs. de José Bolaños; N. cs. «del susodicho». 29.4.1689. (T* 50, f* 95).

132. SORIA MEDRANO, Juan de, v.a Inés Mendez sr. en el Bo. Recio que heredó de su madre, Isabel de Enzisso «quien lo hubo y heredó de sus padres y abuelos quienes lo hubieron como pobladores y conquistadores de esta dicha ciudad». L.: O. Antonio Gómez; S. Martín de Leguisamo; E. «con tierras mias»; N. tierras de Miguel de Soria, «mi hijo». 28.7.1694. (T* 54, f* 715/v).

133. SOSSA, José de, declara al testar unas casas cubiertas de paja, «cercadas por todas partes», que l.: N. cs. de Catalina Linares; S. cs. de Pedro de Castro. 1.1.1691. (T* 51, f* 154).

134. SOSA MONSALVO, Juan de, compra a Domingo Rodriguez Duran e Isabel de Belaustegui sr. que l.: E. cs. de Miguel de Obregón; O. rs. de José de Santa Cruz, y vende la mitad a Miguel de Obregón; 6.3.1693. (T* 53, f* 47).

135. TOVAR, Gerónima de, vd. de Diego de Melo, y sus hijos Diego y Juan de Melo v. a Da. Juana de Melo y Ulloa, vd. de Pedro Hurtado de Mendoza, «un aposento de tapia cubierto de paja de dos tirantes que está conjunto a la casa de la dicha Da. Juana». L. con cs. de Hipólito Fernandez, yerno de Pedro de Acosta, maestro platero. 1691. (T* 51, f* 268).

136. UMARES NAVARRO, Isabel de, vd. de Rodrigo Ponce de León, testa y declara que el Rey le es deudor de cuatrocientos pesos en que se tasaron las cuadras y tierras en que están edificados los galpones de San Pedro, que son de su marido. Luego dona a su hija María, casada con Agustín de Labayen, un sr. que «arrima a San Juan» y hace frente a la ranchería de la Compañía de Jesús, esquina de Parra; otro a su nieta, hija de Juana Labayen, y otro a su hija Gregoria, m. de Francisco de Arroyo. 14.3.1689. (T* 51, f* 721).

137. VALDIVIA Y BRIZUELA, Agueda de, h.l. del general Dn. Nicolás de Valdivia y Brizuela y de Da. Ana de Pezuela y Angulo, vd. de Martín de Vera y Aragón, «todos vecinos moradores que fueron de esta ciudad», v. a José Martínez Cantelo, m. de Paula de Vera y Aragón, sr. que l: N. cs. de Alonso Muñoz Gadea; S. sr. de Juan Cabral de Ayala; O. cs. de Diego López Camelo; E. cs. de Antonio de Verois. 6.9.1692. (T* 52, f* 146/v)

138. VEGA, María de, vd. del general Pedro de Roxas y Acevedo. Sus cs. quedan frente justo a la puerta del convento de San Francisco y por la espalda linda con cs. del tesorero Francisco de Quintana Godoy. Pegadas a ellas hay otras cs. principales, en la misma calle, donde vivió su hijo Agustín de Roxas, m. de Juana de Amorín Barbosa. Ha vivido también en ellas el comisario Martín Martínez de Eulate. Al lado de ellas hay una tienda con su aposento y cocina en la que ha vivido Francisco Juan Moreira y ahora su m. y sus hijos. 1661. (T* 37, f* 828).

139. VELAZCO DE MEDINA, Ana de, hermana de Isidro de Velazco y de Luisa, m. de Francisco Martinez de Saravia, Solar de su propiedad. 20.1.1693. (T* 54, f* 25).

140. XIMENEZ DE PAZ, Juan, y Pedro de Isarra Gaete v. a Juan Bautista de Mattos sr. que l.: O. herederos de Tomás Gayoso; E. «huerta del comprador»; N. rs. de Francisco de Abascal. 12.11.1692. (T* 52, f* 382/v).

141. XIMENEZ LOBATON, María, m. de Juan Vazquez de Velazco, recibe en dote un sr. cuyo fondo va «hasta topar con las tapias del edificio del capitán Luis Maciel» y l.: N. con cs. de Diego Xiles; S. cs. de Juan de Biñales; O. cs. de Pedro de Xiles. 3.12.1692. (T* 52, f* 257/v)

142. ZARATE, Lorenzo de, promete por dote a su hija Luisa de Zárate y Avila sr. edificado que l.: N. cs. de Francisco de Acosta; E. cs. de Lorenzo de Zárate; O. cs. de Juan de Piña. 13.11.1689. (T* 50, f* 244).

INDICE ONOMASTICO

LA DESCENDENCIA DE DON PEDRO DE PORTUGAL Y NAVARRA EN CHARCAS, 1537-1610*

por ANA MARÍA PRESTA**

Hace diez años atrás Carlos Luque Colombres publicaba su estudio «Un soldado de la conquista: don Pedro de Portugal y Navarra». A través del mismo, se conocían aspectos sobre la genealogía del conquistador, la naturaleza de su linaje en la península, la cuantía de sus bienes vinculados en mayorazgo, los pasos seguidos por don Pedro durante su estadía en el Perú, a los cuales se adicionaba información sobre su segundo matrimonio y su descendencia natural.

En esta oportunidad, y considerando la cantidad de información recogida en el repositorio mayor boliviano, me he propuesto ampliar el trabajo realizado por Luque Colombres, al cual adiciono información que clarificará ciertos puntos que permanecían oscuros en el capítulo charqueño de la vida de don Pedro.[1] Asimismo, voy a mostrar de que manera evolucionó la descendencia natural de don Pedro y las lineas familiares surgidas a partir de mediados de la década de 1550 en la ciudad de La Plata, hoy Sucre, futura sede de la Real Audiencia de Charcas.

A manera de síntesis, valga recordar que don Pedro de Portugal fue un hidalgo castellano nacido alrededor de 1510 del matrimonio de don Hernando de Portugal con doña Leonor de Navarra, vecinos de Granada. Los esposos Portugal y Navarra guardaban vínculos ascendentes que los allegaban a las casas reales de Castilla y Navarra,

* Conferencia dictada en el Jockey Club, Salón Anasagasti, el lunes 10 de noviembre de 1997, en la reunión pública del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

** Investigadora del CONICET en el PROHAL, Programa de Historia de América Latina del Instituto Dr. Emilio Ravignani de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

[1] Me refiero al Archivo Nacional de Bolivia, en adelante ANB.

respectivamente. En 1529, habían hecho fundación de un mayorazgo en favor de su primogénito, don Pedro, que involucraba numerosas casas, viñas, olivares, cortijos, ventas y un castillo localizados en Jaén y Granada.[2] Lamentablemente, se desconocen tanto las extensiones y el valor de las propiedades vinculadas, como su capacidad productiva o rentística, de manera tal que es aventurado concluir sobre la solidez patrimonial de la familia Portugal y Navarra. La fundación de un mayorazgo no reflejaba la riqueza de una familia; por sobre todo implicaba la intención de salvaguardar las propiedades de futuras particiones a la par que buscaba alterar los patrones de herencia igualitaria al favorecer profusamente al primogénito legítimo y a su descendencia, por sobre las ramas femeninas o naturales. Es así que a los 20 años de edad, don Pedro de Portugal y Navarra era el heredero a la fortuna de sus padres, a quien podían suceder un hijo natural de su padre y otros parientes cuya filiación no queda explicitada en el contrato de formación del vínculo.[3]

Por motivos que Luque hace obedecer al espíritu aventurero y que bien podrían fundarse en ellos y en el deseo de validar por mano propia el honor que consagraba el status de su familia como también la avidez por obtener mayores riquezas y posiciones oficiales, don Pedro de Portugal y Navarra abandonó la península en busca de otros horizontes, recalando en el puerto de Santa Marta (hoy Colombia).[4] Don Pedro viajó en la armada del adelantado Fernández de Lugo, quien llevaba como teniente al licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada, granadino como don Pedro. En momentos en que las relaciones de paisanaje representaban parentescos simbólicos y unían a los hombres tanto como las relaciones consanguíneas, no es descabellado imaginar que la empresa migratoria de don Pedro tuvo mucho que ver con el movimiento expansivo de la gente de su tierra que se asentó en el norte del Perú, en lo que luego se daría en llamar, coincidentemente, la Nueva Granada.

Sin embargo, hacia 1537 don Pedro abandonó su primer destino americano y llegó a Lima en momentos en que los Pizarro tenían dos

[2] Carlos Luque Colombres, «Un soldado de la conquista: Don Pedro de Portugal y Navarra». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* cxxvii (Jaén, 1987): 16.
[3] Luque Colombres, «Un soldado de la conquista», 17.
[4] Ibíd., 26-27.

frentes abiertos: peleaban contra la insurrección de Manco Inca y trataban de neutralizar a Diego de Almagro y sus partidarios.[5] Desde su ingreso al Perú, don Pedro de Portugal y Navarra forjó vínculos con los Pizarro y desaparecido el Marqués, abrazó la causa de los leales a la corona contra el rebelde Gonzalo Pizarro. Su alineamiento le valió la máxima recompensa a que todo conquistador podía esperar, una encomienda, que el licenciado Pedro de la Gasca, pacificador del Perú y presiente de la Audiencia de Lima, le concedió en la jurisdicción de Charcas, en los indios *quillacas* y *asanaques*, compartida por mitad con Diego Pantoja.[6]

Las posguerras civiles fueron alteradas por dos años en que la violencia reinó en Charcas, Lima y el Cusco. El 6 de Marzo de 1553 don Sebastián de Castilla, hijo del Conde de la Gomera, dio muerte al corregidor de Charcas, general Pedro Alonso de Hinojosa, para extender su rebelión, en busca de mercedes y en salvaguarda de los privilegios de los encomenderos, a Potosí y Porco, donde Egas de Guzmán y Vasco de Godínez tomaron las banderas rebeldes. Este movimiento tuvo su contraparte en el Cusco, donde Francisco Hernández Girón hizo caso omiso de una paz sangrientamente alcanzada y desafió a la autoridad. Don Pedro, con otros vecinos de La Plata, se plegó a la defensa de las autoridades mientras que su hijo, don Hernando de Portugal, quedó en la facción rebelde. La hidalguía patética de don Pedro hizo reclamar la muerte para su único hijo legítimo, fruto de su matrimonio con la difunta doña Isabel Lasso de la Vega, a quien los vencedores dieron garrote en el Cusco. Luque sostiene que don Hernando había llegado al Perú con su joven esposa, doña Isabel Bocanegra y un hermano, don Pedro de Portugal y Navarra, quien falleció en la conquista del actual oriente boliviano cuando el fallido intento fundador de la hueste de Andrés Manso. No obstante, no hay certeza de que el segundo fuera hijo legítimo de don Pedro. De hecho, las donaciones que don Pedro hizo posteriormente en favor de su nuera no hacen aventurar que tuviera otros hijos a quienes favorecer con sus bienes en la península.[7]

[5] Ibíd., 27-29
[6] Ibíd., 29-31.
[7] Ibíd., 31-35, 38.

Una vez que el tercer virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza Marqués de Cañete (1556-1560) arribó a Lima con su corte de hidalgos, don Pedro de Portugal fue a presentarse ante él y aceptó viajar con su hijo don García Hurtado de Mendoza a la conquista de Chile. Para entonces, Luque dice que don Pedro estaba casado con Constanza de León, a quien no supone la misma persona casada anteriormente con el Sargento Mayor Diego de Villavicencio, mujer a quien no le estaba conferido el título de doña y quien, de ser la misma persona, no sabía firmar.[8]

Para terminar con la síntesis que he realizado del aporte de Luque, don Pedro procreó una hija natural, doña Leonor de Portugal y Navarra que se casó en La Plata con Jerónimo de Villarreal de cuya unión nació doña Jerónima de Portugal y Navarra, casada con Jerónimo de Porres, vecino y regidor perpetuo de La Plata, quien también fuera escribano público y de cabildo y de cuya descendencia surgieron los Portugal que se radicaron en Córdoba del Tucumán. Toda esta descendencia natural, por razones obvias no pudo gozar del mayorazgo y los frutos que dejara don Pedro en España.

******

En 1537, cuando don Pedro arribó al Perú, el cerco del Cusco por los incas resistentes hacían peligrar la estabilidad de la conquista y amenazaban con detener la extensión de la misma hacia el centro neurálgico del otrora Tawantinsuyu. Don Pedro participó en la marcha que desde Los Reyes realizó el estado mayor de Francisco Pizarro para juntar indios amigos y trasladarse al Cusco, a vencer el cerco de la hueste de Manco.[9] En el Cusco, actuó como capitán en momentos en que las tensiones entre los socios en la conquista llegaban a su punto más álgido, reconociéndosele su status de caballero hijodalgo y jurando lealtad como tal a Francisco Pizarro.[10] Posteriormente, cuando Gonzalo Pizarro intentó desesperadamente consagrar las aspiraciones dinásticas familiares al sublevarse contra el mismo repre-

[8] Ibíd., 35-37 y nota 51.

[9] Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú.* Cuarta Parte, Guerra de las Salinas (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991), i: 15.

[10] Ibíd., 80, 129, 152, 171, 219-220, 286.

sentante del rey, Blasco Nuñez Vela, a pesar de la insistencia que sus cartas representaron, don Pedro de Portugal permaneció junto a la causa de los leales.[11]

Vencido Gonzalo Pizarro, el pacificador Licenciado Pedro de la Gasca recompensó a don Pedro primero con la encomienda de Pojo, en los yungas de la coca, repartimiento que compartió con Pedro Hernández Paniagua, con quien mantenía negocios agropecuarios y financieros.[12] Poco más tarde, don Pedro hizo dejación de Pojo y tomó en merced la mitad de los indios *quillacas* y *asanaques*, más un grupo de *moyos* para servirle en La Plata.[13] Para entonces, se hacía vecino de La Plata y comenzaba a invertir en la minería de Potosí, donde poseyó numerosas varas en compañía de otros inversores en la Veta de San Antón, en la veta descubierta por un tal San Martín, poseyendo ingenios de moler metales en el mismo asiento.[14]

Hacia comienzos de la década de 1550, Constanza de León, quien luego se convirtió en la segunda esposa de don Pedro, estaba casada en segundas nupcias con el Sargento Mayor Diego de Villavicencio, encomendero de la mitad de los indios *charcas*, *churumatas* y *moyos* de Totora, cuyos asentamientos estaban en la cercanía de los de Pojo que entonces gozaba don Pedro. Constanza de León era hija natural del conquistador Antón de León. Se había casado en primeras nupcias con Pedro de Urroz Navarro, uno de los 168 de Cajamarca, natural de Pamplona, y veterano en la conquista de Tierra Firme. Navarro había sido fiel a la causa pizarrista y obtenido la encomienda de Coayllo, Calango, Guarco, Surco y Barranca en la jurisdicción de Lima, donde se destacó como hombre de negocios. Fue con él con quien Constanza de León tuvo a su único hijo, Antonio, quien heredó la encomienda de su padre y se casó con doña Mencia de Santillán, hija del licenciado Hernando de Santillán, oidor

[11] Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú*. Cuarta Parte, Guerra de Quito (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994), 182, 260.

[12] ANB, EP Vol. 1 Gaspar de Rojas - La Plata, Febrero 5 de 1553, fs. cxxxviii v-cxxxix; Ibíd., Octubre 30 de 1553, fs. cccxvi-cccxvii v.

[13] ANB, EP Vol. 1 Gaspar de Rojas - La Plata, Febrero 8 de 1553, f. cxliii.

[14] ANB, EP 1 Juan Luis Soto - Potosí, Julio 14 de 1549, fs. 65v-66; Ibíd., Potosí, Junio 19 de 1549, f. 89; Ibíd., Gaspar de Rojas - La Plata, Junio 7 de 1553, f. ccxliiii.

de la Audiencia de Lima a fines de la década de 1540 y a comienzos de la siguiente. Pedro de Urroz Navarro falleció en 1544, luego de lo cual Constanza de León se casó con el Sargento Mayor Villavicencio de quien enviudó en 1554.[15] Dos años después, Constanza contrajo terceras nupcias con don Pedro de Portugal y Navarra, de quien ya era viuda en 1561, confirmándose la fecha de fallecimiento de don Pedro, quien murió en Chile y no en La Plata, como infiere Luque.[16]

El hecho de que Constanza de León no fuese «doña» ni supiera firmar constituyeron obstáculo alguno para que don Pedro la desposara. La trayectoria de su padre, la condición de beneméritos de la conquista y encomenderos que cargaban sus dos previos maridos, sumado a su fortuna y la escasez de elemento femenino eran suficiente ascendente en un mundo nuevo como para motivar un matrimonio que en la península hubiera sido imposible por las desigualdades sociales que separaban a ambos cónyuges. Consciente de tales diferencias, don Pedro la nombraba, «la señora Constanza de León, mi mujer». Como dato accesorio valga mencionar que la fortuna de don Pedro se hallaba diezmada a la hora de contraer nuevas nupcias, lo cual pudo haber incidido para matrimoniar a Constanza. En 1555 don Pedro de Portugal y Navarra había hecho donación irrevocable de sus bienes vinculados en Jaén, Granada y la villa de Iznalloz a la joven viuda de su hijo legítimo, doña Isabel de Bocanegra, hija legítima del licenciado Bautista de Santa Cruz y de doña Isabel de Bocanegra, vecinos de Granada.[17] Aunque los protocolos notariales no

[15] ANB, EP Vol. 4 Lázaro del Aguila - La Plata, Octubre 21 de 1561, fs. 1148-1149; ANB EP Vol. 1 Gaspar de Rojas - La Plata, Octubre 5 de 1553, s/f; Ibíd., Enero 18 de 1555, f. xviii; EP Vol. 5 Lázaro del Aguila - La Plata, Enero 21 de 1563, fs. 727-728; James Lockhart, *The Men of Cajamarca. A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru* (Austin, The University of Texas Press, 1972), 307-309; Teodoro Hampe Martinez, «Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561», *Historia y Cultura* 12 (Lima, 1979): 97.

[16] ANB EP Vol. 3b Francisco de Reynoso - La Plata, Marzo 30 de 1560, fs. dlxxviii-dlxxix; Ibíd., La Plata, Enero 31 de 1560, fs. 518-519; EP Vol. 4 Lázaro del Aguila - La Plata, Junio 16 de 1561, fs. xciiii-xcv.

[17] ANB, EP Vol. 1 Gaspar de Rojas - La Plata, Setiembre 23 de 1555, fs. ccicciv; Ibíd., Setiembre 25 de 1555, fs. cciv-ccvii. Doña Isabel de Bocanegra contrajo nuevas nupcias en La Plata, donde fue desposada por Juan de Agreda: ANB, EP Vol. 5 Lázaro del Aguila - La Plata, Agosto 25 de 1563, f. 1078.

nos permiten definir los sentimientos de los actores sociales, no es aventurado sostener que la escrituración de sus bienes en favor de su nuera se debía a su responsabilidad en el ajusticiamiento de su único hijo y heredero. De manera tal que su patrimonio quedaba reducido a las ganancias proveídas por su encomienda, a sus emprendimientos mineros y agropecuarios, entre los que se hallaba la hacienda de Pocpo, cuyas cosechas de trigo y maíz negociaba en su nombre Constanza de León, a quien había dejado plenos poderes para administrar y ocuparse de sus bienes.[18] Dada esta situación, no resulta complejo entender los motivos que llevaron a don Pedro a la conquista de Chile, a donde fue en busca de mayores mercedes y un reconocimiento que le permitiera ensanchar su patrimonio. Fallecido don Pedro en 1561 su viuda comenzó a cobrar los tributos de sus indios, los que podía gozar en segunda y última vida y a los cuales solicitaba en perpetuidad a cambio de contribuir al erario real con 20.000 pesos ensayados.[19] Esa suma podía provenir de la dote que Constanza había entregado a su segundo esposo y que ascendió a 21.000 pesos ensayados, los cuales reclamó con éxito incierto, dado que Villavicencio había enviado parte de ellos a España.[20]

La descendencia natural de don Pedro de Portugal y Navarra

Salvo el hijo legítimo que procreara en su primera esposa, doña Isabel Lasso de la Vega, don Hernando de Portugal y Navarra, ajusticiado en 1554, don Pedro no tuvo herederos legítimos. Sin embargo su descendencia natural se reprodujo profusamente en el territorio de Charcas. Luque Colombres da cuenta de que don Pedro tuvo una hija

[18] ANB, EP Vol. 3b Francisco de Reynoso - La Plata, Enero 31 de 1560, fs. 518-519.; EP Vol. 4 Lázaro del Aguila - La Plata, Junio 16 de 1553, fs. xciiii-xcv. Luque Colombres llama incorrectamente a esta propiedad «Poopo» (p. 37). En realidad, se trataba de una finca ubicada en el valle de Pocpo situado a unos 45 Km., al Norte de La Plata en las márgenes del río del mismo nombre, conocido también como Mojotoro o Chico.

[19] ANB, EP Vol. 5 Lázaro del Aguila - La Plata, Enero 21 de 1563, fs. 727-728; Ibíd., Enero 21 de 1563, fs. ccclxv-ccclxvi.

[20] ANB, EP Vol. 4 Lázaro del Aguila - La Plata, Octubre 21 de 1561, fs. 1239-1241v. Con esa suma podían adquirirse 5 excelentes casas de morada en torno a la plaza principal de La Plata.

natural, doña Leonor de Portugal y Navarra, sin embargo Constanza de León nombró en varios de sus testimonios protocolizados a dos hijas naturales de don Pedro a quienes pude seguir los pasos y descendencia por dos generaciones.[21]

Cumpliendo con la voluntad de don Pedro, Constanza de León dotó a doña Leonor de Portugal y Navarra, aunque con una suma poco significativa al casarse con Jerónimo de Villarreal en 1563. Le entregó al contrayente 1.000 pesos ensayados en tres cuotas coincidentes con el pago del tributo de sus indios: 300 pagaderos en San Juan de Junio, igual suma a los siguientes 6 meses y los 400 pesos restantes al año siguiente.[22] Al mismo tiempo donaba a su hijo legítimo la suma de 8.000 de su propia dote que seguía en poder de la Casa de Contratación como bienes de su segundo marido, el Sargento Mayor Diego de Villavicencio.[23] Ello habla a las claras de las diferencias marcadas entre la descendencia de los cónyuges, siendo notorio que don Pedro no hizo fijación de los montos a percibir por sus hijas naturales en el momento de tomar estado.

La cifra de la dote de doña Leonor fue confirmada por su marido, Jerónimo de Villarreal, en su testamento fechado en la ciudad de La Plata en 1590. Su cuantía le mereció a Villarreal decir que por entonces «estábamos pobres». Durante el matrimonio, la situación económica de la pareja no fue brillante aunque pudieron hacerse de unos pocos bienes. Jerónimo de Villarreal había sido corregidor de Charcas por más de cuatro años y medio. Más allá de los oficios militares que Luque describe como parte de los deberes de Villarreal y cuya factura merecen cuidadosa evaluación ya que provienen de las siempre exageradas probanzas de méritos, no impidieron que se dedicara al comercio y a la cría de ganado. Radicado en el valle de Mizque, era socio menor de Alonso Paniagua de Loaysa, medio hermano del Comendador don Gabriel Paniagua de Loaysa, encomendero de Pojo, uno de los hombres más ricos de Charcas. Entre los bienes de Villarreal se contaba la chacra y viña de Mizque nombrada «El valle de Calleja», con su bodega y el servicio de indios yanaconas,

[21] Luque Colombres, «Un soldado de la conquista», 42-45.

[22] ANB, EP Vol. 5 Lázaro del Aguila - La Plata, Febrero 1 de 1563, fs. ccclxxxiiii-cccclxxxv.

[23] Ibíd., f. ccclxxxvi.

las casas de morada en La Plata con dos esclavos, las cuadras de Guayllapampa camino a Guanipaya, unas tierras camino al pueblo de Guata y una chacra despoblada nombrada Mollemolle en el valle de Chinguri. Esos bienes con más algunos muebles y escaso número de ganado se tasaron en 18.000 pesos ensayados, de los cuales doña Leonor tomó sus gananciales de 9.000 pesos ensayados. Los herederos legítimos a quienes correspondieron los 9.000 restantes fueron:

doña Jerónima de Portugal y Navarra cc Jerónimo de Porres
don Agustín de Villarreal o Portugal n. 1575
don Sebastián de Portugal y Navarra, fallecido poco después
don Pedro de Villarreal o Portugal n. 1579
doña Isabel de Portugal n. en 1583 cc el alférez real don Manuel Muñoz de Acuña

Jerónimo de Villarreal reconoció en su testamento a una hija natural, Elvira Villarreal.[24]

Para entonces, doña Jerónima de Portugal ya había contraido matrimonio con Jerónimo de Porres o Porras, quien había actuado como escribano público y del cabildo de la ciudad de La Plata. Jerónimo de Villarreal y su esposa, doña Leonor de Portugal y Navarra habían dotado a su hija con 9.000 pesos ensayados cuando se concertó su boda en 1584 con el escribano Porres, quien era natural de Sevilla e hijo legítimo del jurado Alonso de Porres y de doña Catalina de Andrada. Los 9.000 ensayados se compusieron por 4.500 que entregaron los padres de la contrayente en 14 barras de plata, 1.500 le dieron en ropa y 3.000 en 300 botijas de vino que aportó el Maestre de Campo don Hernando de Cazorla y su legítima esposa, doña Isabel Osorio. Porres donaba a doña Jerónima de Portugal 3.000 pesos ensayados en arras nupciales.[25]

Doña Jerónima de Portugal y Navarra testó en 1598. Ordenaba ser enterrada en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de La Plata, en la sepultura que le confiriera el Padre Guardián, y con el hábito de San Francisco, lo cual denota que la familia no tuvo capilla

[24] ANB, EP 41 Juan de Saldaña - La Plata, Junio 16 de 1590, fs. 813-820v; EP 100 Agustín de Herrera - La Plata, Octubre 26 de 1604, fs. 385v-389v; EP Vol. 71 Alonso Fernández Michel - La Plata, Noviembre 13 de 1601, fs. 799-802. Cf. Luque Colombres, «Un soldado de la conquista», 44-45.

[25] ANB, EP Vol. 21 Juan García Torrico - La Plata, Noviembre 13 de 1584, fs. 957-961.

propia. Doña Jerónima dio muestras de generosidad al hacer numerosas donaciones en su última voluntad, aunque es notorio que no poseyó cuantiosos bienes. Favoreció a varios criados y vecinos pobres. Asimismo, nombraba a dos parientes que hacen presumir más extensa aún la descendencia natural de don Pedro de Portugal y Navarra, por cuanto doña Jerónima donaba a doña Damiana de Portugal, hija de doña Ana de Portugal, su prima, y de Pedro Moreno un vestido de terciopelo negro. El matrimonio de Jerónimo de Porres con doña Jerónima de Portugal y Navarra procreó dos hijos: don Pedro de Porres y Portugal y doña Catalina de Porres.[26]

En 1603 Alonso Núñez de Avila, veinticuatro y regidor de la Villa Imperial de Potosí, hijo legítimo de Bernardino Muñoz y doña Isabel de Robles decía que había concertado su matrimonio con doña Catalina de Porres y Portugal, la biznieta de don Pedro de Portugal y Navarra, y otorgaba poder al Maestro Fray Luis de Morales de la Orden de las Mercedes y a don Francisco Altamirano, vecino y regidor perpetuo de La Plata, para que en su nombre trataran dicho matrimonio, aceptaran la dote de la novia y lo desposasen por palabras, recibiéndola como su esposa y mujer legítima.[27] No consta la realización del desposorio, lo cual se funda en que al año siguiente de 1604 doña Catalina y su familia se veían envueltos en un caso judicial por la ruptura de una (otra?) promesa de matrimonio. El 25 de Junio de 1604 un morador en la ciudad de La Plata, Antonio de Balda, decía estar retraído en el Convento de San Agustín, por haber pedido como su mujer ante la justicia eclesiástica a doña Catalina de Porres, hija legítima de Jerónimo de Porres y doña Jerónima de Portugal, ya que la susodicha había consentido en ser su mujer. Jerónimo de Porres impidió el matrimonio y querelló criminalmente a Balda por haber «escalado» su casa. Desde el Convento, Balda decidió apartarse del pleito y devolver a doña Catalina su palabra de matrimonio.[28] El tercer intento matrimonial respecto de desposar a doña Catalina partió de don Francisco de Solís Ulloa y se concretó. Don Francisco fue hijo legítimo de don Francisco de Ulloa Solís, vecino

[26] ANB, EP 46a Juan de Higueras - La Plata, Abril 13 de 1598, fs. 175v-178v; Luque sostiene que el biznieto de don Pedro de Portugal, don Pedro de Porres, nació en 1588. Cf. pp. 48 y fe de erratas p. 48 renglón 27.

[27] ANB, EP 72 Agustín de Herrera - La Plata, Abril 19 de 1603, fs. 209-210.

[28] ANB EP 139 Joan de Loarte - La Plata, Junio 25 de 1604, f. 46.

de Arequipa, y nieto de Juan de Hinojosa, natural de Cáceres y encomendero de Arequipa cuyo hermano fue el encomendero de Tapacarí, Gómez de Solís, entre 1548 y 1558. Don Francisco se decía heredero a los mayorazgos fundados por su bisabuelo Francisco de Solís y su tío abuelo, Francisco de Ulloa Solís.[29] En 1606, doña Catalina decía que sus padres le habían señalado en dote las casas de vivienda que tenían en La Plata y una negra criolla. En su presentación, dejaba constancia que don Francisco de Ulloa Solís intentaba vender contra su voluntad las casas que constituían sus bienes dotales, debido a que iba a marcharse a España. En un intento de defender su patrimonio, doña Catalina denunciaba malos tratos y decía sentirse forzada a consentir la venta y enajenación de sus propios bienes.[30] Desconozco si esta pareja tuvo herederos legítimos, aunque sí se patentizan desavenencias entre los cónyuges, cuya denuncia por parte de doña Catalina es uno de los pocos casos de tal tenor que registran los protocolos notariales.

Por su parte don Pedro de Porres y Portugal parece haber emigrado a Córdoba y haber hecho allí familia, al casarse con doña María de Escobedo, con quien tuvo los hijos siguientes:

doña Catalina de Andrade
doña Juana Ferráez
doña Petronila de Vargas
don Pedro de Porres y Portugal
don Francisco de Porres y Portugal
doña Jerónima de Portugal y Navarra
doña María de Escobedo
doña Francisca de Porres

quienes prolongaron la descendencia Portugal y Navarra tanto en Córdoba como en Santa Fe.[31]

Cuando en 1603 doña Isabel de Portugal contrajo matrimonio con el alférez real de la ciudad de La Plata don Manuel Muñoz de Acuña se le dieron en dote 8.000 pesos ensayados provenientes 3.000

[29] ANB, EP Vol. 122 Gaspar Núñez - La Plata, Diciembre 20 de 1604, fs. 1123v-1127.

[30] ANB, EP Vol. 61 Juan de Herrera - La Plata, Mayo 26 de 1606, fs.381v-382v.

[31] Luque Colombres, «Un soldado de la conquista», 48-52.

de su legítima por fin y muerte de su padre, otros 3.000 como adelanto de la legítima de los bienes de su madre y los 2.000 restantes de la donación que hacían sus hermanos don Agustín y don Pedro de su legítima paterna. Muñoz de Acuña donaba en arras nupciales a doña Isabel 6.000 pesos ensayados que decía cabían en la séptima parte de sus bienes «por virtud de su linaje, virginidad y limpieza».[32] Por su parte, doña Jerónima de Portugal, hermana de la novia, y su esposo Jerónimo de Porres, vecino de La Plata y regidor perpetuo, prometían a la nueva pareja darle alimentos necesarios para ellos, sus criados y los hijos que vinieran durante cuatro años y un aposento para vivir en las casas de su morada, lo cual permite observar que los contrayentes no tenían vivienda, debiendo compartir la de sus parientes.[33]

Hasta aquí llegan mis investigaciones acerca de la descendencia de don Pedro de Portugal y Navarra por vía de su hija doña Leonor de Portugal y Navarra, la cual no se agotó con ella.

Don Pedro de Portugal y Navarra tuvo otra hija natural, doña Mariana quien aparece mencionada como tal en una escritura de Constanza de León, segunda esposa de don Pedro. En tal documento notarial, Constanza de León otorgaba poder para vender sus casas de morada en La Plata con excepción de un solar que decía haber mandado «en dote de casamiento a doña Mariana, hija de don Pedro de Portugal, difunto, al tiempo que contrajo matrimonio con Alonso Alvarez de Dueñas».[34] El solar había sido tasado en 70 pesos ensayados y las casas, que finalmente adquirió el licenciado Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas, en 2.690.[35]

El matrimonio de doña Mariana de Portugal con Alonso Alvarez de Dueñas debió llevarse a cabo en 1561 o 1562, teniendo en cuenta que don Pedro había muerto en 1561 y Constanza otorgaba poderes para vender sus casas a comienzos de 1563. Cuando Alonso Alvarez de Dueñas testó en La Plata en 1593, ya era viudo de doña Mariana

[32] ANB, EP Vol. 123 Gaspar Núñez - La Plata Febrero 16 de 1603, fs. 151-152v; Ibíd., Febrero 18 de 1603, fs. 138v-141.

[33] Ibíd., La Plata, Febrero 20 de 1603, fs. 147v-149v.

[34] ANB, EP Vol. 5 Lázaro del Aguila - La Plata, Febrero 20 de 1563, fs. 1177-1180v.

[35] ANB, EP Vol. 5 Lázaro del Aguila - La Plata, Febrero 20 de 1563, fs. 1181-1182v.

quien había hecho su testamento dieciséis años antes. Alvarez de Dueñas era natural de San Lúcar de Barrameda, hijo legítimo de Alonso Alvarez y de Beatriz de Dueñas, entonces difuntos. Pedía ser enterrado en la Catedral de La Plata junto a la sepultura de su mujer, con quien había procreado los hijos siguientes:

don Alonso de Portugal
don Juan de Portugal
don Gabriel de Portugal cc doña Ana de Olmos
don Florencio de Portugal
doña Mariana de Portugal cc Jusepe de Vilela
doña Beatriz de Portugal cc Juan Palomino de Cárdenas
don Pedro de Portugal, difunto.

Mencionaba también a Beatriz Alvarez de Dueñas, su hija natural, habida en una india cuando era aún soltero.

Alvarez de Dueñas era propietario de chacras y haciendas y declaraba como sus bienes gananciales sus casas principales, otras casas junto a las que habitaba, un solar frontero al Recogimiento de Santa Isabel (junto a la Catedral) y una chacra a la vera del río Cachimayo. Dentro de sus bienes parafernales estaban las chacras del Pilcomayo nombradas Polanco, Pata y Curi. Su hija mayor, doña Mariana, había recibido en dote 15.000 pesos ensayados al casarse con Jusepe de Vilela, motivo por el cual explicitaba que a doña Beatriz de Portugal, su hija menor, donaba sus casas de morada, las accesorias, el solar y la platería de su casa para que tomase estado. A su hija natural, Beatriz Alvarez de Dueñas, a quien tenía en su casa, otorgaba 3.000 pesos ensayados.[36]

En 1597, doña Beatriz de Portugal se casó con Juan Palomino de Cárdenas, hijo de Pedro Ruiz Palomino de Cárdenas y de María de Mendoza (a quien en su testamento Palomino nombró como María Rodríguez Nieto), vecinos del Cusco. El novio daba en arras a doña Mariana 4.000 pesos ensayados, mientras que ella llevaba al matrimonio la legítima paterna y materna consistente en las casas principales de la ciudad, tasadas en 4.500 pesos ensayados, y la chacra de Cachimayo, valuada en 4.000. Sin embargo, los pleitos entre hermanos por la partición de los bienes paternos fueron notables. En mo-

[36] ANB, EP 36a Luis Guisado - La Plata, Octubre 8 de 1593.

mentos que Palomino de Cárdenas ordenaba su meticuloso testamento, aún permanecían las deudas y desacuerdos entre sus hermanos políticos y su esposa, de quien era representante. Del matrimonio entre Juan Palomino de Cárdenas y doña Beatriz de Portugal nació Enrico de Cárdenas Palomino.[37]

Don Gabriel de Portugal se casó en 1593 con doña Ana de Olmos, hija legítima de Andrés González Hidalgo, difunto, y de doña Catalina de Olmos Coronado recibiendo como promesa de dote 14.000 pesos ensayados, 8.000 correspondiente a la legítima de doña Ana y los 6.000 restantes de los bienes gananciales de su madre, representados por 2.000 pesos en joyas, ajuar, aderezos y ropas para la casa y los restantes 4.000 de los frutos y cosechas de sus haciendas en razón de 1.000 pesos ensayados cada dos años a partir de 1593 y hasta 1599, porque en los años pares debía enterar la dote de otra de sus hijas, con cuyo marido había concertado igual forma de pago.[38] Por parte materna la novia emparentaba con los Barba de Albornoz, parientes de los Barba de Alvarado y Barba Cabeza de Vaca.

******

La vida de don Pedro de Portugal y Navarra en el Perú estuvo marcada por los avatares de la conquista y las luchas de facciones que dividieron a los primeros conquistadores, quienes abrigaban odios peninsulares y la ambición de obtener recursos. Sin embargo, en el caso de don Pedro su propia descendencia legítima desapareció en medio de las posguerras civiles. Las diferencias políticas llevaron a don Pedro y a su hijo a militar en bandos opuestos y a que el último fuera ejecutado sin que su padre intentara impedirlo.

De allí en más, la vida de don Pedro transitó entre la estabilidad que pudo ganar con su radicación en Charcas, donde su encomienda

[37] ANB, EP 97 Agustín de Herrera - La Plata, Diciembre 23 de 1597, fs. 169-170; EP 71 Pedro de Melgar - La Plata, Noviembre 6 de 1600, fs. 880-885. De los parientes que Juan Palomino de Cárdenas nombra en su testamento presumo que estaba emparentado con el capitán Juan Alonso Palomino, encomendero del Cusco, de los indios de Pacaritambo y Quiquijana.

[38] ANB, EP 44 Juan de Saldaña - La Plata, Enero 17 de 1593, fs. 42v-45; EP Vol. 121 Gaspar Núñez - La Plata, Setiembre 14 de 1602, fs. 986-987.

y un nuevo matrimonio podían atarlo a la tierra. No obstante ello, prefirió el llamado de las armas y se embarcó en una de las más dificultosas aventuras de la época: la conquista de Chile, en donde se encontró con la muerte en 1561.

Constanza de León, su legítima esposa, definió con mínima inversión económica los encargos de don Pedro respecto de su descendencia natural, ya que él mismo había favorecido a su nuera con la herencia que él recibiera de sus padres en Granada y Jaén. Sin embargo, no es aventurado presumir que pudo haber otro u otra hija natural de don Pedro de Portugal y Navarra, conforme a lo estatuido en el testamento de su nieta, doña Jerónima de Portugal y Navarra cuando decía favorecer a sus primas.

Las dos hijas naturales de don Pedro, doña Leonor y doña Mariana dejaron abundante descendencia, la cual en dos generaciones más se había integrado a los estratos medios de la sociedad de Charcas. Con nombre y sin fortuna era poco lo que podía lograrse en un contexto social donde el honor debía parangonarse con un patrimonio equivalente.

Futuros estudios a desarrollar en el siglo XVII charqueño podrán mostrar la supervivencia de los Portugal y Navarra con su propio nombre o tras otras familias de la jurisdicción con quienes emparentaron, ya que la cuarta generación había comenzado a utilizar otros apellidos y nombres de colaterales que la subsumieron en linajes que de aquí en más se habrán de explorar.



EL CONDADO DE SAN MIGUEL DE CARMA
Factor de poder en el Alto Perú.

por JUAN ISIDRO QUESADA.

Introducción

Hace muchos años, una tía lejana, conociendo las inquietudes histórico-familiares del autor, le trajo de regalo desde la tierra tucumana en que ella vivía, una canastilla de oro guarnecida de perlas. La había heredado de nuestros comunes antepasados, quienes a la vez la tenían como regalo de un cierto Conde boliviano, pariente cercano, que dedicaba sus ocios a la orfebrería.

Comprensible es la curiosidad despertada por saber quien podía ser ese desconocido pariente que ostentaba tal título. Diversas hipótesis se abrían ante la investigación al estudiar los diversos apellidos ancestrales. Era difícil hallar con tan pocos datos una respuesta a tal inquietud.

Hasta que un día, en la ciudad de La Paz (Bolivia), precisamente el 11 de diciembre de 1965 (habían pasado casi diez años desde que la canastilla de marras llegara a nuestro poder), pudimos comprar la obra de Julio Atienza «Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos». Grande fue la sorpresa cuando entre los títulos que este preclaro genealogista español trata, encontramos uno que encajaba perfectamente dentro de las posibilidades de esta tradición tan difusa. Era el Condado de San Miguel de Carma, cuyo cuarto titular había sido primo hermano de nuestro bisabuelo el Coronel Juan Elías.

Desde entonces fuimos reuniendo datos y papeles sobre este Condado y quienes lo poseyeron. La casualidad nos fue propicia al comprar un lote de viejos infolios y hallamos algunos papeles originales sobre el cuarto Conde, tal vez el personaje más interesante de esta familia bajo el punto de vista humano.

Búsquedas en Perú, Bolivia, Chile y en los archivos de Indias y General de la Nación de Buenos Aires, han dado como fruto este ensayo genealógico sobre un título que fue, en un momento dado, de suma gravitación social, económica y política.

Agradezco aquí a los Señores Duque de Tovar y Javier Gómez de Olea los datos que desinteresadamente han proporcionado al autor sobre los Herboso y sus antepasados.

I

El 23 de diciembre de 1738 S.M. el Rey Don Felipe V concedía a don Matías de Astorayca y Cereceda, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Charcas y Oficial Real de las Cajas de Potosí, el título de Conde de San Miguel de Carma con el Vizcondado previo de Machaca (1).

Era don Matías un controvertido personaje en los ámbitos de la Imperial Villa de Potosí. Se lo tildaba de terco, «gastaba mucha potestad y falta a la caridad.(...) A la verdad todas sus operaciones fueron muy loables, particularmente las que miraron a evitar las ofensas de Dios, por donde los malos lo aborrecieron a muerte» (2). Disímiles juicios expuestos por el mismo autor con pocas páginas de diferencia.

Había nacido en el Puerto de Callao (Perú) y bautizado en él el día 13 de abril de 1692. Fueron sus padres don Juan Gil de Astorayca y doña Juana de Cereceda, ambos nacidos en Lima y casados en la parroquia de San Marcelo de esa ciudad el 28 de mayo de 1677 (3).

Nuestro futuro Conde comenzó sus servicios en la Armada del Sur como soldado de una de las compañías de Mar y Guerra. Ascendió a Alférez y luego a Capitán de Infantería, gastando en estos menesteres casi 19 años de su vida. Luego fue Veedor y Contador de una Escuadra de Guerra que fue a llevar el situado a las Provincias de Tierra Firme; en todos estos cargos cumplió con regularidad sus tareas siendo alabado por el Obispo de Quito, Virrey del Perú en carta del 30 de octubre de 1711, recomendando al Rey su persona. Un mes más tarde partió a España en busca de premios. El Rey en vista de sus méritos y al pago de cuatro mil pesos le nombró Corregidor y Justicia Mayor de Luya, Chillaos, Chayanta. El 11 de febrero

de 1719 el Príncipe de Santo Buono, Virrey del Perú, lo nombró Contador de las Reales Cajas de Potosí, cargo que tomó en posesión el 12 de agosto (4). El cargo era interino, pues muerto don Agustín de Tejera que lo tenía en propiedad, sus herederos pleitearon con él. El 24 de septiembre de 1726 fue don Matías reconocido en dicho cargo como propietario, siendo uno de los bienes que integrarían el futuro Mayorazgo de Carma (5).

En Potosí es donde nuestro personaje comienza a destacarse por su acrisolada honradez que le enemistaron con muchos individuos de esa ciudad y de la vecina Chuquisaca, quienes en diversas ocasiones trataron de ponerlo en prisión acusándolo con falsos cargos. De todas estas vicisitudes salió airoso don Matías, cimentando fama, honores y fortuna. En 1733 pasó como Corregidor de la Provincia de Porco «a actuar todo cuanto conviniese a la recaudación de los alcances que avían resultado contra don Juan Vicente de Berroa, Justicia Mayor de dicha Provincia de Porco». Allí se acreditó nuevamente por su gestión limpia y honorable. El máxime cronista potosino Bartolomé Arzanz de Orsúa y Vela en su Historia recuerda todas las tribulaciones por la que pasó don Matías, víctima de sus calumniadores (6). En 1734 (24 de junio) se le nombró Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Charcas, cuando ya estaba ligado por matrimonio a una de las más poderosas familias del Bajo y Alto Perú, los Herboso, que fueron aumentando su pujanza social con esta alianza y con diferentes cargos que acumularían a través del siglo XVIII.

Pues a don Matías la fortuna le había sonreído no sólo con una alianza matrimonial espectable. Una riqueza inimaginable cayó en sus manos. «El día 6 de septiembre (1724) -nos cuenta Arzanz- pasó de esta vida don Martín de Echavarría y Maguna, vizcaíno de nación y antiguo vecino de esta Villa, Caballero del Orden de Santiago, alguacil mayor de la Real Caja, azoguero rico en su Ribera y fuera de ella, y opulento mercader de plata, el cual, después de haber vestido luto más de 30 años por la Señora doña Rosa Enríquez (hija del Señor Conde de Canillas, Corregidor que fue de esta Villa, como en su lugar dije, que siendo después presidente de Panamá y virrey ya que venía para estos reinos del Perú) murió en aquella ciudad. Dejó sobre más de 1.000.000 en bienes muebles y raíces. Dejó por único albacea y su heredero a don Matías de Astoraica, peruano del Callao, contador juez oficial real: sobre que tanto se murmuró por tener [don

Martín] dos sobrinos, hijos de hermana, el uno secular, pobre y de muy buenas prendas, y el otro el doctor don Clemente del Castillo y Echavarría, cura rector de la Matriz de esta Villa, y muchos paisanos pobres, y a ninguno dejó nada; y debiera a lo menos hacer alguna manda al doctor don Clemente, porque aún con la dignidad de sacerdote le sirvió muchos años en las minas, fundiciones e ingenios dentro y fuera de esta Villa, en que por demandar su pago tuvieron reñidísimas contiendas con su tío. (...) No se puede saber que motivo pudo tener para dejar a una persona extraña, que sólos cuatro años tenía de asistencia en esta Villa después que volvió de España y adquirió la contaduría de esta caja, ni que en tan poco tiempo ganarse toda la voluntad. Esto algún misterio tuvo, y se discurría sin término ni medida sobre el caso. (...) Mucha riqueza fue la de esta herencia, no tanto por el ser de principal sino por los frutos que se sacarán, pues las minas de este cerro Potosí, las de Carma y Machaca, las fundiciones e ingenios todo corriente promete mucha más riqueza. Quiera Dios que el heredero sepa usar bien de ella.» (7)

Tantas riquezas trajeron al sagaz heredero fatigas y disgustos, pues el virrey de Lima y otros funcionarios le arrebataron en nombre de la Corona la suma de 80.000 pesos (que recién pudo recuperar su nieto el cuarto Conde). «A esta sazón -comenta Arzanz- se hallaba en La Plata el Contador Don Matías, gozando de las delicias del Himeneo por haber contraído matrimonio con la Señora doña Micaela Herboso, hija del señor presidente don Francisco, y como los gustos son de ordinario vísperas de las penas, aún en el principio de aquéllas fue llamado por estos jueces...» (8). Sólo años más tarde, en 1743, su cuñado el Dr. D. Francisco Ramón de Herboso, Obispo entonces de Santa Cruz de la Sierra y más tarde Arzobispo de La Plata, arreglaría la embrollada testamentaría de Echavarría, como albacea del Conde de Carma, fundando vínculos que fueron anexados al condado.

Don Matías casó en la Catedral de La Plata el 11 de junio de 1727 con doña Catalina Micaela de Herboso y Figueroa. Era su padre el Caballero de Santiago don Francisco de Herboso y Lusa, Presidente de la Real Audiencia de Charcas, Consejero de S. M. en el de Hacienda, quien estaba casado en segundas nupcias con doña Isabel de Figueroa. Doña Micaela había sido bautizada en Lima (San Marcelo) el 7 de junio de 1709. (9)

La alianza del Conde de San Miguel de Carma con los Herboso le trajo lustre y poder. El cargo ocupado por su suegro en la Real Audiencia sirvió para frenar muchos de los ataques que sus enemigos le llevaban. «El tronco de esta regia estirpe -comenta sobre los Herboso Mons. García Quintanilla- se pierde en la penumbra de la historia de una de las familias más linajudas y rancias de España, de donde habían emigrado a la América. (...) Esta noble familia desempeñó papel preponderante en la vida social de La Plata.» (10)

Arzanz refiere al respecto en su *Historia* lo siguiente: «Llegó un expreso de Buenos Aires a 15 de marzo (1735) y trajo noticia por la Colonia con pliegos para el Contador y general justicia de la Provincia de Porco don Matías de Astoraica (de quien mucho hemos dicho en otros capítulos de esta *Historia*) de que su primogénito nacido en esta Villa y de pocos años, obtuviese la plaza de Alguacil Mayor de Corte de la ciudad de La Plata con renta de 3.000 pesos (...); item que pudiese beneficiar a quien quisiere y cuando fuese su voluntad la plaza de Contador juez oficial real de esta Villa; item que estuviese inhibido de la Real Audiencia de La Plata por los justos motivos representados por su parte; item, que daba por buenas todas sus operaciones (en cuanto no le dieron auxilio los jueces, a pedido por el Oidor Sagardía contra él) cuando vino el año de 1732 a recaudar la cantidad de los expolios del Arzobispo Queipo, injustamente, como allí dije. Demás de estas reales mercedes le vino otra a su cuñado, cura del beneficio de Puna, de una canongía, que de todo tuvo mucho regocijo este ministro al paso que sus émulos en Lima tuvieron mucha parte de pena, cosa ordinaria en el mundo» (11).

Ocho años más de vida tendría el Conde don Matías, viviendo siempre en Potosí. Su esposa doña Micaela moría en la misma villa a los 31 años de edad el 2 de noviembre de 1741, siendo sepultada en la iglesia del Convento de Santo Domingo, panteón de los Condes de Carma. En esos años fue que construyó su palacio, aún en pie, con su gran portalón de piedra guarnecido con el escudo condal. Refieren las crónicas que era tan poderosa su influencia como para oponerse a la construcción de la Casa Real de Moneda en la manzana que lo separaba de la plaza, argumentando que esa construcción disminuía la luz de su casa (12).

Falleció don Matías en Potosí el 26 de agosto de 1743, siendo enterrado junto a su esposa. Había otorgado poder para testar a favor

de su cuñado el Obispo Dr. D. Francisco Ramón de Herboso y Figueroa el 2 de noviembre de 1741 ante José Díaz de Orellana. Su testamento largo fue hecho ante el mismo escribano el 22 de octubre de 1743 (13). En ambos documentos declaró tener un hijo natural llamado Miguel y cinco legítimos, a saber: 1) D. Domingo José que le sucedió en los títulos y mayorazgos; 2) D. Matías de Astoraica, fall. entre 1741 y 1743; 3) D. Agustín de Astoraica, fall. entre 1741 y 1743; 4) Doña Manuela de Astoraica, de quien nada se sabe; 5) Doña Francisca Dominga de Astoraica, en quien recayó finalmente el Condado.

II

Fue segundo Conde de San Miguel de Carma don Domingo José de Astoraica y Herboso, nacido en Potosí, probablemente por 1728 (14). Fue desde tierna edad por merced real, Alguacil Mayor de Corte de la Real Audiencia de Charcas. Celebró su matrimonio en la villa de Potosí el 21 de julio de 1750 con doña Melchora de Irribarren y Ondarza siendo velados en Carma el 2 de julio de ese año. Ella era natural de Potosí e hija legítima del Maestre de Campo don Pedro de Irribarren y de doña Josefa de Ondarza y Galarza, azogueros en la Rivera de Potosí. Tuveron un hijo llamado Mariano José de Astoraica, bautizado en Potosí el 6 de octubre de 1751 y fallecido siendo niño (15).

En 1754, el Conde don Domingo a raíz de haber concurrido a la sofocación de una asonada que tuvo lugar en la Plata el 1* de febrero de ese año, hizo diligencias a fin de solicitar como premio se le concediera asistir en traje militar con la Real Audiencia en todas las funciones que ésta realizara. (A.N.B.Sucre Exp. coloniales. 1754, N*127).

Su vida fue corta. Falleció en la Villa Imperial a los 32 años de edad el 5 de septiembre de 1760 y fue enterrado en la capilla de sus mayores en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad. A su deceso, y no teniendo herederos, le sucedió en el título su hermana supérstite. Con este motivo el Presidente de la Real Audiencia, ante la ausencia de varones, comunicó al Virrey Conde de Superunda, haber llenado la vacante de Alguacil Mayor de esa Audiencia interinamente con don Luis Olivera (16).

III

Fue así tercera Condesa de San Miguel de Carma doña Francisca Dominga de Astoraica y Herboso, bautizada en Potosí el 4 de agosto de 1741 (17). Educada en Lima, casó en esta ciudad por poder en San Marcelo el 3-X-1760, con su tío don Gabriel Francisco de Herboso y Figueroa. Este matrimonio fue ratificado en la jurisdicción de Sicatica y se hicieron las velaciones en Tarata (San Pedro, Obispado de Santa Cruz de la Sierra) el 27 de noviembre de 1762 por manos de su tío el Obispo don Francisco Ramón de Herboso y Figueroa.(17a)

Don Gabriel de Herboso nació en Lima el 16 de marzo de 1721 y recibió el bautismo en la Parroquia de San Marcelo el 13 de febrero de 1723 (18). Fue Teniente Coronel de los Reales Ejércitos por nombramiento del Virrey Conde de Superunda fechado en Lima el 4 de octubre de 1756. Cuatro días más tarde el mismo Virrey le nombró Gobernador de Cochabamba con el título de *Comandante de las Fronteras y Teniente de Capitán General.* Ejerció este cargo por espacio de diez años.

Con la tercera Condesa comenzó la preponderancia social y económica del título y la familia en todo el ámbito de la Audiencia, pues el Obispo don Francisco de Herboso fue agregando al Mayorazgo gran cantidad de propiedades (como Mondragón), joyas y otros bienes con las rentas que percibía y a medida que recuperaba bienes de don Martín de Echavarría. Es probablemente de esta época el gran cuadro del Arcángel San Miguel, atribuído a Murillo, que existía en la iglesia de Carma, y que hoy se encuentra en poder de la familia Gutiérrez Salgar en La Paz.

La Condesa de San Miguel de Carma formó compañía para explotar minas de plata con el Conde de Casa Real de Moneda, don Juan de Lizarazu y el Maestre de Campo don Pedro Sanz de Barea en 1771 (19). Tuvo también largo pleito por deuda de pesos con el Marqués de Casa Palacio don Mauricio Giraldez y Pino, que heredó su hijo (20).

En 1769 se mudó a la ciudad de La Plata (hoy Sucre), comprando una casa en la esquina de la plaza sobre la calle de Mercaderes y de la Carnicería (hoy esquina este de Calvo y España) a la testamentaria de doña María Dorado en 21.000 pesos. La arregló lujosamente adornanda su entrado con un portalón de piedra que lucía a sus costa-

dos los bustos de los terceros Condes, esculturas que se guardan hoy día en el Museo de la Casa de la Libertad de esa ciudad (21).

Estando los Condes en Cochabamba sirviendo al Rey en el Corregimiento de dicha ciudad, se les conminó a que morasen en Potosí para atender sus intereses por órdenes del Virrey del Perú don Manuel de Amat y Junyent. El 14 de marzo de 1764 don Jaime de Sant Just, Corregidor de la Villa de Potosí comunicaba al Virrey lo injusto de la orden con quien estaba sirviendo al Rey en un cargo tan importante (22).

En 1775 comenzó en La Plata a formarse un ambiente hostil para la Condesa de Carma. Se le acusaba de llevar una vida demasiado rumbosa y vivir en lujosa casa de influír en demasía en su tío el Arzobispo don Francisco de Herboso y Figueroa, haciendo y deshaciendo a su antojo cuestiones atinentes a la silla arzobispal (Arch. Indias. Audiencia de Lima. Ver José Vázquez Machicado: op. cit. Nº 2959). Pero poco durarían sus desplantes.

La tercera Condesa de Carma falleció en Potosí de 47 años de edad el 21 de febrero de 1778 (23). Su cadáver fue enterrado en la tumba familiar de la iglesia de Santo Domingo. Dejaba un único hijo del matrimonio con su tío don Gabriel, quien falleció en la ciudad de La Plata el 7 de julio de 1795 y fue enterrado en la iglesia de la Recoleta de esa ciudad (24).

IV

Cuarto Conde de San Miguel de Carma fue don Domingo Pedro Esteban José Francisco de Herboso y Astoraica nacido en la villa de Oropeza, valle de Cochabamba, el 3 de agosto de 1765 y bautizado en la iglesia Matriz de esa ciudad el 1º de septiembre siguiente, siendo su padrino el Arzobispo de La Plata don Pedro Miguel de Argandoña (25).

Pasó sus primeros años en la villa de su nacimiento hasta la muerte de su madre. El 11 de abril de 1778 llegó a la ciudad de La Plata en la que vivió por espacio de muchos años, cambiando esta residencia esporádicamente con la de Potosí. Existe una cuenta de los gastos de la casa del Conde en el primer año de su estadía que asciende a más de cuatro mil setecientos pesos, suma bien cuantiosa.

Por ella sabemos que tenía pleito por una mina llamada San Dimas y una hacienda en Viloma. También tuvo que rematar de la sucesión del Oidor don Antonio Sanz Merino «los lienzos del Apostolado pertenecientes al Condado de Carma» en 200 pesos. El 27 de mayo de 1778 su padre, don Gabriel, dió poder en su nombre al Dr. don Juan Manuel Verdeja, abogado de la Real Audiencia, para que tomara posesión en Potosí de todos los bienes del Condado de Carma y Mondragón (26).

La ascendencia social y política de la familia iba aumentando con la acumulación de riquezas y del poder que ellas conllevan. La asunción a la silla arzobispal de Charcas de su tío el Dr. Francisco Ramón de Herboso acrecentó aún más esta situación.

La Plata era sede de la Real Audiencia y de la Universidad de San Francisco Javier. A ella llegaban estudiantes, ricos azogueros, funcionarios, abogados y comerciantes, que hacían de esa ciudad un núcleo cosmopolita que le daba categoría de Corte. Varios nobles titulados vivían en ella y eran numerosas las personas que integraban las órdenes nobiliarias de caballería españolas. La vida era rumbosa y disoluta. Es clara muestra de las costumbres de aquellos años la gran cantidad de hijos expuestos, cuando no naturales reconocidos en las principales familias de la ciudad. Y era común también que muchos de los sacerdotes pertenecientes a esas familias, obligados a tonsurarse por razones de capellanías, tuvieran hijos sacrílegos: los llamados *hijos de las candelas*.

Prueba del desparpajo a que en este aspecto se llegó, es la conducta licenciosa del Arcediano de la Catedral Dr. don Domingo de Herboso y Figueroa, hermano del Arzobispo. «Era miembro de una camarilla política -comenta Ann Zwinam- extremadamente poderosa, ya que su padre había sido Presidente de la Audiencia de Charcas, y estaba entre los doce jerarcas más importantes del imperio español.» Su relación sacrílega con doña Gertrudis Lascano de Barea y Vega, linajuda y rica potosina, era bien conocida; dos hijos fueron los frutos de esta unión: don Melchor y don Agustín Lascano y Barea, aunque bautizados como expuestos a las puertas de doña Gertrudis, se los conocía públicamente como integrantes del clan Herboso. A nadie se ocultó esta situación, y en una petición de legitimidad que existe en el Archivo de Indias, «los testigos que comparecieron en este caso destacaron el cuidado que había tenido la pareja para evitar

el escándalo público. Aunque don Domingo visitaba abiertamente a doña Gertrudis, vivían en casas separadas. (...) Uno de los testigos, que era vecino de doña Gertrudis, recordaba que don Domingo *era particularmente precavido y reticente debido a la dignidad y naturaleza de su puesto*» (27).

Otro miembro de esta familia, el Dr. don Jorge de Herboso y Arburúa, primo hermano del cuarto Conde, Caballero de la Orden de Carlos 3° en 1792, abogado y presbítero que desempeñó el cargo de Secretario de Cámara del Arzobispado de Charcas, fue también poderoso azoguero. Es sugestiva su relación con una dama de origen limeño que vivía igualmente en La Plata. Ella era doña Rosa de Larreátegui y Pérez Montoya, casada con don Juan José Gil, comerciante de orígen porteño y encumbrado por misteriosas razones ya que llegó a integrar el Cabildo secular de esa ciudad. Doña Rosa tuvo cuatro hijas a quienes don Jorge dejó de herederas de parte de su fortuna (28). La relación de ambas familias fue estrecha y se enlazaron aún más a través del compadrazgo bautismal.

Es de imaginar, pues, el tipo de crianza del cuarto Conde en medio de este ambiente familiar, poderoso, despótico y disoluto, que moldearían en él un carácter poco avenido a la mansedumbre y a la humildad. Con los años, el IV Conde se convirtió en un soberbio e inaguantable personaje que mucho dió que hablar. Para su desgracia, el proceso de independencia americana que le tocó vivir, tronchó todos sus privilegios y agostó su fortuna.

A los 17 años se encontraba el Conde en Lima, pretendiendo casar con dama de alcurnia cuyo nombre ignoramos. El 1° de octubre de 1782 su padre dió en La Plata poder para entender en tan importante asunto a su hermano el Cura de Santa Ana de Lima, don Agustín de Herboso. En él sugería tomar el consejo del Visitador General del Reino Dr. Jorge Escobedo, del Marqués de Celada de la Fuente y del sobrino de ambos Dr. don Ramón de Rivera y Herboso, futuro Cura de San Sebastián de La Plata. Tales tratativas fracasaron por razones ignotas, retornando el condesito a Chuquisaca.

Allí enamoró con una joven perteneciente a la alta nobleza de la ciudad a quien le dió palabra de casamiento. Las costumbres de entonces eran muy permisivas. Y ante este compromiso la novia, doña Manuela de Larreátegui, cohabitó con su prometido y quedó embarazada. Ante esta noticia, el joven don Domingo huyó de la

ciudad hacia Santiago de Chile. El Presidente de la Real Audiencia de este Reino, a su pedido, lo facultó a pasar a España, siguiendo viaje a Buenos Aires. Pero en el Río de la Plata tuvo que enfrentarse con las iras de doña Luisa Pérez de Anuncita y Montoya, madre de doña Manuela, quien había elevado su queja al Gobernador Intendente de Chuquisaca. Y éste, el 15 de junio de 1784 la elevaba al Virrey que así contestó al Intendente Don Ignacio Hore «Teniendo concedida licencia para pasar a España a don Domingo Herboso, Conde de Carma, en virtud de la que me manifestó y obtuvo al propio fin del Presidente de la Real Audiencia de Chile, recibí la carta de V.S. de 15 de junio último con la instancia de doña Luisa Pérez, dirigida a impedirle aquel viaje, respecto a tener causa pendiente, sobre haber desflorado a doña Manuela Larreátegui bajo palabra de casamiento en cuya atención le hice recoger dicha licencia expedida por mí e intimar que permanezca por ahora en esta Ciudad a mi disposición, sin salir de ella por pretexto alguno» (29). Pero el poderío de los Herboso logró que el Conde partiera hacia España donde permaneció poco más de un año. Es probable que entre las causas aducidas para lograr la prosecución de este viaje, fuera el pleito que doña Merchora de Irribarren había entablado al Conde para rescatar los bienes de su tío don Martín Asencio de Echavarría que se hallaban vinculados al título de Carma (30). Pero doña Luisa no desmayó, y finalmente logró sentencia a su favor y el Conde fue embarcado preso a América arribando a Buenos Aires en mayo de 1787. El Virrey Marqués de Loreto lo expidió de inmediato a Chuquisaca para que realizara su casamiento con doña Manuela. El 15 de agosto de ese año comunicaba el Conde a Loreto: «Pongo en noticia de V.E. mi llegada a esta Ciudad que fue el 30 del antecedente Julio, sin haber experimentado en el discurso del viaje, acaecimiento particular. Asimismo participo a V.E. que teniendo presente las circunstancias que concurrieron, determiné contraer matrimonio con Doña Manuela Larreátegui, como se verificó, y siendo V.E. dueño de mi persona, quedo a su disposición las superiores órdenes que su dignación quiera comunicarme para ejercitar mi rendimiento en obsequio de V.E.» (31). De su matrimonio, tan accidentado en sus comienzos, tuvo el Conde diez hijos.

En su larga vida fue principal desvelo de nuestro personaje solicitar mercedes al Rey, consiguiendo sólo las honoríficas.

En Aranjuez, el 23 de mayo de 1791, el Rey D. Carlos IV mediante Real Cédula, confirmó en cabeza del cuarto Conde don Domingo, el mayorazgo de Carma y Mondragón (A.I.Audiencia de Bs. As. José Vazquez Machicado: op.cit., Nº 1065). El 28 de septiembre de 1793 se aprobó el Real Decreto del 12 de noviembre de 1789 por el cual se había otorgado la Orden de Carlos III y en 1815 se le confirió la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Vinculado a su título tenía el cargo de Oficial de las Reales Cajas de Potosí y el de Regidor Perpetuo del Cabildo de La Plata. En 1790, 1795, 1800 y 1812 fue Alcalde del mismo Cabildo, y en 1817 en el de Potosí en el que protagonizó ruidosos pleitos de preminencia (32).

No fue en zaga tampoco respecto a conflictos familiares. Una de sus cuñadas, doña Luisa de Larrátegui, quien en 1796 había tenido un hijo natural, decidió en 1802 regularizar esa situación casando, con gran trabajo, con el padre de ese niño. Doña Luisa contaba entonces con 47 años de edad; era mujer de carácter imperativo y resuelto. Poseía casa en la calle de la Carnicería (hoy España) pared por medio con la del Conde de Carma. Su futuro esposo era el Capitán José María González Velasco, nacido en Santa Cruz de la Sierra. Pertenecía a una ilustre familia, pero su nacimiento estaba estigmatizado. Públicamente se lo consideraba como *hijo expuesto a las puertas* de don Josef Joaquín González de Velasco y de doña María Petrona Franco, pero en realidad lo era del Deán de la Catedral de esa ciudad Dr. José Joaquín González de Velasco, primo hermano del anterior, en mujer principal cuyo nombre ignoramos.

Para el Conde, este casamiento dadas las condiciones de nobleza inobjetables de doña Luisa, le era totalmente desigual y se opuso a él entablando pleito de disenso ante la Real Audiencia. Doña Luisa reaccionó furibunda ante la posibilidad de que su casamiento no se llevara a cabo. En el juicio de disenso dio a conocer todos los enjuagues que existían en la familia Herboso y en la propia, pues ambas estaban bien entrelazadas. Además inició otro para que se cerrara una ventana de la casa del Conde que daba a la suya. En plena calle, y ante numerosos testigos, tuvo una agria discusión con su hermana la Condesa quien cerró las puertas de su casa en su propia cara. Pero finalmente salió con su empeño y pudo casarse, saliendo corrido el Conde de Carma (33).

Las guerras de independencia acabaron con el poderío de los Herboso. Las tropas independientes arrasaron con sus propiedades, que quedaron improductivas. La supresión de la mita tuvo por consecuencia la ruina de la minería. Y toda la riqueza que habían acumulado los Herboso en varias generaciones, desapareció en parte usurpada por los ejércitos de ambos bandos, y en parte escondida de tal suerte que se perdió en la memoria de la familia. Pasados más de cien años se encontró en tumbadillos del techo de la casa condal un fabuloso tesoro que fue a parar a manos de quienes eran entonces dueños de la misma.

La condesa doña Manuela de Larreátegui falleció en 1810 en Potosí. En 1812 su esposo se prestaba a viajar a España como diputado para las Cortes de Cádiz, elegido el 18 de abril de ese año. No pudo efectuar el viaje por las contingencias de la guerra de independencia. Desde entonces vivió cuidando sus propiedades que, a medida que iban sucediéndose los episodios bélicos de esta guerra, llamada en Bolivia de los *Quince Años*, iban amenguándose.

Viejo ya don Domingo, casó en segundas nupcias con una niña que bien pudo ser su hija. Era ella doña Cleofé de Tezanos Pinto, hija de don Miguel de Tezanos Pinto y doña Carmen Flores del Campo, realizándose la ceremonia religiosa en el Sagrario de San Miguel de Chuquisaca el 27 de marzo de 1827. No hubo sucesión en este enlace (34).

Arruinado, el Conde tuvo que vender su propiedad de Carma en 1834, desvinculada del mayorazgo por ley republicana, a la familia Quesada de Potosí y así, poco a poco, perdió gran parte de sus bienes. Recuerda la tradición familiar que, en sus últimos años, pasaba su tiempo en retorcer hojas de tabaco para hacer cigarrillos que vendía, y en trabajos de orfebrería.

Murió en Sucre el 4 de noviembre de 1834 y fue enterrado en el Panteón general de esa ciudad. De doña Manuela de Larreátegui tuvo diez hijos, de quienes se hablará en el apéndice de este trabajo (35).

Don Domingo de Herboso y Astoraica, cuarto Conde de San Miguel de Carma, redactó dos testamentos. Documentos indicativos de la evolución política y económica que le tocó vivir en su patria.

Realizó el primero el 14 de marzo de 1818 ante el Escribano del Cabildo de La Plata Tomás Delgadillo. Titulándose Conde y Caballero de la Distinguida Orden de Carlos III, era entonces Regidor Deca-

no del Cabildo de esta ciudad «por nombramiento y substitución del Excelentísimo Señor Conde de Guaqui». Se encontraba enfermo y en cama, temiendo se agravara el mal, «y privarme de mi acuerdo natural». Luego de declararse casado con doña Manuela de Larreátegui y nombrar a sus hijos sobrevivientes, declara que al enviudar vendió en 1813 la parte que tocaba a su esposa en la hacienda de Tejamolinos, situada en Guaycoma, Chayanta, en dos mil pesos a doña Margarita Dávila y Larreátegui, esposa de don Sebastián Antonio de Arana, dueña de la mayor parte de esa finca. Respecto al título expresaba; «Declaro que la sucesión al título o vínculo que obtengo, aprobado por S. M. con arreglo a la fundación, y según Derecho, le corresponde a mi hijo legítimo Dom Gabriel Herboso y Astoraica, a quien le deseo le goce con la gracia de Dios, y bendición mía y con el honor, amor y lealtad al Soberano como yo lo he hecho, por cuya causa he sido el blanco de la hostilidad revolucionaria. Que el dicho vínculo se halla fundado en el principal de ciento cincuenta y tantos mil pesos sobre cuatro cabezas de Ingenio, nombrados Jesús María, que tiene noventa y tantos indios de asignación, en la villa de Potosí, las tierras de Carma en el Partido de Porco, y dos casas en dicha villa. Que en dichas tierras de Carma, tuvo el oratorio considerable cantidad de marcos de plata labrada de adorno, de los que se llevaron los insurgentes la mayor parte, mientras mi emigración a la villa de Oruro, por el año pasado de mil ochocientos quince. Lo que no ha sido por mi causa, sino por mi inocencia y fidelidad al Soberano. Y el resto de los doscientos cuarenta y ocho marcos, los recogí para que no se perdieran enteramente, lo que se repondrá como es debido por el perteneciente al vínculo, dejando todavía en el dicho oratorio, para el servicio, como cincuenta y tantos marcos.»

Fuera del vínculo, declaraba su casa situada en la esquina de la plaza mayor de La Plata, valuada en 22.000 pesos y con una pensión de cinco mil pesos al Monasterio del Carmen de La Plata y una capellanía de tres mil pesos a favor del Cura de Pocoata don N. Terán. También la hacienda de Sucoguayco en Turuchipa y los bienes muebles, alhajas y plata labrada existentes en su casa. Entre las alhajas abundan las de oro y diamantes en cantidad considerable; la plata labrada, en cambio, no es mucha. Sin duda que la ocultada era la que estaba vinculada al mayorazgo y no había razón para declararla individualmente.

Tenía el Conde varios pleitos pendientes con los señores Costas y Morando, el Real Banco de Potosí y don Francisco Rodríguez, sin especificar las razones de dichos pleitos. Pide se cobren varias deudas, una de ellas muy particular y que nos da la pauta de la ingenuidad y buena fe con que se hacían los negocios entonces. «Declaro que cuando fue de esta ciudad el Ilustrísimo Sr. Obispo de Puerto Rico, Doctor don Mariano Rodríguez de Olmedo a la Península, llevó mis poderes para pretensiones y dos libramentos. El uno de quinientos pesos contra mi apoderado finado don Francisco Moreno y Gómez, que los pagó a dicho Señor según me lo escribió por carta, y de mil y más pesos contra don Joseph Mate de Marchamalo. De estas cantidades se servirá dar razón dicho Sr. Ilustrísimo puesto que nada ha negociado en mi favor, pues no he merecido un solo aviso de cosa alguna, las que últimamente tengo libradas a favor de mi nuevo agente don Sebastián Perati por el correo de febrero último.»

Habla luego de sus deudores y acreedores, como de las testamentarías de las que fue albacea (D. Gregorio Rúa y D. Juan José Gil, su cuñado). Finalmente, nombra como albaceas a su yerno el Dr. Juan José Vargas, a su hija doña Sabina y al Oidor Honorario de la Real Audiencia de Cusco Dr. Josef María Lara. Pero estando todos éstos ausentes en Potosí, nombra provisoriamente a D. José Rodríguez de Ramos bajo la dirección y consejo del Dr. D. Lorenzo Fernández de Córdoba, «por igual satisfacción de su probidad y honor que hace muchos años tengo conocido en su persona.» (36)

El segundo testamento y posterior codicilo del Conde D. Domingo están fechados en vísperas de su muerte en Chuquisaca el 25 y 27 de octubre de 1834. Ya no se titula con el condado ni con las órdenes nobiliarias a que pertenecía, sino simplemente como «ciudadano Don Domingo Herboso y Astoraica, natural de Cochabamba, vecino desde mis primeros años de esta Capital de Chuquisaca en donde he obtenido varios empleos en beneficio público.» Pide ser enterrado con el hábito de San Francisco a cuya Tercera Orden pertenece. Declara sus dos casamientos: con doña Manuela Larreátegui, de quien sólo le restan cinco hijos vivos, y luego con doña María Cleofé de Tezanos Pinto de quien no tiene hijos. Este documento denota ya el empobrecimiento en que cayó el Mayorazgo de Carma. la famosa hacienda fue vendida en ocho mil pesos, de los cuales el Conde sólo recibió poco más de tres mil setecientos pesos. Los cuatro mil restantes,

quedaron como último resto del mayorazgo en manos de su hijo don Gabriel, en virtud de la ley que sobre los mismos había dictado Sucre.

Sus mayores bienes son ahora un ahogador de diamantes, un pendiente de las mismas piedras y una cruz de oro esmaltada con diamantes, en no muy buen estado. Expresa que su hijo don Gabriel «aunque lo he sostenido con el decoro correspondiente a sus llamamientos, gastando así en su educación y carrera más que en los otros con todo por redundar esto mismo en decoro de la familia y forzoso realce de su carrera, no se colacionarán tales gastos en la parte hereditaria que debe caberle de mis bienes.» Respecto a sus otros hijos, da algunas instrucciones que comentaremos al tratar a cada uno de ellos por separado. A doña Cleofé de Tezanos Pinto le deja el quinto de sus bienes. La pobreza del Conde debió ser extrema si juzgamos que fue su principal desvelo el cobro de alquileres de tres tiendas que tenía en su casa de Chuquisaca, cuyos inquilinos (una mestiza, un sillero y un zapatero) le debían un total de 61 pesos y seis reales, suma irrisoria en manos de su madre, quien gastaba a miles las rentas del mayorazgo. Refiere Gabriel René Moreno en su clásica obra «Ultimos días coloniales en el Alto Perú» que el Conde D. Domingo vivía de la confección de cigarros y probablemente de sus trabajos como orfebre. Por último nombra como sus albaceas testamentarios a doña Cleofé y al Ministro de la Corte don Narciso Dulón. Al excusarse este último, nombró en su codicilo al Doctor Rudecindo Moscoso, bajo la dirección del Prebendado Doctor don Marcelino Antonio Peñaranda (37).

Del inventario de sus bienes muebles la suma llegó a 1773 pesos con siete reales, menguada cantidad para quien había recibido una de las fortunas más cuantiosas del Alto Perú. Entre esos bienes cabe referirce, una silla de manos antigua (usada sin duda por la condesa doña Francisca), como un Oratorio que conservaba ricos ornamentos, platería y cuadros de santos, ubicado en la casa de Chuquisaca. El archivo de los Condes era importante, aunque no de la magnitud de otros titulados cuya noticia nos ha llegado.

V

Fue quinto Conde de San Miguel de Carma don Gabriel José Benito Braulio de Herboso y Larreategui, nacido en La Plata el 22 de

marzo de 1790 (38). Vivió una juventud dorado en pasatiempos y amoríos. Le conocemos dos hijos naturales. Abrazó como su padre la causa del Rey durante las guerras de emancipación americana. El Virrey del Perú lo nombró en 1821 Gobernador Intendente de Guamanga, y en 1824 de Tarma, ambas provincias del Perú. En este último año fue reconocido como Coronel de los Reales Ejércitos y recibió la Gran Cruz de Isabel la Católica y el 30 de mayo de 1824 el escudo de Valor y Lealtad Constante otorgado por el general Goyeneche en mérito a sus servicios. En Guamanga, por 1821, casó con doña Francisca de Paula de Recabarren y Cortés, nieta de la Marquesa de Cañada Hermosa e hija del funcionario don Francisco de Paula de Recabarren y Aguirre y de doña Constanza Cortés de Madariaga y Azúa.

Amigo del Mariscal don Andrés de Santa Cruz, Presidente de Bolivia y Perú, le acompañó en la formación de la Confederación que formó el ilustre estadista de estos dos países. Murió en los primeros días de febrero de 1836 en el cargo de Prefecto del Departamento de La Mar, en Cobija.

El quinto Conde de San Miguel de Carma usó poco su título y en la correspondencia que se conserva jamás se lo nombra como tal. Indudablemente, el par de años pasados entre la muerte de su padre y la suya, no le permitieron realizar en España las tentativas de reconocimiento real del título. Se conservan en el archivo del Mariscal Santa Cruz cartas a él dirigidas y por él escritas, que documentan la amistad que a ambos unía; amistad cordial y respetuosa (39).

De su matrimonio tuvo dos hijos, uno de los cuales fue el heredero del título. Llamóse el otro Francisco, y debió morir joven. Por otro lado, hemos detectado dos hijos naturales: Gregoria, nacida en 1812 de Juana Párraga; y Manuel Luis, nacido en 1813 de Juliana Montes (40).

El V Conde de San Miguel de Carma murió con grado de Coronel siendo Gobernador de la Provincia de Lamar (Potosí) en el puerto de Cobija el 1° de febrero de 1836, víctima de una repentina enfermedad (41). No hizo testamento. En el inventario de sus bienes de Cobija sólo aparece ropa de uso y algún dinero.

Su viuda, doña Paula de Recabarren, residía en Chuquisaca. El 6 de junio de 1836 dio poder abierto para que se hiciera en Potosí inventario de los bienes del Coronel Herboso; con él fenecía el vínculo del Mayorazgo de San Miguel de Carma.

En 1841 se encontraba ya viviendo en Santiago de Chile. En junio de ese año el General Tomás de Iriarte la volvió a encontrar después de 25 años que no la veía. La Condesa le dio un convite y días más tarde lo agasajó con un baile, « en donde lucieron a porfía la delicadeza de los manjares con el costoso servicio de la mesa.» (42)

VI

Don Guillermo José de Herboso y Astoraica Recabarren, fue el sexto Conde de San Miguel de Carma. Había nacido en Huamanga (Ayacucho, Perú) el 22 de marzo de 1822. Se crió en el palacio de sus padres en Chuquisaca, por lo menos hasta 1834.

Debió estudiar Jurisprudencia probablemente en la Universidad de San Marcos de Lima, graduándose de Doctor en Leyes. Expresa Morales en su obra que fue Secretario de la Legación de Bolivia en España. En esos años debió convalidar el título condal. Casó en Madrid (Parroquia de San Luis) el 15 de agosto de 1849 con doña Manuela Marta Felisa de España, nacida en Cádiz el 29 de julio de 1828 (43). Era hija de Don Fernando de España y de la Bárcena, natural de Pinilla de Toranzo (Santander), y de doña Mercedes de Ochoteco y Lezica, natural de Buenos Aires. La Condesa de San Miguel de Carma tuvo distinguida actuación en los círculos sociales y en la Corte de España, donde reinaba doña Isabel II. Doña Isabel la trataba con gran afecto. A su muerte en 1892, la Reina desde su ostracismo en París escribía así al hijo mayor: «Apreciaba muchísimo a su madre, así que he sentido infinito la noticia que me comunica Vd. y le envío mi pésame bien sincero por tan irreparable pérdida. Cuente Vd. con el aprecio de su afectísima.- Isabel de Borbón» (44).

Los Condes de Carma pasaron a residir en la República de Chile en la ciudad de Quillota, sin duda por tener allí propiedades (45). Allí nacieron sus hijos, que fueron cinco: 1) don Fernando; 2) don Francisco José; 3) doña María Constanza; 4) doña Mercedes, bautizada en Quillota el 18 de febrero de 1863 y casada en Santiago de Chile con don Víctor de Echaurren y Valero (padres de Mercedes Echaurren Herboso c.c. Roberto Matta -Tagle, María Olga, Víctor y Raquel Echaurren Herboso); 5) doña Manuela de Herboso y España, bautizada en Quillota el 4 de febrero de 1866 y casada en Santiago de Chile

el 25 de abril de 1895 con don Ramón Vicuña Subercaseaux, Diputado Nacional (padres de María Vicuña Herboso c.c. Carlos Morla Lynch y de Ramón Vicuña Herboso).

VII

Debió suceder como séptimo Conde de San Miguel de Carma don Fernando de Herboso y España, bautizado en Quillota el 18 de octubre de 1855. Alcalde de su ciudad natal, fue Ingeniero de las Universidades de Filadelfia y Santiago de Chile. Murió soltero y sin hijos en Santiago de Chile el 4 de octubre de 1892.

VIII

Le sucedió en los derechos al Condado su hermano el Dr. don Francisco de Herboso y España, nacido en Quillota el 24 de marzo de 1861. Educado en las Universidades de Estados Unidos y París, recibió en Chile el título de abogado el 4 de abril de 1884. Fue diputado por Cachapoal y Rancagua y secretario del Senado. El gobierno de su patria lo nombró Ministro Plenipotenciario en Japón, Venezuela, Colombia y Brasil. Luego fue Ministro de Estado en Chile, de Justicia e Instrucción pública (noviembre de 1900), falleciendo poco después.

Contrajo matrimonio en Santiago de Chile con doña María Correa y Sanfuentes (descendiente de los Marqueses del Valle de Tojo y Condes de la Conquista), de la que no tuvo hijos (46).

IX

Fue heredera de los derechos al Condado de San Miguel de Carma como novena titular, doña María Constanza de Herboso y España, bautizada en Quillota el 6 de junio de 1854. Casó en Nueva York el 29 de octubre de 1874 con don Aníbal de Agüero y Bethencourt, nacido en Puerto Príncipe, Cuba. Fueron sus hijos: 1) doña Angela de Agüero, bautizada en Nueva York y casada en Chile con Jorge Saavedra Rivera, c.s.; 2) doña Mercedes de Agüero, bautizada en Santiago de Chile y casada con Carlos Ross Santa María, s.s.; 3) doña Constanza de Agüero, soltera; 4) don Aníbal de Agüero,

casado en Chile con doña Lía Corre, c.s.; 7) doña Esther de Agüero, soltera; 8) doña Isabel de Agüero, casada en Chile con Roberto Walker Valdivieso, s.s.; 9) doña Teresa de Agüero, casada en Paris con Carlos Larraín Bulnes, s.s. (47).

Actualmente, quien tiene derechos al Condado de San Miguel de Carma es don Jorge de Saavedra, Livoni, Agüero y Larco.

La familia Herboso brilló con preponderancia en el transcurso de los siglos XVII, XVIII y XIX, sirviendo primero al Rey, y luego a Bolivia y Chile. No sólo basó ese poder en la riqueza y en la hegemonía social. Es indudable que casi todos sus integrantes se destacaron por su inteligencia. Así supieron siempre, a pesar de los avatares históricos que les cupo vivir, sobresalir y cumplir airosamente significativo lugar en el devenir político y social de los lugares en que las circunstancias los pusieron.

Su extinción por vía masculina significó, pues, la desaparición de una estirpe paradigmática en Sudamérica.

APENDICE

Los hijos del cuarto Conde de Carma y doña Manuela de Larreátegui

I. Doña Sabina de Herboso y Astoraica. Con este nombre aparece en mucha de la documentación vista; es el apellido que obligaba al mayorazgo de Carma. Fue la hija predilecta de don Domingo, nacida de los amores tempestuosos que precedieron el casamiento de sus padres. No hemos hallado su partida de bautismo; probablemente por ser oleada como hija de padres no conocidos y en alguna parroquia de extramuros, es difícil rastrear este documento. Nació en el año 1785 cuando su padre se encontraba ausente. En el testamento que otorgó en 1834 el Conde patentiza esta predilección por su hija al declarar, «que mi hija doña Sabina la sostuve asímismo con decoro y decencia, pero sin excederme de lo que proporcionaban mis facultades en años anteriores, ni haberle dado dote especial para su primer matrimonio con el doctor don Juan José Vargas, sí sólo alguna decencia y utensilios convenientes. Por lo cual ordeno que tampoco se colacione lo recibido en este respecto, que sólo ofreciera disenciones y cálculos inciertos.»

Casó doña Sabina por 1814, tal vez en Potosí, con el Doctor Juan José Vargas, viudo de doña Manuela Prudencio Pérez, considerado uno de los abogados más ricos de Potosí, fortuna basada esencialmente en la dote que le llevara su primera esposa. Era el Dr. Vargas natural de Cochabamba e hijo natural de de doña Paula Ampuero. Había casado en Potosí el 30 de abril de 1794 (9M., f*178v.) con la referida doña Manuela Prudencio, hija legítima de don Fermín Prudencio Pérez y do Josefa Ortega. Le llevó en dote la suma de 46.000 pesos; no tuvo hijos con ella (48). No obstante ello, doña Manuela había tenido una hija natural que profesó de monja en el Monasterio de Santa Teresa de La Plata. Contaría Vargas alrededor de cuarenta años al casar con doña Sabina Herboso, con quien tuvo un único varón llamado Juan José como su padre. Su nacimiento es otro misterio: en algunos documentos posteriores aparece como nacido en 1814; pero en otros se expresa como nacido en vísperas de la muerte de su padre, dato curioso que hace sospechar su verdadera identidad. Falleció el Dr. Vargas en su hacienda de Turipaya, doctrina de Potobamba, el 26 de abril de 1820 (49), de poco más de 60 años de edad.
El matrimonio fue realista cabal, y Vargas tuvo que emigrar en 1815 a Oruro junto con su suegro. En julio de ese año doña Sabina fue puesta en prisión por mantener correspondencia con su esposo (50).
El Dr. Vargas mantuvo largo pleito con la familia Prudencio Pérez por la devolución de la dote de doña Manuela. Existe un importante expediente al respecto, que hemos citado, en donde ambas familias, con parientes comunes, se hacen trizas, especialmente al enviudar doña Sabina. En un raro folleto publicado en Chuquisaca, se dan detalles que no podemos dejar de citar. Obligada a hacer inventario de los bienes del difunto Dr. Vargas, doña Sabina ocultó gran parte de la plata y oro labrados, como cantidad de perlas (entonces de mucho valor) y diamantes. Todo ello fue puesto en dos grandes baúles ocultados en casa de doña Mariana Dávila de Caso, su prima hermana. Su propio hermano don Mariano Herboso, aseguró «que (...) tenía un cofre de alhajas como de una tercia, un tarro grande de perlas sueltas, y otro mediano de onzas.» Mientras que a doña Toribia de Herboso se «le oyó decir un día, que en lugar de hacerse prestar su hermana unos sahumadores, debía sa-

car los que tenían ocultos con filetes de oro.» Esos baúles fueron vistos debajo de la cama de doña Sabina; y a don Mariano Herboso se le entregaron las perlas para que las vendiese (¿serán las alhajas a que alude su padre en el testamento?). Entre las descripciones que existen de la riqueza de Vargas en el folleto, se dice que la platería de uso diario estaba compuesta de doce docenas de platos con sus respectivos cubiertos, doce fuentes y muchas otras piezas más. El pleito fue transado, pero el tesoro del Dr. Vargas nunca apareció (51).

Doña Sabina casó en segundas nupcias en Chuquisaca el 11 de julio de 1821 con Julián Ortiz de Zárate, secretario del Dr. Vargas, e hijo de Antonio Ortiz de Zárate y doña María Urquiri, todos naturales de Potosí (San Miguel, Sucre, 3M, f* 168). En el momento de su matrimonio Ortiz de Zárate era empleado del Banco de Potosí y dio su poder para casar a don Mariano Herboso.

De este matrimonio tuvo doña Sabina por lo menos cuatro hijos, según lo declara en su testamento: se llamaban José Hilario, Teresa, Dorotea y Rafaela Ortiz de Zárate. Este documento es ológrafo redactado en Sucre el 28 de julio de 1834; en él añade que su actual marido don Julián «existe en el ospital de esta ciudad por haber perdido la razón», hecho que hemos constatado ya en el año 1833 (52).

En dicho testamento declara también doña Sabina no tener bienes propios, pues todos son de su hijo mayor. Esas propiedades eran las haciendas de Turispaya y Lagunillas, una casa en Potosí y la casa de su habitación, comprada a su sobrina doña Manuela Arana de Frontaura, que aún existe en Sucre en la calle San Alberto.

Al momento de extender este testamento, doña Sabina se encontraba enferma en cama; con altibajos así estuvo hasta el día de su muerte. Por tal razón no aparece en la partición de bienes de su padre, estando representada por Miguel Castrillón. Falleció en Sucre a las 12 de la noche del 3 de mayo de 1835 (San Miguel, Sucre, 7D, f* 76; y I.1.6a, f*217). Fue enterrada junto a su padre en el cementerio general de Sucre.

De los hijos de doña Sabina, sólo tenemos referencias a la posteridad de Juan José Vargas. Casado en 1841 con Bernarda Zilveti Miranda (I.1.6a.f* 217), tuvo seis hijos:

1.- Juan Manuel Fenelón, bautizado en Sucre de 8 días el 30-III-1842. (S.M.13/21).
2.- Justo Ernesto, bautizado en Sucre de 3 días el 11-VIII-1843. (S.M. 13/62).
3.- Sofía, bautizada en Sucre de 9 días el 11-III-1845 (S.M. 13/207). Casó con Agustín Castañares Vega.
4.- Balbina, bautizada en Sucre de dos días el 1-IV-1848 (S.M. 13/207). Casó con Juan José Martínez.
5.- Luisa Virginia, bautizada en Sucre de un día el 23-VI-1849 (S.M. 14/14). Casó con Manuel R. Aguirre.
6.- Matilde, ignoramos donde nació. Casó en Sucre (S.M. 6/92) con el Dr. Belisario Losa.

La Sra. Elvira Zilveti de la Reza de Peñaranda, que esta redactando una genealogía completa de la familia Zilveti, desarrolla la descendencia de los hijos de doña Bernarda Zilveti de Vargas.
En Potosí existe hoy en día la familia Ortiz de Zárate, pero ignoramos si descienden de doña Sabina Herboso.

II Coronel don Gabriel José de Herboso y Astoraica, V Conde de San Miguel de Carma. Hemos relacionado en su lugar la trayectoria del mismo.

III Don Manuel José de Herboso y Astoraica, nació en La Plata el 1-III-1791 (S.M.6/19). Falleció antes de 1818, pues su padre no lo menciona en su testamento.

IV Don José María de Santa Clara de Herboso y Astoraica. Nació en La Plata el 12-VIII-1792 (S.M. 6/39v.), y falleció en la misma ciudad el 5-V-1821 (S.M.3/165v.). En la partida de defunción aparece equivocadamente con el nombre de Mariano.

V Doña Joaquina Dominga Fernanda de Herboso y Larreátegui, nació en La Plata el 19-VIII-1793 (S.M.6/33). Falleció antes de 1818.

VI Doña María Bernarda Celestina de Herboso y Larreátegui. Nació en La Plata el 5-IV-1795 (S.M.6/79v), y falleció antes de 1818.

VII Doña Manuela de Herboso y Larreátegui. Debió nacer en Potosí o Carma entre los años 1796 y 1801. Su padre la cita en su testamento de 1818 después de José María. Allí declara la necesidad de educar con amor a sus hijos, «especialmente a doña Manuela por el mal que adolece». Esta tuvo un hijo natural llamado Eugenio, de padre no conocido, y nacido en La Plata el 13-XI-1826 (S.M.10/ 193). Ambos debieron morir al poco tiempo pues no son nombrados por el Conde en su testamento de 1834.

VIII Doña María Toribia de Herboso. Nació en La Plata el 16-IV-1802 (S.M. 6/74v.). En el testamento de su padre de 1834 se la mejora con el tercio de sus bienes, menos cien pesos, «para con esto aumente su parte y pueda subsistir con menos estrecheses». Tenía «recibidos seiscientos pesos en unos zarcillos de diamantes rosas engastados en plata, y que en consideración a no tener las alhajas ya el mismo valor que antes, prevengo se le adjudiquen en quinientos pesos.» Doña Toribia era dueña también de un par de papeleras de caoba con sus vidrieras, en poder del Conde su padre, que le habían sido legadas por su tío el Señor Doctoral don José Jorge de Herboso y Arburúa. Doña Toribia cohabitaba con Leonardo Barranco, con quien tuvo una hija natural llamada Venancia Adelaida nacida en Chuquisaca el 9-V-1836 (S.M.8/ 131). En su testamento del 20 de junio de 1843 (Archivo de la Universidad, Sucre, I.4.15a, f* 345), así lo declara, agregando que su padre es soltero. A su vez, Leonardo Barranco el 20 de junio de 1844 reconoce a esta hija habida y procreada en doña Toribia Herboso «en tiempo en que el otorgante podía contraer matrimonio con ésta libremente y sin dispensa alguna.» (Id. I.3.2a.fs. 175-176). Declara doña Toribia Herboso por sus bienes mil doscientos pesos en poder de don Gregorio Barranco puestos a rédito; y otros quinientos pesos en manos de don Isidro Barranco al 1 1/2 de interés mensual. Su sobrino Juan José Vargas le debe 750 pesos. Tenía varios criados a quienes les deja alguna ropa y muebles de corto valor, entregando a dos de ellos a sus sobrinos José Hilario Ortiz de Zárate y Juan José Vargas. Deja por tutor de su hija a su padre Leonardo Barranco y por albacea a don Isidro Barranco. Doña Toribia debió morir al día siguiente, pues el 22 de junio se dio testimonio del testamento al albacea. El total de sus bienes

alcanzó a la suma de dos mil quinientos sesenta y nueve pesos, según el inventario realizado. Ignoramos lo ocurrido con Adelaida Barranco. Es posible tuviera otro hijo, fallecido infante, llamado Manuel Eulogio nacido el 11-IV-1838, cuya madrina fue Simona Cueto (S. M. 12/125v.).

IX Don José Mariano de Herboso y Larreátegui. Nació en La Plata el 9 de abril de 1803 (S.M. 6/125v.). En el testamento de su padre de 1834, expresa que «se traerá a consideración para colacionar su parte, la cantidad de tres mil pesos que con equidad de cargo por una alhaja de consideración con piezas de plata y otras especies que tomó y aunque no está documentada su entrega, consta a toda mi familia, y no presumen que él niegue esta percepción, que se ha de colacionar.» Don Mariano de Herboso desapareció «sin que se sepa con certidumbre el lugar de su residencia», que nos hace suponer su alejamiento de Sucre por alguna causa extraña. En abril de 1835 se encontraba en Lima (I. 4.7a.f* 266). No tenemos más datos sobre su persona.

X Don Juan Cirilo de Herboso. Nació en La Plata el 9 de julio de 1805 (S.M.6/258). En el codicilo del 27 de octubre de 1834 su padre ordena «den a su hijo don Juan doscientos pesos; los ciento de ellos deducibles del quinto de sus bienes, legado a su legítima esposa; y los otros ciento del tercio en que ha mejorado a su hija doña Toribia, para que con este auxilio pueda proporcionar la curación de cierto accidente que padece. Entendiéndose esta demostración que le hace, sin perjuicio de su haber hereditario que le toque en partición, que deberá recibirlo sin descuento alguno». En el año 1835 se lo menciona como estudiante. Y en el testamento de doña Toribia de 1845 es nombrado. Don Juan Herboso debió morir soltero.

El Conde Don Domingo tuvo un hijo natural llamado Feliciano Herboso durante el tiempo de su primera viudez, pues nació el 10-VI-1828 (S. M. 11/49v.) como expuesto a las puertas de Don Mariano Herboso; fue Madrina María Josefa Ramírez. Su madre fue casi con seguridad doña Cayetana Fernández Alonso, hija de don Manuel Fernández Alonso y Gómez y doña Juana Herazo y Mancilla (I.4.34a.f* 31). Feliciano Herboso era hermano uterino

del Dr. José María Valda, quien integró la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, casado con doña Balbina Santivañez y Gil Larreátegui. Don Feliciano fue también abogado y Profesor del Colegio Junín de Sucre en 1851 (I.4.10a.f* 436). Fue Diputado en la Asamblea Nacional de 1871, y se hizo matar por su oposición al gobierno.

NOTAS

1.- Julio de Atienza: *Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos*. Madrid. Aguilar Editores. 1947. pp. 500-503. El escudo del primer Conde se encuentra en el inmenso portalón de su casa de Potosí. Su descripción es así, según Ives de la Goublaye de Menorval: Cuartelado en cruz; 1* Un árbol saeteado de dos dardos con un lobo pasante delante y al pie del tronco; partido medio cortado, con un castillo donjonado de atalaya en la parte superior; y un león pasante en la parte inferior. 2* Cuartelado: 1 y 4, un castillo con atalaya; 2 y 3, equipolado con una cruz flordelizada. 3* Un águila pasmada de vuelos altos; bordura cargada de ocho aspas. 4* Partido y mantelado: 1 y 2, un castillo con atalaya; 3, el mantel cargado de un león rampante. (Ives de la Goublaye de Menorval: *Contribución a la heráldica y a la genealogía de Potosí*. La Paz. 1995).

Por otro lado, el sexto Conde usaba el siguiente escudo, según lo expresa Torres Saldamando en su obra: Partido: 1* en campo de oro una torre de gules, acostada de dos calderas de sable, una a cada lado, y superada de una flor de lis azur; 2* en campo de plata, un roble arrancado de sinople, de entre cuya copa salen los brazos de una cruz llana de gules. Bordura de azur con diez aspas de oro.

2.- Bartolomé de Arzans Orsúa y Vela: *Historia de la villa Imperial de Potosí*. Brown University Press. Providence. Rhode Island. 1965. Con prólogo de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. T.III, pp.189 y 142.

3.- Guillermo Lohman Villena: *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias*. Madrid. 1947. T.II, p. 349. Julio de Atienza en su libro *Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos* (Madrid, 1947, pp.500) hace a don Juan Gil de Astoraica Caballero del Hábito de Santiago. Astoraica era hijo de Juan Gil y María Martínez. Doña Juana de Cereceda era hija natural del Oidor don Alonso Cereceda y de María Sandoval.

4.- Marqués de Saltillo: *Linajes de Potosí*. Madrid. 1949. pp. 27 y 28. «Relación de servicios del Capitán don Mathias de Astorayca, Contador Juez Oficial Real de las Caxas de Potosí, en la Provincia de Charcas». Archivo Central del Ministerio de Justicia de Madrid, España. (Atención del Sr. Javier Gómez de Olea y Bustinza).

5.- Al respecto dice Arzanz: «En este correo (7-XI-1727) le vino a don Matías de Astoraica en propiedad por el Señor Felipe V la plaza de contador juez oficial real, anulándose primero la que poseía por orden de S.M. que su excelencia el Señor Virrey tuvo para proveerla. Llegó a tiempo que le sirvió de consuelo entre tantos infortunios que le rodeaban». (Arzanz: op. cit., T.III, p.255). Dió mérito para este

nombramiento el haber recobrado para el Rey más de ochocientos mil pesos. (Relación...cit.)

6.- Arzanz; op. cit., pp. 103, 136, 137, 139, 140, 142, 143, 145, 148, 150, 151, 170, 179, 189, 191, 198, 219, 226, 253, 255, 316, 331, 345, 359, 370, 386, del tomo III.

7.- Id., ibid., T.III, pp.169 y 170.

8.- Id., T.III, p. 253.

9.- De su primera esposa doña Sebastiana de Fuentes, no tuvo hijos. La genealogía ascendente de doña Micaela de Herboso es ilustre. Don Francisco de Herboso, Caballero de Santiago en 1701, fue b. en Lima en 1690 y falleció en La Plata el 14-VII-1733 siendo Presidente de la Real Audiencia. Era hijo de don Francisco de Herboso, b. en Balmaceda en 1639, Caballero de Santiago en 1687 y casado en Lima con doña Antonia de Lusa, b. en Lima en 1654. Nieto paterno de Juan de Herboso, b. Balmaceda en 1616 y casado allí en 1636 con María de Ochoa de Asunsolo (b. Balmaceda en 1609). Nieto materno del general Juan de Lusa y Mendoza, Caballero de Santiago en 1640, natural de Castro Urdiales, b. en 1602 y fall. b.d. t. de 1668; y de doña Gregoria Yáñez de Almonte, nat. de Arequipa y fall. por 1690 (quien a la vez era hija de Fernando de Almonte Villalobos, nat. de Arequipa y de Catalina de Valencia, nat. de Madrid.).

Doña Isabel Cayetana de Figueroa, b. en Lima en 1683, era hija del Dr. don Pedro de Figueroa, nat. de Lima Catedrático de la Universidad de San Marcos, Fiscal de la Real Audiencia, asesor de varios Virreyes, encomendero de Azabara. Casó en Lima en 1680 con doña Catalina Sánchez de Nava, hija del Capitán Francisco Sánchez de Nava y de doña Constanza de Oca. Nieta paterna de don Marcelo Figueroa y Villavicencio y de doña Isabel de Avila (hija de Diego de Avila y de doña Magdalena Méndez y la Chica, vecinos de Arequipa). Bisnieta paterna de don Gonzalo Núñez de Figueroa y Dávila y de doña Beatriz de Villavicencio. Tataranieta paterna de don Diego Gómez de Figueroa, nat. de Sevilla, Regidor perpetuo de Lima en 1585 y gobernador de Huaylas, casado con doña Antonia de Avila. El Duque de Tovar, en carta del 4-XII-1996, me expresa que este señor se llamaba don Diego Núñez de Figueroa, casado con doña Fernanda Dávila, y él hijo de Diego Núñez y Arroyo y de doña Isabel de Figueroa, vecinos de Sevilla, y ella probablemente hermana de don Gómez de Figueroa, Caballero de la Orden de Cristo, casado con doña Beatriz Gutiérrez.

Fueron hijos del matrimonio Herboso Figueroa: 1) Dr. don Francisco Ramón de Herboso, Obispo de Santa Cruz de la Sierra y Arzobispo de La Plata en 1766 y donde falleció el 2-V-1782 (Sto. Dom. 36/97); 2) don José Francisco de Herboso, Caballero de Santiago (1707-1770), Gobernador de Tucumán, Contador de Cuentas de Potosí. Casó en Lima, año de 1745, con doña María Josefa de Arburúa y Vicuña. Tuvo dos hijos: el Dr. don Jorge de Herboso y Arburúa, Caballero de Carlos III, Secretario de Cámara del Arzobispado de La Plata y Deán del Cabildo eclesiástico de Lima; presumimos tuvo hijos sacrílegos; murió en Lima con la razón perdida dejando legados a su sobrina doña Toribia de Herboso y Larreátegui y a las hermanas Gil Larreátegui. En La Plata el 19-IV-1786 se certifica que el Dr. Don Jorge de

Herboso padecía «crecimiento de la manía o ausencia (...), con más ira y furor sin que admita médico alguno ni razón que convenga a su salud». Se le nombró Curador en la persona de Don Manuel Ignacio Erasa. Administrador de sus bienes fue el Arzobispo Fray José Antonio de San Alberto (A.N.B. Sucre. E.C.1786.227) La otra hija de don Francisco fue doña Antonia de Herboso y Arburúa, rica azoguera de Potosí; casó con el Dr. don Ramón Rivera Peña, su lejano pariente, Oidor de la Audiencia de Lima (G. Lohmann Villena: *Los Ministros de la Real Audiencia de Lima*. Sevilla. 1974. p.118). El Dr. Ribera fue nombrado Oidor en 1778. Con doña Antonia tuvo por lo menos un hijo el Dr. don Ramón de Rivera y Herboso, Cura de San Sebastián en La Plata. Doña Antonia falleció en Lima el 7-III-1818 (dato hallado en el Sagrario de la Catedral por don Javier Gómez de Olea a quien se lo agradecemos), y su funeral se realizó al día siguiente; testó ante el escribano Ayllón. 3) Dr. don Domingo de Herboso, Arcediano de la Catedral de La Plata. Tuvo dos hijos sacrílegos con la distinguida dama doña Gertrudis Lascano de Barea y Vega, nat. de Potosí. Ellos fueron, Melchor de Lascano y Barea, casado con doña Manuela Gil Larreátegui; y Agustín Lascano y Barea, casado con doña Casilda de Arregui. Ambos con sucesión hasta nuestros días. El Dean Don Domingo murió en La Plata el 4-VI-1772 a los 60 años (Santo Domingo 36/4). 4) Don Gabriel de Herboso, a quien trataremos como consorte de la III Condesa de Carma. 5) Don Joaquín de Herboso, Oficial de las Reales Cajas de Potosí, soltero. 6) Don Agustín de Herboso, Cura de Santa Ana en Lima. 7) Doña Catalina Micaela de Herboso, consorte del I Conde de Carma. 8) Doña María de Herboso, casada primero con don Pedro Antonio de Figueroa, c.s., y luego con don Antonio de Argomosa y Cevallos. 9) Doña María Liberata de Herboso, monja capuchina con el nombre de Madre Angela. 10) Doña María Melchora de Herboso, monja carmelita con el nombre de Sor María Melchora de la Santísima Trinidad. (Juan Luis Espejo: *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Santiago 1967, pp. 461-463; Luis Varela Orbegoso: *Apuntes para la historia de la sociedad colonial*, Lima, 1924, pp. 169 y 170; Enrique Torres Saldamando: *Los títulos de Castilla en las familias de Chile*, Santiago de Chile, 1894, T. I, pp. 267-290).

10.- Mons. Julio García Quintanilla: *Historia de la Iglesia de La Plata*. Sucre Bolivia. 1964. T. I, pp.285 y 286.

11.- Arzanz: op. cit., T. III, p. 386.

12.- Pedro Juan Vignale: La Casa Real de Moneda de Potosí. Ediciones de Arte «Albatros». Buenos Aires. 1944. pp. 36-38.

13.- Expediente de Caballero de la Orden de Carlos III del IV Conde de San Miguel de Carma don Domingo de Herboso y Astoraica. N* 721. 12-XI-1789 y aprobación del mismo del 28-IX-1793. (Atención del Sr. Javier Gómez de Olea y Bustinza). Adolfo de Morales: *Nobiliario de la Audiencia de Charcas*. Manuscrito en poder del autor. Don Matías había antes otorgado poder para testar ante Barona el 28-I-1711 a su partida a Panamá. Sin herederos legítimos entonces dejó «a su alma como heredera» (f. 198).

14.- A. de Morales: op. cit. dice que fue bautizado en la Plata sin mayores datos.

15.- Id. Y Catedral de Potosí, Libro M. N* 17, f* 74. Don Pedro de Irribarren era natural de Rentería (Guipuzcoa), hijo legítimo de Ignacio de Irribarren y de María Ana Forafuria. Casó el 2 de febrero de 1732 con doña Josefa de Ondarza, hija legítima de don Miguel de Ondarza y Galarza, mayorazgo, y de doña Josefa Telles. (Catedral de Potosí, libro M. N* 5, f* 38).

16.- A.G.N. (R.A.) Buenos Aires, IX.5.1.4.

17.- A. de Morales: op.cit.

17a.- Lima, Perú. San Marcelo 2/106.

18.- Lohmann Villena: op. cit., T. II, p. 349.

19.- A.N.B. Sucre. Archivo Notarial, T. 270, libro 2*, f* 162.

20.- Id. ibid., T. 298, 3er. cuaderno, f* 27, escribano Miguel Gerónimo Torricos.

21.- Id., ibid., T. 302, f* 2

22.- Archivo de los Condes de Carma. Copia en poder del autor.

23.- A. de Morales: op. cit.

24.- Parroquia del Sagrario de San Miguel (Sucre), libro I de defunciones, f* 79. Matriz de Potosí,l libro 9 de defunciones, f* 144v. El 5-VII-1757 ante el Exmo. Juan José Moreno (f. 118) dio poder para testar, dejando de heredero a su hermano D. Francisco. Era Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Corregidor de Cochabamba.

25.- Expediente de la Orden de Carlos III, N* 721, cit.

26.- A.N.B. Sucre. Archivo Notarial. T. 299, f* 450, escribano Melchor Calle-ja.

27.- Ann Twinam: Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial. Capítulo Sexualidad y Matrimonio en la América Hispana. México. 1991. p. 154. La documentación que se cita se encuentra en A.G.I. Sevilla. Charcas. 554. N* 25. 1791.

28.- Su otra heredera fue su hermana María Antonia, fallecida c.suc. en Lima el 8 de marzo de 1818. (Partida de defunción en el Sagrario de Lima. Atención del Sr. José Gómez de Olea y Bustinza.) Una de las Gil Larreategui, doña Manuela, casó con su supuesto primo don Melchor Lascano y Barea, siendo padrino de casamiento otro primo, el cuarto Conde de Carma.

29.- Nota fechada en Buenos Aires el 14 de julio de 1784 en el archivo de los Condes de Carma cit. A fines de ese año o principios del siguiente nacía en Chuquisaca la niña Sabina de Herboso, quien sería con los años la hija preferida del Conde.

30.- La Plata, 14 de julio de 1788. Poder del Conde de Carma para litigar en Madrid contra doña Melchora de Irribarren y se declaren vinculados al título los bienes dejados por don Martín Asencio de Echavarría. (A.N.B. Sucre. Archivo Notarial. T. 317, f* 217).

31.- Archivo cit. Los cuartos Condes se velaron en el Sagrario de San Miguel de La Plata el 6 de julio de 1789 ante su primo el Cura de San Sebastián el Dr. don

José de Rivera y Herboso, Rector del Real Colegio de San Juan Bautista. Fueron padrinos el Oidor y Alcalde de Corte de la Real Audiencia Dr. don Tomás Palomeque y la Señora doña Andrea Albízuri. (Parroquia de San Miguel. Sucre. Libro M. N* 3, f* 48 v.)

32.- Archivo cit. Expediente de la Orden de Carlos 3* cit. A.N.B. Sucre. Expedientes Coloniales, 1817, N* 7 A.G.N. (R.A.) Buenos Aires. Tomas de Razón, libro 60, f* 239. A.G.N. Buenos Aires. IX. 5.2.6.

33.- A.N.B. Sucre. Expedientes Coloniales, 1801, N* 132; 1802, N* 116 y 169; 1808, N* 212; 1809, N* 92. Duró poco dicho casamiento, pues nombrado don José María de Velasco con un cargo en Chiquitos como Capitán, no volvió más al lado de su esposa. Al enviudar, se hizo sacerdote y protagonizó como párroco de Chiquitos, la sonada anexión de esa región al Imperio del Brasil en 1825 al oponerse a la emancipación de Bolivia. (Jorge Alejandro Ovando Sanz: *La invasión brasileña a Bolivia en 1825.* La Paz. Bolivia. 1986; Alberto Crespo Rodas: *Antonio José de Sucre. La hazaña de la Libertad.* Publicación del diario La Razón de la Paz. 1995. pp. 76 y 77.)

34.- A. de Morales: op. cit.

35.- Partida de defunción en el Sagrario de San Miguel, Sucre, libro 7, folio 73.

36.- A.N.B. Sucre, Protocolos Notariales, T. 389, fs. 123-127v.

37.- Centro Bibliográfico y documental histórico de la Universidad de San Francisco Javier (C.H.U.), Sucre, protocolo del escribano Mariano Pimentel, I.4.4a.fs. 95v-100v.

38.- Sagrario de San Miguel, Sucre, libro 6 de bautismos, folio 4. Fue padrino su primo segundo el Dr. don Joseph de Ribera y Herboso, Cura de San Sebastián y Rector del Real Colegio de San Juan Bautista. Recibió la confirmación el 31 de marzo de 1793 (San Miguel, libro de confirmaciones, f* 26).

39.- Esta documentación está publicada en el Archivo del Mariscal Santa Cruz, del que se han editado ya seis tomos. Hemos visto los cuatro primeros en donde se leen varias decenas de cartas al Conde.

40.- Sagrario de San Miguel, Sucre, libro de bautismos N* 8, fs. 202v. y 145v.; no hemos tenido más noticias de estos hijos del V Conde. A su otro hijo legítimo don Francisco, lo menciona Torres Saldamando en su obra. Su madre habla igualmente de sus dos hijos, pero no menciona los nombres (C.H.U.I.4.10a.fs. 29-57.) Ver además Poder de doña Paula Requebarren, sin mencionar poderdante, para que se hagan en Potosí los inventarios de los bienes de su difuntos esposo (C.H.U.I.4.8a.f* 84). Doña Paula dice que su marido murió en Cobija «hace como dos meses», sin hacer testamento, dejando dos hijos menores (Chuquisaca, 13-IV-1836). En La Mar (Cobija) quien le sucedió, expresa el 2-II-1836 que ha muerto el Gobernador de esa provincia Coronel D. José Gabriel Herboso y hace el inventario de su ropa y dinero (C.H.U. I.4.10a. fs. 29-57.)

41.- C.H.U. I.4.8a. f*84.

42.- Tomás de Iriarte: Memorias, T. VII, pp. 297 y 298. Buenos Aires, 1949.

43.- Sección Registro Civil de Madrid. Matrimonios 1849 (Signatura L.A.D. 7288). Partida N* 108 al folio 179 v. Cuartel del Conde-Duque. Los Herboso vivían en la calle Fuencarral N* 11, duplicado 2* (Atención del Sr. Javier Gómez de Olea y Bustinza).

44.- Enrique Torres Saldamando: op. cit., T. I, pp. 278-283. (Atención del Sr. Gómez de Olea.)

45.- Id. No parece que hubieran tenido hijos en España.

46.- Jordi Fuentes, Lía Cortés, Fernando Castilla Infante, Arturo Valdés Phillips: *Diccionario Histórico de Chile*. Edición puesta al día. Santiago de Chile, 1984, p. 263.

47.- Luis Varela Orbegoso: op. cit., T.II, pp. 169 y 170; Enrique Torres Saldamando: op. cit., T.I, pp. 284 y 285; A. de Morales: op. cit.

48.- A.N.B. Sucre. Expediente de Minas, 42, N* 1.

49.- Id.

50.- Joaquín Gantier: *Importancia de Güemes en la Historia Argentina*. Instituto Güemasiano de Salta. N* 9. Salta 1985.

51.- «Breve noticia del pleito que sigue Francisco Prudencio con la señora doña Sabina Hervoso. Imprenta Chuquisaqueña. Administrada por Manuel Venancio del Castillo». S./f.

52.- Julián Ortiz de Zárate seguía demente el 20 de julio de 1836, fecha en que su hermano don Manuel tomó la tutela de sus hijos menores y dio fianza por ella (C.H.U. I.1.6a. fs. 354v.-357.)

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA (ARECO).

TRANSCRIPCION DE LAS PARTIDAS DE BAUTISMOS Y ENTIERROS DEL PERIODO 1732 -1756.

por ABEL BELIERA

Dar a conocer los registros de las antiguas parroquias de la campaña de Buenos Aires, tiene gran importancia para los investigadores de genealogías criollas y para aquellos estudiosos del pasado histórico de los pagos que rodeaban la ciudad.

En general esos asientos parroquiales son aún poco conocidos y divulgados y en el caso de la parroquia de San Antonio de Padua en el partido de Areco su consulta no resulta sencilla, por la lejanía de la iglesia y por el hecho de no haber sido microfilmados por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. Por ello creemos que la divulgación de las partidas de bautismos y entierros que da título a este ensayo facilitará la tarea de quienes buscan información de esa amplia zona de nuestra provincia de Buenos Aires.

La actual parroquia de San Antonio de Areco al igual que el pueblo y partido del mismo nombre tuvo su origen en un oratorio o capilla levantada hacía 1720 en la estancia propiedad del General D. José Ruiz de Arellano y de su primera esposa Da. Rosa de Giles bajo la advocación de San Antonio de Padua, luego de haber obtenido la licencia para su construcción y la autorización correspondiente para que sirviera en ella un capellán con vista a la administración de los sacramentos.

El 23 de octubre de 1730 el Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires en atención al desamparo religioso en que se hallaba la población rural, resolvió crear seis parroquias en la campaña bonaerense.

Surgieron así los curatos o distritos eclesiásticos de **Magdalena,** el cual tuvo por iglesia parroquial interina la de la Reducción de la

Santa Cruz de los Quilmes; de la **Matanza** con sede interina en la iglesia de Francisco de Merlo; **de la Costa o Monte Grande** en la iglesia de San Isidro Labrador; de **Luján** en la iglesia homónima de Nuestra Señora; de **Areco** en la iglesia de San Antonio de Padua y de **Arrecifes** en la iglesia Santiago Apóstol del Baradero.

Al curato y pago de Areco se le asignó por límites todo el territorio comprendido en una y otra banda de su río homónimo y además los pagos de la Pesquería y de la Cañada de la Cruz, también de una y otra banda, designándose como sede parroquial interina la capilla de San Antonio, la cual quedó aprobada por real cédula del 19-12-1731. La importancia adquirida por ésta hizo que pronto se formara a su alrededor un centro poblado, el cual fue favorecido en su crecimiento cuando Ruiz de Arellano concedió el 17-7-1750 poder al presbítero Cristóbal de Giles para que se repartiesen solares entre quienes quisieran radicarse en el lugar.

Dentro de su amplia jurisdicción se fueron formando en ese entonces varias capillas u oratorios particulares debido a la distancia que separaba a los feligreses del pueblo y parroquia de Areco. La mayoría de ellos surgen de la lectura de los registros parroquiales. Así, podemos mencionar:

- La capilla construida por D. Francisco Casco de Mendoza, dedicada al Señor de la Exaltación de la Cruz, la cual se convierte después de 1735 en viceparroquia de Areco. Desdoblado, su nombre quedó: Capilla del Señor para el actual pueblo cabecera y Exaltación de la Cruz, para el partido.
- La capilla Nuestra Señora de la Begoña de los reverendos padres jesuítas (o del Colegio de la Compañía de Jesús), construida en su estancia junto al río Labayén, a 12 kms. aproximadamente del radio urbano (ruta provincial nº 31) en dirección a Carmen de Areco.
- El oratorio de D. Pablo de Zárate, llamado Nuestra Señora de la Merced, y el de los Otálora (cerca del Paraná, surcado por el arroyo Las Palmas), todos éstos en el actual partido de Zárate.
- El oratorio de Blas Gelves, sito en la Pesquería, donde se honraba una imagen antigua de Nuestra Señora de la Limpia Concepción,

de la cual se tiene noticias que es aún conservada por un descendiente radicado en el partido de el Pilar.

- La capilla dedicada a Nuestra Señora del Carmen, creada y atendida por el presbítero José Pascual Monsalve, la cual medía seis varas y media de largo por cinco varas de ancho y estaba cubierta de teja. Situada también en la Pesquería.
- La capilla Nuestra Señora del Rosario, erigida por el capitán Mayoriano Casco de Mendoza y atendida por Fray Sebastián Cordovés. Posiblemente sea la misma que veremos a continuación.
- La capilla de Juan de Melo, alias Canchillo (el pardo del rincón de Luján, casado con Ursula Correa), levantada dentro de su estancia bajo la advocación de la Virgen del Rosario y edificada con tres tirantes, paredes de adobe cocido y crudo, con su correspondiente pórtico y sacristía, todo cubierto con tejas y de veinte varas de frente con su correspondiente fondo.
- La capilla Nuestra Señora de la Natividad, la cual se formó a principios del siglo XVIII, en un predio de cincuenta varas donado por Luis Caraballo dentro de su estancia, para venerar la imagen que poseía María Cáceres.
- La capilla propiedad del capitán Esteban Lómez, atendida por su hijo el presbítero Miguel Jerónimo Lómez, y dedicada a San Luis Gonzaga.
- El oratorio de Francisco Alvarez Campana, sito en su estancia cercana al Paraná de las Palmas, hoy ciudad y partido que lleva su nombre.

Esta lista, aún incompleta de santuarios, que tuvieron esencia en el extenso territorio de Areco, es una de sus particularidades.

La iglesia de Areco posee uno de los archivos más antiguos de la provincia de Buenos Aires, pues conserva constancias, prácticamente, desde su comienzo como parroquia. Es de acotar que testimonios anteriores al año 1732, debemos buscarlos en los libros de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, custodiados hoy en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Previo a la transcripción de las 618 partidas de bautismos y su respectivo índice alfabético y de las 662 partidas de entierros del período que comprende los años 1732 - 1756, explicaremos las características del tomo único que las contiene llamado Libro 1 (para los bautismos) y Libro 1 «A» (para los casamientos y los entierros). En sus 54 folios alberga apuntes de bautismos (folios 1 al 21v.), casamientos y velaciones (folios 24 al 36v.) y entierros (folios 40 al 53). Los folios 22, 22v., y 53v., tienen anotaciones (visita santa y ajustes de cuentas) y los folios 23, 37, 38, 39 y 54 están en blanco.

Se lo denomina 1 «A», en el índice de matrimonios que corre en volumen separado, para diferenciarlo de los libros 1 de casamientos y 1 de entierros del período 1756 - 1770. En cambio los bautismos de estos años corren en el libro 2.

Encuadernado con tapas de cuero color ocre, se lo llamaba «libro verde antiguo» en constancias que figuran en otros tomos, por haber estado anteriormente forrado con pergamino verde. En su portada se advierte el siguiente texto: ***Libro de Bautismos, Entierros, y Casamientos de la Parroquia de S.ⁿ Antonio de Padua en Areco. Comienza en el mes de Abril del año 1732 y concluye en 20 de Mayo de 1756*** [debería decir 16-6-1756]. Una segunda cubierta es de una tela símil cuero negra y su lomo de color marrón. A manera de presentación la primera foja refiere:

L I B. O E

EL M. D[on] ROQUE

Ximenes del Curato de

Arecco

Que fue echo año de 1732 en el Mes de

Enero y Contiene

Bautismos, Olios, Casamientos, Y Entierros.

Bautismos al folio 1.

Casamientos al folio 24.

Entierros al folio 40.

Una segunda foja está salvada en su centro con una letra **B**, significando «blanca» o anunciando el comienzo de los «bautismos».

El formato de este volumen es de 30 cm. por 45 cm. y su espesor de unos 2 cm. El papel es liso, redactado en ambas faces con tinta negra, predominando la letra cursiva pequeña, con interlíneas de 5 a 10 mm. Los márgenes izquierdos contienen los nombres de los bautizados, desposados y/o sepultados y en el borde opuesto y en forma numérica, se señalan los importes en concepto de derechos percibidos. Las partidas son muy breves, en partes abreviadas y algunas con la dificultad de no contar con fechas y datos filiatorios esenciales. Conservación buena.

ABREVIATURAS

b. = bautizó/bautizado.
drs. = derechos.
f. = folio.
Ps. = Padrino/s.
ps. = pesos.
Y tn. = Y también.

OBSERVACIONES:

Las partidas fueron copiadas según se conservan en el libro original, incluidas las personas de color y de servicio. Algunos apellidos fueron adaptados al uso actual y los datos agregados se encuentran entre corchetes. En su mayoría, por ser de necesidad y urgencia, los bautismos fueron efectuados en las viviendas de los padres del cristianado, pormenor éste que luego es mencionado en oportunidad de recibir el óleo y la crisma. Ante la duda el párroco realizaba nuevamente el bautismo con la aclaración de que lo hacía «Subcondición». Todas estas circunstancias son nombradas en las partidas, con indicación de los religiosos y/o particulares que administraron los Sacramentos.

El número que precede a la transcripción de cada partida fue colocado en forma correlativa para su individualización en el índice agregado en la parte final.

LIBRO 1º DE BAUTISMOS (1732-1756)

AÑO 1732.

13 de abril. [Partidas firmadas por Fray Roque Ximénez].

Nota: *«Bauticé, puse óleo y crisma a:*

1.- Gerónimo, de 6 m., h.l. de Pedro OLIVERA y de Inés de VALLEJOS. Ps.: D. Simón de Olivera y Da.Lucía Gómez (f.1).

2.- María Jacinta, de 6 m., h.l. de Alonso CASTILLO y de Francisca MACHADO. Ps.: Pascual Falcón y María Gómez (f.1).

3.- Gregoria, de 9 m., h.l. de José RODRIGUEZ y de Gregoria de ZARATE. Ps.: Da. Lorenza Rodríguez y Aldana (f.1).

4.- Pedro, de 6 m., h.l. de [Juan] Mateo SEGOVIA y de Da.María PAJON. Ps.: Celis y Da. María Casas (f.1).

5.- Juan José, de 1 m., h.l. de Manuel PINTOS y de Melchora ESPINOSA. Ps.: Da. Juana Palacios (f.1).

6.- María, de 3 años, h.l. de Lorenzo ZAPATA y de María JUAREZ. Ps.: Ignacio Pavón y Juliana Pavón (f.1).

7.- Juan, h.l. de Esteban SAYAGO y de Da. Juana OLIVERA. Ps.: Juan José Vallejos y Agustina Vallejos (f.1).

8.- José Pascual, h.l.de Lorenzo CASTRO y de Da. Petrona CABEZAS. Ps.: Francisco Oliveros y Francisca Correa (f.1).

9.- María, h. de Bartolo RODRIGUEZ y de María de las NIEVES [NIEVA]. Ps.: Andrés de Arévalo y María Josefa de Arévalo (f.1).

10.- Clara, h. de Juan LOPEZ [de OSORNIO] y de Da. Juana CASTRO. Ps.: D. Jacinto Correa y Melchora Espinosa (f.1).

11.- Pantaleón, de 9 m., h.l. de José PEREZ y de Rosa VALLEJOS. Ps.: Santiago Maldonado y Da. María Zárate (f.1).

12.- Pedro Ignacio, de 2 m., h.de Juan Melchor y de Juliana. Ps.: Juana Palacios (f.1).

13.- Pedro Nolasco, de 2 m., h.l. de Ramón PINEDA y de Bernarda RODRIGUEZ. Ps.: Gregorio Celis y Micaela Rodríguez (f.1).

14.- José Gabriel, de 1 m., h. de Pedro PINEDA y de Petrona MEDINA. Ps.: Carlos Garel y Francisca Pineda (f.1).

15.- José Antonio, de 6 m., h.l. del capitán José de SOSA y de Da. Paula CASCO de MENDOZA. Ps.: el capitán Miguel de Sosa y Da.Margarita Monsalvo (f.1).

16.- Victoria, de 5 m., h.l. de D. Miguel de SOSA y de Margarita MONSALVO. Ps.: el capitán Juan del Aguila y Da. María Rosa Casco de Mendoza (f.1).

17.- Juana María, h.l.de Antonio (?) y de María OLIVEROS. Ps.: José y Josefa Zárate (f.1).

18.- Vicente Dámaso, de 4 m., h. de Vicente y de Dominga. Ps.: Inés Casco de Mendoza (f.1).

19.- En dicho día, mes y año, b. a María de los Santos, de 3 m., h.l. del capitán Lucas [RAMOS] de CASTRO y de Da. Bárbara de GELVES. Ps.: Bartolomé Maldonado y Da. María de Sosa **(f.1v).**

AÑO 1733.

20.- María del Tránsito, de 4 m. y más, h.l. del capitán Juan de las CASAS y de Da. Dominga ROMERO. Ps.: Bartolomé Maldonado y María de Sosa (f.1v).

21.- María Magdalena, de 7 m., h.l. de Francisco GENES y de Petrona de AYALA. Ps.: Pascual Riveros y María de Ayala (f.1v).

22.- Ignacia, de 3 m., h.l. de Santiago MALDONADO y de María ZARATE. Ps.: José Pérez y Da. María Rosa Vallejos (f.1v).

23.- Esteban, de 1 año y 7 m., h.l. de Bartolo DELGADO y de Da.Ana ACUÑA. Ps.: Antonio López de Lagos y Da.Josefa López de Lagos (f.1v).

24.- Ambrosia Pascuala, h.l. de Antonio ROJAS y de Da.Pascuala BASUALDO. Ps.: el capitán Francisco Casco [de Mendoza] y Da. Micaela Cervantes (f.1v).

25.- Benito, h.l. de Pascual de PERALTA. Ps.: Gerardo Casco [de Mendoza] y Da. Javiera [Núñez] (f.1v).

26.- Blas, h.l. de Diego PEÑALBA y de Da. Juana GUTIERREZ. Ps.: Juan Lugo y Da. Josefa Gutiérrez (f.1v).

27.- Francisca, h.l. de Diego PEÑALBA y de Da. Juana GUTIERREZ. Ps.:Pascual Riveros y Da. María Díaz (f.1v).

28.- Prudencia, h. de Prudencio SOSA y de Bartolina CORDOBA. Ps.: Luis Gutiérrez y Da. María Díaz (f.1v).

29.- Antonia. h. de padres no conocidos. Ps.: Pablo Casco [de Mendoza] y su mujer [Da.Juana Ortega] (f.1v).

AÑO 1734.

30.- Josefa, mestiza. (b.Subcondición) Ps.: D.Agustín Garfias y Da.Rosa Casas (f.1v).

31.- Buenaventura, h.de Andrés de SOSA y de Da. Estefanía de CASTRO. Ps.: Pedro López y Da. Rosa Oliveros (f.1v).

32.- Paula, h.l. de Diego de PINEDA [y de Bartolina DIAZ ?]. Ps.: el capitán Pascual Riveros y su mujer (f.1v).

33.- Lorenza, h. de Félix FERNANDEZ y de Josefa CASAS. Ps.: el capitán Juan de Ayala y su mujer [Luisa Leguisamo] (f.1v).

34.- Juan José, h.l. de José Antonio de CASTRO [y de Ana María RODRIGUEZ]. Ps.: el teniente Blas Gelves y Da. Pascuala Pesoa (f.1v).

35.- 14/08. Lorenzo, h.l. de Asencio ARELLANO y de Margarita MELO. Ps.: Juan Rodríguez y Da.Valeriana Cuello (f.1v). [Partida repetida al comienzo del folio 2].

36.- 08/09. Agustina Rosa, h.l. de Antonio MELO y de Da. Bernarda VERA. Ps.: Pedro Giles y Da. María Giles **(f.2).**

AÑO 1735.

***Nota*: «Bauticé Subcondición a los contenidos abajo *[Fray Roque Ximénez]* y les puse óleo y crisma a:**

37.- 11/04. Margarita, h.l. del capitán Francisco GENES y de Da.Petrona de AYALA. Ps.:Pascual Riveros y Da.María de Ayala (f.2).

38.- Juana, h.l. de Tomás BASUALDO y de Francisca CASCO [de MENDOZA]. Ps.: Lorenzo Basualdo y Bernarda Basualdo (f.2).

39.- 14/04. María BASUALDO, esclava de Francisco Basualdo. Ps.: Lorenzo Basualdo y Bernarda Basualdo (f.2).

40.- 14/04. Ramón, de 7 m., h.l. de Santiago MALDONADO y de Da. María Josefa ZARATE. Ps.: Pascual Riveros y María Magdalena Vallejos (f.2).

41.- 02/03. Simona, h.l. de Cristobal y de María, naturales. Ps.: Juan de Ibarra y Da. María Monsalvo (f.2).

42.- Félix de IBARRA, de 8 años, h. de padres no conocidos. Ps.: Juan Rodríguez y Da. Gregoria Rodríguez (f.2).

43.- 20/04. José Florencio, de 27 d., h.l. de Miguel MOYANO y de Da. Agueda de BUSTOS. Ps.: Asencio Vallejos y Da. Lucía Gómez (f.2).

44.- 25/04. Miguel, h.l. de Martín ORTEGA y de Da. Gregoria CASCO [de MENDOZA]. Ps.: Martín Casco [de Mendoza] y Da. Gregoria Zambrano (f.2).

45.- 04/05. Raimundo, h.l. de Pablo CASCO [de MENDOZA] y de Da. Juana ORTEGA. Ps.: Gregorio Celis y Da. Gregoria Casco [de Mendoza] (f.2).

46.- Domingo, de 3 d., h.l. de Roque DIAZ [de la TORRE] y de Manuela SALAZAR. Ps.: D. Pascual de Zárate y Da. Bartolina Nieva (f.2).

47.- 14/05. Bruno, de 2 d., h.l. del capitán Juan LOPEZ [de OSORNIO] y de Da. Juana CASTRO. Ps.: D. Pascual de Zárate y Da. Petrona Salinas (f.2).

48.- Agustina, h.l. de José PEREZ y de Da. Rosa VALLEJOS. Ps.: Santiago Maldonado y Da. María Zárate (f.2).

49.- 20/05. Simón, de 18 d., h.l. de Miguel PEREZ y de Da. Agustina VALLEJOS. Ps.: Jacinto Piñero y Da. María San Martín [este apellido está escrito Samartin en todas las partidas] (f.2).

50.- 20/05. Angela María, h.l. de Juan de FRIAS y de Da.María MELO. Ps.: Juan del Aguila y Da. María Casco [de Mendoza] (f.2).

51.- Catalina, h. de Juan ORTIZ y de Juliana........ [ilegible]. Ps.: José del Aguila y Claudia del Aguila (f.2).

52.- Pedro, de 3 d., h.l. de José PACHECO y de María Josefa LOPEZ. Ps.: Blas Gelves y Da. Pascuala Pesoa **(f.2v).**

53.- Pedro, h.l. de Pablo LOPEZ y de María CHAVARRIA. Ps.: Blas Gelves y Pascuala Pesoa (f.2v).

54.- María Josefa, h.l. de Pablo SAAVEDRA y de Da. María PESOA. Ps. Blas Gelves y Pascuala Pesoa (f.2v).

55.- Pablo, de 4 m., h.l. de Agustín ARIAS y de Da. Isabel de CAS-TRO. Ps.: Blas Gelves y Da. Pascuala Pesoa (f.2v).

56.- Josefa Antonia, de 9 m., h.l. de Mateo SUAREZ y de Dominga MELO. Ps.: Alonso Poveda y Andrea Villalba (f.2v).

57.- Asencio, de 9 m., h.l. de Francisco GOMEZ y de Inés CARABALLO. Ps.: Lorenzo Pedraza y Lorenza Pedraza (f.2v).

58.- 08/09. María Rosa, india. Ps.: Nicolás de Urquizu y Dominga Jiménez (f.2v).

59.- 01/10.- Francisco Antonio, h.l. de Marcelo URQUIZU y de Da. Valeriana CUELLO. Ps.: el capitán Juan de las CASAS y Da. Dominga Romero (f.2v).

60.- 25/12. José MARQUEZ, pardo. Ps.: Pedro Baéz (f.2v).

AÑO 1736. [No hay constancias].

AÑO 1737.

Nota: *«21/04. El Sr. Vicario D. Roque Ximénez, puso óleo* **[crisma y bautizó]** *a las personas siguientes:*

61.- Paula PEREZ. Ps.: D. Jacinto Piñero y Da. María San Martín (f.2v).

62.- Y tn. a Enrique de TAPIA. Ps.: D. Jacinto Piñero y Da. María San Martín (f.2v).

63.- Y tn. a María Gertrudis (b. el Mtro. Cristóbal Giles), h.l. de Miguel MOYANO y de Da. Agueda BUSTOS (f.2v).

64.- Y tn. a Antonia, h.l. de Bartolo RODRIGUEZ y Da. María NIEVA. Ps.: Juan Bustos y Da. Pascuala Rodríguez (f.2v).

65.- Y tn. a María Josefa CASTILLO. Ps.: Miguel Moyano y Da.Teodora Correa (f.2v).

66.- Y tn. a Margarita, h.l. del capitán Juan de AYALA y de Da. Luisa LEGUISAMO. Ps.: Pascual Riveros y Da.Bernarda de Piñero (f.2v).

67.- Y tn. a Antonia, h.l.de Lorenzo VILLARROEL y de Da.Gracia de AYALA (f.2v).

68.- Y tn. a Rosa, h.l.de Eugenio VILLALBA y de Da. Petrona PEREZ.. Ps.: Dionisio Jiménez y Da. María Nieves [Nieva] (f.2v).

69.- Y tn. a María Francisca, h.l. de Carlos GARAY y de Da. Francisca PINEDA. Ps.: D.Juan de Ayala y Da. Petrona Veliz [Celis ?] **(f.3).**

70.- Y tn.a María Rosa, h.l. de D. Sebastian ASTUDILLO y de Da.Micaela PERALTA. Ps.: Antonio Olivera y Da. Bernarda de Córdoba (f.3).

71.- Y tn. a Petrona, h.l. de Nicolás de ROLDAN y de Josefa AYALA. Ps.: Juan Bernardo de Ayala y María de Nieva (f.3).

72.- Y tn. a María Francisca, h.l. de Nicolás de ROLDAN y de Josefa de AYALA. Ps.: Raimundo Gauto y Bernarda Márquez (f.3).

73.- Y tn. a Faustino, h.l. de Miguel MEDINA y de Micaela GRAMAJO. Ps.: Juan Serrano y Da. Margarita Maldonado (f.3).

74.- Y tn. a Benedicta Marciana, h.l. de José PEREZ y de Da. María Rosa VALLEJOS. Ps.: Marcelo Urquizu y Da. Valeriana Cuello (f.3).

75.- Y tn. a María Pascuala, h.l. de D. Roque DIAZ de la TORRE y de Da.Manuela SALAZAR. Ps.:D. Pascual Zárate y Da. Petrona Salinas (f.3).

76.- Y tn. a Francisco, h.l. de D. Francisco GENES y de Da. Petrona de AYALA. Ps.: Pascual Riveros y Da. María de Ayala (f.3).

77.- Y tn. a Ninfa, h.l. de Antonio de LAGOS y de Da. Lorenza PAVON. Ps.: Andrés Gelves y Da. Lucía Zambrano (f.3).

78.- Y tn. a María Valeria, h.l. de Pablo de SAAVEDRA y de Da.María PESOA. Ps.: Blas Gelves y Da. Pascuala Pesoa (f.3).

79.- Y tn.a Gerónimo, h.l. de D. Tomás BASUALDO y de Da.Francisca CASCO [de MENDOZA]. Ps.: Pablo Casco [de Mendoza] y Da. Juana Ortega (f.3).

80.- Y tn. a Antonio, h.l. de Antonio de ROJAS y de Da.Pascuala BASUALDO. Ps.: José Casco [de Mendoza] y Da. María Josefa [Basualdo] su mujer (f.3).

81.- Y tn. a Antonio Bonifacio, de 3 m., h.l. de D.Mayoriano CASCO [de MENDOZA] y de Da. Margarita VILLAVICENCIO. Ps.: Francisco Casco [de Mendoza] y Micaela Cervantes (f.3).

82.- Y tn. a María Basilia, de 2 m., h.l. de Martín CASCO [de MENDOZA] y de Da. Gregoria ZAMBRANO. Ps.: Francisco Casco [de Mendoza] y Micaela Cervantes (f.3).

83.- Y tn. Bernardo, de 1 año, h.l. de Gonzálo PEREZ y de Da. Juana Ventura PACHECO. Ps.: Andrés Gelves y su mujer [Lucía Zambrano] (f.3).

84.- Y tn. a Andrea, h. de Juan, indio y de Rosa, mulata. Ps.: Antonio Zambrano y Da. Inés Gelves (f.3).

AÑO 1738, ***desde el 15 de marzo.***

85.- Juan Antonio, de 11 d., h.l. de Juan José [mestizo] y de Isabel SOSA. Ps.:Pascual Riveros **(f.3v).**

86.- Lázaro, de 4 m., h. de Félix ENCINAS y de Da. María ZARATE. Ps.: Pascual Zárate y su mujer Da. Petrona [Salinas] (f.3v).

87.- Juan José SORIA, de 4 años, h.l. de Antonia PINEDA. Ps.: Miguel de Labayén y Da. Isabel Vallejos (f.3v).

88.- Faustina, de 2 m., h.l. de José RODRIGUEZ. Ps.: María Magdalena Vallejos (f.3v).

89.- Juan José, mulato. Ps.: Da. María Sayas (f.3v).

90.- Juan, indio. Ps.: Prudencia Rodríguez (f.3v).

91.- Juan, de 5 m., h.l. de Antonio PERALTA y de Da. Ignacia [LOPEZ de] LAGOS. Ps.: Simón Barragán y Josefa Lagos (f.3v).

92.- Gregoria, h.l. de Francisco PERALTA y de Micaela FERNANDEZ. Ps.: Antonio Peralta y Da. Faustina Peralta (f.3v).

93.- Tomás, de 4 m., h.l. de D. Blas GELVES y de Da.Pascuala PESOA. Ps.: D. Pedro Santillán y Da. Ana Casco [de Mendoza] (f.3v).

94.- Juan Antonio, h.l.de Juan PEDRAZA y de Josefa [ACUÑA] su mujer. Ps.:Marcelo Urquizu y su mujer [Valeriana Cuello] (f.3v).

95.- Andrés, h. de la iglesia. Ps.: Juliana Pavón (f.3v).

96.- Juan, h. de un esclavo de D. Pedro Santellán. Ps.: Juan Pardo [o pardo] y su mujer Isabel (f.3v).

97.- Juan, pardo. Ps.: Juana Josefa Suárez (f.3v).

98.- María Teresa, parda. Ps.: Francisca Arellano (f.3v).

99.- Victoria, parda. Ps.: Juan Bernardo Ayala y Da. María Ayala (f.3v).

100.- Juan Ignacio, pardo. Ps.: Jacinto Piñero y Da. Margarita Maldonado (f.3v).

101.- María, de 15 d., h.l. de D. Mayoriano CASCO [de MENDOZA] y de Da. Margarita [VILLAVICENCIO] su mujer. Ps. D.Pedro Santellán y Da.Ana Casco [de Mendoza] su mujer (f.3v).

102.- Pedro Antonio, de 1 m., h.l. de D. Miguel de SOSA y de Da. Margarita MONSALVE. Ps.: D. Domingo Castro y Da. Teodora Suero (f.3v).

103.- Agustín Antonio, pardo. Ps.: Francisco Báez y Da. Bartola Vera (f.3v).

104.- Juan José, mestizo. Ps.: Pascual Falcón y María Josefa Mendoza (f.3v).

105.- María Rosa, de 3 m., h.l. de Miguel MOYANO y de Da. Agueda BUSTOS. Ps.: Asencio Vallejos y su mujer [Lucía Gómez] (f.3v).

106.- 05/05. Pío CORREA, de 2 d. Ps.: Ana Molina (f.3v).

107.- Anastasio TAPIA. Ps.: D.Antonio Pando y Da. Juana Correa (f.3v).

108.- María Mercedes, h. de la Iglesia. Ps.: Da. Francisca Jaimes (f.3v).

109.- Serafina BURGOS, de 4 m. Ps.: Domingo Palacios y Da. Josefa Lagos (f.3v).

110.- 22/11. Ramón Antonio, de 2 m., h.l. de D. Mayoriano CASCO [de MENDOZA] y de Da. Margarita [VILLAVICENCIO] su mujer. Ps.: D. Pedro Santellán y Da. Ana Casco [de Mendoza] su mujer (f.3v).

111.- 22/11. José Antonio, de 24 d., h.l. de Andrés GELVES y de Da. Lucía ZAMBRANO. Ps.: Eusebio Casco [de Mendoza] (f.3v).

112.- 22/11. Claudia, de 24 d., h.l.de Andrés GELVES y de Da.Luisa ZAMBRANO. Ps. D. Pablo Delgado y Da.Agustina Casco [de Mendoza] (f.3v).

113.- 30/11. Ignacio, de 11 m., h. de Prudencio SOSA y de Bartolina CORDOBA. Ps.: Da. Valeriana Cuello (f.3v).

114.- 08/12. Lorenzo, de 4 m., h. de Antonio MELO y de Da. Benedicta VERA. Ps: Antonio Monsalve y Da. Gregoria Rodríguez (f.3v).

115.- 08/12. José Antonio, de 4 m., h.l. de José (agregado: Miguel LAVALLEN [LABAYEN] y de Da. Juana VALLEJOS. Ps.: D. Manuel Olmos (f.3v).

AÑO 1739.

116.- 04/01. Francisca, de 1 año y 2 m., h. de Juan BERON y de Isidora GONZALEZ. Ps.: Basilio Soto y Pascuala Gaute (f.3v).

117.- 23/03. Pedro Claudio, h.de Miguel PEREZ y de Faustina VALLEJOS. Ps.: Jacinto Piñero y Da. María Rodríguez [San Martín] (f.3v).

118.- 23/03. Orencio, h.l.de D.Nicolás GRANDE y de Da.Bernarda de CORDOBA. Ps.: Pascual Rivero y Bernarda de Peñalba (f.3v).

119.- 23/03. Juan José, h.de Andrés de SOSA y de Estefanía CASTRO. Ps.: Antonio Lagos y Lorenza Acevedo (f.3v).

120.- 29/03. Roque, h.l. de Roque DIAZ [de la TORRE] y de Da. Manuela [SALAZAR]. Ps.: Ana María Liscano (f.3v).

121.- 29/03. Pascuala, h. de Santiago Trinidad (o TRINIDAD) y de Lorenza SALAZAR. Ps.: Gregorio Casco [de Mendoza] y Gregoria Casco [de Mendoza] (f.3v).

122.- 29/03. Juan Mariano, h. de Salvador AGUIAR y de Isidora ROLDAN. Ps.: Juan de Bustos y Da. Pascuala Rodríguez (f.3v).

123.- 22/04. Alejandro, h. de José CRISTALDO [Juan José CRISTALDO c.c. Paula BANEGAS ?. Cfr. IC, 4M/345]. Ps.: María Gómez (f.3v).

124.- 22/04. María, h.l. de José SOSA y de María GOMEZ. Ps.: José Cristaldo y María Bargas (f.3v).

125.- Petrona, h.l. de Francisco AVALOS y de Juana de OLIVA. Ps.: Antonio Monsalvoy Da. Gregoria Rodríguez (f.3v).

126.- Pedro José, h.l. de Marcelo URQUIZU y de Da.Valeriana CUELLO. Ps.: Da. Ana María Liscano (f.3v).

127.- Simón, h.l. de Blas CABRERA y de Josefa MENDOZA. Ps.: Basilio Pérez y Bartolina Cartagena **(f.4).**

128.- 28/04. Joaquín Pedro, de 1 m. (b. Fray Cristóbal Giles), h.l. de Pedro GILES y de Da. Paula de VERA. Ps.: José de Vera y Da. Bartolina de Vera (f.4).

129.- 28/04.Gregoria, parda. Ps.: Juan e Isabel, pardos (f.4).

130.- Y tn. a Juan, h.l. de José PEREZ y de Da. Rosa VALLEJOS. Ps.: MarceloUrquizu y Da. Valeriana Cuello (f.4).

131.- Y tn. a Justo Pastor. Ps.: D.Antonio Monsalve y Da. Juana Josefa Aguila (f.4).

132.- Y tn. a Pedro GALEANO. Ps.: Gerardo Casco [de Mendoza] y María Justa (f.4).

133.- Y tn. a Isidora. Ps.: Lorenzo Montenegro y Rosa Rocha (f.4).

134.- Y tn. a María Francisca, mulata. Ps.: Santiago Torres y Brígida (f.4).

135.- Y tn. a Juana María, h.l. de Esteban TABORDA. Ps.: Tomás de Sosa y Da.Inés Pereira (f.4).

136.- Y tn. a Ana María (b. Subcondición), h.l. de Alonso CABRERA y de Andrea VILLALBA. Ps.: Juan de Ordóñez y Gregoria Ordóñez (f.4).

137.- 05/07.Pedro José, h.l.de Esteban PEÑA y de Da. Josefa CAÑAS. Ps.: el capitán Pedro Giles y Da. Ana Suero (f.4).

138.- Y tn. a Juan Antonio, h.l. de Juan RODRIGUEZ y de Da. Prudencia VERA. Ps.: Pablo Casco [de Mendoza] y Da. Juana Ortega (f.4).

139.- Y tn. a Margarita, h.l.de Asencio y de Margarita. Ps.: Juan y Antonia, pardos (f.4).

AÑO 1740.

140.- Bartolina,h.l.de D. Pablo DELGADO y de Da.Agustina CASCO [de MENDOZA]. Ps.:D. Francisco y Da.Ana Casco [de Mendoza] (f.4).

141.- Marcelo, h. de Antonio SANCHEZ y de Juana SUAREZ. Ps.: Valeriano Lómez (f.4).

142.- Juliana, h. de José SUAREZ y de María Josefa MARQUEZ. Ps.: José Gutiérrez y Lucía Cuitiño (f.4).

143.- Prudencio, h.de Pascual BURGOS y de María Isabel de LAGOS. Ps.: Da. Lorenza Pavón y Antonio Lagos (f.4).

144.- Francisco, h.de Bartolomé FERREIRA y de Bárbara CORTES. Ps.: Esteban de la Peña y Josefa de Cañas **(f.4v).**

145.- Bernarda Marín, h. de Mateo HERNANDEZ y de Bernarda MORENO. Ps.: Pascual de la Quintana y Josefa Mendoza (f.4v).

146.- [N.N.], h.l. de D. Francisco MORENO y de Da. Juana de las CASAS. Ps. del b. D. Juan de las Casas y Da. Dominga Romero.

Ps. de óleo y crisma, el General D. José Ruíz de Arellano y Da.Teodora Suero (f.4v).

147.- Juana María, h.l. de Esteban PEÑA y de Da. Josefa de CAÑAS. Ps.: Antonio del Valle y Da. Juana María Díaz (f.4v).

148.- Carlos, h.l. de Domingo ALBORNOZ, pardo. Ps.: Juan Barragán y María Ferreira (f.4v).

AÑO 1741.

149.- 13/01. Felipe, de 2 m. (b. Subcondición por haber sido bautizado en casa por un Secular «ob grave mortis periculum»), h.l. de Martín BARRAGAN y de Agustina, parda, nats.de Bs. As. Ps.: Juan Antonio Tapia y Da. Javiera Salguero **(f.5)**.

150.- 13/01. Felipe, de 3 m. (b. Subcondición por haber sido bautizado en casa por un Secular «ob grave mortis periculum»), pardo, h.l. de Luis, mestizo, y de Isidora, parda, nats. de Bs. As. Ps.: Juan Antonio Tapia y Da. Javiera Salguero (f.5).

151.- 18/01. Pedro, de 3 m. (b. Subcondición por haber sido bautizado en casa por un Secular «ob grave mortis periculum»), h.l. de Esteban GONZALEZ y de María Josefa DIAZ, pardos de esta jurisdicción. Ps.: José Luis Ferreira y Brígida Monsalve, pardos esclavos nats. de esta jurisdicción de Bs. As (f.5).

152.- 18/01. Pedro Alcántara, párvulo (b. el tte. Mtro. D. Cristóbal Giles en casa «ob imminens mortis periculum»). Ps.: José Luis Ferreira y Brígida Monsalve, pardos esclavos del Regidor D. Tomás Monsalve (f.5).

153.- 18/01. Melchora, párvula parda (b. Fray C.Giles en casa «ob periculum mortis»), h.l. de Marcos VILLANUEVA, pardo, y de Brígida, parda de esta jurisdicción. Ps.: Luis del Corro y Da. Lorenza Benitez (f.5).

154.- 18/01. Melchora, n. el 6/1/1741, parda esclava de D. José Arellano (b. Fray C. Giles en casa «ob mortis periculum»), h.l. de Nicolás, indio, y de María Rosa de ARELLANO. Ps.: Bernardo Funes y Da. María, su mujer (f.5).

155.- 02/04. Miguel Francisco de SOSA, de 3 m. Ps.: Jacinto Piñero y María San Martín (f.5).

156.- 02/04. Luciano, de 5 m., h.de Francisco, santiagueño. Ps.: Ramón de Zárate y Lorenza Rodríguez (f.5).

157.- 02/04. Teodora CASCO, de 9 d. [h. de Tiburcio CASCO de MENDOZA y de María Rosa de SOSA]. Ps.:Martín de Ortega y Gregoria Casco **(f.5v).**

158.- 02/04. María Jacinta LOPEZ, de 5 m. (b. José Pacheco). Ps.: Pablo López y Gabriela López (f.5v).

159.- 02/04. Juliana RODRIGUEZ, de 2 m. Ps.: Pablo de Castro (f.5v).

160.- 02/04. Juan Tomás CABRERA. Ps.: Mateo Hernández y Bernarda Moreno (f.5v).

161.- Antonio Marcelo, n. 12/3/1741, h.l. de Marcelo URQUIZU y de Da. Valeriana CUELLO. Ps.: el capitán D. Juan de Ayala y Da. Bernarda de Ayala (f.5v).

162.- Eusebio, n. 22/3/1741, h.l. del capitán D. Jacinto PIÑERO y de Da. María RODRIGUEZ de SAN MARTIN. Ps.: Asencio Vallejos y Da. Lucía Gómez de Vera (f.5v).

163.- 02/04. Marcela, de 3 m. (b. el Mtro. C. Giles), h.l. de Hermenegildo de AYALA y de Da. Gregoria RIVEROS. Ps.: el capitán Diego Ramírez y Da. Bernarda de Ayala (f.5v).

164.- Escolástica, de 2 m. (n.en febrero), h.l.de Santiago MALDONADO y de Da. María Josefa de ZARATE. Ps.: Pascual Riveros y Da. Bernarda Peñalba (f.5v).

165.- 03/04.María Juliana, de 1 año y 6 m. (b. el Padre Predicador Fray Basilio Montes de Oca, mercedario), h.l. de Sebastián de BUSTAMANTE y de Micaela de PERALTA. Ps.: José Peralta y Da. Magdalena Casas **(f.6).**

166.- 03/04. Casimiro (b. Fray B. Montes de Oca), h.l. de Pedro, indio, y de Josefa Antonia, negra. Ps.: Ramón de Zárate (f.6).

167.- 03/04. Bernardino, de 1 año (b. Fray M. de Oca) h.l. de Marcos RIVERA y de María GUTIERREZ. Ps.: Juan de Guevara y Ana Márquez (f.6).

168.- 04/04. Manuel Tomás (b. en casa «ob mortis periculum» Fray Ramón Reinoso), h.l. de Mayoriano CASCO [de MENDOZA] y de Margarita [VILLAVICENCIO] su mujer. Ps.: Gregorio Celis y Da. Ana Casco [de Mendoza] (f.6).

***Nota*: 30/5/1741.Visita Pastoral del Obispo de Buenos Aires [José Antonio Peralta].**

AÑO 1742.

***Nota*: A partir de este folio 6v. se comienza a anotar en el margen derecho los importes en concepto de derechos (por la cera de los óleos, suma regulada por cada vela), los cuales representan 4 reales por cada una de las partidas, correspondiendo la cuarta parte de este valor, que se deduce y liquida en los respectivos ajustes de cuentas, al Obispado.**

169.- 15/04. Florencia, de 2 m. (b. en casa por necesidad Fray C.Giles), h.l. de Tiburcio CASCO [de MENDOZA] y de Da. María Rosa SOSA. Ps. Martín Ortega y Da. Gregoria Casco [de Mendoza] **(f.6v).**

170.- 15/04. Agustín, de 4 m. (b. en casa por necesidad Fray C. Giles), h.l. de Miguel FERNANDEZ y de Da. María Rosa OLMOS. Ps.: Martín Ortega y Da. Gregoria Casco [de Mendoza] (f.6v).

171.- 16/04. Juan de la Cruz, de 2 m. (b. en casa) h. de José REYNOSO y de Da. María CESPEDES. Ps.: Justo José Riveros y Da. Gregoria Riveros (f.6v).

172.- 16/04. María Francisca, de 3 m. (b. Subcondición), h.l. de Juan de SAN MARTIN y de Da. María Justa de CASAS. Ps.: Jacinto Piñero y Da. María Castro (f.6v).

173.- 16/04 Josefa, de 2 m. (b. Fray C. Giles en casa), h.l. de José PEÑALBA y de Bernarda VALLEJOS. Ps.: Jacinto Piñero y Da. María San Martín (f.6v).

174.- 16/04. José Florencio (b. Subcondición), h.l. de José Tomás GUZMAN y de Bernardina Josefa SHZ [SANCHEZ ?]. Ps.: Francisco Soria y María Nieves de Correa (f.6v).

175.- 16/04. Petrona (b. Subcondición), h.l. de Pascual de ZARATE, indio, y de Josefa de ZARATE. Ps.: Francisco Pineda e Ignacia Díaz (f.6v).

176.- 16/04. Tomasa, h.l. de José PEREZ y de Da.Rosa VALLEJOS. Ps.: Orencio Díaz y Da. Bernarda Rodríguez (f.6v).

177.- 16/04.[N.N.], h.de Felipe JUAREZ y de Juana Rosa (?). Ps.:Diego Shz [Sánchez ?] y Gregoria Vallejos (f.6v).

178.- 16/04. María Dominga (b. Subcondición), h.l. de Pedro PEREZ y de Juana Josefa SORIA. Ps.: Tomás Rivas y Lorenza, pardos (f.6v).

179.- 15/12. María Rosa, h.l. de D. Antonio MONSALVO y de Da. María Josefa AGUILA. Ps.: Gregorio Montes de Oca (f.6v).

180.- 18/12. Juan Antonio, de 2 m., h.l. de D. Miguel MONSALVO y de Da. María de SOSA. Ps.: Miguel Galeano y Andrea (f.6v).

181.- 18/12. María, de 4 m. (b. Subcondición), h. de padres no conocidos. Ps.:Brígida (f.6v).

Nota del Dr. Juan Cayetano Fernández de Agüero: « *El 15/11/ 1761, D. Joaquín Cabrera, vecino del Pago de la Pesquería, del Curato de Areco me manifestó un apunte sacado de su cuaderno de las edades de sus sus hijos por el cual consta que...:*

182.- Mariano,n. el 24/9/1742 (b.en casa por necesidad el R.P. Fray Bartolomé de Zárate, mercedario), h.l.de D.Joaquín CABRERA y de Da. María de las Nieves ZARATE. Ps.: D. Pascual de Zárate y su esposa Da. Petrona Salinas (f.6v).

***Nota*: Finalizan las partidas rubricadas por el Maestro Roque Ximénez.**

AÑO 1743.

***Nota*: No hay constancias. Los folios 6 vto. y 7 contienen espacios en blanco. Es muy probable que estas hojas fueran re-**

servadas para volcar en ellas los bautismos efectuados en ese año, debido a que, en esa época, los sacerdotes tenían por costumbre anotar previamente estos datos en papeles comunes o en una libreta que tenían en su poder y a veces por olvido y/o extravío de estos borradores se omitía su registro. Ello era normal y los vemos muy a menudo cuando revisamos los libros parroquiales de las iglesias de la campaña, ya que en la mayoría de los casos los curas efectuaban los bautismos en las viviendas de los feligreses por la distancia que separaba a éstos de la Iglesia.

AÑO 1744.

Nota: **Desde aquí y hasta la finalización del presente libro las partidas están certificadas por Fray Cristóbal Giles.**

183.- 27/08. Pedro Pablo, de 2 m. y 20 d. (b. en casa por necesidad el Sacerdote Mercedario Fray Juan José Bolaños), h.l.de Sebastian CASTRO y de Da. Bernarda AYALA. Ps.: José Antonio Castro y Da. Ana María Rodríguez, su mujer **(f.7).**

184.- 27/08. María Rosa, de 2 m. (b. en casa por necesidad Fray Bolaños), h. de padres no conocidos. Ps.: José Antonio Castro y Da. Ana María Rodríguez, su mujer (f.7).

185.- 27/08. María Margarita, de 4 m. (b. en casa por necesidad Fray Bolaños), h.l. de José GONZALEZ [FREDES] y de Da. Inés GELVES. Ps.:Sebastián Castro y Da. Bernarda Ayala (f.7).

186.- 28/08. Domingo de las Nieves, de 1 m. (b. en casa por necesidad Fray Bolaños), h.l. de D. Juan del AGUILA y de Da. María Rosa CASCO [de MENDOZA]. Ps.: D. Pablo Guevara y Da. Felipa [Almirón], su mujer (f.7).

187.- 28/08. Juana, de 20 d., h.l. de Esteban LUQUE y de Da. María Rosa GELVES. Ps.:D. Luis Aguila y su mujer Da. Ana Josefa Gelves (f.7).

188.- 28/08. Pedro, de 7 m. (b. Subcondición), h.l. de Miguel [Gerónimo] GELVES [BARRAGAN] y de Da. Juliana GELVES. Ps.: Eusebio Casco [de Mendoza] y Da. Victoria Delgado (f.7).

189.- 29/08. Pablo, de 2 m. (b. en casa el Dr. Alonso Fajardo), h.l. de Isidro DURE y de Da. Petrona BASUALDO. Ps.: Francisco Cabezas y Da. Agustina del Peso (f.7).

190.- 29/08. Ana, de 2 m. (b. en casa el Dr. Fajardo), h.l. de Francisco CABEZAS y Da. Ana del PESO. Ps.: Isidro Duré y Da. Petrona Basualdo **(f.7v).**

191.- 08/11. Fernando, de 2 m. y 25 d. (b. en casa por necesidad), h.l. de JuanRODRIGUEZ y de Da. Prudencia VERA. Ps.: Cristóbal Ponce y Francisca Muñoz (f.7v).

192.- 20/12. José, de 1 m. (b. en casa por necesidad el Hno. Simón Carreño, de la Compañia de Jesús, le puso óleo y crisma Fray Francisco Fuenzalida, dominico), h.l. de Pedro OLIVERA y de Da. Inés VALLEJOS. Ps.: José Pérez y Da. Rosa Vallejos, su mujer (f.7v).

AÑO 1745.

193.- 18/04. Marcos, de 1 año (b. Subcondición), h.l. de Pascual PEÑALOZA y de su mujer [Juana María BARBOSA]. Ps.: Pascual Burgos y Da. Margarita Galeano (f.7v).

194.- 18/04. Petrona, de 5 d., h.l. de Miguel MONSALVO y de Da.Magdalena SOSA. Ps.: D. Gerardo Casco [de Mendoza] y su mujer Da. Javiera Salguero (f.7v).

195.- 18/04. María Josefa, de 1 año (b. en casa el Dr. Alonso Fajardo, puso óleo y crisma Fray Fuenzalida), h.l. de Francisco GONZALEZ y de Ana de MEDINA. Ps. Pedro Pinino y Antonia Berón (f.7v).

196.- 18/04. Tomasa, de 1 año (b. Fray Bartolo Zárate, mercedario), h. de la Iglesia. Ps.: Antonio Leguisamo y Juana Oliveros (f.7v).

197.- 04/05. Fernando, de 4 m. (b. en casa por necesidad Fray Fuenzalida), h.l. de Antonio LOMEZ y de Petrona GOMEZ. Ps.: Miguel Lómez y María Godoy (f.7v).

198.- 09/08. Mariela, de 15 d. (b. en casa Fray Fuenzalida), india, h. de Lázaro AREPU y de Clara. Ps.: Pedro Pinino y Clara Verón (f.7v).

199.- 09/08. José Antonio, de 1 m. (b. Fray Fuenzalida), h.l. de Gerónimo MARTINEZ y de Da: María PESOA. Ps.: Ramón Martínez y Juana Martínez (f.7v).

200.- 23/11. Francisco, de 2 m. (b. en casa Fray Fuenzalida), h.l. de Juan LOPEZ y de Da. María CORDOVES. Ps.: Agustín Gauto y Da. María Melo (f.7v).

201.- 21/12. Inés Francisca, de 20 d. (b. en casa Fray Fuenzalida), h.l. de Clemente OLIVERA y de Lorenza CORDOVES. Ps.: Juan López y Da. María Cordovés, su mujer. **(f.7v. y 8).**

Nota* del Dr. Juan Cayetano Fernández de Agüero: *«El 14/10/ 1757 el capitán de este partido de Areco D. Pablo Casco de Mendoza me puso presente un apunte que tenía guardado del día del nacimiento de un hijo suyo y de su bautismo que por no encontrarse en este libro ni en el corriente pongo aquí copiado dicho apunte y dice así...

202.- Fermín Dalmacio, n. el 24/9/1745 (b. D. Cristóbal Giles), h.l. del capitán Pablo CASCO [de MENDOZA] y de Da.Juana ORTEGA. Ps.: Gregorio Celis y su mujer Da. Juana Bustos (f.8).

AÑO 1746.

203.- 10/02.Olegaria Tomasa, de 6 d., h.l. de Pablo VALLEJOS y de Josefa LABAYEN. Ps.: Faustino Cuello (f.8).

204.- 20/03. Isidro Antonio, de 1 m. (b. en casa por necesidad), h.l. de Ignacio y de María Antonia, pardos. Ps.: Santiago Baéz (f.8).

205.- 10/04. Leonora de 8 d. (b. en casa), h.l. de Jacinto PIÑERO y de Da. María [RODRIGUEZ] SAN MARTIN. Ps.: Asencio Vallejos y Da. Lucía [Gómez], su mujer (f.8).

206.- 09/05. Juan Antonio (b. el Mtro. Roque Ximénez), negro adulto, esclavo de D. Tomás Figueroa. Ps.: Solano y Brígida, pardos (f.8).

207.- 09/05. María Rosa, de 20 d. (b. el Mtro.R. Ximénez), h.l. de José MOSQUEIRA y de Lorenza IBARRA. Ps.:Roque Galeano y Manuela Ibarra (f.8).

208.- 29/05.María Rosa, de 1 m. (b. en casa el Mtro.R. Ximénez), h.l. de José PEREIRA y de Da. Juliana SOSA. Ps.: Antonio Peralta y Andrea Peralta (f.8).

209.- 29/05. María, de 9 d. (b el Mtro.R. Ximénez), h.l. de Inocencio MONSALVO y de Da. Juana PERALTA. Ps.: Bartolo Silva y Da. Juana Peñalba (f.8).

210.- 29/05. María Andrea, de 1 m. (b. en casa el Mtro. R. Ximénez), h.l. de José PEREIRA y de Da. Juliana SOSA. Ps.: Lázaro Vázquez y Escolástica Tapia (f.8).

211.- 01/11. Santiago, de 3 m. (b. en casa D. José Monsalvo), h.l. de Tiburcio CASCO [de MENDOZA] y de su mujer [María Rosa de SOSA]. Ps.: Gregorio Casco [de Mendoza] y Da. Petrona Arias (f.8).

212.- 13/11. Claudia, h.l. de Ignacio, pardo y de Elena. Ps.: Nicolás, pardo y María Antonia, su mujer (f.8).

213.- 18/12.Mariano, de 6 m. (b. en casa D.José Monsalvo), h. de Francisco CASTRO y de Da. Juana AGUILA. Ps.:Lucas de Castro y su mujer Da. Bárbara Gelves (f.8).

***Nota*: «El 27/6/1747 me dio el nombramiento de Cura el Sr. Gobernador D. José Andonaegui y la colación el 2 de julio el Sr. Canónigo D. Francisco Moraga y el día 12 de dicho mes me dio la posesión D. José Monsalvo»** **[Cristóbal Giles].**

AÑO 1747.

214.- 27/01. Juan Pascual, de 1 m. (b. puso óleo y crisma en casa Fray Fuenzalida), h.l. de Juan Tomás MELO y de Gabriela ANDRADA. Ps.:Francisco Gómez **(f.8v).**

215.- 12/02. Pedro Nolasco, de 3 m. (b. en casa por necesidad Fray Fuenzalida), h.l.de Juan Tomás BUSTOS y de Mariana GOMEZ. Ps.: Miguel Andrada y Francisca Correa (f.8v).

216.- 12/02. Ana, de 1 m. (b. puso óleo y crisma en casa Fray Fuenzalida), h.l. de Francisco OLIVERA y de Francisca CORREA. Ps.: Pablo Guevara y Felipa Almiron (f.8v).

217.- 06/03.Pedro Pablo, de 1 m. (b.en casa Fray Fuenzalida), h.l.de Antonio BERSELA [o BERTELA] y de Andrea CEJAS. Ps.: Pablo Guevara y Felipa Almirón, su mujer (f.8v).

218.- 06.03. Tiburcio, de 1 año y 6 m.(b.en casa el Dr. A. Fajardo), h.l.de Ignacio MELO y de Pascuala BASUALDO. Ps.: José Olivera y Victoria Melo (f.8v).

219.- 16/04. Paula Josefa, de 5 m. (b. puso óleo y crisma en casa por necesidad D. José Monsalvo), h.l. de Luis GOMEZ y Ana VELAZQUEZ. Ps.: Eusebio Casco [de Mendoza] y Ana Díaz (f.8v).

220.- 03/05.María Rosa, de 8 m. (b. en casa Fray Bonifacio Castillo, mercedario, puso óleo y crisma D. José Monsalvo), h de Luis AGUILA, negro y de Ana, parda. Ps.: Eusebio Casco [de Mendoza] y Ana Delgado (f.8v).

221.- 03/05. María Josefa, de 3 m. (b. en casa Fray Baltazar Agüero, mercedario, puso óleo y crisma D. José Monsalvo), h.l. de Alberto RODRIGUEZ y de María BARRAGAN. Ps.: Andrés de Sosa y Ana Pavón, su mujer (f.8v).

222.- 12/08. Lázaro, de 1 año y 8 m. (b. en casa el Dr. Fajardo, y le puso óleo y crisma Fray Joaquín de Lara, franciscano), h.l. de Juan de FRIAS y de María MELO. Ps.: Juan Ignacio Melo (f.8v).

223.- 12/08.José Toribio, de 5 m. (b. en casa Fray B. Agüero, puso óleo y crisma Fray Lara), h.l. de José PEÑALBA y de Bernarda VALLEJOS. Ps.: Pablo Guevara y Felisa Gómez (f.8v).

224.- 08/09. Francisca Eleuteria, de 2 m. (b. en casa Fray Miguel Vallejos, mercedario, puso óleo y crisma Fray Lara), h.l. de Luis de PUENTES y de Rafaela de MELO. Ps.: Pablo Guevara y Felipa Gómez (f.8v).

225.- 08/09. Pedro Nolasco, de 7 m. (b. en casa Fray Miguel Vallejos, y le puso óleo y crisma Fray Lara), h.l. de Felipe LOPEZ y de María Andrea CORDOVES. Ps.:Pablo López y Lorenza Cordovés (f.8v).

226.- 14/11. María Mercedes, de 2 m. (b. en casa puso óleo y crisma Fray B. Agüero), h.l. de Miguel TOLEDO y de Valeria CUELLO. Ps.: Juan de Cañas y Da. Ana Liscano (f.8v).

AÑO 1748.

227.- 14/04. Paulino, de 1 año (b. en casa por necesidad Fray B.Agüero), h. de la iglesia. Ps.: José Antonio Sosa y Juana Márquez (f.9).

228.- 14/04. Tomasa, de 6 m., h. de Pablo VERA y de Juana LAGUNA, pardos. Ps.: Tomás González y Josefa Vera (f.9).

229.- 14/04. Juan Cipriano, de 6 m. (b. en casa Fray M. Vallejos), h.l. de Pascual ALARCON y de Da. Mariana PINTOS. Ps.:Ramón Zárate y su mujer Da. María Castro (f.9).

230.- 14/04. María Josefa, de 6 m.(b. en casa por necesidad), h.l.de María DELGADO. Ps.: Juan José Romero y Da.Sabina Casco (f.9).

231.- 15/04. Antonia, de 8 m.(b.en casa), h.l. de Faustino MARTINEZ y de Victoria OLIVEROS. Ps.: Ramón Zárate y Da.María Castro (f.9).

232.- 15/04. Juana, de 4 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h.l. de Alonso CASTILLO y de Da. Francisca MACHADO. Ps.: Bernardo Mercado y Da. María Luján (f.9).

233.- 15/04. Pedro Pascual, de 3 m. (b. en casa Fray B.Agüero), h.l. de José LIRIO y de Da. Gregoria CESPEDES. Ps.: Da. Olegaria Vallejos (f.9).

234.- 15/04. María Josefa, de 1 m. (b.en casa), h.de Juana Nicolasa, esclava de Moyano. Ps.: Olegaria Vallejos (f.9).

235.- 16/04. María Antonia, de 1 año (b. en casa), h.de Simón, indio y de María Rosa CORTES. Ps.: Cristóbal Cabañas y María Antonia, su mujer (f.9).

236.- 16/04. Pedro Nolasco, de 3 m. (b. en casa), h.l. de Diego RAMIREZ y de Juana SARZA. Ps.: Tomasa Ayala (f.9).

237.- 03/05. Juan Tomás, de 4 m. (b. puso óleo y crisma D. José Monsalvo), h.l. de Antonio MONSALVE y de Da. Josefa AGUILA. Ps.: D. Miguel Monsalve y Da. Tomasa Monsalve (f.9).

238.- 16.06. Manuela Antonia, de 6 d. (b. en casa el Licenciado D. José Monsalve, puso óleo y crisma Fray Lorenzo Centurión, mercedario), h.l. de José MOLINA y de Da. Pascuala MORALES. Ps.:Pedro Osorio (f.9).

239.- 25/07.Ignacio, de 10 m. (b.en casa Fray B.Agüero, puso óleo y crisma el licenciado José Monsalve), h.l. de Juan Gabriel GALLARDO y de Da. Beatriz PEÑALBA. Ps.: Inocencio Monsalve y Juana Peñalba (f.9).

240.- 25/07. María, de 5 m. (b. en casa Fray B. Agüero, puso óleo y crisma D. José Monsalve), h.l. de Miguel GALEANO y de Luisa CUFRE. Ps.: Miguel Monsalve y Da. Magdalena Sosa (f.9).

241.- 26/07. Gabino, de 10 m. (b. en casa por necesidad), h.l. de Sebastian CASTRO y Da. Bernarda AYALA. Ps.: José Antonio Castro y su mujer Da. Ana María Rodríguez **(f.9v).**

242.- 26/07. Pedro, de 7 m. (b. en casa), h.l. de Manuel Juan RODRIGUEZ y de Da. Ana María SOSA. Ps.: Miguel Toledo y Da. Valeriana Cuello (f.9v).

243.- 08/12. Olegaria Josefa, de 11 m. (b. en casa), h.l. de Miguel PEREZ y de Da. Faustina VALLEJOS. Ps.: D. Jacinto Piñero (f.9v).

AÑO 1749.

244.- 06/04. Juan Gabino, de 5 m. (b. Subcondición), h. de la iglesia. Ps.: Sebastian Castro y su mujer Da. Bernarda Ayala (f.9v).

245.- 06/04. María Magdalena, de 6 m. (b.en casa Fray B.Agüero), h.l.de Hermenegildo AYALA y de Gregoria RIVEROS. Ps.: Bernarda Ayala (f.9v).

246.- 06/04. Pedro Pablo, de 8 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h.l. de Francisco SANTAREN y de Josefa AMARILLO. Ps.: Juan José Romero y Da. Sabina Casco [de Mendoza] (f.9v).

247.- 07/04. Lorenza, de 5 m.(b. Subcondición por haber sido bautizado por un Seglar no conocido, forastero), h.l. de Francisco DIAZ y de Catalina RIVAS. Ps.: Cristóbal Martínez (f.9v).

248.- 07/04. Antonio, de 3 m. (b.en casa Benito Bedoya), h.l. de Pedro AGUILAR y de Da. Rosa, su mujer [María Rosa AGUIRRE ?. Cfr. Burzaco, padrón Vol. I, p.44]. Ps.: Diego Romero y Da. Sabina Casco [de Mendoza] (f.9v).

249.- 08/04. Juan de la Cruz, de 2 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h.l. de Nicolás GOMEZ y de Juana CORDOBA. Ps.: Pedro Bello y María Correa (f.9v).

250.- 08/04. María de la Candelaria, de 6 m. (b. en casa), h.l. de Santiago BURGOS y de Da. María Josefa LAGOS. Ps.: José Antonio Peralta y Da.Ignacia Lagos (f.9v).

251.- 08/04. Francisco, de 2 m. (b. en casa Fray B.Agüero), h.l. de Pascual BURGOS y de Da. Isabel LAGOS. Ps.: D. Pablo Casco [de Mendoza] y su mujer Da. Juana Ortega (f.9v).

252.- 03/05. Nicolás, de 4 m. (b.en casa), h. de Fermín MARTINEZ, pardo y de María PEREZ. Ps.: Juan Barraza y Bartola Cartagena (f.9v).

253.- 06/05. Pascual Antonio, de 10 d., h.l. de D. Tomás de FIGUEROA y de Rita CASCO [de MENDOZA]. Ps.: D. Diego Romero y Da.Josefa Gómez **(f.9v.y 10).**

254.- 15/08.Gregorio Cayetano Antonio, de 7 d. (b. en casa), h.l. de Gregorio CELIS y de Da. Juana BUSTOS. Ps.:Miguel Moyano y Da. Agueda Bustos (f.10).

255.- 08/09. Feliciana, de 8 m. (b. en casa por necesidad), h.l. de Manuel Juan RODRIGUEZ y de Da. Ana María SOSA. Ps.: Da. Francisca Sayas (f.10).

256.- 08/09. Antonia LOPEZ (?), de 6 m. (b.en casa por necesidad Fray B.Agüero), h.l. de José de VERA y de Margarita [GUERRERO], su mujer. Ps.: José Hilario Canteros y María Estigarribia (f.10).

257.- 25/12. Bartola, de 7 m. (b. en casa por necesidad Félix Fernández), h.l. de Asencio PERALTA y de María GARCIA. Ps.: Félix Fernández y Josefa Casas (f.10).

258.- 25/12. María, de 6 m. (b. en casa el Sgto.Mayor D. Jacinto Piñero), h. de Vicente PEDERNERA y de Inés FERNANDEZ. Ps.: Da. Gregoria Céspedes (f.10).

259.- 25/12. José Mariano, de 4 m. Ps.: Juan José Romero y Da. Sabina Casco [de Mendoza] su mujer (f.10).

AÑO 1750.

260.- 29/03. Ana Antonia, de 7 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h.l. de Pedro RIVEROS y de Lucía CUITIÑO. Ps.: D. Pascual Zárate y Da. Petrona Salinas (f.10).

261.- 29/03.Tomasa, de 3 m. (b. en casa por necesidad), h.l. de Tomás BRACHO y de Da. Pascuala ZARATE. Ps.: Pedro Riveros y Lucía Cuitiño (f.10).

262.- 29/03. María Florencia, de 5 m. (b. en casa Fray Bolaños), h.l. de Pedro José BARRIOS y de Rosa OLIVEROS. Ps.: Pablo Zárate y Bernarda Vallejos (f.10).

263.- 29/03. Feliciana, de 8 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h.l. de Juan Manuel CONTRERAS y de Rafaela RIVEROS. Ps.: Justo Riveros y Lucía Cuitiño (f.10).

264.- 29/03. María Magdalena, de 6 m. (b. en casa Fray Vallejos), h.l. de Rafael BUSTAMANTE y de Ignacia MALDONADO. Ps.: Salvador Pérez y María Antonia Peralta (f.10).

265.- 29/03. Juan Antonio, de 3 m. (b. en casa Fray B.Agüero), h.l. de Agustín GOMEZ y de Juana FALCON. Ps.: José Lares y Bartola Vera **(f.10v).**

266.- 29/03. Tomás, de 3 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h.l. de D. Jacinto PIÑERO y de María [RODRIGUEZ] SAN MARTIN. PS.:Asencio Vallejos y Da. Lucía Gómez (f.10v).

267.- 29/03. Felipa Cristina, de 8 m., h.l. de [José Antonio CASTRO y de] Ana María RODRIGUEZ. Ps.: Francisco Muñoz y María Rodríguez (f.10v).

268.- 29/03. Francisca Antonia, de 8 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h.l. de Andrés SALGUERO y Da. Gregoria TAPIA. Ps.: D. Jacinto Piñero y Da. María San Martín (f.10v).

269.- 29/03. Domingo, de 7 m., h. de padres no conocidos. Ps.: Domingo Rodríguez y María Funes (f.10v).

270.- 29/03. Enrique, de 1 año, natural, h. de Ignacio y de Rafaela, indios. Ps.:Dionisio Jiménez y Ramona Alcaráz (f.10v).

271.- 29/03. Francisco Antonio, de 6 m., natural (b. Fray B. Agüero), h. de Pascual PACHECO y de María Josefa FERREYRA. Ps. Raymundo Sánchez y María Jerónima Ferreyra (f.10v).

272.- 29/03. María Jacinta, de 8 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h.l. de Dionisio JIMENEZ y de Ramona ALCARAZ. Ps.: Pablo Candi e Inés Fernández (f.10v).

273.- 29/03. Anastasia Antonia, de 8 m. (b. en casa), h.l.de Lázaro TAPIA y de Tomasa ROLON. Ps.: Jacinto Piñero y María San Martín (f.10v).

274.- 29/03. Rita, de 12 años, negra. Ps.: Martina Genes (f.10v).

275.- 29/03.María, negra adulta. Ps.: Claudia Genes (f.10v).

276.- 29/03. Juana, de 9 m. (b. en casa Fray B.Agüero), h. de Francisco AGÜERO y de María CONTRERAS. Ps.: María Gaytán (f.10v).

277.- 29/03. Pedro Pablo, de 9 m. (b. en casa Fray B.Agüero), h. de Pablo VERA y de María LAGUNA. Ps.: Tomás Monsalvo y Josefa Vera (f.10v).

278.- 30/03. Pascuala Antonia, de 3 d. (b. en casa por necesidad Fray Andrés Arias), h.l. de José FERNANDEZ y de Bartola SERRANO. Ps.: Mariano Bustamante y Gregoria Céspedes (f.10v).

279.- 30/03.Tomás Anselmo, de 1 m., h.l.de Miguel LABAYEN y de Juana VALLEJOS. Ps.: D. Pablo Casco [de Mendoza] **(f.11).**

280.- 30/03. Teodoro Tadeo, de 11 m. (b. en casa D. José Monsalve), h.l. de Vicente LOPEZ y de Teodora SALAZAR. Ps.: Juan José Barragán y Da. Andrea Galeano (f.11).

281.- 30/03. María del Carmen, de 7 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h. de José AGUILAR y de Rosa RODRIGUEZ. Ps.: Pascuala Garay (f.11).

282.- 30/03. María Andrea, de 1 m.,natural, h.de Ignacio GIMENEZ y de María Antonia LOPEZ. Ps.: Miguel Candi y Gerónima Ferreyra (f.11).

283.- 30/03. Ana, de 5 m., natural (b. en casa Fray B. Agüero), h. de Juan GUEVARA y de Petrona SANTELLAN. Ps.: Tomás González y María Josefa Vera (f.11).

284.- 30/03. Jacinta Antonia, de 6 m. (b. en casa Fray B. Agüero), h. de Francisco RODRIGUEZ y de Manuela NARANJO. Ps.: Marcos González y Ana Rodríguez(f.11).

285.- 30/03. María Andrea, de 4 m. (b. en casa Fray B.Agüero), h. de Andrés GOMEZ y de Jacinta FALCON. Ps.: Tomás Bracho y Pascuala Zárate (f.11).

286.- 10/05. Antonio, de 2 m. (b. en casa por necesidad Antonio Monsalvo), h. de Gabriel GALLARDO y de Da. Beatriz PEÑALBA. Ps.: Martín Monsalvo y Feliciana Vera (f.11).

287.- 31/05. Petrona, de 6 m. (b. en casa Fray Félix Insaurralde), h. de Ventura ALVAREZ y de Agustina [indios]. Ps.:Juan Bernardo Ayala y Da. Inés Rodríguez (f.11).

288.- 03/08. Gregorio, de 2 m. (la b. en casa, puso óleo y crisma el Padre Pedro Morales), h. de José GIMENEZ y de María ZAPATA. Ps.: Martina Genes (f.11).

289.- 03/08. Joaquín (b. Subcondición. Puso óleo y crisma el Padre Andrés Carranza), h.l. de Nicolás GOMEZ y de Juana RODRIGUEZ. Ps.: Bartolo Silva y Catalina Peñalba (f.11).

***Nota*: «Bautismos y Oleos del Teniente de Cura Maestro D. Pascual Núñez:**

290.- 30/03. Juana, h.l. de José CORDOVES y de Javiera LOPEZ. Ps.: Esteban Luque y María Rosa Gelves (f.11).

291.- 30/03. Miguel Gerónimo, h. de Miguel Gerónimo [BARRAGAN] GELVES y de Juliana GELVES. Ps.: Ignacio Rodríguez [Flores] y Bartola Gelves (f.11).

292.- 30/03. Feliciana, h. de Manuel GONZALEZ y de Micaela MONTEROS. Ps.: José Francisco de la Cruz y María Josefa Monteros **(f.11v).**

293.- 30/03. Pedro Pascual (b. antes por un Clérigo), h. de José MELO y de Isidora GONZALEZ. Ps.: Felipe Gelves e Isidora González (f.11v).

294.- 30/03. Simón, h. de Mateo FALCON y de Pascuala PINTOS. Ps.: Miguel Gerónimo [Barragán] Gelves y Juliana Gelves (f.11v).

295.- 30/03. Inés (b. un religioso de la Merced), h. de Juan de los REYES y de Lorenza TABORDA. Ps.: Lázaro Gelves y Da. Juana Sayas (f.11v).

296.- 30/03. María Isabel, h. de José GOMEZ y de Marcelina Josefa PEREZ.Ps. Ramón Zárate y su mujer [María Castro] (f.11v).

297.- 30/03. José, h. de Luis GONZALEZ y de María RODRIGUEZ. Ps.: Juan Simón Gómez y Margarita Basualdo (f.11v).

298.- 30/03. Pedro Nolasco, h. de Antonio FREDES y de Juana OLIVERA. Ps.: José Pérez (f.11v).

299.- 30/03. Petrona, h. de Francisco HERNANDEZ y de Magdalena GIMENEZ. Ps.: Esteban Luque y María Rosa Gelves (f.11v).

300.- 30/03. Antonio, h. de Juan CORREA y de Juana GIMENEZ.. Ps.:José Molina y Pascuala Morales (f.11v).

301.- 01/04. Rafael, h. de Pascual ALARCON y de Mariana PINTOS. Ps.: José Peralta y Josefa Peralta (f.11v).

302.- 01/04.María (b. Fray M.Vallejos), h.de Gerónimo y de Marta, indios. Ps.:Francisco y María Magdalena, indios (f.11v).

303.- 01/04. María Pascuala, h. de Juan Ignacio MELO y de Pascuala BASUALDO. Ps.:Juan de Frías y María Melo (f.11v).

304.- 01/04. Ignacio, h. de padres no conocidos. Ps.: Francisco Ojeda y María Ojeda (f.11v).

305.- 01/04. María Francisca, h. de padres no conocidos. Ps.: Luis Caraballo y Lorenza Correa (f.11v).

306.- 02/04. Francisco Javier, h.de Fernando HERRERA y Francisca GOMEZ. Ps.: José de Suero y Petrona Delgado (f.11v).

307.- 02/04. Juana, h. de José GONZALEZ y de María GOMEZ. Ps.: Francisco Ojeda y Agustina Pesoa (f.11v).

308.- 03/04. María Josefa, h. de Tomás BENITEZ y de Catalina CASTRO. Ps.: Ramón Zárate y Pascuala González (f.11v).

309.- 03/04. Estefanía, h. de padres no conocidos. Ps.: Pedro del Aguila y Petrona Delgado (f.11v).

310.- 03/04. Francisco, esclavo de Joaquín Pacheco. Ps.: Sebastian González y María Josefa Casco (f.11v).

311.- 03/04. Fernando, h. de Francisco OJEDA y de María Josefa PESOA. Ps.:Ignacio Rodríguez [Flores] y Bartola Gelves (f.11v).

312.- 12/07. Dominga, h. de padres no conocidos. Ps.: José Reynoso y María Céspedes (f.11v).

313.- 12/07.Pedro, h. de padres no conocidos. Ps.: Pascual Burgos e Isabel Lagos (f.11v).

314.- 22/08. María Casilda, h. de Cayetano RODRIGUEZ y de Isabel MOLINA. Ps.: José Peralta y Josefa Peralta (f.11v).

315.- 22/08. Petrona, h. de padres no conocidos. Ps.: Simón Lagos y Tomasa Lagos (f.11v).

316.- 22/08. Lorenzo, h. de Inocencio MONSALVO y de Juana PEÑALBA. Ps.:Gregorio Casco [de Mendoza] y Petrona Arias (f.11v).

317.- 01/09. José, h. de Felipe LOPEZ y de María Andrea CORDOVES. Ps.:Juan José Barragán y María Galeano (f.11v).

318.- 01/09.Juan Gregorio, h.de Juan CENTURION y de Paula PERALTA. Ps.: Santiago Maldonado e Ignacia Maldonado (f.11v).

319.- 01/09. Juana Inés, h. de Antonio MALDONADO y de María Josefa JIMENEZ. Ps.:Juan José Barragán y Andrea Galeano (f.11v).

320.- 01/09. María Isabel, h. de Alberto RODRIGUEZ [FLORES y de Florencia PEREIRA]. Ps.: Santiago Maldonado y Casilda Maldonado (f.11v).

321.- 01/09.Justo, h.de Mateo GALVAN y de Lucía MONSALVO. Ps.:Pedro Martínez e Isabel de Acosta (f.11v).

322.- 01/09. Luisa, h. de Francisco ORTEGA y de Juana HURTADO. Ps.: Francisco López y María Hurtado (f.11v).

323.- 06/09. Juana, esclava de Pascual Burgos. Ps.: Domingo Meneses y María Toledo (f.11v).

324.- 14/09. Isidro, h. de Alonso SOSA y de Francisca PERALTA. Ps.:José Peralta y Josefa Peralta (f.11v).

325.- 22/10. Gerardo, h. de Diego OBRIAN [O' BRIAN] y de Paulina LOPEZ. Ps.: Francisco de la Marca y su mujer (f.11v).

326.- 22/10. Juan Mateo, h. de José MOSQUEIRA y de Lorenza SALAZAR. Ps.: Antonio Monsalvo y su mujer [Gregoria Rodríguez] (f.11v).

327.- 26/10. Ana Josefa, h. de Isidro DURE y de Petrona BASUALDO. Ps.: Juan José Pacheco y su mujer [Josefa Basualdo] (f.11v.).

328.- 26/10. Lucía (b. en casa Fray Bolaños), h. de Gregorio GONZALEZ y de Juana JAIME. Ps.: Francisco Hurtado (f.11v).

329.- 22/11. Pantaleón, (b. en casa) h. de Joaquín PACHECO y de María MONTEROS. Ps.: Francisco Baldovinos y su mujer [María Josefa Casco de Mendoza] (f.11v).

330.- 01/12. Pedro Alcántara, h. de Dionisio BASUALDO y de Estefanía MELO. Ps.: Juan de Frías y María Melo **(f.12).**

331.- 08/12. Ramona (b. Fray Vicente Rodríguez), h. de Pascual PEÑALOZA y de Juana BARBOSA. Ps.: Javier Reynoso y Gerónima Molina (f.12).

AÑO 1751.

332.- 11/04. José Tadeo, de 8 m. (b. en casa Fray Bolaños), h.l. de José PEÑALBA y de Bernarda VALLEJOS. Ps.: Jacinto Piñero y Da. María San Martín (f.12).

333.- 11/04. Pedro Pablo, de 8 m. (b. en casa Fray Bolaños), h. de la iglesia. Ps.: D. Pascual Zárate y Da. Petrona Vallejos (f.12).

334.- 11/04. Justa, de 2 m. (b. en casa Fray José Piñero), h.l. de Andrés SALGUERO y de Gregoria TAPIA. Ps.: D. Jacinto Piñero y su mujer Da. María San Martín (f.12).

335.- 11/04. Melchora, de 6 m.(b.por el Mtro. Caballero, Cura de las Corrientes), h. de Gabriela ALEGRE. Ps.: Da. Petrona Zárate (f.12).

336.- 11/04. Mauricio, de 6 m. (b. en casa Fray J. Piñero), h.l. de Pedro ARELLANO y de Gerónima ROLON. Ps.: Valeria Cuello (f.12).

337.- 11/04. María Justa, de 5 m. (b. en casa Fray Juan Rodríguez), h. de AsencioPERALTA y de Isabel JAQUES. Ps.: Tomás Aguilar y Bernardina, su mujer (f.12).

338.- 12/04. Estefanía, de 7 d. (b. en casa), h. de Pascual SOSA y de Claudia MEDINA. Ps.: Tomás Burgos y Da. Inés Pereyra (f.12).

339.- 12/04.Pascuala, de 5 m. (b. en casa), h. de Santos PEREZ y de Rosa FALCON. Ps.: Santiago Maldonado y Ambrosia Falcón (f.12).

340.- 12/04. Margarita, de 8 m. (b. en casa), h. de María, negra esclava. Ps.: JuanaMoyano (f.12).

341.- 12/04. Esteban Antonio, de 4 m. (b. en casa), h. de Juana MOYANO, parda. Ps.: Da. Valeria Cuello (f.12).

342.- 13/04. María Antonia, de 10 m. (b. en casa), h. de Mateo CASTRO y de Tomasa AYALA. Ps.: Sebastián Castro y Da. Bernarda Ayala (f.12).

343.- 13/04.Bernarda, de 10 m. (b. Subcondición), h. de Diego RAMIREZ y de Juana SARZA. Ps.: Mateo Castro y Tomasa Ayala (f.12).

344.- 13/04. Mateo José, de 1 año (b. Subcondición), h. de José FERNANDEZ y de María AYALA. Ps.: Da. Inés Rodríguez (f.12).

345.- 13/06. Francisco, de 1 m. (b. Subcondición), h.l. de Pedro Ignacio SANTAMARIA

y de Pascuala GARAY. Ps. Eugenio Castro y de Cándida Díaz (f.12).

346.- 13/06. Paulina Antonia, de 10 d. (b. en casa), h. de Pablo VALLEJOS y de Da. Josefa LABAYEN. Ps.: Juan Romero y Da. Micaela Bermúdez (f.12).

347.- 15/06. Antonio, de 5 d., h.l. de Faustino CUELLO y de Da. Ana SOSA. Ps.: Asencio Vallejos y Da. Lucía Gómez **(f.12v).**

348.- 15/06. Juan Antonio, de 7 m. (b. en casa Fray Bolaños), h.l. de Pedro José BARRIOS y de Da.Rosa OLIVEROS. Ps.: José Peñalba y Da. Bernarda Vallejos, su mujer (f.12v).

349.- 15/06. Pedro Antonio de 8 d. (b. en casa), h.l. de Pedro SOSA y de Da. Antonia MELO. Ps.: Miguel Burgos y Da. Olegaria Vallejos (f.12v).

***Nota*: «Prosiguen los óleos hechos en el año 1751 por el Tte. de Cura Mtro.Dr. Pascual Núñez:**

350.- 07/04. Juana (b. en casa Fray Bolaños), h.l.de Pedro OLIVERA y de Francisca MELO. Ps.: Simón de Olivera (f.12v).

351.- 07/04. Rufina (b.en casa Fray Bolaños), h. de Faustino SAAVEDRA y de Victoria OLIVERA. Ps.: Ramón de Zárate y Pascuala González (f.12v).

352.- 07/04. María Micaela (b. en casa Fray Bolaños), h. de Ramón ZARATE y de Pascuala GONZALEZ. Ps.: María Zárate (f.12v).

353.- 07/04. Tomás (b. Fray Pascual Hernández), h.l. de Francisco ROMERO y de María ZARATE. Ps.: Lucas de Castro y Da. Bárbara Gelves (f.12v).

354.- 08/04. Justo, h.l. de Sebastian VERA y de Ignacia de ACOSTA. Ps.: Francisco Frías y María Melo (f.12v).

355.- 08/04. Bernardina, h.l. de Marcos ALTAMIRANO y de Isabel JIMENEZ. Ps.: Pedro José Verón y María Andrada (f.12v).

356.- 08/04.Fernando Tadeo, h.l.de Juan LOPEZ y de María CORDOVES.Ps.: Clemente Olivera y María Cordovés (f.12v).

357.- 08/04. Juan Bernardo, h.l. de Francisco LOPEZ y de María HURTADO. Ps.:Juan de Ortega y Juana Hurtado (f.12V).

358.- 16/04. Gaspar (b. el Padre Alejandro, de la Compañia de Jesús), h. de Lorenzo ZARATE y de María BURGOS. Ps.: José Burgos y Mariana Ortega (f.12v).

359.- 20/04. Francisco (b. el Licenciado D. José Monsalvo), h.l. de Antonio DIAZ y de Juana Francisca BARRAGAN. Ps.: José Antonio Casco [de Mendoza] y Petrona Melo (f.12v).

360.- 01/05. Bernardino, h.l. de Juan CORREA y de Juana JIMENEZ. Ps.:José Antonio Calderón y María Pascuala Morales (f.12v).

361.- 08/09. Paula Petrona, de 1 m. (b. en casa D. J. Monsalvo, puso óleo y crisma el Predicador Juan Vázquez, mercedario), h.l. de Eusebio CASCO [de MENDOZA] y de Petrona DELGADO. Ps.: Gregorio Casco [de Mendoza] y Da. Petrona Arias (**f.13**).

362.- 20/09. María Marcelina, de 1 año y 5 m. (b. en casa Fray M.Vallejos), h.l. de Andrés PERALTA y de María MELO. Ps.: José Fernández (f.13).

363.- 29/09. María Isidora, de 5 m. (b. en casa Fray Bolaños), h. de Prudencia PINEDA. [véase pda. 583] Ps.: Pablo Zárate y Agustina Zevallos (f.13).

364.- 29/09. Pedro, de 5 m. (b. en casa Fray Bolaños), h.l. de Pedro DIAZ y de Ursula PINEDA. Ps.: Orencio Melo y Casilda Maldonado (f.13).

365.- 29/09. Petrona, de 6 m. (b.en casa Fray Bolaños), h. de Josefa, esclava de Pascual Zárate. Ps.: José Rodríguez y Leocadía Olivera (f.13).

366.- 29/09. María Mercedes, de 1 m. (b. en casa Fray Bolaños), h.l. de Rafael BUSTAMANTE y de Ignacia MALDONADO. Ps.: Esteban Luque (f.13).

367.- 29/09. Pascuala, de 5 m. (b.en casa Fray Bolaños), h.l.de Mariano MALDONADO y de Clara OLIVERO. Ps.: Joaquín Cabrera y María Zárate (f.13).

368.- 29/09. Francisca, de 2 m. (b. en casa Fray Bolaños), h.l. de Juan y María, indios. Ps.: Martín y Josefa Zárate, esclavos (f.13).

369.- 04/07. Ignacio Antonio, de 10 m. (b. Subcondición), h.l. de Lorenzo AVENDAÑO y de Catalina LUBONES. Ps.: Juan de Luna y Bernarda Moreno (f.13).

AÑO 1752.

370.- 16/02. María Andrea, de 3 d., h. de Dominga ROLON. Ps.:Ignacio Santamaría y Pascuala Garay **(f.13v).**

371.- 02/04. Julián, de 7 m. (b. en casa), h.l. de Esteban LUGOS y de Juana MEDINA. Ps.: Pedro Ignacio Santamaría y Pascuala Garay (f.13v).

372.- 02/04. Josefa Antonia, de 14 d., h. de Josefa ZELIS (CELIS ?), parda. Ps.: Juan Rodríguez y Prudencia Sosa (f.13v).

373.- 02/04. Teodoro Antonio, de 5 m., h.l. de Agustín GOMEZ y de Juana FALCON. Ps.: Santos Pérez y Rosa Falcón (f.13v).

374.- 02/04. Manuel Tadeo, de 8 m. (b. en casa), h.l. de Agustín MEDINA y de María FALCON. Ps.: Fernando Rodríguez y Ana María Rodríguez (f.13v).

375.- 02/04. Gregorio Antonio, de 1 m. (b. en casa), h.l. de Justo SOSA y de María Antonia RODRIGUEZ. Ps.: Fernando Rodríguez y Ana María Rodríguez (f.13v).

376.- 02/04. María Andrea, de 1 año (b. en casa Fray Bolaños), h.l. de Tomás BRACHO y de Pascuala ZARATE. Ps.: Juan José Barragán y Andrea Galeano (f.13v).

377.- 02/04. Antonio, de 1 año (b. en casa), h.l. de Pablo CANDI y de Lorenza FERNANDEZ. Ps.: Ambrosio Romero y Sabina Casco [de Mendoza] (f.13v).

378.- 02/04. Dominga, de 5 m. (b. Fray José Esquivel, mercedario [del Curato de Arrecifes]), h. de María DIAZ. Ps.:Anselmo Bogado y Mariana Rodríguez (f.13v).

379.- 02/04.Pedro Nolasco, de 3 m., h.l. de José FERNANDEZ y de Bartola SERRANO. Ps.: Pascual Sánchez y María Delgado (f.13v).

380.- 02/04. María Antonia del Pilar, de 6 m., h.l. de Antonio RODRIGUEZ y de Josefa SOSA. Ps.: Francisco Suero y Mariana Rodríguez (f.13v).

381.- 02/04. Nicolasa, de 6 m. (b. el Padre Esquivel en el Curato del Arrecife), h.l. de Fernando RODRIGUEZ y de Ana PAJON. Ps.: Justo Sosa y Margarita Sosa (f.13v).

382.- 02/04. Micaela Gerónima, de 6 m. (b. el P. Esquivel en el Curato del Arrecife), h. de José RODRIGUEZ y de Andrea GARAY. Ps.: Justo Sosa y Dominga Rolón (f.13v).

383.- 02/04. Miguel Tadeo, de 6 m., h. de Tomás y de Josefa, pardos. Ps.: Baltazar Riglos y María Flores (f.13v).

384.- 02/04. Petrona Antonia, de 3 m., h. de Pedro GARAY y de Francisca ROJAS. Ps.: Tomasa Ayala (f.13v).

385.- 03/04. Martina Antonia, de 4 m. y medio (b. en casa), h.l. de Tiburcio CASCO [de MENDOZA] y de María Rosa SOSA. Ps.: Tomás Burgos e Inés Pereyra (f.13v).

386.- 03/04. Asencio, de 9 m. (b. en casa), h.l. de Roque RODRIGUEZ y de María Josefa ROLDAN. Ps.: Vicente Peñalba y Dionisia Rodríguez (f.13v).

387.- 03/04. Pedro José, de 11 m., h.l. de Ignacio GARAY y de Petrona LOZANO. Ps.: José Pintos y Paula Rivera (f.13v).

388.- 03/04.Manuel Cayetano, de 7 m., h.l.de Miguel PEREZ y de Faustina VALLEJOS. Ps.:José Peñalba y Bernarda Vallejos (f.13v).

389.- 03/04. Justo Pastor, de 3 m., h. de Silverio MELO y de Josefa BASUALDO. Ps.: José Figueroa y Micaela Figueroa **(f.14).**

390.- 03/04. María del Pilar, de 7 m., h. de Pedro CASTILLO y de María BUSTOS. Ps.:Gregorio Celis y Juana Bustos (f.14).

391.- 03/04. María del Carmen, de 6 m., h. de Bartolo BALMACEDA y de María LOPEZ. Ps.: Miguel Moyano y Da. Agueda Bustos (f.14).

392.- 03/04. Pedro José, de 7 m., h.de José ZAPATA y de Petrona ZARATE. Ps.: Juan Pérez (f.14).

393.- 04/04. José Santos, de 2 m., h. de Esteban BLANCO y de María FERREYRA Ps.: Sebastián Castro y Bernarda Ayala (f.14).

394.- 04/04. Miguel Gerónimo, de 6 m., h. de Agustín ANDRADA y de Juana GUERRERO. Ps.: Lorenzo Avendaño y Bernarda Moreno (f.14).

395.- 04/04. Lorenzo Tadeo, de 8 m., h. de Vicente PEÑALBA y de Dionisia RODRIGUEZ. Ps.: José Galeano y Margarita Galeano (f.14).

396.- 04/04. Isidro, de 1 año y medio, h.l. de Domingo FIGUEROA y de Melchora CASTILLO. Ps.: D. Francisco Suero (f.14).

397.- 04/04. Tomás José, de 1 m., h. de Lázaro VAZQUEZ y de Escolástica TAPIA. Ps.: Pedro Antonio Martínez y Petrona Gómez (f.14).

398.- 04/04. Lorenzo, de 8 m., h. de Tomás TRONCOSO y de Juana SORIA. Ps.: Miguel Moyano y Da. Juana Bustos (f.14).

399.- 04/04. Teodoro Antonio, de 6 m., h. de Domingo RAMOS y de María Josefa SERRANO. Ps.: Vicente Andrada y Margarita Avalos (f.14).

400.- 24/06. Feliciana Antonia, de 8 m. (b. Subcondición), h. de José VERA y de Margarita GUERRERO. Ps.: Dionisio Ramos y Josefa Juárez (f.14).

401.- 04/07. Paula, de 16 d. (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Lázaro GELVES y de Juana SAYAS. Ps.: Ignacio Rodríguez y Da.Bartola Gelves **(f.14v).**

402.- 04/07. Andrés, de 7 m. y medio (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Tomás BENITEZ y de Catalina CASTRO. Ps.: Juana Areco (f.14v).

403.- 04/07. León, de 2 m. (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Tomás BENITEZ y de Catalina CASTRO. Ps.: María Ojeda (f.14v).

404.- 04/07. Ana María, de 2 m. (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Ramón ZARATE y de Pascuala GARCIA. Ps.: Pablo Zárate y Agustína Zevallos (f.14v).

405.- 04/07. Marcelina, de 1 año (b. Fray Bartolomé Chavarría, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Martín BARRIOS y de Catalina SAAVEDRA. Ps.: Lázaro Gelves y Da. Juana Sayas (f.14v).

406.- 11/09. Gregorio Antonio, de 5 meses (b. en casa D. Jacinto Piñero), h. de Asencio PERALTA y de Isabel JAQUES. Ps.: Mateo Fernández y María Nicolasa Díaz (f.14v).

407.- 11/09. Paula Antonia, de 8 m. (b. en casa Miguel Burgos), h. de Mateo FERNANDEZ y de Nicolasa DIAZ. Ps.: Miguel Burgos e Isabel Jaques (f.14v).

408.- 11/09. Gregoria Antonia, de 4 m. (b. en casa M. Burgos), h. de Martín CARAVAJAL y de Juana CANDI. Ps.: Dionisio Jiménez y Ramona Alcaráz (f.14v).

409.- 14/09. Sebastian, de 6 m. (b. D. J. Monsalve), h. de Salvador PEREZ y de MaríaAntonia PERALTA. Ps.: Juan Tomás Bustos y Mariana Ortega (f.14v).

410.- 14/09. Lorenza, de 4 m. (b. J. Monsalvo), h. de Luis PERALTA y de Bernarda AVILA. Ps.: Salvador Pérez y María Antonia Peralta (f.14v).

411.- 14/09. Francisco José, de 3 m. (b. en casa J. Monsalve), h.de Francisco CASTRO y de Juana AGUILA. Ps.: Lucas de Castro (f.14v).

412.- 14/09. María Rosa, de 7 m. (b. en casa J. Monsalve), h.l. de Rómulo Andrés del AGUILA y de Isidora LOPEZ [OSORNIO]. Ps.: Francisco Castro y Juana Aguila [su mujer] (f.14v).

413.- 15/09. Julián, de 3 m. (b. Fray Miguel Aguirre), h. de Francisco BALDOVINOS y de Josefa CASCO [de MENDOZA]. Ps.: D. Pedro Montenegro y Da. Francisca González (f.14v).

414.- 17/09. Francisco, de 3 m. y medio (b. Fray Bolaños), h. de Francisco PALACIOS y de Gregoria RODRIGUEZ. Ps.: Mauricio Almirón y su mujer Prudencia Rodríguez (f.14v).

415.- 17/09. Pedro Pablo, de 1 año (b. en casa Fray Bolaños), h. de Antonio, indio y de María, su mujer. Ps.: María Ojeda (f.14v).

416.- 17/09.Bartola, de 1 año (b. en casa Fray Bolaños), h. de Mateo FALCON y de Pascuala PINTOS. Ps.: Juliana Gelves (f.14v).

417.- 17/09. Mariano, de 1 año (b. Subcondición), h. de José CORREA y de Bernarda Luisa PEREZ. Ps.: José Arias **(f.15)**.

418.- 20/10. María Mercedes, de 1 m. (b. Fray Bolaños), h. de Faustino SAAVEDRA y de Victoria OLIVERA. Ps.: Francisca Olivera (f.15).

419.- 20/10. Juana Sabina, de 7 m. (b. en casa Fray Bolaños), h. de Antonio FREDES y de Ana OLIVERA. Ps.: María Leocadia Melo (f.15).

420.- 26/10. Rafaela Antonia, de 4 d., h. de Antonio Francisco [o FRANCISCO ?] y de Inés LOPEZ. Ps.: José Sánchez y María Muriñigo (f.15).

421.- 01/12. Florencia, de 1 año (b. en casa Fray Esquivel), h.l. de Miguel GALLO y de Rosa AVALOS. Ps.: Martín Ortega y Gregoria Casco [de Mendoza] (f.15).

AÑO 1753.

422.- 22/04. Anselmo, de 2 d., h. de Gregorio CELIS y de Da. Juana BUSTOS. Ps.: Roque Galeano y Valeria Cuello (f.15).

423.- 22/04. Cesáreo Antonio, de 8 m.(b. en casa), h. de José PEÑALBA y de Bernarda VALLEJOS.: Ps.: Miguel Pérez y Faustina Vallejos (f.15).

424.- 22/04. Rosalía, de 8 m. (b. en Arrecifes Fray M.Vallejos). Ps.: Domingo Jiménez y Josefa Pintos (f.15).

425.- 22/04. María del Tránsito, de 7 m. (b. en casa), h. de Blas PARDO y de Josefa MENDOZA. Ps.: Mateo Luna y Bernarda Moreno (f.15).

426.- 22/04. María Polonia, de 5 m. (b. en casa), h. de Jacinto PIÑERO y de María SAN MARTIN. Ps.: María Alvarez (f.15).

427.- 22/04. Paula, de 2 años (b. en casa Pedro Riveros), h. de Manuel CONTRERAS y de Rafaela RIVEROS. Ps.: Juan Bernardo Ayala e Inés Rodríguez (f.15).

428.- 22/04. Tomasa, de 5 m. (b. Fray C. Giles), h. de la iglesia. Ps.: Francisco Alvarez y Da. Luisa Cufré (f.15).

429.- 22/04. Andrés, de 5 m. (b. Subcondición Fray J. Esquivel), h. de Fernando RODRIGUEZ y de Ana PEÑA. Ps.: Da. Francisca Sayas (f.15).

430.- 22/04. Martina Antonia, de 3 m.(b. en casa Fray C.Giles, puso óleo y crisma Fray Esquivel), h. de Miguel FUNES y de Dionisia ZARATE. Ps.: Da. Francisca Sayas **(f.15v).**

431.- 23/04. Juana, de 10 m. (b. puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Pedro José BARRIOS y de Rosa OLIVEROS. Ps.: José Peñalba y Bernarda Vallejos (f.15v).

432.- 23/04. José Ambrosio, de 4 m. (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Faustino CUELLO y de Ana SOSA. Ps.: Asencio Vallejos y Da. Lucía Gómez (f.15v).

433.- 23/04. Manuela, de 2 años (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Bautista MARTINEZ y de Cecilia PEREZ. Ps.: Bartola Cartagena (f.15v).

434.- 23/04. José Antonio, de 1 m. (b. Subcondición), h. de Dionisio RAMOS y de Josefa JUAREZ. Ps.: Juan Rodríguez y Prudencia Vera (f.15v).

435.- 23/04. Eusebio Antonio, de 7 d., h. de Valentín ROMAN y de Juana Nicolasa MOYANO. Ps.: Jacinto Sosa y Gregoria Céspedes (f.15v).

436.- 23/04. Valeriana Antonia, de 4 m. (b. Subcondición), h. de Martín MONSALVE y de Feliciana VERA. Ps.: Juan Vicente Monsalve y Juana María Burgos (f.15v).

437.- 24/04. Alejandro, de 7 m. (b. Subcondición), h. de José ZAPATA y de Petrona ZARATE. Ps.: Juan Antonio Gómez y Dionisia Zárate (f.15v).

438.- 24/04. Jacinta Antonia, de 8 m.(b. Subcondición), h. de la iglesia. Ps.: MarianoBustamante e Inés Fernández (f.15v).

439.- 24/04. Gregoria Antonia, de 6 m. (b. M. Burgos, puso óleo y crisma el Mtro. Fray Juan Rodríguez), h. de Pablo VALLEJOS y de Josefa LABAYEN. Ps.: Ps.: Francisco Javier de Lima (f.15v).

440.- 24/04. Juan, de 6 m. (b. Subcondición Fray Esquivel), h. de José MOSQUEIRA y de Lorenza SALAZAR. Ps.: Jacinto Sosa y Manuela Salazar (f.15v).

441.- 25/04. María Mercedes, de 7 m. (b. Subcondición), h. de Diego RAMIREZ y de Juana SARZA. Ps.: Tomasa Ayala (f.15v).

442.- 25/04. Manuel Antonio, de 4 m. (b. Subcondición), h. de Manuel GUDIÑO y de Bartola, parda. Ps.: Francisco Alvarez y Valeria Galeano (f.15v).

443.- 26/04. Leonardo, de 6 m. (b. Subcondición), h. de Vicente SANTELLAN y de Josefa ALTAMIRANO. Ps.: Juana Correa (f.15v).

444.- 26/04. Bruno Antonio, de 7 m. (b. en casa), h. de María, morena esclava. Ps.: Valentín Román y Juana Nicolasa Moyano (f.15v).

445.- 29/04. Juliana (b. Subcondición), negra adulta, esclava de Juan José Chacón. Ps.: María Antonia Giles (f.15v).

446.- 19/05. Isidora Antonia, de 10 m. (b. Subcondición), h. de Manuel de SOSA y de Margarita ZARATE. Ps.: José de Lima (f.15v).

447.- 23/05. Prudencio Tadeo, de 6 m. (b.Subcondición), h. de Nicolás GOMEZ y de Juana CORDOBA. Ps.: Bernabé Almada y Margarita Galeano **(f.16).**

448.- 23/05. Lázaro, de 5 m. (b. D. J. Monsalve), h. de Ambrosio VILLALBA y de María Antonia MONTERO. Ps.: Bartolo Silva (f.16).

449.- 24/05. María Margarita, de 5 m. (b. J. Monsalve), h. de Teodoro JIMENEZ y de Rosa VILLALBA. Ps.: Catalina Peñalba (f.16).

450.- 13/06. Gregorio Antonio, de 1 m. (b. Subcondición), h. de padres no conocidos. Ps.: Agustín Medina y María Falcón (f.16).

451.- 13/06. Diego Antonio, de 6 m. (b. Subcondición), h. de Juan MEDINA y de María LENCINAS. Ps.: Juan Rodríguez (f.16).

452.- 29/08. Josefa Tadea, de 1 m. (b. Fray Aguirre, puso óleo y crisma D.J.Monsalve), h. de la iglesia. Ps.: Tomás Correa y Bartola Delgado (f.16).

453.- 29/08. Bartola, de 8 d. (b. Fray Aguirre, puso óleo y crisma J. Monsalve), h.l. de Juan José URETA y de Bartola DEVIA. Ps.: Domingo Urruchúa y Petrona Arias (f.16).

454.- 30/08. Juan Esteban, de 2 años (b. por un Jesuíta, puso óleo y crisma Fray Aguirre), h.de Juan José URETA y de Bartola DEVIA. Ps.:Salvador Pérez y María Ureta (f.16).

455.- 30/08. María Casilda, de 6 m. (puso óleo y crisma Fray Aguirre), h. de la iglesia. Ps.: Salvador Pérez y María Ureta (f.16).

456.- 18/08. Anastacio, de 2 d. (b. Fray Aguirre), h. de Salvador PEREZ y de María URETA.Ps.: Antonio Peña y Petrona Arias (f.16).

457.- 08/08. Inocencio, de 7 m. (b., puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Fernando CUENCA y de María Angela PERALTA. Ps.: Ramón Zárate (f.16).

458.- 18/08. Ignacio, de 1 m. y medio (b., puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Domingo FERREYRA y de Eugenia CARDENAS. Ps.: Miguel Gerónimo Gelves y Bartola Gelves (f.16).

459.- 18/08. Marcelo Tadeo, de 10 m. (b. en casa Fray Bolaños), h. de Celio CORDOVES y de Juana Ventura CARDENAS. Ps.: Domingo Ferreyra y Eugenia Cárdenas (f.16).

460.- 18/08. Domingo, de 8 m. (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Domingo FERREYRA y de Eugenia CARDENAS. Ps. Celio Cordovés y Juana Cárdenas (f.16).

461.- 18/08. Francisco, de 3 m. (b. en casa), h. de Mariano MALDONADO y de Clara OLIVERO. Ps.: Manuel Fernández (f.16).

462.- 18/08. José, de 1 m. (b. puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Antonio ROCHA ROCHA y de María Leocadia OLIVERA. Ps.: Pablo Zárate **(f.16v).**

463.- 18/08. Gregorio, de 3 m. (b. por un franciscano, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Clemente OLIVERA y de Lorenza CORDOVES. Ps.: Teodoro Silveira y Juana Olivera (f.16v).

464.- 18/08. Lázaro, de 4 m. (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Martín BARRIOS y de Catalina SAAVEDRA. Ps.: Lázaro Gelves (f.16v).

465.- 18/08. Paula, de 7 m. (b. en casa, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Juan José TORRES y de María Josefa SAAVEDRA. Ps.: María Rosa Gelves (f.16v).

466.- 15/09. Victorio Antonio (b. en casa Fray Aguirre), h. de Pedro DELGADO y de Ana MELO. Ps.: Juan Cardozo y Juana de la Corte (f.16v).

467.- 15/09. Juana Ventura, de 6 m. (b. en casa Fray Aguirre), h. de Pedro DELGADO y de Ana MELO. Ps.: Juan Cardozo y Juana de la Corte (f.16v).

468.- 15/09. María Pascuala, de 5 m. (b. Fray Bolaños), h. de Miguel MELO y de Javiera ANDRADA. Ps.: Manuel Márquez y Lorenza Gómez (f.16v).

469.- 15/09. [la pda. dice: el mismo día 15/8]. María Isabel, de 4 m. (b. en casa Fray Aguirre), h. de Marcos ALTAMIRANO y de Isabel GIMENEZ. Ps.: Pedro José Verón y María Andrada (f.16v).

470.- El mismo día a: Inés, de 7 m. (b. en casa Fray Bolaños), h.de María, esclava de Juan de Frías. Ps.: Juana Jaime (f.16v).

471.- 15/09. Jacinta, de 7 m., h. de Lorenzo ZARATE y de María Mercedes CORTES. Ps.: Juan de Frías y María de Melo (f.16v).

472.- 15/09. María Petrona, de 10 m. (b. D. J. Monsalve), h. de Santiago y de Petrona, negros. Ps.: José Fredes (f.16v).

473.- 15/09. Martina, de 10 m., h. de Bernardino GELVES y de Margarita SOSA. Ps.: María Lucía Casco [de Mendoza] (f.16v).

474.- 15/09. José Tadeo, de 4 m. (b. Fray Aguirre), h. de Pascual MELO y de Claudia GELVES. Ps.: Margarita Sosa (f.16v).

475.- 15/09. María Tadea, de 5 m. (b. Fray Aguirre), h. de José [GONZALEZ] FREDES y de Inés GELVES. Ps.: María Gelves (f.16v).

476.- 15/09. Gerónimo, de 1 m. (b. el Padre [Jesuíta] Gerónimo Rejón), h. de Pedro Pablo SOSA y de Francisca SAYAS. Ps.: D. Pedro Montenegro y Francisca López (f.16v).

477.- 15/09. Pedro José, de 1 año (b. en casa Fray Bolaños), h. de Lázaro, pardo y de Magdalena, su mujer. Ps.: Josefa Tapia (f.16v).

478.- 15/09. Lázaro, de 6 m. (b. D. J. Monsalve), h. de Juana, negra. Ps.: Manuel y Bernardina, negros (f.16v).

479.- 17/09. Laura, de 1 año y medio (b. Subcondición), h.de Marcos MACHUCA y de Ignacia NUÑEZ. Ps.: Juana de Areco (f.16v).

480.- 17/09. Marcela, de 4 m. (b. Fray Bolaños), h. de Javier MENA y de PascualaCEJAS. Ps.: María Olivera (f.16v).

481.- 17/09. Joaquín, de 1 m. (b. Fray Bolaños), h. de José, esclavo de Simón de Olivera. Ps.: Antonia, esclava (f.16v).

482.- 17/09. Gregorio, de 8 m. (b. Pablo Martínez), h. de Gerónimo, pardo y de Rosa, india. Ps.: Bernarda Juárez (f.16v).

483.- 18/09. Pedro Nolasco, de 18 m. (b. en casa Fray Bolaños), h. de Felipe LOPEZ y de María CORDOVES. Ps.: Juan José Duré y Juana Josefa Cordovés **(f.17).**

484.- 23/09. María Antonia, de 3 m. (b. en casa Fray J. Rodríguez), h. de Tiburcio CASCO [de MENDOZA] y de María Rosa SOSA. Ps.: Juan Miguel Sosa y Margarita Sosa (f.17).

485.- 23/09. Lorenza, de 1 m. (b. J. Monsalve), h. de Vicente PEÑALBA y de Dionisia RODRIGUEZ. Ps.: José Gómez y María Sosa (f.17).

486.- 23/10. Leonardo Antonio, de 2 años, h. de Ventura, indio y de Teodora ALMADA. Ps.: Juliana Avalos (f.17).

487.- 19/11. Juliana Antonia, de 6 m., h. de Gerónimo CORTES y de María de las NIEVES. Ps.: Juan José Navarro y Ambrosia Falcón (f.17).

488.- 06/12. Casimiro, de 9 m. (b. en casa, puso óleo y crisma Fray M. Aguirre), h.l. de Juan Antonio DIAZ y de Juana Francisca BARRAGAN. Ps.: Francisco Maturrango y Juana Tapia (f.17).

489.- 13/12. Pedro Antonio, de 1 año y 6 m. (b. Fray Ignacio Lescano), h. de AntonioPERALTA y de María MELO. Ps.: Bartolo Figueroa (f.17).

AÑO 1754.

490.- 14/02. Pedro Nolasco, de 10 d. (b. Fray Esquivel), h. de Juana Josefa, parda. Ps.: Margarita Galeano (f.17).

491.- 16/02. Basilia, de 2 m. (b.Subcondición), h. de José RODRIGUEZ y de Magdalena SOSA. Ps.: Faustino Cuello y Da. Ana Sosa (f.17).

492.- 14/04. Valentín Antonio, de 5 m. (b. Subcondición), h. de Pedro Ignacio SANTAMARIA y de Pascuala GARAY. Ps.: Eugenio Lucero y Cándida Díaz (f.17).

493.- 14/04. Cecilio Antonio, de 4 m. (b. en casa M. Burgos), h. de Miguel PEREZ y de Faustina VALLEJOS. Ps.: José Peñalba y Bernarda Vallejos (f.17).

494.- 14/04. Valentina Antonia, de 5 m. (b. en casa M. Burgos), h. de Domingo FIGUEROA y de Melchora CASTILLO. Ps.: Eugenio Lucero y Cándida Díaz (f.17).

495.- 14/04. Pascuala Antonia, de 3 d., h. de Gregorio CARABALLO y de Bernarda VIDELA. Ps.: Eugenio Lucero y Cándida Díaz (f.17).

496.- 14/04. Marcelo Antonio, de 5 m. (b. en casa M. Burgos), h. de Agustín MEDINA y de María FALCON. Ps.: Miguel Monsalvo y Magdalena Sosa **(f.17v).**

497.- 15/04. María Antonia, negra adulta, esclava de Francisco Muñoz. Ps.: Blas Quintana (f.17v).

498.- 15/04. Pedro Antonio, de 1 año (b. en casa Pedro Riveros), h.de María AYALA. Ps.: Manuel Contreras y Rafaela Riveros (f.17v).

499.- 15/04. Narcisa Antonia, de 5 m. (b. en casa M. Burgos), h. de José FERNANDEZ y de Bartola SERRANO. Ps.: Mariano Bustamante e Inés Fernández (f.17v).

500.- 15/04. Dionisia Antonia, de 6 m. (b. en casa M. Burgos), h. de Fermín ARREDONDO y de Isidora [SARZA] su mujer. Ps.: Pedro Jaime e Isabel Arredondo (f.17v).

501.- 15/04. Petronila Antonia, de 10 m. (b. M. Burgos), h. de Juan José, esclavo y María Josefa, india. Ps.: Diego Ramírez y Juana Serrano (f.17v).

502.- 15/04. María Andrea, de 4 m. (b. Subcondición), h. de María, india. Ps.: Laura Peñalba (f.17v).

503.- 15/04. Tomás Tadeo, de 4 m. (b. Subcondición), h. de José REYNOSO y de Juana BASUALDO. Ps.: Manuel Sánchez y Micaela Figueroa (f.17v).

504.- 15/04. Pedro José, de 6 m. (b. en casa P. Riveros), h. de Pedro GARAY y de Francisca ROJAS. Ps.: Mateo Castro y Tomasa Ayala (f.17v) 505.- 15/04. María Antonia, de 7 m. (b. en casa el Dr. D. León de Pesoa), h. de Patricio FERREYRA y de Josefa MARQUEZ. Ps.: José Antonio Sosa y María Ferreyra (f.17v).

506.- 15/04. Pablo Tadeo, de 3 m. (b. P. Riveros, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Francisco RODRIGUEZ y de Petrona TORRILLAS. Ps.: José Antonio Sosa y Juana Ferreyra (f.17v).

507.- 16/04. Mariana, de 4 m. (b. D. J. Monsalve), h. de Bartolo FIGUEROA y de Antonia GONZALEZ. Ps.: D. José Peralta (f.17v).

508.- 16/04. Victoria, de 5 m. (b. P. Riveros), h. de Francisco PACHECO y de Josefa FERREYRA. Ps.: Raymundo Márquez y Gerónima Ferreyra (f.17v).

509.- 28/04. Lucía Antonia, de 9 m. (b. Subcondición), h. de Manuel de SOSA y de Margarita ZARATE. Ps.: Lorenzo Orduña y Dionisia Zárate (f.17v).

510.- 06/05. Francisco Antonio, de 4 m. (b. M. Burgos), h. de Esteban LUGOS y de Juana MEDINA. Ps.: Pascuala Garay (f.17v).

511.- 07/05. Narciso Antonio, de 6 m. (b. en casa), h. de Agustín GOMEZ y de Juana FALCON. Ps.: José Machado y Ana María Falcón (f.17v).

512.- 07/05. Ignacia, de 10 m. (b. en casa), h. de Miguel MEDINA y de Ana María FALCON. Ps.: Agustín Gómez y Juana Falcón (f.17v).

513.- 07/07. Lucía Antonia, de 3 m. (b. M. Burgos), h. de Pedro SOSA y de Antonia MELO. Ps.: Bernardino Gelves y Rosa Sosa (f.17v).

514.- 07/07. Pascuala, de 6 m. (b. en casa), h. de Bernardino GELVES y de Rosa SOSA. Ps.: Pedro Sosa y Antonia Melo (f.17v).

515.- 08/07. Tiburcio, de 6 m. (b. Subcondición), h. de Roque CORDOBA y de María Josefa ROCHA. Ps.: Juan Eugenio Figueroa (f.17v).

516.- 19/07. Juana Nicolasa Antonia, de 8 d., h.de D. Juan GENES y de Da.Gabriela GIBAJA. Ps.: D. Francisco Suero **(f.18).**

517.- 23/07. Alejos, de 7 d. (b. en casa M. Burgos), h. de Martín MONSALVE y de Feliciana VERA. Ps.: Agustín Rodríguez y María Antonia Monsalve (f.18).

518.- 11/08. Lorenza Antonia, de 2 d., h. de Ignacio, pardo [o PARDO] y de María Antonia MARQUEZ. Ps.: José Galeano (f.18).

519.- 01/09. Pablo, de 8 m. (b. Fray Bolaños), h. de Vicente GALLO y de Marta VELIZ. Ps.: D. Francisco Suero y Gregoria Céspedes (f.18).

520.- 14/09. Sebastián Fabián, de 8 m. (b. en casa Fray Bolaños), h. de Felipe LOPEZ y de María Andrea CORDOVES. Ps.: Juana Josefa Cordovés (f.18).

521.- 14/09. María Justa, de 2 m. (b. D.Miguel Lómez), h. de Juan Ignacio MELO y de Pascuala BASUALDO. Ps.: Juan de Frías y María Melo (f.18).

522.- 14/09. Bartola, de 20 d. (b. Subcondición), h. de José CORDOVES y de Javiera LOPEZ. Ps.: José Antonio Castro (f.18).

523.- 14/09. Leonarda, de 2 años (b. Fray Bolaños), h. de José CORDOVES y de Javiera LOPEZ. Ps.: Ana María Rodríguez (f.18).

524.- 14/09. Victoriano, de 6 m. (b. Subcondición), h. de Gregorio CARMONA y de Juana JAIMES. Ps.: Francisca Jaimes (f.18).

525.- 14/09. Antonina [margen dice: Agustina], de 15 d. (b. Fray M. Aguirre), h. de Francisco CASTRO y de Juana AGUILA. Ps.: Gregorio Casco [de Mendoza] y Petrona Arias (f.18).

526.- 14/09. Asencio, de 4 m. (b. D. M. Lómez), h. de Dionisio DIAZ y de Francisca CARABALLO. Ps.: María Pacheco (f.18).

527.- 14/09. José Luis, de 1 año (b. Subcondición), h. de Fernando HERRERA y de Gerónima GOMEZ. Ps.: Luis Gómez y Ana María Velasco [Velázquez] (f.18).

528.- 14/09. Pedro, de 3 m. (b. en casa Fray Aguirre), h. de Luis GOMEZ y de Ana VELAZQUEZ. Ps.: Gerónima Gómez (f.18).

529.- 14/09. Elena, de 22 d. (b. Fray Aguirre), h. de Francisco BURGOS y de Juana TAPIA. Ps.: Gregorio Casco [de Mendoza] (f.18).

530.- 14/09. Lorenza, de 8 d. (b. Fray Aguirre), h. de Juan José URETA y de Bartola [DEVIA] su mujer. Ps.: Petrona Arias (f.18).

531.- 14/09. Marcos, de 5 m. (b. Fray Aguirre), h. de Juan Tomás ROMERO y de María Josefa ANDRADA. Ps.: Josefa Acuña (f.18).

532.- 14/09. Juana, de 3 m. (b. Fray Aguirre), h. de Alonso SOSA y de Francisca PERALTA. Ps.: Salvador Pérez y María Ureta **(f.18v).**

533.- 14/09. Marina [margen dice: María], de 2 m. (b. Fray Aguirre), h. de Juan Prudencio AGUILA y de Justa TABORDA. Ps.: Mariano Aguila y Rosa Casco [de Mendoza] (f.18v).

534.- 14/09. Tomás Antonio, de 4 m. (b. Fray Aguirre), h. de José y de María, esclavos.Ps.: Manuel Casco, esclavo (f.18v).

535.- 14/09. María Mercedes, de 6 d. (b. Fray Aguirre), h. de Ana, esclava. Ps.: Bartola Delgado (f.18v).

536.- 15/09. José Antonio, de 2 años (b. José Arias), h. de Juan CORREA y de Juana JIMENEZ. Ps.: María Correa (f.18v).

537.- 15/09. María Josefa, de 1 m. (b. D. M. Lómez), h. de Pedro Nolasco DIAZ y de Francisca MEDINA. Ps.: Juan José Pacheco y Josefa Basualdo (f.18v).

538.- 15/09. Micaela, de 2 años y medio (b. Subcondición), h. de Eusebio CASCO [de MENDOZA] y de Victoria DELGADO. Ps.: Gerónima Gómez (f.18v).

539.- 15/09. María Rosa, de 1 año (b. Subcondición), h. de Sabina DELGADO. Ps.: Justo Delgado y Bernardina Delgado (f.18v).

540.- 15/09. Miguel Gerónimo, de 1 año (b. Fray Aguirre), h. de María, esclava. Ps.: Juana Tapia. (f.18v).

541.- 15/09. Francisco, negro adulto. Ps.: Juan José Pacheco (f.18v).

542.- 15/09. María Antonia, negra adulta. Ps.: María Josefa Basualdo (f.18v).

543.- 16/09. Pedro José, de 5 m. (b. Fray Aguirre), h. de José CORREA y de Bernarda PEREZ. Ps.: Juana de la Corte (f.18v).

544.- 16/09. Pedro Celestino, de 4 m. (b.Fray Aguirre), h.de Antonio CALDERON y de Margarita TABORDA. Ps.: Ignacio de la Cruz Pacheco (f.18v).

545.- 16/09. María de las Mercedes, de 2 m. (b. Fray Aguirre), h.de Tomás MELO y de María GELVES. Ps.: José González [Fredes] e Inés Gelves (f.18v).

546.- 16/09. Juana Cipriana, de 4 m. (b. Fray Aguirre), h. de Josefa PERALTA. Ps.: Salvador Pérez y María Ureta (f.18v).

547.- 16/09. Ana María, de 6 m (b. Subcondición)., h. de Francisco CORREA y de Francisca LUQUE. Ps.: María Magdalena Luque (f.18v).

548.- 06/10. Francisco, de 4 m. (b. el Padre G. Rejón), h. de Francisco DIAZ y de Catalina ORONA. Ps.: Francisco Alvarez y Margarita Galeano (f.18v).

549.- 06/10. Juan Andrés, de 4 m. (b. el Padre Rejón), h. de Francisco DIAZ y de Catalina ORONA. Ps.: José Chacón e Isabel Sosa (f.18v).

550.- 04/11.Basilio, de 3 m. (b. en casa Fray Bolaños), h. de José PEREYRA y de Juana, su mujer. Ps.: Marcos González (f.18v).

551.- 04/11. Eugenio Antonio, de 1 año (b. Subcondición), h. de Ramón CAMPUSANO y de Dominga BARBOSA. Ps.: José Reynoso y Leonarda Monsalvo (f.18v).

552.- 04/11. María Josefa, de 1 m. (b. Subcondición), h. de padres no conocidos. Ps.: María Mercedes Cortés (f.18v).

AÑO 1755.

553.- 21/04. Anselmo Antonio José, de 3 d., h. de D. Javier de LIMA y de Da. Ana María SOSA. Ps.: Lázaro Vázquez y Da. Escolástica Tapia **(f.19).**

554.- 21/04. Rosa, morena adulta de D. Javier de Lima. Ps.: Lorenza Pineda (f.19).

555.- 26/04. María Celedonia, de 2 m. (b. M. Burgos), h. de Juan de SARZA y de María ARREDONDO. Ps.: Dionisio Pineda y Pascuala Garay (f.19).

556.- 03/05. Pedro Nolasco, de 4 m. (b. Martín Rocha), h. de Antonio PERALTA y de María MELO. Ps.: Isidro Sayas (f.19).

557.- 04/05. Pascual Antonio, de 4 m. (b. M. Burgos), h. de Agustín RODRIGUEZ y de María Antonia MONSALVO. Ps.: Pascual Martínez (f.19).

558.- 10/05. María Josefa, de 2 m.(b. Subcondición), h. de José ZAPATA y de Petrona ZARATE. Ps.: María Santiagueno (f.19).

559.- 15/05. María Antonia, de 5 m. (b. Subcondición), h. de Manuel SOSA y de Margarita ZARATE. Ps.: Francisco Pantojas (f.19).

560.- 18/05. Alejandro Antonio, de 2 años (b. Subcondición), h. de Ignacio ROJAS y de Rosa, india. Ps.: Juliana Pavón (f.19).

561.- 20/05. Anselmo Antonio, de 7 m. (b. M. Burgos), h. de Pedro Pascual GILES y de Petrona AVALOS. Ps.: Domingo Ramos y Josefa Serrano (f.19).

562.- 14/06. Francisca Dionisia, de 6 m. (b. por un franciscano), h. de Francisco, indio y de Catalina, esclava de D. Jacinto Piñero. Ps.: Tomás de Salas e Isabel de Arredondo (f.19).

563.- 14/06. Josefa, de 2 m. (b. M. Burgos), h. de Gregorio CARABALLO y de Bernarda [VIDELA], su mujer. Ps.: Eugenio Lucero y Cándida Díaz (f.19).

564.- 14/06. Rosa, de 9 m. (b. D. Pedro Riveros), h. de Manuel VISCOCHEA y de Isidora AYALA. Ps.: Gregorio Falcón y Olegaria Vallejos **(f.19v).**

565.- 15/06. Tadeo Antonio, de 4 m. (b. en casa), h. de Antonio MAGALLANES y de María ROMERO. Ps.: D. Pablo Casco [de Mendoza] y Da. Clara Ortega (f.19v).

566.- 15/06. Gregoria Antonia, de 4 m. (b. M.Burgos), h. de Vicente ANDRADA y de Margarita AVALOS. Ps.: Da. Clara Ortega (f.19v).

567.- 24/05. Justa Tadea, de 3 m. (b. Francisco López), h.de Juan Tomás BUSTOS y de María Ana GOMEZ. Ps.: Francisco López y María Hurtado (f.19v).

568.- 24/05. Dionisio, de 18 m. (b. el capitán José Cheves), h. de Francisco TOLEDO y de Magdalena JAIMES. Ps.: Fernando Cisneros (f.19v).

569.- 24/05. Juan Francisco, de 1 año (b. Subcondición), h. de Juan ORTEGA y de Rufina Josefa ANDRADE. Ps.: Tomás Bustos y María Ana Gómez (f.19v).

570.- 24/05. María Antonia, de 4 m. (b. Subcondición), h. de Juan de FRIAS y de MaríaMELO. Ps.: Juan Ignacio Melo y María Pascuala Basualdo (f.19v).

571.- 24/05. Ana Josefa, de 5 m. (b. Fray Aguirre), h. de Inocencio MONSALVO y de Juana PEÑALVA. Ps.: Bartola Delgado (f.19v).

572.- 23/06. Isabel (b. puso óleo y crisma D.Diego Valdivia), negra adulta, esclava de D. Javier de Lima. Ps.: María Antonia Giles (f.19v).

573.- 24/08. Pedro Pascual, de 10 m., h.de Pascual de la CRUZ y de María ROBLEDO. Ps.: José Toledo e Hilaria Melo **(f.20).**

574.- 30/08. Basilio Antonio, de 3 m. (b. en casa), h. de Martín MONSALVE y de Feliciana VERA. Ps.: Juan Miguel Gómez y Felipa Zambrano (f.20).

575.- 14/09.Tomás, de 9 m. (b. en casa Fray M. Aguirre, puso óleo y crisma Fray José Conget), h. de Claudio PERALTA y Bernarda AVILA. Ps.: Bartolo Silva y Catalina Peñalba (f.20).

576.- 14/09. Manuel, de 4 m. (b. Fray Fernando Cruz, franciscano, puso óleo y crisma Fray Conget), h. de Manuel GONZALEZ y de María Justa PEREZ. Ps.: Francisco Javier Hurtado y Juana Bautista Barragán (f.20).

577.- 14/09. Mariano, de 4 m. (b. Fray F.Cruz), h. de Pedro AGUILA y de MartinaMARCHAN. Ps.: Domingo Urruchúa y Lucía Casco [de Mendoza] (f.20).

578.- 14/09. Paula, de 6 m. (b. Fray Aguirre, puso óleo y crisma Fray Conget), h. de Rómulo AGUILA y de Isidora LOPEZ [OSORNIO]. Ps.:Francisco Casco [de Mendoza] y Juana Bautista del Aguila (f.20).

579.- 16/09. Gracia, de 5 m. (b. en casa Fray Aguirre, puso óleo y crisma Fray Conget), h. de Felipe GELVES y de Isabel MELO. Ps.: José Toledo e Hilaria Melo (f.20).

580.- 16/09. Pedro Pablo, de 2 m. (b. Fray F. Cruz, puso óleo y crisma Fray Conget), h. de Inocencio BERNAL y de María Lorenza GOMEZ. Ps.: Antonio José de Silva y María Crispina Andrada (f.20).

581.- 16/09. María Josefa, de 6 m. (b. Fray F.Cruz, puso óleo y crisma Fray Conget), h. de Laureano PONCE y de Francisca JAIMES. Ps.: Ermogeno [Hermógenes] Casco [de Mendoza] y Martina Marchán (f.20).

582.- 19/09. María Sinforosa, de 2 m. (b. Fray F.Cruz, puso óleo y crisma Fray Conget), h. de Bartolomé JAQUES y de Estefanía CORREA. Ps.:Martín Gómez y Gregoria Correa (f.20).

583.- 06/10. Antonio, de 4 m. (puso óleo y crisma el P. Ignacio Pérez), h.de Antonio LENCINA y de Prudencia PINEDA [véase pda. 363]. Ps.: Ramón Zárate y Pascuala González (f.20).

AÑO 1756.

584.- 15/01. José, (b. puso óleo y crisma Fray Francisco Olmos), esclavo adulto de D. Javier de Lima. Ps.: Joaquín Giles (f.20).

585.- 18/04. Narciso Antonio, de 4 m. (b. en casa Miguel Burgos), h. de José FERNANDEZ y de Bartola SERRANO. Ps.: Mariano Bustamante e Inés Fernández (f.20).

586.- 18/04. Rafael Tadeo, de 6 m. (b. en casa D. J. Monsalve), h. de Vicente LOPEZ y de Teodora SALAZAR. Ps.: Vicente Peñalba y Dionisia Rodríguez **(f.20v).**

587.- 18/04. Esteban Pascual, de 4 m.(b. D. J. Monsalve), h. de José GOMEZ y de María Francisca RAMIREZ. Ps.: Vicente Peñalba y Dionisia Rodríguez (f.20v).

588.- 18/04. María Antonia, de 5 m. (b. Subcondición), h. de Diego AYALA y de Juana SARZA. Ps.: Francisco Guzmán (f.20v).

589.- 18/04. Francisca, de 1 m. y medio (b. M. Burgos), h. de Bernardino GELVES y de Margarita SOSA. Ps.: Tiburcio Casco [de Mendoza] y Rosa Sosa (f.20v).

590.- 18/04. María Francisca, de 15 d. (b. en casa M. Burgos), h. de José RODRIGUEZ y de Magdalena SOSA. Ps.: José Faustino Cuello y Da. Ana Sosa. (f.20v).

591.- 18/04. María Mercedes, de 6 m. (b. M. Burgos), h. de Pedro IgnacioSANTAMARIA y de Pascuala GARAY. Ps.: Eugenio Lucero y Cándida Díaz (f.20v).

592.- 18/04. Rafaela Antonia, de 7 m. (b. Fray Juan José Bustos, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Juan José GONZALEZ y de Martina GENES. Ps.: Pablo Vallejos y Josefa Labayén (f.20v).

593.- 18/04. María del Carmen, de 8 m. (b. D. Antonio Monsalve, puso óleo y crisma Fray Bolaños), h. de Antonio PEREYRA y de Josefa AVALOS. Ps.: Pascuala Zárate (f.20v).

594.- 19/04. Petrona Antonia, de 3 m. (b. Miguel Burgos), h. de Manuel ARAIJAN [agregado: ZELARRAYAN y de...... [ilegible, por mancha de tinta; es Teresa] MONSALVE. Ps.: José Lima y Micaela Juárez (f.20v).

595.- 19/04. Faustina Josefa, de 3 m. (b.Fray Esquivel), h.de José Antonio RODRIGUEZ y de Josefa SOSA. Ps.: Eugenio Lucero y Cándida Díaz (f.20v).

596.- 19/04.Feliciana Antonia, de 5 m. (b. el tte. Pedro Rivero), h. de José JIMENEZ y de María ZAPATA. Ps.: Agustín Contreras y Ramona Rodríguez **(f.21).**

597.- 19/04. Narcisa Antonia, de 4 m. (b. M. Burgos), h. de Manuel GUDIÑO y de Bartola PALMA [agregado: DOMINGUEZ]. Ps.: Pablo Bello y Margarita Pesoa (f.21).

598.- 19/04. Basilio Antonio, de 10 m., h. de Anselmo BOGADO y de María FUNES. Ps.: Juan Romero y Escolástica Maldonado (f.21).

599.- 20/04. María Antonia, de 3 d. (b. puso óleo y crisma Fray José Leonardo Molina), h. de Pablo VALLEJOS y de Josefa LABAYEN. Ps.: Juan José González y Martina Genes (f.21).

600.- 20/04. Andrés, negro adulto, esclavo de Bernabé Almada. Ps.: José Galeano (f.21).

601.- 21/04. María Feliciana, de 6 m. (b. un Religioso de S. Fco.), h. de Juan y de Ana, esclavos de Moyano. Ps.: Pedro Bello y María Ferreyra (f.21).

602.- 21/04. Juana, negra adulta, esclava de Tiburcio Casco [de Mendoza]. Ps.: Victoria Pérez (f.21).

603.- 24/04. Raimundo, de 9 m. (b. el Tte. P. Rivero), h. de José Angel CANDI y de Teresa RIVERO. Ps.: Pedro Gaute y Lorenza Fernández (f.21).

604.- 16/05. Fermín, de 8 m. (b. puso óleo y crisma Fray Antonio Leytón), h. de José DIAZ y de Dionisia MALDONADO. Ps.: Luis Caraballo y Benedicta Caraballo (f.21).

605.- 16/05. Juan, de 8 m. (b. puso óleo y crisma Fray Leytón), h. de Felipe LOPEZ y de María Andrea CORDOVES. Ps.: José Barragán y Andrea Galeano (f.21).

606.- 16/05. Tadeo, de 4 m. (b. Subcondición, puso óleo y crisma Fray Leytón), h. de Dionisio DIAZ y de María CARABALLO. Ps.: Luis Caraballo y Benedicta Caraballo (f.21).

607.- 17/05. Teodora, de 2 m. (b. Fray Bolaños, puso óleo y crisma Fray Leytón), h. de Clemente OLIVERA y de Lorenza CORDOVES. Ps.: Teodoro Torres y María Cordovés (f.21).

608.- 17/05. Bartola, de 9 m. (b. en casa Fray Hilario Pabón, puso óleo y crisma Fray Leytón), h. de Pablo LOPEZ y de Luisa CORDOVES. Ps.: Clemente Olivera y María Lorenza Cordovés **(f.21v).**

609.- 17/05.Juan León, de 15 d. (b. puso óleo y crisma Fray Leytón), h.de José JAQUES y de Ana MELO. Ps.: Juan Felipe Moreno y Juana de la Corte (f.21v).

610.- 17/05. [N.N. varón], de 6 d. (b. puso óleo y crisma Fray Leytón), h. de Carlos PABON y de María Josefa REYNOSO. Ps.: Gregorio Castro y Estefanía Reynoso (f.21v).

611.- 17/05. Feliciano, de 6 d. (b. puso óleo y crisma Fray Leytón), h. de Fermín RODRIGUEZ y de Ignacia RODRIGUEZ. Ps.: D. José de Sosa y Da. Ana Casco [de Mendoza] (f.21v).

612.- 23/05. María Francisca, de 8 m. (b. Fray Esquivel), h. de José TAPIA y de María Candelaria PEDERNERA. Ps.: Francisco Cornejo y Juana Serrano (f.21v).

613 - 05/06. Agustín Antonio, de 10 m. (b. M. Burgos), h. de Vicencio GALLO y deMarta VELIZ. Ps.: Silverio Labayén y Paula Pérez (f.21v).

614.- 05/06. Segundo Enrique, de 5 d., h. de Gregorio FALCON y de Olegaria VALLEJOS. Ps.: Martín Cabrera y María Isabel Liscano (f.21v).

615.- 07/06. Roque, de 10 m. (b. Subcondición), h. de Ramón ESCOBAR y de Dominga BARBOSA. Ps.: Javier de Lima (f.21v).

616.- 07/06. Bernardina Antonia, de 1 m. (b. Subcondición), h. de José ZAPATA y de Petrona ZARATE. Ps.: Francisco Alvarez y Margarita Galeano (f.21v).

617.- 16/06. Basilio Antonio, de 3 d. (b. puso óleo y crisma Fray Esquivel), h. de Justo SOSA y de Sabina CASCO. Ps.: Juan Miguel Sosa y Ana María Sosa (f.21v).

618.- 16/06. Santiago Antonio, de 10 m., h. de Manuel RODRIGUEZ y de Ana María SOSA. Ps.: Juan Miguel Sosa y Ana María Sosa (f.21v).

***Nota*: 28-6-1756. Visita del bispo de Buenos Aires Cayetano Marcellano y Agramont. Indica la forma de como deben asentarse las partidas en el libro.**

***Ajuste de cuentas* : efectuada por el Secretario [del Obisoado] D. José Remigio Escandón de Astorga (fs. 22 y 22v).**

Nota al pie de f. 22v.: «hasta aquí corrió este libro y prosiguen las partidas en libro nuevo que empieza desde junio de 1756 ».

INDICE BAUTISMOS 1732-1756.

LIBRO 1 «A» DE ENTIERROS (1732-1756).

AÑO 1732.

***Nota*: las partidas de los primeros años no llevan fecha.**

Folio 40.

Juana LAGOS (drs. 12 ps.).
Un mozo que se ahogó (drs. 2 ps.).
Otro que mató un caballo, pobre (drs. 2 ps.).
Un hijo párvulo de José OLIVERA (drs. 2 ps.).
Y tn. Otro de Ignacio OLIVERA (drs. 6 ps.).

Y tn. a Juana Francisca, madre de Da. Ana de Sayas (drs. 16 ps.).
Y tn. a un hijo de Francisco MEDINA (drs. 6 ps.).
Y tn. a OCHOA (drs. 2 ps.).
Y tn. a un hijo de GUERRA (drs. 4 ps.).
Y tn. a un hijo de Pedro el carpintero (drs. 6 ps.).
Y tn. a una hija del cap. Miguel de SOSA (drs. 6 ps.).
Y tn. a una esclavita de Pascual Fortete (drs. 2 ps.)
Cap. Juan de SOSA (dros. 20 ps.).
Isabel (drs. 12 ps.).
Una india pobre (drs. 2 ps.)
Al párvulo hijo de SOSA (drs. 6 ps.).
Otro párvulo hijo de Pedro DORADO (drs. 6 ps.).
A SEBRIAN (drs. 12 ps.)
A la mujer de Félix de CASTRO (drs. 20 ps.).
A un hijo de ZAMBRANO (drs. 6 ps.).
A un nieto de Juana de AVALOS (drs. 6 ps.).
Y tn. otro hijo de dicho ZAMBRANO (drs. 6 ps.).
Y tn. los derechos del Cap. Jacinto CORREA (drs. 20 ps.).

***Nota*: [Al final rúbrica] *Roque Ximénez*.**

AÑO 1733.

Primeramente a un viejo que mató el rayo (drs. 6 ps.).
Y tn. a un párvulo hijo de AGÜERO (drs. 6 ps.).
Y tn. a un negrito de D. Tomás Monsalvo (drs. 6 ps.).
Y tn. otro del cap. Sosa (drs. 6 ps.).
Y tn. a un hijo párvulo de TAPIA (drs. 5 ps.).
Y tn. a Tomás de AVALOS (drs. 12 ps.).
Y tn. una hija de CASAS (drs. 4 ps.).
Y tn. a Antonio RODRIGUEZ (drs. 12 ps.).
Y tn. un hijito de LAGUNA (drs. 6 ps.).
Y tn. a un hijo párvulo de Juan de SOSA (drs. 6 ps.).
Y tn. al cap. Juan de SOSA (drs. 20 ps.).
Y tn. a Manuel OLIVERA (drs. 20 ps.).
Y tn. a un hijo del cap. Miguel PARDO (drs. 2 ps.).
Y tn. a un hijo de Francisco BARRAGAN (drs. 6 ps.).
Y tn. a un hijo de José CASCO (drs. 6 ps.).
Y tn. a otro de Pedro de ROJAS (drs. 6 ps.).

Y tn. otro párvulo de la Pesquería (drs. 6 ps.).
Y tn. otra esclavita de Miguel de Sosa (drs. 2 ps.).
Y tn. un hijo párvulo de José PEREZ (drs. 6 ps.).

***Nota*: Hay partidas del año 1732 repetidas y tachadas. [Al final rúbrica] *Roque Ximénez*.**

AÑO 1734.

Primeramente un párvulo hijo de un portugués (drs. 6 ps.).
Y tn. a una hija párvula de RIVEROS (drs. 6 ps.).
Y tn. otro párvulo esclavo de Da. Magdalena (drs. 2 ps.).
Y tn. otro hijo de Antonio MELO (drs. 6 ps.).
Y tn. otro de Bernardo HURTADO (drs. 6 ps.).
Y tn. otro hijo de Pablo CABRAL (drs. 6 ps.)
Y tn. un hijo párvulo de D.Miguel de SOSA (drs. 6 ps.).
Y tn. un expósito de limosna (drs. 00 ps.).
Y tn. un hijo de Lucas de CASTRO (drs. 12 ps.).
Y tn. a Julián GUZMAN (drs. 14 ps.).
Y tn. una esclava de Da. Teodora Correa (drs. 6 ps.).
Y tn. otro esclavito suyo (drs. 4 ps.).
Y tn. otros dos párvulos de las chacras de Ayala (drs. 6 ps. c/u. = 12 ps.).
Y tn. un párvulo hijo de Lucas de CASTRO (drs. 6 ps.).
Y tn. otro de Lorenzo de SOSA (drs. 6 ps.).
Y tn. otro de José CORDOVES (drs. 4 ps.).
Y tn. a Alonso de RIBLOS (drs. 12 ps.).
Un párvulo hijo de Tomás de BASUALDO (drs. 6 ps.).
Y tn. al capitán José de SOSA (drs. 20 ps.).
Y tn. a María de AVALOS (drs. 6 ps.).
Y tn. a Pascual RUTI (drs. 8 ps.).
Y tn. a una india párvula de Maldonado (drs. 4 ps.).
Y tn. a un hijo párvulo de José CABEZAS (drs. 6 ps.).
Y tn. otro de LAGUNA (drs. 6 ps.).
Y tn. otro esclavito de Miguel de Sosa (drs. 4 ps.).
Y tn. a un portugués que se ahogó (drs. 12 ps.).
Y tn. otro párvulo de Francisco AVALOS (drs. 6 ps.).
Y tn. otro de Santiago yerno de ZARATE (drs. 6 ps.).
Y tn. otro hijo de un pardo de la Cañada de la Cruz (drs. 6 ps.).
Y tn. otro párvulo hijo de BARBOSA (drs. 6 ps.).

Folio 40v.

Y tn. otro párvulo hijo de SAYAS (drs. 6 ps.).
Y tn. a Da. Rosa CASAS (drs. 20 ps.).
Y tn. a su hija de dicha (drs. 6 ps.).
Y tn. otro párvulo de Tomás, pardo cordobés (drs. 6 ps.).
Y tn. a Da. Juana de AVALOS (drs. 20 ps.).
Y tn. a una india llamada Constanza (drs. 6 ps.).

Nota: **[Al final rúbrica]** ***Roque Ximénez.***

AÑO 1735.

Primeramente a Miguel, mestizo (drs. 8 ps.).
Y tn. a una pardita de Da. Magdalena (drs. 2 ps.).
Y tn. otro párvulo hijo del cap. MELO (drs. 6 ps.).
Y tn. otro de Antonio PERALTA (drs. 6 ps.).
Otro de HURTADO (drs. 6 ps.).
Y tn. otro de Raimundo, pardo (drs. 4 ps.).
Y tn. a Gerónimo FUNES (drs. 20 ps.).
Y tn. a un portugués (drs. 6 ps.).
Y tn. a otro indio (drs. 4 ps.).
Y tn. a VALLEJOS (drs. 4 ps.).
Y tn. otro párvulo, hijo de Tomás CORDOVES (drs. 4 ps.).
Y tn. a CABEZAS y su mujer (drs. 20 ps.).
Y tn. a un negro del patrón (drs. no figuran).
Y tn. a una pobre de solemnidad (drs. 00 ps.). **[rúbrica]** ***Roque Ximénez.***
A un párvulo (drs. 6 ps.).
Y tn. a otro hijo de Simón de OLIVERA (drs. 6 ps.).
Y tn. a un negro (drs. 2 ps.).
Otro de Tomás de Riblos (drs. 2 ps.).
Y tn. otro de Roque Díaz (drs. 2 ps.).
Y tn. otro de Basilio (drs. 6 ps.).
Y tn. al indio Cristóbal (drs. 16 ps.).
Y tn. a una india (drs. 4 ps.).
Y tn. a José FUNES (drs. 6 ps.).
Y tn. a una señora pobre cordobesa (drs. 2 ps.).
Y tn. a José RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).
Y tn. otro de Raimundo (drs. 6 ps.).

AÑO 1736.

Primeramente a un hijo de Raimundo (drs. 6 ps.).
A otro párvulo de un indio (drs. 4 ps.).
Y tn. a un hijo de Félix de ENCINAS (drs. 6 ps.).
Y tn. a otro de Santiago (drs. 2 ps.).
Y tn. a dos hijos párvulos de PERALTA (drs. 8 ps.).
Y tn. a una india (drs. 4 ps.) y dos hijos suyos (drs. 4 ps.).
Y tn. a un hijo de Pedro MOLINA (drs. 4 ps.).
Y tn. tres hijos de Antonio, esclavo del cap. Casas (drs. 8 ps.).
Y tn. a un hijo de Juan SERRANO (drs. 6 ps.).
Y tn. otro de Luis (drs. 6 ps.).
Y tn. a Basilio (drs. 2 ps.).
Enterró el Sr. Vicario a un párvulo hijo de un indio conchavado con Da. Ana Sayas (drs. 6 ps.).
Enterró el Sr. Vicario a un párvulo hijo de un negro del cap. Sosa (drs. 4 ps.).

AÑO 1737.

Nota: ***«Desde el día 12 - 8 que quedé de Tte. de Cura enterré:***

Primeramente al viejo Cristóbal, pobre (drs. 4 ps.).
A una india de D. Pascual Zárate (drs. 4 ps.).
A una niña pequeña nieta de la Guamanga, de limosna por pobre (drs. 00 ps.).
Un párvulo pariente de D. Nicolás GRANT (drs. 4 ps.).
Otro párvulo hijo de Santos FUNES (drs. 4 ps.).
A Franca (margen dice: Francisca), hija de José FERNANDEZ, difunto (drs. 6 ps.).
Un párvulo del cap. Miguel de SOSA (drs. no figuran).
Y tn. a otro de SAYAS (drs. no figuran).
Otro de AYALA (drs. no figuran).
Otro de su hija Gracia (drs. no figuran).
Otro de JAQUES (drs. no figuran).
Otro de Andrés de SOSA (drs. no figuran).
Y tn. a Julián (drs. no figuran).
Y a Bonifacio (drs. no figuran).
Y tn. a la vieja Sebastiana (drs. no figuran).

Y otra vieja de la Pesquería (drs. no figuran).
Y otro mozo (drs. no figuran).

AÑO 1738: ***Desde el día 15 de marzo.***

A la segunda mujer del cap. Cristóbal de MELO (drs. 8 ps.).
Y tn. un párvulo nieto del Cap. SOSA (drs. 4 ps.).
Y tn. un indio del cap. Pascual Zárate (drs. 4 ps.).
Y tn. un párvulo indio por cuenta de [Fray] José Bolaños (drs. 2 ps.).
Y tn. un párvulo de lo de AYALA (drs. 4 ps.).
Y tn. otro párvulo (drs. 2 ps.).
Y tn. una negra del cap. Maldonado (drs. 2 ps.).
Y tn. un párvulo hijo de Blas, capataz de D. Nicolás de la Quintana (drs. 4 ps.).
Y tn. otro párvulo nieto de PEDRAZA (drs. 2 ps.).
Y tn. a un párvulo hijo de Esteban TABORDA que asiste en la cañada de la Cruz (drs 4 ps.).
Y tn. a un indio pobre que mataron a puñaladas, de limosna (drs.00 ps.).
Y tn. otro párvulo huérfano que crió Pedraza (drs. 2 ps.).
Y tn.otro párvulo hijo de JAQUES (drs. 2 ps.).
A la mujer del viejo PEDRAZA llamado Lorenzo, con misa cantada (drs. 16 ps.).
Un párvulo hijo de D.Pablo DELGADO y Da. Agustina CASCO (drs. 4 ps.).

Folio 41.

Otro párvulo hijo de Luis CARABALLO (drs. 4 ps.).
Y tn. otro párvulo hijo de Tomás de FIGUEROA (drs. 4 ps.).
Y tn. otro párvulo de José CASCO (drs. 2 ps.).
Y tn. a Roque DIAZ (drs. 20 ps.).
Y tn. enterró el Maestro D. Roque Ximénez a un mozo paraguay pobre (drs. 2 ps.).
Y tn. un párvulo hijo de Gregorio ZARATE (drs. 4 ps.).
Y tn. a Roque DIAZ (drs. 2 ps.).
Y tn. a un párvulo de Pascual BURGOS (drs. 4 ps.).
JAQUES debe 2 ps. de un párvulo que le enterré (drs. 2 ps.).
Gregorio ZARATE enterró un párvulo hijo suyo (drs. no figuran).
Un párvulo de José LUBONES (drs. 4 ps.).

La mujer de Pascual PERALTA (drs. 2 ps.).
Lázaro TAPIA debe 2 ps. de párvulo hijo suyo (drs. 2 ps.).
Un párvulo hijo de Juan el mulato de las chacras (drs. 2 ps.).
Y tn. enterró el Maestro D. Roque a un párvulo hijo de Luis CORDOVES (drs. 6 ps.).
Y tn. un párvulo hijo de CARDENAS (drs. 2 ps.).
Y tn. un párvulo hijo de la iglesia que crió Ignacio, capataz de Cañas (drs. 2 ps.).

AÑO 1739.

Y tn. una forastera tucumanesa pobre (drs. 4 ps.).
Y tn. un párvulo de Pablo CASCO (drs. 2 ps.).
Y tn. un párvulo del Arrecife (drs. 2 ps.).
Y tn. un párvulo hijo de un indio de la Pesquería llamado Juan (drs. 2 ps.).
Y tn. a Vicente JAQUES (drs. 6 ps.).
Un hijo de Martín ORTEGA (drs. 4 ps.).
A Francisco de AVALOS (drs. 20 ps.).
Y tn. al viejo RIVERO, con entierro mayor (drs. 10 ps.).

AÑO 1740.

Y tn. a un hijo párvulo de Tomás MARTINEZ (drs. 4 ps.).
Y tn. a un pobre de solemnidad (drs. 00 ps.).
Y tn. a una hija de María, india (drs. 4 ps.).
Y tn. una chinita sin padre ni madre (drs. 00 ps.).
Y tn. una mulata esclava de Lucas de Castro (drs. 2 ps.).
Y tn. a un párvulo hijo de GALLO (drs. 4 ps.).
Y tn. un párvulo forastero (drs. 2 ps.).
Al Genovés (drs. 4 ps.).
Y tn. a un párvulo hijo de Esteban PEÑA (drs. 00 ps.).
Y tn. un indio pobre de solemnidad (drs. 00 ps.).
Y tn. a otro pobre (drs. 2 ps.).
Y tn. a otro párvulo de BASUALDO (drs. 4 ps.).
Y tn. a Leonor, pobre (drs. 00 ps.).
Y tn. a una hija de Ana MOLINA (drs. 6 ps.).
Y tn. enterró el Maestro Roque Ximénez Cura y Vicario de Areco, el 12-12-1740 a D. Pedro SANTELLAN, cruz alta (drs. 20 ps.).

***Nota*: Al final hay tres firmas y luego se expone: «*Los entierros de 1741 y siguientes al folio 54* ». Luego hay un espacio en blanco y en su centro dice:« *henero, febrero y marzo de 1744* ». De todos estos años y meses mencionados no fueron halladas constancias en este libro.**

AÑO 1744. ***Desde el día 9 de abril.***

***Nota*: « *Desde cuyo día cobro como colector los derechos que me avisa el Maestro D. Roque Ximénez, cura propietario* «. [D.Cristóbal Giles].**

14 - 04. Enterró el Maestro D. Roque a Da. Ana SAYAS, viuda, cruz alta (drs. 4 ps.).

Folio 41v.

16 - 04. Párvulo hijo de Julián SAYAS (drs. 4 ps.).
20 - 04. Párvulo hijo de Pedro GILES (drs. 6 ps.).
24 - 04. Párvulo hijo de Antonio, natural (drs. 2 ps.).
14 - 07. A Gregoria AVALOS, adulta, hija de Francisca MUÑOZ (drs. 6 ps.).

***Nota*: Todos estos últimos fueron sepultados por D. Roque Ximénez.**

***Nota*: « *Empecé a correr de interino con todo el Curato el día 2 de septiembre de dicho año de orden de su Señoría Ilustrísima* «. [Cristóbal Giles].**

08 - 09. Me avisó el Maestro D. Roque tenía hechos dos entierros de párvulos estando yo en el pueblo, el uno hijo de Miguel PEREZ (drs. 6 ps.).
Y tn. el otro hijo de Alonso CASTILLO (drs. 2 ps.).
08 - 09. Me avisó dho Mtro tenía hecho otro entierro de un párvulo, hijo de Lázaro TAPIA (drs. 2 ps.).
04 - 10. Gonzálo ZARATE, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 20 ps.).
18 - 10. Domingo, esclavo de Da. Ana Casco, se confesó, cruz baja (drs. 2 ps.).
30 - 10. Párvulo esclavo de Diego Romero, entierro menor (drs. 2 ps.).

01 - 11. José, indio forastero, pobre, recibió los sacramentos, cruz baja (drs. 2 ps.).
08 - 11. D. Pedro BUSTOS, cordobés, se confesó, cruz alta (drs. 10 ps.).
30 - 11. Asencio ORTEGA, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 6 ps.).
02 - 12. Luis CARABALLO, se confesó, cruz alta (drs. 18 ps.).
07 - 12. José, salteño, se confesó (drs. 6 ps.).
15 - 12. Párvulo hijo de Josefa OLIVERA, pobre (drs. 2 ps.).
26 - 12. Párvulo hijo de Antonio, indio (drs. 2 ps.).
29 - 12. Párvulo hijo de Juan RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).

AÑO 1745.

04 - 01. Francisco CASCO, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 20 ps.).
29 - 01. Párvulo, natural, hijo de Juan, indio, cruz baja (drs. 2 ps.).
14 - 02. Párvulo, huérfano, cruz alta (drs. 2 ps.).
27 - 02. José, indio pobre, se confesó, cruz baja (drs. 2 ps.).
04 - 03. Párvulo hijo de Agustín DIAZ, cruz baja (drs. 2 ps.).
14 - 03. Párvulo de José PACHECO (drs. 4 ps.).
01 - 04. Párvulo hijo de Juan GOMEZ (drs. 4 ps.).
10 - 04. Párvulo hijo de Asencio de la CRUZ (drs. 4 ps.).
16 - 05. Párvulo hijo de Andrés de SOSA (drs. 4 ps.).
03 - 06. Alonso CASTILLO, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 6 ps.).
20 - 06. José, esclavo de Da. Paula Casco, el que se ahogó (drs. 2 ps.).
28 - 06. Párvulo hijo de José ASTORGA (drs. 4 ps.).
02 - 07. Párvulo hijo de Juan PEDRAZA (drs. 2 ps.).
04 - 07. Párvulo hijo de D. Juan del AGUILA, cruz alta (drs. 8 ps.).
04 - 07. Enterró el Mtro. D. Roque a un párvulo hijo de Miguel PEREZ (drs. 4 ps.).
03 - 08. Párvulo hijo de Gregorio CELIS (drs. 6 ps.).
11 - 08. Párvulo hijo de Raimundo, pardo (drs. 2 ps.).
20 - 08. Párvulo hijo de Alonso CASTILLO, natural (drs. 2 ps.).
02 - 09. Párvulo hijo de Tomás, pardo, cruz baja (drs. 2 ps.).
21 - 09. Francisco CORDOBA, adulto, se confesó (drs. 6 rs.).
15 - 10. Párvulo hijo de Domingo FIGUEROA (drs. 4 ps.).
09 - 11. Párvulo hijo de Tomás de FIGUEROA (drs. 4 ps.).
18 - 11. Párvulo hijo de D. Luis del AGUILA (drs. 3 ps.).

06 - 12. María ALVAREZ, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 20 ps.).
09 - 12. Párvulo hijo de Francisco ORTEGA (drs. 4 ps.).
14 - 12. Párvulo hijo de Lázaro TAPIA (drs. 2 ps.).
18 - 12. Párvulo hijo de Juan Antonio GOMEZ (drs. 2 ps.).

AÑO 1746.

04 - 01. Párvulo hijo de José PEÑALBA (drs. 4 ps.).

Folio 42.

14 - 01. Párvulo hijo de José AGUILA (drs. 4 ps.).
07 - 02. Enterró Fray Francisco Fuenzalida a un párvulo esclavo (drs. 2 ps.).
08 - 03. Párvulo hijo de Miguel TOLEDO (drs. 2 ps.).
20 - 03. Párvulo hijo de Pablo VALLEJOS (drs. 4 ps.).
14 - 04. Párvulo hijo de Jacinto PIÑERO (drs. 4 ps.).
06 - 05. Gregoria, adulta, hija de Gregoria LAGUNA, parda (drs. 6 ps.).
20 - 05. Párvulo hijo de Francisco SICIEN (drs. 4 ps.).
23 - 05. Párvulo hijo de Ignacio PARDO [o pardo] (drs. 4 ps.).
05 - 06. Párvulo hijo de Francisco GENES (drs. 4 ps.).
11 - 06. Párvulo, esclavo de Da. Paula Casco (drs. 2 ps.).
15 - 06. Párvulo hijo de Hermenegildo AYALA (drs. 4 ps.).
16 - 06. Párvulo hijo de Ignacio, indio (drs. 4 ps.).
10 - 07. Párvulo hijo del alférez Pedro RIVEROS (drs. 4 ps.).
11 - 07. Párvulo hijo de Pascual SANCHEZ (drs. 4 ps.).
25 - 08. Párvulo hijo de Pascual BURGOS (drs. 4 ps.).
09 - 09. Diego de NORMANDIA, se confesó, cruz alta (drs. 8 ps.).
20 - 09. María, casada con Tomás, indios (drs. 4 ps.).
04 - 10. Pedro, indio forastero, pobre (drs. 2 ps.).

AÑO 1747.

22 - 01. Pedro, indio forastero, murió súbitamente, pobre (drs. 2 ps.).
07 - 02. Antonio, indio conchavado de Da. Paula Casco, se confesó, entierro menor (drs. 2 ps.).
20 - 02. Párvulo hijo de Juan de LUGOS (drs. 4 ps.).
14 - 03. Da. Inés VALLEJOS casada con Pedro OLIVERA, sacramentada antes, cruz alta (drs. 20 ps.).

03 - 04. Francisco ROJAS, indio, murió de repente (drs. 2 ps.).
04 - 05. Otro párvulo hijo de Juan de LUGOS y de Josefa PINTOS (drs. 4 ps.).

Nota: **Desde aquí y hasta finalizar las constancias de entierros del presente libro, las partidas en forma individual están firmadas por el cura vicario D. Cristóbal Giles.**

20 - 05. Enterró el Padre Fray Baltazar Agüero, religioso mercedario, a un párvulo hijo de Pablo CASCO y de Da. Juana ORTEGA (drs. 4 ps.).
30 - 05. El mismo Fray a un párvulo hijo de José Antonio PARDO [o pardo] y de Rosa MARQUEZ (drs. 4 ps.).
15 - 06. El mismo a un párvulo hijo de Santiago BURGOS y de Da. Tomasa LAGOS (drs. 4 ps.).
24 - 06. El mismo a un párvulo hijo de José AGUILAR y de Rosa VIELMA (drs. 4 ps.).
03 - 08. María, adulta, casada que fue con Ramón TITO, recibió los sacramentos, misa
de cuerpo presente rezada, cruz alta [C.Giles] (drs. 16 ps.).

Nota marginal: « A 12 de julio de 1747 se dio posesión de este Curato a D. Cristóbal Giles ».

05 - 09. Enterró Fray B. Agüero a Ana María VERA, era casada con Agustín RODRIGUEZ, se confesó y recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 10 ps.).
20 - 09. El mismo Fray a José Antonio VERA, adulto, hijo de José de VERA, viudo, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 10 ps.).
16 - 04. Enterró D. José Monsalve en la capilla de la Exaltación en la cañada de la Cruz, a un párvulo hijo de un indio forastero (drs. 2 ps.).
27 - 04. El mismo a un párvulo hijo de Lorenzo, indio conchavado de D. Mayoriano Casco (drs. 2 ps.).
04 - 05. El mismo a un párvulo hijo de Blas CASTRO y de Francisca PACHECO (drs. 4 ps.).
07 - 05. El mismo a un párvulo hijo de Francisco ZAMBRANO (drs. 4 ps.).

Folio 42v.

09 - 05. El mismo a un párvulo, indio, hijo de Ignacio conchavado con D. Esteban Lómez, cruz baja (drs. 2 ps.).
10 - 05. El mismo a un párvulo, hijo de Francisco Esteban CORREA (drs. 4 ps.).
14 - 06. El mismo a un párvulo hijo de un indio (sin poner su nombre), carpintero, conchavado con D. Mayoriano Casco (drs. 2 ps.)
19 - 06. El mismo a un párvulo hijo de José FREDES y de Estefanía OLIVEROS (drs. 4 ps.).
25 - 06. El mismo a José del PINO, a quien le administró los sacramentos Fray B. Agüero, pobre (drs. 4 ps.).
26 - 07. El mismo a María, india adulta, a quien confesó Fray Miguel Vallejos, y esta servía a Juan de Ortega (drs. 2 ps.).
09 - 10. El mismo a un hijo de D. Mayoriano CASCO y de su mujer Da. Margarita (drs. 4 ps.).
15 - 11. El mismo a un párvulo hijo de Mateo FALCON (drs. 2 ps.).
02 - 12. Enterró Fray B. Agüero a Da. Agustina BARRAGAN, mujer de JoséHURTADO, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 18 ps.).

AÑO 1748.

18 - 01. Enterró Fray B. Agüero a un párvulo hijo de Cristóbal PARDO [o pardo] y de Bentura (drs. 4 ps.).
06 - 02. El mismo a Juan CORTEZ, recibió los sacramentos, cruz baja (drs. 6 ps.).
26 - 02. Párvulo hijo de Pedro GILES y de Paula VERA (drs. 4 ps.).
10 - 03. Párvulo hijo de José LIRIO y de Gregoria CESPEDES (drs. 4 ps.).
21 - 03. José BARBOSA, soltero, hijo de Juan BARBOSA, recibió los sacramentos, con misa y cruz alta (drs. 10 ps.).
30 - 03. Párvulo hijo de José SANCHEZ, capatáz de Mendieta (drs. 2 ps.).
10 - 04. Un hijo adulto de Juan BARBOSA, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 8 ps.).
20 - 04. Párvulo hijo del Sargento Mayor D. Jacinto PIÑERO (drs. 2 ps.).

26 - 04. Párvulo hijo de José PORCEL y de Agustina AVALOS (drs. 2 ps.).
04 - 05. Párvulo hijo de Martín CARVAJAL (drs. 4 ps.).

Folio 43.

06 - 05. Otro hijo párvulo de Martín CARVAJAL (drs. 4 ps.).
22 - 05. Párvulo hijo de José MOSQUEIRA (drs. 4 ps.).
02 - 06. Enterró D. José Monsalve a un párvulo hijo de D. Antonio MONSALVE y de Da. María Josefa AGUILA (drs. 4 ps.).
22 - 06. El mismo a un párvulo hijo de Tomás BENITEZ y de Catalina CASTRO (drs. 2 ps.).
28 - 06. El mismo a Pedro Pablo, párvulo, hijo del dicho Tomás BENITEZ y de Catalina CASTRO (drs. 2 ps.).
06 - 07. El mismo a Francisco, negro pobre de solemnidad (drs. 2 ps.).
11 - 07. El mismo a Pedro, indio a quien confesó Fray Miguel Vallejos (drs. 2 ps.).
21 - 07. El mismo a Pedro, mestizo, peón de D. Pedro Montenegro, lo confesó Fray B. Agüero (drs. 2 ps.).
26 - 07. Enterró Fray Baltazar Agüero a Juan, indio, se confesó y recibió los sacramentos, cruz baja (drs. 2 ps.).
01 - 08. El mismo Fray a un párvulo hijo de Hermenegildo AYALA (drs. 4 ps.).
06 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Simón SOSA, pardo (drs. 2 ps.).
16 - 08. El mismo a un párvulo del cap. D. Pablo CASCO y de Da. Juana ORTEGA (drs. 6 ps.).
30 - 08. El mismo a Cipriano, adulto, recibió los sacramentos, cruz baja (drs. 2 ps.).

Folio 43v.

03 - 09. El mismo a una párvula hija de José PEREZ (drs. 6 ps.).
16 - 09. El mismo a Josefa, mujer que fue de Juan GODOY, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 6 ps.).
23 - 09. El mismo a un párvulo hijo de Pedro GILES (drs. 4 ps.).
29 - 09. El mismo a un párvulo hijo de Antonio PARDO [o pardo] (drs. 2 ps.).
06 - 10. Párvulo hijo de Lucas de CASTRO y Da. Bárbara GELVES (drs. 4 ps.).

09 - 10. Párvulo hijo de la iglesia a quien criaba Josefa Acuña (drs. 2 ps.).
22 - 10. María PESOA, mujer de Pablo MARTINEZ, administró los sacramentos Miguel Vallejos, cruz alta (drs. 12 ps.).
07 - 11. Josefa CASTRO, mujer de Ramón ZARATE, murió súbitamente, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 10 ps.).
14 - 11. Pascual TAPIA, a quien administró los sacramentos Fray B. Agüero, cruz baja (drs. 2 ps.).
20 - 11. Matías PARDO [o pardo] (drs. 2 ps.).
14 - 12. Párvulo esclavo de D. Juan del Aguila (drs. 2 ps.).
17 - 12. Enterró D. José Monsalve a un párvulo hijo de Prudencio del AGUILA (drs. 2 ps.).
21 - 12. El mismo a un párvulo hijo de Marcelo, esclavo de D. Gregorio Casco (drs. 2 ps.).
26 - 12. El mismo a un párvulo de Da. Gerónima REYNOSO (drs. 2 ps.).
30 - 12. Párvulo hijo de Tadeo PABON (drs. 2 ps.).

AÑO 1749.

Folio 44.

10 - 01. Juan Luciano, adulto, forastero, murió de repente, cruz baja (drs. 8 ps.).
04 - 02. María Antonia, hija de Antonio IBARRA, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 10 ps.).
20 - 02. Santiago ARRIOLA, correntino, lo mató un caballo, no se confesó (drs. 4 ps.).
23 - 02. José, esclavo de Bartolomé Maldonado, murió súbitamente (drs. 2 ps.).
06 - 03. Juan, indio forastero, pobre de solemnidad, murió de repente (drs. 00 ps).
20 - 03. Párvulo esclavo de D. Pascual Burgos (drs. 2 ps.).
26 - 03. Antonio, indio, peón de Zárate (drs. 4 ps.).
12 - 04. Párvulo hijo de Tomás ARAUJO, indio (drs. 2 ps.).
17 - 04. Párvulo esclavo del teniente Romero (drs. 2 ps.).
18 - 04. Francisca, mujer de Alonso CASTILLO, murió de parto, no se confesó, cruz alta (drs. 16 ps.).
22 - 04. Párvulo hijo de Cristóbal, indio (drs. 2 ps.).

04 - 05. Párvulo hijo de Miguel PEREZ y de Da. Rosa, su mujer (drs. 4 ps.).
23 - 05. Párvulo hijo de Alberto RODRIGUEZ (drs. 4 ps.).
30 - 05. Andrés ZARATE, pobre de solemnidad, administró los sacramentos Fray M. Vallejos (drs.00 ps.).
20 - 06. Párvulo hijo de Francisco PEÑALOZA (drs. 2 ps.).
26 - 06. Párvulo esclavo de Asencio Vallejos (drs. 2 ps.).
02 - 07. Juan SALAZAR casado con Jerónima ROLON, recibió los sacramentos, cruz baja (drs. 2 ps.).

Folio 44v.

18 - 07. José BAZAN, murió súbitamente, cruz alta (drs. 16 ps.).
24 - 07. Párvulo esclavo de D. Pascual Burgos (drs. 2 ps.).
01 - 08. párvulo hijo de Raimundo, pardo (drs. 2 ps.).
22 - 08. Dos párvulos hijos de José PEÑALBA (drs. 8 ps.).
25 - 08. Párvulo hijo de Miguel SOSA (drs. 4 ps.).
27 - 08. Párvulo hijo de Roque ARRIASO, pardo (drs. 2 ps.).
29 - 08. Fray B. Agüero sepultó en la viceparroquia de la cañada de la Cruz, a Rosa CABEZAS, mujer de Dionisio DIAZ, recibió los sacramentos (drs. 8 ps.).
18 - 09. Párvulo hijo de José LIRIO (drs. 2 ps.).
05 - 10. Diego, adulto, esclavo de Bartolo Maldonado, la confesó Fray B. Agüero (drs. 2 ps.).
06 - 10. Dos párvulos hijos de José Vicente ANDRADA y de Margarita AVALOS (drs. 4 ps.).
14 - 10. Vicente PEDERNERA, criollo de Córdoba, casado con Inés FLORES, recibió los sacramentos, cruz baja (drs. 6 ps.).
16 - 10. Párvulo hijo de Martín TAPIA (drs. 2 ps.).
28 - 10. Antonio, forastero, casado con Juana, indios, recibió los sacramentos, cruz baja (drs. 2 ps.).
19 - 11. Pedro, indio santiagueño, murió de una puñalada, no se confesó (drs. 2 ps.).
18 - 12. Párvulo hijo de D. Pablo CASCO (drs. 6 ps.).
22 - 12. Da. Juana ORTEGA casada con D. Pablo CASCO, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 20 ps.).

AÑO 1750.

Folio 45.

03 - 01. Párvulo hijo de Gregoria PABON (drs. 2 ps.).
06 - 01. Párvulo esclavo de D. Pascual de Zárate, pardo (drs. 2 ps.).
10 - 01. Ventura, indio forastero, pobre de solemnidad (drs. 00 ps.).
20 - 01. Da. Cayetana CASCO, hija de Martín CASCO, casada con Miguel SOSA, cruz alta (drs. 12 ps.).
22 - 01. Párvulo hijo de Sebastián, esclavo de D. Marcos Riblos (drs. 2 ps.).
10 - 02. Enterró el Rvo. P. Mtro. Juan Rodríguez a un párvulo hijo de Nicolás, indio conchavado de D. Pascual de Zárate (drs. 2 ps.).
14 - 02. El mismo Padre a un párvulo hijo de Nicolás, conchavado de D. Miguel de Sosa (drs. 2 ps.).
24 - 02. El mismo a un párvulo hijo de Miguel PEREZ y de Agustina VALLEJOS (drs. 4 ps.).
28 - 02. El mismo a un párvulo hijo de Pablo VALLEJOS (drs. 4 ps.).
20 - 03. El mismo a un párvulo esclavo de José Pérez (drs. 2 ps.).
24 - 03. El mismo a un párvulo hijo de Sebastián, esclavo de Da. Paula Casco (drs. 2 ps.).
29 - 03. El mismo a un párvulo hijo de Fernando FLORES, casado con Bartola SERRANO (drs. 4 ps.).
08 - 04. Párvulo hijo de Pedro GILES (drs. 4 ps.).
15 - 04. Párvulo hijo de Felipe JUAREZ (drs. 2 ps.).
20 - 04. Enterró Fray Pascual de Ocampo a un párvulo hijo de Roque [ZARATE ?] (drs. 2 ps.).
21 - 04. Párvulo hijo de padres no conocidos (drs. 2 ps.).
28 - 04. Bernabé, indio, peón de Pascual Zárate (drs. 2 ps.).
05 - 05. Párvulo esclavo de D. Diego Romero (drs. 2 ps.).
22 - 05. Párvulo esclavo de Sebastián Castro (drs. 2 ps.).

Folio 45v.

31 - 05. Párvulo hijo de Miguel de SOSA (drs. 4 ps.).
02 - 06. Párvulo hijo de Sebastián CASTRO (drs. 4 ps.).
21 - 06. Párvulo hijo de Andrés SALGUERO (drs. 4 ps.).
06 - 07. Párvulo hijo de Inocencio MONSALVO (drs. 2 ps.).

08 - 07. Párvulo de Sebastián, indio (drs. 2 ps.).
23 - 07. Agustina, casada con Ventura, indios, recibió los sacramentos, cruz baja (drs. 2 ps.).
30 - 07. Da. María PEÑALBA, casada con Bernardo RAMIREZ, se confesó y recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 20 ps.).
28 - 08. María Alcántara, murió súbitamente, era casada con Martín, indio, cruz baja (drs. 2 ps.).
01 - 09. Párvulo hijo de María Josefa BAZAN (drs. 2 ps.).
07 - 09. Párvulo hijo de Martín, indio y de María Alcántara, difunta (drs. 2 ps.).
14 - 11. Párvulo hijo de José LIRIO (drs. 4 ps.).
16 - 11. Párvulo hijo de Mateo CASTRO (drs. 4 ps.).
17 - 11. Me entregó el teniente D. Diego ROMERO, 10 $ por la parte de derechos de cruz que me pertenecían del entierro de su hijo Juan José ROMERO, por haber muerto este en la ciudad siendo feligrés de este Curato de Areco, los que saco al margen y lo firmo. Cristobal Giles (drs.10 ps.).
11 - 12. Párvulo de José, indio (drs. 2 ps.).
14 - 12. Párvulo hijo de José PEREYRA (drs. 4 ps.).
16 - 12. Párvulo hijo de Martín CARVAJAL (drs. 4 ps.).
21 - 12. Párvulo hijo de José MOSQUEIRA (drs. 4 ps.).

Nota: «Razón de los entierros que ha hecho el Mtro. D. Pascual Nuñez, tte. de cura en el año 1750».

03 - 04. Párvulo esclavo de Gerardo Casco, con oficio cantado, cruz baja (drs. 2 ps.).
13 - 04. Luis, indio tape que servía a Tomás Burgos, cruz baja (drs. 2 ps.).
18 - 04. Párvulo esclavo de Lucas de Castro, con oficio cantado (drs. 4 ps.).
03 - 05. Párvulo hijo de Dionisio DIAZ (drs. 2 ps.).

Folio 46.

12 - 05. Párvulo huérfano, con cruz alta, de limosna. (drs. 00 ps.).
29 - 05. Párvulo hijo de Francisco CASTRO, con oficio cantado (drs. 4 ps.).

14 - 06. Párvulo hijo de un esclavo de Juan del Aguila, cruz baja (drs. 2 ps.).
18 - 06. María, india viuda, adulta, de limosna, cruz baja (drs. 00 ps.).
27 - 06. Párvulo de la casa de Juan LOPEZ (drs. 4 ps.).
11 - 07. Párvulo hijo de Tomás DIAZ, cruz baja (drs. 2 ps.).
24 - 07. Pascual MARTINEZ, misa de cuerpo presente y rezada, cruz alta (drs. 14 ps.).
29 - 07. Párvulo hijo de Pedro DELGADO (drs. 2 ps.).
29 - 08. Juan, indio adulto, servía a Lorenzo Galván (drs. 2 ps.).
02 - 09. Pedro, adulto, portugués, pobre de solemnidad, de limosna (drs. 00 ps.).
07 - 09. Párvulo hijo de José CORDOVES, cruz alta (drs. 4 ps.).
08 - 09. Lorenzo GONZALEZ, forastero, cruz baja (drs. 2 ps.).
13 - 09. Gregorio MONTEFRIO, europeo, cruz alta (drs. 6 ps.).
13 - 09. Párvulo hijo de José CUBILLAS (drs. 2 ps.).
22 - 09. Párvulo hijo de Juan de FRIAS (drs. 4 ps.).
21 - 10. Párvulo hijo de Inocencio MONSALVO (drs. 4 ps.).
21 - 10. Rosa, india adulta, cruz alta (drs. 12 ps.).
24 - 10. Párvulo huérfano, cruz alta, de limosna (drs. 00 ps.).
28 - 10. Párvulo hijo de Salvador PEREZ (drs. 4 ps.).
28 - 10. Párvulo hijo de Francisco CASTRO (drs. 4 ps.).
30 - 10. Párvulo hijo de Rafael BUSTAMANTE (drs. 2 ps.).
03 - 11. Párvulo hijo de Gregorio GONZALEZ, cruz alta (drs. 6 ps.).
08 - 11. Párvulo hijo de Salvador PEREZ (drs. 4 ps.).
12 - 11. Hilario SUAREZ, adulto, pobre (drs. 2 ps.).
09 - 12. Sebastián VERA, forastero, pobre, de limosna (drs. 00 ps.).
12 - 12. Párvulo hijo de Agustín CABRERA (drs. 4 ps.).

Nota: «Aquí se acabaron los entierros que el Mtro. D. Pascual Nuñez tiene hechos este año de 1750 ».

AÑO 1751.

04 - 01. Paula VERA casada con Pedro Pascual GILES, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 20 ps.).
07 - 01. Párvulo hijo de Hermojeno CASCO (drs. 4 ps.).
10 - 01. Párvulo esclavo de Sebastián Castro (drs. 2 ps.).

Folio 46v.

15 - 01. Párvulo huérfano, pagó por la cruz Diego Romero (drs. 2 ps.).
21 - 01. Párvulo esclavo de José Pérez (drs. 2 ps.).
29 - 01. Recibí 20 $ que me entregó D. Juan Ruíz, los que me remitió el Dr. D. José Andujar, cura de la Catedral, por los derechos de cruz de dos feligreses mios que murieron en la ciudad que fueron D. Miguel de SOSA y María AYALA y para que conste lo anoto y firmo en este libro de colecturía.Cristóbal Giles (drs. 20 ps.).
04 - 02. Párvulo hijo de José MOSQUEIRA (drs. 4 ps.).
14 - 02. Párvulo hijo de Fermín PARDO [o pardo] (drs. 2 ps.).
18 - 02. Párvulo hijo de la iglesia, de limosna (drs. 00 ps.).
20 - 02. Juan de LUGOS, casado con Josefa PINTOS, murió súbitamente (drs. 20 ps.).
17 - 03. Pedro MENDOZA, canario, casado en Buenos Aires, murió súbitamente de una puñalada, era pobre (drs. 4 ps.).
30 - 03. Párvulo hijo de Cristóbal, indio (drs. 2 ps.).
15 - 04. Agustín, pardo forastero, pobre (drs. 2 ps.).
17 - 05. D. Pedro GILES, misa de cuerpo presente y rezada y se le siguió novenario de misas rezadas, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 35 ps.).
20 - 05. Párvulo hijo de Sebastián CASTRO (drs. 4 ps.).
26 - 05. Antonio, negro esclavo de Jacinto Casas, recibió los sacramentos (drs. 2 ps.).
17 - 06. Párvulo, hijo de Pedro SOSA (drs. 4 ps.).
18 - 06. Párvulo hijo de Hermenegildo AYALA, cruz baja (drs. 2 ps.).
18 - 06. Párvulo hijo de Blas, esclavo de D. Nicolás de la Quintana (drs. 2 ps.).

Nota: « Aquí prosiguen los entierros que el Mtro. D. Pascual Núñez, tte cura, tiene hechos hasta hoy 18 de junio del año 1751».

08 - 03. Enterró el licenciado D. José Monsalvo a un párvulo hijo de Francisco BALDOVINOS, cruz baja (drs. 2 ps.).
23 - 03. Enterró D. Sebastián Ondoño a Claudia CORREA, cruz alta (drs. 16 ps.).
22 - 04. Párvulo hijo de padres no conocidos, de limosna, cruz alta (drs. 00 ps.).

Folio 47.

24 - 03. Párvulo hijo de Juan CORONEL (drs. 2 ps.).
03 - 05. Bartolomé ARGUELLO, natural de Córdoba, murió de repente, cruz baja (drs. 2 ps.).
11 - 05. Párvulo hijo de Inocencio BERNAL (drs. 4 ps.).
18 - 05. Párvulo esclavo de Juan López (drs. 2 ps.).
19 - 05. Párvulo hijo de Ignacio, indio (drs. 2 ps.).
20 - 05. Párvulo hijo de Francisco CASTRO, cruz alta (drs. 4 ps.).

Nota: ***«Aquí cierra la cuenta de los entierros hechos por el Mtro. D. Pascual Nuñez en el año 1751 hasta el 17 de junio».***

***Ajuste de cuentas*: 31-7-1751, liquidación de la cuarta parroquial por los entierros hechos desde la partida del 22-4-1749. [rúbrica] D. José Basilio Corvera, secretario Obispado.**

18 - 07. Enterró D. José Monsalve a un párvulo hijo de José FREDES (drs. 4 ps.).
20 - 07. El mismo a un párvulo hijo de Juan LOPEZ (drs. 6 ps.).
30 - 07. El mismo a un párvulo hijo de Felipe LOPEZ (drs. 4 ps.).
19 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Felipe LOPEZ (drs. 4 ps.).
22 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Pablo LOPEZ (drs. 2 ps.).
27 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Francisco LOPEZ (drs. 6 ps.).
29 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Juan LOPEZ (drs. 4 ps.).
04 - 09. Enterró Fray José Bolaños en la viceparroquia a Juana GARCIA casada con Gabriel MONTEROS, portugués, recibió los sacramentos (drs. 12 ps.).

Folio 47v.

16 - 10. Enterró Fray Bartolomé Chavarría en la viceparroquia a un párvulo esclavo de D. Antonio Monsalve (drs. 2 ps.).
25 - 07. El mismo a un párvulo hijo de Manuel RODRIGUEZ (drs. 4 ps.).
08 - 08. El mismo a un párvulo hijo de José PEREZ (drs. 4 ps.).
13 - 08. Pedro NUÑEZ, adulto, forastero, se confesó antes de morir, condujo su cuerpo José Silva el que dijo era pobre de solemnidad (drs. 00 ps.).

20 - 08. Enterró Fray B. Chavarría a un párvulo hijo de Ignacio GILES, indio (drs. 2 ps.).
23 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Tomás VILLARROEL (drs. 2 ps.).
09 - 09. Párvulo hijo de Teodoro JIMENEZ (drs. 4 ps.).
24 - 10. Lucia CUITIÑO, murió súbitamente, mujer que fue del tte. Pedro RIVERA, misa de cuerpo presente, cruz alta (drs. 20 ps.).
13 - 11. Pedro DIAZ, criollo de Santiago del Estero, recibió los sacramentos, cruz alta (drs. 18 ps.).
22 - 12. Párvulo hijo de Felipe JUAREZ (drs. 2 ps.).
25 - 12. Francisco RUIZ, vizcaino, misa de cuerpo presente y dos posas, cruz alta (drs. 26 ps.).
28 - 12. Párvulo hijo de Jacinto PIÑERO (drs. 4 ps.).
19 - 12. Párvulo esclavo de D. Antonio Monsalve, sepultado en la viceparroquia de la cañada de la Cruz por D. José Monsalve (drs. 2 ps.).

AÑO 1752.

10 - 01. Enterró Fray B. Chavarría a un párvulo esclavo de D. Antonio Monsalve (drs. 2 ps.).
12 - 01. Cristóbal casado con María Antonia, indios, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
20 - 01. Enterró Fray Bartolomé Chavarría a un párvulo hijo de Manuel RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).
24 - 01. El mismo Fray a un párvulo hijo de José PEREZ (drs. 4 ps.).
30 - 01. El mismo a un párvulo hijo de José LIRIO (drs. 4 ps.).
02 - 02. El mismo a un párvulo esclavo de José Olguín (drs. 2 ps.).

Folio 48.

06 - 02. El mismo a un párvulo hijo de Agustín GOMEZ (drs. 4 ps.).
10 - 02. El mismo a un párvulo hijo de Ignacio, indio (drs. 2 ps.).
14 - 02. El mismo a un párvulo esclavo de D. Martín de Sayas (drs. 2 ps.).
26 -02. Párvulo esclavo de D. Antonio Monsalvo (drs. 2 ps.).
01 - 03. Párvulo hijo de Lorenzo VILLARROEL (drs. 2 ps.).
04 - 03. Gerónimo, indio criollo, soltero, pagó un cuñado suyo por cruz alta y dos posas (drs. 20 ps.).

05 - 03. Párvulo hijo de Eugenio LUCERO, feligrés del Arrecife (drs. 4 ps.).
11 - 03. María Justa CASAL, a quien confesó un religioso franciscano y era casada con Juan de SAN MARTIN, del partido del Arrecife, por cruz y misa de cuerpo presente, novenario, honras y cabo de año (drs. 40 ps.).
12 - 03. María Antonia DIAZ, de la cañada Honda que es partido del Arrecife, a la que confesé antes, era casada con Justo SOSA, por cruz, misa de cuerpo presente de honras cabo de año y novenario (drs. 40 ps.).
13 - 04. Casilda, hija de Jacinto PIÑERO (drs. 6 ps.).
28 - 04. Párvulo hijo de Manuel VISCOCHEA (drs. 2 ps.).
09 - 05. Párvulo esclavo de Diego Romero (drs. 2 ps.).
30 - 05. Párvulo hijo de Gregorio CELIS (drs. 4 ps.).
12 - 06. Francisco ORTEGA, casado con Juana HURTADO, murió súbitamente, de limosna (drs. 00 ps.).
26 - 06. Da. Tomasa MONSALVE, viuda, por cruz, misa y novenario (drs. 28 ps.).
14 - 07. Enterró Fray Bartolomé Chavarría a un angelito hijo de Domingo FIGUEROA (drs. 2 ps.).
21 - 07. El mismo Fray a José de VERA, viudo, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
05 - 08. El mismo a Santiago MARQUEZ, pardo pobre, de limosna (drs. 00 ps.).
28 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Sebastián CASTRO (drs. 2 ps.).
01 - 09. Párvulo hijo de Andrés GOMEZ (drs. 2 ps.).
12 - 04. Enterró D. José Monsalve en la viceparroquia a un párvulo hijo de José MOLINA (drs. 2 ps.).
17 - 05. El mismo a un párvulo hijo de Miguel Gerónimo GELVES (drs. 2 ps.).

Folio 48v.

08 - 06. El mismo a un párvulo hijo de Manuel RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).
27 - 07. El mismo a un párvulo hijo de Ignacio MELO (drs. 2 ps.).
26 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Lázaro GELVES. (drs. 2 ps.).

***Ajuste de cuentas*: 10-9-1752 [rúbrica] D. Salvador Echeverría y Barranco, secretario Obispado.**

27 - 08. Enterró Fray Bartolomé Chavarría a José GALVAN, forastero, lo confesó (drs. 6 ps.).
30 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Domingo FIGUEROA (drs. 4 ps.).
02 - 09. Párvulo hijo de Sebastián CASTRO (drs. 2 ps.).
04 - 09. Párvulo hijo de Andrés GOMEZ (drs. 2 ps.).
22 - 09. María DIAZ, mujer de Francisco CABEZAS, la confesó un religioso, por cruz y tres posas (drs. 26 ps.).
03 - 10. Párvulo esclavo de Tomás Burgos (drs. 2 ps.).
10 - 10. Ana GOMEZ, sepultada en la cañada de la Cruz, era viuda de José DELGADO (drs. 12 ps.).
16 - 10. Gerardo CASCO, casado con Javiera SALGUERO, recibió los sacramentos, sepultado en la cañada de la Cruz de limosna (drs. 00 ps.).
22 - 10. Párvulo hijo de Santiago MALDONADO (drs. 2 ps.).
26 - 10. Lázaro, indio forastero, recibió los sacramentos (drs. 6 ps.).
30 - 10. Párvulo esclavo de D. Bernardino del Pozo (drs. 2 ps.).
01 - 11. Párvulo hijo de José SANTOS (drs. 2 ps.).
14 - 11. Párvulo hijo de Santiago MALDONADO (drs. 2 ps.).
25 - 11. Enterró D. José Monsalve en la cañada de la Cruz a un párvulo hijo de ManuelPEREYRA (drs. 4 ps.).
02 - 12. Javier FIGUEROA, adulto, hijo de Tomás FIGUEROA, recibió los sacramentos (drs. 12 ps.).

Folio 49.

12 - 12. Fernando ZAPATA, forastero, recibió los sacramentos (drs. 6 ps.).

***Ajuste de cuentas*: 29-12-1752. [rúbrica] D. Salvador Echeverría y Barranco, secretario Obispado.**

17 - 12. Francisca ZARATE, mujer de Salvador PEREZ, murió de parto, cruz alta (drs. 16 ps.).

30 - 12. Párvulo hijo de José Antonio PARDO [o pardo ?] (drs. 4 ps.).

AÑO 1753.

02 - 01. Santiago MALDONADO, viudo en el curato, lo confesó Fray Bolaños, por la cruz, novenario, misas de honras y cabo de año (drs. 40 ps.).
05 - 01. Párvulo hijo de Mateo CASTRO (drs. 2 ps.).
08 - 01. Párvulo hijo de José PEREZ (drs. 4 ps.).
10 - 01. Enterró Fray Miguel Aguirre a un párvulo esclavo de Da. Tomasa Lagos (drs. 2 ps.).
04 - 02. Juana GUERRERO, india casada con Agustín ANDRADA, murió súbitamente (drs. 6 ps.).
19 - 02. Párvulo hijo de Antonio PARDO [o pardo ?] (drs. 2 ps.).
25 - 02. Párvulo hijo de Pascual PEÑALOZA (drs. 2 ps.).
26 - 02. Párvulo hijo de Pedro SOSA (drs. 2 ps.).
11 - 03. Párvulo hijo de Tomás BASUALDO (drs. 4 ps.).
16 - 03. Párvulo hijo de Pedro Ignacio SANTAMARIA (drs. 2 ps.).
04 - 04. Ramón SARZA, era casado en la costa de San Isidro con Rosa BENITEZ, murió súbitamente, por los derechos de cruz 18 $ dejando 9 $ para su propio párroco (drs. 9 ps.).
18- 04. Párvulo hijo de Gregorio CARBALLO (drs. 2 ps.).

Folio 49v.

20 - 04. José PORCEL, casado con Agustina AGUILAR, administró los sacramentos Fray Miguel Aguirre (drs. 16 ps.).
02 - 05. Lázaro, indio soltero, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
14 - 05. Párvulo hijo de Agustín RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).
28 - 05. Francisco ALMEIDA, portugués, soltero, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
11 - 06. Martín TAPIA, casado con María GAITAN, recibió los sacramentos (drs. 16 ps.).
23 - 06. Párvulo esclavo de Diego Romero (drs. 2 ps.).
06 - 06. Juan, indio soltero, sepultado en la cañada de la Cruz (drs. 6 ps.).
25 - 06. Enterró Fray Miguel Aguirre a Pedro, moreno esclavo de Simón Barragán (drs. 2 ps.).

***Ajuste de cuentas*: 8-7-1753. [rúbrica] D. Salvador Echeverría y Barranco, secretario Obispado.**

04 - 07. Párvulo esclavo de Pedro Riveros (drs. 2 ps.).
14 - 07. Párvulo hijo de Manuel Juan RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).
21 - 07. Tomás FERREYRA, casado con Valeria [agregado: TISERA], pardos, recibió los sacramentos (drs. 2 ps.).
24 - 07. Jacinta FALCON, casada con Andrés GOMEZ, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
02 - 08. Párvulo hijo de José Antonio RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).
06 - 08. Párvulo hijo de padres no conocidos (drs. 2 ps.).
12 - 08. Párvulo hijo de Vicente LOPEZ (drs. 2 ps.).
15 - 08. Párvulo hijo de padres no conocidos (drs. 00 ps).
15 - 08. Párvulo hijo de Francisco SANTAREN (drs. 2 ps.).
23 - 08. Párvulo hijo de Juan RODRIGUEZ y de Prudencia VERA (drs. 4 ps.).

Folio 50.

09 - 09. Párvulo esclavo de D. Antonio Monsalve (drs. 2 ps.).
13 - 09. Martín BARRAGAN, casado con Ambrosia FALCON, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
28 - 09. Párvulo hijo de Manuel VISCOCHEA (drs. 2 ps.).
03 - 10. Párvulo hijo de Santos FALCON (drs. 2 ps.).
05 - 10. Párvulo esclavo de D. Antonio Monsalve (drs. 2 ps.).
12 - 10. Francisco, indio forastero, era casado en Mendoza, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
18 - 10. José, indio, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
22 - 10. Párvulo hijo de Bernabé ALMADA (drs. 2 ps.).
01 - 11. Párvulo hijo de Felipe JUAREZ (drs. 2 ps.).
20 - 11. Párvulo hijo de Pascual SANCHEZ (drs. 2 ps.).
29 - 11. Magdalena, india charrúa (drs. 2 ps.).
02 - 12. Párvulo hijo de Pascual SOSA (drs. 4 ps.).
05 - 12. María CASTRO, casada con Francisco BENITEZ, administró los sacramentos Fray Juan José Bolaños (drs. 16 ps.).
10 - 07. Enterró Fray Miguel Aguirre a María PEDRAZA, casada con Pedro AGUILA, murió súbitamente (drs. 6 ps.).
30 - 07. El mismo Fray a un párvulo hijo de Luis GOMEZ (drs. 2 ps.).

12 - 08. El mismo a un párvulo hijo de Gregorio CARMONA (drs. 2 ps.).
30 - 09. El mismo a Antonio CORDOVES, adulto, demente (drs. 6 ps.).
09 - 10. El mismo a un párvulo hijo de Luis GOMEZ (drs. 6 ps.).
12 - 10. El mismo a un párvulo hijo de Andrés GELVES (drs. 6 ps.).
26 - 10. El mismo a Bernardino GELVES (drs. 2 ps.).
28 - 11. El mismo a María, india, recibió los sacramentos (drs. 2 ps.).
24 - 12. Ramón VILLALBA, paraguayo, casado en su tierra, recibió los sacramentos (drs. 12 ps.).

***Ajuste de cuentas*: 9-1-1754. [rúbrica] D. Salvador Echeverría y Barranco, secretario Obispado.**

AÑO 1754.

Folio 50v.

06 - 01. Enterró Fray José Esquivel a un párvulo hijo de Agustín CONTRERAS (drs. 2 ps.).
09 - 01. El mismo Fray a un párvulo hijo de José RODRIGUEZ (drs. 4 ps.).
12 - 01. El mismo a un párvulo hijo de José RODRIGUEZ (drs. 4 ps.).
16 - 01. El mismo a un hijo adulto de Bartolo SILVA, murió súbitamente, no se confesó, cruz alta (drs. 20 ps.).
20 - 01. El mismo a un párvulo hijo de Manuel GUDIÑO (drs. 2 ps.).
26 - 01. El mismo a un párvulo hijo de José RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).
02 - 02. El mismo a un párvulo hijo de Tiburcio CASCO (drs. 4 ps.).
18 - 02. El mismo a un párvulo hijo de Tiburcio CASCO (drs. 4 ps.).
03 - 03. María, india, administró los sacramentos Fray Esquivel (drs. 2 ps.).
11 - 03. Párvulo hijo de Alonso CASTILLO (drs. 2 ps.).
29 - 03. Párvulo hijo de Eugenio LUCERO (drs. 2 ps.).
24 - 04. Párvulo huérfano (drs. 2 ps.).
28 - 04. Da.Josefa GOMEZ, mujer que fue de Diego ROMERO, recibió los sacramentos, novenario rezado, cruz alta (drs. 40 ps.).
02 - 05. Lorenza FALCON casada con Felipe JUAREZ, recibió los sacramentos (drs. 6 ps.).
06 - 06. Miguel PARDO, forastero, recibió los sacramentos (drs. 6 ps.).

21 - 01. Enterró Fray Miguel Aguirre a un párvulo esclavo de D. Tomás de Figueroa (drs. 2 ps.).
30 - 01. El mismo Fray a Bernardo HURTADO, recibió los sacramentos (drs. 20 ps.).
03 - 02. El mismo a Ignacio CASCAY, murió súbitamente (drs. 16 ps.).
01 - 03. El mismo a un párvulo hijo de Eusebio CASCO (drs. 2 ps.).
01 - 07. El mismo a un párvulo de Antonio LENCINAS (drs. 2 ps.).
09 - 07. Párvulo hijo de Lorenzo ZARATE (drs. 2 ps.).

***Ajuste de cuentas*: 5-8-1754. [rúbrica] D. Salvador Echeverría y Barranco, secretario Obispado.**

Folio 51.

12 - 07. Párvulo hijo de José TAPIA, cruz baja (drs. 2 ps.).
15 - 07. Párvulo hijo de José, moreno esclavo de Francisco Basurco (drs. 2 ps.).
28 - 07. Párvulo hijo de Martín MONSALVE (drs. 4 ps.).
09 - 08. Párvulo hijo de José PEÑALBA (drs. 4 ps.).
25 - 08. Párvulo hijo de José PEREZ (drs. 4 ps.).
29 - 08. Pedro Pascual GILES, murió súbitamente, era casado con Petrona AVALOS (drs. 20 ps.).
02 - 09. Párvulo hijo de Lucas Florencio MARTINEZ (drs. 4 ps.).
04 - 10. Párvulo hijo de Manuel GUDIÑO (drs. 2 ps.).
08 - 10. Párvulo hijo de Pablo VALLEJOS (drs. 4 ps.).
26 - 10. Párvulo hijo de Miguel GALLO (drs.4 ps.).
28 - 10. Párvulo hijo de Vicente LUGOS (drs. 2 ps.).
06 - 11. Luisa GUERRA, murió súbitamente, era casada con Santos FUNES (drs. 6 ps.).
08 - 11. Felipe JUAREZ, pobre, recibió los sacramentos (drs. 2 ps.).
09 - 12. Párvulo hijo de Sebastián AGUILAR (drs. 2 ps.).

AÑO 1755.

06 - 01. Párvulo hijo de Francisco VILLALBA (drs. 2 ps.).
16 - 01. Juan Bernardo PEREZ, cordobés, soltero, murió de repente, no se confesó (drs. 10 ps.).

***Ajuste de cuentas*: 26-1-1755.[rúbrica] Dr. Pedro de Zamudio, secretario Obispado.**

Folio 51v.

24 - 01. Párvulo esclavo de D. Miguel Galeano (drs. 4 ps.).
01 - 02. Brígida, adulta, esclava de D. Miguel Galeano, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
27 - 02. Párvulo hijo de Alonso CASTILLO (drs. 4 ps.).
04 - 03. Ana María ROMERO, hija de Francisco ROMERO, recibió los sacramentos (drs. 6 ps.).
07 - 03. Párvulo hijo de Marcos GONZALEZ (drs. 2 ps.).
20 - 03. Párvulo hijo de Tomás MOLINA (drs. 4 ps.).
28 - 03. Párvulo hijo de Andrés GOMEZ (drs. 4 ps.).
12 - 04. Párvulo hijo de Gregorio FALCON (drs. 4 ps.).
13 - 04. Nicolasa DIAZ, casada con Mateo FERNANDEZ, recibió los sacramentos (drs. 4 ps.).
14 - 04. José, moreno, murió súbitamente (drs. 4 ps.).
17 - 04. Párvulo hijo de José FERNANDEZ (drs. 4 ps.).
02 - 06. José ALVARITO, casado con Josefa FERREYRA MARQUEZ (drs. 4 ps.).

Folio 52.

03 - 06. Párvulo hijo de Isabel MOLINA (drs. 2 ps.).

***Ajuste de cuentas*: 15-7-1755. [rúbrica] Dr.Pedro de Zamudio, secretario Obispado.**

30 - 06. Párvulo hijo de José PEÑALBA (drs. 4 ps.).
20 - 07. Párvulo hijo de Miguel GOMEZ (drs. 4 ps.).
29 - 07. Párvulo hijo de Vicente SANTELLAN (drs. 2 ps.).
01 - 08. Párvulo hijo de José Antonio SOSA (drs. 2 ps.).
10 - 08. Martín, indio adulto, viudo en el curato, lo confesó un religioso franciscano, cruz baja (drs. 4 ps.).
12 - 08. Párvulo hijo de Justo SOSA (drs. 2 ps.).
16 - 08. Párvulo hijo de Pedro SOSA (drs. 2 ps.).
20 - 08. Enterró Fray José Conget a un párvulo esclavo del capitán Gregorio Celis (drs. 2 ps.).
19 - 09. El mismo Fray a un párvulo hijo de Fernando RODRIGUEZ (drs. 2 ps.).

04 - 10. El mismo a un párvulo hijo de Tomás BASUALDO (drs. 2 ps.).
06 - 10. El mismo a un párvulo hijo del Sargento Mayor PIÑERO (drs. 4 ps.).
14 - 10. El mismo a Da. Felipa GOMEZ, casada con D. Pablo GUEVARA, se confesó, administró los sacramentos Fray José Bolaños, cruz alta (drs. 20 ps.).

Folio 52v.

26 - 10. Juan GOMEZ, esclavo de D. Nicolás de la Quintana, murió súbitamente,misa de cuerpo presente (drs. 4 ps.).
02 - 11. María GILES, casada con Ignacio TOLEDO, indio (drs. 20 ps.).
27 - 11. Párvulo hijo de Vicente SANCHEZ (drs. 2 ps.).
07 - 12. Da. Agueda OLMOS, viuda en el curato, cruz alta (drs. 8 ps.).
25 - 12. Enterró Fray Francisco Olmos a Javier SUAREZ, murió súbitamente, era casado en la ciudad (drs. 6 ps.).

AÑO 1756.

09 - 01. El mismo Fray Olmos a Justa SANCHEZ, hija de Pascual SANCHEZ (drs. 2 ps.).
18 - 01. El mismo a Juana, parda, no se confesó por estar frenética (drs. 4 ps.).
25 - 01. El mismo a un párvulo hijo de José GALLO (drs. 2 ps.).
30 - 01. El mismo a un párvulo hijo de Santos PEREZ (drs. 4 ps.).
03 - 02. El mismo a un párvulo esclavo de José Antonio Rodríguez (drs. 2 ps.).
04 - 03. Párvulo hijo de Pedro GENOVES (drs. 2 ps.).
09 - 03. Párvulo hijo de Manuel el portugués (drs. 4 ps.).
12 - 03. Párvulo hijo de Miguel [agregado: FERNANDEZ] GALLO (drs. 2 ps.).
16 - 03. Dionicia, mujer que fue de Miguel FUNES, recibió los sacramentos (drs. 8 ps.).
30 - 03. Párvulo esclavo de Miguel Galeano (drs. 2 ps.).

Folio 53.

04 - 04. Párvulo hijo de José PANTOJA (drs. 2 ps.).

27 - 04. Josefa JUAREZ, casada con Dionicio RAMOS, recibió los sacramentos (drs. 8 ps.).
30 - 04. Párvulo hijo de Pablo VALLEJOS (drs. 4 ps.).
02 - 05. Domingo SILVA, soltero, apenas se pudo confesar por su desasosiego (drs. 20 ps.).
25 - 12. Tomás MOLINA, sepultado en la cañada de la Cruz, recibió los sacramentos (drs. 6 ps.).
03 - 01. Párvulo esclavo de Da. Ana Casco, sepultado en la cañada de la Cruz (drs. 2 ps.).
08 - 01. Hermógenes [escrito Ermogino y al margen Ermogenes] CASCO, casado con Juana VERA, recibió los sacramentos en Areco (drs. 12 ps.).
12 - 01. Párvulo hijo de Francisco PALACIOS (drs. 2 ps.).
13 - 02. Párvulo hijo de Juan BAEZ, pardo (drs. 2 ps.).
18 - 02. Párvulo hijo de Jorge CORREA (drs. 2 ps.).
24 - 04. Párvulo hijo de un peón conchavado de D. Pascual de Zárate (drs. 2 ps.).
08 - 03. Párvulo hijo de Gabriel GALLARDO (drs. 2 ps.).
25 - 04. Un hijo de Luis GOMEZ (drs. 2 ps.).
25 - 04. Párvulo hijo de Francisco TOLEDO (drs. 2 ps.).
11 - 05. Párvulo esclavo de Francisco Burgos (drs. 2 ps.).
17 - 05. Manuel ALVAREZ, portugués, murió súbitamente (drs. 6 ps.).
20 - 05. Párvulo hijo de Fermín ARREDONDO (drs. 2 ps.).

***Ajuste de cuentas*: 28-6-1756. [rúbrica] José Remigio Escandón de Astorga, secretario Obispado.**

Folio 53v.

***Nota*: « *Hasta aquí corrió este libro y se prosiguen las partidas en libro nuevo* separado que corre desde junio de este mismo año de 1756».**

BIBLIOGRAFIA.

BURGUEÑO, José C., Contribución al Estudio de la fundación y desarrollo del pueblo de San Antonio de Areco, 2da. edic., Talleres Gráficos Colón, S. A. Areco,1936.

BOTTA, Vicente Raúl, Historia de Zárate, La Plata, 1948.
FUMIERI, Jorge P., Los Orígenes de Campana hasta la creación del Partido, La Plata, 1938.
H.C.DIPUTADOS PCIA. DE BS. AS., Reseña Histórica de las Comunas Bonaerenses, La Plata, 1992.
FAGNANI, Camilo Orlando, San Antonio de Areco: Pago - Pueblo - Ciudad, 264 años de vida institucional, Talleres Gráficos, C.O.G.T.A.L, Bs.As., 1995.

FUENTES DOCUMENTALES.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Registro 3, 1742, F.° 289 y 723v.
ARCHIVO PARROQUIAL IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA, S.A.Areco.
GONZALEZ, Miguel Hangel, testimonios.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

CHRISTIAN SETTIPANI, *La préhistoire des Capétiens 481-987*, la parte. Merovingios, Carolingios y Robertianos, Paris, 1993, 547 páginas.

Christian Settipani, con la colaboración de Patrick Van Kerrebrouck, ha publicado esta obra monumental que integra la Nueva historia genealógica de la augusta Casa de Francia dirigida por el primero. A la segunda parte de este volumen I (La aristocracia merovingia y carolingia), obra del mismo autor, siguen el II (Los Capetos directos), el III (Los Valois), el IV (Los Borbón), el V (Los reyes de Portugal y emperadores del Brasil) y otros dos complementarios: el VI (Los grandes funcionarios de la Corona y los caballeros de la orden del Espíritu Santo después de 1789) y el VII (textos y documentos). Van Kerrebrouck es autor de los tomos III y IV, ya aparecidos.

Esta obra se propone dar una continuación adecuada a la del padre Anselmo que, en su versión definitiva, data de comienzos del siglo XVIII y no ha sido actualizada. En el prefacio, Karl Ferninand Werner, miembro del Instituto de Francia, indica que Van Kerrebrouck hizo una elección «feliz» al escoger a Settipani para preparar este volumen. Por su parte, en una breve introducción, el mismo coautor señala que inicialmente se había propuesto hacer solamente una historia de los Borbón desde el siglo XIII hasta 1897. Con el trabajo terminado, el barón Hervé Pinoteau le presentó al doctor Szabolcs de Vajay y ambos le dijeron que sería una pena no extender la obra a toda la Casa de Francia moderna y a las dos que la precedieron. La decisión se tomó ese día, el 26 de marzo de 1986, y de inmediato, en misma jornada, fue presentado y propuesto Settipani quien aceptó la difícil misión. Van Kerrebrouck señala que en este volumen «mi participación fue modesta, al hacer el capítulo Carolingios que el autor corrigió y enriqueció».

El trabajo de conjunto ha sido, en suma felizmente pan europeo y pan occidental. El doctor Werner, especialista del mundo franco, ha sido presi-

dente del Instituto histórico alemán de París; Settipani, es nacido en Francia de padres Sicilianos, y Vajay, húngaro, es naturalizado argentino y esposo de una nieta de Rafael Obligado.

Settipani, conocido por sus excelentes trabajos anteriores sobre familias de la antiguedad hasta conectarlas con los tiempos modernos (en especial Les ancêtres de Charlemagne, Paris, 1989, y Nos ancetres de l' Antiquité. Etudes des possibilités de liens genéalogiques estre les familles de l' Antiquité et celles du Haut Moyen Age, Paris, 1991), ha encarado la cosa desde un ángulo prolijamente erudito manejando, según es su costumbre y su método, diversa gama tanto de fuentes documentales como bibliográficas. En estas últimas se ha ocupado sólo de las serias aunque indicando con asiduidad las fantasiosas.

Señala que tanto arqueológos como historiadores «con frecuencia especialistas reconocidos en su campo ... han descuidado el usar en materia genealógica el mismo cuidado que pusieron en el resto de sus trabajos, contentándose con reunir las ideas corrientes pero, por desgracia, no necesariamente exactas». En suma: «se ignoran en numerosos casos las relaciones genealógicas de tal o cual personaje, el origen de muchas reinas e igualmente los lazos de filiación que podrían existir entre una y otra dinastía». Indica que «como es necesario tomar posición en cada caso, y al no poder ofrecer a modo de síntesis una obra llena de incertidumbres, convenía hacer una elección. Finalmente optamos por un camino medio. El presente volumen se limita a tratar las familias reales, limitando las conjeturas. Los aspectos más hipotéticos y las justificaciones precisas de cada una de las tomas de posición serán expuestas en un volumen ulterior».

Como fuentes utiliza las inscripciones (quedan «infimos vestigios», no desprovistos de interés); los Libri memoriales; las obras históricas y crónicas de época; los repertorios epistolares («fuente no despreciable»); las vidas de santos y las cartas. Sobre estas puntualiza que «las sociedades merovingia y carolingia heredaron de Roma una actividad archivística importante. Cada transacción..., sucesión u orden oficial, era motivo de la redacción de un acta..., documentos inestimables para nosotros, de los que queda una ínfima fracción». Pero también, en esta fuente -las cartas- debe tenerse en cuenta que «la mayoría de las abadías de la Edad Media que nos han transmitido estos documentos eran verdadera oficinas de falsarios. En la concepción de entonces aparecía como natural fabricar o interpolar un texto a fin de dar ventajas a tal o cual establecimiento religioso, o tal o cual culto. Lo que complica todo, es que un acta falsa no es necesariamente inexacta, en tanto que una auténtica no es obligatoriamente correcta. En función de la personalidad y objetivos del falsario o a un cuidadoso dosaje de indicaciones perfectamente auténticas o totalmente falsas. Debe aún contarse con

actas fabricadas tardíamente pero que reproducen fielmente piezas de valor. Se comprende entonces la complejidad del trabajo crítico, aún lejos, desgraciamente de ser terminado».

Entre la cuidadosa exposición del método, privilegia en especial la onomástica ya que en la época estudiada «nadie...podía...reivindicar la posesión de un nombre si este nombre no había sido llevado antes por uno de sus ascendientes directos» excluyendo los vivos pero sin descriminar entre la línea masculina o femenina.

Por último, para que el lector pueda controlar las conclusiones y, eventualmente, corregirlas se transcriben in extenso en la generalidad de los casos las fuentes principales para cada filiación o acontecimento importante generalmente en latín pero a veces también en traducción francesa.

La filiación se abre con Meroveo, rey de los francos (ca. 451-456/457), primero «conocido con certidumbre». Para nosotros es especialmente interesante la referencia que trae sobre Bertrada o Berta, abadesa de Prüm, que considera hija de Teodorico (Thierry) III, rey de los francos en 673, tres veces entronizado y dos destronado, muerto en 690-691, ya bajo control de Pipino el breve (751-768). Esta Berta sería madre de Cariberto, conde de Laón y abuela de Berta la de los grandes pies, esposa de Pipino y madre de Carlomagno. Sin ser absolutamente segura esta es la filiación en que aventura, entre varias más posibles, una relación genealógica entre merovingios y carolingios. Las otras, así como el análisis de ésta, las reserva para la segunda parte.

En lo que hace a la dinastía robertiana que gobernó hasta 1848 en Francia, hasta 1853 en Portugal, hasta 1889 en Brasil y que reina hoy en España y Luxemburgo, la filiación segura, pese a lo fundado de las diversas hipótesis sigue abierta con Roberto el fuerte, pese a que considera como definitiva su identificación con el hijo de Roberto de Worms. En la conclusión precisa que la Vida de San Ruperto de Salzburgo (siglo VIII) afirma que descendía de los merovingios («muy verosímilmente por mujeres») y se cree que era, a su vez, de la estirpe robertiana.

«En cuanto a los carolingios, aunque Roberto el fuerte mismo y su mujer, aparentemente no venían de ellos, todos sus descendientes se casaron con mujeres en las cuales corría la sangre de Carlomagno».

Cierra el volumen precisando que estas conexiones genealógicas no implican «una eventual continuidad dinástica». Los robertianos subieron al trono por su poder, por sus honores y por sus relaciones familiares.

Cierro este comentario recordando que la sangre robertiana entró en Castilla con los casamientos de Constanza de Borgoña con Alfonso VI (padres de la reina doña Urraca) y de Enrique de Borgoña, su sobrino, con Teresa de Castilla, hija bastarda del mismo rey. Del primer matrimonio vino

la casa de Castilla (fundada por Raimundo de Borgoña -rama ducal- no robertiana, esposo de doña Urraca) y del segundo la Casa de Portugal.

Narciso Binayán Carmona.

YVES DE LA GOUBLAYE DE MENORVAL Y RODRÍGUEZ QUIRÓS, *Ascendencia del ilustrísimo monseñor doctor don Carlos Humberto Rodríguez Quirós*, cuarto arzobispo de Costa Rica, presentado al Instituto Boliviano de Genealogía el 3 de septiembre de 1996, La Paz, 1996, 215 páginas.

Con indicación de fuentes en cada caso este libro trae la ascendencia hasta la noventa generación (512 antepasados) del mencionado prelado, tío carnal del autor, titular de la diócesis de San José desde 1960 hasta 1979. A este prolijo detalle se añaden una serie de cuadros con la descendencia de diversas personalidades históricas hasta el arzobispo. Veintisiete corresponden a conquistadores de Costa Rica o a personalidades de comienzos del siglo XVII en el mismo país entre los que se destaca al adelantado general de Costa Rica, don Juan Vázquez de Coronado (1565), y su mujer Isabel Arias Dávila (prima del famoso -»tristemente famoso»- Pedrarias Dávila, el asesino de Balboa), sobrino del famoso gobernador de la Nueva Galicia, Francisco Vásquez de Coronado. Dos líneas llevan a indios costarricenses: una al cacique Guarco, «señor y cacique de Parapura, señor natural y rey de reyes de toda la nación Guetar de Oriente» cuya nieta, doña Francisca Correque, fue esposa del conquistador Alonso Gutiérrez de Xibaja. La otra remonta a Quepo «señor natural y rey de reyes de la nación Guetar de Occidente» por su hija doña Dulcehe (bautizada Inés) y el capitán Antonio Alvarez Pereira. Una línea más lo conecta con nuestro país como descendiente del conquistador Pedro González de Prado, nacido hacia 1522 y expedicionario con don Diego de Rojas, casado con doña Ana de Jofre, natural de Chile (no la ubico de primera intención en el estudio de Ricardo Manns Bravo). Por otra parte se establece la ascendencia del prelado hasta San Fernando III por la línea de don Juan Manuel a través de los Méndez de Sotomayor, y que no tienen descendientes entre nosotros. Por último, indica los parentescos con presidentes de Costa Rica por consanguinidad o matrimonio desde 1825. Sólo con dos, los Figueres, no se establece algún grado de deudo. Este fenómeno de parentescos cruzados, tan característico de toda la genealogía criolla, queda singularmente bien demostrado en este trabajo, y bien establecido que la vieja sociedad costarricense no es uno de los ejemplos más notables, sino el más notable de todo el continente.

Narciso Binayán Carmona

CARLOS GIGENA FIQUEROA, Guillermo Bonaparte. Aventura. Trabajo. Familia, publicación especial del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, 1994, 291 páginas.

Es triste que una familia con apellido tan interesante y prometedor a primera vista se vea cortada casi desde el comienzo. En concreto se sabe sólo que la fundó en nuestro país el norteamericano Guillermo Bonaparte, que tendría 26 años cuando se casó en San Juan en 1849 con Carlota Bustos, de 14, hija de Mario Bustos y de Juana Tello (pese a lo cual usó toda su vida el apellido Atencio, quizá por haber sido criada en la casa del capitán Juan José Atencio). Habrían nacido, por tanto, hacia 1823 él y el 23 de mayo de 1834 en San Juan ella. Tuvieron 18 hijos de los cuales vivieron once hasta la mayoría de edad y siete de ellos fundaron ramas cuya descendencia hasta hoy desgrana prolijamente el autor, que es uno de los bisnietos.

En cuanto a la ascendencia: al casarse, Guillermo Bonaparte se dió por padres a Federico Bonaparte y a Carlota Zelles. Nathaniel Bishop, viajero norteamericano que lo conoció en las Marquesas y en las de Juan Fernández, indica que su padre sería «hijo menor del gran chambelán del rey de Sajonia: «F. A...d», en otra edición «D....g». Se agrava la dificultad para conciliar tan alto cargo cortesano con la ausencia del «von» pero, admitiendo que la referencia sea correcta (aún con esa falta) bastaría con revisar repertorios nobiliarios y cortesanos de Sajonia buscando las familias que empiecen con «A» (o «D») y terminen con «d» (o «g»), pesquisando luego si hay algún Federico (según la tradición familiar, Federico Augusto). En todo caso el apellido «obviamente, no sería Bonaparte».

Narciso Binayán Carmona

Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, San Miguel de Tucumán, número 8, diciembre 1996.

Este número de la Revista tucumana trae, según su sana costumbre, un artículo genealógico. En este caso, de Ventura Murga: «Patrick Island, prisioneros de las invasiones inglesas. Su descendencia en la Argentina», págs. 131-140. Patrick Island, nació en Irlanda, hijo de John Island y Catherine Nugent. Pertenecía al 71 regimiento de Highlanders -invicto hasta su derrota aquí- estuvo en Santa Helena, participó en la conquista de El Cabo (Sudáfrica) y vino en la primera invasión inglesa. Fue herido y luego de la segunda invasión se casó a fines de 1807 en la capilla de la estancia de Justo Gómez en Arrecifes, con su hija Bartola Gómez Farías. Fue ganadero, castellanizó

su apellido en «Isla», y llegó a alcalde de San Antonio de Areco (1824-1826). Unitario, se unió a las tropas de Lavalle (1840) y terminó fusilado en Catamarca por los federales (1841). Entre su descendencia se destacan, por ejemplo, Julio Costa (1854-1939), gobernador de Buenos Aires (1890-1893) y, por matrimonio, Alberto García Hamilton (1872-1947), fundador de la Gaceta, esposo de su bisnieta Emilia Angela Rodríguez Isla.

Por Nugent, indica, hay una conexión con el general Guillermo Carr-Beresford, comandante de la primera invasión. Este valeroso militar era hijo natural del I marqués de Waterford, hijo, a su vez, del I conde de Tyrone, cuya hermana, Susana Catherina, se casó en 1703 con Hyacinth Richard Nugent, titulado II barón de Riverston, en título concedido por Jacobo II después de su abdicación. Ambas familias pertenecen a la más antigua nobleza anglo irlandesa y los Nugent, que son los que interesan aquí, llegaron a la isla a fines del siglo XII, esto es poco después del desembarco inglés de 1171. Hay de ellos numerosas ramas según los datos del Burke's Peerage, Londres, ed. de 1924, págs. 2323-2324. Sería útil y posible, en suma ubicar a la madre de Patrick Island.

Narciso Binayán Carmona

YVES DE LA GOUBLAYE DE MENORVAL Y RODRÍGUEZ QUIRÓS, *La antigua e ilustre casa noble de la Goublaye (1350-1992)*, San José, 1992, 431 páginas.

Esta noble familia bretona, radicada en Costa Rica, donde vió la luz el autor, remonta su primer dato concreto a una referencia de San Guillermo Pinchon, obispo de Saint Brieuc, que en la década del 20 del siglo XIII, pidió la ayuda del señor de La Goublaye, para recuperar su breviario que un hospedero azaz interesado -incluso en aquella época devota- había retenido en garantía de pago, no satisfecho con las oraciones que el prelado le ofreció. Hay cuatro ramas diferentes, no entroncadas entre sí pero todas en la misma diócesis de Saint Buieuc y todas nobles según el derecho de Bretaña y reconocidas por el de Francia. La familia se incorporó en 1933 a la Asociación de la Nobleza Francesa que trata de reunir a los miembros del antiguo primer estado con pruebas severísimas ante la proliferación de falsos nobles en Francia durante este siglo y el pasado.

Tras esta introducción histórica el autor va ocupándose de las sucesivas generaciones de la familia hasta nuestros días (primera parte). En la segunda, a partir de la página 189 se hace la ascendencia de costado del autor, tanto en las líneas francesas como en las costarricenses (mejorando, por

cierto, un método clásico de exposición en aquél país) como de su esposa, Patricia Asbún Yacin. Esta última, nacida en Santiago de Chile, de padre nacido en Cochabamba, y de madre nacida en Barranquilla, respectivamente, tiene una interesante ascendencia palestina mucho más larga que la aquí publicada (dato verbal del autor) con personajes como el ex presidente boliviano Juan Pereda Asbún. Hay detalladas listas de descendientes tanto en Bolivia, Colombia y Chile como en la Argentina. Con ello, el autor, es pionero de la genealogía árabe en Latinoamérica, tema lamentablemente desconocido pese a la importancia de las diversas colectividades, y a la cantidad de largas ascendencias y vastos parentescos. Un aporte, en resumen, original y útil.

Narciso Binayán Carmona

ALBINA JONES DE ZAMPINI. *Reunión de familias en el Sur llegadas al Chubut entre 1865 y 1922*. Trelew, 1865.

Esta continuación en el tiempo de Cien atuendos y un sombrero, trabajo previo de la misma autora publicado en 1991, desgrana en 134 árboles genealógicos la descendencia de un nutrido grupo de colonos galeses. El programa de trabajo está planteado desde las palabras liminares: «Construyeron sus hogares/ nacieron los niños/ se congregaron en capillas», resumido con tres láminas de Edgardo Edmunds: una casa, una madre con su bebe en brazos, una capilla.

La obra va completada con dos mapas, uno con la división administrativa de Gales (en galés) y con otro de Chubut.

Hay varios rasgos dignos de mención especial: la falta absoluta del más insignificante vestigio de elitismo o de relumbrón social es, quizá, el más notable, junto con el marcado interés en señalar la actividad religiosa de los nombrados y, conforme con la tradición de los galeses, tanto la vocación musical como la docente. Aparecen mencionados, con árbol propio, varias familias no galesas: cuatro italianas y dos españolas, que viven en la comarca, así como británicas de origen inglés (por ejemplo Underwood, de Bermingham, vía Estados Unidos) o irlandés (Doyle). Contra las prevenciones con que en el Congreso se suscitaron en su tiempo, contra esta colonia protegida por Guillermo Rawson; temido por Félix Frias y elogiado por Mitre, aparecen en los árboles genealógicos matrimonios de lo más variados. Apellidos italianos (Zampini, Bacigalupo, Radice); castellanos (Galdos, Navarro, Gómez, Correa, Giráldez, Alcaraz); escoceses (Mac Donald, Mac Rae, Fraser); alemanes (von Eylenstein, Schneider, Krebs); vascos (Azparren,

Errecaborde); irlandeses (Mulhall); eslavos de varias naciones (Nizetich, Yadvinsky, Pivsevic, Kitajgrodzki, Bogdanovich, Panashuk); árabes (Camel Hassan Habib, Saieg), japoneses(Hiromichi Kakabu); también indios (Cañumil, Tahuil, Cheoquepal, Llancamil) y algunos criollos tradicionales (García Uriburu, Risso Patrón).

Aparecen indicados los trabajos: labores de campo, artesanales o los indispensables como las parteras. La vida pública parece no haber interesado mucho aunque están señaladas figuras como Ithel Arthuer Berwyn, juez de paz en Campo de Indios (1937-1940) e intendente de Dolavon (1955-1958): Hugh Griffiths; juez de paz en Gaiman (1894-1897); Raúl Mac Buurney, ya de quinta generación, tataranieto de John Williams, llegado desde Dolwyddelen, intendente de Gaiman (1985-1995); Emrys Hughes, convencional de 1957 cuando Chubut fue proclamada provincia, cuyo padre es recordado por su nombre de bardo y que, en el Eisteddfod, varias veces obtuvo la presea de esa fiesta anual de la cultura: «el sillón del bardo». En otro campo, Robert Joseph Jones, es decano de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la Patagonia, mientras que Delia Davies, cuya madre fue la primera niña galesa nacida en la Patagonia, fue esposa de Jorge J. Galina, primer gobernador constitucional del Chubut al ser elevado a provincia (1958).

Hay, también, numerosas menciones a la actividad colonizadora en la provincia tanto hacia la cordillera con Fontana, y a la fundación de la colonia en esa parte como hacia el sur en Sarmiento. Hay citas de color como la de Hugh Pugh que fue dueño de la primera casa de té -una institución hoy tan famosa en toda la comarca galesa- y del primer hotel. Entre los huéspedes se recuerda a un lord y a miembros de la banda de Butch Cassidy.

Pienso que la autora debe tener una surtida colección de anécdotas interesantes y, en el caso de que haya pensado en publicarlas, este comentario la invita a que lo haga. Si no, también.

Narciso Binayán Carmona

ADDENDA

Al suprimir la publicación de algunas familias destinadas inicialmente a esta obra, debido a razones de espacio ya que implicaría una cantidad de páginas no previstas, quedaron pendientes las que indicamos al comienzo de la misma.
Con tal motivo, se eliminó involuntariamente un comentario sobre colaboraciones, por lo que quiero mencionar al investigador D. Carlos Jáuregui Rueda, con quien hemos intercambiado información referente a Salta y a quien debo algunos datos incluidos en la presente.
Además de ello, quiero agregar lo siguiente, tomanto en cuenta la obra de dicho autor: "Introducción a los Torres Gaete", publicada en la revista Genealogía, N. 16.

Valero.

La existencia del testamento de Bartolomé Valero la conocemos en este trabajo, (pág. 120), que fue anterior a la publicación del Dr. Lederer Outes, el cual hace su transcripción tomando como referencia al AGN.

Escobar Castellanos.

- Doña Luisa de Sotomayor y Cabrera, era hija del Sargento Mayor Antonio Luis de Cabrera, vecino encomendero de La Rioja y de doña Valeriana Duarte de Meneses.

- Doña María Francisca Castellanos, casó, seguramente, en segundas nupcias, con el el Sargento Mayor Lauro de Cabanillas y Ceballos, natural de Córdoba. con sucesión.



FE DE ERRATAS

Agregar a la página número.140

NOTAS

(9) Su continuación
Continuando con el tema, cita un informe del capitán Antonio de Aragón, el que, saliendo de Escoipe, fué en dirección a los lugares que se decían que Bohórquez había efectuado malón. Dice Aragón: "...encontré a quince indios mancebos, que llevaban una tropa e burras del capitán Arias Velazquez, hurtadas por orden de don Pedro, a los cuales....hice las preguntas siguientes...".

(1O) Archivo Histórico de Salta. C-1,Prot.17, Carta de Dote otorgada por sus hermanos, en el año 1671, para casar con el capitán Martín de Herrera.
No participa en la dote su hermano Bernardo, quien debería estar ausente o ya fallecido.

(11) Archivo Histórico de Salta. C-9, Prot.117, Fs.1O6. Doña Isabel otorgó poder en la ciudad de Córdoba, en el año 1752, siendo viuda, a favor del Sargento Mayor Don Gabriel Arias Velázquez, para que en su nombre, otorgue escritura de venta de la estancia de su difunto marido, llamada "el Bañado", situada en jurisdicción de la ciudad de Salta, la cual la había vendido a don Antonio Arias Velázquez, y no le había otorgado escritura de venta.
Dicha estancia, lindaba en la parte sur, con tierras que fueran de don Joseph Arias Velázquez; por el norte con tierras de los Acostas; por el poniente con el camino carril que va a los Guachipas; y por el este, con la cuesta que divide las tierras de doña Agustina de Córdoba.

(12) Archivo Histórico de Salta. Escribano Pérez del Hoyo, Año 17O1.
Don Bernardo Arias Velázquez y don Gerónimo Arias Velázquez, extienden escritura de obligación de pago a favor de Pedro de Elizondo.

(13) Archivo Histórico de Salta.C-5,Fs.86, Fecha: 8-5-1726. Testamento de doña Francisca Arias Velázquez, hija legítima de don Bernardo Arias Velázquez, casada con Francisco Caro. Con sucesión.

(14) Testamento de Juan de Vergara, natural de La Rioja.
Casado con doña Bernarda Arias Velázquez. Efectuado por sus apoderados Gerónimo Arias Velázquez y doña Bernarda Arias Velázquez (su mujer)
En el momento de testar, doña Bernarda estaba encinta. (Arch.Hist.Salta.Prot.98. Fs.59/63.Fecha: 3-11-17O4. Copia en Inst.Hist.delDerecho).

(15) Archivo Histórico de Salta. Escribano Iñigo de la Pascua, Año 1721:
El capitán don Joseph Arias Velázquez, se obliga a invernar 2OO cabezas de ganado mular, a don Antonio López de Seoane, vecino de la ciudad de Los Reyes,por la suma de 1O79 pesos. Archivo Históribo de Salta. Escribano Iñigo de la Pascua,año 1732: El Sargento Mayor Don Joseph Arias Velazquez, se obliga a invernar en el potrero de Amblayo, 1.135 mulas, pertenecientes a don Antonio López de Seoane.

(16) Revista del Archivo de Santiago del Estero, N,16.

(17) Archivo Histórico de Salta. Año 1728.
Francisco Gómez de Vidaurre y su mujer doña Ana de Olmos y Aguilera, otorgan carta de dote a favor de su hija doña Teresa Gómez de Vidaurre, para casar con el capitán don Joseph Arias Velázquez.

(18) Archivo Histórico de Salta. C-5, Fecha: 31-11-1726.
Testamento de don Joseph Arias Velázquez. Hijo legítimo de don Bernardo Arias Velázquez y de doña Francisca de Elizondo. Declara estar casado con doña Ana Ferreira. Ser primo de don Francisco Arias Velázquez y de doña Bartolina Arias Velázquez (madre de Marcos y de Juan de Villagra).

(19) Archivo Histórico de Salta. Escribano Pérez Palavecino, C-8,Fs.199/2O6. Fecha: 15-3-1638. Testamento de don Jioseph Arias Velázquez. Declara haber sido albacea de don Domingo Arias Velázquez.

(2O) P.Fortuny."Chicoana",Pág.63.
Encomienda de Gualfín, otorgada el 19-5-167O, por dos vidas, a don Hernando Arias Velázquez. En 1719, su hijo Don Francisco Arias Velázquez, le sucede en ella.

(21) Quizás nieta de Diego de Mesa, vecino feudatario del valle de Salta, con encomienda de indios en 1613. Arch.Salta. C-1, Año 1613.

(22) En el Archivo Histórico de Salta existen varias escrituras, las que demuestran dicha actividad:
Año 1681.(Escribano Antonio Quijano de Velasco): El capitán Hernando Arias Velázquez, el Alférez Diego Ruiz de Alarcón y Villaseñor y Joseph de Torres, se comprometen a fletar al valle de Tarija, 2.684 mulas, por convenio celebrado con el capitán Juan de Echenique, quien actúa en nombre de su primo, Juan de Perochena, de quien tiene poder.Año 1694.
(Escribano Pedro Pérez del Hoyo, Prot,.5O,Fs.5O): El capitán don Fernando arias Velázquez celebra contrato de fletamiento de mulas, con el Sargento Mayor Antonio González de Rueda. Año 1694. (Escribano Pedro Pérez del Hoyo, Prot.5O, fs.53): El capitán don Fernando Arias Velázquez otorga poder a favor de don Joseph Arias Velázquez y de Juan de Zapata, para que en su nombre, realicen cobranzas....-
Año 1694. (Escribano Pedro Pérez del Hoyo, Prot.5O, Fs.122): El capitán don Fernando Arias Velázquez celebra contrato para invernada de mulas, con el padre Diego Fernández de Calatayud.
Año 17O1.(Escribano Pedro Pérez del Hoyo, Prot.59,Fs.2O): El capitán don Hernando Arias Velázquez y Juan Luis (?) de Cabezas, celebran contrato para fletamiento de mulas, con Francisco de Ledesma Ceballos.

(23) Santuario de Ntra. Señora del Valle "Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán" Tomo Y. "El pueblo de Gualfín....lo posee en segunda vida el Sargento Mayor don Francisco Arias Velázquez, que se le ancomendó a su legítimo padre don Hernando Arias Velázquez, por sus propios méritos y los de sus pasados.... y parece confirmada por la Real Cédula de Condonación del año 1666".

(24) Archivo Histórico de Salta.C-8, prot.1o1, Fs.17. Fecha:28-1 -1735.
Carta de Dote otorgada por doña Ignacia Sánchez de Loria,viuda del Maestre de Campo don Francisco Arias Velázquez, a favor de sus dos hijas. Doña Ignacia Sánchez de Loria estaba en esa fecha, casada y separada de don Alonso Fernández. Probablemente haya sido hermana de Ignacio Sánchez de Loria,su contemporáneo, casado con doña Catalina Vélez de Alcócer.

(25) Archivo Histórico de Salta.(Escribano Iñigo de la Pascua Año 1731.
Don Gabriel Arias Velázquez se obliga a invernar 562 cabezas de bestias mulares, pertenecientes a Pedro Ferreras.

(26) Archivo Histórico de Salta. C-2,Prot.41,Fs.11.
(27) Santuario de Nuestra Señora del Valle"Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán" Tomo I, Pág.1. Figura la lista y padrón de los indios tributarios de la ciudad de Salta, y sus vecinos encomenderos. En ella dice: "La encomienda del Maestre de Campo don Lorenzo Arias Velázquez, tiene trece indios tributarios, y sacada su pensión toca a cada uno por año, a catorce reales, y por los cuatro años, a siete pesos; noventa y un pesos"
(28) Distintos expedientes notariales demuestran esta actividad: Año 1694. Escribano Pedro Pérez del hoyo, Prot.5O.: Celebra contrato para invernada de mulas con el capitán don Juan Manuel Faxardo de Campoverde.
Año 1694. Escribano Pedro perez del Hoyo, Prot.5O.: Celebra contrato para fletamiento de mulas, con el capitán don Benito Trelles. Lo efectúa con poder del capitán Antonio Arias Velázquez.
Año 1694. Escribano Pedro Pérez del Hoyo, Prot.5O.: Celebra contrato para invernada de mulas con el capitán don Gaspar de Ulloa.
(29) Según información efectuada en la Probanza de don Pedro José de Saravia y Arias Velázquez, para su ingreso en la Orden de Carlos III, el matrimonio de don Lorenzo Arias Velázquez y de doña María de Zurita fué registrado en la Iglesia de La Merced en la ciudad de Salta, el 2O-6-1688, citando inclusive el Libro 1, fol.1O. Como mucha otra información de la citada probanza, ello también es erróneo.
En el año 1687, doña María de Zurita, dá facultad a su marido el Maestre de Campo don Lorenzo Arias Velázquez,para que venda la sala con casa,de su pertenencia, al capitán Mateo Bautista Palavecino.(Archivo Histórico de Salta, Escribano Leonardo Rodrigo y Valdéz, año 1687)
(3O) Otorga poder para testa a favor de Felipe Páez de Hermosilla y a doña Simona López de Aguirre (su esposa), a la que también designa como su albacea testamentaria y tutora de su hijo UNICO.(Arch.Salta.Escrib.José de Vear. Fs.95)
(31) Su testamento. Arch.Salta. C-28, Fs.2O2.
(32) Cuando falleció doña Juana de Aranzazu, luego de dos años y medio de matrimonio, su madre, doña Gabriela Méndez de los Reyes (dama sumamente polémica y dada a los litigios judiciales), reclamó la devolución de la dote, haciéndolo por vía legal. Don Juan Esteban restituyó bienes por valor de 1.5OO pesos, madiante escritura otorgada ante el escribano público y del Cabildo Francisco López de Fuenteseca.El saldo pendiente,fué pagado a Joseph de Carabajal, hijo natural de doña Gabriela, constituyendo 8 fanegas de trigo, a 6 pesos cada fanega.
(33) Archivo Histórico de Salta. Escribano Felipe Páes de Hermosilla, C-5,Prot.2, Fecha: 29-9-1735.
Testamento de don Juan Esteban Arias Velázquez. Dicho documento hos hace llegar alguna información que consideramos útil para este trabajo y que transcribimos:
Declara sus deudas:
A don Joseph Villada....Cien pesos.
A don Pedro Ortúzar.....Diecinueve pesos.
A don Leonardo García (mercader)...Doce pesos.
A don Alonso de la Cueba...Seis pesos.

Dice que en su potrero de La Poma tiene una invernada de mulas que son de don Gaspar Alexo Mendiolaza, como apoderado del General don Mathías de Anglés. Que tiene otra invernada de mulas de su hermano Don Joachim Mendiolaza, vecino de Córdoba.
Que tiene entregado a don Juan Manuel de Asteguieta, ochenta mulas.
Que le deben las siguientes personas:
Domingo Villada........Setenta y un pesos.
Don Ignacio Medina.....Cuarenta y una varas y media de ropa.
Don Francisco Castro.(su cuñado)...Veintitrés pesos en plata y cincuenta varas de ropa.
Don Damián de Castro.Vecino de Catamarca....Ochenta varas de ropa.
Don Gregorio Fernández.......Nueve pesos.
Don Juan de Solórzano.Vecino de Catamarca........Trescientos ochenta pesos, en efectos.
Don Juan Báez (difunto)......Veinte varas de ropa.
Diego González..............Doce varas de ropa.
Declara tener en la bodega de sus hermanos Lorenzo y Nicolás, en el Valle, cuarenta y cinco arrobas de viña.
Nombra como sus albaceas a su mujer, doña María Beatriz, al Maestre de Campo Gerardo Ruiz de hinostrosa, al Sargento Mayor don Joseph Arias Velázquez, y al señor doctor Don Francisco Ruiz de Villegas.

(34) El 31-7-1688, el Maestre de Campo Don Lorenzo Arias Velázquez otorga Carta de Dote a favor de su hija natural doña Bernarda Rosa Arias Velázquez,para casar con Gabriel Flores. (Arch.Hist.Salta. Escrib.Alonso Ruiz de Llanos. Prot.42,Fs.47,Año 169O).

(35) Archivo Histórico de Salta. C-4,Prot.19, Fs.186.

(36) Archivo Episcopal de salta. Información Matrimonial. Iglesia de La Merced. fecha: 1-17O2.

(37) Indices documentales del archivo de Tucumán. Figura el contrato citado.
En el archivo de Salta quedan registrados contratos donde interviene: Año 1688. Escribano Alonso Ruis de Llanos.: Poder otorgado por Leandro de Oliver y Altamirano a favor de Antonio Arias Velázquez.
Año 1694. Idem: El capitán Antonio Arias Velázquez otorga poder a favor de doña Paula Rosa López Nieto, del Mestre de Campo don Lorenzo Arias Velázquez y del capitán don Fernando Arias Velázquez, para que en su nombre, puedan cobrar deudas.-

(38) Sobre esta rama, no hemos podido completarla.Los pocos datos hallados se deben a una escritura efectuada por el Maestre de Campo Don Antonio Arias Velázquez, en donde manifiesta ser hermano de Joseph, padre a su vez de doña María.(Archivo Histórico de Salta,Escribano José de Vear,C-7, Año 1742.)

(39) Don Antonio Arias Velázquez, como albacea de doña Ana Gómez de Vidaurre, vende al Alférez don Pedro Francisco Castellanos, un negro esclavo, al precio de trescientos pesos. (Archivo histórico de Salta. Escribano Agustín Castellanos, Prot..Fs.13, Año 1749).

(4O) Su testamento. Arch. Salta. Escrib. Páez de Hermosilla, Fs.199 y 2O7.

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
M.T. de Alvear 2337 (1122) Buenos Aires
Telefax 826-0148 - 826-0141
Diciembre de 1997